

***Sociedades en  
transición:  
afrentando los retos  
del cambio social.***

***Actas del VIII Congreso Andaluz de  
Sociología. Almería 24-26 de  
noviembre 2016***





Sociedades en transición: afrontando los retos del cambio social.  
Actas del VIII Congreso Andaluz de Sociología. Almería 24-26 de noviembre 2016

© del texto: sus autores  
Gonzalo Herranz de Rafael  
Alexandra Ainz Galende  
Juan Carlos Checa Olmos  
Cristina Cuenca Piqueras  
María José González Moreno  
Isabel Fernández Prados  
Pilar Rodríguez Martínez  
Juan Sebastián Fernández Prados

© de la edición electrónica: Editorial Universidad de Almería, 2017  
editorial@ual.es  
www.ual.es/editorial  
Telf/Fax: 950015459

ISBN: 978-84-16642-55-7  
Depósito legal: AL 370-2017  
Diseño de portada: Iñigo Pérez-Madero Cubiles



<http://www.une.es>

Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional





# ***Sociedades en transición: afrontando los retos del cambio social.***

***Actas del VIII Congreso Andaluz de  
Sociología. Almería 24-26 de  
noviembre 2016***

**HERRANZ DE RAFAEL, Gonzalo (Dir.)**

**AUTORES:**

Alexandra Ainz Galende  
Juan Carlos Checa Olmos  
Cristina Cuenca Piqueras  
María José González Moreno  
Isabel Fernández Prados  
Pilar Rodríguez Martínez  
Juan Sebastián Fernández Prados





## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| ÍNDICE.....   | 6   |
| PRESENTACIÓN .....  | 10  |
| COMITÉS .....   | 13  |
| CONFERENCIA INAUGURAL. Emancipar a la sexualidad: Los avances en un baluarte de la tradición. Amy C. Alexander, Ronald Inglehart, Christian Welzel .....  | 14  |
| SIMPOSIO 1: GÉNERO, MIGRACIONES Y VIOLENCIAS. Coordinadora: Pilar Rodríguez Martínez (UAL) .....  | 25  |
| RESÚMENES .....   | 25  |
| TEXTOS COMPLETOS .....  | 42  |
| Mencía González Ruiz. Significación social de la paternidad en España: encuentros y desencuentros en el “deber ser” padre. ....   | 42  |
| Inmaculada Martínez Sánchez. La influencia del patriarcado en la integración de la mujer marroquí. ....   | 69  |
| Rosalía López Fernández. Entre mujeres, pobrezas y “algún que otro golpe”. Un estudio exploratorio sobre la relación entre pobrezas y violencias con mujeres empleadas de hogar en un contexto migratorio transnacional ..... | 110 |
| Pierina Rosana Cáceres Arévalo. Un acercamiento a la segmentación laboral de las mujeres latinoamericanas en España desde una perspectiva de género ..  | 137 |
| SIMPOSIO 2: JUVENTUD Y MOVILIDAD EN UNA SOCIEDAD GLOBAL. Coordinador: Juan Sebastián Fernández Prados (UAL) .....   | 165 |
| RESÚMENES .....   | 166 |
| TEXTOS COMPLETOS .....  | 179 |
| Francisco Alberto Vallejo Peña. Los jóvenes de la generación Y en España: ¿Qué les hace diferentes? .....   | 179 |
| Colleen Boland. Individual religiosity among second generation Muslims in Europe and Spain .....  | 210 |
| Samira Elharrak-Tortosa. Acogida de jóvenes de origen marroquí en el ámbito educativo .....   | 237 |
| Ricardo Zúñiga, Celia Díaz-Catalán y Lorenzo Navarrete Moreno. “ <i>Todos quieren volver</i> ”: retorno y percepción de España en jóvenes emigrantes españoles. ....  | 282 |
| SIMPOSIO 3: TRANSICIONES SOCIOECOLÓGICAS: EFECTOS GLOBALES Y LOCALES. Coordinadores: Adolfo Torres Rodríguez y Juan Francisco Bejarano Bella (UGR). ....  | 302 |
| RESÚMENES .....   | 302 |
| TEXTOS COMPLETOS .....  | 312 |



|  |     |
|--|-----|
| Elena González García. Uso y conservación en espacios naturales protegidos. Dehesa, limitación de uso y conflicto en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. ....   | 312 |
| Brían G. Ferrero. Participación y capital. Transformaciones en los modelos de conservación en las selvas del norte argentino. ....   | 347 |
| Marta Aguilar Gil y José María Bleda García. Concienciación y sensibilización medioambiental en las instituciones sanitarias .....   | 364 |
| <b>SIMPOSIO 4: LA EMPRESA TRASNACIONAL EN LA ECONOMÍA GLOBAL Y SU EFECTO EN EL MERCADO LABORAL.</b> Coordinadores: Rosa María Soriano Miras (UGR) y Rafael Martínez Martín (UGR) .....   | 380 |
| RESÚMENES .....  | 380 |
| TEXTOS COMPLETOS .....   | 401 |
| Simón Pedro Izcara Palacios y Karla Lorena Andrade Rubio. Globalización y demanda laboral en la industria del entretenimiento adulto de estados unidos. ....   | 401 |
| <b>SIMPOSIO 5: SOCIAL MEDIA - ANÁLISIS DE REDES SOCIALES: TEORÍA, METODOLOGÍA Y APLICACIONES.</b> Coordinadoras: Estrella Gualda (UHU y Grupo ESEIS/ CIEO) y Verónica de Miguel (UMA y Grupo Redes y Estructuras Sociales) ..... | 426 |
| RESÚMENES .....  | 426 |
| <b>SIMPOSIO 6: OCIO, DEPORTE Y TURISMO.</b> Coordinadores: Pilar Martos Fernández (UGR) y Joaquina Castillo Algarra (UHU).....   | 438 |
| RESÚMENES .....  | 439 |
| <b>SIMPOSIO 7: POBLACIÓN Y PROCESOS DE CAMBIO SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS.</b> Coordinador: Joaquín Susino (UGR) .....  | 442 |
| RESÚMENES .....  | 442 |
| TEXTOS COMPLETOS .....   | 461 |
| Santiago Ruiz Chasco. Inseguridades ciudadanas en <i>los dos Madrid</i> : capital simbólico colectivo a través del análisis sociológico de discursos en los barrios de Lavapiés y Salamanca. ....                                | 461 |
| <b>SIMPOSIO 8: EL ESTUDIO DE LAS FRONTERAS Y SUS DINÁMICAS DESDE EL ANÁLISIS SOCIAL.</b> Coordinadores: Teresa González-Gómez (UHU) y Francisco Barros Rodríguez (UGR) .....   | 493 |
| RESÚMENES .....  | 493 |
| <b>SIMPOSIO 9: PROBLEMAS SOCIALES, ENVEJECIMIENTOS Y CURSOS VITALES.</b> Coordinador: Mariano Sánchez Martínez (UGR) .....   | 502 |
| RESÚMENES .....  | 503 |
| TEXTOS COMPLETOS .....   | 508 |
| Marta Dodero Fuejo. El discurso de la higiene de las edades como origen de la medicalización de la vejez. ....   | 508 |
| Raúl Alfonso López López. Políticas de Envejecimiento Activo en Europa: revisión bibliográfica y estado de la cuestión.....  | 535 |



|  |     |
|--|-----|
| Sergio Galiano-Coronil y Lorena Fernández-Gómez. La influencia de la familia en el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes y sus consecuencias negativas. .... | 545 |
| SIMPOSIO 10: LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES ECONÓMICOS Y REFUGIADOS. Coordinador: Sebastian Rincken (IESA-CSIC).....                                   | 574 |
| RESÚMENES .....  | 574 |
| SIMPOSIO 11: DINÁMICAS INNOVADORAS EN LA SOCIEDAD ANDALUZA. Coordinadores: Manuel Fernández Esquinas y Manuel Pérez Yruela (IESA-CSIC)                             | 583 |
| RESÚMENES .....  | 583 |
| SIMPOSIO 12: TRANS*EXUALIDAD: CAMBIO EN EL RÉGIMEN BINARIO SEXO-GÉNERO. Coordinador: José Félix Mendiguren Abrisqueta y José Fernando Troyano Pérez (UMA). ....    | 592 |
| RESÚMENES .....  | 592 |
| TEXTOS COMPLETOS .....   | 598 |
| Daniel Peres Díaz. La plasticidad del género y la despatologización de la transexualidad: perspectivas desde la Teoría Queer .....                                 | 598 |
| José Félix Mendiguren Abrisqueta. La trans*exualidad y el enfoque sociológico ante ella .....  | 618 |
| Sofía Carrascal Tris. La violencia de género en las personas genderqueer ....  | 635 |
| SIMPOSIO 13: ESCENARIOS DE CAMBIO SOCIOCULTURAL. Coordinadores: Dr. Antonio Manuel Pérez Flores y Dr. Víctor Manuel Muñoz Sánchez (UPO).....                       | 672 |
| RESÚMENES .....  | 674 |
| TEXTOS COMPLETOS .....   | 689 |
| José Joaquín Pérez Krumenacker. La empresa privada del homo socialis – una visión modélica y una analogía médica. ....   | 689 |
| Francisco Collado Campaña. De Bruselas al barrio: las identidades territoriales para cuatro niveles de gobierno en Andalucía (1978-2015).....                      | 741 |
| Claudia I. Sánchez Pérez. El papel de las mujeres hacia la modernidad. Literatura y procesos de cambio sociocultural.....  | 773 |
| Álvaro Rodríguez Díaz. El cambio en la norma política del deporte .....  | 809 |
| José Saragoça, Carlos da Silva y Joaquim Fialho. <i>Antecipação</i> de cenários de mudança com metodologia prospectiva: teoria e estudos empíricos. ....           | 820 |
| Sandra Bravo Durán. Cambio social en la sociedad de consumo de moda: los efectos del fenómeno de la "neomanía" .....   | 846 |
| SIMPOSIO 14: DESIGUALDADES EDUCATIVAS: NUEVAS APROXIMACIONES TEÓRICAS Y EVIDENCIAS EMPÍRICAS. Coordinador: Ildefonso Marqués Perales (US) .....                    | 868 |
| RESÚMENES .....  | 868 |
| MESA MISCELANEA. Coordinador: Juan Carlos Checa Olmos (UAL) .....  | 873 |
| RESÚMENES .....  | 873 |





## PRESENTACIÓN

### SOCIEDADES EN TRANSICIÓN

Bajo el lema "**SOCIEDADES EN TRANSICIÓN**", Almería afrontó la VIII EDICIÓN DEL CONGRESO ANDALUZ DE SOCIOLOGÍA. Con este título, la organización trató de llamar la atención de académicos e investigadores sobre algunos de los desafíos que nuestras sociedades globalizadas están afrontando en el Siglo XXI. Escogimos la idea de "transición" porque creíamos que describe algunos de los múltiples cambios sociales que están ocurriendo en el ámbito global-local provocando numerosos efectos en todas las dimensiones de la sociedad: demográfica, política, económica y social. Así, por ejemplo, podemos destacar la **transición demográfica**, donde a la bajada de la natalidad y de la mortalidad se le suman los flujos migratorios internacionales, realidades multiculturales, asilados y refugiados, la emigración y movilidad de los jóvenes de países del norte a otros del mismo hemisferio con más oportunidades laborales. Tras los movimientos sociales del 15M se apunta una "nueva" **transición política**, que algunos han venido en denominar tras la acontecida en la década de los setenta como una segunda transición caracterizada por el debate y cuestionamiento de algunas de las bases del sistema y régimen constitucional o por el fraccionamiento del sistema de partidos con opciones de gobierno, entre otros rasgos. Los retos ambientales se han traducido en la cumbre sobre el clima de París en demandar una **transición justa** que permita en los órdenes económico y social abandonar las fuentes de energía fósiles sobre la base de un nuevo modelo energético con fuentes renovables, y que garantice un sistema económico y social sobre principios de equidad y justicia.



## **EL CONGRESO ANDALUZ DE SOCIOLOGÍA Y LA AAS: BREVE HISTORIA**

Durante el **año 2005, en el Área de Sociología de la Fundación Centro de Estudios Andaluces**, se concibió la idea de promover la realización de un congreso andaluz de sociología. Este centro aceptó la propuesta e incluyó en su plan de actividades de 2006 la realización del mencionado congreso. Habían transcurrido dos décadas sin que los sociólogos andaluces hubieran celebrado una reunión académica conjunta, y veinticinco años desde que se inscribiera una asociación andaluza de sociología bajo el nombre de "Juan Díaz del Moral" (1980). Así pues, los promotores del congreso se enfrentaron al problema de llevar a cabo esta actividad sin contar con el debido soporte de una asociación operativa, por lo que concibieron la idea de promover la constitución de un **COMITÉ INSTITUCIONAL DE LA SOCIOLOGÍA ANDALUZA** en el que estuvieran representados, sin exclusión, todos los centros andaluces que tuvieran alguna vinculación académica o investigadora con nuestra disciplina. La primera reunión de este nuevo comité, celebrada en el precioso Pósito Municipal de Antequera, fue un completo éxito, iniciando así la pequeña historia que condujo a la actual **ASOCIACIÓN ANDALUZA DE SOCIOLOGÍA (AAS)**. Este comité impulsó la celebración del congreso andaluz de 2006 en la Universidad de Granada, en el que se presentaron más de doscientas comunicaciones. El apoyo de toda la comunidad sociológica se ha mantenido a lo largo de estos últimos años, garantizando **UNA ELEVADA PARTICIPACIÓN EN LOS SUCESIVOS CONGRESOS**: el organizado por la Universidad Pablo de Olavide, en 2008; por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados, en 2010; por la Universidad de Cádiz, en 2012; y por la Universidad de Málaga el VII, que se celebró en 2014, hasta el presente congreso organizado por el área de sociología de la Universidad de Almería para el próximo noviembre de 2016. Con anterioridad al cuarto congreso, tanto los promotores como los miembros del Comité Institucional fueron conscientes de la necesidad de crear e inscribir la **ASOCIACIÓN ANDALUZA DE SOCIOLOGÍA (AAS), de la cual se levantó acta oficial el día 16 de diciembre de 2008**, siendo su presidente Eduardo Bericat



Alastuey. Desde esta fecha la asociación ha estado impulsando los congresos, ha incrementado el número de socios, ha creado una página web, ha convocado las menciones de calidad a artículos publicados en revistas académicas, y continúa promoviendo, desarrollando y difundiendo la investigación sociológica en Andalucía.

### **EL ANFITRIÓN: ALMERÍA Y LA SOCIOLOGÍA**

El área de SOCIOLOGÍA DE LA UAL está incluido dentro del departamento de Geografía, Historia y Humanidades, compuesta por ocho miembros encabezados por el catedrático de universidad Gonzalo Herranz de Rafael desde 1997 que además de responsable del área y del grupo de investigación de **Sociología Aplicada (SEJ-419)**. Las líneas principales de investigación están vinculadas con el "género y migración", "violencia de género", "racismo y xenofobia", "participación social y nuevas tecnologías", "nacionalismo", "sociología de la desviación", "turismo", etc. que han desarrollado en una veintena de proyectos de investigación en concurrencia competitiva en el ámbito local, andaluz, estatal y europeo. Los resultados se han reflejado en una decena de libros colectivos donde han participado la mayoría de los miembros del área, así como una treintena de artículos con factor impacto. Diferentes estancias y convenios han facilitado la colaboración con universidades nacionales y con países como, Estados Unidos, México, Francia, Suecia, Perú, Brasil, etc.



## **COMITÉS**

### **COMITÉ INSTITUCIONAL**

D. Gonzalo Herranz de Rafael, UAL  
Dña. Sofía Pérez de Guzmán, UCA  
D. Jaime Aja Valle, UCO  
Dña. Araceli López Calvo, UCO  
Diego Becerril Ruiz, UGR  
D. Antonio Trinidad Requena, UGR  
Dña. Estrella Gualda Caballero, UHU  
D. Felipe Morente Mejías, UJA  
D. José Fernando Troyano Pérez, UMA  
Dña. Rosa María Díaz Jiménez, UPO  
D. Clemente J. Navarro Yáñez, UPO  
D. Fernando E. Garrido Fernández, IESA-CSIC  
D. Miguel Ángel Antuna Isasmendi, US

### **COMITÉ CIENTÍFICO**

D. Gonzalo Herranz de Rafael, C.U. UAL  
D. Felipe Morente Mejías, C.U. UJA  
D. Francisco Entrena Durán, C.U. UGR  
D. Antonio Trinidad Requena, C.U. UGR  
D. Félix Requena Santos, C.U. de la UMA  
D. Xavier Coller, C.U. de Sociología, UPO  
D. Clemente Navarro Yáñez, C.U. UPO  
D. Eduardo Bericat Alastuey, C.U. US  
D. Manuel Pérez Yruela, profesor de investigación en Sociología, IESA-CSI

### **COMITÉ ORGANIZADOR (UAL)**

Presidente:

D. Gonzalo Herranz de Rafael

Dña. Alexandra Ainz Galende

D. Juan Carlos Checa Olmos

Dña. Cristina Cuenca Piqueras

Dña. María José González Moreno

Dña. Isabel Fernández Prados

D. Juan Sebastián Fernández Prados

Dña. Pilar Rodríguez Martínez



## **CONFERENCIA INAUGURAL. Emancipar a la sexualidad: Los avances en un baluarte de la tradición.** Amy C. Alexander, Ronald Inglehart, Christian Welzel<sup>1</sup>

### **Resumen**

Este artículo presenta evidencia sobre un espíritu emancipador en aumento, a través de generaciones y en todo el mundo, en un ámbito de la vida en el que la religión ha bloqueado hasta ahora las aspiraciones de emancipación: la libertad sexual. Proponemos una explicación del aumento de los valores emancipadores que integra varios enfoques en una única idea – la escala de utilidad de las libertades-. En concreto, sugerimos que, cuando se mejoran *objetivamente* las condiciones de vida –desde el aumento de la esperanza de vida hasta una extensa educación-, la naturaleza de la vida se transforma pasando de ser una fuente de amenazas a constituir una fuente de oportunidades. A medida que la vida empieza a resultar más prometedora para mayores segmentos de la población, las sociedades suben la escala de las libertades, y practicar y respetar las libertades universales se convierte en algo vital para aprovechar el aumento de las oportunidades. Esta tendencia ha empezado a acusarse en un ámbito de la vida –el de las libertades sexuales- en el que, hasta hace poco, las normas religiosas han sido capaces de contener los deseos de emancipación. Para demostrar esta teoría, presentamos evidencias fundamentadas en el análisis de datos (1) cros-nacionales, (2) longitudinales, (3) generacionales y (4) multinivel.

---

<sup>1</sup> Traducción realizada por Pilar Rodríguez Martínez, a partir del texto “Emancipating Sexuality: Breakthroughs into a Bulwark of Tradition”, publicado en Soc Indic Res DOI 10.1007/s11205-015-1137-9. Este era el texto base de lo que iba a ser la conferencia inaugural de Christian Welzel que por motivos de salud no pudo acudir al congreso. Finalmente fue sustituido gentilmente por el profesor Juan Díez Nicolás.



## **Palabras clave**

Cambio cultural, Desarrollo económico, Emancipación, Valores emancipadores, Oportunidades existenciales, Normas de fertilidad, Escala de libertad, Calidad de vida, Evolución moral, Religión, Valores seculares, liberación sexual

## **Introducción**

Con las revoluciones liberales de la época de la Ilustración, la historia humana ha experimentado un giro brusco (Grayling 2007; Goldstone 2009). Desde entonces, las luchas por la emancipación -desde la abolición de la esclavitud hasta la implementación de los derechos humanos- se han convertido en una característica definitoria de la modernidad, y cada vez más (Markoff 1996; Tilly y Wood 2009; Pinker 2011). Por supuesto, esto no quiere decir que la modernidad sea una cadena ininterrumpida de conquistas emancipatorias. Por el contrario, las luchas emancipatorias reúnen periódicamente la resistencia de las fuerzas reaccionarias, incluyendo la extrema derecha, el terrorismo y el fundamentalismo religioso armado (Armstrong 2001; Weinberg y Pedahsur 2004). Más bien al contrario, los movimientos sociales, los agentes de la sociedad civil y los grupos de presión de todo el mundo siguen haciendo campaña para obtener logros emancipatorios, y han estado empujando los límites de esos logros hacia nuevos ámbitos (Clark 2009; Carter 2012).

Recientemente, esos límites han rebasado el ámbito en el que la religión y otras fuerzas conservadoras habían tenido más éxito en el bloqueo de los anhelos emancipatorios: la libertad sexual ( Kafka 2005; Knudsen 2006; Frank et al 2010) . En efecto, la legalización del aborto y de las parejas del mismo sexo, junto con las leyes contra la discriminación de los homosexuales, marcan avances emancipatorios en la base reproductiva que da forma al tejido de las sociedades: hogares, familias y normas sexuales (Sunder 2003; Alexander y Welzel 2011a; Asal et al 2013.). Aquí, las ansias emancipatorias se encuentran con el ámbito más fundamental de las



libertades: la posesión de nuestros cuerpos y la autodeterminación sobre nuestra sexualidad.

Como este artículo va a mostrar, las libertades sexuales representan el ámbito más reciente en el que se observa un progresivo espíritu emancipatorio. Las sociedades que marchan hacia la emancipación sexual han hecho ya avances emancipatorios en otros ámbitos, como por ejemplo el voto femenino (Knudsen 2006; Paxton y Hughes 2007). Y, a pesar de los contra-movimientos de fuerzas religiosas en Nigeria, Turquía, Rusia y en otros lugares, los valores emancipadores están progresando en el ámbito de las libertades sexuales en una pendiente especialmente pronunciada.

Los deseos de emancipación en lo que se refiere a las libertades sexuales están vinculados a la " segunda transición demográfica ", una tendencia hacia una permanencia en el sistema educativo cada vez más larga, un retardo del matrimonio, formas alternativas de convivencia y una menor fertilidad (Lesthaeghe 2010). Este artículo examina la potencia motivadora que acarrea esta práctica: el aumento del apoyo masivo a la autodeterminación sexual (Twenge et al 2015b.).

El apoyo a las libertades sexuales pertenece a un conjunto más amplio de valores emancipadores, que hacen hincapié en la libertad de elección y la igualdad de oportunidades. Sin embargo, entre los diversos componentes de estos valores, el apoyo a la libertad sexual ha surgido recientemente y más precipitadamente. Al mismo tiempo, las libertades sexuales siguen siendo un ámbito especialmente controvertido de la emancipación porque las fuerzas conservadoras, sobre todo la religión, concentran aquí su resistencia (Frank et al 2010; Hildebrandt 2014; Doebler 2015).

En *Freedom Rising*, Welzel formula una " teoría de la evolución de la emancipación " para explicar los valores emancipadores emergentes (Welzel 2013, 2014). Pero el autor no aplica esta teoría a las libertades sexuales en particular. Dada la dinámica y la contestación excepcional de este ámbito, esta es una omisión crítica. El presente análisis pretende cubrir ese vacío, poniendo específicamente a prueba la teoría de la emancipación con respecto a las libertades sexuales.



La teoría de la emancipación toma como punto de partida el aumento de la esperanza de vida en muchas partes del mundo (Welzel 2013: 4). A medida que se expande el horizonte de esperanza de vida de la gente, la educación y otras inversiones en el desarrollo humano con un gran retraso de gratificación ganan atractivo –una evocación que está ausente cuando las familias están pre-ocupadas por la reproducción para asegurar el futuro de su linaje para afrontar una corta esperanza de vida- ( Woodley 2012).

Pero cuando se expanden los horizontes de tiempo, la naturaleza de la vida deja de ser una fuente de restricciones para constituir una fuente de oportunidades. Mientras esto sucede, las sociedades suben *la escala de utilidad de las libertades*: las libertades universales se convierten cada vez más en vitales para usar las oportunidades ofrecidas por una vida prometedora con mayores perspectivas –y por eso mismo-.

La teoría de la emancipación postula que la evolución ha dotado a los seres humanos de la habilidad para reconocer las oportunidades de vida porque esta capacidad es esencial para el éxito. Por lo tanto, una ascensión objetiva de oportunidades no es ajena a la conciencia de la gente y, así, induce un cambio adaptativo de los valores subjetivos que da lugar a orientaciones emancipatorias que apoyan las libertades universales. El vínculo “utilidad de valor” es clave para el funcionamiento humano porque mantiene nuestra vida en contacto con la realidad.

Las libertades sexuales son de especial significación en este contexto. A lo largo de la historia, la reproducción sexual ha constituido el ámbito de la vida en el que la tradición resultó ser más potente para bloquear las aspiraciones emancipadoras. Apoyadas por la religión, las normas tradicionales de prácticamente todas las culturas hacen hincapié en los lazos de parentesco, el tamaño de la familia y la alta fertilidad de la sexualidad femenina bajo control masculino (Smuts 1995; Norris e Inglehart 2003; Blumberg 2004; Lesthaeghe 2010; Alexander y 2011b Welzel). Contra la inercia perpetua de estas normas tradicionales de la familia, la fertilidad y el sexo, el aumento de los valores emancipadores en el ámbito de las libertades sexuales señala un avance evolutivo en el desarrollo de los sistemas morales. Como demostraremos, esta evolución moral es inducida



mediante la ampliación de las dotaciones de oportunidad en las vidas de crecientes segmentos de población.

Por primera vez, este artículo presenta evidencia de estas proposiciones con una base global y cross-cultural<sup>2</sup>. De este modo, nuestro análisis abre nuevos horizontes para la exploración de tres formas. En primer lugar, analizamos el impacto de una amplia gama de condiciones sociales como mecanismos de oportunidad. En segundo lugar, prestamos especial atención a los patrones dinámicos y de orden temporal en la co-evolución de los valores emancipadores y mecanismos de oportunidad. En tercer lugar, examinamos los valores emancipadores con un enfoque distinto en las libertades sexuales, y lo hacemos sobre la base transnacional y longitudinal más amplia que ha sido utilizada en el estudio de los valores, que abarca un período de casi 30 años en sociedades que representan más del noventa por ciento de la población mundial.

Por razones de brevedad, el término " valores emancipadores " se refiere *específicamente* al ámbito de las libertades sexuales, aquí y en todo el resto de este artículo, que se organiza en cuatro secciones. La sección uno presenta un marco para integrar explicaciones dispares de los valores emancipadores y anticipa las conclusiones clave derivadas de este marco. La segunda sección describe los datos y métodos utilizados para demostrar estos hallazgos. La sección tres los ilustra. La última sección discute las implicaciones y limitaciones de la demostración.

## **2 Teoría: La Escala de Utilidad de las Libertades**

---

<sup>2</sup> Una excepción es los EE.UU. para los que existe la evidencia longitudinal más rica en las actitudes de la población. En línea con nuestras propuestas, Twenge et al. (2015b) demuestran un pronunciado aumento generacional en la tolerancia sexual entre los residentes de Estados Unidos. Esta tendencia es paralela a un descenso pronunciado de la religiosidad (Twenge et al. 2015A). Nuestro artículo muestra que estas tendencias entrelazadas se pueden aplicar a partes más amplias del mundo y no sólo EE.UU.



La idea de una escala de utilidad de las libertades constituye el principio fundamental de la teoría de la evolución de la emancipación Welzel (Welzel 2013: 37-56, 2014: 48). La idea consiste en dos premisas:

1. *Variabilidad en la utilidad de las libertades.* Las garantías de las libertades universales tienen una utilidad variable para las personas dependiendo de cómo dirigen sus vidas: la utilidad de tales garantías aumenta cuando las condiciones existenciales de las personas encarnan más opciones para la acción intencional. Por tanto, se necesitan más garantías para proteger las elecciones de las personas acerca de cómo utilizar sus opciones. Con pocas opciones para la acción intencional, las garantías legales de las elecciones son bastante inútiles.
2. La *Relación-Utilidad-Valor.* Las estrategias de vida humana están conformadas por un enlace de utilidad de valor: la gente tiende a valorar lo que es útil para dirigir el ámbito de la vida bajo determinadas circunstancias. Este vínculo utilidad-valor mantiene la existencia humana en contacto con la realidad. Por lo tanto, si se expanden las oportunidades de vida, se mejora la utilidad de las libertades garantizadas en un sentido *objetivo*, y los valores *subjetivos* se ajustan en la misma dirección soportando las libertades.

Literaturas de diferentes disciplinas apoyan estas premisas. Estas literaturas incluyen: (a) trabajos sobre el "carácter democrático" (Lasswell 1951) y su opuesto, la "personalidad autoritaria" (Adorno et al 1950; Rokeach 1960; Duckit y Bizumic 2013.); (B) estudios en psicología experimental en orientaciones "preventivas" y "promotoras" y en las débiles versus fuertes "orientaciones de dominación social" (Higgins et al 1998;. Higgins 2005; Sidanius et al 1994, 2000). ;(C) la investigación en la sociobiología sobre las consecuencias culturales del stress de la enfermedad (Thornhill y otros, 2009; Murray et al. 2013.); (D) las investigaciones en sociología política sobre las orientaciones liberales (Stouffer 1955; Sullivan et al 1982;. Brint 1984; Lamont 1987; Sullivan y Transue 1999) y sus opuestos- extremismos



de derecha y el fundamentalismo religioso (Jackson et al 2001;. Scheve Masacre y 2001; Givens 2005; Huddy et al 2005;.. Wagner et al 2006; Coenders et al 2008).; y (E) los análisis sobre la cultura política de " los valores de supervivencia-vs-auto-expresión " (Inglehart y Welzel 2005).

La idea central sobre la que convergen estas literaturas se puede relacionar con un contraste conocido en la psicología evolutiva como " corta " versus " larga historia de vida " (Woodley 2012). Las " historias de vida corta " se caracterizan por una elevada mortalidad y fecundidad, y correlacionan con la pobreza, la inmovilidad social y una educación deficiente. Las limitaciones de estas condiciones dejan a la gente pocas opciones sobre cómo dedicar su tiempo; y se ven obligados permanentemente a satisfacer sus necesidades más apremiantes. En consecuencia, la gente percibe la vida de ese modo y ven poco valor en las libertades, que no podrían utilizar de todos modos. Por el contrario, las " historias de vida larga " se manifiestan cuando ocurre una baja mortalidad y fertilidad, y están asociadas a la prosperidad, la movilidad social y la educación generalizada. Estas condiciones dejan más opciones a la gente en lo que se refiere a cómo dedicar su tiempo y conformar sus biografías. En consecuencia, la gente ve la vida como una fuente de oportunidades y valora las libertades que le permiten aprovechar esas oportunidades.

Con mucho, la mayor parte de la historia humana se caracteriza por haber vivido una condición de "historia de vida corta ". Sólo a partir de la revolución industrial algunos segmentos limitados de la humanidad comenzaron a superar esa sombría condición (Goldstone 2009). Pero, desde los últimos 40 años, la mayor parte de la población mundial ha experimentado una transición hacia " historias de vida larga ": el descenso de la mortalidad y la fecundidad, junto con el aumento de la prosperidad, la educación y la movilidad social, han expandido las oportunidades de vida de la mayoría de las poblaciones de todo el mundo (Estes 2010; Welzel 2013: 4). A medida que las oportunidades de vida ascienden a escala masiva, poblaciones enteras suben la escala de utilidad de las libertades y, cada vez más, abrazan los valores emancipadores.



Se deben hacer tres salvedades a esta proposición. En primer lugar, el ascenso en las oportunidades de vida da lugar a valores emancipadores en el ámbito de las libertades sexuales *sólo si* esas oportunidades promueven la secularización. La razón es la alianza íntima de la religión con las normas de reproducción tradicionales. Décadas de investigación confirman que la religión -independientemente de la denominación específica- protege las normas de reproducción tradicionales y, por lo tanto, sostiene un escudo contra las aspiraciones de emancipación en este ámbito (Harkness 1972; Ruether 1974; Peek et al 1991;. Norris e Inglehart 2003; Burn y Busso 2005; Doebler 2015). Las normas de reproducción tradicionales son funcionales bajo las restricciones de " la historia de vida corta ": cuando la mortalidad, la pobreza y la desigualdad extrema son frecuentes, la alta fertilidad femenina bajo el control del hombre es decisiva para la continuación de los linajes familiares (Blumberg 2004; Hudson et al 2012. ). Las " historias de vida corta " proporcionarán también las condiciones bajo las cuales la religión es atractiva: la promesa de salvación de la miseria-de-este-mundo hace que sea más fácil aceptar las condiciones deprimentes (Becker 1973; Solomon et al 1991; Jong et al 2013). Por lo tanto, las limitaciones existenciales crean una alianza natural entre la religiosidad y las normas sexuales tradicionales (Inglehart y Norris 2011; Doebler 2015). Cuando ascienden las oportunidades de vida, disminuyen las limitaciones existenciales, y estas oportunidades erosionan la utilidad de las normas sexuales tradicionales. Sin embargo, los valores emancipadores se propagan en el ámbito de las libertades reproductivas sólo si la religiosidad declina bajo la pérdida de utilidad de las normas sexuales tradicionales. La secularización es, por lo tanto, un paso intermedio de ascenso de las oportunidades de vida hacia la emancipación sexual.

En segundo lugar, los valores emancipadores representan una orientación social recíproca: su énfasis en las libertades universales incluyen las libertades de los demás, lo cual es una actitud que se adopta con mayor facilidad si los demás devuelven el favor y valoran las propias libertades a cambio. Para propagarse, estas reciprocidades necesitan utilidades ampliamente compartidas, basadas en las dotaciones de oportunidad que son comunes en una sociedad. Esta proposición sugiere que los valores



emancipadores de la gente crecen más sobre la base de las opciones que se comparten con muchos otros que sobre la base de las opciones que se tienen sobre lo que la mayoría de los otros tienen. En ese sentido, la escala de utilidad de las libertades trata sobre utilidades socialmente compartidas, no solamente utilidades individualmente únicas<sup>3</sup>.

En tercer lugar, las oportunidades de vida ascendentes son proclives a provocar valores emancipadores con más fuerza entre las generaciones más jóvenes debido a que la edad aumenta la inercia de los valores en los que la gente ha sido socializada (Inglehart, 1977; 2008). Por lo tanto, las oportunidades de vida medidas durante el momento de la formación de una cohorte predicen bastante bien los valores emancipadores actuales de los miembros de esa cohorte.

Estas proposiciones informan cinco hallazgos clave que la sección de datos demostrará:

1. Las sociedades con mayores oportunidades de vida entre la mayor parte de la población actual exhiben mayores niveles medios de los valores emancipadores.
2. Las sociedades en las que las oportunidades de vida de la población aumentaron más, experimentaron mayores logros en los valores emancipadores.
3. Las cohortes de nacimiento de sociedades cuyas condiciones existenciales encarnaban mayores oportunidades de vida anteriores en el tiempo muestran valores emancipadores más fuertes hoy en día.
4. Los valores emancipadores de la gente se fortalecen con más fuerza por las oportunidades de vida que son socialmente compartidas que por las oportunidades que son únicamente individuales.

---

<sup>3</sup> La escala de utilidad de las libertades coincide con la jerarquía de las motivaciones: los peldaños más altos de la escala de utilidad se corresponden con las motivaciones ordenadas más arriba (Maslow 1954). Específicamente, el elemento más evolucionado para el desarrollo personal y el aprendizaje conduce más a las libertades que la unidad más básica para la defensa y la supervivencia (Lawrence y Nohria 2002). Sin embargo, el énfasis de la escala de utilidades en las utilidades compartidas da a la escala de utilidad una dimensión social que la jerarquía de las motivaciones carece. Por esa razón, la escala de utilidad es una herramienta más adecuada para describir el cambio social que la jerarquía de las motivaciones.



5. En todos esos casos, el avance de los valores emancipadores está condicionado por los avances correspondientes en valores seculares.

### **3 Datos**

#### **3.1 Fuentes y muestra**

Medimos los valores emancipadores utilizando las Encuestas Mundiales de Valores (WVS 2010). En el momento de escribir estas líneas, la WVS ha completado cinco series de encuestas nacionales representativas, desde 1981 hasta 2008, con muestras aleatorias de las poblaciones de adultos en países de todo el mundo (para la documentación, véase: [www.worldvaluessurvey.org](http://www.worldvaluessurvey.org)). Presentamos los detalles de medición, las fuentes de datos, la estadística descriptiva y proporcionamos enlaces a la replicación de datos en un Apéndice Online (OA), accesible en la página web de esta revista ([http://www.springer.com/social?Ciencias / diario / 11205](http://www.springer.com/social?Ciencias%2Fdiario%2F11205)). La OA también incluye una sección de respuesta en la que aclaramos cuestiones que surgieron en el proceso de revisión. Los datos de la sexta ola de la WVS, realizada a partir de 2011 hasta 2014, llegaron a estar disponibles sólo después de que nuestro análisis finalizara. Sin embargo, comprobamos si la tendencia hacia el aumento de los valores emancipadores continúa en la sexta oleada y la evidencia es fuertemente confirmatoria.

En apoyo de nuestras propuestas, se presentan cuatro tipos distintos de hallazgos, incluyendo evidencias (1) de la sección cross-cultural, (2), longitudinal (3) de cohortes y (4) multinivel. Desde el punto de vista de la sección cross-cultural, explicamos las diferencias en los valores emancipadores entre sociedades. Para esta etapa de análisis, utilizamos datos de ochenta y una a noventa y tres sociedades de todo el mundo. Como muestra la lista de los países y su atribución a las zonas culturales globales en el Apéndice-Tabla 1 (OA 1: 6), estas sociedades se distribuyen bastante uniformemente a través de todas las regiones del mundo.

Desde un punto de vista longitudinal, explicamos la dirección y la cantidad de cambio en los valores emancipadores entre aquellas sociedades en las



que existe una considerable serie temporal. Esto disminuye la muestra a las sociedades hasta cincuenta. Pero incluso esta pequeña muestra incluye las sociedades con mayor población en cada región del mundo, tal como se documenta en la OA 19 (p. 30). La muestra longitudinal más pequeña muestra una variabilidad similar en las variables clave de interés en comparación con la muestra transversal más amplia. Esto está documentado en el Apéndice-Tabla 9 (OA 19: 30).

Desde una perspectiva generacional, explicamos las diferencias de cohorte en los valores emancipadores dentro y entre las sociedades. Específicamente, demostramos que el nivel medio de los valores emancipadores en una cohorte puede ser predicha por las oportunidades de vida en ese país cuando los miembros de esa cohorte estaban creciendo. Las variables de interés están disponibles para ochenta y cinco sociedades de la muestra cross-seccional, estando cada una de ellas dividida en seis cohortes sucesivas, tal como se documenta en la OA 15 (p. 26). La unidad de análisis es (85x 6=) 510 cohortes de países.



## **SIMPOSIO 1: GÉNERO, MIGRACIONES Y VIOLENCIAS.** Coordinadora: Pilar Rodríguez Martínez (UAL)

### **Resumen del contenido del simposio:**

Las mujeres migrantes que provienen de los países pobres sufren diversos tipos de desigualdades y violencias: estructurales (discriminación acumulativa, desigualdad y negación de los derechos humanos, privación, malnutrición), legales (derivada de las leyes de extranjería), culturales (estigmatización, estereotipos raciales y étnicos, estereotipos de género, etnocentrismo, normas internalizadas), ecoviolencia (cambio climático, reducción de la biodiversidad) y violencias directas (agresiones físicas y sexuales, violaciones, malos tratos físicos y psicológicos, violencia política, traumas psicológicos, trata). Este simposio trata sobre las intersecciones entre las violencias y las desigualdades, del modo mediante el cual las mujeres organizan sus trayectorias migratorias tratando de resistir, y del modo en que son percibidas en las sociedades de llegada. En ese proceso, analizaremos específicamente el rol que están jugando los servicios sociales.

### *RESÚMENES*

**\* Primera sesión: Encuentro sobre intersecciones de desigualdades y violencias en Andalucía. Viernes mañana a las 12:00.**

**\* Ponentes:**

**1.- Cristina Cuenca Piqueras (UAL). El acoso sexual en los espacios laborales: análisis del fenómeno en las mujeres migrantes en España.**

Resumen: El acoso sexual en el trabajo es una de las manifestaciones de la violencia de género menos analizada en España. Las carencias en este sentido se producen en una doble vertiente. De un lado, no abundan los modelos teóricos que analizan este fenómeno ni su comprobación empírica. De otro, se desconoce el alcance de este fenómeno en la actualidad, puesto que la última encuesta específica a nivel nacional se realizó en 2006.



Si respecto a los estudios sobre el acoso sexual en España se localizan estas lagunas, obviamente se encuentran todavía menos trabajos cuando analizamos este tipo de violencia en las mujeres migrantes específicamente. En este sentido, se parte de los estudios realizados en otros países como Estados Unidos y Canadá, dónde si se ha comprobado la existencia de una sobre-representación de mujeres migrantes en las tasas de acoso y, en consecuencia, se ha realizado un importante trabajo de teoría sociológica que explica el por qué de esta mayor incidencia.

Así, frente a las tradicionales y hegemónicas explicaciones ofrecidas por el modelo sociocultural,- centradas en la idea de que el acoso sexual sería consecuencia del sistema patriarcal o del desigual reparto de poder práctico y simbólico entre hombres y mujeres -, nos apoyaremos en teorías que atienden a los efectos conjuntos del sexo y la identidad étnica en el acoso sexual, en concreto, en los denominados "modelos multidimensionales".

Para demostrar empíricamente estas teorías se aporta un doble análisis. En primer lugar se realiza una revisión cuantitativa que muestra las diferencias entre mujeres migrantes y españolas respecto a los tipos de acoso sexual. Además, se presenta un análisis cualitativo sobre entrevistas realizadas a mujeres migrantes que demuestran la validez de estos modelos multidimensionales, reflejando que, en múltiples ocasiones, en las vivencias de acoso de las mujeres migrantes se combinan experiencias de sexismo y racismo.

## **2.- Estefanía Ación (Área de Antropología Social de la Universidad de Almería). Proyectos migratorios de mujeres nigerianas en almería. Etnografía en un contexto de trabajo sexual**

Resumen: Exponemos los resultados de un trabajo de campo etnográfico llevado a cabo entre 2003 a 2012 en el Poniente Almeriense con más de 800 mujeres nigerianas que ejercieron la prostitución en este contexto geográfico-temporal. El objetivo es aportar datos para abordar la realidad de las mujeres inmigradas que ejercen la prostitución, reconociendo sus proyectos migratorios personales. Pretendemos, así, anteponer la diversidad y el realismo de sus decisiones frente a planteamientos teóricos rígidos y



cuestionar la capacidad de nuestras sociedades para asumir el reto de su integración social.

La conformación de la experiencia de migrar obedece a múltiples factores. Sin embargo, algunos sectores políticos, académicos y de la sociedad civil reducen la realidad de las mujeres nigerianas que ejercen la prostitución a las consecuencias de la trata de personas con fines de prostitución. Esta visión monolítica resulta de la hegemonía de la cosmovisión teórica abolicionista y la generalización de una mirada *trafiquista*, cuyo contenido argumenta ideológicamente la mayor parte de estrategias institucionales en Europa para abordar los problemas que afectan a estas mujeres.

Efecto de todo ello es la persecución implacable de la prostitución, como origen de todo mal, la presión sobre quienes la ejercen, sus clientes y todo su entorno. Además, el actual trabajo de búsqueda e identificación de víctimas de trata se realiza mediante estrategias mayoritariamente policiales y todo ello en nada contribuye al libre desarrollo de los proyectos migratorios de las mujeres inmigradas.

Asumimos que ellas se han movido en los márgenes de la legalidad, como muchos otros migrantes, adaptándose a y dependiendo de medios clandestinos para avanzar en sus viajes y dar los primeros pasos de su integración social, en un contexto que les ofrece opciones limitadas y donde han debido calcular sus posibilidades. Así, es importante atender a todo tipo de condicionantes que puedan ayudar a comprender su toma de decisiones: causas que expliquen determinadas formas de emprender el camino –por ejemplo, la realidad de origen o las dificultades relacionadas con las políticas de gestión flujos migratorios-, el influjo de las condiciones objetivas de residencia y trabajo en la elección del lugar de asentamiento o el desempeño de determinada actividad, el origen de la vulnerabilidad frente al abuso, la violencia y la exclusión, etc.

Una visión más compleja, por tanto, comprometerá a nuestras sociedades, puesto que señalará co-responsabilidades sociales y políticas en las dificultades cotidianas de las mujeres y todo ello más allá del culpable anónimo, el traficante sin escrúpulos.



### **3.- María García (UGR). Violencias en el tránsito migratorio de las nigerianas tratadas**

Resumen: Las mujeres y niñas nigerianas que van hacia Europa con redes de trata sufren múltiples violencias durante su tránsito migratorio por África Subsahariana y el Norte del continente. Las más conocidas son la violencia física, psicológica y sexual que padecen tanto por parte de las redes de trata, por otras redes de migrantes (fundamentalmente en los campamentos o “tranquilos”) y las que procuran las propias instituciones de los países de tránsito.

Las mujeres y menores son utilizadas por las redes de trata como “moneda de cambio” durante su camino al norte de África. Su poder de decisión se ve minado en el camino, donde ven vulnerados sus derechos fundamentales, ya que están al servicio de las demandas de la red. Esto hace que cuando alguna mujer se revela sufra violencia física, llegando a verdaderas torturas. Las propias condiciones del viaje son duras por la falta de alimentos, agua, las elevadas temperaturas, etc. Es habitual que sufran trastornos del sueño, pesadillas recurrentes y que vivan ese tiempo con un continuo estrés que puede degenerar en ansiedad.

Debido a la discriminación de las mujeres frente a los hombres, que se agrava en el contexto migratorio, las mujeres padecen violencia sexual. Son habituales las violaciones y no pueden decidir sobre su salud sexual y reproductiva, por lo que si una mujer se queda embarazada o no, si lleva a término su embarazo o no, será decisión de la propia red de trata.

Curiosamente, pese a que las redes de trata son violentas con las mujeres, suelen ver en ellas a las únicas personas que velan por su bienestar. Y es que saben que hacer el viaje solas sin compañía de los miembros de la red, es aún más peligroso. Esto genera un vínculo con la red difícil de comprender (desde el imaginario social europeo), pero con un gran poder en las mujeres. Además, el mismo, influirá en la posterior explotación y las dificultades que las entidades sociales tienen para acceder a las mujeres, una vez se encuentran en Andalucía.



#### **4.- María Teresa Martín Palomo (UGR). Un extraño lugar para el cuidado: fronteras dentro de las fronteras**

Resumen: Entre finales de los noventa y primeros años del dos mil, tuve ocasión de trabajar en varias investigaciones sobre mujeres en las cárceles españolas: Madres en prisión con sus hijos (1998), Mujeres gitanas en prisión (1999), Mujeres no nacionales en prisión (2000-2003). Fueron cinco años apasionados en los que pude contribuir a visibilizar nuevas y desconocidas fronteras y formas de violencia que sufrían estas mujeres por su posicionalidad translocalizacional -es decir, por el modo en que se entretajan cruces varios de etnia, clase social, lugar de origen, edad ...- , por estar presas, con su familia muy lejos, y en muchos casos por ser madres. Hace, pues, más de una década que no visito cárceles ni investigo sobre estos temas. Pero la invitación al simposio me hace traer a la mesa algunas reflexiones sobre estas tres investigaciones revisitadas, a través de las que quiero seguir el hilo de las violencias que se entretajan en sus vidas, muchas de ellas nacen en la violencia institucional. La reflexión parte de vincular un tema sobre el que trabajo ahora, el cuidado, con el de la violencia y la frontera, planteados en esta mesa, tomando como base aquellas investigaciones.

#### **5.- Marta Ruiz García (Universidad de Huelva). Violencias contextuales sobre las mujeres inmigrantes en origen y destino: mercado de trabajo agrícola, servicio doméstico y tráfico internacional de droga**

Resumen: Los contextos geográficos socioeconómicos y culturales tanto de origen como de destino ejercen diversas formas de violencia sobre las mujeres inmigrantes. Las condiciones de precariedad económica, inseguridad, la exclusión social y los códigos culturales y religiosos de ciertas zonas del mundo actúan de forma violenta sobre las mujeres, empujándolas a la inmigración, pero también al delito. Tal es el caso de las mujeres latinoamericanas jefas de hogar, o las mujeres marroquíes presas en España por delitos contra la salud pública.

Los contextos de destino, y ,concretamente, la organización y las estructuras de los mercados de trabajo suponen otra forma de violencia



sobre las mujeres. Hemos estudiado los comportamientos del mercado de trabajo agrícola en la provincia de Huelva, para comprobar que, dichos mercados producen unas relaciones laborales y sociales, en las zonas en las que se ubican, en las que funcionan no solo argumentos económicos sino también discursos subjetivos, actitudes y estereotipos sobre la inmigrantes, especialmente las polacas, que suponen una forma de violencia más sutil, pero no menos profunda. Algo similar ocurre con el servicio doméstico. En ambos casos el resultado es un mercado de trabajo estratificado en función del género y la nacionalidad con unas precarias condiciones de empleo. A medio camino entre los contextos de origen y destino, dado su carácter transnacional, se sitúa el negocio internacional de la droga, también estratificado, en el que las mujeres ocupan los puestos de trabajo peor remunerados, expuestas a la detención y fuertemente penados en el Código Penal español. Aquí hemos identificado nuevas formas de violencia sobre las mujeres extranjeras presas en España, ejercidas tanto por el sistema penal como penitenciario.

**\* Segunda sesión: Abierta a comunicaciones sobre estas temáticas: Género, análisis interseccional, exclusión social, servicios sociales y migración. Viernes tarde a las 15:30.**

**1. Rosalía López Fernández (Instituto de Migraciones, Universidad de Granada).**

**Entre mujeres, pobreza y “algún que otro golpe”. Un estudio exploratorio sobre la relación entre pobreza y violencias con mujeres empleadas de hogar en un contexto migratorio transnacional.**

Resumen: Esta comunicación surge en el marco de una investigación todavía en curso sobre la construcción social de la pobreza y las representaciones que mujeres migrantes de nacionalidad extranjera que trabajan en el servicio doméstico realizan sobre esta. La realización de historias de vida a partir de varias entrevistas en profundidad ha puesto de manifiesto que, en 14 de los 15 casos seleccionados, estas mujeres habían sufrido a lo largo de su vida distintos tipos y episodios de violencia estando



algunos de ellos vinculados a su situación de precariedad. La relación, o el tipo de relación, que puede establecerse entre 'pobreza y violencia' es ciertamente compleja, multicausal, multidimensional y aún se encuentra poco explorada, sobre todo cuando intervienen distintos imaginarios sociales y contextos culturales en los que las violencias y las pobrezas adquieren diferentes significados.

Es por ello que en esta comunicación se pretende estudiar, desde la perspectiva de mujeres cuyas trayectorias vitales están atravesadas por un proyecto migratorio, el tipo de relación entre violencias y pobrezas (y otras consecuencias) y cómo la migración afecta a las representaciones que se realizan sobre estas realidades. Igualmente se pretende explorar cómo el proyecto migratorio expone a estas mujeres a nuevos tipos de pobrezas y de violencias. Para ello se abordarán cuestiones relacionadas con las estructuras de dominación patriarcal que contribuyen a naturalizar y a invisibilizar las violencias que afectan a las posibilidades de desarrollo de estas mujeres y en qué medida el proyecto migratorio es un proceso emancipador cuando interseccionan distintas categorías como pueden ser el género, la clase social y el origen étnico.

[Disponible texto completo](#)

## **2. Pierina Rosana Cáceres Arévalo (Universidad Complutense de Madrid).**

### **Un acercamiento a la segmentación laboral de las mujeres inmigrantes en España desde una perspectiva de género.**

Resumen: El trabajo que se presenta a continuación representa una revisión teórica y reflexiva que forma parte de mi tesis doctoral "Feminización de las migraciones, mercado de trabajo y movilidad laboral en España" aún en desarrollo. De esta forma, se parte de una breve contextualización que sitúa a la inmigración internacional acontecida en España como causa fundamental de los cambios demográficos, económicos y sociales experimentados tanto durante los años de sostenido crecimiento económico, entre 1995 y 2008 como en los de la gran crisis de los últimos años. Muy particular resulta la permanencia entre nosotros, a pesar de la crisis, de



mujeres inmigrantes que proporcionan valiosos servicios a innumerables familias españolas. En este contexto es preciso analizar la transformación de los patrones de migración internacional abordando el fenómeno de la Feminización de las Migraciones entre cuyas causas de aparición se señala la demanda de empleo específico para labores tradicionalmente femeninas, como el trabajo doméstico y el cuidado de la salud a niños y ancianos. En este sentido se considera importante ahondar sobre el servicio doméstico abordando sus connotaciones históricas y legislativas así como sobre el cuidado de personas mayores por constituirse ambos como los dos grandes focos de atracción para la llegada de mujeres inmigrantes. Después de abordar las problemáticas y necesidades de dichos campos, se finaliza con el análisis de la inserción laboral y la segmentación del mercado de trabajo haciendo especial mención a la latinoamericanización del mismo utilizando la perspectiva de género; lo cual permite la descripción de perfiles y trayectorias laborales de las trabajadoras desde una mirada más crítica y reflexiva. Así pues, en el contexto de una sociedad que envejece tan rápidamente como la española, la importancia del estudio de la realidad de estas mujeres y su contribución a la economía y al bienestar toma, si aún cabe, mayor relevancia. PALABRAS CLAVE: Feminización, migraciones, segmentación laboral, servicio doméstico, servicio de cuidados

[Disponible texto completo](#)

### **3. Nasara Cabrera Abu.**

#### **La intersección entre la etnia y el género: el caso de las mujeres saharauis en Canarias.**

Resumen: El presente trabajo se enmarca en una investigación empírica sobre la diáspora saharauí en Canarias desde el marco teórico de los llamados estudios diaspóricos o *Diaspora Studies*. En este sentido, y desde la perspectiva del modelo clásico o moderno, las diásporas son concebidas como grupos etnonacionales que residen fuera de su lugar de origen, pero que mantienen una identidad y memoria colectiva.



Sin embargo, si bien en el presente estudio se aborda el análisis de las diásporas en el marco del modelo clásico o moderno, éste presenta ciertos déficits. Esto es, se abordan las diásporas como un todo, relegando a un segundo plano de análisis las relaciones y desigualdades intracomunitarias. Es más, las relaciones intracomunitarias constituyen uno de los aspectos menos estudiados en la investigación sobre las formaciones diaspóricas, en concreto, sus diferencias en términos de clase y sexo (Anthias, 1998).

Por tanto, en este trabajo se ha prestado especial atención a las relaciones intracomunitarias con el fin de contribuir al vacío teórico de esta dimensión en los estudios diaspóricos. En las relaciones intracomunitarias es necesario introducir los elementos que, como el género, generan desigualdad entre sus miembros. También la etnia supone un elemento diferencial, sólo que no tanto intracomunitario como intercomunitario: esto es, ante la sociedad de residencia. Para analizar estas diferencias es pertinente observar las condiciones de su asiento e integración en el punto de destino. Se debe, por tanto, analizar no sólo el desplazamiento, sino también el emplazamiento para advertir las intersecciones de las diferentes variables socioestructurales (Brah, 2011, p. 213). Desde esta óptica, de intersección entre etnia y género, cabe indagar cómo estas dos variables se conjugan en la vida de las mujeres saharauis en Canarias. Esto es, cómo el hecho de ser saharauí y mujer afecta a su experiencia vital en la sociedad de acogida.

**4. Alexandra Ríos Marín (Investigadora colaboradora en el CEMYRI, Universidad de Almería) y Sergio Moldes-Anaya ( Instituto de la paz y los conflictos y Departamento de Antropología social, Universidad de Granada).**

**Los asentamientos de inmigrantes en el Poniente Almeriense: "Viviendo entre invernaderos" una etnografía urbana sobre la política de la indiferencia.**

Resumen: Diferentes colectivos de inmigrantes residen en asentamientos e infraviviendas en la provincia de Almería como si de un no-lugar se tratara, donde transcurren sus vidas y trayectorias migratorias, bajo unas muy deficientes condiciones habitacionales y con evidentes dificultades de acceso



a servicios sociales y de salud. El presente trabajo describe este contexto y las subsiguientes desigualdades sociales a las que se enfrentan estos colectivos, siendo estas, las principales causas de sus escasas posibilidades de inclusión, integración, y participación social. El objetivo de este trabajo es visibilizar y analizar la relación existente entre las desigualdades sociales y los diferentes géneros de violencia que le dan sentido a la situación a la cual se enfrentan. Para ello se ha realizado un análisis de esta realidad desde un enfoque etnográfico que se ha venido desarrollando durante los últimos 5 años. Para la triangulación de las hipótesis que pusieron en marcha el trabajo de campo se ha tomado como base; la Teoría de las Desigualdades Sociales en Salud y la Teoría General de la Violencia. Se observó que la condición de inmigrante, la clase social, el nivel de estudios y el territorio, marcan importantes desigualdades tanto en el estado de salud como en el uso de servicios sociales; dificultando de esta manera el proceso de inclusión y participación social. Así mismo, se observó que estas personas se enfrentan constantemente a la vulneración de sus DDHH y que en consecuencia no tienen cubiertas sus Necesidades Humanas Básicas. En definitiva, se trata de dar a conocer la resiliencia y supervivencia de estos colectivos, a través del protagonismo de sus voces, para visibilizar así, con mayor rigor, su situación de desamparo y sus necesidades a la vez que tratamos de poner en relieve la problemática de los asentamientos desde la perspectiva de la deshumanización. Palabras clave: Desigualdades sociales; migración; inclusión social, violencias, asentamientos.

##### **5. Mencía González Ruiz (Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla).**

##### **Una aproximación a la significación social de la paternidad en España: Encuentros y desencuentros en las manifestaciones del “deber ser” padre.**

Resumen: Nuestro análisis aborda las paternidades, o los cambios en la significación social que le son otorgadas. En efecto, las intensas transformaciones sociales y culturales experimentadas en España durante



los últimos años, refieren sin duda a nuestra cosmovisión, y de manera sobresaliente a las propias identidades masculinas y femeninas, a su performance en la cotidianidad de nuestras relaciones en la familia, el trabajo, el ocio, etc. Así, la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral, el incremento de sus niveles de estudio, la reducción del número de hijos e hijas por familia, pero también las dificultades de los varones para mantenerse como único o principal sustentador, son procesos claves que alientan cambios en las pautas tradicionales de relación entre las parejas y los padres y madres con sus hijos e hijas. Proliferan las investigaciones que ilustran las nuevas tendencias en la división sexual o genérica del trabajo, en las negociaciones o arreglos domésticos para el reparto de tareas, con una distinta delineación de responsabilidades respecto a los cuidados y la crianza. Por nuestra parte, cedemos protagonismo a la figura del varón (como sujeto genérico) y tomamos como objeto de estudio la paternidad, entendida como un proceso relacional, histórico y socialmente situado. En concreto, indagamos la significación social otorgada a la paternidad, en términos de valoraciones sociales, expectativas y actitudes manifestadas por la opinión pública española actual, y específicamente, por los propios varones. Tras la compilación y análisis de un listado considerable de encuestas, incluida la Encuesta Mundial de Valores, distintos EcoBarómetros y otras tantas encuestas procedentes de la Base de Datos del CIS, elaboramos distintos indicadores que ponen de manifiesto las fuentes de acuerdos y desacuerdos más relevantes en torno a la práctica cultural de la paternidad. Algunas de dichas valoraciones, que podemos calificar de conflictos culturales emergentes, son referidas a relaciones parentales, otras a nuevas actitudes en las combinatorias entre esferas familiar y laboral, a la valoración de los tiempos o bien a la predisposición al uso de distintos recursos institucionales (permisos parentales, etc.), a los estilos de crianza, etc

[Disponible texto completo](#)

**\*Mesa redonda: Acoso sexual en las universidades (con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer).  
Viernes tarde a las 17:00.**



**\*Modera:** Pilar Rodríguez Martínez

**\*Coorganizan:** Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, Delegación del Rector para la Igualdad de Género, Comité organizador del VIII Congreso Andaluz de Sociología

**\*Intervienen:**

- María Isabel Ramírez Álvarez (Vicerrectora de Estudiantes y Empleo, y la Delegada del Rector para la Igualdad de Género).
- Cristina Cuenca Piqueras (Profesora de la UAL e Investigadora).
- Juan Sebastián Fernández Prados (Defensor Universitario).
- Estefanía Acién González (Profesora de la UAL y miembro de *acciónenred* impulsora del programa "Por los Buenos Tratos").

**\* Tercera sesión: Abierta a comunicaciones sobre estas temáticas: Género, análisis interseccional, exclusión social, servicios sociales y migración.. Sábado a las 10:00.**

**1. Inmaculada Martínez Sánchez.**

**La influencia del patriarcado en la integración de la mujer marroquí.**

Resumen: Ante el alcance de las migraciones que se han producido en España en el último cuarto de siglo se hace necesario el estudio de las transformaciones que experimenta la sociedad. Las mujeres migrantes marroquíes, por sus especiales características culturales, son un buen ejemplo para hablar de los cambios que se producen ante el reto de vivir en una sociedad multicultural. El objetivo es conocer cómo viven su proceso de inclusión en la sociedad española dentro de su ámbito familiar y con la sociedad que les rodea. Abordaremos la cuestión dando voz a las protagonistas a través de una entrevista semiestructurada. Así intentaremos dar respuesta a cuestiones relacionadas con su integración en la sociedad de acogida y obtener datos sobre sus experiencias personales.

La hipótesis principal sobre la que se fundamenta este estudio es conocer si el patriarcado condiciona la incorporación de las mujeres marroquíes migrantes en la sociedad de acogida del municipio de San Javier en la



Región de Murcia. Nuestra segunda pregunta, en relación con la primera, es saber en qué aspectos se perpetúa el mismo patrón social de origen.

La reflexión y análisis de los discursos de las participantes confirman la hipótesis de partida: la plena incorporación de las mujeres marroquíes a la sociedad de acogida se ve condicionada por el patriarcado. En todos los ámbitos estudiados: ocupacional, familiar, de participación social y en sus redes de apoyo, se continúan observando comportamientos que responden a un mismo patrón propio de su socialización de origen

[Disponible texto completo](#)

## **2. Mónica Luque Suárez (Departamento de Sociología. Facultad de Educación y Humanidades de Melilla; UGR)**

### **Enfoque sociológico de la gestión de centros de menores no acompañados en riesgo de exclusión social.**

Resumen: Melilla es una ciudad, que por su situación geográfica, la hace ser ciudad de tránsito de cara a los inmigrantes ilegales que acceden a ella de manera fortuita. Su idea no es quedarse aquí, sino utilizarla como trampolín para dar el salto a la península. Esta es la percepción que tienen todos ellos y concretamente los menores inmigrantes.

Martínez Quintana<sup>1</sup> (2007) comenta que la inmigración en su vertiente ilegal se transforma en un problema social que lleva a la segregación espacial y cultural, a los procesos de integración que requieren políticas específicas y programas, por parte de la población inmigrante y, también, por la población nativa receptora. El seguimiento científico del fenómeno migratorio tiene como objetivo dar información sobre la apreciación del impacto que tiene dicho fenómeno en la sociedad, tanto receptora como emisora, y poder establecer análisis y evaluaciones socioeconómicas al respecto. Pero qué motivos mueven a un menor no acompañado a cruzar la frontera,

cómo es su comportamiento en los centros de menores, qué sucede cuando estos menores cumplen la mayoría de edad, cuál es el género de estos menores no acompañados. Estos temas se tratarán desde la propia



experiencia como Directora del Centro Mixto de Menores “ La Purísima” de Melilla.

### **3. Isabel M<sup>a</sup> de Haro Ramos (Centro Universitario adscrito de Trabajo Social. Fundación Social y Laboral).**

#### **Regeneración de las Políticas de Género.**

Resumen: La sociedad actual cuenta con las medidas necesarias legales, sobre el papel, para que la igualdad de género sea un hecho, pero al mismo tiempo la realidad, la historia y el sentido común nos demuestran que los derechos no vienen dados por una legislación más o menos favorable que en el mejor de los casos, sólo es el punto de inicio de un camino que corre el riesgo de quedar para siempre incluso.

Si el problema no se asume de manera real, y lo entendemos como tal, hasta que las instituciones no sean capaces de mostrar los beneficios que pueden aportar esas políticas de igualdad, será mucho más difícil llegar a ese momento de la historia en el que ese “problema” pueda convertirse en una oportunidad y de este modo que deje de ser una amenaza en nuestra sociedad.

Es en nuestra historia reciente donde encontramos los ejemplos de esos avances, pero también las muestras de los grandes retrocesos. Tenemos la ley pero caemos en las mismas trampas. En los consejos de administración en los que la paridad es una simple medida y no una convicción, el difícil acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad en entornos locales, provinciales y autonómicos hasta el punto que una mujer ocupando el cargo de Presidenta en una comunidad no sea algo exótico o la misma paridad una obligación impuesta.

De lo que se trata en esta comunicación es hacer balance de lo que tenemos en políticas de igualdad, analizar las debilidades y amenazas que sufren las políticas de conciliación e identificar las fortalezas y oportunidades para conseguir la plena igualdad.

[Disponible texto completo](#)



**4. Iglesias Onofrio, Marcela (Área de Sociología, Universidad de Cádiz), Ulloa Unaune, Ester (Área de Sociología, Universidad de Cádiz) y Pérez de Guzmán Padrón, Sofía (Área de Sociología, Universidad de Cádiz).**

**Racionalización de los horarios laborales y conciliación de la vida profesional, familiar y personal en España: del espacio productivo al espacio doméstico.**

Resumen: La conciliación de la vida personal, familiar y laboral constituye una de las problemáticas centrales de la población española a la hora de organizar y gestionar los tiempos de vida cotidianos. Teniendo en cuenta que es el tiempo de trabajo remunerado el tiempo pivote sobre el que se articulan los demás tiempos sociales (cuidados, tiempo libre, familia...), desde el ámbito político-legislativo y empresarial se han venido planteando, especialmente en la última década, distintas propuestas y medidas para facilitar la conciliación de los trabajadores tanto en el sector público como privado. Son ejemplos: la racionalización de los horarios laborales, la flexibilización de la jornada de trabajo, la modalidad de trabajo por objetivos, el teletrabajo, entre otras. A ello se suma el debate sobre la conveniencia de regresar al huso horario que le corresponde al país por su situación geográfica con objeto de racionalizar los horarios de la vida cotidiana y coadyuvar a la conciliación. El objetivo de esta comunicación es identificar y analizar las variables que subyacen al debate sobre la necesidad de racionalizar los horarios laborales para facilitar la conciliación en España en dos espacios: el productivo (propuestas y medidas de las elites políticas y de las empresas) y el doméstico (discurso ciudadano con perspectiva de género). Se pretende explorar las coincidencias y divergencias que pudiera haber acerca de los factores determinantes y las medidas que dificultan y/o facilitan la conciliación según la perspectiva de los actores sociales de ambos espacios. Para conocer las percepciones de los ciudadanos se trabajará con la información recogida en los 16 grupos de discusión realizados en la investigación "Trabajo, cuidados, vida personal y orden social en el mundo de la vida de la sociedad española" (TRACUVI)



financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación y dirigida por el investigador Carlos Prieto.

**5. José Miguel Moreno Carrillo. (Asociación Castellano-Manchega de Sociología. Universidad de Castilla La Mancha)**

**La falta de formación en estudios de género de los técnicos deportivos. Los deportes de contacto.**

Resumen: La falta de formación en materias de género se hace notar en las titulaciones y en la formación de los técnicos deportivos en deportes de contacto, y esto repercute en la deficiente forma de expresarse y comunicarse, hacia la población en general y hacia las personas maltratadas y que han sufrido violencia de género en particular. Se ha creado al margen de los títulos oficiales una formación de cursos de defensa personal con el subtítulo "contra la violencia de género", por lo que se ha realizado un estudio y análisis de los diferentes planes en las enseñanzas regladas de los técnicos deportivos en general, y de los profesionales de los deportes de contacto en particular, dado que estos son los que normalmente llevan a cabo la actividad referida. Se ha estudiado en qué medida las materias y contenidos de estas, incorporan la perspectiva de género para ampliar los conocimientos sobre género de los técnicos. Se analiza las federaciones a nivel nacional y autonómico, detectando el uso sexista del lenguaje en sus documentos y páginas webs. Palabras clave: Técnico deportivo, Igualdad de Género, Defensa Personal, Formación, Lenguaje Sexista.

**6. Jennifer Moreno Ortega. (Ual).**

**Influencias del racismo y del sexismo en la percepción de mujeres españolas y marroquíes.**

Resumen: Las cargas racistas y sexistas que están presentes en nuestra sociedad y los roles estereotipados que existen sobre los hombres y las mujeres, nos llevan a percibir a la mujer inmigrante marroquí como una figura más susceptible de sufrir violencia de género. Este hecho es un



problema real y socialmente relevante, por ello, pienso que se debe investigar e intervenir sobre el tema. Esta investigación es un trabajo de campo original, basado en una metodología cualitativa mediante seis entrevistas semi-estructuradas con preguntas abiertas a mujeres marroquíes y españolas. En ésta, se defiende la existencia de dos tipos de racismos y de sexismos que interactúan entre sí, influyendo en la percepción que se tiene de “los otros/as”. El objetivo principal que se persigue es conocer si la percepción que tienen las mujeres españolas y mujeres marroquíes sobre sí mismas, su grupo y el otro grupo, está realmente influenciada por los distintos racismos y sexismos que existen en la sociedad.



## **TEXTOS COMPLETOS**

**Mencía González Ruiz.** Significación social de la paternidad en España: encuentros y desencuentros en el “deber ser” padre.

(Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, mgonrui1@upo.es)

### **RESUMEN**

Ante la proliferación de nuevas formas familiares y la anunciada caída del modelo paterno-tradicional basado en los roles proveedor del hombre y cuidador de la mujer, centramos nuestro interés en los cambios en la significación social otorgada a la paternidad. Cedemos así protagonismo a la figura del varón (como sujeto genérico), y entendida la paternidad como una construcción sociocultural e histórica, nuestro análisis se fija en las valoraciones, preferencias y expectativas manifestadas por la opinión pública española actual, y específicamente, por los propios varones.

Procedemos a la elaboración de indicadores con los datos compilados de distintas encuestas realizadas en fechas recientes, incluida la Encuesta Mundial de Valores, el EcoBarómetro y otras tantas extraídas de la Base de Datos del CIS. Reflexionamos acerca de los cambios en los valores sociales de igualdad, tolerancia, responsabilidad, compromiso o respeto, toda vez que contribuyen a otorgar significación social a la práctica cultural de la paternidad, en sus distintas dimensiones, como expresión del deber ser padre en la construcción de la identidad masculina, como expresión de sexualidad y capacidad reproductor o el reconocimiento de derechos y deberes paternales, la participación en tareas doméstica o en los cuidados personales y afectivos. Con el alcance que admite las fuentes secundarias utilizadas, el análisis logra identificar fuentes relevantes de acuerdos y desacuerdos, algunos de los últimos mantenidos con intensidad, revelando tensiones y abiertos conflictos culturales, y en cualquier caso, diversidad.

**Palabras claves:** conflicto cultural, género, masculinidades, paternidades, valores.



## **1. Introducción**

Las formas de vivir hoy la paternidad en España están marcadas por significativas modificaciones en las relaciones de género. Las intensas transformaciones sociales y culturales experimentadas durante las últimas décadas refieren sin duda a nuestra cosmovisión, y de manera sobresaliente a las propias identidades masculinas y femeninas, a su *performance* en la cotidianidad de la vida familiar, el trabajo, el ocio, etc. Así, la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral, el incremento de sus niveles de estudio, la reducción del número de hijos e hijas por familia, pero también las dificultades de los varones para mantenerse como único o principal sustentador, son procesos claves que alteran las pautas tradicionales de relación entre las parejas y entre los padres y madres con sus hijos e hijas, especialmente entre las clases trabajadoras. Proliferan las investigaciones que ilustran las nuevas tendencias en la división sexual o genérica del trabajo, en las negociaciones o arreglos domésticos para el reparto de tareas, con una distinta delineación de responsabilidades respecto a los cuidados y la crianza, y se documenta los beneficios para el bienestar infantil y para la propia estabilidad conyugal.

En estas es creciente el reclamo a la paternidad, que adquiere un lugar señalado en el diseño de las políticas sociales que antes no tenía. Cada vez más, asociaciones y movimientos pro-feministas, sindicatos, así como los Estados en el ámbito europeo, se muestran involucrados, y términos como conciliación, corresponsabilización, nuevo pacto o democracia igualitaria son frecuentemente utilizados para expresar esa voluntad política de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, que llevaría a una "progenitura indiferenciada" o "convergencia progenitora" (Gil Calvo, 2004). Pero, en efecto, cosa bien distinta es la vida cotidiana, y aunque más presentes a las puertas de los colegios o en los parques infantiles, antes que alentar la retórica del optimismo gradualista o vislumbrar puertas giratorias entre empleo y familia en las trayectorias de algunos hombres, conviene ser cautos, pues como sabemos "las leyes no bastan" (Bonino, 2001).

En el presente estudio nos preguntamos por la significación social



otorgada a estos procesos de implicación paterna, en términos de valores, preferencias, actitudes. Queremos indagar y reflexionar en torno a los cambios en cómo conciben los varones la paternidad, el sentido personal, familiar y social que le otorgan, cómo la asocian a la sexualidad y la capacidad de reproducción o cuáles son las imágenes y valores sociales vinculados al ejercicio de las responsabilidades paternas de proveeduría, cuidados y afectos.

Los elementos de la cultura que se ofrecen, consensos y disensos existentes entre los varones españoles en torno a lo que significa ser padres, no han de interpretarse como meras diferencias simbólicas sin implicaciones prácticas. Muy al contrario, adviértase la cultura y la ideología de género íntimamente ligada a la cotidianeidad, orientando los modos en que se relacionan las personas, se identifican o re-identifican. En la dinámica social, las diferencias de opinión revelan posiciones culturales o ideológicas, que reconocidas de vital importancia, se estará dispuesto a defender, con argumentos y discursos, en abierto conflicto cultural. Como señala E. Bericat, "nuestras preferencias y deseos, así como nuestros criterios sobre lo bueno y sobre el bien, es decir, nuestros valores, condicionarán el futuro, al menos si creemos que el futuro depende en alguna medida de lo que hacemos, y si creemos que lo que hacemos depende en alguna medida de lo que valoramos" (Bericat, E., 2003; 388).

## **2. El análisis de las paternidades: sucinta contextualización teórica y empírica**

Las teorías de género y de masculinidades aportan fundamentos básicos para la aproximación a las distintas formas de sentir y ejercer la paternidad, al tratar de conectarlas a las representaciones sociales del varón en interacción con la maternidad. Como señalara Paterna & Martínez (2009), la conexión entre ideología masculina y paternidad está siendo cada vez más estudiada, de forma que al tiempo que el imaginario cultural tradicional de paternidad se modifica el desarrollo teórico advierte con mayor claridad su carácter multidimensional, también su historicidad y diversidad cultural. Abordamos una sucinta exposición de estas elaboraciones teóricas.



Desde el constructivismo, la teoría de género trata de desmontar la creencia esencialista de que la biología o la psicología determinan la condición femenina o masculina, afirmando su naturaleza cultural asentada en la interacción social (véase Kate Millett, 1970; Gayle Rubin, 1975; Judith Butler, 1990, entre otras). En su calidad de representaciones ideológicas, el sexo, el género, como también la clase social o la etnia, etc. tienen consecuencias, al afectar a la interpretación de la realidad (que le da el carácter de natural e inevitable), a la organización de las pautas de interacción (ofreciendo modelos, que señalan lo permitido y lo prohibido, así como las reglas de comunicación a seguir), además de legitimar las relaciones que se establecen entre las personas (Godelier, 1990). En concreto, las elaboraciones ideológicas que resaltan la dominación masculina (Badinter, 1992), logran que el principio de clasificación sexual y la subordinación de las mujeres aparezcan como naturales. Señala Bourdieu (2000) que el sexismo es de todas las formas de esencialismo el más difícil de desarraigar, pues "...un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social se conjugan para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los géneros en cuanto hábitos sexuales) como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad como de la representación de la realidad." (Bourdieu, 2000; 14).

En estas, los autores representativos de los *men's studies* (Connell, Saul Gutiérrez, Oscar Hernández, Oscar Guash, Gutmann, Scott Coltrane, Valcuende del Río,...) coinciden en rechazar la idea de una masculinidad única universal. Antes que como un objeto (un atributo natural o una conducta promedio o una norma o función social fija), proponen observar la identidad de género como un proceso, como ciertas formas de interactuar, relacionarse y comunicarse en contextos más o menos definidos con una historicidad inherente. Planteamiento que lleva a visionar la masculinidad como una consecuencia antes que la causa, como producto de la acción, que es situada, y que es una experiencia relacional que cristaliza en los cuerpos, la personalidad y la cultura (Connell, 1997). De modo que "una manera fructífera de validar tanto la diferencia como la similitud y llamar la atención tanto hacia la agencia como hacia la estructura, es identificar las



condiciones bajo las cuales el género se vuelve prominente en la vida cotidiana” (Coltrane, 1998; 41). Se trataría de determinar cuándo se invoca al género como una estrategia para mantener o reivindicar prerrogativas, cuándo y cómo el género es usado en situaciones de grupo, o qué relación tiene el uso del género con la inseguridad sentida, particularmente en situaciones trascendentales de tránsito vital, por ejemplo, el nacimiento de un bebé.

Al mismo tiempo, el género en tanto forma de organización de la práctica social, interactúa con otras estructuras sociales, la clase social, la etnia, etc. y no se puede desligar del contexto institucional-político en el que se desarrolla, planteamiento que conduce al concepto de masculinidades múltiples. Señala Connell (1997), que los patrones principales de masculinidad en los países occidentales, actualmente, existen en relaciones de hegemonía (los corrientemente aceptados, aunque siempre disputables), de subordinación/dominación, de complicidad con lo hegemónico y de marginación/ autorización. Por tanto, en ciertos contextos y de acuerdo con ciertos recursos relacionales y discursivos, los hombres estarían en condiciones de orientar y dar sentido a sus acciones en dirección resistente a la masculinidad tradicional o hegemónica, del mismo modo que “queda abierta la posibilidad de que cualquier persona (sin importar el sexo anatómico, los tipos de hormonas, las estructuras cognitivas) actúe o se adscriba al mundo masculino o femenino” (Gutiérrez, 2006; 165). La propuesta consiste en integrar, por un lado, un acercamiento relativamente *micro* que sigue la senda del interaccionismo simbólico de Goffman y a West & Zimmerman (1987), al conceptualizar el género como un resultado activamente construido desde una interacción en progreso; pero también sugiere un enfoque que atienda a las correlaciones contextuales y estructurales de los procesos involucrados. La masculinidad se aprende y se construye, es producida y reproducida en la práctica social, es cultural y simbólica, por lo que también puede cambiar.

La forma como los hombres significan y ejercen su paternidad está estrechamente ligada a la construcción de la masculinidad. En la paternidad cristaliza buena parte de los esquemas simbólicos del modelo masculino



(proveeduría, responsabilidad, capacidad de procreación, control y poder — pareja, hijos o hijas—, entre otras); del mismo modo que una serie de instituciones, políticas y normas legales afectan o tratan de modular los procesos de elaboración de las representaciones sociales y, en particular, el propio comportamiento y afección de los hombres ante la paternidad.

En definitiva, la perspectiva constructivista señala que los padres se significan a través de la interacción situada, negociando dinámicamente su papel y compromiso, con específicas condiciones y recursos sociales, económicos y culturales; pero además, en el sistema socioproductivo y político en el que nos encontramos inmersos el género aparece como un recurso, que está legitimado culturalmente, para la adquisición de derechos, poder, ciertos privilegios y concretas responsabilidades, que terminan por definir el significado de ser hombre o mujer, la paternidad y la maternidad en nuestro específico contexto social (Coltrane, 1998; Paterna & Martínez, 2009;).

En las sociedades occidentales, hay una demanda social en aumento hacia una mayor implicación de los hombres en la paternidad. Esto explica el auge de los análisis acerca de la implicación de los padres en los cuidados, la conciliación entre el trabajo remunerado y el trabajo reproductivo o, en sentido amplio, las llamadas "masculinidades cuidadoras", en cuanto estrategias importantes para acercar a las sociedades a la igualdad de género.

Señalar que para el caso de España, el estudio de la paternidad comenzó a finales de los 90, y desde entonces ha sido creciente el interés académico y mediático. Es lugar común destacar como la figura de los "nuevos padres" se construye en base a la proximidad de las relaciones con sus hijos e hijas, esto es, por el compromiso con los cuidados directos y los afectos. Al respecto, sin pretender exhaustividad, véase los análisis de Bonino, 2003; Abril y Romero, 2005; Meil, 2006; Alberdi y Escario, 2007; Flaquer, L. y Escobedo, A, 2014; Abril et al, 2015...

### **3. Apuntes metodológicos para la interpretación de los indicadores de opinión**



El análisis que a continuación se presenta sigue la línea metodológica propuesta por Bericat (2003) en el estudio *El conflicto cultural en España*<sup>4</sup>. Para la compilación empírica hemos revisado una amplia variedad de encuestas que interpelan a la opinión pública española acerca de las relaciones de género, la familia, los cuidados o la violencia de género. En concreto, la Encuesta Mundial de Valores (EMV), el EcoBarómetro (EB) y distintos estudios tomados de la Base de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) han sido las fuentes secundarias de información utilizadas, todas realizadas con posterioridad a 2010, y de las que se ha tomado exclusivamente los resultados obtenidos para hombres, dado nuestro interés en focalizar la atención en la perspectiva del varón.

A través del análisis de las distribuciones de frecuencias de cada una de las variables seleccionadas pueden obtenerse ya algunas conclusiones acerca de la valoración que los varones españoles otorgan a distintas dimensiones de significación de la paternidad. No obstante, tiene especial interés señalar la presencia, tanto de consensos o de disensos, como los grados de polarización en las opiniones expresadas. Para ello, utilizamos el Indicador de Opinión Pública (IOP), que considera el balance de respuestas sólo entre aquellos entrevistados que han expresado una opinión definida, pues es a través de la identificación de posiciones contrastadas como se pone de manifiesto un conflicto cultural, en su caso; se excluye por tanto a quienes han expresado alguna posición neutral, indecisa o indiferente, o bien han manifestado no saber o no desear contestar (denotado como SO = sin opinión). Por su parte, el Indicador de Polarización de la Opinión Pública (IPOP) relaciona el total de respuestas que señalan posiciones extremas con las que marcan posiciones moderadas o centrales de cada una de las escalas utilizadas para medir las valoraciones.

A efectos de interpretación, conviene aclarar la definición operativa de *consenso* y *disenso* propuesta por Bericat, E. (2003). Existe *consenso valorativo* cuando, supuesta una variable dicotómica (A y B como opciones), la distribución de frecuencias muestra que una de las dos respuestas posibles recibe el apoyo de al menos el 78% de las personas que han

---

<sup>4</sup> Para una explicación detallada de la metodología, procedimiento de cálculo y pautas de interpretación de los indicadores elaborados, véase E. Bericat (dir.) (2003: 45-50).



expresado opinión. Por su parte, se da un *disenso valorativo* cuando en la distribución de frecuencias ambas respuestas obtienen la adhesión de entre un 39% un 61% de los entrevistados que manifestaron opinión. Nótese aquí que nuestra definición operativa es mucho más restrictiva, y cualitativamente diferente al concepto de "mayoría", el cual suele tomar como umbral el 50%; de hecho, para este caso, nosotros estaríamos considerando un disenso.

Para la presentación de los resultados obtenidos se han dispuesto distintas tablas, que abordan de forma pausada las valoraciones expresadas (preferencias y deseos) expresadas acerca de distintas dimensiones de significación de la paternidad. Cada una de las tablas reserva la columna izquierda al contenido semántico de las preguntas de encuesta seleccionadas y a las que hacen referencia los indicadores alineados a la derecha (IOP; A; B; SO e IPOP). En la última columna de la tabla se indica la encuesta de la que se ha extraído la información, año en que se realizó y número de la pregunta utilizada.

#### **4. El sentido de ser padres, identidad y proyección social del "deber ser".**

Nos interesamos por el sentido que los hombres otorgan a tener hijos e hijas, a través de las valoraciones expresadas en torno a la familia, expectativas vitales o de proyección social. Los datos recopilados permiten aproximarse a la significación otorgada a la paternidad en la formación de la identidad personal (masculinidad), como parte constitutiva de la institución familiar (relación paterno-filial, emparejamiento) o como componente de proyección social (prestigio).



**Tabla I. El sentido de los hijos e hijas en la formación de familia y el prestigio social (\*)**

|  | IOP         | A    | B    | SO   | IPO<br>P | Estudio                |
|--|-------------|------|------|------|----------|------------------------|
| <b>Importancia que representa la familia para Ud en su vida (bastante + muy importante = A)</b>  | <b>98,8</b> | 98,5 | 1,2  | 0,3  | 16,3     | CIS Nº 3032 (2014) P1  |
| <b>Uno de mis principales objetivos en la vida ha sido hacer que mis padres se sientan orgullosos de mí. (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b> | <b>82,0</b> | 80,9 | 17,7 | 1,5  | -8,9     | EMV (2011) V49         |
| <b>Ver crecer a los/as hijos/as es el mayor placer de la vida (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b>  | <b>96,4</b> | 92,3 | 3,4  | 3,4  | 0        | CIS Nº 2942 (2012) P7  |
| <b>Los/as hijos/as adultos/as son una fuente importante de ayuda para los padres ancianos (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b>                | <b>72,2</b> | 67,4 | 26,0 | 6,5  | -15,1    | CIS Nº 2942 (2012) P7  |
| <b>Tener hijos/as mejora el prestigio social de la gente en la sociedad (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b>                                  | <b>41,9</b> | 38,4 | 53,3 | 8,2  | -14,2    | CIS Nº 2942 (2012) P7  |
| <b>Las parejas que deciden no tener hijos/as (bastante + muy de acuerdo = A)</b>   | <b>88,6</b> | 77,0 | 9,9  | 13,1 | -2,8     | CIS Nº 3032 (2014) P12 |
| <b>Para tener una vida en pareja satisfactoria, tener hijos/as es... (bastante + muy importante = A)</b>                                       | <b>64,7</b> | 63,6 | 34,7 | 1,8  | -9,2     | CIS Nº 2968 (2012) P3  |
| <b>El deber de un hombre es ganar dinero; el deber de una mujer es cuidar de su casa y su familia (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b>        | <b>21,8</b> | 21,4 | 76,7 | 2,0  | -2,4     | CIS Nº 2942 (2012) P2  |

(\*) Elaboración propia, tomando exclusivamente los resultados obtenidos en hombres.

La importancia que representa la familia en la vida personal se afirma con contundencia en casi el 99% de los varones españoles que opinan al respecto. Una sentencia que fundamenta uno de los consensos principales



de la cultura española, sostenida además con gran carga emocional, tal como revela el alto IPOP registrado. No obstante, como señala Camarero, M (2003), es importante señalar la particularidad de tal consenso, pues en algunas épocas de nuestra historia cultural, la familia ha constituido un elemento conflictivo clave del debate político, ideológico y social.

Otro consenso vinculado al sentido personal que se le otorga a tener hijos o hijas, sugiere la preponderancia de las funciones afectivas sobre las puramente instrumentales. Es decir, en la valoración de las relaciones paterno-filiales, las funciones instrumentales son importantes, aunque no determinantes en el ciclo de vida personal del padre. Así, según una mayoría de hombres (67%) "los hijos adultos son una fuente importante de ayuda para los padres ancianos", pero resulta discutible la idea de que "tener hijos/as mejora el prestigio social de la gente en la sociedad" (un 42% está de acuerdo). De otro lado, puede afirmarse que tener hijos o hijas está acompañado de un fuerte componente emocional de carácter positivo, pues en el imaginario colectivo de los varones, tengan o no hijos o hijas, preside el ideal de que "ver crecer a los hijo/as es el mayor placer de la vida", como también confiesan que uno de sus "principales objetivos en la vida ha sido hacer que mis padres se sientan orgullosos de mí", lo que pone de manifiesto la alta valoración otorgada a la relación paterno-filial.

No obstante, en el balance entre utilidad instrumental y afectividad la clase social y el contexto socioeconómico apuntan a ser un factor determinante. En esta línea, Flaquer (1995) destaca como las intensas relaciones trabadas entre padres e hijos en el interior de la familia nuclear, característica de nuestro sistema familiar, se prolongan en el tiempo y se mantienen cuando éstos forman hogares independientes. Y si la familia nuclear ya no desempeña de forma exclusiva algunas de las funciones que ejercía en las sociedades tradicionales (asistencia, socialización, etc.), en el contexto hispánico y mediterráneo la familia opera como un ámbito privilegiado de protección, solidaridad, desarrollo y cohesión. "Ante cualquier coyuntura de crisis (paro, enfermedad, etc.) se activan los lazos de solidaridad y de amparo familiares y se ponen en marcha los mecanismos de apoyo." (Flaquer, 1995; 45)



Ahora bien, junto al particular tándem instrumental-afectivo expresado en las valoraciones de la familia y las relaciones paterno-filiales, también se advierte gestos de individualización en la cultura familiar de los varones españoles. Al menos cuando de decidir tener o no tener descendencia se trata, tal como pone de manifiesto el consenso favorable a “las parejas que deciden no tener hijos”. Es decir, aunque es mayoritaria la opinión de que “para tener una vida en pareja satisfactoria, tener hijos/as” es importante, de otra parte se significa el emparejamiento como una experiencia desligada de la paternidad efectiva. Una postura que supone una ruptura con la conformación de identidad arraigada al modelo tradicional de ciclo vital, que regula la transición a la vida adulta a través de la institución matrimonial, esencializada como pareja parental, esto es, como el paso previo en el orden natural según el cual la unión conyugal corresponde a un hombre y una mujer con la finalidad de tener descendencia. Del mismo modo, el modelo patriarcal que configura la identidad masculina en base a su rol de jefe-proveedor aparece actualmente resistida con contundencia entre los propios varones españoles, quienes manifiestan un acusado rechazo a la norma que dicta que “el deber de un hombre es ganar dinero; el deber de una mujer es cuidar de su casa y su familia”. Lo que es coherente con las tendencias apuntadas por los estudios acerca de los modelos familiares deseados, en los que se favorece las familias igualitarias en las que trabajan los dos miembros de la pareja y sus papeles están igualados (Moreno Mínguez, 2010).

##### **5. La paternidad como expresión de sexualidad y capacidad reproductora**

La constatación de nuevas realidades familiares, monoparentalidad encabezadas por personas divorciadas o solteras, parejas parentales homosexuales, reproducción asistida o adopción, etc. fundamentan los debates teóricos más candentes en torno a los procesos de individualización y sus consecuencias en la resignificación de la familia. Reacuérdesse aquí que con el concepto de “individualización” Ulrich Beck trata de sintetizar esos procesos en los que la cultura actual concede preeminencia a las opciones y decisiones individuales frente a las normas sociales. La



individualización se puede observar en ámbitos como la profesión, la política o la vida familiar, en los que frente a la "biografía normal" o modal surge la "biografía elegida", con mayor posibilidad electiva en las opciones vitales fundamentales (dimensión liberatoria de la individualización), pero también con mayores incertidumbres e inseguridad en la validez de las normas e instituciones sociales tradicionales (dimensión de desencantamiento) (Beck, 2003). En referencia a nuestro contexto nacional, Meil (2006) señala que, en efecto, el control sobre los comportamientos familiares e individuales ha sufrido alteraciones considerables, y mientras por un lado en el seno de la vida familiar, se anteponen los derechos individuales a los de la institución (tanto en el plano legislativo como en el de las actitudes), por otro, se ha reducido el control social ejercido sobre múltiples dimensiones de la realidad familiar tradicionalmente sujetas a modelos normativos fuertemente arraigados (Meil, 2006; 7).

**Tabla II. Paternidad y sanción social del matrimonio (\*)**

|   | IOP         | A    | B    | SO   | IPO<br>P | Estudio                |
|---|-------------|------|------|------|----------|------------------------|
| <b>Para tener hijos/as las parejas deberían estar casadas (bastante + muy de acuerdo = A)</b>   | <b>17,2</b> | 16,0 | 76,8 | 7,2  | 4,2      | CIS Nº 3032 (2014) P12 |
| <b>Contraer matrimonio es el mejor medio para garantizar los derechos de los/as hijos/as (bastante + muy de acuerdo = A)</b>              | <b>77,2</b> | 69,1 | 20,4 | 10,4 | -5,8     | CIS Nº 3032 (2014) P10 |
| <b>Razones que influyen en que la gente se case en vez de vivir juntos: tener hijos/as o pensar en tenerlos (mucho + bastante = A)</b>    | <b>62,2</b> | 60,5 | 36,8 | 2,6  | -8,6     | CIS Nº 3032 (2014) P9  |
| <b>Si rompiera la relación con su pareja en los siguientes tres años, el bienestar de sus hijos/as (si los/as tiene) (empeoraría = A)</b> | <b>65,7</b> | 48,6 | 25,4 | 26,0 | ..       | CIS Nº 3032 (2014) P8g |

(\*) Elaboración propia, tomando exclusivamente los resultados obtenidos en hombres.



Interpelados, los varones españoles están de acuerdo en rechazar la idea de que "para tener hijos/as las parejas deberían estar casadas". Es decir, la opinión general tiende a disociar el ejercicio de la paternidad del previo "deber" matrimonial. Ahora bien, dicho consenso queda matizado, pues también prevalece la opinión de que "contraer matrimonio es el mejor medio para garantizar los derechos de los/as hijos/as"; una idea ampliamente difundida y coherente con la idea mayoritaria de que "tener hijos/as o pensar en tenerlos es una de las razones que influyen en que la gente se case en vez de vivir juntos" o la impresión de que "si se rompiera la relación con su pareja en los siguientes tres años, el bienestar de sus hijos/as (si los tiene) empeoraría". En suma, si en principio pareciera que no se exige a la paternidad el deber de contraer matrimonio o el emparejamiento, la tolerancia a esta "biografía elegida" recula al considerarse los derechos y el bienestar infantil.

Profundizando en la cuestión, nos interesamos por conocer el patrón idóneo de composición familiar para engendrar y criar, o si por el contrario, el reconocimiento y la inclusión de la diversidad comienzan a ser la norma social. Antes, no se ponía en duda que el buen desarrollo y bienestar infantil requiere un hogar compuesto por un padre y una madre, ¿ahora también es así?. En este sentido, algunos autores proponen que sexualidad o ejercicios del poder y control sobre la reproducción sea desesencializada y repensada en términos de derechos (Figueroa, 2001)

**Tabla III. Tolerancia a la diversidad familiar y crianza (\*)**

|  | IOP         | A    | B    | SO   | IPO<br>P | Estudio                |
|--|-------------|------|------|------|----------|------------------------|
| <b>Un solo progenitor puede criar igual de bien a un/a hijo/a que una pareja o un matrimonio (bastante + muy de acuerdo =A)</b>                    | <b>74,7</b> | 64,7 | 21,9 | 13,4 | -3,5     | CIS N° 3032 (2014) P12 |
| <b>Una pareja de dos mujeres puede criar a un/a hijo/a igual de bien que una pareja de un hombre y una mujer (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b> | <b>61,2</b> | 57,7 | 36,6 | 5,8  | -8,2     | CIS N° 2942 (2012) P5  |
| <b>Una pareja de dos hombres puede criar a un/a hijo/a igual de bien que una pareja de un hombre y una mujer (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b> | <b>52,6</b> | 49,4 | 44,6 | 6,0  | -6,9     | CIS N° 2942 (2012) P5  |

(\*) Elaboración propia, tomando exclusivamente los resultados obtenidos en hombres.



Según la información disponible, una mayoría de varones opina que “un solo progenitor puede criar igual de bien a un hijo/a que una pareja o un matrimonio”. En esta labor de crianza, otras fórmulas se suponen menos confiables, como la de “una pareja de dos mujeres”. Y donde las evidencias muestran un conflicto cultura abierto es en la idea de que “una pareja de dos hombres puede criar a un/a hijo/a igual de bien que una pareja de un hombre y una mujer”, en la que la opinión de los hombres se divide en prácticamente dos mitades, para mostrar su apoyo o desaprobación a tal posibilidad.

**Tabla IV. Derecho de filiación adoptiva (\*)**

|   | IOP         | A    | B    | SO   | IPO<br>P | Estudio                         |
|---|-------------|------|------|------|----------|---------------------------------|
| <b>Tratándose de adopción, lo importante es que las personas que lo desean puedan adoptar un/a niño/a en cualquier caso (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b> | <b>97,0</b> | 89,8 | 2,8  | 7,4  | 1,0      | CIS Nº<br>3032<br>(2014)<br>P17 |
| <b>Tratándose de adopción, lo importante es dar a los/as niños/as una familia cuando carecen de ella (bastante + muy de acuerdo =A)</b>                       | <b>72,8</b> | 59,8 | 22,3 | 17,9 | -3,2     | CIS Nº<br>3032<br>(2014)<br>P17 |
| <b>Un hombre o una mujer solo/a pueden adoptar o acoger niños/as como cualquier pareja (bastante + muy de acuerdo = A)</b>                                    | <b>78,9</b> | 67,8 | 18,1 | 14,2 | -3,6     | CIS Nº<br>3032<br>(2014)<br>P12 |
| <b>Las personas homosexuales pueden adoptar o acoger niños/as como cualquier persona heterosexual (bastante + muy de acuerdo = A)</b>                         | <b>66,4</b> | 57,4 | 29,0 | 13,6 | 0,1      | CIS Nº<br>3032<br>(2014)<br>P12 |

(\*) Elaboración propia, tomando exclusivamente los resultados obtenidos en hombres.

Tratándose de adopciones o acogimiento, las valoraciones manifestadas aparecen presididas por un claro consenso acerca de que “lo importante es que las personas que lo desean puedan adoptar un/a niño/a en cualquier caso” (el 97% de los varones que opinan sobre el tema así lo



considera). Además, para una amplia mayoría “lo importante es dar a los/as niños/as una familia cuando carecen de ella” (según 73% de los hombres que opinan). Al entrar en la consideración de las particularidades de quienes podrían beneficiarse del derecho a adoptar o acoger para ejercer la maternidad o la paternidad, la unanimidad del acuerdo se matiza. Así, observamos entre los hombres actuales un consenso respetuoso con el derecho de crianza en solitario, pues “un hombre o una mujer solo/a pueden adoptar o acoger niños/as como cualquier pareja”, dejando atrás la discriminación y estigma que en otros tiempo suponía revelar públicamente la situación de familia adoptiva o familia monoparental. Por su parte, sin llegar a revelarse como fuente de conflicto, resulta ajustado el apoyo a que “las personas homosexuales pueden adoptar o acoger niños/as como cualquier persona heterosexual” (66% de los hombres que opinan están de acuerdo). No obstante, en torno a la adopción, cabe anotar el alto porcentaje de varones sin opinión, quizás debido a la novedad del debate, por tratarse de un fenómeno aún poco visibilizado. Además, los relativamente bajos índices de polarización, es decir, la baja carga emocional asociada, bien podría indicar que la apertura hacia una creciente aceptación de estas nuevas formas de familia.

**Tabla V. Derecho a la reproducción asistida (\*)**

| <b>El recurso a técnicas de reproducción asistida en...</b>                       | <b>IOP</b>  | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>SO</b> | <b>IPO<br/>P</b> | <b>Estudio</b>         |
|---|-------------|----------|----------|-----------|------------------|------------------------|
| <b>Una pareja heterosexual que no puede tener hijos/as (más bien a favor = A)</b> | <b>93,1</b> | 91,4     | 6,8      | 1,9       | ..               | CIS Nº 3032 (2014) P18 |
| <b>Una mujer sola (más bien a favor = A)</b>                                      | <b>72,7</b> | 70,2     | 26,4     | 3,3       | ..               | CIS Nº 3032 (2014) P18 |
| <b>Una pareja homosexual (más bien a favor = A)</b>                               | <b>57,3</b> | 54,3     | 40,5     | 5,2       | ..               | CIS Nº 3032 (2014) P18 |
| <b>Un hombre solo, a través de un vientre de alquiler (más bien a favor = A)</b>  | <b>51,7</b> | 48,3     | 45,1     | 6,7       | ..               | CIS Nº 3032 (2014) P18 |
| <b>Una mujer de más de 50 años (más bien a favor = A)</b>                         | <b>39,8</b> | 37,5     | 56,7     | 5,7       | ..               | CIS Nº 3032            |



(\*) Elaboración propia, tomando exclusivamente los resultados obtenidos en hombres.

El derecho a la reproducción asistida, como el caso de las adopciones o acogimiento, resulta un ámbito de estudio novedoso y de creciente interés, que introduce el debate acerca de la disociación de los deseos y ejercicio de la paternidad con la sexualidad y la orientación sexual de quienes reivindican el derecho a optar por la maternidad /paternidad. Motivo por el que se apuesta por desenzimar o des-biologizar, siendo así posible vislumbrar la tolerancia, respeto o inclusión social a la diversidad familiar.

Entre los varones españoles, el consenso muestra la posición favorable al uso del recurso a técnicas de reproducción asistida en "una pareja heterosexuales que no puede tener hijos/as". Digamos que este sería el uso idóneo al que destinan las técnicas de reproducción asistida. Otra situación, también ampliamente apoyada es la del caso de "una mujer sola". Tolerancia, que sumada a la manifestada en el caso de adopción o acogimiento, bien podría relacionarse con el reconocimiento social de la mujer al expresar que las mujeres tiene derecho a tener hijos o hijas como madres solteras, sin el estigma que esto conlleva en el pasado. Dicho reconocimiento se da, no obstante, a un determinado perfil de mujer, el de la mujer joven, habida cuenta del rechazo mayoritario a ofrecer el recurso de reproducción asistida "a una mujer mayor de 50 años".

La tolerancia y sanción social a los deseos de reproducción y crianza de las parejas homosexuales constituyen claros fuentes de debate en nuestra cultura familiar. Para un porcentaje importante de los hombres españoles es muy cuestionable el derecho de reproducción asistida para "una pareja homosexual" o bien "un hombre solo, a través de un vientre de alquiler".

Como balance en relación a la significación de la paternidad en relación a la sexualidad, y el control sobre la capacidad de reproducción, puede destacarse el contraste de valoraciones entre las consideradas "situaciones idóneas", que conllevan grandes consensos afirmativos (por ejemplo el acceso a la paternidad a través del recurso a la adopción o a la reproducción asistida en el caso de parejas heterosexuales), y situaciones reales, pero "distintas", incluso incómodas para algunos, que se manifiestan



en disensos culturales entre aquellos hombres más orientados hacia el respeto a la diversidad, la tolerancia e incluso hacia la aceptación moral de tales situaciones, y aquellos otros que afirman en mayor medida la voluntad de convertir las situaciones ideales, o de máxima deseabilidad, en las únicas situaciones reales posibles.

#### **6. Responsabilidad paternal: los deberes de ser padre en la provisión, la participación en tareas doméstica, y los compromisos de cuidados y afectos.**

En relación la responsabilidad paternal, tras una exhaustiva revisión, Paterna & Martínez (2009) señalan que la literatura ha venido considerando tradicionalmente la provisión de recursos materiales a la familia, al que cabe sumar el reconocimiento de derechos y deberes de paternidad en términos legales. A esta dimensión, particularmente vinculada a los ámbitos laboral e institucional, se añaden otras dos, a saber: la participación y compromiso paternal, por un lado, y los usos de la capacidad relacional, emocional y afectiva, vinculada a los cuidados directos y personales, por otro. La primera de ellas refiere a la atención diaria de los infantes, que requieren el acceso al entorno institucional inmediato relacionado con dichos cuidados (pediatras, guarderías o colegios, etc.), pero también la participación en las tareas domésticas (compras, lavados de ropa, limpieza del hogar, etc.). Por su parte, la segunda dimensión hace referencia a la afectividad en el contacto cotidiano y directo con los hijos e hijas, siendo precisamente estas vivencias las más relacionadas con los cambios habidos en la construcción social de la masculinidad y de la paternidad (Paterna & Martínez, 2009). De nuevo, estas vivencias están en interconexión con los ámbitos laboral, institucional, la familia extensa, la comunidad de residencia, etc., contextos con tendencia a reproducir y reforzar estereotipos e ideologías de género legitimados socialmente, pero también susceptibles de ser resistidos.



**Tabla VI. Responsabilidad paterna: reconocimiento de derechos y deberes (\*)**

|   | IOP         | A    | B    | SO   | IPO<br>P  | Estudio                          |
|---|-------------|------|------|------|-----------|----------------------------------|
| <b>Tener hijos/as limita demasiado la libertad de los padres (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b>  | <b>55,0</b> | 54,0 | 44,2 | 1,8  | -<br>16,4 | CIS Nº<br>2942<br>(2012) P7      |
| <b>Los padres tienen su propia vida y no deben sacrificar su bienestar por el de sus hijos/as (bastante + muy de acuerdo = A)</b>                 | <b>45,8</b> | 34,8 | 41,2 | 24,0 | -9,6      | CIS Nº<br>3032<br>(2014) P5      |
| <b>Los/as hijos/as suponen una carga económica para los padres (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b>  | <b>70,1</b> | 68,8 | 29,4 | 1,9  | -<br>14,5 | CIS Nº<br>2942<br>(2012) P7      |
| <b>Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b>                              | <b>91,8</b> | 88,9 | 7,9  | 3,3  | -5,9      | CIS Nº<br>2942<br>(2012) P2      |
| <b>Tener hijos/as reduce las oportunidades de trabajo y progresión profesional de uno de los padres o ambos (de acuerdo + muy de acuerdo = A)</b> | <b>56,3</b> | 53,7 | 41,6 | 4,7  | -<br>16,9 | CIS Nº<br>2942<br>(2012) P7      |
| <b>El hecho de tener hijos/as es un obstáculo para la vida profesional del hombre (bastante + muy de acuerdo = A)</b>                             | <b>8,6</b>  | 8,1  | 86,1 | 5,9  | 5,8       | CIS Nº<br>3032<br>(2014)<br>P25  |
| <b>El hecho de tener hijos/as es un obstáculo para la vida profesional de la mujer (bastante + muy de acuerdo = A)</b>                            | <b>42,5</b> | 37,9 | 51,3 | 10,8 | -2,1      | CIS Nº<br>3032<br>(2014)<br>P25  |
| <b>Dejaría su trabajo por tener hijos/as (A: Sí)</b>  | <b>11,1</b> | 10,3 | 82,7 | 7,0  | ..        | CIS Nº<br>2968<br>(2012)<br>P44a |

(\*) Elaboración propia, tomando exclusivamente los resultados obtenidos en hombres.

Los datos sugieren que cada vez está más cuestionado el valor del sacrificio por los hijos e hijas como un deber absoluto e incondicionado, y cada vez son más los que opinan que el bienestar de hijos e hijas no tiene por qué lograrse a costa del suyo propio. En su análisis de la cultura familiar española, Camarero, M. (2003) interpreta esta tendencia en el sentido previsto por Faber (1962), con un progresivo predominio de la organización familiar tipo *parent-oriented*, en la que cobra importancia la gratificación emocional de los padres, por encima del derecho de hijos e hijas a su integración en sociedad (*child-oriented*) o del interés en las relaciones interpersonales dentro del hogar familiar (*home-oriented*). Tendencia que se confirma, a tenor de los disensos prevalentes en la actualidad en torno a los derechos y deberes que conlleva la responsabilidad parental, hace un



tiempo incuestionados. Para buena parte de los hombres entrevistados el ejercicio de la paternidad resta libertad (“tener hijos limita demasiado la libertad de los padres”), mientras otros no se muestran en absoluto de acuerdo con dicha afirmación. Del mismo modo, pese al rechazo de unos, otros mantienen que “los padres tienen su propia vida y no se les debe pedir que sacrifiquen su propio bienestar en beneficio de sus hijos”, es decir, la vida del padre o de la madre y la vida de los hijos o las hijas siguen cursos en gran medida independientes, por lo que el sacrificio de una vida en función de otra nunca estará plenamente justificado. Concluye Mercedes Camarero que la familia española no sólo modifica su naturaleza por el impacto de factores exteriores, sino que se modifica internamente, afectando “al núcleo más fundamental que constituye la relación de sacrificio entre padres e hijos, transformación que sigue los pasos de una progresiva individualización y autonomía funcional de los individuos” (Camarero, M, 2003; 184).

Para una mayoría de hombres “los/as hijos/as suponen una carga económica para los padres”; una carga a compartir, pues el consenso establecido es que “tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares”. En qué medida cada uno o cada una, no está del todo claro. Así, “tener hijos/as reduce las oportunidades de trabajo y progresión profesional de uno de los padres o ambos” es una afirmación discutible entre los hombres. Si bien los efectos de tener hijos o hijas en la vida profesional es una realidad sobre la que se reconoce la desigualdad social existente. En concreto, la percepción general es que para los hombres el tener hijos/as no supone obstáculos para su vida profesional; ahora bien, al valorar los efectos de la maternidad en la vida profesional de la mujer el caso de la del hombre, los hombres entran en debate, y mientras unos opinan en contrario.



**Tabla VII. Participación en tareas domésticas y compromiso de cuidados (\*)**

|   | IOP         | A    | B    | SO   | IPO<br>P | Estudio                 |
|---|-------------|------|------|------|----------|-------------------------|
| <b>Para tener una vida en pareja satisfactoria, compartir las tareas domésticas es... (bastante + muy importante = A)</b>                     | <b>83,7</b> | 82,7 | 16,1 | 1,3  | -9,5     | CIS Nº 2968 (2012) P3   |
| <b>En general, los hombres son menos competentes que las mujeres en las tareas domésticas (tendente + totalmente acuerdo=A)</b>               | <b>57,1</b> | 56,0 | 42,0 | 2,0  | -2,5     | EB Nº 82.4 (2014) QB1   |
| <b>Dificultad para compaginar su trabajo con... La realización de tareas domésticas (compra, limpieza, preparación alimentos) (Nunca = A)</b> | <b>54,9</b> | 49,9 | 41,0 | 9,1  | ..       | CIS Nº 3032 (2014) P40a |
| <b>Dificultad para compaginar su trabajo con... el cuidado de los/as hijos/as (acompañamiento a médicos, colegios, etc.) (Nunca = A)</b>      | <b>48,6</b> | 25,9 | 27,4 | 46,8 | ..       | CIS Nº 3032 (2014) P40a |
| <b>Los hombres deberían trabajar más en el sector del cuidado infantil, como guarderías (tendente + totalmente acuerdo = A)</b>               | <b>78,7</b> | 74,0 | 20,0 | 6,0  | -7,6     | EB Nº 82.4 (2014) QB1   |
| <b>Un padre debe anteponer su carrera profesional a cuidar de sus hijos pequeños (tendente + totalmente de acuerdo = A)</b>                   | <b>35,2</b> | 32,0 | 59,0 | 9,0  | -4,7     | EB Nº 82.4 (2014) QB1   |

(\*) Elaboración propia, tomando exclusivamente los resultados obtenidos para los hombres entrevistados.

Los cambios producidos en el mercado de trabajo, la flexibilización de los espacios, tiempos y relaciones laborales están transformando la relación de los hombres con el trabajo y su posición en la familia. El incremento de las familias de doble ingreso (*adult-worker model family*) y el declive, en las sociedades occidentales, del modelo de hombre proveedor (*male bread winner model*), centrado en el trabajo, permiten imaginar una pluralidad de masculinidades en base a una reconfiguración diversa de la posición de los hombres en la esfera productiva y reproductiva. Lento pero seguro. Distintos estudios apuntan la tendencia a una mayor implicación de los padres en los cuidados, en especial entre las generaciones jóvenes (Alberdi y Escario, 2007), y al afrontamiento de la paternidad como un compromiso personal que proporciona a la vez satisfacción íntima (Abril & Monferrer, 2013), se ilustra las nuevas tendencias en la pareja, nuevas pautas de negociación para la distribución del trabajo productivo y reproductivo, y su



articulación con los cambios culturales y de valores (Moreno Mínguez, 2012; Flaquer, Pfau-effinger & Artiaga, 2014). Se subraya además que detrás de muchos hombres cuidadores se encuentran mujeres con elevada capacidad de negociación en su vida privada, dada su mejor posición laboral, mayor nivel de estudios y/o de rentas. (Abril & Romero, 2005; Romero & Abril, 2011; Abril et al., 2012)

Atendiendo a los resultados obtenidos, en relación a la participación en las tareas domésticas, la perspectiva de los varones manifiesta que “para tener una vida en pareja satisfactoria, compartir las tareas domésticas es importante”. A partir de ahí, surge el debate, y mientras unos recurren a la ideología de género para justificar que “en general, los hombres son menos competentes que las mujeres en las tareas domésticas” otros manifiestan su desacuerdo con una afirmación, que contiene cierto halo esencializador. E igualmente dividida aparece la percepción entre los hombres sobre la “dificultad para compaginar su trabajo con la realización de tareas domésticas (compra, limpieza, preparación de alimentos)” o la “dificultad para compaginar su trabajo con el cuidado de los/as hijos/as (acompañamiento a médicos, colegios, etc.)”. No obstante, el consenso en torno a la propuesta de que “los hombres deberían trabajar más en el sector del cuidado infantil, como las guarderías” bien podría interpretarse como el ánimo de superar desigualdades en el ámbito de los cuidados de hijos e hijas, aunque pocos son los que consideran que el deber de un padre pase por “anteponer su carrera profesional a cuidar de sus hijos pequeños”.

En cualquier caso, prueban las encuestas sobre uso del tiempo y multitud de estudios, que la realidad actual en nuestro contexto nacional es que el papel de “coordinadora responsable”, que revisa qué falta en la nevera, las citas del médico, organiza el cuidado de hijos e hijas cuando no hay colegio, etc... es desarrollado por la madre en la mayoría de familias. Es decir, que en general aumenta la participación del padre aunque las madres siguen siendo las responsables principales de la crianza, y ello pese a aumentar su participación laboral, llevándola a una “doble jornada” que conlleva vivir en permanente tensión y conflicto (Hochschild, 1989; Tobio, 2012). De manera que la forma en la que se organizan los hogares no



depende únicamente del nivel de ingresos o de la disponibilidad de tiempo de sus integrantes, sino que además se define y expresa en las relaciones de género que operan en esta esfera (West y Zimmerman, 1987; Coltrane, 2000).

**Tabla VIII. Políticas dirigidas al involucramiento de los hombres en la paternidad (\*)**

|   | IOP         | A           | B    | SO   | IPO<br>P  | Estudio                         |
|---|-------------|-------------|------|------|-----------|---------------------------------|
| <b>En general, las empresas y centros de trabajo en España dan a sus trabajadores para compaginar su vida laboral y familiar... (pocas + ningunas facilidades = A)</b>  | <b>89,5</b> | 83,6        | 9,8  | 6,7  | -<br>15,4 | CIS Nº<br>2831<br>(2010)<br>P18 |
| <b>Compaginar la vida familiar y laboral es un tema privado de organización doméstica entre hombres y mujeres y de poco sirve que intervengan las instituciones (más bien de acuerdo = A)</b>   | <b>53,7</b> | <b>44,9</b> | 38,7 | 16,5 | ..        | CIS Nº<br>2831<br>(2010)<br>P15 |
| <b>Los gobiernos deben adoptar medidas para que las empresas faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar (más de acuerdo = A)</b>   | <b>76,8</b> | <b>67,9</b> | 20,5 | 11,6 | ..        | CIS Nº<br>2831<br>(2010)<br>P19 |
| <b>Flexibilizar los horarios de trabajo de hombres y mujeres con cargas familiares, para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral (bastante + muy de acuerdo = A)</b>  | <b>95,5</b> | <b>93,9</b> | 4,4  | 1,7  | 2,2       | CIS Nº<br>2831<br>(2010)<br>P12 |
| <b>En caso de una pareja en la que ambas personas trabajan la jornada completa y tienen un/a niño/a recién nacido/a, si una de ellas deja de trabajar un tiempo, debería disponer de una baja remunerada para cuidar del hijo/a recién nacido (Sí: A)</b> | <b>93,1</b> | 90,3        | 6,7  | 3,1  | ..        | CIS Nº<br>2942<br>(2012)<br>P8  |
| <b>La existencia de un permiso de paternidad remunerado para el padre por el nacimiento de un/a hijo/a (bastante + muy de acuerdo = A)</b>  | <b>91,5</b> | 88,5        | 8,2  | 3,2  | -0,1      | CIS Nº<br>2831<br>(2010)<br>P12 |

(\*) Elaboración propia, tomando exclusivamente los resultados obtenidos para los hombres entrevistados.

Es prácticamente unánime la percepción de que "en general, las empresas y centros de trabajo en España dan a sus trabajadores para compaginar su vida laboral y familiar pocas o ningunas facilidades". No obstante, se plantea el debate acerca de la eficacia que tendría la intervención institucional para compaginar la vida familiar y laboral, y hasta



el 54% de los hombres lo encuentran poco útil, al tratarse dicho dilema de un asunto privado de organización doméstica. El rechazo a una injerencia institucional en los asuntos privados del hogar, no obsta para mostrar apoyos a una intervención dirigida al ámbito de la empresa, por lo que una amplia mayoría muestra su acuerdo con la idea de que "los gobiernos deben adoptar medidas para que las empresas faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar". Medidas unánimemente aceptadas son las siguientes: "flexibilizar los horarios de trabajo de hombres y mujeres con cargas familiares", la "baja remunerada para cuidar del hijo/a recién nacido/a" o "la existencia de un permiso de paternidad remunerado para el padre por el nacimiento de un/a hijo/a".

Se espera de estos desarrollos institucionales abrir la posibilidad de nuevas elecciones y maneras más reflexivas de plantear las trayectorias de maternidad, paternidad, en definitiva, las emociones, los afectos y los cuidados en el ámbito familiar y doméstico desde una perspectiva igualitaria. Cada vez más grupos y movimientos masculinos vienen apoyando, en particular, la individualización de los derechos del padre a disfrutar de las licencias paternas (sin que sea un derecho derivado de la situación laboral o de la elección de la madre) como fundamento de su vínculo paterno y del desarrollo de una relación emocional y físicamente activa y presente con sus hijos, participando desde su nacimiento (Flaquer & Escobedo, 2014). Véase, al respecto, los manifiestos de PPIiNA (Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción).

Lo cierto es que los análisis realizados hasta el momento indican que los padres se toman en su mayoría la baja por nacimiento, pero si cuentan con una posición laboral relativamente estable y ciñendo su duración al permiso de paternidad (15 días); es decir, no suelen prolongarlo utilizando la parte del permiso parental (permiso de maternidad de 16 semanas) que pueden compartir con la madre (a partir de las cuatro semanas) o haciendo uso de otras licencias. En promedio, las madres están mucho más tiempo de baja que los padres (Castro & Pazos, 2012). Realidad que ha generado un debate en torno al potencial y límites de este tipo de medidas, la



importancia de su diseño específico, y la necesidad de un refuerzo con medidas complementarias. Como señala los últimos estudios, en situación de crisis, las tendencias apuntan a un mayor esfuerzo de las madres por mantenerse ocupadas, a una creciente precariedad laboral tanto en hombres como mujeres, y a nuevas trayectorias de maternidad y de paternidad, que precisan distintas combinatorias y contextos de articulación entre cuidado de hijos e hijas y empleo en los hogares españoles (Flaquer & Escobedo, 2014). Nuevas combinatorias que aparentan ser más igualitarias entre hombres y mujeres, pero también más precarias y desiguales entre grupos sociales según estatus socioprofesionales. El debate no es baladí.

**A modo de síntesis reflexiva**, el recorrido presentado a lo largo de las distintas dimensiones de significación de la paternidad muestra grandes acuerdos, pero también tensiones y desacuerdos que involucra a los valores de igualdad, responsabilidad o compromiso en cuanto elementos relevantes que configuran dichas significaciones y re-significaciones. Los conflictos culturales revelan cambios y transformaciones en los que se pone de manifiesto la complejidad y diversidad en las experiencias de paternidad actualmente presentes, no por todos asumida con igual tolerancia; los grandes acuerdos se encaminan a la construcción de un modelo cultural de paternidad más emocional, esto es, con un involucramiento más afectivo y activo con los hijos e hijas. Aunque con matices, pues los estudios sobre el terreno continúan encontrando contradicciones al respecto, mismas que se reconocen en la precariedad de la inserción de la mujer en la vida laboral y en las transformaciones de la vida familiar que conlleva estos fenómenos.



## Referencias bibliográficas

- Abril, P., Amigot, P., Botía-Morillas, C., Domínguez-Folgueras, M., González, M<sup>a</sup> J., Jurado-Guerrero, T., Lapuerta, I., Martín-García, T., Monferrer, J. y Seiz, M. (2012). Decisiones de empleo y cuidado en parejas de doble ingreso en España. En *DemoSoc Working Paper*. Number 2012-48. Universitat Popeu Fabra.
- Abril, P., Amigot, P., Botía-Morillas, C., Domínguez-Folgueras, M., González, M<sup>a</sup> J., Jurado-Guerrero, T., Lapuerta, I., Martín-García, T., Monferrer, J. y Seiz, M. (2015). Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España. En *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Nº 150, pp. 3-22
- Abril, P. y Romero, A. (2005). Masculinidad y trabajo. Las empresas con políticas de género y sus consecuencias sobre la masculinidad. En *Sociología del Trabajo*, nº 55, pp.3-26.
- Alberdi, Inés y Escario, Pilar (2007). Los hombres jóvenes y la paternidad. Bilbao: Fundación BBVA.
- Badinter, Elizabeth (1992) La identidad masculina XY. Madrid: Alianza Editorial.
- Beck, U. (2003): *La individualización: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós, 367 pp.
- Bericat Alastuey, E. (dir.) (2003). *El conflicto cultural en España: Acuerdos y desacuerdos entre los españoles*, Madrid, CIS.
- Bonino Méndez, Luis (2001). Los varones hacia la paridad en lo doméstico —discursos sociales y prácticas masculinas—. En Sánchez-Palencia, C. & Hidalgo, J. (Eds.). *Masculino plural: construcciones de la masculinidad*. España: Universidad de Lleida..
- Bourdieu, Pierre (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
- Butler, Judith (2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. (Edición original, 1990)
- Camarero Rioja, M. M. (2003). El conflicto cultural entre modelos de relaciones familiares. En Bericat, E. (dir) *El conflicto cultural en España: acuerdos y desacuerdos entre los españoles* (pp. 136-203). Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).



- Castro, C. & Pazos, M. (2012). Permisos por nacimiento e igualdad de género, ¿cómo diseñar los permisos de maternidad, paternidad y parentales para conseguir un comportamiento corresponsable?. En *Papeles de Trabajo* nº 9. Instituto de Estudios Fiscales.
- Coltrane, Scott (1998). La teorización de las masculinidades en la ciencia social contemporánea. En *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 7, 7-48.
- Coltrane, S. (2000). Research on household labor: Modeling and measuring the social embeddedness of routine family work. In *Journal of Marriage and family*, 62 (4), 1208-1233.
- Connel, R.W (1997). La organización social de la masculinidad. En Valdés, T., & Olavarría, J. (Eds.). *Masculinidad es. Poder y crisis*. Santiago de Chile: Isis Internacional.
- Dominguez-Folgueras, M. (2015). Parentalidad y división del trabajo doméstico en España, 2002-2010. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)* (149), 45-64.
- Escot Mangas, L. y Fernández Cornejo, J.A. (coords.) (2012): Una evaluación de la introducción del permiso de paternidad de 13 días. ¿Ha fomentado una mayor corresponsabilidad en el ámbito del cuidado de los hijos pequeños? Memoria Final. Mº de Sanidad, Política social e Igualdad. Instituto de la Mujer.
- Figueroa, J. G. (2001). Varones, reproducción y derechos.¿Podemos combinar estos términos?. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, (6), 149-164.
- Flaquer, L. L. (1995). Las funciones sociales de la familia. *Documentación Social: Revista de estudios sociales y de sociología*, 98, 39-48
- Flaquer, L., & Escobedo, A. (2014). Licencias parentales y política social de la paternidad en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32 (1), 69-99.
- Flaquer, Lluís; Pfau-Effinger, B ; & Artiaga Leiras, A. (2014). El trabajo familiar de cuidado en el marco del estado de bienestar: presentación. *Cuadernos de relaciones laborales*, 32 (1), 11-32.
- Gil Calvo, E. (2004). Hacia una nueva concepción de la paternidad y la maternidad. *Arbor*, 178 (702), 401-419.
- Godelier, M. (1990). *Lo ideal y lo material*. Madrid: Taurus. (ed. orig. 1984)



- Gutmann, M. C. (1998). Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad. *La ventana*, 8, 47-99.
- Gutierrez Lozano, Saúl (2006): Género y masculinidad: relaciones y prácticas culturales. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 1 (111-112), 155-175.
- Hochschild AR. 1983. *The managed heart: Commercialization of human feeling*. Berkeley, CA.:University of California Press.
- Meil Landwerlin,, Gerardo (2006) *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona: Fundación La Caixa, 183 pp.
- Meil Landwerlin, G. (2011). El uso de los permisos parentales por los hombres y su implicación en el cuidado de los niños en Europa. En *Revista Latina de Sociología*, (1), 61-97
- Moreno Minguez A. (2010) *Relaciones de género, maternidad, corresponsabilidad familiar y políticas de protección familiar en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Paterna, C. & Martínez, M<sup>a</sup> del C. (2009). Un nuevo concepto de paternidad para la igualdad de género. En Martínez Martínez, M<sup>a</sup> del Carmen: *Género y conciliación de la vida familiar y laboral: un análisis psicosocial* (pp. 167-190). Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.
- Tobío, C. (2012). Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan. *Revista Internacional de Sociología*, 70 (2), 399-422.
- Valcuende del Río, José M<sup>a</sup> & Blanco, J. (Edit) (2003). *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*. Madrid: Talasa Ediciones.
- West, C. & Zimmerman, D.H. (1987): *Doing Gender*. En *Gender&Society* 1, pp. 125-151.



## **Inmaculada Martínez Sánchez.** La influencia del patriarcado en la integración de la mujer marroquí.

(Estudiante de Máster de Sociología Aplicada en la Universidad de Murcia,  
[macu\\_343@hotmail.com](mailto:macu_343@hotmail.com))

### **RESUMEN**

Ante el alcance de las migraciones que se han producido en España en el último cuarto de siglo se hace necesario el estudio de las transformaciones que experimenta la sociedad. Las mujeres migrantes marroquíes, por sus especiales características culturales, son un buen ejemplo para hablar de los cambios que se producen ante el reto de vivir en una sociedad multicultural. El objetivo es conocer cómo viven su proceso de inclusión en la sociedad española dentro de su ámbito familiar y con la sociedad que les rodea. Abordaremos la cuestión dando voz a las protagonistas a través de una entrevista semiestructurada. Así intentaremos dar respuesta a cuestiones relacionadas con su integración en la sociedad de acogida y obtener datos sobre sus experiencias personales.

La hipótesis principal sobre la que se fundamenta este estudio es conocer si el patriarcado condiciona la incorporación de las mujeres marroquíes migrantes en la sociedad de acogida del municipio de San Javier en la Región de Murcia. Nuestra segunda pregunta, en relación con la primera, es saber en qué aspectos se perpetúa el mismo patrón social de origen.

La reflexión y análisis de los discursos de las participantes confirman la hipótesis de partida: la plena incorporación de las mujeres marroquíes a la sociedad de acogida se ve condicionada por el patriarcado. En todos los ámbitos estudiados: ocupacional, familiar, de participación social y en sus redes de apoyo, se continúan observando comportamientos que responden a un mismo patrón propio de su socialización de origen.

Palabras clave:

Mujer, inmigrante, patriarcado, exclusión social, integración.

### **INTRODUCCIÓN**



El impacto que ha supuesto la inmigración en la sociedad española puede medirse tanto en la cantidad de los flujos migratorios, como en la adaptación de los diferentes grupos a la sociedad de acogida. Si bien su asentamiento no es homogéneo, pues encontramos zonas con un alto número de población inmigrante, podemos decir que su procedencia también está diversificada, pues su origen no responde a un único patrón. Centraremos la atención en las mujeres, específicamente las de origen marroquí, que por su importancia en número y diferencias culturales hacen de ellas un caso singular de estudio. Son diversas las causas que hacen que el colectivo marroquí presente mayores dificultades en sus procesos de integración social, tales como: el desconocimiento del idioma, su religión, costumbres o valores. Estos factores obstaculizan su integración en la sociedad española.

“La influencia del patriarcado en la integración de la mujer marroquí” El presente estudio pretende analizar una parte de la realidad de este grupo, conocer cómo viven su proceso de integración en la sociedad española dentro de su ámbito familiar y con la sociedad que les rodea. La influencia que pueda ejercer el patriarcado, propio de su socialización primaria, será el eje conductor de este estudio.

Centrar el estudio de la mujer inmigrante marroquí en dos aspectos interrelacionados como son el personal y el social responde al interés de conocer cómo se produce el proceso de adaptación individual y el de su familia en un entorno social, político, cultural y económico nuevo. El proceso de integración se compone de esta forma de un complejo entramado de factores que impiden hacer generalizaciones cuando nos referimos al individuo en sí. Los distintos discursos personales nos llevan a conocer experiencias que conforman un universo de relaciones dentro de la sociedad.

Abordaremos la cuestión dando voz a las protagonistas a través de su propio discurso. La perspectiva desde la que se aborda la integración en este trabajo pone de relieve la situación actual de las mujeres marroquíes en función de su inmersión en el campo laboral, su entorno familiar y su red de apoyo social en un municipio de la Región de Murcia. El



mayor conocimiento de su situación ha de servir para mejorar la convivencia en la multiculturalidad de la que todos formamos parte. Investigar sobre este colectivo responde a un interés de conocimiento sobre sus modelos de adaptación a la sociedad receptora dirigidos a paliar su situación de vulnerabilidad.

## **MARCO TEÓRICO**

La exclusión social suele ir acompañada del concepto de integración en muchos de los discursos políticos y teóricos. Las definiciones de integración son múltiples, variando en función de su carácter normativo o analítico. Por integración podemos entender aquellos procesos en los cuales las minorías incorporan valores, normas y pautas de comportamiento del país de acogida. Esta definición está cargada de una connotación etnocentrista que relega al integrado a una negación de su cultura y costumbres. Una definición más amplia del concepto y libre de connotaciones sería la siguiente: " *El proceso a través del cual uno se convierte en una parte aceptada de la sociedad*" (Penninx y Martiniello, 2006:127). Con esta frase se aleja todo sesgo de asimilación de una cultura a otra para que un individuo se convierta en parte aceptada de una sociedad. El proceso en sí pasa a ser el centro de atención, cómo se realiza y quiénes son los protagonistas engloban el grueso de la definición. En suma, cuando se habla de integración de la población migrante se pueden adoptar diferentes posturas en función de los diferentes aspectos interconectados que presenta: culturales, sociales, políticos, económicos y jurídicos. Torres (2011) afirma que las políticas de integración que se llevan a cabo son una reproducción de la sociedad de recepción, por lo tanto, quedaría en entredicho la conservación de los valores culturales de la persona inmigrante.

El individuo, como parte activa en su proceso de integración, pone en práctica diferentes estrategias dependiendo de las herramientas que posee y las disponibles en el entorno. Serán una multiplicidad de factores de los que dependerá su adecuada inmersión en el nuevo entorno. Así, dentro de los polos integración-exclusión encontramos diversos puntos intermedios asociados a la situación personal de cada individuo. Estos posicionamientos



varían en función de los diferentes espacios dentro de un mismo Estado. Cuando este proceso no evoluciona de una manera positiva puede derivar a una situación de exclusión. Tezanos (2007) apunta como principales elementos de riesgo exclusógenos en la población inmigrante a las carencias laborales, de vivienda, de recursos materiales y a los déficits en las redes sociales de apoyo. No agotándose aquí los factores que llevan a la exclusión, pues no menos importantes son, por ejemplo, las aptitudes y características personales. Cuando a esto añadimos atributivos como el género y la etnia nos encontramos con un aumento del riesgo de sufrir exclusión en la sociedad de acogida.

Dentro de los estudios de género sobre la exclusión que se han venido realizando desde los años 90, cuando el ciclo migratorio proveniente de Marruecos se hace más intenso, los investigadores comienzan a estudiar el fenómeno desde distintos aspectos. Atendiendo al resultado de esos estudios se desmontan varias de las ideas preconcebidas que sobre este grupo se tenían, aunque otras aún perduran en el imaginario español. Entre las más destacadas podemos citar: la idea de migraciones con planes de regreso al país de origen, sus fuertes lazos con el patriarcado, su origen rural, la familia extensa como modelo familiar mayoritario o su bajo nivel de estudios. La mujer es vista como sumisa, oprimida o analfabeta. Todo ello deriva en un bajo interés por relacionarse con ellas, pues no forman parte de una cultura atractiva a los ojos de la mayoría. Estos estereotipos desembocan en una discriminación negativa hacia el grupo en su conjunto mediante un proceso de categorización social. Podemos comprobar, por ejemplo, como los medios de comunicación alimentan esos prejuicios ocupando sus espacios con noticias negativas sobre el colectivo marroquí (Cebolla y González, 2013). Todo ello ayuda a conformar una imagen negativa en la sociedad española sobre este colectivo, haciendo que su integración sea más complicada que la de otros grupos (Aguinaga, 2006). Estos estereotipos culturales conforman barreras que limitan las oportunidades de integración, siendo uno de los principales problemas a los que ha de enfrentarse la mujer marroquí en su proceso de integración. De acuerdo con Solé (2012) la mujer inmigrante al asumir roles de liderazgo y



protagonismo social ayuda a cambiar estas imágenes vigentes en la sociedad española, que tienden a considerarlas como sumisas o ignorantes.

*"Por lo que se refiere , pues, al islam, resulta imprescindible abandonar los estereotipos, renunciar a los prejuicios y adoptar una posición que (sin renunciar a la crítica de aquellos aspectos rechazables para nuestra cultura) nos permita percibir adecuadamente las posibilidades de cambio que anidan en las sociedades musulmanas y colaborar con los agentes que los impulsan dentro mismo de aquéllas, abandonando definitivamente la arrogancia occidental que ha venido caracterizando las relaciones entre ambas culturas."* (Seguí, 2002: 131)

La exclusión de la que son víctimas la mayoría de las mujeres migrantes tiene su origen en su clase social, etnia y género. Dentro de estos parámetros se encuentran distintos grados de exclusión social, siendo la mujer marroquí una de las que mayor extrañeza produce entre la sociedad española. Esto es debido a las diferentes características que poseen: una cultura, religión e idioma diferentes que les hace acreedoras de un mayor rechazo entre la población de acogida. Ante esta situación la mujer inmigrante ha de enfrentarse a un número mayor de problemas para poder llegar a ser parte, como una ciudadana más, de la sociedad española. Deja su país de origen comenzando un proceso de negociación y confrontación entre dos culturas para conformar un nuevo espacio entre lo ya aprendido y lo nuevo. El cambio de residencia de un país a otro con culturas muy diferenciadas conlleva la pérdida de un entorno de referencia para la vida social. Se pierden tanto la relación personal como la familiar de contacto directo. Según Carlota Solé (2012) en este nuevo escenario se producen importantes cambios en relación a su rol dentro de la familia, llevándolas a adquirir más autonomía económica e introduciendo el diálogo en la toma de decisiones.

Desde el último cuarto del pasado siglo el número de mujeres migrantes de origen marroquí ha crecido hasta situarse en la primera posición de mujeres migrantes de nacionalidad no comunitaria. Vienen solas, acompañadas de su familia nuclear o han llegado más tarde mediante el proceso de reagrupación familiar. Los motivos de su inmigración son mayoritariamente económicos y políticos y, el cubrir sus necesidades básicas es el principal



objetivo que tienen a su llegada (Ramírez, 1998). Han de hacer frente a cuestiones relacionadas con la vivienda, el trabajo, la regularización de su situación, escolarizar a sus hijos o aprender el idioma. Todo ello en un entorno nuevo y hostil, donde las redes sociales no siempre están formadas. Su cultura e idioma son características que les dificultan su integración. Viven entre dos culturas, su cultura patriarcal de origen y la adoptiva, donde el patriarcado y la religión han relajado el control sobre la mujer.

La familia como base de aprendizaje, transmisora de cultura y creadora de aptitudes adaptativas es el centro que impulsa hacia la integración en la sociedad. Es en el ámbito familiar donde se crean las distintas estrategias adaptativas que harán del proyecto migratorio un proceso con mayor o menor éxito. La integración de sus miembros se verá reforzada o amenazada en la medida en que puedan generar sentimientos de pertenencia en la cultura de acogida (Flecha, 2003). Ante esta situación, las mujeres marroquíes migrantes, han de afrontar su integración desde una posición con menores posibilidades de éxito. Han dejado atrás su familia, sus redes de apoyo, su medio de vida, para insertarse en una sociedad que aún no ha terminado de construir un proyecto social de convivencia en la interculturalidad de la que todos somos partícipes. La mujer migrante al asentarse en España ha de hacer frente a la conservación y transmisión de sus valores y costumbres en el seno familiar. *“La inmigración plantea la tarea de una convivencia multicultural e intercultural. Y a ello solo es posible llegar cuando acompaña una educación adecuada a todos los niveles: el familiar, el escolar, el social, el religioso, el de los diversos medios de comunicación.”* (Borobio, 2003:52). En la construcción de su nuevo proyecto de vida se filtran otros valores culturales que ha de ir asimilando para su correcta incorporación o negación como modelo a seguir. Antes de abordar parte de la realidad vivida por las mujeres inmigrantes en San Javier, Murcia, debemos realizar un breve recorrido sobre su cultura en el país de origen.

Como afirmaba Ramírez (1998), el Islam es un sistema socio-político a la vez que una religión y, como consecuencia directa de ello, un modo de ver la vida. Marruecos desde su primera constitución en el año 1962 y en



sus correspondientes reformas en años sucesivos establece que hombres y mujeres gozan de derechos políticos iguales y, que todos los ciudadanos son iguales ante la ley. Pero la realidad del ordenamiento jurídico marroquí viene determinada por la tradición religiosa islámica. Ésta se encuentra representada por un Código de Estatuto Personal (Mudawana) que rige el derecho de familia (matrimonio, filiación, sucesión y divorcio). De igual manera, es el que consiente la poligamia, el repudio, y de forma general, permite situaciones discriminatorias de las mujeres con respecto a los hombres (Rojo, 2007). La religión islámica refuerza las estructuras de poder del modelo de familia patriarcal.

En la sociedad marroquí, según Ángeles Ramírez, la mujer tiene un bajo control sobre la economía, esto les empuja a tener un alto número de hijos con los cuales asegurar su seguridad económica y estatus social. Los puestos laborales reservados a las mujeres suelen asociarse a su baja preparación. El acceso femenino al mercado laboral se ve a su vez como algo negativo, pues deriva en la idea de que el hombre no es capaz de mantener a su familia. Sus lazos familiares son fuertes, como corresponde a una cultura basada en la familia y, donde el individualismo no es bien visto según los preceptos islámicos. Son socializadas en valores como la obediencia y el respeto a los hombres de la familia, ya sean padres, hermanos o maridos. Son educadas desde la niñez para desempeñar el rol de madres y esposas, funciones que se realizarán en el ámbito privado. Quedando así el ámbito público reservado a los varones.

Al llegar a España encuentran un lugar con un modo de vida más democrático y secularizado. La mujer española tiene la libertad de decidir sobre su proyecto de vida. Su autonomía ha aumentado, deciden sobre sus ideas políticas, religión, estudios, trabajo, lugar de residencia, pareja o la tenencia de hijos, sin tener por ello que ser cuestionadas por la familia o la sociedad. La mujer marroquí aunque deja atrás una tradicional cultura patriarcal no se desprende totalmente de ella, pues mientras no comienza su proceso de resocialización mantiene las costumbres culturales de su país de origen. Es por ello que muchas veces es vista como "el extranjero" del que nos hablara Simmel (2012), forma parte de nuestro entorno pero a la misma vez es relegada a un estatus secundarizado. El proceso de



socialización diferenciado de ambos grupos acrecienta las distancias. Se produce un choque cultural ante el cual la mujer marroquí a de incorporar nuevas prácticas sociales.

En la actualidad el colectivo marroquí asentado en España es el más numeroso entre aquellos que no pertenecen a la Unión Europea. Su asentamiento en las distintas CC.AA.se relaciona directamente con la demanda laboral existente en nichos laborales de baja cualificación.

Concretamente la Región de Murcia es una de las CC. AA. que mayor número de inmigrantes acoge, con un total de 59.479, de los cuales 22.010 son mujeres. Específicamente en el municipio de San Javier el número total de mujeres inmigrantes es de 3.760 en una población total de 31.915 personas. En 2015 residen 1.081 mujeres marroquíes, la mayoría responde a un perfil de mujer que ha venido acompañada de su marido o de sus padres. Su llegada desde finales de los 90 se asocia al varón, pues es quién se suele insertar en el mundo laboral en un primer momento. Su asentamiento en el municipio está ligado a los trabajos agrícolas que suelen desempeñar los hombres. Ellas, por su parte, tienen una tasa de ocupación inferior, ocupándose mayoritariamente en almacenes relacionados con la horticultura.

Estudiar su proceso de integración desde su perspectiva nos lleva a un mayor conocimiento de la situación en la que se encuentran. Este conocimiento nos puede dar las claves para favorecer una mayor integración de este colectivo de mujeres, lo que revierte en una convivencia más positiva para todos los miembros de la sociedad.

### **HIPÓTESIS Y OBJETIVOS**

La hipótesis principal sobre la que se fundamenta este estudio es conocer como el patriarcado condiciona la plena incorporación de las mujeres marroquíes migrantes en la sociedad de acogida.

Nuestra segunda pregunta, en relación con la primera, es saber en qué aspectos se perpetúa el mismo patrón social de origen, donde la mujer tiene un papel subordinado al hombre. Dado que, su inclusión en una cultura con igualdad de derechos es una oportunidad para que estas mujeres adquieran una posición más igualitaria, tanto familiar, como social.



Para ello examinaremos sus vivencias en su ámbito más cercano, tanto privado como público, en su red de apoyo social y su situación familiar.

Los objetivos del presente estudio son:

- 1.- Conocer los proyectos migratorios familiares de las mujeres marroquíes que viven en el municipio de San Javier, Murcia.
- 2.- Conocer cómo se ha producido el proceso de resocialización de la mujer marroquí en el nuevo entorno social y económico.
- 3.- Identificar las barreras que se han encontrado en su proceso de integración social en el municipio de San Javier.
- 4.- Conocer sus expectativas de vida y las de su familia en España.

### **METODOLOGÍA Y FUENTES DE DATOS**

A fin de alcanzar los objetivos propuestos partiremos de una perspectiva cualitativa para acercarnos a la realidad social de las mujeres marroquíes. La investigación cualitativa nos permite observar los hechos sociales desde la perspectiva de los participantes.

Para la obtención de información sobre el tema se ha hecho una exploración de la bibliografía publicada sobre el mismo. A su vez se han consultado fuentes de datos estadísticos y por último se han realizado seis entrevistas abiertas.

La entrevista se realiza a un grupo de mujeres nacidas en Marruecos y España, que viven en el municipio de San Javier en Murcia y, con un nivel de español suficiente para que la entrevista sea fluida. Han de haber vivido el tiempo suficiente en Marruecos para que hayan adquirido como referente vital la cultura del país de origen. De este modo nos informan de los cambios socioculturales a los que han tenido que hacer frente, ya que han vivido en ambas sociedades el tiempo suficiente para experimentar las posibles diferencias. Por otra parte se han entrevistado a dos personas, hijas de inmigrantes, con el objetivo de que aporten una visión sobre su proceso de socialización en el municipio de San Javier.

### **ANÁLISIS E INFORME DE LOS RESULTADOS**

#### **La socialización primaria: entre el Islam y el patriarcado**



*“Para abordar el tema de la Integración social del inmigrante, es necesario partir del conocimiento de la realidad de origen y de destino, ambas marcadas por la exclusión”. Bel y Gómez (1999:27).*

La religión islámica junto al modelo de familia patriarcal han marcado el destino de las mujeres en Marruecos. La vida de la mujer marroquí está ligada al hombre desde su nacimiento, criterio que dispone la posición de ésta en la sociedad. Es en el seno familiar donde se resuelven todos los asuntos que conciernen a los comportamientos asociados al género. Tradicionalmente es educada para ser una buena esposa y madre. El cabeza de familia suele marcar las pautas de comportamiento amparado por la religión, las leyes y códigos, así las mujeres se ven fuertemente vigiladas fuera del ámbito doméstico desde su infancia. Suele ocurrir que cuando llegan a la edad del matrimonio han de tener el consentimiento de los padres para su realización. El cabeza de familia tiene incluso potestad para aceptar o desechar un pretendiente.

*“Al principio mi familia rechazó que yo me case con él (...) No quería que case con uno que tiene menos posibilidades, sabes, por eso. Él vino para pedir mi mano y mi familia le rechazó” (Amal).*

Las relaciones con el sexo masculino son vigiladas con celo. Conservar la reputación de la familia es primordial y, esto incluye sobre todo la fidelidad de las mujeres, primero a las normas del padre y luego a las del marido.

*“No le dejan ni tiempo ni nada para hablando con él, para salir con él, no. Ha dicho con mi padre: no tiene tiempo. También en Marruecos hay gente que no quiere dejar la mujer sola con su novio. No deja salir también con su novio, y ya está. Y casado y va contenta”(Badriya).*

*“En el Islam el hombre puede ver a la mujer, pero con alguien, no solas, no solas, hay que ver con alguien, o la familia o amigos. Para que el hombre pueda saber cómo va la mujer(...) Mi padre está muy serio y no quiere que su niña se va con muchos novios, no. Si viene uno ya se casa y ya está. Que se va con uno y otro, sale en la calle, sale esto, hacer el amor. Eso no, eso nada, eso nada, hay que casar. Después de casar pueden hacer lo que quieren, pero sin casar nada. Eso pa mi padre” (Fátima).*



Generalmente, la mujer marroquí es la que se traslada a vivir a casa de la familia del esposo, independientemente de la lejanía existente entre ambas familias. De esta forma, la mujer pasa de pertenecer a su familia a pertenecer a la de su marido. Esta costumbre sigue vigente en la actualidad en algunas familias, así lo expresa una de las entrevistadas:

*"Derecho ha dicho que cuando casada tiene que va a casa de suegro, la suegra o la casa de su marido"(Badriya).*

Las entrevistas nos muestran la importancia que tiene la figura de su padre en sus vidas. En sus discursos se refleja el papel secundario de la madre, pues la nombran en menores ocasiones en su discurso.

Por otra parte, comprobamos como el acceso a niveles altos educativos no termina de romper la jerarquía familiar. Las mujeres siguen respetando las decisiones que toman sus padres para su futuro. Se muestran respetuosas y acatan los dictámenes, aunque también se consideran libres para hacer sus propias elecciones. Al ser preguntada Amal sobre qué pasaría si su familia no le hubiese dado el permiso para casarse afirma:

*"No casamos, no. Si quieres sí. Si quieres no te van a matar ni nada, de eso no hay nada. Si quieres sí(...)Yo personalmente no puedo hacerlo, tienen que estar mis padres de acuerdo conmigo."*

### **El proyecto migratorio**

La situación política y económica de Marruecos hace que miles de personas abandonen el país cada año en busca de mejores oportunidades. Las mujeres se han unido al proceso migratorio más tarde que los hombres, pero su número ha aumentado considerablemente. Han iniciado sus proyectos migratorios acompañadas de sus familias, solas o han llegado más tarde por el sistema de reagrupación familiar. De cualquier forma la decisión de abandonar su lugar de origen no suele estar consensuada en el entorno familiar, siendo los hombres quienes suelen tomar la decisión. Muchos de ellos tienen experiencias entre sus allegados, hermanos, padres o vecinos. La mujer, en muchos casos, no tiene más opción que seguir los planes de su marido. Así lo expresa Badriya:

*"Mi marido dice que tiene que va conmigo a España(...)dice yo sí(...)dónde va tú va yo."*



En otras ocasiones la decisión es tomada por ambos:

*"Por amor, como te dije al principio, he elegido viajar y dejar mi país con mi marido. Pero echaba de menos, incluso cuando estaba allí. ¡Qué voy a hacer!, voy a dejar mi país, mis amigas, voy a perder sobre todo a mi familia. Porque mi familia, no sé, como era muy trabajadora, me gustaba mucho los estudios, esperaban de mí que yo voy a sacar una carrera, trabajar, ayudar a la familia, no sé(...)esperaban mucho de mí. Me costó al principio, me costó mucho" (Wisaal).*

A Wisaal le cuesta hacerse a la idea de que ha de cambiar de país, pero cuando comienza su noviazgo sabe que él ya lleva unos años trabajando en España. Todo lo contrario le ocurre a Fátima, el permiso de trabajo se retrasa cuatro años, cuando su marido ya no lo esperaba y se había casado. No sabe qué hacer, tiene miedo de la decisión que tome su marido, tampoco quiere influir en su decisión. Son sus padres quienes le aconsejan a su yerno que se marche.

*"Esta zona donde vive mi marido la mayoría viene a España para trabajar. Entonces mi marido tiene la idea para venir también aquí (...) La gente de Marruecos se viene aquí a trabajar. Va a ganar mucho, va a trabajar bien, va a hacer, bueno, va ser mejor que Marruecos. Esta idea que tiene mucha gente en Marruecos (...) No tengo ni idea de venir a España, nada (...) Yo no quiero que él viene aquí. Porque cuando viene aquí yo me quedo allí en Marruecos, no puedo venir con él (...) Yo no he dado nada de consejo. Pregunta a mi padre, pregunta a mi madre. Yo no voy a decir nada porque tengo miedo (...)Que viene aquí y me deja, ni casada ni soltera, yo pienso así: que si viene aquí no vuelve otra vez(...) Pero gracias a Dios eso no ha pasao"(Fátima).*

En otras ocasiones es la mujer quien emprende la experiencia en solitario. Amal tenía la intención de estudiar en España, pero la falta de apoyo y medios hacen que se instale primeramente en otra ciudad. Allí tiene familia, lo que le facilita el poder arreglar su situación legal.

Como podemos ver son diferentes los puntos de partida en la toma de decisión para trasladarse de país. Los discursos coinciden en la búsqueda de una vida mejor, independientemente de que la mujer tenga en su país un



futuro laboral y un entorno favorable. Las mujeres que han venido casadas han registrado una movilidad social descendente. En principio tenían trabajo o estaban estudiando, lo que les posibilitaba un futuro más estable. Han sido los varones quienes partían de una posición inferior: no tenían un trabajo estable o la formación necesaria para optar a puestos de trabajo mejor remunerados.

Las mujeres han aceptado emigrar más como una imposición inherente a su estatus civil que como una opción propia. Sólo en uno de los casos la mujer toma la iniciativa, pero su intención era migrar temporalmente para ampliar sus estudios. Hay un punto coincidente en los testimonios: la intención de volver a su país pasado un tiempo. Esta intención ha sido sustituida con el tiempo, ahora su deseo es quedarse definitivamente.

### **La participación social**

Al llegar a España se encuentran con diferentes barreras que les dificultan su integración. La primera de ellas es el idioma. Aunque dos de ellas tenían conocimiento del mismo, su nivel no era suficiente para comunicarse con la población autóctona. Esta situación les hace dependientes de sus maridos, parientes u otros allegados marroquíes. A su vez, esto las aísla del entorno, no pudiendo desarrollar actividades fuera de su colectivo. Se produce así un primer choque cultural que es abordado con distintas estrategias.

Badriya a su llegada desconoce el idioma. Pasa los tres primeros años sin poder relacionarse con españoles hasta que comienza a trabajar.

*"Cuando fue la tienda, mercado, no sabe nada. Poco a poco aprender. Cuando trabaja aprender más."*

Fátima y Wisaal tampoco encajan bien su nueva situación. Recuerdan los primeros momentos con tristeza. Sienten soledad e impotencia.

*"No sabe nada de idioma, nada. Francés sí. Yo sé leer, sé escribir, pero español. Me quedo aquí llorando alguna vez cuando no entiendo(...) Yo me quedo nerviosa, de verdad. ¿Cómo yo que sé leer y escribir no sé hablar español? Hay que aprender, hay que saber, hay que aprender. Esta es la única problema que he tenido cuando he llegado"* (Fátima).

*"El cambio de ambiente, todo eso me ha afectado mucho. Muy, muy duro. Yo me acuerdo que pasaba días y días llorando, sola en casa porque mi*



*marido trabajaba en ese tiempo en almacenes y llegaba casa, por ejemplo, a la una de la noche”(Wissal).*

Varias de estas mujeres asistieron al Taller de idioma español para extranjerías que impulsó el Ayuntamiento a partir del año 1998. Esto supuso para muchas mujeres un primer paso hacia el conocimiento del idioma, el municipio, de sus servicios y las costumbres de la sociedad. El éxito de este Taller fue tal que se desarrolló a lo largo de dieciséis años, incrementándose el número de asistentes año tras año. Por otra parte, hay que resaltar que, siendo San Javier un pueblo donde el colectivo marroquí es numeroso, las iniciativas llevadas a cabo por la Administración local para la ayuda en su integración han sido numerosas. Se han celebrado jornadas de convivencia, congresos y diversos eventos para aumentar el conocimiento entre ambas culturas. Talleres de cocina, alfabetización, interculturales, deportivos, cuentacuentos, de aprendizaje de la lengua y cultura, etc. Estas actividades han tenido como objetivo dar oportunidad a las mujeres inmigrantes en riesgo de exclusión social de relacionarse con otras personas de su entorno, conocer los recursos del municipio y favorecer su participación social. Todo ello con el propósito de aumentar la cohesión de ambas culturas en un mismo espacio.

Si bien desde la Administración local se han puesto en marcha a lo largo del tiempo diferentes proyectos dirigidos a la integración de la población inmigrante, estos no han tenido la participación esperada desde el colectivo marroquí. Su asistencia a los mismos se ha visto condicionada por la contraprestación que obtienen del mismo. Pondremos un ejemplo para ilustrar esta afirmación. Desde una asociación de ayuda a las personas en situación precaria del municipio se les pide como requisito para acceder a las ayudas que asistan al “Taller de aprendizaje de lengua española”. Para ello se les reparte una cartulina que tendrán que sellar en el taller. Como resultado, el número de mujeres marroquíes que asistió ese año al taller se duplicó. Pero, cuando el siguiente año este requisito no fue necesario, el número de mujeres que asistió al taller se redujo de igual forma que había aumentado.



La participación de las mujeres en el entorno queda reducida a sus actividades laborales, su escasa relación con el sistema educativo formal, su relación vecinal y aquellas dirigidas a cubrir sus necesidades básicas. La única actividad que llevan a cabo en común está relacionado con la asistencia a la mezquita. Este lugar sirve de punto de encuentro para realizar actividades culturales. Les enseñan a escribir en árabe, preparan fiestas para los niños o hablan sobre religión. También hay que tener en cuenta que en este momento no existe ninguna asociación formalizada que pertenezca a este colectivo en el municipio más allá que el asociacionismo relacionado con las cuatro mezquitas existentes. La mayoría de las entrevistadas asisten los lunes a la mezquita para hablar de religión.

En los diferentes testimonios, aunque se alude a una relación cordial con la población autóctona, no se registran relaciones de amistad más allá de aquellas que mantienen con sus vecinos españoles más cercanos. Por otra parte, es muy significativo el hecho de que varias de estas mujeres no quieren tener relaciones con personas de su mismo origen. Las razones son de índole cultural, pues sostienen que éstas se rigen por valores de subordinación donde la mujer ha de seguir perteneciendo al ámbito privado y, toda acción emprendida hacia una apertura es vista como algo negativo. Por ello se sienten juzgadas, tachadas de libertinas e intentan no tener relaciones de amistad con ellas. Wissal hace una distinción entre las mujeres de ámbito rural y aquellas de origen urbano para explicar este problema:

*"Con los españoles no tenemos problemas porque tenemos muchas cosas en común. Sin embargo con la gente del campo, que no me siento tan a gusto(...) A la hora de salir a estudiar, por ejemplo, (...) He tenido muchos problemas con los vecinos, en el sentido de que no es muy liberal. Tiene mucha libertad, que las mujeres no tienen que ser así, que no sé(...) No lo aceptaron las mujeres (...) Sin embargo en Marruecos estaba estudiante, no teníamos ese problema en la ciudad. Vuelve a lo mismo, porque son del campo y no, las mujeres, las mismas mujeres no, no lo aceptan, no lo pueden aceptar."*

Con este ejemplo se pone de manifiesto la diferencia existente entre la evolución en dos localizaciones de la sociedad. No quiero decir con ello que



las personas rurales se hayan quedado ancladas en el pasado, sino que los cambios se producen a un ritmo más lento.

Vemos como en general este grupo de mujeres permanece relegada al ámbito privado, siendo cuestionadas por su propio colectivo al realizar actividades públicas. Todo ello hace que su círculo relacional en el ámbito público se reduzca aún más, no pudiendo poner en marcha acciones cooperativas dirigidas a mejorar su situación. Tomar la iniciativa para promover grupos de apoyo y solidaridad entre estas mujeres queda lejos de poder materializarse en este municipio.

Si esto se produce entre las mujeres casadas, vemos como ciertos patrones de comportamiento se repiten en sus hijas. Salihah nos cuenta que se siente rechazada por las personas de su colectivo al transgredir ciertas normas conductuales. Sus vivencias son un claro ejemplo de vida unida a dos culturas diferentes. Es la única joven de origen marroquí en su clase, viste de modo occidental y no cubre su cabello. En su tiempo libre sale con sus compañeros de clase y amigos. Reconoce que no tiene amigas marroquíes, sólo conocidas:

*"Me junto mucho más con españolas que con marroquíes. Marroquíes no tengo amigas, sólo mi prima(...) son diferentes que yo (...) Muy diferentes: se visten de largo, se concentran más en lo que es la religión, no salen tanto como yo salgo (...) Porque yo he intentado estar con personas así, con marroquíes, y no. Es mejor apartarme, porque empiezan a criticar, a juzgar y no me gustaban. Entonces me puse a estar con españolas. Y ya me llevo bien, porque con ellas estoy más acostumbrá: me entienden y me entiendo."*

Podemos decir en general, que la participación social de las mujeres marroquíes en la sociedad de San Javier es poco significativa. Apenas participan en actividades donde se puedan relacionar con el resto de los ciudadanos. No suelen hacer uso de los recursos del municipio tales como: la biblioteca, clases de formación no reglada para adultos, el polideportivo, los talleres que se imparten desde el Banco del Tiempo, etcétera. Esto les dificulta el crear nuevas amistades. La mayoría afirma tener relación con las actividades que se realizan en la mezquita, pero no con otras asociaciones.



Al ser preguntadas sobre el trato que reciben por parte de la población autóctona confiesan que no han sido víctimas de actos xenófobos salvo en contadas ocasiones. Estos episodios, de los cuales no han sido siempre las protagonistas, tienen como origen el desconocimiento del idioma por parte de algunas mujeres marroquíes. En repetidas ocasiones han sido menospreciadas por no saber hablar español, en la calle, en los comercios, en la consulta médica o en los parques públicos infantiles.

En general manifiestan que se sienten integradas, que la población autóctona las trata con respeto. Les gustamos y no les importaría tener una relación más estrecha con nosotros. Argumentan que en todas partes hay mala y buena gente, entre marroquíes o españoles.

### **Las mujeres marroquíes en el ámbito laboral**

La incorporación de las mujeres marroquíes al mundo laboral en San Javier está vinculada a las actividades agrícolas. Las empresas de horticultura representan la actividad más común a la que se dedican las mujeres marroquíes. Este tipo de trabajo no precisa de formación, tampoco requiere experiencia o el dominio del idioma. Por lo tanto ha sido el motor de producción de la mayoría de las familias inmigrantes. La ocupación en otro tipo de trabajos, como la hostelería, otros trabajos agrícolas o el cuidado de personas mayores es residual.

El mayor impedimento al que tienen que hacer frente es su insuficiente preparación para acceder al mercado laboral en puestos mejor remunerados. Si bien algunas de las mujeres han realizado estudios reglados en su país de origen, estos no le han servido una vez llegadas a España al no haberlos homologado o convalidado. Dar a conocer este problema y facilitar los trámites redundaría en el aprovechamiento del capital social de estas mujeres, lo que a su vez supondría una oportunidad de movilidad ascendente en el mercado laboral y una mayor integración social.

La mitad de las mujeres entrevistadas han tenido experiencia laboral en este tipo de trabajo. En la actualidad sólo una de ellas continúa con esta actividad. El poder trabajar media jornada le posibilita conciliar la familia



con el trabajo. De otra forma, a jornada completa, admite que no continuaría trabajando.

*"En esta empresa sólo trabajo media jornada. Me gusta mucho, puedo quedar con mis hijos, cuidar la casa y trabajar, y ayudar a mi marido(...)Mi idea que la mujer, que la mujer su sitio es la casa, es la casa, porque tiene mucha responsabilidad: los críos, la casa, limpiar o preparar comida, preparar todo eso. Sí, el trabajo propio, el trabajo importante de la mujer. Pero cuando la mujer sale a trabajar siente más, siente más feliz. Por ejemplo, pa mi cuando trabajo medio día y vuelvo a mi casa y hago loque me falta yo me siento feliz, porque bueno este día ha ganao dinero, y ha ganao, como dice, ha ganao gente, hablamos allí de muchas cosas. Y de otra parte estoy en mi casa con los críos, otra responsabilidad de cuidar a mi familia. Es mucho mejor"* (Fátima).

Nawar por su parte, se dedicó a esta actividad cuando era soltera. Una vez casada ha dejado de trabajar, aunque afirma que le gustaría trabajar no lo haría en esta actividad pues le resulta muy dura. Badriya se encuentra en la misma situación. Todas ellas admiten haberse encontrado cómodas con sus compañeras en el trabajo. Con ellas han compartido experiencias e incluso les ha servido para aprender a desenvolverse con el idioma.

Amal nunca ha trabajado desde que se casó. Relata lo dura que fue su primera experiencia laboral en la hostelería durante dos años. Su marido es autónomo y le va bien en su negocio. Le gustaría trabajar en algo relacionado con su carrera universitaria, pero para ello necesita homologar sus estudios. En la misma posición se encuentra Wisaal. No tenía ninguna experiencia laboral, estudiaba en Marruecos hasta que se casó y vino a San Javier. Afortunadamente ha encontrado un trabajo de media jornada y quiere seguir formándose para mejorar su posición laboral.

Todas las mujeres que no trabajan afirman que les gustaría trabajar, pero en trabajos que fuesen adecuados a su preparación y experiencia, o en otros que no fuesen tan duros como el de los almacenes. Wisaal nos cuenta que las aptitudes de los maridos hacia el trabajo exterior de las mujeres están cambiando con la crisis, la necesidad de más ingresos hace que los hombres



se concien de la importancia del trabajo de la mujer para el mantenimiento de la familia:

*" Antes ya tenían menos interés en trabajar, pero ahora la verdad es que hay mucho interés en trabajar, pero el trabajo no existe (...) No tienen ninguna formación ni nada, pero ahora al llegar tienen, como te dije al principio, más gastos de los hijos y no pueden hacer frente a los gastos de aquí, ya que están muy conscientes de que la mujer tiene que ayudar y tiene que aportar algo (...) Últimamente que la mayoría de las familias que el marido no hay problema en que la mujer salga a trabajar (...) Viene de la dificultad de mantenerse mucho, con los niños, con los gastos"* (Wisaal).

### **Familia y redes de apoyo**

El modelo de familia tradicional marroquí está ligado al patriarcado, la religión islámica y a la familia extensa de patrón patrilocal. Dentro de este tipo de familias la mujer marroquí ocupa un lugar subordinado al hombre. Su espacio de acción se vincula casi exclusivamente a la esfera privada. El matrimonio y tenencia de un número elevado de hijos se relaciona con un mejor posicionamiento en la escala social. Las mujeres son educadas para formar una familia, este se convierte en el principal objetivo a conseguir para muchas mujeres marroquíes. La importancia de los lazos familiares tiene su origen en las creencias religiosas islámicas, donde el respeto a los mayores y la importancia del grupo familiar son los valores fundamentales de su cultura.

El asentamiento de este tipo de familias en una sociedad democrática, dónde hombres y mujeres tienen relaciones más igualitarias, hace que su modelo familiar se vea cuestionado, produciéndose cambios en las relaciones de género.

Uno de los cambios más visibles de los que se producen es la tenencia de un número menor de hijos entre las familias marroquíes. Todas las mujeres entrevistadas tienen un número mayor de hermanos que de hijos. Otro de los cambios que se produce es la casi desaparición del modelo de familia extensa de convivencia. Toda vez que dejan su país de origen no siempre vienen acompañados de otros familiares. Si esto ocurre suele darse como una solución temporal a los problemas de alojamiento y primeras etapas del



proceso migratorio. La ausencia de la familia extensa puede significar un mayor protagonismo y autonomía de la mujer, sólo tiene que saber aprovecharla a su favor para iniciar una relación más igualitaria dentro del matrimonio.

Sólo una de las entrevistadas comparte casa con la madre de su marido. Sirve como ejemplo de la relación interna en las familias extensas, donde la suegra ostenta un papel principal en el mantenimiento de la unidad y conservación de la familia tradicional.

*"Yo hace cosas buenas pa ella. Ella también hace cosas buenas pa mí(...)Convivir mejor con familia más tranquila. Cuando yo no buena, ella no buena: la familia está rota(...)Simi marido llega a casa nosotras no decimos que tenemos nada, ni a mí, ni ella, calladas las dos(...)Yo ha visto que ella es su madre(...)al final que yo aguanta porque ella es mayor, ella también es madre mi marido, la abuela de mi hijo. Tiene que aguantar yo. Cuando yo he visto una cosa que no me gusta, tengo que aguantar yo"* (Badriya).

Dentro del hogar las mujeres se ocupan de las tareas del hogar y de la educación de los hijos. En cuanto a su papel como transmisora de cultura y educadora podemos decir que estas mujeres son el principal vínculo entre sus hijos y la sociedad de acogida. Son las agentes que posibilitan el acceso de sus hijos a la nueva cultura, procurándoles estabilidad emocional ante el reto de crecer entre dos culturas. La función de nexo entre ambos espacios queda asignada con la migración a la mujer, función que en la sociedad de origen desempeñaban los varones. Son las encargadas, dentro de sus posibilidades, de ayudarles en sus tareas escolares, enseñarles el idioma materno y transmitirles sus costumbres culturales. Los hombres no suelen ayudar en estas tareas, si bien es cierto que en este momento los maridos de todas las entrevistadas tienen trabajo, en su tiempo libre no se suelen ocupar de la formación de sus hijos. Estas mujeres han de adaptar sus modos de vida a una nueva situación manteniendo sus costumbres, de otro modo, el modificar sus comportamientos, no sería bien visto por la comunidad musulmana.

Ocupan gran parte de su tiempo diario realizando actividades en el interior de la vivienda, así para la mayoría de las entrevistadas el salir a recoger los



niños del colegio, ir al parque con los niños o hacer la compra diaria es su única toma de contacto con el vecindario del municipio fuera de su círculo familiar.

Por otra parte, fuera de su ámbito familiar se sienten observadas por su mismo colectivo. Su comportamiento se ve condicionado por esta vigilancia. Reproducen una conducta adquirida en su socialización patriarcal, tienen miedo de no ser vistas como el ideal de mujer musulmana. Esto les impide avanzar en su proceso de emancipación. Así se ven sometidas a un doble control: el de su marido o padre y el de su propio colectivo.

La importancia de las redes de apoyo cobra mayor importancia en una primera fase del proceso migratorio, es el momento de encontrar trabajo, vivienda y orientación en el nuevo espacio. Las redes desempeñan un papel importante en la resolución de problemas y el aprovechamiento de oportunidades. Para las mujeres del estudio la relación que ya tenían sus maridos, familiares o amigos con el municipio les ha facilitado la acomodación y búsqueda de empleo en un primer momento. Sin estos contactos el cambio hubiese sido más traumático y su situación más precaria. Las redes de apoyo informal que han creado desde su llegada cabe destacar que se reducen a las personas más allegadas en su vecindario. La convivencia les ha creado lazos de amistad con algunos de sus vecinos, independientemente de su origen. Pero estas relaciones no se desarrollan en todas las ocasiones de una manera fluida y continua en la vida diaria. Reconocen que les gustaría tener amigos españoles y compartir con ellos más tiempo. Lo más llamativo es que más de la mitad de las entrevistadas admiten no querer o no tener relación con personas de su mismo origen. Esto les reduce sus posibilidades a la hora de formar una red fuerte de apoyo, pues dependen de la receptividad de las personas autóctonas para conformar nuevos círculos de amistad. Las razones que exponen son diferentes, pero encierran un denominador común: se sienten juzgadas. Veamos como lo expresa una de ellas:

*"Si estamos con las marroquinas hablamos de cosas de vida pero muy mal: falta a mí eso, falta mi eso. Si hablamos con la española la mayoría del tiempo hablamos de moda, de cosa sale nueva, hablamos de vacaciones(...)es más divertido"* (Nawar).



La relevancia de las redes de apoyo junto a su sentimiento de pertenencia son dos de los factores que más pueden favorecer a la integración de las familias en un nuevo espacio vecinal.

### **Demandas y expectativas de futuro**

Las demandas que han expuesto este grupo de mujeres para mejorar su situación en el municipio son principalmente de dos tipos: formativas y económicas. Las formativas se relacionan con la demanda de formación no reglada, dirigidas al perfeccionamiento de la lengua española, sus habilidades sociales y el aprendizaje de actividades relacionadas con las tareas del hogar. Es curioso que muchas sus demandas van encaminadas hacia aquellas actividades que son conocidas por ellas, lo que pone de manifiesto su baja iniciativa.

Sus demandas económicas hacen referencia a la situación actual de crisis laboral. Esto les supone, en algunos casos, una mayor competencia en el acceso a puestos de trabajo que durante un tiempo sólo desarrollaban los inmigrantes.

Otras demandas se refieren a una buena convivencia, seguridad en los barrios, estabilidad legal, aceptación, respeto, un entorno educacional diferente:

*"Un colegio que esté a mi gusto para los niños, porque desde el colegio empezamos a montar ya vidas, es el principio, es la base de la educación, la convivencia"(Wisaal).*

Por otra parte en cuanto a sus proyectos de futuro hay una coincidencia de testimonios: todas tienen la intención de quedarse a vivir en el municipio. Las razones que esgrimen son varias, aunque todas coinciden en que aquí existen más oportunidades tanto educativas como laborales. A su vez, el tiempo que llevan viviendo aquí les ha vinculado de tal forma a este entorno que se siente más cómodas viviendo en el municipio que en su país de origen.

Las que tienen hijos en edades más avanzadas se encuentran con la negativa de sus hijos ante la idea de vivir en Marruecos. Tienen aquí sus amigos y compañeros de estudios, han adquirido costumbres y tienen proyectos de estudio. Incluso alguno se encuentra molesto ante la idea de



pasar las vacaciones con su familia en Marruecos. Allí no tienen amigos, sólo familiares y encuentran grandes diferencias en los comportamientos y aptitudes de las personas marroquíes.

Nawar expone una razón diferente, no quiere volver pues se siente feliz aquí. Por otra parte entiende que es posible que su marido quiera volver algún día, pero el problema se hace mayor cuando nos relata lo siguiente:

*"Ahora tengo que quedar aquí porque no tengo nada en Marruecos. Mi marido cuando está joven está trabajando, no guarda nada y no tenemos casa en Marruecos. Y no quiero volver a casa de mi familia(...) yo no quiero volver a casa de mi padre con mi marido y mis hijos(...) Me viví aquí más que Marruecos. Tengo más aquí que Marruecos."*

El problema de no tener una vivienda para volver responde a varios motivos, entre ellos la idea de no retorno les lleva a no adquirir una vivienda o las carencias económicas hacen que no sea posible comprar otra casa. Salihahnos cuenta una de las razones por la que sus padres compraron una vivienda en Marruecos:

*"Hace poco como han pasado estas cosas de que van a echar a los marroquíes. Mis padres pensaban: pues si nos van a echar por lo menos tenemos nuestra propia casa en Marruecos, tenemos nuestras cosas y si volvemos volveríamos a nuestra casa. Pero siempre me lo han dicho así, en plan que si algún día pasa algo, porque en esta vida no sabes lo que va a pasar y si pasa eso por lo menos tenemos donde ir y tal. Eso es lo único que me han dicho mis padres de eso. Pero nunca han pensado ir ahí y vivir pa to la vida. Porque saben que no vamos a poder vivir ninguno de nosotros ahí."*

Otras de las razones son: la nacionalización de la familia, el mayor nivel de vida, los derechos existentes, la ausencia de vínculos familiares y afectivos o la percepción positiva sobre el lugar que ocupan en la sociedad. Todo ello les ha hecho reinterpretar su modelo migratorio original, que se ha visto modificado, según las circunstancias, con el paso del tiempo.

## **SÍNTESIS DE RESULTADOS Y OBJETIVOS PLANTEADOS**

Las migraciones son origen de una diversidad de cambios que ponen a prueba la capacidad adaptativa de los seres humanos. A lo largo de este



trabajo se dan a conocer las experiencias de un grupo de mujeres que viven en una sociedad con una cultura diferente a la de su socialización primaria. En la sociedad plural actual interactúan grupos de diverso origen. En un estado deseable de convivencia, multiculturalismo, los distintos grupos han de realizar los reajustes necesarios para lograr una relación positiva para todos los colectivos existentes. El multiculturalismo defiende el respeto a la diferencia y el enriquecimiento mutuo entre culturas. Los estereotipos y prejuicios de los que son víctimas las mujeres marroquíes tienen como resultado una discriminación *de facto* que les dificulta su plena integración en la sociedad de acogida. Todo ello junto a un contexto cultural con estructuras sociales, instituciones y tradiciones diferentes complica la interacción de los diferentes grupos en un mismo espacio. Por otra parte, su estrecha relación con el patriarcado les genera desigualdades de género difíciles de superar.

El estudio realizado refleja algunas de las estrategias que ponen en funcionamiento las mujeres marroquíes en su proceso de resocialización. Si bien la capacidad adaptativa es un proceso de naturaleza individual, éste se ve condicionado por su identidad social compartida. El grupo minoritario al que pertenecen ejerce una alta influencia en las conductas e ideas de sus componentes. Así la pertenencia a un grupo u otro dentro de una sociedad pluricultural condiciona el comportamiento que desarrolla el individuo hacia la sociedad en general. Vemos como la atracción que ejerce el propio grupo de origen contribuye a la cohesión intragrupal, reforzando la identificación con aquellos que comparten un mismo estilo de vida.

Una de las principales causas del bajo nivel de integración de las mujeres marroquíes dentro del municipio de San Javier es el alto número de residentes de su propia comunidad. El grupo, al ser numeroso, se refuerza y reproduce patrones de comportamiento que han migrado con ellos. Las mujeres entrevistadas se sienten coaccionadas por sus propios compatriotas. Afirman sentirse vigiladas fuera de sus domicilios, adecuando por esta causa muchos de sus comportamientos a la norma social imperante en el grupo.



El patriarcado condiciona la integración de las mujeres marroquíes en una sociedad de igualdad de derechos entre ambos sexos. El poder masculino obtenido de la autoridad sobre la mujer se resiste a ser compartido. No obstante, la sociedad de acogida influye en los cambios que se producen en las relaciones de género de este colectivo. Aunque la participación en actividades programadas desde las distintas instituciones no es numerosa es indudable el contacto en la actividad diaria de los diferentes grupos: en la comunidad educativa, sanitaria, institucional, comercial, laboral o vecinal. Compartir un mismo espacio hace que se produzca un intercambio de conocimientos y costumbres.

La mujer marroquí en nuestra sociedad adquiere ciertos derechos civiles, económicos, sociales y culturales algunos de los cuales antes no le eran reconocidos o respetados en su sociedad de origen. Esta ventaja no es aprovechada en todas las ocasiones para su propio beneficio. Las entrevistas muestran como sólo dos de las entrevistadas se resisten a vivir siendo controladas por sus vecinos o familiares más directos. Ha sido tras un proceso de convivencia en el nuevo entorno cuando han salido al exterior dejando a un lado la presión que el grupo ejerce sobre sus miembros.

La incorporación al mundo laboral es otra vía de acceso a la igualdad en las relaciones de género. El trabajo fuera del hogar no sólo proporciona ayuda económica sino que ayuda a equiparar los roles de poder dentro del ámbito doméstico. A su vez, pone en contacto a las mujeres con otras personas, produciéndose un trasvase de conocimiento, una red de apoyo más amplia y una mejora en las relaciones de estas mujeres con el medio ambiente social en su conjunto. Suele ocurrir que el tipo de trabajo al que tienen acceso es inestable y con peores condiciones, de este modo resulta complicado el crear nuevas relaciones afectivas.

En cuanto a las familias vemos como los hombres en la mayoría de los casos marcan la vida familiar diaria. Son quienes toman las decisiones económicas y trazan las pautas de comportamiento de todos los miembros del hogar. Las referencias hacia sus maridos o padres en los testimonios reflejan el respeto a la norma establecida: son ellos quienes poseen la mayor autoridad en los asuntos familiares.



Las redes de apoyo que han establecido estas mujeres en el municipio se limitan casi por completo a aquellas entabladas con personas de su mismo origen. Aunque reconocen que les gusta relacionarse con los españoles sus testimonios no remiten a contactos afectivos más allá de los contactos formales de vecindad o laborales. Son las entrevistadas más jóvenes quienes sí entablan relaciones de amistad más profundas con habitantes del municipio.

Las barreras a las que han de hacer frente en su proceso de resocialización son principalmente de dos tipos: las relativas a su propia idiosincrasia y las que refieren al entorno cultural y social de acogida. Para lograr una mayor cohesión en la sociedad se hace necesario implementar políticas capaces de acaparar el interés de todos los grupos que conviven en un mismo lugar, lograr una mayor participación y conocimiento mutuo. La superación de las barreras que las mantiene aisladas de ciertas esferas del conjunto de la sociedad es el camino hacia una convivencia más plural y equitativa para todos aquellos que vivimos en un mismo lugar. Queda reflejado en sus testimonios la firme intención de quedarse a vivir en este país definitivamente, así pues, habrá que encontrar soluciones para lograr su plena integración.

### **CONCLUSIONES**

La reflexión y análisis de los discursos de las participantes confirman la hipótesis de partida: la plena incorporación de las mujeres marroquíes a la sociedad de acogida se ve condicionada por el patriarcado.

El patriarcado ha viajado con ellas, se ha acomodado y ha decidido quedarse. Con el crecimiento de la población marroquí en el municipio el patriarcado se ha visto reforzado al repetirse ciertos patrones culturales de origen. La concentración de este colectivo ha supuesto un cierre en sí mismo. Aunque su capacidad de adaptación es alta no han conseguido desprenderse del control al que se ven sometidas desde su entorno más cercano. Las diferentes acciones dirigidas hacia su mayor participación en la sociedad no han conseguido desplazar a las mujeres inmigrantes del ámbito privado al que las tiene confinadas el patriarcado. Como hemos podido comprobar,



han sido capaces de abrir una vía de entendimiento entre ambas culturas capaz de erosionar sus costumbres pero no sus valores.

En todos los ámbitos estudiados: ocupacional, familiar, de participación social y en sus redes de apoyo, se continúan observando comportamientos que responden a un mismo patrón propio de su socialización de origen. Siguen ocupando un lugar bajo en la escala ocupacional, no mantienen lazos estrechos con la población del municipio, transmiten a sus hijos valores culturales basados en la diferencia de género y no registran una alta participación en actividades del municipio.

El patriarcado marca las pautas en la vida de las mujeres marroquíes que viven en el municipio de San Javier. Por lo tanto, siguen siendo un colectivo vulnerable a sufrir procesos de exclusión social.

#### BIBLIOGRAFÍA

Aguinaga, J. (2006): "Racismo y xenofobia en España. Una reflexión pendiente", Madrid, en *Revista de Ciencias Sociales SISTEMA Inmigración y exclusión social*, 190-191:327-346.

Bel, C., Gómez J. (1999): "Integración versus exclusión: hacia una política de inmigración". *NIMBUS*, nº 3: 27-36, Murcia.

Borobio, D. (Coord.) (2003): *Familia e interculturalidad*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

Callejo, J. (Coord.) (2009): *Introducción a las técnicas de investigación social*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.

Cebolla, H., González A. (Coords.) (2013): *Inmigración ¿Integración sin modelo?*, Madrid, Alianza Editorial.

Flecha, J.-R. (2003): "La transmisión de valores en familia en una sociedad multicultural", en BOROBIO, D. (Coord.): *Familia e interculturalidad*: Salamanca Universidad Pontificia de Salamanca.

Penninx, R., Martiniello M. (2006): "Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas" *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116(06): 123-156.

Ramírez, Á. (1998): *Migraciones, género e Islam. Mujeres marroquíes en España*, Madrid: Agencia española de cooperación internacional.



Rojo, E.(2007): *Itinerarios de emancipación de mujeres marroquíes (del norte) y de mujeres españolas (del sur)*, Murcia: Ed. Murcia Acoge.

Seguí, L. (2002): *España ante el desafío multicultural*, Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Simmel, G. (2012): *El extranjero: sociología del extraño*, Madrid: Sequitur.

Solé, C. (Invest. Respns.) (2012): CIMUMER. Ciudadanía Cívica e inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas. Universidad Autónoma de Barcelona.

Tezanos, J. F. (2007): *La sociedad dividida*, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Torres, F. (2011): *La inserción de los inmigrantes*, Madrid: TALASA Ediciones.

#### FUENTES ESTADÍSTICAS

INE (2015):

<http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p05/a2015/l0/&file=00030003.px&L=0>, acceso 31 de marzo de 2016.

#### **Isabel M<sup>a</sup> de Haro Ramos Regeneración de las Políticas de Género**

(Profesora de Sociología II. Centro Universitario adscrito de Trabajo Social. Fundación Social y laboral. [isabeldeharo@ual.es](mailto:isabeldeharo@ual.es))

#### RESUMEN

La sociedad actual cuenta con las medidas necesarias legales, sobre el papel, para que la igualdad de género sea un hecho, pero al mismo tiempo la realidad, la historia y el sentido común nos demuestran que los derechos no vienen dados por una legislación más o menos favorable que en el mejor de los casos, sólo es el punto de inicio de un camino que corre el riesgo de quedar para siempre incluso.

Es en nuestra historia reciente donde encontramos los ejemplos de esos avances, pero también las muestras de los grandes retrocesos. Tenemos la ley pero caemos en las mismas trampas. No obstante aunque aún quede mucho camino por recorrer, la existencia de transformaciones en el ámbito



de las mujeres hace que nos planteemos una serie de cuestiones: ¿Cuál es la situación social de las mujeres en el siglo XXI? ¿Cómo se enmarcan estas transformaciones en el contexto de la democracia y de la lucha por la igualdad de derechos?

Esta comunicación trata de dar respuesta a estas preguntas, aproximándose a la situación y a las transformaciones de las mujeres en distintos ámbitos sociales y políticos en el contexto español.

De lo que se trata en esta comunicación es hacer balance de lo que tenemos en políticas de igualdad, analizar las debilidades y amenazas que sufren las políticas de conciliación e identificar las fortalezas y oportunidades para conseguir la plena igualdad.

#### PALABRAS CLAVE

Políticas de igualdad, transversalidad, feminismo, techo de cristal, patriarcado.

“Puede que en este momento se esté produciendo toda una generación de mujeres cuya sensibilidad para con la discriminación, al haber bajado su umbral, se haya atrofiado. Y son precisamente las mujeres jóvenes. El caso sería rudo, en caso de ser cierto. Ahora no hay que oponerse a mandatos claros en los códigos civiles o penales o a costumbres brutales de separación de sexos o a interdictos rudos sobre la vestimenta o la división del trabajo. No, ahora la condición femenina está presidida por lo que, por usar una expresión de Beauvoir llamaré “mil lazos tenues”. Y es preciso un buen olfato para percibir cada uno de ellos. A eso se alude con una expresión que conviene fijar: *el espejismo de la igualdad*. El feminismo actualmente afirma que las mujeres jóvenes viven bajo su influencia. Creen que todo está conseguido, aunque no sepan ni que se consiguió ni quienes lo hicieron; simplemente lo dan por hecho y dejan que las cosas sigan. No advierten que la agenda está por hacer, ni siguiera la perciben.”

AMELIA VALCARCER,



*Feminismo en un mundo global*, ediciones catedra, Valencia, 2008, p. 200-201

### **1. Evolución, transformaciones y cambios sociales en materia de igualdad.**

A través de la historia, las mujeres han permanecido en el anonimato y fue en España una vez finalizada la dictadura cuando se inicia el proceso de democratización del país y simultáneamente se van reconociendo derechos y libertades similares a las de los varones. Estas aparecen recogidas por primera vez en la Constitución Española –votada en referéndum el 6 de diciembre de 1978-, según recoge en sus artículos 14 y 9.2 que prohíbe cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, se puede afirmar que hoy por hoy las mujeres han conseguido la plena igualdad a los hombres ante la Ley. (Este texto no es sólo de una declaración de principios sino un texto que exige un desarrollo de leyes y reglamentos cuyo objetivo primordial fue la erradicación de todo tipo de discriminaciones hacia las mujeres).

Por si no hubiera sido suficiente lo estipulado en la Constitución, en el año 2007, se aprobó la LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que consagra la ausencia de toda discriminación por razón de sexo, tanto de manera directa como indirecta.

La igualdad legal a nivel de la comunidad autónoma de Andalucía viene recogida en los artículos 1.2, 12.2, 26.1 y 28.4. Y se ratifica en la reforma del Estatuto, en el referéndum del 18 de Febrero de 2007.

La aprobación de leyes para luchar contra la desigualdad entre varones y mujeres ha supuesto un cambio de enfoque hacia los temas de igualdad de género, el hecho que existan referentes normativos, facilita ya avances cualitativos importantes que, entre otras cosas, se traducen en un mayor compromiso de los poderes públicos con la sociedad. La promulgación de estas leyes es una señal inequívoca de que la sociedad está cambiando. Las leyes son iguales para varones y mujeres, su valoración y utilidad no es la misma como tampoco lo es su impacto. Las leyes pierden su eficacia si no se acompañan de cambios más profundos que afectan a los cimientos de la



convivencia, a los valores sociales, éticos y morales y a determinados comportamientos. Si no aplicamos a transversalidad en todas y cada una de las esferas, conseguir avanzar en igualdad es bastante más complicado, este término "mainstreaming", o transversalidad de género aparece por primera vez en la Conferencia de Pekín en 1995, junto a la necesidad de que las mujeres incrementen su poder en la sociedad, la transversalidad de género es por tanto una técnica que tiene como objetivo implantar de las exigencias de género en las normas jurídicas, y atiende a razones como el lenguaje, desagregación por sexos, acceso a los recursos de ambos sexos, estereotipos sociales y diferencias profesionales y estudio de la legislación, en definitiva que el tema de las políticas de igualdad esté presente en todas las esferas. Simultáneamente dos elementos serían de vital importancia y favorecerían a modificar la estructura social de la población así como un cambio de roles del papel femenino, la primera entrada de las mujeres en el mercado laboral y la segunda que fue más lenta el acceso a la educación y los estudios superiores, aunque lo habitual era que las mujeres no tuvieran oportunidad de acceder a estudios superiores y en caso de hacerlo, la formación más habitual era la de magisterio, profesión que solía abandonar, por lo general, con el matrimonio, pues su profesión pasaba a un segundo plano para dedicarse en exclusiva a tareas domésticas y al cuidado de marido e hijos.

Según Garrido (1993), la posición de la mujer en España se ha transformado a tal velocidad que ha dado lugar a la coexistencia de mundos tan dispares en sus características individuales como forzados a ajustar a una convivencia insospechada. La frecuente simultaneidad de cuatro generaciones en la misma familia corre paralela a las mayores diferencias entre ellas.

Riezu (1997) afirmaba que "el cambio social de la mujer, ha de ser considerado dentro del marco más amplio del cambio social. El fenómeno de cambio social es un hecho general y constante. Por muy estables que aparentemente se muestren las realidades sociales, las personas y las instituciones sociales todas están sometidas al cambio. Este proceso



integrador de la mujer ha de llevar consigo crisis y conflictos en el momento que se realice, sean cuales sean sus dimensiones, puesto que todo lo que implica modernización como expresión de cambios, va acompañado de cierto malestar que puede reflejarse a nivel individual de diversas manifestaciones (...) es importante también hablar que tanto la libertad como la igualdad son logros personales y colectivos propios que se alcanzan y que posteriormente se regulan y después quedan reconocidos institucionalmente”

Estos procesos de cambio, se pueden considerar fuerzas agentes de cambio o modernizadoras de influencia creciente en los últimos años del siglo XX y principios del siglo XXI; es la transición de una fase de la modernidad a la época actual, marcada por la globalización.

### ***El feminismo y su influencia***

La influencia modernizante del feminismo va desde la dinámica que estructuran la cotidianidad, se articulan las dos esferas, de la vida privada y los espacios públicos, así como los espacios de negociación política.

Esto en la actualidad si observamos en la misma familia a través de las generaciones, como es obvio, los cambios afectan a todas las trayectorias vitales, destacando aquí cambios significativos en varios ámbitos: un descenso de la natalidad, un mayor acceso a la educación superior y por tanto una incorporación positiva al mundo laboral, lo que favorece a una presencia notable en la esfera pública.

La incorporación a la agenda política española de la igualdad entre los dos sexos, es un tema susceptible para ser abordado a través de las políticas públicas que dieron lugar en España, durante los años de la transición de la dictadura a la democracia; se dio por tanto un proceso de reorganización del Estado. La demanda por la igualdad legal constituyó una agenda política general para la democratización de las instituciones estatales.



Los grandes responsables que influyeron el proceso de incorporación de las mujeres a esferas estatales fueron las organizaciones de mujeres y el movimiento feminista español. En el final de la dictadura, existían algunas organizaciones femeninas como parte de grupos de oposición al franquismo. En los años sesenta y primeros de los setenta se crearon organizaciones femeninas de gran calado y éstas formaron parte de los grupos de oposición al régimen. Muchas de estas estaban conectadas con las fuerzas democráticas de la clandestinidad y otros grupos feministas. Estos agentes sociales de cambio no aparecen solos sino que son posibles a tres factores claramente identificados:

1º En primer lugar, la emigración desde los pueblos rurales a las ciudades, supone un importante avance para las mujeres – y en términos relativos para los varones, ello da lugar a una incorporación de éstas al mundo laboral y por lo tanto una salida de su dedicación tradicional de las tareas del hogar.

2º en segundo lugar destacar el aumento del nivel de educación, aunque siempre inferior en esta época que al del hombre; este aspecto se ha alcanzado progresivamente el mismo nivel, aunque sigue siendo significativo el dato que en formaciones técnicas como ingeniería o arquitectura donde de cada 100 personas graduadas se encuentran matriculadas únicamente 25 alumnas. Según datos del INE<sup>5</sup> (2013)

3º El cambio de status de las mujeres como consecuencia de las otras dos, a través de la educación y de la incorporación al mundo laboral, las mujeres salen de los hogares y es más fácil que desempeñen nuevos roles y por tanto que cambien de status.

Según lo que venimos señalando la principal fuente de reformas concretas de la legislación que iba a dominar la actividad del movimiento feminista tenía que empezar de un modo forzoso muy desde abajo. No hay que olvidar que hasta pocos meses antes de la muerte de Franco y gracias a la presión sostenida durante años de algunas abogadas en solitario, María Telo<sup>1</sup> entre ellas, que consiguieron la modificación del código civil. Las

---

<sup>5</sup>Instituto Nacional de estadística.

<sup>1</sup>María Telo, nacida en Cáceres el 8 de Octubre de 1915, vio interrumpidos sus estudios de derecho que



mujeres cuyo estado civil fuera el de casadas no podían disponer de sus bienes paternos, ni aceptar herencias, ni comparecer en juicios por sí mismas. La labor de esta jurista consigue que la figura del marido como cabeza de familia desaparezca finalmente del Código Penal, desapareciendo así una situación humillante para la mayoría de las mujeres. Esto ocurría en el año 1975. La existencia de estos grupos que se visualizaron durante la Transición Política Española y los primeros años de democracia contribuyeron a formar parte de la agenda política e iniciar un camino muy necesario para eliminar todo tipo de desigualdades y constituir las bases de la igualdad legal en nuestro país.

## **2. Participación Política.**

La lucha femenina por ocupar puestos en la vida política comienza en durante la Transición democrática, en esos años era evidente la falta de oportunidades en la participación política de las mujeres. Durante los primeros años de la democracia la participación de las mujeres fuera relativamente escasa. Y meramente testimonial.

En los primeros años de la Democracia se produjeron cambios en la tendencia de la participación política de las mujeres. El acceso de las mujeres a espacios de poder antes cerrados se considera desde la democratización del poder y de apertura a nuevos sectores sociales. En estos años se da una creciente pero no suficiente incorporación política de las mujeres.

Las medidas de acción positiva y las políticas de cuotas que precedieron a la

---

inició en la Universidad de Salamanca en 1932, por la Guerra Civil. Al finalizar la Guerra, los derechos de las mujeres prácticamente desaparecieron y se les impidió acceder a puestos públicos por considerar “que no estaban preparadas para ello”. Consiguió concluir su carrera en 1940 en la Universidad de Zaragoza y en 1944, a pesar de la negativa del jurado que la examinó, consiguió convertirse en la primera mujer en ingresar por oposición en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Ministerio de Agricultura. También fue la primera mujer en España que ocupó una Jefatura de Sección, tras duros años de lucha y pese a la falta de comprensión y apoyo de sus compañeros de trabajo.



paridad fueron una vía idónea para ampliar la participación política de las mujeres, consiguiendo de esta manera una composición más igualitaria en los parlamentos, gobiernos y corporaciones municipales.

En los primeros años de democracia, cuando las mujeres se incorporan a tareas políticas sobre todo en las escalas locales, siguen desempeñando los mismos roles que en sus hogares, en la mayoría de las ocasiones se le encargan tareas semejantes a las que realizan en sus casas -temas de educación y cultura- y rara vez ocupan puestos en urbanismo, tenencias de alcaldía, o alcaldías.

La participación de las mujeres en el poder político no significa que éste haya de cambiar porque las mujeres sean especialmente superiores a los varones, o que lleguen dotadas de cualidades exquisitas de las que carecen los hombres. La democracia paritaria carece de experiencia histórica su puesta en práctica es algo novedoso y por tanto de un fenómeno revolucionario, un fenómeno positivo que pone en juego energías y capacidades nuevas. (Gallego Méndez, 2000)

Normalmente las mujeres que manifiestan más interés y posibilidades de participación política forman parte de la población activa. Participar activamente en los niveles locales, provinciales y estatales implica una inversión de recursos (dedicación, tiempo etc.) y muchas mujeres tienen una doble jornada y en ocasiones dedicarse a la política implica tener una tercera jornada.

El hecho de que las mujeres no tengan una mayor participación en la vida política se debe a una situación de discriminación social, ya que la política implica tiempo y no todas las mujeres gozan de las medidas necesarias para la conciliación, para hacer compatibles los dos espacios el público y el privado, la conciliación por tanto es más que un reparto de responsabilidades en la esfera familiar, ya que pone de manifiesto que ambos espacios y tiempos son interdependientes.



Las mujeres dentro de la actividad política encuentran muchas dificultades puesto que resulta muy difícil compatibilizar la vida familiar y profesional; los logros en este aspecto han sido lentos pero efectivos.

La participación de las mujeres en los distintos ámbitos de poder y de representación política gracias a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres hace especial atención al fomento del principio de presencia o participación equilibrada y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de tal forma que las personas de cada sexo no superen 60% ni sean menos que el 40% por ciento. A nivel andaluz la igualdad tenemos la Ley 12/2007, de 26 de Noviembre para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, cuyo objetivo era la superación de la desigualdad por razón de género en toda la Comunidad autónoma. Andalucía tiene competencias exclusivas en materia de políticas de género.

Tabla I. Representación en los órganos legislativos en Andalucía, según partido político y sexo. Legislaturas 2008-2012

| SEXO    | PARTIDO | PSOE | PP | IUV-CA | TOTAL |
|---------|---------|------|----|--------|-------|
| MUJERES |         | 28   | 22 | 0      | 50    |
| VARONES |         | 28   | 25 | 6      | 59    |

Fuente de elaboración: propia a partir de los datos obtenidos del IEA.  
Anuario estadístico de Andalucía. Octubre de 2010

Tabla II. Representación en los órganos legislativos en Andalucía, según partido político y sexo. Legislaturas 2012-2015.

| SEXO    | PARTIDO | PSOE | PP | IUV-CA | TOTAL |
|---------|---------|------|----|--------|-------|
| MUJERES |         | 23   | 22 | 6      | 51    |
| VARONES |         | 24   | 28 | 6      | 58    |

Fuente de elaboración: propia a partir de los datos obtenidos del IEA.  
Anuario estadístico de Andalucía. Octubre de 2010

Si analizamos estos datos, podemos observar que desde Junio del año 2012 el parlamento se compone por un 44,71% de Mujeres, lo que supone dos puntos más que en la legislatura 2004-2008. Desde el año 2013, en Andalucía y por primera vez una mujer ocupa el cargo de presidenta del



Gobierno andaluz, este es un paso más hacia la consolidación del avance hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones en el ámbito de la representación de la sociedad andaluza. A nivel local en la legislatura 2011-2015 se registran 160 primeras ediles, 35 más que en la anterior.

La presencia femenina en ámbitos de representación política se va acercando a la de los varones, esto viene favorecida por los avances legislativos de los últimos años, de cuotas meramente testimoniales hasta la paridad. Los avances legislativos merecen una valoración positiva, uno de los logros de la ley es que las mujeres están visualizadas en ámbitos en los que antes permanecían ocultas o sin apenas representación.

### **3. Balance final.**

A lo largo de las anteriores páginas se muestran las transformaciones acaecidas en España que reflejan la situación de las mujeres. La imagen de las mujeres ha cambiado para encontrarnos en situaciones distintas, el matrimonio ha dejado de ejercer la importancia que tenía años atrás y dentro del panorama legal, el divorcio ha contribuido a ser uno de los cambios más significativos, educación y participación política, por ese motivo las mujeres han creado una serie de aspiraciones para contribuir al cambio. En la actualidad las nuevas generaciones de mujeres no son lo que eran nuestras madres y abuelas, los cambios han sido acelerados, la generación de mujeres jóvenes posee ciertas características generales que emergen hacia un cierto cambio, lo que en ocasiones hace que esta transformación resulte más aparente que real. El nivel educativo es muy superior al de sus antecesoras. Las niñas y las jóvenes han alcanzado una igualdad en el acceso a la educación idéntica a la de los varones. Dentro de estos avances no podemos obviar los obstáculos en la carrera de las mujeres que crean resistencias para que asciendan profesionalmente, estos no son fáciles de visualizar y lo vemos representado en el techo de cristal,



dentro de las muchas dificultades que sufren las mujeres para llegar a puestos de responsabilidad.

Suele ser más complicado estas transformaciones en las mujeres con menos recursos. Muchas mujeres mayores muestran cierta tolerancia a posibles cambios; en la generación adulta existe una conciencia de haber sido ellas gestoras de este proceso de duro cambio; en las jóvenes esta conciencia está menos arraigada, aunque más asentada como dinámica social, y esperan que continúe, pero sigue mostrando que necesitan apoyos tanto de las instituciones como de los compañeros varones, conviene señalar tal y como se ha comenzado la comunicación *el espejismo de la igualdad*, las mujeres jóvenes de occidente creen que todo está conseguido en materia de políticas de igualdad y no identifican las nuevas formas de discriminación y que en políticas de igualdad no se avanza, se retrocede rápidamente por lo que es necesario que las políticas de género se regeneren continuamente.

Las mujeres tienen concebida la desigualdad de género y que ésta poco a poco vaya disminuyendo; así, al configurar su nueva identidad, la maternidad, el trabajo y la formación van unidas. Se van configurando nuevas definiciones sociales que refuerzan el nuevo papel femenino como un agente social que crea y transmite, las políticas de conciliación no han sido lo suficientemente efectivas, y aunque no se duda que su intención era buena. No se están aplicando como se debiera. Muchas mujeres se ven en duras tesituras entre su actividad profesional y su vida personal y provoca importantes conflictos a nivel familiar. Esta regeneración de las políticas de género pasa por mejorar las medidas de conciliación y corresponsabilidad orientadas a acciones plenas de participación de mujeres y varones en todos los ámbitos de la sociedad en condiciones de igualdad; al mismo tiempo habría que afianzar el empoderamiento de las mujeres como estrategia de profundización en el desarrollo democrático, facilitando sus derechos y su acceso a la toma de decisiones

Uno de los procesos del cambio social que se realiza durante la transición



política a la democracia y que afectan específicamente a las mujeres es el del acceso al mundo laboral. Esta tasa ha ido en aumento desde 1981, aun así sigue siendo en España una de las más bajas de Europa. Y las desigualdades salariales siguen siendo evidentes, más en las empresas privadas que en las públicas. Regenerar las políticas de Igualdad, pasaría por visualizar esas desigualdades salariales, penalizar a las empresas e Instituciones y buscar soluciones para que vayan desapareciendo esas diferencias. Medidas de sensibilización como el 22 de Febrero "Día Europeo por la igualdad salarial entre mujeres y varones" que algunas Plataformas feministas están reivindicando los últimos años. La actual crisis ha hecho también que muchas mujeres queden desempleadas, que hayan vuelto al trabajo doméstico y estén en la espiral del desempleo, con empleos precarios y en economía sumergida. "un reparto desigual del poder entre hombres y mujeres" (Gálvez y Torres, 2010)

Estamos en una nueva era, nuevas mujeres sobre viejas estructuras... cierto es también que existen muchos conflictos, pero toda modernización y progreso social en una sociedad implica un cierto conflicto; aún son muchos los problemas existentes con respecto a las mujeres en nuestra sociedad, las mujeres víctimas de violencia de género, la desigualdad salarial, como conciliar la vida familiar y profesional, identificar desigualdades que se resisten o que apenas se visualizan. Aunque los organismos estén creados e institucionalizados; estamos en un proceso mucho más lento y complicado, configurar la sociedad y se adapte a los cambios y se asuman dentro de lo habitual, que la igualdad legal se convierta en real.

María Macías Jara (2009) en su Tesis doctoral habla de que la igualdad efectiva entre hombres y mujeres aún está construida sobre pilares poco sólidos más cercanos a una igualdad ficticia que a una real. La reciente Ley de Igualdad ha favorecido a que se visualicen las mujeres en ámbitos en los que anteriormente no se veían o estaban infrarrepresentadas. Aunque concluye diciendo que se debe de seguir trabajando en los orígenes de la desigualdad. A pesar de esto su valoración es muy positiva. Apunta a un nuevo Pacto Social: "Aquel que abogue por la inclusión de las mujeres, de



los dos géneros en la toma de decisiones y de responsabilidades también políticas”

En palabras de Amelia Valcárcel “las políticas feministas son lo último de lo que los gobiernos echan mano y lo primero que retroceden cuando cambian. Debemos de estabilizar estos logros para tener una razonable confianza de futuro”

#### 4. Bibliografía.

- Aguilar, F. (coord. (2001). *La situación social de las mujeres en Andalucía 1900-2000*. Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla
- Amorós C. 1995. *Diez palabras clave sobre mujer*. Verbo divino, Navarra
- Beck- Gernsheim, E. Butler J. Puigvert L. (2001) *Mujeres y transformaciones sociales*. El roure, Barcelona
- Beltrán E. Maqueira V. (2001) *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos*. Alianza, Madrid
- Bosch E. (Comp.) (2006). *Los feminismos como herramientas de cambio social (I). Mujeres tejiendo redes históricas, desarrollos en el espacio público y estudios de las mujeres*. Universidad de Islas Baleares. Palma de Mallorca.
- Castell M. (1998). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. VOL. 2. Alianza editorial. Madrid
- Dancausa C. (1997) *Las políticas de igualdad en los últimos veinte años: logros y límites* Ariel. Madrid
- Gálvez Muñoz L. y Torres López J. (2010) *Desiguales. Mujeres y hombres en la crisis financiera*. Icaria Antrazyt
- García de León A, García Cortázar M. Ortega F. (1996) Coord. *Sociología de las mujeres españolas*. Ed. Complutense. Madrid
- Gallego Méndez, M. (2000) *Feminismo y Política: Sobre criterios de paridad*. -Autoras y protagonistas : I Encuentro entre el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer y la New York University en Madrid, págs. 385-396



- Garrido, J. L. (1993). *Las dos biografías de la mujer en España*. Instituto de la Mujer. Madrid
- Giddens A. (1999). *Consecuencias de la Modernidad*. Alianza editorial. Madrid
- Macías Jara M. (2009) *La democracia representativa paritaria*. Servicio de publicaciones Universidad de Córdoba
- Puleo A. H. (2008). *El reto de la igualdad de género: nuevas perspectivas en ética y filosofía política*. Biblioteca nueva. Madrid
- Riezu J. (1997) *Filosofía y sociología*. San esteban. Salamanca
- Sensat, N. y Varela, R. (1998) Coord. *Las políticas dirigidas a las mujeres: la acción pública para la igualdad entre los sexos. Políticas públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno*. Ariel. Barcelona
- Stompka P. (1995) *Sociología del cambio social*. Alianza Universidad. Madrid
- **Valcárcel A. *Feminismo en un mundo global*. Ediciones *catedra*, Valencia, 2008,**
- V.V.A.A. (2006) *Las andaluzas y la política. 1931-2006*. Junta de Andalucía. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla



**Rosalía López Fernández.** Entre mujeres, pobrezas y “algún que otro golpe”. Un estudio exploratorio sobre la relación entre pobrezas y violencias con mujeres empleadas de hogar en un contexto migratorio transnacional

(Instituto de Migraciones, Universidad de Granada, rosalf@ugr.es)

**Resumen:** Esta comunicación surge en el marco de una investigación todavía en curso sobre la construcción social de la pobreza y las representaciones que mujeres migrantes de nacionalidad extranjera que trabajan en el servicio doméstico realizan sobre esta. La elaboración de historias de vida a partir de varias entrevistas en profundidad puso de manifiesto que todas las participantes habían sufrido a lo largo de su vida distintos tipos y episodios de violencia estando algunos de ellos vinculados a su situación de precariedad.

En esta comunicación se ha pretendido estudiar, desde la perspectiva de mujeres cuyas trayectorias vitales están atravesadas por un proyecto migratorio, el tipo de relación entre violencias y pobrezas y cómo la migración afecta a las representaciones que se realizan sobre estas realidades. Para ello se han abordado cuestiones relacionadas con las estructuras de dominación patriarcal que contribuyen a naturalizar y a invisibilizar las violencias que afectan a las posibilidades de desarrollo de estas mujeres y en qué medida el proyecto migratorio es un proceso emancipador cuando interseccionan distintas categorías como pueden ser el género, la clase social y el origen étnico.

En las conclusiones de este texto veremos que la relación, o el tipo de relación, entre pobreza y violencia es compleja, multicausal, multidimensional y contextual y remite a la posición subordinada de la mujer y a los mecanismos generados desde estructuras patriarcales para perpetuaresta posición.

**Palabras clave:** interseccionalidad, migraciones, mujeres, pobreza, violencia.



**Agradecimientos:** este trabajo se ha realizado con un contrato predoctoral de Formación de Profesorado Universitario (FPU 13/03547) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la Universidad de Granada.

## **1. INTRODUCCIÓN**

En la actualidad hay más de 232 millones de migrantes internacionales en el mundo (OIM, 2015, p. 17) de los cuales se estima que el 49% son mujeres (OIM, 2014). Las causas de estas migraciones internacionales son muy diversas y varían dependiendo de los contextos, siendo los motivos bélicos, ambientales, culturales, políticos y económicos las razones principales para estos movimientos. La "pobreza contextual" (descrita por autores como Amartya Sen o Luis Eduardo Guarnizo, entre otros), es aquella que tiene su origen en "la falta de oportunidades de empleo, los bajos salarios y las posibilidades de prosperar, entre otros factores, es lo que estaría determinando a las personas a tomar la decisión de migrar" (Castro Franco, 2010, p. 70). La finalidad de estos movimientos suele ser la de conseguir un mayor bienestar al poder acceder a puestos de trabajo estables y/o mejor remunerados instalándose definitiva o temporalmente en el país de destino. Estas migraciones se ven favorecidas por las altas expectativas que se tienen sobre sus beneficios "debido a la fuerte narrativa de éxito que se ha construido alrededor de la migración" (Hernández, 2013, p. 91) ya sea por parte de los mismos migrantes o por los mensajes transmitidos en los medios de comunicación e información.

Las desigualdades económicas, sociales, educativas y de género que tanto hombres como mujeres enfrentan son cuantitativa y cualitativamente distintas dado que "las mujeres siguen estando sobrerrepresentadas en las situaciones de mayor vulnerabilidad social, porque hay una mayor proporción de mujeres ocupadas en empleos precarios, a la vez que recae sobre ellas una mayor tasa de desempleo y de personas dependientes de su ingreso" (Quiroga Díaz, 2014, p. 164). En el marco de este escenario, la migración constituye para algunas mujeres un medio para buscar mejores y más equitativas condiciones de vida ya que las desigualdades económicas y de género que enfrentan en los países de origen convierten a la migración



en un mecanismo para liberarse de vínculos patriarcales, relaciones de poder discriminatorias o incluso violencia dentro de la propia familia (INSTRAW, 2007), aunque lo cierto es que en los países de recepción vuelven a enfrentar nuevas desigualdades y discriminaciones.

El estudio todavía en curso sobre las representaciones sociales de las distintas pobrezas a partir de los relatos biográficos de mujeres migrantes de distintas nacionalidades en la ciudad de Granada, reveló que todas las mujeres participantes se habían visto envueltas en episodios de violencia de distinta naturaleza a lo largo de sus vidas. Es por ello que, en esta comunicación, se pretende estudiar, desde la perspectiva de mujeres cuyas trayectorias vitales están atravesadas por un proyecto migratorio, el tipo de relación entre violencias y pobrezas y cómo la migración afecta a las representaciones que se realizan sobre estas realidades. Igualmente se pretende explorar cómo el proyecto migratorio expone a estas mujeres a nuevos tipos de pobrezas y de violencias. Para ello se abordarán cuestiones relacionadas con las estructuras de dominación patriarcal que contribuyen a naturalizar y a invisibilizar las violencias que afectan a las posibilidades de desarrollo de estas mujeres y en qué medida el proyecto migratorio es un proceso emancipador cuando interseccionan distintas categorías como pueden ser el género, la clase social y el origen étnico.

## **2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

La pobreza, a lo largo de la historia, no ha mantenido un mismo sentido ni ha sido definida de manera unitaria. Generalmente ha estado identificada con las nociones de privación, ausencia o carencia que estigmatizaba a las personas, a la vez que ha sido un concepto descriptivo más que explicativo. Se puede afirmar que existen "tantas formas de medir la pobreza como posibles formas de definirla" (INE, 2001, p. 3) dependiendo de los aspectos que se pretendan considerar de la misma. Es por esto que la pobreza ha sido definida atendiendo a criterios tanto objetivos como subjetivos, de forma absoluta o relativa, como una realidad estática o dinámica, como una situación transversal o de larga duración, etc. Igualmente, los métodos de



medición pueden ser muy variados y pueden abarcar desde líneas de pobreza (absoluta, relativa, subjetiva), distintos indicadores de más o menos complejidad o índices de carácter multidimensional cuya medición se realiza por medio de variables no monetarias e indicadores de privación.

En este texto, consideraremos la pobreza como “un fenómeno complejo, heterogéneo, multicausal, multifacético y multidimensional” (Alvarado Chacín, 2006, p. 164) que no se reduce a aspectos estrictamente económicos o materiales. Desde el enfoque de Amartya Sen (2000) podemos entender la pobreza como la privación de las capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica a la pobreza (Sen, 2000, p. 114). Esta perspectiva basada en las capacidades “no entraña el rechazo de la razonable idea de que la falta de renta es una de las principales causas de la pobreza, ya que la falta de renta puede ser una importante razón por la que una persona está privada de capacidades” (Ibídem).

La pobreza contextual antes mencionada se refiere necesariamente a las estructuras políticas, sociales y culturales de las sociedades donde la pobreza existe y al papel de estas estructuras en su creación, preservación y reducción. Dentro de esta perspectiva, también se tiene en cuenta la interacción entre pobres y no pobres ya que es considerada una cuestión fundamental en tanto que la pobreza existe puesto que “es creada y configurada por el mundo no pobre y sus instituciones” (Spicker et al. 2009, p. 226). De esta forma, “la migración resulta ser: bien una válvula de escape para aliviar la pobreza o librarse de la opresión o inestabilidad política; bien una estrategia familiar para superar la falta de oportunidades económicas y políticas; o bien una fuerza transformadora que coadyuve al desarrollo por medio de la transferencia de capital y tecnología” (Guarnizo, 2006, pp. 82-83).

En el caso de las mujeres, la migración ha generado la posibilidad de romper con los vínculos patriarcales, con el autoritarismo de los hombres y con los arraigados códigos machistas de algunas sociedades de origen



(Pedone, 2002 p. 64). Es decir, la emigración a otro país puede suponer para algunas mujeres un proceso de emancipación tanto de las estructuras patriarcales como una forma de poder renegociar los roles y relaciones de género sin olvidar que, pese a los beneficios que puede conllevar un proceso migratorio, este es a la misma vez un proceso traumático que puede exponer a las personas a un alto grado de vulnerabilidad y opresión social.

Queremos señalar también en este texto que muchas de las explicaciones de pobreza tienen que ver con la hegemonía de ciertas discursividades que asignan inferioridad a ciertos grupos sociales y personas que son llamadas con el nombre genérico de "pobres", independientemente de su nivel económico. En estos enfoques se suelen privilegiar las cuantificaciones y las descripciones sin que se lleguen a cuestionar sus raíces históricas y estructurales, los actores que la producen y reproducen, ni la justicia del sistema en el que se genera (Cimadamore y Donato, 2013, p. 12-13). Por otro lado, tenemos que la pobreza actúa como principio clasificador que ordena jerárquicamente en distintas posiciones a quienes son considerados como pobres. El conocimiento producido por parte de algunos investigadores sobre los migrantes y sobre cómo ellos mismos definen estas situaciones de pobreza, no tienen en cuenta las características cualitativas con las cuales los migrantes se identifican y se piensan a sí mismos (Grosfoguel 2011, p. 103). Cuando estas personas, son, además, mujeres, se les relega de forma casi sistemática a un espacio social que las vuelve casi invisibles y que las silencia impidiendo que sus propias representaciones sobre el proyecto migratorio y sobre su realidad de empobrecimiento sean escuchadas y entendidas.

El concepto de violencia, al igual que el de pobreza, presenta una gran complejidad conceptual, por lo que con un mismo concepto se terminan nombrando cosas disímiles (Blair, 2009), pues como apunta Susan George, "violencia es también todo aquello que impide que la gente satisfaga sus necesidades fundamentales: alimentación, vivienda, vestido, sí, pero también dignidad" (en Tortosa, 1994, p. 33).



La relación o el tipo de relación que se establece entre pobreza y violencia es de naturaleza muy compleja y para algunos autores esta relación parece ser evidente. Según Tortosa (1994, p. 33) determinados hechos violentos mantienen una relación innegable con la pobreza y su constatación es una constante en la literatura. Para otros autores, la asociación entre pobreza y violencia no se da generalmente en una relación directa ya que ambas realidades responden a un conjunto de causas complejas. En el caso de la violencia en el ámbito doméstico esta afecta a todas las clases sociales, se vincula a un sistema de dominación y de poder patriarcal y puede ser agravada, en algunos casos, por una situación de precariedad económica familiar (Moreno Valdivia 2006, p. 290).

Como a continuación veremos, las trayectorias vitales de las mujeres con las que se está realizando la investigación, confluyen en el ámbito del servicio doméstico que se caracteriza por estar escasamente remunerado, por ofrecer pocas posibilidades para demandar derechos laborales y por el bajo reconocimiento social de esta actividad. A pesar de estas circunstancias, trabajar como empleadas de hogar les ha permitido, en cierta medida, "generar recursos para el mantenimiento de sus familias, asumiendo un rol de proveedoras del hogar que contribuye a modificar las relaciones de jerarquía entre los géneros al interior de la familia, les otorga más respeto y las dota de mayor confianza y autonomía" (Stefoni, 2003, p. 79).

### **3. METODOLOGÍA**

Este estudio de carácter etnográfico todavía en curso se enmarca en una investigación sobre la construcción social de la pobreza y las representaciones que mujeres migrantes de nacionalidad extranjera que trabajan en el servicio doméstico realizan sobre esta. Esta primera fase del estudio se ha realizado junto a 15 mujeres de distintas nacionalidades y procedencia social. El lugar de contacto ha sido un centro social de la ciudad de Granada donde existe una bolsa de empleo en el que estas mujeres solicitan trabajo. Posteriormente, la observación participante y las entrevistas tuvieron lugar en diferentes espacios: sus propios domicilios,



lugares de ocio, en la facultad, etc. A partir de las entrevistas se realizaron distintas historias de vida y varias narrativas biográficas.

La voz de los migrantes ha sido generalmente considerada como “el complemento de los datos y nunca el argumento central sobre el que ha girado la investigación” (Checa et al., 2012, p. 373). Es por esto que, a través de las historias de vida, no solo se pretende incorporar el punto de vista de los sujetos, en tantas ocasiones silenciado, sino considerarlo sin llevar a cabo un ejercicio de suplantación (Spivak, 1988) por parte del investigador a la que se prestan las relaciones de poder entre sujeto investigador y sujeto investigado. Las historias de vida han permitido “conocer las trayectorias migratorias, cómo se manifiestan y vivencian estos procesos, las estrategias más comunes que se ponen en funcionamiento y las diferencias que prevalecen en los distintos grupos y tipos de individuos” (Criado, 1997, p. 109).

Las historias de vida pueden ser utilizadas para explorar las representaciones sociales de pobreza desde los detalles que aportan y por la relevancia que las personas dan a los hechos. A partir de las historias de vida “se busca descubrir la situación dialéctica entre la aspiración y la posibilidad, entre la utopía y la realidad, entre las explicaciones y las reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir en el campo migratorio” (Checa et al. 2002, pp. 371-372).

Para abordar los objetivos de este texto se han analizado los fragmentos de las entrevistas en los que se hacía referencia a distintas situaciones de violencia vividas por estas mujeres y las significaciones que estos hechos han tenido para ellas.

Las mujeres junto con las que se realiza esta investigación proceden de distintos países, tienen edades comprendidas entre los 18 y los 60 años y su tiempo de permanencia en España ha oscilado entre los 8 meses y los 20 años. En la Tabla I se recogen algunas características del perfil sociodemográfico de las participantes.



**Tabla I. Datos sociodemográficos de las participantes**

| <b>Persona</b> | <b>País de nacimiento</b> | <b>de Nacionalidad</b> | <b>Edad</b> | <b>Estado Civil</b>    | <b>Tiempo en España</b> |
|----------------|---------------------------|------------------------|-------------|------------------------|-------------------------|
| E1             | Ecuador                   | Ecuatoriana            | 47          | Separada               | 6 años                  |
| E2             | Marruecos                 | Marroquí               | 51          | Separada               | 15 años                 |
| E3             | India                     | India                  | 26          | Casada                 | 7 años                  |
| E4             | Bolivia                   | Española               | 60          | Divorciada             | 11 años                 |
| E5             | Bolivia                   | Boliviana              | 52          | Casada por segunda vez | 8 años                  |
| E6             | Bolivia                   | Boliviana              | 38          | Casada                 | 9 años                  |
| E7             | Bolivia                   | Boliviana              | 50          | Separada               | 12 años                 |
| E8             | Bolivia                   | Boliviana              | 35          | Casada                 | 11 años                 |
| E9             | Perú                      | Peruana                | 49          | Casada                 | 7 años                  |
| E10            | Brasil                    | Brasileña              | 33          | Soltera                | 1 año                   |
| E11            | Ecuador                   | Ecuatoriana            | 60          | Divorciada             | 16 años                 |
| E12            | Colombia                  | Colombiana             | 54          | Unión libre            | 15 años                 |
| E13            | Bolivia                   | Boliviana              | 33          | Separada con pareja    | 11 años                 |
| E14            | Chile                     | Chilena                | 52          | Separada               | 20 años                 |
| E15            | Bolivia                   | Boliviana              | 18          | Soltera                | 8 meses                 |

Fuente: Elaboración propia

Las trayectorias vitales de estas mujeres han sido muy variadas, aunque de forma general podríamos decir que sus vidas han estado marcadas por una situación de pobreza económica, un periodo muy corto de escolarización y lazos familiares débiles. Solo en dos casos (E9 y E14) la situación económica y la vida familiar les ha permitido tener unas condiciones de bienestar muy distintas al resto de las otras mujeres.

En la actualidad, el trabajo que desempeñan tras el proceso migratorio, independientemente de sus ocupaciones anteriores, es de empleada de hogar. Dado que 9 de estas 15 personas se encuentran en una situación jurídico administrativa de irregularidad, no disponen de un contrato de trabajo que les genere una serie de protecciones (y obligaciones) laborales, se ven sometidas a realizar labores y horarios que exceden los acuerdos



convenidos con el empleador, obtienen salarios muy por debajo del salario mínimo y todo esto conlleva que su situación vital esté bastante precarizada.

#### **4. ANÁLISIS**

En este apartado procederemos a señalar los tipos de violencias narradas por las mujeres durante la elaboración de sus historias de vida que han tenido lugar en distintos momentos y bajo circunstancias y contextos diferentes. En los siguientes epígrafes se ha elaborado una clasificación de estas violencias atendiendo también a los contextos y espacios donde estas violencias se han producido.

##### **4.1 Violencia durante la infancia**

Comenzando por la época infantil, estas mujeres han narrado distintos tipos de violencia, principalmente de tipo físico en la que ellas fueron agredidas por los padres y/o las madres o por algún familiar:

“Tuve mi padrastro y tenía mucha desconfianza y me entregaron al lado de una tía, eso fue a los 7 años entonces con la tía me crie y la tía pues me maltrataba mucho, mucho me maltrataba” (E11)

“Yo veía a mi hermana que mucho me pegaba, mi hermano también me pegaba, no me dejaban salir a la calle, estaba de empleada, ahora que sí trabajaba me quitaban el dinero, nunca me compraban un zapato y ya con 14 años ya quería algo nuevo” (E4)

En este tiempo también sufrieron episodios de violencia psicológica, pongamos como ejemplo el caso de la mujer procedente de Marruecos cuyo padre se casó con una segunda mujer y su primera familia pasó a un segundo plano debido al rechazo de la segunda esposa hacia la primera mujer:



“Y cuando se ha casado con esa mujer siempre tenemos problemas en la casa. Y siempre mi padre, nosotros y mi madre, como una cosa, se olvida de nosotros. Solamente cuando quería hablar con mi madre o con nosotros que se habla de genio, quiere para pegar, muchas veces que pega a mi madre delante de nosotros” (E2)

“Mi padre se compra yogur a otros hijos y nosotros no, nosotros, bueno, nosotros no, porque somos grandes, pero tengo hermanos pequeños, no, no le da a ellos. Por ejemplo, una hija de la otra mujer que se coge gases, limpiarla y le da de comer, pero a nosotros no. Yo tengo mis hermanos pequeños, no los coge ni mis hermanos, ni tocarlo ni nada. Antes que estaba tocando, haciendo cariño con ellos y al final tengo a mi hermano pequeño muy mal, muy mal, no quiere mi padre” (E2)

La explotación laboral infantil también formó parte de la vida de estas mujeres que, en 6 casos, comenzaron a trabajar fuera de sus propias casas antes de cumplir los 10 años de edad. Si la familia no podía mantenerlas se iban a casa de un familiar que les alimentaba a cambio de realizar tareas de limpieza, cuidado de otros niños o trabajo en el campo. Esta situación también se repetía cuando eran contratadas en el ámbito del servicio doméstico y a cambio de su trabajo les daban alojamiento, ropa y comida, pero no un salario.

“Verá, fue que mi mamacita me llevó a trabajar en Quito de una señora y la señora así mismo, me trataba muy mal, me pegaba” ... (E11)

#### **4.2 Violencia de género y familiar**

La violencia que más ha sido narrada por parte de estas mujeres ha sido la violencia de género y familiar. En muchos de los casos esta violencia comenzó con malos tratos en el seno de la familia en las que las víctimas eran las madres de estas mujeres a manos de padres, padrastros o cualquier otro familiar en las que se ponía de manifiesto una relación desigual de poder:



“Yo a mi madre no la conozco y a mi padre no le conozco bien, porque mi madre recién nacida se fue, me dejó, porque mi papá también que era un golpeador, que le golpeaba mucho y me ha abandonado mi madre y nos quedamos pequeños todos. Y cuatro han muerto y dos hemos seguido adelante, dos niñas y dos niños” (E6)

En el ámbito familiar y en el contexto de la vida de pareja, ha sido donde más episodios violentos se han señalado. En cinco de los casos, estas mujeres buscaron una pareja para intentar superar la situación de precariedad en la que se encontraban y en otro de los casos, la mujer fue casada en contra de su voluntad. La vida en pareja ha estado marcada por episodios de violencia constantes en los que los maltratadores, generalmente las parejas o maridos, estaban bajo los efectos algún tipo de droga (generalmente alcohol).

“Y así ha sido la vida de mí, muy triste, me pegaba el uno, el otro, mi cuñada que estaba siempre con cuentos, que ha salido, que si no ha salido, que esto, que lo otro. De ahí me casé, tuve mis hijos. Mi marido también me pegaba y mucho paraba borracho y más antes, las primeras veces no, nada, no tomaba, andaba bien y después empezó así con amigos, empezó a tomar, a tomar, a venirme a pegar, no tenía para, lo poco que yo vendía no alcanzaba para mis hijos”(E4)

“Llegaba y me pegaba, pero es que no había motivo para que me haga, para que me pegue. No había motivo, yo no, yo no salía a la calle, yo no iba a beber con él, pero él llegaba y me pegaba” (E5)

I: ¿El compromiso?

E2: El compromiso y ya me quedo hasta 18 años, antes de cumplir 18. 17 antes de cumplir 18, que ya me casan y yo no he ido ni a firma ni papeles de casada ni nada yo, porque yo no quiero casarme [llora] Cuando me caso con el hombre, que el hombre que era muy borracho, tomando la droga (E2)



El día a día de estas mujeres ha estado marcado por la necesidad de buscar la supervivencia de la familia trabajando en cualquier tipo de empleo ya fuese lavando ropa, vendiendo distintas mercancías, como empleadas de hogar por un salario mínimo y sin ningún tipo de seguridad laboral. A pesar de la situación de sobrecarga, maltrato y precariedad a las que estaban sometidas, estas mujeres han seguido manteniendo su relación de pareja (y los malos tratos), unas veces pensando en el bien de sus hijos y otras veces por miedo a contravenir las normas sociales que establecen la posición subordinada de la esposa al marido.

“En cada que volvía me veía embarazada y embarazada y era golpes y a veces que no quería dormir y me venía a pegar y así... y así pasó. Y después, cuando ya me he ido dando más de cuenta, más de cuenta, esta mi amiga se fue a Argentina, igual también a ella le pegaba su marido e igual ella ha escapado a la Argentina” (E8)

“Y eso, mis hijos, claro, al ver que le está pegando a su madre se trepaban a él para sujetarle, claro, niños, no tienen tanta fuerza, entre los tres se pegaban a él y de un tirón les tiraba para este lado, para otro lado a mis hijos, entonces yo ya no quería eso para mis hijos y tampoco no solo pasa en mí. Yo he aguantado mucho porque mis hijos eran pequeños, por eso aguanté, aguanté y no, no se puede aguantar, aguantar, aguantar, no se puede, no se puede y al final ya he decidido de romper y separarme” (E5)

La violencia de tipo psicológico también ha sido parte de la vida en pareja. Señalamos el caso de una mujer casada con un hombre de nacionalidad española que relata su matrimonio como la peor época de toda su vida.

“y nos hizo la vida imposible al punto de que yo acabé comiendo los sobrados de un bar porque él se negaba a comprar comida porque decía que el dinero tenía que estar en el banco. Mi vecina le daba compasión de verme tan mal vestida que me regalaban ropa para mí y para mi hijo porque él no quería comprar nada. Yo te digo de verdad, yo nunca antes



había pasado tanta hambre y tanto frío que estando casada con ese hombre, pero hambre, hambre. ¿Sabes lo que es eso? [llora] y ya está, que aquí la he pasado muy mal. El matrimonio ha sido asqueroso, te lo digo sinceramente, yo nunca pensé que el matrimonio fuera tan asqueroso, era horrible, pero horrible de verdad” (E14)

Durante las entrevistas ha habido referencias a que tras la migración se han sentido más seguras como “mujeres” porque la legislación española las protege más y porque socialmente existe ‘una mayor conciencia sobre el respeto a la mujer’. Indican que en sus sociedades de origen (sin la intención de generalizar a ningún espacio o lugar) la mujer tiene menos valor, es considerada como un objeto y está a merced de los hombres.

En Marruecos puede pegar a la mujer, puede dejarla de hambre, puede salir con otra mujer ella no puede hablar. Aquí no, aquí si él hace algo tú primero a la calle, no yo, ¿sabes?, eso me gusta más de España. Porque la mujer era fuerte y un hombre no puede hacer más fuerte que ella, ¿sabes? Que el hombre quiere que se deja a una mujer como una toalla o una camisa que no quiero estar y voy a poner otra. Ya está, tú busca tú la vida, con hijos... pero aquí no, aquí tienes hijos tienes que suelta dinero y sus hijos tienen padre para que se les da de comer, ¿no?, pero en Marruecos no (E2)

Tal es el caso de una mujer procedente de Bolivia que ha recibido amenazas por parte de su exmarido y ahora tiene miedo a volver a su país porque allí se siente vulnerable. No puede ver a sus dos hijos de 4 y 6 años de edad porque su exmarido se lo impide.

I: O sea, que para ti sería difícil volver por el hecho de tu marido, ¿no?

E13: Sí

I: Es lo que te dificulta

E13: Y a parte de eso, la violencia allí. Donde me encuentre él es capaz de hacerme algo y yo tengo mucho miedo a eso



I: Y cuando dijiste 'a los tres años me vuelvo', ¿qué ha sido lo que te ha hecho quedarte aquí?

E13: Eso

I: En general la violencia y tu marido

E13: Sí, sí, sí

I: Por eso te animabas a quedarte aquí en España, porque estabas más tranquila

E13: Porque él me dijo, una vez me amenazó y me dijo 'tú te crees aquí, me dijo, bueno, cuando llegemos allí al aeropuerto yo soy el que mando', así me lo dijo. 'Ya veremos' y siempre lo tengo en mi mente eso (E13)

Tres mujeres han señalado en las entrevistas que durante su tiempo de matrimonio fueron obligadas a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad y que, en esta situación, contaron con muy pocos recursos para evitarla:

"E14: A mi me han violado y mi marido se ha portado muy mal, muy mal conmigo y con mi hijo también. Que no nos ha querido nunca, ya está, que nos ha utilizado

I: Pero ¿te ha violado él o te ha violado otra persona?

E14: Mi marido me obligaba a tener relaciones sexuales con él porque yo le decía que no porque me hacía mucho daño. Estando casada con él pasaba en el ginecólogo que estaba con infecciones urinarias porque no me respetaba y ya acabé durmiendo yo en la habitación de mi hijo" (E14)

A consecuencia de las decisiones tomadas con la intención de poner fin a la situación de violencia que vivían o a raíz del proceso migratorio, estas mujeres han experimentado un alto grado de violencia simbólica y social que se basa en ser malas esposas por haberse separado de sus parejas o maridos, por ser malas madres al haber dejado a sus hijos para emigrar y por no desempeñar los roles que de ellas se esperan y que se centran en el trabajo doméstico.

#### **4.3 Violencia laboral**



En el ámbito laboral, esta vez en contexto del trabajo del hogar en España, también se han dado distintos tipos de violencias que van desde amenazas sobre el permiso de residencia y trabajo, por tener que trabajar sin contrato, bajadas de sueldo sin previo aviso, o por encontrarse en la obligación de desempeñar tareas que inicialmente no se habían pactado al comenzar a trabajar. Cuando el trabajo es como empleada de hogar interna estas mujeres han afrontado situaciones como el racionamiento de comida, abusos sexuales por parte del empleador, las dificultades que entraña cuidar a una persona con demencia senil o Alzheimer que van acompañadas de insultos y desagrazos, la desconfianza permanente de los familiares de las personas que cuidan que derivan en acusaciones y amenazas, la sobreexplotación que sufren, el no respeto de los descansos, etc.

I: ¿No te contrataba?

E3: Sí, claro, quería que trabaje, pero sin hacer el contrato y ese contrato yo necesitaba para poner, para hacer mis papeles y eso me pedían. Era uno de los requisitos el contrato y no me quiso dar la mujer y de esa manera me salí a otro sitio. Me fui a un cortijo a trabajar, mi esposo consiguió, mi pareja, para un cortijo y me fui a trabajar a un cortijo. Trabajé un año y medio en un cortijo (E3)

“esa señora me ha dicho “sí, sí, yo arreglo los papeles” porque aquel tiempo no me ha dado alta de seguridad social, yo he trabajado seis meses su casa y cuando tengo que presentar los papeles me ha dicho tú todavía eres muy joven, no sé, nosotros vamos a buscar a otra persona, así me ha echado, yo claro, tenía una pena porque seis meses he trabajado su casa, me he permitido, me ha dicho me va a poner un contrato cuando tengas los papeles pero al final me ha engañado, eso sí, tenía una pena, porque claro ya tengo que presentar un tiempo, tenía que ir corriendo buscando un contrato” (E3)



Todas las mujeres han detallado en sus entrevistas uno o varios episodios de conflictos laborales en las que han experimentado distintas dificultades para superarlas.

La violencia laboral también va asociada a una violencia simbólica que se ejerce en el contexto de una relación de poder entre empleador/a y empleada en la que estas mujeres se encuentran en total desventaja. La situación de irregularidad jurídico administrativa es para ellas el mayor impedimento que han destacado para poder hacer frente a estas situaciones.

#### **4.4 Violencia Institucional**

Por último, señalaremos que en el plano institucional estas mujeres también han pasado por distintos episodios en los que se han visto violentadas por parte de instituciones, ya sea gubernamentales o de tipo benéfico, y señalan que esto se debe al hecho "de ser inmigrantes". Con respecto a las instituciones benéficas, es frecuente que tengan que pasar por procesos humillantes para demostrar su "situación de necesidad". De esta manera llegan a conseguir algunos alimentos o ropa en el mejor de los casos, aunque este asistencialismo no contribuya a mejorar su situación.

Las experiencias de violencia relatadas con respecto a las instituciones gubernamentales se refieren, por un lado, al trato humano que les dispensan funcionarios y, por otro, a la idiosincrasia misma del sistema burocrático al que tienen que someterse para obtener los permisos de residencia y trabajo o para la solicitud de la nacionalidad.

Recogemos, a continuación, el relato de una mujer que fue detenida después de defenderse en una pelea con su compañero de piso en la que, en un golpe de suerte, le salvó la vida. Los policías que asistieron su caso quisieron incriminarla de forma falsa y el trato que le dieron fue completamente vejatorio.

"que a mí me trataron como un criminal. El policía que me cogió a mí fue y sacó un cuchillo de la cocina y me dijo "cójalo" y le digo yo "yo no lo cojo, ¿para que quieres que lo coja?", "pero si tú acabas de matar a el hombre", "ique yo no lo he matado!, me he defendido porque si no la muerta iba a ser yo y yo tengo 4 hijos para mantener solo [...] dice "pues que cojas el



cuchillo" y yo no quise, yo no quise. Entonces me dio una patada el policía, me dio una patada "que cojas el cuchillo te estoy diciendo", digo yo "pues no, si usted me va a matar pues máteme la conciencia se la lleva usted". Y me dice el otro, dice "es que queremos que lo cojas" y le digo yo "¿pero para qué?", que no me estaba pegando y le digo yo "¿pero para qué queréis que coja el cuchillo?", "de todas maneras te lo vas a cargar y lo vas a pagar", y le digo yo "pues no y si se muere que se muera, si se muere pues ya lo pago, y si no se muere por qué voy a matarlo". Pues entonces me cogieron aquí de los pelos y del pijama, así como como un bicho, me agarraron de los pelos y del pijama, así colgando y iras!, me tiraron al carro de la policía, así como un saco de patatas. Eso me dolió mucho porque yo le dije "¿pero por qué me tratan así, si el hombre me está pegando?", "eso está por verse señora, porque aquí la que ha hecho daño es usted" y aún viéndome los ojos que estaban, yo no podía yo ver, yo me vine a dar cuenta cuando me llevaron al cuartel de la policía que pasamos por un cuarto de baño que yo le dije "¿me permite ir al cuarto de baño?" A mí me escocían los ojos, entonces yo me miré y mis ojos eran rojos, rojos, y con cardenales todo esto, la boca, yo me sentía la boca como hinchada porque no podía ni hablar, y claro tenía la boca, así como si me hubiera picado una avispa, y claro, ellos no le importaba. Ellos viéndome como me veían no les importó, pero entonces el cabo este de la policía, ¿eh?, le entregaron el caso, ¿no? Y va diciendo, eso fue ya las siete de la tarde cuando él recibió las siete de la tarde, todo el día me tuvieron a mí en ese calabozo, entonces cuando entregaron el caso escuché yo al policía que dijo tráiganme a la detenida. Entonces cuando y fui entrando y dice "¿esta es la mujer que hirió al tío este?" y los dos que me cogieron dijeron "sí, esta es". Y dice "pero vamos a ver, ¿por qué traéis a esta pobre mujer así? ¿Es que no le has permitido que se vista esta mujer, no la estáis viendo que tiene pijama roto, no le estáis viendo la cara que tiene?". "Pero, cabo, si es que esta mujer asesinó un hombre" ... "¡a mí me importa pepinos que haya asesinado, que haya asesinado, cojones, pero dele, permítele a esta mujer que se vista, que se peine!" Pues no, me han llevado así, entonces me hizo entrar. Les dijo a ellos que se retiraran, me hizo entrar a su despacho y me preguntó todo, yo



le conté todo cómo había pasado, y me dice, "si es que a mí no me da, no me daba aspecto bueno niña porque yo conozco a este zángano, yo te voy a hacer un juicio rápido ¿sabes lo que es eso?" (E12)

Una vez expuestos estos episodios de violencia trataremos de analizar en el siguiente apartado, por un lado, distintos elementos asociados a las representaciones de pobreza y migraciones y, por otro, el tipo de relación entre violencias y pobreza que se pusieron de manifiesto en las narrativas.

## **5. DISCUSIÓN**

Las representaciones sobre pobreza elicitadas durante la elaboración de las narrativas biográficas, han puesto de manifiesto, en primer lugar, que las pobreza que estas mujeres migrantes viven son muy diversas y que varían en las distintas etapas de sus vidas. Estas representaciones se ven ciertamente influidas por el proceso migratorio que en ocasiones ayuda a aliviar algunas de ellas, mientras que, en otras, las aumenta y las agrava, aunque en este proceso también se las empobrece y se las devalúa personal, social y culturalmente.

En el ámbito de las relaciones personales, tenemos que la familia patriarcal tradicional es pensada desde la economía neoliberal como un agente fundamental para el éxito económico (Weeks, 2011, p. 64) y a la cual las mujeres deben someterse puesto que otro modelo de familia supondría una desviación social. Debido a esta organización patriarcal y a la estructura actual de la sociedad, una mujer víctima de violencia por parte de su pareja o por parte de algún familiar verá gravemente afectadas sus opciones de desarrollo económico y su capacidad de decidir sobre lo que quiere "hacer" y "ser" (Day al., 2005; Ellsber et al., 2008; Bott et al., 2012).

En las narrativas se observó que el matrimonio era percibido por algunas mujeres como una estrategia, tanto económica como de prestigio social, para mejorar las condiciones vitales, aunque no se eliminaran los afectos de las relaciones. En las relaciones de pareja estas mujeres tenían una muy reducida independencia económica y menos vías de escape que otras mujeres, y a menudo se enfrentaban a las tradicionales normas sociales



que, en el mejor de los casos, ignoran las brutalidades a las que se enfrentan y a veces hasta las sancionan (Klugman y Morton, 2013). En esta línea, y como señalan González de Olarte y Gavilano Llosa, la violencia doméstica puede tener un origen económico que estaría basado en la división de roles entre hombres, como proveedor de la familia, y mujeres, como administradora del hogar. El hecho de no poder, en el caso del hombre, aportar el sustento material de la familia o la consideración de que la mujer ha hecho una mala administración podrían situarse como causas desencadenantes de la violencia que tiene en su base a la pobreza (Gonzales de Olarte y Gavilano Llosa, 1999, p. 37). Este es el caso de aquellos hombres que tienen dificultades en aceptar que las mujeres se conviertan en el principal sostén de la familia y que esto exige una redistribución del poder dentro del hogar. El resultado suele ser el alcoholismo y la violencia doméstica por parte de los hombres, y el desmoronamiento de la estructura familiar (Narayan, 2000, p. 6).

Podríamos señalar que para algunas mujeres que viven en países en los que existe mucha desigualdad social, concurren también ciertas dificultades para evitar o escapar a la violencia de género, aunque hay que señalar que la violencia de género afecta a todas las clases sociales y se produce en todos los lugares, pues se vincula a un sistema de dominación y de poder patriarcal y es agravada -en algunos casos- por una situación de precariedad económica familiar (Moreno Valdivia, 2006, p. 290). De esta forma, la asociación entre pobreza y violencia no se da generalmente en una relación directa ya que ambas realidades responden a un conjunto de causas complejas. A pesar de las graves pérdidas en términos de desarrollo económico que la violencia sobre las mujeres tiene para el conjunto de la sociedad, estas dos realidades no son puestas de manifiesto dentro de los estudios económicos (Day et al., 2005; Ellsber et al., 2008; Bott et al., 2012) presentándose ambos problemas de forma desconectada o, incluso, situando a la mujer como responsable de su propia pobreza. Así tenemos que “la alta prevalencia de violencia doméstica, relacionada con normas autoritarias en el hogar y con la aceptación social de la violencia física y



psicológica como medio para resolver conflictos, es el factor de riesgo más importante para la perpetuación de la violencia y su reproducción en los espacios públicos” (ONSC, 2011, p. 11) que tiene importantes repercusiones para la economía.

Las representaciones de pobreza y la posibilidad de emigrar para optar a un mayor bienestar derivan en procesos de maternidad transnacional en los que se produce la interrupción de la crianza de los hijos, generando esta situación una suerte de violencia simbólica y social sobre estas mujeres ya que suelen ser acusadas de ser malas madres por haber “abandonado” a sus hijos. Dejar a sus familias supone para estas mujeres una pobreza afectiva que sufren gravemente durante el proceso migratorio. Estas mujeres se transforman en las que “envían dinero”, en las proveen regularmente de recursos a los hijos, mientras que los padres están en su mayoría ausentes y no son figuras de referencia para los hijos. La maternidad transnacional implica no solo la reconstrucción del significado de la maternidad, sino una nueva reorganización en la cadena de cuidados a nivel internacional en la que se da una transferencia del trabajo y de la responsabilidad ya que otras mujeres realizarán las labores de crianza de las mujeres emigradas. En todo este proceso también se produce una mercantilización de las relaciones de cuidado puesto que las nuevas mujeres cuidadoras de los hijos recibirán un salario o alguna compensación económica por el trabajo realizado y, a su vez, las mujeres emigradas cuidarán, en el marco de una relación contractual, a otras personas en las sociedades de destino.

En lo referente a las cuestiones de género y a los roles en el contexto laboral, las autopercepciones de estas mujeres cambian debido a la influencia del nuevo contexto migratorio. Inicialmente experimentan una mayor libertad, seguridad y autonomía personal en su llegada a la sociedad de destino que les proporciona un mayor sentido de bienestar personal, pero las percepciones y los roles de género no llegan a modificarse de forma sistemática e inexorable debido a distintas circunstancias. A diferencia de los hombres, las mujeres por lo general aceptan cualquier tipo de empleo o



desarrollan distintas actividades (a veces degradantes) para poder mantener a sus familias. Como señala Narayan (2000, p. 6) “[E]videntemente, esto no significa necesariamente la potenciación de la mujer. A pesar de haber asumido nuevas funciones, las mujeres siguen encarando discriminaciones en el mercado laboral y desigualdad por razones de sexo en el hogar. Suelen hacer frente a normas sociales oprimidas, tanto en las instituciones del Estado como de la sociedad civil en las que viven y trabajan, y muchas han interiorizado estereotipos que les niegan su valor como mujeres. Al parecer la desigualdad de género dentro del hogar es notablemente insoluble”.

Como ya se ha señalado, la inserción laboral que estas mujeres realizan tiene lugar en el ámbito del servicio doméstico y de cuidados, sectores fuertemente segmentados en los que se da una división sexual del trabajo a nivel internacional lo que disminuye las posibilidades de promoción social. Las mujeres inmigrantes terminan ocupando los sectores informales de la economía viéndose obligadas a trabajar sin contratos laborales y, por ello, sin ninguna protección. Estos tipos de empleo hacen que sigan recibiendo salarios muy por debajo de la media del resto de trabajadores para su misma ocupación y que estos puestos laborales no les permitan una emancipación de clase o una mínima promoción social ni en la sociedad de origen ni en la receptora. Las empleadas de hogar habitan los espacios y tiempos olvidados, ocultos, privados sin que se llegue a cuestionar profundamente este ostracismo al que están sometidas ya que se trata de una realidad plenamente naturalizada con base en unos roles de género segregadores. Esto, unido a los prejuicios raciales y clasistas generan una imagen de los inmigrantes como aquellas personas responsables de las malas condiciones del sistema laboral al abaratar los salarios y al no denunciar prácticas irregulares. Esto nos lleva a que “cuando en efecto los inmigrantes son los más pobres en una sociedad no lo son porque acarreen o trasladen consigo la pobreza. Son los más pobres porque sufren discriminaciones muy concretas que afectan su situación económica” (Grismon, 2011, p.37).



De esta forma, en las entrevistas se ha hecho referencia, por un lado, a la necesidad de seguir participando de un sistema que las discrimina y las empobrece al relegarlas a los espacios privados de aislamiento social, al no reconocer su labor, al bajo prestigio social que se les otorga, a las bajas remuneraciones, etc. y, por otro, al deseo de cambio y empoderamiento que se ve progresivamente satisfecho en la medida que regularizan su situación jurídico administrativa, a la convivencia de elementos de cambio y de continuidad entre los roles desempeñados en sus sociedades de origen y a las idealizaciones que se elaboran sobre el papel de las mujeres en la sociedad receptora. En este sentido, los cambios en términos de estatus y movilidad social que produce la migración son incompletos y contradictorios y sitúan a estas mujeres en una situación de inferioridad y desajuste vital en la que la renegociación de los roles de género deriva generalmente en una situación conflictiva. La realidad precaria que de forma generalizada enfrentan en España no suele ser comunicada en sus sociedades de origen y si lo hacen suelen matizar, suavizar u ocultar las dificultades que sufren con el fin de no preocupar a sus familiares y para no ser desprestigiadas socialmente.

## **5. CONCLUSIONES**

Como hemos podido ver a lo largo de este texto la relación, o el tipo de relación, que puede establecerse entre "pobreza y violencia" es ciertamente compleja, multicausal, multidimensional y contextual por lo que, con los datos disponibles, sería arriesgado elaborar cualquier tipo de conclusión general al respecto. De esta forma tenemos que las categorías de clase social, género y etnia no actúan como capas de opresión independientes, sino que, en la cotidianeidad de la vida de estas personas, cada desigualdad se construye de forma interrelacionada en un contexto específico. Estas intersecciones no tienen un mero efecto agregativo, sino que dan lugar una situación de desigualdad específica de naturaleza muy compleja que se enmarca en unas relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres que las ha colocado en una posición subalterna a lo largo de la historia en cualquier contexto social. Esta subordinación las convierte en objeto de las



violencias ejercidas por aquellos que ocupan los puestos superiores a la vez que, desde los distintos contextos sociales, se han generado los mecanismos suficientes para que las mujeres sean quienes obtengan las puntuaciones más altas en los índices de pobreza.

Hemos visto también, por un lado, que las violencias se encuentran enraizadas en los esquemas de una sociedad machista que independientemente del contexto oprimen a las mujeres bajo estructuras de dominación patriarcal. Por otro lado, y teniendo en cuenta el hecho de la migración, las violencias se generan, en primer lugar, por las características mismas del ámbito en el que estas mujeres desempeñan sus labores profesionales y que carecen de valor y reconocimiento social y, en segundo lugar, por los procesos de racialización y de naturalización de desigualdades que las relegan a estas mujeres, por el hecho de ser inmigrantes, a posiciones subordinadas dentro del orden social.

Los procesos migratorios a los que estas mujeres se enfrentan implican costos sociales, afectivos, económicos y personales por lo general muy altos y, solo en ciertas ocasiones, pueden compensar las pérdidas que supone el proyecto migratorio. Es por esto que la migración puede suponer también un proceso de empoderamiento que viene determinado por la posibilidad de incrementar los ingresos económicos que, en última instancia, también les permiten afrontar muchas vulnerabilidades a través de la renegociación de los roles y relaciones de género. Estas negociaciones, no exentas de conflictos, pueden suponer para estas mujeres una cierta autonomía e independencia personal pues al convertirse en las principales sustentadoras de la familia, en la mayoría de los casos de forma única, pueden liberarse de las relaciones de dependencia con respecto a los hombres. En el caso de la maternidad transnacional producida por la migración, las madres adquieren el doble estatus de "héroes y villanas" debido a que, para poder ofrecer un futuro mejor a sus hijos tuvieron que abandonarles. Esta realidad genera numerosas tensiones a estas mujeres pues desde la distancia deben hacerse cargo y soportando mucha incertidumbre sobre la situación de sus



hijos, deben generar las condiciones para que estos puedan tener un alto grado de bienestar que compense su ausencia. Los contextos sociales señalan la migración femenina como una mala práctica que termina estigmatizando a estas mujeres, mientras que en el caso de los hombres se refuerza el rol del varón como aquel que está legitimado para emigrar y convertirse en el principal sustentador de la familia.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

Alvarado Chacín, N. (2006). La pobreza y la política social en Venezuela vista desde los pobres. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología Y Antropología*, 16(45), 162–206.

Blair Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política Y Cultura*, (32), 9–33. Disponible desde: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422009000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422009000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es) Accedido el 4 de septiembre de 2016

Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., & Mendoza, J. A. (2012). *Violence Against Women in Latin America and the Caribbean: A comparative analysis of population-based data from 12 countries*, Pan American Health Organization, Washington D.C.

Castro Franco, A. (2010). Pobreza y migraciones. *Revista de Derecho Del Estado*, (24), 65–80.

Checa, F., Checa Olmos, J. C., Arjona Garrido, Á. (2002). Las historias de vida como técnica de acercamiento a la realidad social. El caso de las migraciones. En: CHECA, F. (ed.), *Las migraciones a debate*. Barcelona: Icaria. pp.347-383.

Cimadamore, A. D., & Donato Biocca, M. (2013). Introducción. En P. Gentili (Ed.), *La construcción social de la pobreza en América Latina y Caribe: Perspectiva, alternativas y críticas* (pp. 11–22). Buenos Aires: CLACSO.

Criado, M. J. (1997). Historias de vida: el valor del recuerdo, el poder de la palabra. *Migraciones*. n.1, pp.73-120.

Day, T., Mc. Kenna, K. y Bowlus A (2005). *The economic costs of violence against women: an evaluation of the literature*. Expert brief compiled in preparation for the Secretary-General's in-depth study on all forms of



violence against women. New York: United Nations. Disponible desde: <http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/expert%20brief%20costs.pdf>

Accedido el 12 de septiembre de 2016

Ellsberg, M., Jansen, H. A., Heise, L., Watts, C. H., Garcia-Moreno, C. (2008) Intimate partner violence and women's physical and mental health in the WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic violence: an observational study. *Lancet*. 371(9619): 1165-72.

González de Olarte, E. y Gavilano Llosa, P. (1999) Does poverty cause domestic violence. Some answers from Lima. En A. R. Morrison y M. L. Biehel (Eds.), *Too Close to Home: Domestic Violence in the Americas* (pp. 35-52). Washington: Inter-American Development Bank.

Grimson, A. (2011). Doce equívocos sobre las migraciones. *Nueva Sociedad*, 233, 34-43.

Grosfoguel, R. La descolonización del conocimiento: Diálogo crítico entre la visión decolonial de Frantz Fanon y la sociología de Boaventura de Sousa Santos, Actas del IV training seminar del Foro de jóvenes investigadores en dinámicas interculturales (FJIDI), Barcelona, 26-28 de enero 2011. [http://iepala.es/IMG/pdf/Análisis-Ramon\\_Grosfoguel\\_sobre\\_Boaventura\\_y\\_Fanon.pdf](http://iepala.es/IMG/pdf/Análisis-Ramon_Grosfoguel_sobre_Boaventura_y_Fanon.pdf) Accedido el 10 agosto de 2016.

Guarnizo, L. E (2006). "Migración, globalización y sociedad: teorías y tendencias en el Siglo xx", en Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento, Cátedra Manuel Ancizar, Colecciones ces, Bogotá, 2006, pp. 82 y 83

Hernández, X. (2013) La migración internacional en El Salvador. En P. Gentili (Ed.), *La construcción social de la pobreza en América Latina y Caribe: Perspectiva, alternativas y críticas* (p. 83-120). Buenos Aires: CLACSO.

INE (2001). La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza.

INSTRAW (2007). "The feminization of international labour migration". *Gender, Remittances and Development. Working Papers Series*, 1.



- IOM (2014) Hechos y cifras 2014. Disponible desde: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2> Accedido el 27 de septiembre de 2016
- IOM (2015). WorldMigrationReport Disponible desde: [http://publications.iom.int/system/files/wmr2015\\_en.pdf](http://publications.iom.int/system/files/wmr2015_en.pdf) Accedido el 27 de septiembre de 2016
- Klugman, J. y Morton, M. (2013). Por qué la violencia mantiene a las mujeres en la pobreza. PNUD. Disponible desde: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourperspective/ourperspective/articles/2013/11/04/why-violence-keeps-women-poor-jeni-klugman-and-matthew-morton.html> Accedido 02 de octubre de 2016
- Moreno Valdivia, A. E. (2005). La lucha contra la violencia de género. *Temas Sociales*, 27, 275–300.
- Narayán, D. (2000). La voz de los pobres: ¿Hay alguien que nos escuche? Vol I. (D. Narayan, Ed.). Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- ONSC (2011). Estado de situación de la inseguridad ciudadana en Bolivia 2005-2010. La Paz, Bolivia.
- Pedone, Claudia (2002) "Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España". En Revista Iconos. N° 14. Quito: FLACSO, agosto.
- Quiroga Diaz, N. (2014). Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial. En Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Correal, & K. Ochoa Muñoz (Eds.), *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología Y apuestas descoloniales en Abya Yala2* (pp. 161–178). Colombia: Universidad de Cauca.
- Sen, A. (2000). La pobreza como privación de capacidades. En E. Planeta (Ed.), *Desarrollo y libertad* (pp. 114–141). Buenos Aires.
- Spicker, P., Álvarez Leguizamón, S., & Gordon, D. (2009). Pobreza. Un glosario internacional. (P. Spicker, S. Álvarez Leguizamón, & D. Gordon, Eds.). Buenos Aires: CLACSO.
- Spivak, G. C. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*.
- Stefoni, C. (2003). Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la integración. Santiago: FLACSO, Editorial Universitaria.
- Tortosa, J. M. (1994). Violencia y pobreza: una relación estrecha. *Papeles*, 50, 31–38.



Vasilachis De Gialdino, I. (2003). Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales. Barcelona: Gedisa.

Weeks, K. (2011). The Problem with Work: Feminism, Marxism, Antiwork Politics and Postwar Imaginaries. DukeUniversityPress, 300.  
<http://doi.org/10.1353/utp.2013.0009>



## **Pierina Rosana Cáceres Arévalo.** Un acercamiento a la segmentación laboral de las mujeres latinoamericanas en España desde una perspectiva de género

(pr.caceres@ucm.es)

### **RESUMEN:**

El trabajo que se presenta representa una revisión teórica y reflexiva que forma parte de mi tesis doctoral "Feminización de las migraciones, mercado de trabajo y movilidad laboral en España" aún en desarrollo.

De esta forma, se parte de una breve contextualización que sitúa a la inmigración internacional acontecida en España como causa fundamental de los cambios demográficos, económicos y sociales experimentados tanto durante los años de sostenido crecimiento económico entre 1995 y 2008 como en los de la gran crisis de los últimos años. Muy particular resulta la permanencia entre nosotros, a pesar de la crisis, de mujeres inmigrantes que proporcionan valiosos servicios a innumerables familias españolas.

En este contexto es preciso analizar la transformación de los patrones de migración internacional abordando el fenómeno de la "Feminización de las Migraciones" entre cuyas causas de aparición se señala la demanda de empleo específico para labores tradicionalmente femeninas, como el trabajo doméstico y el cuidado de la salud a niños y ancianos.

En este sentido se considera importante ahondar sobre el servicio doméstico con sus connotaciones históricas y actuales así como sobre el cuidado de personas mayores por constituirse como los dos grandes focos de atracción para la llegada de mujeres inmigrantes.

Después de abordar las problemáticas y necesidades de dichos campos, se finaliza con el análisis de la inserción laboral y la segmentación del mercado para las mujeres de origen latinoamericano en el mercado laboral español utilizando la perspectiva de género lo cual permitirá la descripción de perfiles y trayectorias laborales de las mismas desde una mirada crítica y reflexiva. Así pues, en el contexto de una sociedad que envejece tan



rápidamente como la española, la importancia del estudio de la realidad de estas mujeres y su contribución a la economía y al bienestar toma, si aún cabe, mayor relevancia.

**PALABRAS CLAVE:** Feminización, migraciones, segmentación laboral, servicio doméstico, servicio de cuidados.

## **INTRODUCCIÓN**

Tradicionalmente, quienes estudiaban el fenómeno de la migración sostenían que los movimientos demográficos, en la mayoría de los casos, tomaban la forma de migración laboral y que los migrantes, en su mayoría, eran hombres. Sin embargo, en los años ochenta y noventa, la idea de que la migración es un fenómeno masculino ha sido cuestionada seriamente (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997; Pessar, 1999).

Hoy en día un número cada vez mayor de investigadores sitúa al sector femenino en el centro de la investigación considerándole un agente social que juega un papel importante en cualquier tipo de migración en las diversas regiones del mundo (Campani, 2000).

Tal es así que al hilo del crecimiento de dicho sector, en el campo investigador se ha optado por denominar dicho proceso con el nombre de *Feminización de las Migraciones*, el cual hace referencia al aumento de mujeres en el proceso migratorio como artífices del mismo, en especial las procedentes de América Latina. Entre sus causas principales destaca la demanda de empleo específico para labores tradicionalmente femeninas, como el trabajo doméstico, el cuidado de la salud y la atención a niños y ancianos (Oso, 1998).

Así, se ha comprobado que las mujeres inmigrantes se ven abocadas a ciertos empleos hallándose claramente en un proceso de segmentación laboral. En este sentido los estudios se han centrado en la situación de las



migrantes en el mercado laboral coincidiendo todos que la desventaja de las mismas dentro del mercado laboral es una realidad, más si se trata de mujeres del servicio doméstico (Parella, 2003; Cachón, 1995).

De esta forma la investigación que se presenta a continuación tiene como interés principal analizar la inserción al mercado laboral de las mujeres inmigrantes en España, específicamente el que se da en el campo del servicio doméstico y de los cuidados unido al proceso de movilidad laboral de dichas mujeres. Para ello se analizarán los perfiles y trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes de origen latinoamericano haciendo especial hincapié en el proceso de segmentación laboral al cual se encuentran abocadas por la intersección en su persona de tres variables clave como son el género, la etnia y la clases social (Parella, 2003)

Asimismo, ha faltado una perspectiva más dinámica que nos señale no sólo cómo se insertan en el mercado de trabajo, sino cómo está dándose la movilidad laboral de dichas mujeres. De este modo, se parte del supuesto que las trabajadoras inmigrantes no sólo se enfrentan a un mercado de trabajo segmentado, estructurado a partir de la desigualdad en base al género, la discriminación por razón de etnia, su condición jurídica, así como su condición social de "inmigrantes económicas"; sino que estos factores se convierten en elementos explicativos clave de las trayectorias de movilidad experimentadas por estas mujeres y de sus itinerarios futuros.

El presente trabajo se divide claramente en tres partes, que permitirán al lector comprender, con detalles a veces sucintos en el inicio, cómo se dio la aparición de este sector laboral, qué movilidad se da dentro del mismo (en el caso de que se diese) y cuál es la situación actual.

Para ello el primer epígrafe supone un primer atisbo que nos acerca a entender la llegada de la migración latinoamericana para acabar con la formulación y definición de los límites de lo que entendemos por "Feminización de las Migraciones" así como el nexo existente entre inmigración latinoamericana e inmigración femenina.



Posteriormente, en un segundo epígrafe se profundizará en el caso del servicio doméstico y de los cuidados, por considerarse uno de los principales focos de inserción laboral de las mujeres de origen latinoamericano en España. (Martínez, 2010).

Finalmente, nos adentraremos propiamente en la explicación de la segmentación del mercado laboral a la que se ven expuestas las personas migrantes. Y asimismo, se analizará la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo español incluyendo una breve descripción de sus perfiles socio-demográficos y de las trayectorias laborales que presentan en el Estado Español.

## **1. UN ACERCAMIENTO A LA INMIGRACIÓN LATINOAMERICANA EN ESPAÑA. LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PATRONES DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL, EL FENÓMENO DE FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES EN ESPAÑA.**

Antes de adentrarnos en el corazón de la investigación resulta fundamental realizar una breve contextualización del fenómeno de la inmigración en España, haciendo especial hincapié en el fenómeno de la "Feminización de las Migraciones".

La inmigración en España es desde la década de 1990, un fenómeno de gran importancia demográfica y económica. España pasó de ser un país emisor de emigrantes a un país receptor de personas inmigrantes debido al desarrollo económico que demostró durante los últimos años de la década de los 90' basado principalmente en el crecimiento de sectores como la construcción y el turismo. El auge de dichos sectores requirió que España atrajera una gran cantidad de mano de obra.

Si en 1999 la cifra de residentes extranjeros en España era de 750.000 personas (el 1.86% del total de la población), diez años más tarde los extranjeros residentes supusieron más de 5,5 millones (el 12% de la población total). España mostraba una importante incapacidad de mano de



obra española que pudiera satisfacer la demanda de trabajo se manifestaba de manera significativa en los primeros años del nuevo siglo venidero (Consejo Económico y Social, 2004).

Según recoge el Consejo Económico y Social (2004), en el año 2003, tres países del sur de Europa (España, Italia y Portugal) acogieron a la mitad del saldo migratorio neto de toda la Unión Europea. De este modo, la inmigración laboral en España llegó a alcanzar cifras absolutas y relativas de diferente orden de magnitud.

En el año 2006, la población extranjera residente en España había aumentado en volumen y también en diversidad con respecto a los países de procedencia de los migrantes.

De esta forma podemos destacar que si hasta finales de la década de los noventa la población extranjera de origen europeo era la población migrante mayoritaria en España. Esta dinámica tendería a cambiar en el nuevo siglo donde sería la población africana y la de origen latinoamericano, quienes ocuparían su lugar.

El crecimiento de la población inmigrante en la sociedad española; vendría aparejado, en el caso de la migración latinoamericana, de una cierta feminización que iría creciendo al hilo del periodo de crecimiento expansivo que sufriría la economía española.

De este modo, aunque los varones extranjeros siempre han sido en cifras absolutas una población mayor que las mujeres, dicha brecha ha ido acercándose, de tal modo que en el año 2012, la población masculina constituía el 51,10% de la población extranjera frente al 48,90% de la población femenina. (Consejo Económico y Social, 2004).

Este fenómeno recibe el nombre de "Feminización de las Migraciones", y hace referencia al aumento de mujeres en el proceso migratorio como artífices del mismo. Se habla de un incremento no sólo numérico en



cuanto a la cantidad de migraciones emprendidas por mujeres sino también de una reconceptualización en cuanto al papel de las mismas dentro del proceso migratorio como un grupo propenso a crecer por las condiciones laborales del país de acogida (Martínez, 2010; Parella, 2003).

Así pues, dicho aumento no se daría en igual proporción en todas las nacionalidades, como cabría esperar al tratarse de un grupo tan heterogéneo.

Al respecto, Martínez (2010) nos habla de la *latinamericanización* de la inmigración femenina haciendo referencia al mayor número de mujeres de ese origen que eligen España como país de destino.

### 1.1 Primeros atisbos de la inmigración latinoamericana en España.

A partir del año 1998, se empezó a vislumbrar un cambio de tendencia migratoria, de este modo países como Portugal, España, Italia o Grecia, pasaron de ser importantes emisores de población emigrante hacia otros países europeos tradicionalmente receptores de inmigración como Francia, Alemania o el Reino Unido a configurarse, claramente y hasta el 2008, como nuevos países de destino de una parte creciente de la inmigración extracomunitaria.

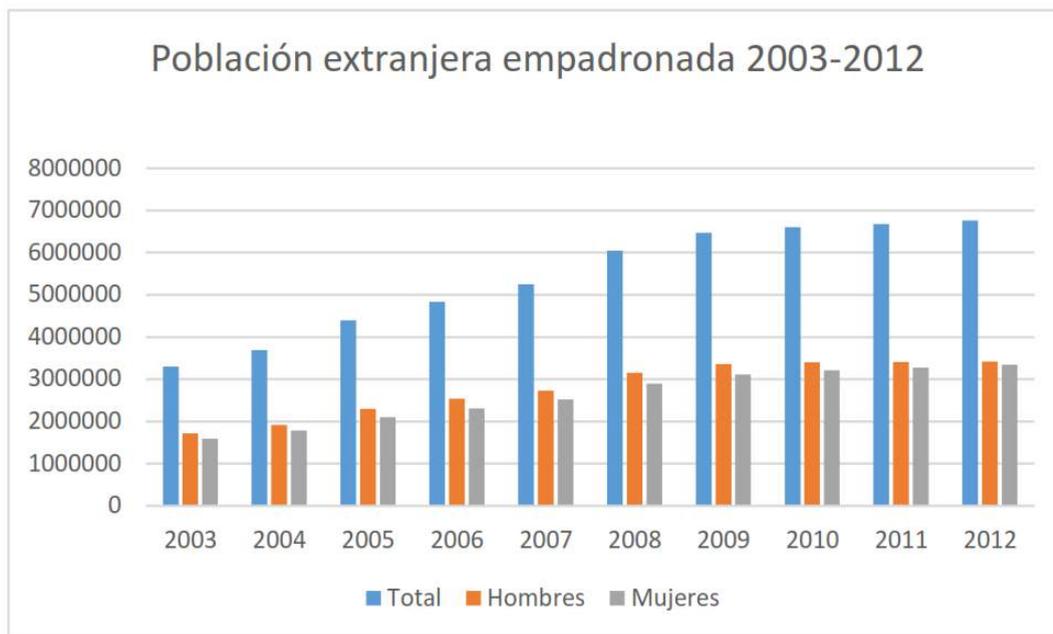
En el año 2000, el volumen de población inmigrante ni siquiera alcanzaba la cifra del millón (concretamente eran 923.879), conformando apenas el 2,3% del total de la población residente en España.

Entre los años 2001 y 2005 los españoles ocuparon el 47.3% de los nuevos empleos, mientras que los inmigrantes accedían al 52.7% restante. (Rodríguez et al., 2012). Según los datos ofrecidos por el Padrón Municipal, los extranjeros empadronados en el año 2003 fueron 3.302.440 llegando a ser en el año 2012, 6.759.780 como se informa el Gráfico 1. En la misma,

puede observarse que los varones extranjeros siempre han sido en cifras absolutas una población mayor que las mujeres, sin embargo, dicha brecha ha ido acercándose, de tal modo que en el año 2012, la población masculina constituía el

51,10% de la población extranjera frente al 48,90% de la población femenina.

Gráfico 1. Población extranjera empadronada en España según sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de Estadísticas del Padrón Continuo (INE).

En el año 2003, el Estado Español aportó un 23% al saldo migratorio neto de la Unión Europea. Italia fue el segundo país con una mayor acogida de este saldo anual (21%), seguido de Alemania (16%), Reino Unido (10%) y Portugal o Francia (ambos con un 6%), entre otros. (Vicente, 2003)

Entre los años 2001 y 2005 los españoles ocuparon el 47.3% de los nuevos empleos, mientras que los inmigrantes accedían al 52.7% restante. (Rodríguez et al., 2012).



En el año 2005, España se convirtió en el país de la Unión Europea que más población inmigrante había recibido. En términos absolutos, en España en el año 2005, había 3.730.610 personas extranjeras afincadas en el país, cifra que viene a representar el 8,5% de la población y había creado unos 900.000 trabajos netos, de los que cerca de un 40% era ocupado por extranjeros. La identidad cultural y lingüística con Iberoamérica, era un importante factor de elección para los inmigrantes de esa procedencia.

Según Ramírez (1996) el asentamiento de inmigrantes latinoamericanos en España experimentó una serie de fases con características diferenciadas principalmente en cuanto a nacionalidad.

En primer lugar, a principios de la década de 1990 la presencia principal era la de los inmigrantes procedentes de Argentina, con un peso de un 29.2%, y de Perú, Venezuela y República Dominicana, con aproximadamente un 10% cada uno.

A mediados de la década, la presencia argentina se suaviza y baja un 15.4% el número de sus inmigrantes, seguramente a causa de las naturalizaciones, el peso que empiezan a tener países como la República Dominicana (con un 16.4%) y el afianzamiento de la inmigración peruana, que representa el 16.5% del total de los inmigrantes latinoamericanos (las nacionalizaciones de inmigrantes peruanos en el año 1996 también son significativas, ya que ascienden a 1 150, lo que supone un 13.6% sobre el total de aprobaciones en ese año).

Ya a fines de los años noventa y comienzos del nuevo siglo, la presencia de inmigrantes latinoamericanos gira en torno a dos nacionalidades: ecuatorianos y colombianos, que representan 29.8% y 17.2% del total de los inmigrantes latinoamericanos, aunque también son importantes los procedentes de Perú y República Dominicana, que si bien no descienden en cifras absolutas, sí lo hacen en términos relativos con respecto a los años anteriores.



Estas diversas etapas del asentamiento migratorio latinoamericano han evolucionado a la par de las decisiones legislativas en materia de extranjería. Ya poco queda de esa migración latinoamericana de mediados de los años setenta que se asentaba en España a causa del exilio político y cuando las nacionalidades argentina, uruguaya y chilena eran las más importantes. El ritmo de las concesiones de nacionalidad a latinoamericanos debido a la existencia de Convenios Bilaterales entre España y algunos países de Iberoamérica produjo la desaparición de algunas personas nacidas en el extranjero en las estadísticas oficiales de inmigración.

1.2 Transformación de los patrones de migración internacional latinoamericana. De la invisibilidad de las mujeres al fenómeno llamado "Feminización de las migraciones". Los primeros estudios de migración se basaron en la concepción de que los únicos contribuidores al sistema económico eran los hombres y que la participación de la mujer era insignificante en dicho proceso. Las mujeres tenían asignados los papeles de madres, esposas e hijas de las personas migrantes, siendo su rol, un rol pasivo de mera acompañante en el proceso migratorio (Escrivá, 2000), Para entender la aparición de dicho fenómeno es importante contextualizar su situación en España. Para ello se debe tener en cuenta la prosperidad económica de los años ochenta y noventa como impulso para que muchas mujeres autóctonas buscaran un trabajo fuera del espacio doméstico lo que generó una importante necesidad de importar mano de obra femenina para cubrir el trabajo doméstico que se quedaba desierto.

De este modo el flujo creciente de mano de obra femenina hacia países como España, Italia y Grecia se hacía más notorio, porque ocurría al mismo tiempo que españoles, italianos y griegos cesaban de emigrar hacia el norte de Europa como migrantes laborales.

De esta forma, a partir de la llegada del nuevo siglo, la inmigración se consideró esencial para el proceso de ampliación que el mercado laboral español requería en aquel momento y se caracterizó por el aumento, especialmente, de la migración latinoamericana.



Una inmigración latinoamericana que estuvo condicionada por un modelo de demandas de trabajo fuertemente feminizado, como es el servicio doméstico y/o de cuidados. Su aparición provocaría que se pase de un modelo de servicio doméstico y de cuidados dentro de la familia a otro con "inmigrante dentro de la familia" (Rodríguez et al., 2012).

Así pues, la alta tasa de feminidad en la población inmigrante proveniente de Latinoamérica puede definirse como la consecuencia de la confluencia de tres factores. Por un lado, la alta demanda de empleos domésticos que demanda España, especialmente en regiones como Madrid o Barcelona; por otro lado, se encuentran las características socio-económicas de los países de origen de las mujeres y finalmente, la reelaboración de los roles de género hasta ahora llevados a cabo por mujeres y hombres tanto en los países de origen como de acogida.

De este modo, muchas familias vieron en la contratación de un personal externo la forma de delegar una tarea que históricamente venían ejerciendo las mujeres del hogar con escasos apoyos. Se trata de delegar el mantenimiento del hogar y la asistencia de sus mayores mediante la contratación de una empleada de hogar inmigrante (Martínez, 2010).

La inmigración femenina se plantea así, como un recurso ideal para hacer frente a las carencias de un Estado de Bienestar que no posee las medidas asistenciales necesarias para atender a las personas mayores y para paliar las deficiencias de un desigual reparto de las tareas del hogar.

De esta forma, es tradicional asociar la inmigración latinoamericana con inmigración femenina, pues en diversos estudios en que se ha analizado la composición de la migración a España se muestra que las inmigraciones más feminizadas son las latinoamericanas.

En general, la inmigración latinoamericana a España ha estado, y sigue estándolo, encabezada por mujeres que se convierten en jefas de hogar. Ellas son las que comienzan la migración, aunque el proyecto migratorio sea una decisión familiar, generalmente gracias a la existencia de una serie de redes de apoyo en el país de recepción, en las que no solamente existen vínculos familiares, sino también de amistad o vecindad (Solé, 1994).



## **2. EL SERVICIO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS. CONNOTACIONES HISTÓRICAS Y ACTUALES.**

El servicio doméstico ha ido adquiriendo en los últimos años un papel destacable en la economía española, conformando un significativo nicho de empleo. En la sociedad actual se han ido sucediendo distintos cambios sociales, demográficos y económicos, como el envejecimiento de la población, la incorporación de la mujer al mercado laboral, el cambio en el modelo de familia o la fuerte afluencia de mujeres inmigrantes, que han favorecido el crecimiento de la demanda de servicio doméstico en España (León, 2013).

De acuerdo con la definición de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011), se considera servicio doméstico a "toda persona que presta al hogar servicios de carácter doméstico, a cambio de una remuneración en dinero o en especie previamente estipulada tales como: chóferes, doncellas, niñeras o asistentes."

Los datos de la Encuesta de Población Activa muestran que en el año 2012 había al menos 640 mil hogares en España que empleaban a personas en el servicio doméstico. Esta cifra ha mantenido una tendencia al alza desde finales de los años ochenta siendo su crecimiento constante durante los años noventa y especialmente relevante en los de la primera década del 2000. Y de los 17.1 millones de hogares que había, entre un 10% y un 15% tenían servicio doméstico.

### 2.1 El servicio doméstico: aspectos legales y evolución.

El servicio doméstico ha tenido diferentes formas de regulación a lo largo del tiempo. Durante siglos, la *servidumbre* ha sido una característica muy significativa de los hogares con recursos, constituyendo una evidencia más del estatus social de las clases más adineradas de la sociedad. No teniendo las empleadas domésticas pocos o ninguna clase de derechos.



Es por ello que resulta imprescindible hacer referencia a la legislación pertinente. En este sentido, cabe decir que el servicio doméstico ha tenido diferentes formas de regulación a lo largo del tiempo.

Desde el Real Decreto 1424/1985 del 1 de agosto que configuró por primera vez el marco normativo del trabajo doméstico remunerado en el Estado español tuvo que pasar más de veinticinco años para una regulación que situase a las trabajadoras domésticas como sujetos de derecho.

De esta forma, se dicta el Real Decreto 1620/2011, que si bien supuso indudables avances en la gestión y regulación del servicio doméstico, tal y como son la obligatoriedad de todos los empleadores de dar de alta en el sistema a sus trabajadoras así como la introducción del servicio doméstico en el ámbito de cotización del Régimen General (aunque se sigue denominando Sistema Especial de Empleados en el Hogar), todavía incluía coberturas diferenciadas de la Seguridad Social para sus trabajadoras que las situaban en una situación de desventaja frente a los empleados y empleadas del Régimen General, destacando la no posibilidad de poder cobrar la prestación por desempleo.

Por ello, y debido a la presión ejercida por los colectivos de defensa de los trabajadores domésticos sólo un año más tarde se publicó el Real Decreto-Ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social. Sin embargo, en la práctica, los beneficios de dicho Real Decreto se siguen cuestionando. La mayor diferencia radica en que mientras el Real Decreto 1620/2011 establecía la cotización desde la primera hora; el Real Decreto-Ley 29/2012 modifica la obligatoriedad de alta por el empleador en el caso de trabajar menos de 60 horas mensuales a partir del 1 de abril de 2013 suponiendo un retroceso para muchas trabajadoras del hogar que distintas organizaciones de defensa de dicho colectivo no dudaron en denunciar.

En cuanto a su cuantificación, los datos de la Encuesta de Población Activa en el año 2012 contabilizan 427 mil trabajadoras domésticas por lo que la cifra de empleadas en el sector habría aumentado en más de 200 mil personas desde el año 2000. Si bien es cierto que la recesión económica



acontecida a partir del 2008 podría haber afectado el aumento de este tipo de trabajadoras, las cifras nos enseñan que las fluctuaciones más relevantes no aparecen hasta el año 2010 y se hacen de forma ligera. Por lo que se podría afirmar que el empleo doméstico es un sector que ha pervivido a la crisis económica y que no tiene expectativas a desaparecer sino a todo lo contrario.

En este momento, se cree oportuno explicar las tipologías de trabajadoras domésticas y de cuidados existentes. Siguiendo a Martínez (2010) y Rodríguez et al. (2010) existen tres tipos de trabajadoras domésticas según el tiempo que permanecen en el domicilio. Existen otras tipologías relacionadas con el tipo y la cantidad de tareas, sin embargo, se tomará como referencia la que ofrecen Martínez (2010) y Rodríguez et al. (2010) por considerarse la más conveniente para la consecución de los objetivos planteados. (Ver Tabla I).

| Tabla I. TIPOLOGÍA DE TRABAJADORAS DOMÉSTICAS |  |   |
|---|--|---|
|   | Tiempo de permanencia  | Tareas  |
| Internas                                      | Viven en el domicilio del empleador(a) teniendo libre únicamente los sábados medio día y domingos.   | Realizan actividades domésticas y cuidados socio-sanitarios, en el caso de que existiera en el hogar personas susceptibles de ser ayudadas en su vida diaria. |
| Externas                                      | Permanecen en torno a diez o doce horas diarias en el domicilio del empleador(a) pero no pernoctan en el mismo.  | Realizan labores de limpieza y mantenimiento del hogar así como acompañamiento y ayuda en las actividades básicas de las personas que requieran cuidado.      |
| Por horas                                     | Presentan una mayor dispersión en la duración de su jornada. Ellas mismas elaboran su propia jornada, a base de sumar varias horas en uno o varios domicilios. | Se encargan principalmente de labores de limpieza y de ayuda a la cuidadora interna en momentos puntuales.  |

Fuente: Elaboración propia a partir de Martínez (2010)

Como situación más habitual, predomina la de trabajadora interna y la de cuidadora externa; en menor medida se encuentran las por horas sueltas (IMSERSO, 2004). Esta última modalidad sería realizada en su mayoría por mujeres españolas.

De esta forma, la literatura académica (Oso, 1998; Escrivá, 1998; Parella, 2000; Juliano, 2000 y Gregorio, 1998) se ha encargado de confirmar la



existencia de un fuerte vínculo entre la demanda de trabajadoras para el servicio doméstico y la llegada de flujos migratorios feminizados que suministran la mano de obra necesaria para esta actividad.

## 2.2 Mujeres latinoamericanas el servicio doméstico en España. Aparición del "servicio de cuidados" como vertiente del tradicional servicio doméstico.

Como se ha venido considerando desde el inicio de la presente investigación, se ha incluido de manera premeditada el término servicio de cuidados unido al servicio doméstico. Se ha tratado de poner sobre la mesa de manera intencional, la nueva vertiente del servicio doméstico, el servicio de cuidados, como una parte más pero fundamental del mismo. De este modo la evolución del servicio doméstico hacia las tareas de cuidado han supuesto la aparición nuevas modalidades de empleo en torno a esta actividad de cuidados pero que se siguen incluyendo bajo el paraguas del servicio doméstico; como pueden ser las cuidadoras que realizan vigilancia diaria y nocturna, las que realizan vigilancia sólo nocturna, o las que ejercen de acompañantes. Así como también se ha visto revitalizada el régimen de interna, figura que había mostrado una disminución en la década de los noventa (Martínez, 2014).

De esta manera, muchas familias han visto en la contratación de un personal externo encargado del cuidado, la forma de delegar una tarea que históricamente venían ejerciendo las mujeres del hogar con escasos apoyos. De este modo, la familia puede mercantilizar el cuidado del hogar y la asistencia a sus mayores por diferentes vías, siendo la más usual la contratación de una empleada de hogar inmigrante (Martínez, 2010). La inmigración se plantea así, como un recurso ideal para hacer frente a las carencias de un Estado de Bienestar que no posee las medidas asistenciales necesarias para atender a las personas mayores. Se trata de una nueva forma de cuidar que está emergiendo con fuerza en la actualidad.

El estudio de las relaciones existentes entre envejecimiento e inmigración en el campo de los cuidados a personas mayores comenzó hace unos pocos años desde una perspectiva asistencial y social. Ante el envejecimiento de



la población española, desde la esfera pública, se han desarrollado estudios para diagnosticar la situación de las personas mayores y la necesidad de una red de cuidados (Rodríguez et al., 2010). También se han realizado aportaciones científicas sobre el papel de las mujeres inmigrantes cuidadoras y el significado de la migración latinoamericana en el trabajo doméstico y los cuidados personales (Martínez, 2010).

Entre algunas de las fuentes de datos más destacadas que contienen información sobre cuidadores de origen extranjero destaca el módulo de Empleados de Hogar de la Encuesta de Apoyo a Mayores en España (IMSERSO, 2005b). Es la encuesta más reciente realizada en el país con datos sobre cuidadoras remuneradas en el hogar. Tiene una muestra de 72 empleadas de hogar de nacionalidad no española y recoge información sobre frecuencia semanal, tiempo dedicado al cuidado, momento del día en que se desarrolla y actividades realizadas.

Entre los motivos que llevaban a estas mujeres a buscar trabajo en el sector de los cuidados destaca una intersección entre las necesidades de trabajo, el dinero y una necesidad urgente de regularizar su situación jurídica. Muchas de estas mujeres a su llegada se vieron influenciadas por su red de apoyo quien la animaba a iniciarse en este oficio. De este modo es normal ver a inmigrantes, que sin experiencia ni formación, se han decantado hacia este nicho de trabajo como trabajadoras internas por lo menos en los primeros meses de su estancia con el objetivo de cambiar luego a una modalidad mucho menos extenuante (externa).

Las familias empleadoras requieren una persona que realice tareas que van más allá de la atención personal al mayor, desde un "trabajo físico" como es la limpieza del hogar a un "trabajo emocional" que supone la presencia continua de una persona que ofrezca su compañía, bienestar y cariño (Martínez, 2010).

Como se ha venido señalando, la mayoría de las familias que deciden externalizar el trabajo de cuidados lo hacen principalmente hacia empleadas domésticas, inmigrantes en su mayoría, si hablamos de la modalidad de



interna, debido a las elevadas ventajas económicas, al mayor tiempo de atención dispensado y a que el tipo de cuidados que estas personas ofrecen no se limitan únicamente a los cuidados personales sino que también engloban actividades relacionadas con el mantenimiento doméstico (Martínez, 2010).

Las empleadas de hogar inmigrantes como cuidadoras ofrecen ciertas ventajas frente a otros tipos de provisión de cuidados. Sus características laborales permiten una mayor flexibilización de horarios, una adecuación entre el tiempo de atención y el desarrollo de las tareas domésticas así como la presencia, mediante la modalidad de "interna", de una cuidadora permanente durante 24 horas diarias, que se hace cargo absolutamente de todos los cuidados básicos que requiera la persona mayor. La mayoría de las veces no se desarrolla una labor específica, sino que la trabajadora ha de permanecer en el hogar para la realización de actividades puntuales o para la mera supervisión (asistencia en caso de agravamiento de la enfermedad, coger el teléfono, dar la medicación, etc.). Así pues, se puede afirmar que el mercado de trabajo del cuidado a personas mayores está marcado por la transnacionalización de la mano de obra y por unas deficientes condiciones de trabajo.

### **3. SEGMENTACIÓN DEL MERCADO LABORAL E INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN EL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL. PERFILES Y TRAYECTORIAS LABORALES DE LAS MUJERES DE ORIGEN LATINOAMERICANO.**

Según diversos estudios<sup>6</sup> se ha comprobado que el mercado de trabajo español para los inmigrantes está claramente segmentado principalmente en torno a tres variables básicas: género, etnia y clase social. Según la Organización Internacional para las Migraciones (2015) estas variables van a dar cuenta de la desigualdad y vulnerabilidad social, doméstica y laboral a la que se encuentran expuestas las mujeres migrantes.

Desde el trabajo pionero de Thomas y Znaniecki (2004 [1918]), *El campesino polaco en Europa y en América*, la literatura ha abordado en

---

<sup>6</sup> Ver Cachón (1995) y Parella (2003).



reiteradas ocasiones el análisis de la movilidad social y ocupacional que lleva muchas veces intrínseca la movilidad geográfica que los migrantes emprenden desde sus países de origen hacia los de destino.

Ya en las primeras investigaciones sobre la situación de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España se señalaba que los inmigrantes tenían una situación de desventaja en el mercado laboral (Cachón, 1995; Colectivo IOÉ, 1998; Carrasco, 1999; Solé, 2001; Parella, 2003).

De este modo, los inmigrantes tienden a estar ubicados en ocupaciones de baja cualificación, complementarias a las de los nativos (Amuedo y De la Rica, 2009; Bernardi *et al.* 2011); lo que muchos autores denominan segregación ocupacional o segmentación del mercado laboral.

Para entender esta segregación es preciso tener en cuenta que el trabajo asalariado se encuentra distribuido en diferentes estratos, en los que la pertenencia a uno u otro no depende solamente de ciertas cualidades profesionales o académicas, sino que cobran importancia variables como el sexo o el país de origen del trabajador (Martinez, 2003).

Esto sería lo que Piore y Sabel (1990) denominan Dualismo Económico

...[el dualismo económico está] caracterizado por la existencia de un segmento de trabajo primario, en el cual tienen cabida el empleo estable, los altos salarios y aquellas categorías profesionales con condiciones de trabajo que están reguladas por los sindicatos y la administración; por otro lado, está el segmento de trabajo secundario, afectado por la carencia de una cobertura sindical e institucional que agrava la precarización del empleo, que es inestable, de escasa calificación, y con pésimas condiciones laborales (p. 122)

Este segundo mercado de trabajo podría tener correspondencia, en determinados casos, con el de los inmigrantes.

Asimismo, Fernández y Ortega (2008) afirman que los inmigrantes tienen a concentrarse en empleos temporales lo que impide que alcancen un estatus ocupacional y/o salarial similar al de los trabajadores autóctonos aun poseyendo un capital humano comparable.



En este sentido, muchos inmigrantes reproducen determinados nichos laborales y presentan mayor movilidad geográfica interna que los autóctonos (Veira *et al.* 2011).



### 3.1 Segmentación del mercado laboral e inserción laboral de las mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo español.

Las mujeres inmigrantes se ven abocadas a ciertos trabajos por su condición de mujeres y de inmigrantes. Parella (2003) hace mención a la triple discriminación a la que tienen que hacer frente por su clase social, género y etnia. Así el servicio doméstico, y el cuidado de personas mayores se constituyen en la puerta de entrada al mercado laboral español. Martínez (2010) afirma que son tres las causas de la aparición de este sector laboral: 1) el envejecimiento de la población que se traduce en un aumento de la esperanza de vida, 2) la incorporación de la mujer nativa al mundo laboral que se traduce en cambios dentro de la estructura familiar y 3) la llegada de flujos migratorios, en su mayoría mujeres, dispuestas a trabajar en el ámbito del servicio doméstico y los cuidados.

En lo que respecta al primero de los factores, se puede afirmar, según las previsiones que para el año 2050, las personas mayores de 65 años representen más del 30% del total de la población.

Por su parte, en lo que se refiere a la incorporación de la mujer nativa al mundo laboral, debe mencionarse que éste ha dado lugar a cambios dentro la estructura familiar. Las familias han variado en su tamaño y composición, las mujeres han aumentado sus capacidades formativas y profesionales lo que ha propiciado que se pase de un papel de mujer cuidadora dedicada a desempeñar tareas no pagadas de "reproducción" a un papel de mujer trabajadora de forma remunerada fuera del hogar (Rodríguez et al., 2010).

Esta tendencia no se ha visto compensada con la corresponsabilidad de miembros masculinos de la familia ni mucho menos con la provisión adecuada de recursos por parte del Estado. Lo que ha provocado que la mujer tradicionalmente encargada de la educación de los niños y del cuidado de las personas mayores en el hogar, ahora tenga que ausentarse del domicilio y delegar esa labor doméstica y/o de cuidado, casualmente, en otra mujer, la mayoría de veces inmigrante.



Se trata pues, de una empleada de hogar que se encarga tanto del cuidado de la persona mayor así como de otras labores domésticas, que ya no puede asumir la mujer autóctona.

De esta forma las mujeres inmigrantes encuentran en el servicio doméstico, al menos de forma provisional, una forma de asentarse en España. Y por otro lado, las familias autóctonas encuentran en estas mujeres una solución a sus problemas mantenimiento del hogar y cuidado. Así pues, el mercado de trabajo del cuidado a personas mayores está marcado por la transnacionalización de la mano de obra y por unas deficientes condiciones de trabajo.

En lo que se refiere a sus itinerarios laborales, se puede concluir que el 60 % de mujeres inmigrantes que viven en España señalan el trabajo doméstico como el único empleo desde su llegada y más de la mitad (53%) trabajan de internas. Al preguntárseles por el motivo de elección de este trabajo, el 65% argumenta que no encontró otra ocupación a su llegada a España así como que fueron sus propios familiares y amigos quienes le ayudaron a conseguir el empleo (IMSERSO, 2004).

Se da así pues un proceso de concentración étnica en los trabajos más elementales de la escala laboral que hunde sus raíces en las desigualdades de género presentes en la esfera social.

Por lo tanto, la población inmigrante y especialmente la femenina, aparece en el último escalón de la estructura social y laboral del mercado laboral español.

### 3.2 Perfiles y trayectorias laborales de las mujeres migrantes en España de origen latinoamericano.

El perfil sociodemográfico de la trabajadora inmigrante ocupada en el servicio doméstico y de cuidados es una mujer de origen latinoamericano, cuya familia de origen es numerosa, con una media de 35 años de edad, casada en su mayoría, con un nivel de estudios equivalente a formación



profesional y en situación de regularidad, la mayoría de las veces (IMSERSO, 2004).

En lo que se refiere a su nacionalidad Martínez (2010) nos habla al respecto de una latinoamericanización de la inmigración<sup>7</sup>. Esta latinoamericanización de la inmigración también habría llegado al sector del servicio doméstico y de los cuidados.

Tal como nos informa el IMSERSO (2004) el 85% de las trabajadoras domésticas son latinoamericanas. De ellas el 37.5% son de Ecuador, el 19.4% son de Colombia, el 12.5% de Perú, el 8.3% de Bolivia, el 4.2% de República Dominicana y el 2.8% son de Uruguay. Tal es así que el idioma, la religión o la cercanía podrían ser algunas de las características que muchos empleadores tienen en cuenta a la hora de seleccionar a una empleada hogar.

En lo que respecta al análisis de las trayectorias laborales es importante partir de la definición de dicho término, para ello nos valdremos de la definición ofrecida por Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (2011), que define la trayectoria laboral como:

...el conjunto de circunstancias, con base en el trabajo, que trazan un itinerario que puede ser considerado de avance, retroceso o estancamiento. Por tanto, incluye importantes connotaciones de carácter subjetivo, de posición social en el trabajo y de reconocimiento social. Desde una perspectiva social, la trayectoria laboral puede ser un indicador bastante completo de las oportunidades que la sociedad ofrece a sus miembros mientras están trabajando. (pp 6)

En lo que a trayectorias laborales de población inmigrante se refiere, siguiendo a Chiswick (1977) y a Zimmerman (1999) los migrantes seguirían un patrón en forma de "U" por el cual se produce un deterioro de la situación ocupacional desde el último empleo en el país de origen al primer trabajo en el destino, seguido por el posterior aumento en la escala ocupacional a medida que aumenta la duración en el país de destino.

---

<sup>7</sup> El término latinoamericanización ha sido acuñado por Izquierdo (2003).



Tal es así que si analizamos los datos ofrecidos por la OIM (2015) en los que se pregunta sobre el primer y el actual empleo a mujeres de origen inmigrante, el 57% de las entrevistadas refiere haber trabajado en el servicio doméstico a su llegada a España y un 40,3% afirma estar trabajando en el servicio doméstico y de cuidados en la actualidad. Esto nos indica, que aunque disminuye la cantidad de mujeres empleadas del servicio doméstico, esta disminución es sumamente ligera y deberá ser minuciosamente revisada puesto que, muchas veces, el abandono del servicio doméstico no implica siempre el ejercicio de una movilidad laboral ascendente.

De esta forma, Grande y Del Rey (2012) coinciden en que existen factores que afectan a la movilidad laboral de la población inmigrante, a continuación se recogen algunos de ellos.

Por un lado, la influencia de las características individuales de los inmigrantes sobre la movilidad laboral. En esta categoría se encuentran el nivel educativo, el dominio del idioma, la experiencia profesional, etc. También destaca la importancia de las características familiares como el hecho de estar casada o tener hijos.

También se menciona el contexto de recepción como otro factor fundamental para comprender la integración laboral de los inmigrantes. Tal es así que la movilidad laboral puede verse influenciada debido a las condiciones estructurales e institucionales de los mercados laborales, las políticas gubernamentales hacia la inmigración (control de flujos, legislación del mercado laboral) así como a la influencia de la comunidad étnica en el país de acogida y las redes sociales que en él existen.

Y finalmente, el tipo de proyecto migratorio, el cual determina en gran medida la trayectoria laboral en el país de destino. Según los mismos autores, el destino ocupacional de los migrantes es producto de decisiones guiadas por la obtención de ganancias económicas inmediatas



debido a sus necesidades familiares de reagrupación o financiación del viaje, aunque esto sea a costa de una mayor precariedad y menor estatus social. Tal es así que trabajos de cuello azul en destino pueden ser preferibles a trabajos de cuello blanco en origen, debido a los mayores ingresos que suponen (Grande y Del Rey, 2012).

De esta forma, la literatura académica (Oso, 1998; Escrivá, 1998; Parella, 2003; Juliano, 2000 y Gregorio, 1998) se ha encargado de confirmar la existencia de un fuerte vínculo entre la demanda de trabajadoras para el servicio doméstico y la llegada de flujos migratorios feminizados que suministran la mano de obra necesaria para esta actividad. Asimismo, se ha señalado también, que su aparición se ha visto propiciada por los distintos cambios sociales, demográficos y económicos, como el envejecimiento de la población, la incorporación de la mujer al mercado laboral, el cambio en el modelo de familia o la fuerte afluencia de mujeres inmigrantes. Lo que permite concluir que existe un proceso de concentración étnica en los trabajos más elementales relacionados con el mantenimiento del hogar que a su vez señalan unas fuertes desigualdades de género. Por lo tanto, la población inmigrante y especialmente la femenina que desempeña labores de servicio doméstico, podría estar ocupando el último escalón de la estructura social y laboral de un mercado español claramente segmentado.

## **CONCLUSIONES.**

En primer lugar, se afianza la idea, a través de esta revisión, de situar a la mujer como centro de análisis en el estudio de las migraciones ya no sólo por el relativo aumento numérico de su presencia en la iniciación de proyectos de migratorios sino por la reconfiguración que provoca su entrada en los hogares españoles.

Resulta además digno de resaltar que la inclusión de la perspectiva de género permite, en estudios relacionados con el papel ejercido por mujeres en el mercado laboral, evidenciar la perpetuación de roles de género, y saca a relucir la falsa emancipación de la mujer jefa de hogar que anteriormente



compatibilizaba el trabajo reproductivo y productivo, con escasas ayudas en el hogar.

En segundo lugar, se define como principal causa del aumento de la inmigración femenina latinoamericana la aparición de un modelo de demandas de trabajo fuertemente feminizado, como es el cuidado de personas mayores y el servicio doméstico.

El aumento de la esperanza de vida en la población mayor España, unido a unas deficientes condiciones en servicios públicos provistos por el Estado de Bienestar hacia la misma favorece que muchos empleadores y empleadoras recurran a mercantilizar los cuidados y las tareas del hogar. En ocasiones; se trata de una mujer quien delega en otra, en este caso, inmigrante; las labores que anteriormente ejercía en solitario. Lo que nos invita a concluir que la incorporación de la mujer española al mercado laboral es también un factor que propicia la aparición del fenómeno.

Esto a su vez evidencia que la falta de conciliación laboral de las mismas está propiciando el traspaso de las funciones de las jefas de hogar a otras mujeres, consiguiendo así una aparente igualdad entre hombres y mujeres.

De esta forma se señala el servicio doméstico como el gran sector en el que se insertan las mujeres inmigrantes a su llegada de España, con unas condiciones deficientes de trabajo. En este sentido no debe olvidarse, la nueva vertiente del servicio doméstico denominada en esta investigación como servicio de cuidados, que se erige como la respuesta hacia los mayores que se ven afectados por las deficiencias de un Estado de Bienestar incapaz de cuidar de ellos sin más ayudas.

En tercer lugar, y en lo que respecta de forma específica a la segmentación laboral y la movilidad laboral de dichas mujeres cabe afirmar que las mujeres inmigrantes encargadas del cuidado a personas mayores y el servicio doméstico, encuentran a través de dicho mercado una forma provisional de asentarse en España, o por lo menos, ese sería su ideario. La realidad, sin embargo, nos indica que muchas de ellas, muy a su pesar, continúan en el sector doméstico siendo difícil por tanto su movilidad ascendente y su salida de dicho sector. Entre los factores que dificultan la movilidad laboral de las mujeres migrantes, destacan factores



institucionales, entre los que se señala la dificultad para la homologación de los títulos; factores personales tales como si emigra con hijos, si se es casada, etc.; y factores relacionados con el tipo de proyecto migratorio (Grande y Del Rey, 2012).

Esto confirmaría el supuesto planteado al inicio de la presente comunicación; y es que nos encontramos ante un mercado laboral fuertemente segmentado, con deficiencias estructurales en el país de acogida que dificultan la movilidad ascendente de los trabajadores migrantes, especialmente mujeres, puesto que sobre ellas se apunta la triple discriminación por género, raza y clase social de la que hacía mención Parella (2003). Esto provoca que los derechos y las condiciones socio-laborales de quienes se empleen en este sector sean deficientes y cuestionables.

En definitiva, literatura y realidad nos indica que la pervivencia de este tipo de trabajadoras y su aumento es casi una realidad. Lo que supondría una necesidad de revisar sus derechos, condiciones laborales y su importante papel dentro de la estructura de un Estado de Bienestar históricamente familista. Se trata de un camino arduo que requiere del compromiso y la implicación de las instituciones públicas pero que parte, o por lo menos así debiera, del reconocimiento por parte del resto de la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amuedo, C., De la Rica, S. (2007). Labour Market Assimilation of Recent Immigrants in Spain. *British Journal of Industrial Relations*, 45(2), 257-284.
- Bernardi, F., Garrido, L., Miyar, M. (2011). The Recent Fast Upsurge of Immigrants in Spain and Their Employment Patterns and Occupational Attainment. *International Migration*, 49(1), 148-187.
- Cachón, L. (1995). Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 69 (95), 105-124.



- Campani, G. (2000). Immigrant Women in Southern Europe: Social Exclusion, Domestic Work and Prostitution in Italy. En R. King, G. Lazaridis y C. Tsardanidis (Eds.), *Eldorado or Fortress? Migration in Southern Europe* (pp. 145-169). Londres: MacMillan.
- Carrasco, C. (1999). *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*. Madrid: IMSERSO.
- Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (2011). *Trayectorias laborales de los inmigrantes en España*. Barcelona: Obra Social "La Caixa".
- Colectivo IOÉ (1998). *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid: IMSERSO.
- Consejo Económico y Social (2004). *La inmigración y el mercado de trabajo en España*. Madrid: CES.
- Escrivá, A. (2000). The position and status of migrant women in Spain. En F. Anthias y G. Lazaridis (Eds). *Gender and migration in Southern Europe: women on the move* (pp. 199-225). Oxford: Berg.
- Fernández, C. y Ortega, C. (2008). Labor Market Assimilation of Immigrants in Spain: Employment at the Expense of Bad Job-Matches?. *Spanish Economic Review*, 10(2), 83-107.
- Grande, R., Del Rey, A. (2012). Remesas, proyectos migratorios y relaciones familiares. El caso de los latinoamericanos y los caribeños en España. *Papeles de Población*, 18(74), 237-272.
- Gregorio, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Ed. Narcea.
- Hondagneu-Sotelo, P., Ávila, E. (1997). I'm Here, but I'm there. The Meaning Latina Transnational Motherhood. *Gender & Society*, 11(5), 548-571.
- IMSERSO (2004). *Encuesta Empleados de Hogar. Apoyo a mayores*. Madrid: IMSERSO.
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2011). Encuesta de Empleo del Tiempo 2009- 2010 (en línea). <http://www.ine.es>, acceso 22 de febrero de 2012.
- Instituto Nacional de Estadística, INE (Varios años). Explotación Estadística del Padrón (en línea). <http://www.ine.es>, acceso 10 de febrero de 2015.



Juliano, D. (2000). Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias. *Papers*, 60, 381-389.

León, M. (2013). A real job? Regulating household work: The case of Spain. *Studies European Journal of Women's*, 20(2), 170-188.

Martínez, R. (2010). *Bienestar y cuidados, el oficio del cariño: mujeres inmigrantes y mayores nativos*. Madrid: Centro de Investigaciones Científicas.

Martínez, R. (2014). El trabajo doméstico cuenta! Características y transformaciones del servicio doméstico en España. *Migraciones*, 36, 275-305.

Organización Internacional para las Migraciones (2015). *Estudio sobre la situación laboral de mujer inmigrante en España. Análisis y proposiciones para la igualdad de trato y la lucha contra la discriminación*. Madrid: OIM

Oso, L. (1998). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*.

Madrid: IMU. Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora. La triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

Pessar, P. (1999). The Role of Gender, Households and Social Networks in the Migration Process: a Review and Appraisal. En C. Hirschman, P. Kasinitz y J. DeWind Eds.), *The Handbook of International Migration: the American Experience* (pp. 53-70). Nueva York: Russell Sage Foundation.

Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar (en línea).

<https://www.boe.es/boe/dias/2011/11/17/pdfs/BOE-A-2011-17975.pdf>, acceso 15 de Mayo de 2016.

Real Decreto-Ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social (en línea).

[https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-15764](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-15764), acceso 15 de Mayo de 2016.

Rodríguez, V. et al. (2010). *Inmigración y cuidados de mayores en los hogares de la Comunidad de Madrid*. Madrid: IMSERSO.

Solé, C. (1994). *La mujer inmigrante*. Madrid: MU.



Solé, C. (2001). *El impacto de la inmigración en la economía y la sociedad receptora*. Barcelona: Anthropos.

Thomas, W. I., Znaniecki, F. (2004 [1918]). *El campesino polaco en Europa y en América*. Madrid: CIS.

Veira, A., Stanek, M., Cachón, L. (2011). Los determinantes de concentración étnica en el mercado laboral español. *Revista Internacional de Sociología*, 69, 219-242.

Vicente, T. L. (2003). España: país de inmigración femenina. *Letras de Deusto*, 33 (99), 137-172.



## **SIMPOSIO 2: JUVENTUD Y MOVILIDAD EN UNA SOCIEDAD GLOBAL.** Coordinador: Juan Sebastián Fernández Prados (UAL)

Resumen del contenido del simposio:

Una de las consecuencias directas de la crisis en España, y con más agudeza en Andalucía, la están sufriendo toda una generación de jóvenes que se están viendo abocados a buscar oportunidades en un mercado laboral global. Esta situación de la llamada generación etiquetada de diferentes formas, "Y", "perdida", "nini", "millenials", etc. afronta el reto de maximizar estas oportunidades especialmente en el contexto del mercado laboral, lo que supone no solo formarse en determinadas competencias sino desarrollar estrategias para lograr los objetivos personales.

El proyecto europeo Youth Mobility (<http://www.ymobility.eu>) en el que participan once universidades, entre las que se encuentra la de Almería, persigue en primer lugar identificar y cuantificar los principales tipos de movilidad de los jóvenes en Europa y sus características; en segundo lugar, comprender sus motivaciones así como evaluar los resultados en términos de empleabilidad individualmente y analizar las consecuencias culturales, demográficas y económicas para los territorios de emisión y recepción de estos jóvenes. Finalmente, se pretende elaborar propuestas e implicaciones para las políticas juveniles europeas en inmigración, educación, empleo y vivienda.

El estudio se basa en la recogida de datos mediante encuesta realizada a más de 30.000 jóvenes europeos de los cuales más de 700 son andaluces, además de 40 entrevistas en profundidad a jóvenes andaluces entre las más de 800 administradas a jóvenes de ocho países europeos. Este material, completado con otras fuentes estadísticas secundarias y un experimento, constituye la base de la investigación a partir de la cual se va a presentar en el congreso los primeros resultados con especial referencia a Andalucía.



## **RESÚMENES**

### **\* Ponentes:**

- **Pablo Pumares Fernández, Universidad de Almería: "La movilidad de la juventud europea: estado de la cuestión y las implicaciones para la integración social"**
- **Beatriz González-Martín, Universidad de Almería: "Análisis de la movilidad internacional de los jóvenes andaluces retornados"**
- **Pablo Sayans Jiménez, Universidad de Almería: "Actitudes y motivaciones para la movilidad internacional entre jóvenes andaluces"**
- **Andrea Blanc Molina, Pablo Sayans Jiménez y Antonio José Rojas Tejada, Universidad de Almería. "Variables psicosociales relacionadas con la intención y experiencia migratoria en jóvenes andaluces".**

Resumen: Introducción: la relación entre determinadas variables psicosociales y la intención y experiencia migratoria ha sido documentada en la literatura científica. La satisfacción con la vida y la identidad nacional se han relacionado negativamente con la intención de emigrar. El objetivo de este estudio ha sido, en el contexto de un proyecto europeo H2020 sobre movilidad juvenil YMOBILITY, analizar la relación entre las variables de satisfacción con la vida en general y con diferentes ámbitos de la misma, identidad nacional e identidad como ciudadano del mundo con la intención y experiencia migratoria. Método: participaron 784 jóvenes andaluces entre 18 y 35 años. El 54.8% eran hombres. En el momento del estudio el 33.3% era estudiante, el 18.8% desempleado y el 48.8% trabajador. El 44.6% no había pensado en emigrar, el 41.3% había pensado seriamente en emigrar y el 14.0% tenía experiencia migratoria. Se aplicó un cuestionario que contenía preguntas referentes a variables sociodemográficas, variables de movilidad y variables psicosociales entre las que se encontraba la satisfacción con la vida en general y con diferentes ámbitos de la misma, la identidad nacional y la identidad como ciudadano del mundo. La aplicación



del cuestionario se llevó a cabo mediante formato computerizado por la compañía internacional de encuestas GFK. Resultados: los jóvenes estudiantes que no piensan emigrar poseen más satisfacción con la vida que los que piensan emigrar. Los jóvenes estudiantes y desempleados que no piensan emigrar poseen mayor identidad nacional que los que piensan emigrar. Por último, los jóvenes trabajadores que han emigrado tienen una mayor identidad como ciudadano del mundo que el resto de jóvenes trabajadores. Discusión: los resultados hallados son similares con los encontrados en otros estudios con muestras de otros países.

- **Andrea Constantin, Rubén Ibáñez e Isabel Cuadrado, Universidad de Almería. "Percepciones de jóvenes almerienses sobre inmigrantes ecuatorianos y marroquíes".**

Resumen: En el presente estudio una muestra de jóvenes almerienses evalúa a dos grupos de inmigrantes (ecuatorianos y marroquíes) en diferentes variables de interés relacionadas con la inmigración y las relaciones intergrupales: el contenido de los estereotipos, la similitud percibida y las actitudes de aculturación. También se examina cómo se relacionan estas variables cuando los jóvenes evalúan a cada uno de estos grupos. Los participantes (N = 231, Medad = 15.39, DT = 1. 09) cumplimentaron un cuestionario en el que se medía la moralidad, la sociabilidad y la competencia, la similitud percibida y las percepciones y preferencias de aculturación hacia uno de los dos grupos inmigrantes. Los resultados mostraron la existencia de diferencias en las evaluaciones hacia los miembros de cada grupo. Concretamente, los jóvenes consideraban a los ecuatorianos más morales y sociables que a los marroquíes, así como más similares a los autóctonos. Igualmente, percibían que los marroquíes mantenían más la cultura de origen y adoptaban menos la cultura autóctona que los ecuatorianos. Además, en ambos grupos, el contenido de los estereotipos se relacionó positivamente con la similitud percibida con los autóctonos y con la preferencia por que los inmigrantes mantengan sus costumbres de origen. Asimismo, en ambos grupos la percepción de adopción de las costumbres de la sociedad española se asoció negativamente con la percepción de mantenimiento de las costumbres de



origen y positivamente con la competencia. Estos hallazgos ponen de manifiesto que los jóvenes autóctonos perciben diferencias entre los miembros de estos dos grupos minoritarios así como en las estrategias de aculturación que ponen en práctica. Por tanto, sería recomendable que las intervenciones dirigidas a mejorar las relaciones interculturales entre los jóvenes en nuestro contexto consideren el origen étnico del grupo minoritario.

**\* Segunda sesión: Emigración, movilidad, estructura social, juventud. Viernes tarde 15:30.**

**1. Celia Díaz-Catalán; Ricardo Zúñiga; Lorenzo Navarrete Moreno (Colegio de Sociólogos y Politólogos de Madrid).**

**La movilidad y el emprendimiento: percepción de ecosistemas idóneos.**

Resumen: En los últimos años, la movilidad de los jóvenes españoles ha aumentado por diversos motivos, entre los que se encuentran la búsqueda de mejores oportunidades laborales, especialmente dirigida a países del entorno europeo. Una opción especialmente llamativa por el especial interés que se le atribuye en las actuales políticas de empleo en Europa es la de emprender.

Estudios recientes señalan que las experiencias emprendedoras de los migrantes se han producido como una estrategia de supervivencia (Portes y Yiu, 2013), o movimiento a la desesperada (Mühlbock, et al., 2016). Sin embargo, la transnacionalidad como capacidad de operar en dos países aumenta el éxito de los proyectos emprendedores (Radulov y Shymanskyi, 2014). Así, como afirman Eckhardt y Shane (2010), la transnacionalidad confiere un mayor acceso a información, así como a mayores conexiones del conocimiento acumulado. La cuestión que nos lleva es entonces comprobar en qué medida la transnacionalidad se demuestra como un factor decisivo en los emprendimientos desarrollados por los jóvenes europeos. En este trabajo se analiza la experiencia de jóvenes españoles en el



extranjero sobre el emprendimiento, desde el momento que toman la decisión y los procesos que desarrollan con respecto a su percepción de ecosistema para el emprendimiento. Esta percepción tiene relación con los factores definidos en la literatura como los financieros, los formativos, los relacionales, pero también destacan los vinculados a los sistemas de bienestar más avanzados.

Este trabajo se produce en el marco del Proyecto de Investigación Europeo MOVE (Grant Agreement No649263), en el que se examina la movilidad de los jóvenes en la UE en una tipología que atiende a la vía fundamental por la que esta se ha establecido: laboral, por estudios, emprendimiento, voluntariado o turismo.

## **2. Ricardo Zúñiga (Colegio Politólogos/as y Sociólogos/as). Percepción del ecosistema de ayudas al emprendimiento en jóvenes con movilidad europea.**

Resumen: La experiencia de movilidad europea de jóvenes españoles puede convertirse en un aporte al desarrollo de España y, en especial, de los territorios más afectados por la crisis económica, si estos jóvenes regresan al país después de tener experiencias transnacionales en diversos espacios culturales, sociales y económicos. Esta diversidad podría representar una interesante aportación a la vida social, cultural y económica de España y podría potenciar la posibilidad de nuevas síntesis en las distintas áreas de la vida del país. Por el contrario, si este grupo de jóvenes no regresa en ningún momento, podríamos estar ante una amenaza para el futuro de los territorios deprimidos, especialmente si se considera la crisis de población de la estructura social española. Por este motivo, se considera relevante conocer cuáles son las percepciones existentes dentro de este colectivo y cuáles de los aspectos encontrados potencian el regreso y cuáles reducen esa posibilidad.



Para ello se presentan los resultados de una investigación europea<sup>8</sup> realizada con jóvenes españoles con movilidad europea, y la evaluación que ellos realizan ante un posible retorno a España. Se trata de entrevistas realizadas a jóvenes con proyectos de empresa en Alemania, Reino Unido y España.

[Disponible texto completo](#)

### **3. Francisco Alberto Vallejo (Universidad de Málaga).**

#### **Los jóvenes de la generación Y en España: ¿Qué les hace diferentes?**

Resumen: El presente trabajo persigue el orden teórico y académico en la descripción y caracterización de los "Y" españoles, identificando las cohortes que componen tal generación y describiendo el escenario en el que desarrollan sus vidas. Para ello, se pretenden distinguir aquellos fenómenos que, aunque achacables al presente, ya estaban presentes en la generación precedente (X), de los gestados plenamente en la generación Y, ineludiblemente marcados por la crisis económica 2008-2015, aunque también por el apogeo de Internet y la sociedad digital. Asimismo, se pretende objetivar la valoración del fenómeno a través de una exhaustiva revisión de los datos, evitando la mirada dramática -a veces catastrofista- predominante en los medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que atribuyen a los "Y" un imparable éxodo juvenil o la extensión generalizada de conductas pasivas entre los jóvenes. ¿Realmente es así? Se indagará, por lo tanto, en las potenciales fortalezas y virtudes de los "Y" achacables a los tiempos en los que han crecido, frente a sus taras, frecuentemente sobredimensionadas por el discurso mediático y -ocasionalmente- por el académico. Para tal fin, se han recopilado y analizado datos de la EPA y la OCDE sobre los jóvenes españoles entre 16 y 29 años correspondientes a empleo, salario, formación, emancipación y actitudes.

---

<sup>8</sup> Esta ponencia es parte de una investigación más extensa financiada por la Comisión Europea en su programa Horizonte 2020, denominada Mapping mobility – pathways, institutions and structural effects of youth mobility in Europe. Esta se realiza en siete países europeos por un consorcio del que participa el Colegio de Ciencias Políticas y Sociología como el socio español.



[Disponible texto completo](#)



**\* Tercera sesión: Emigración, movilidad, estructura social, juventud. Sábado a las 10:00**

**1. José David Gutiérrez Sánchez (Consejo Independiente de Protección de la Infancia).**

**Jóvenes rumanos y contextos de riesgo. Impacto de proyectos comunitarios sobre la integración social en El Gallinero (Madrid).**

Resumen: Este trabajo trata de expresar parte de los resultados obtenidos durante la investigación realizada durante 2010-2014 con menores gitanos rumanos asentados en el poblado chabolista de El Gallinero (Madrid), con la comunidad de familias de etnia gitana y de procedencia rumana que viven en el lugar. Se pone de manifiesto la necesidad de implantar proyectos de intervención social centrados en áreas concretas como educación, salud y vivienda, teniendo en cuenta los múltiples factores externos que afectan al buen desarrollo de los mismos como son la movilidad transfronteriza del colectivo en cuestión, la implicación de las administraciones (local y regional) y el papel de las entidades sociales en un asentamiento en el que el 50% de la población es menor de edad. El objetivo final de esta investigación es realizar una investigación evaluativa de la intervención social con menores inmigrantes rumanos, con el fin de establecer estrategias para proyectos de Trabajo Social con dichos colectivos.

**2. Colleen Boland (doctoranda en la Universidad Complutense de Madrid).**

**La religiosidad individual entre los la segunda generación de musulmanes en Europa y en España.**

Resumen: En las últimas décadas, Europa ha tenido un importante flujo migratorio, y existen unas fronteras invisibles entre los grupos de minorías inmigrantes y la sociedad europea nativa. Hay una creciente controversia en relación con la inmigración, y el debate ha despertado dudas acerca integración, y sobre todo con respecto a la de la segunda generación. Además, dada la tradición cristiana y el paradigma secular en Europa,



algunos sectores se muestran desconfiados en relación con el reciente incremento de la inmigración musulmana, sosteniendo que la fe musulmana es incompatible con la sociedad europea. Para demostrar que la desconfianza en los inmigrantes musulmanes (y por lo tanto los musulmanes de segunda generación) carece de fundamento, se pueden identificar áreas en las que la segunda generación musulmana se encuentra integrada en su sociedad de acogida, en concreto, centrándonos en las tendencias entre la juventud europea. Por ejemplo, algunos de estos hijos de inmigrantes musulmanes adoptan una relación individual con Dios en lugar de la práctica religiosa o las reglas tradicionales, una tendencia transnacional que aflora en mi estudio de Francia, el Reino Unido y especialmente de España. Esta tendencia también se alinea con una actitud que crece hacia la religiosidad en toda Europa: el culto religioso organizado ha sido reemplazado cada vez más con la espiritualidad individual, especialmente entre los jóvenes. Estas observaciones indican que algunos musulmanes de segunda generación se están integrando en las sociedades de acogida, por cuanto se acercan a la religiosidad de la misma manera que sus homólogos con padres nativos. Este ejemplo es uno de múltiples que muestra que los musulmanes de segunda generación tienen creencias correspondientes con los valores de la sociedad de acogida, y en particular en España, rebatiéndose la alegación de que la segunda generación de musulmanes en Europa no se está integrando, así como las acusaciones que afirman que el Islam es incompatible con la sociedad europea.

Individual religiosity among second generation Muslims in Europe and Spain  
In the past few decades, Europe has experienced significant immigration, and a boundary often remains between minority immigrant groups and native European society. There is increasing controversy regarding this immigration and a claim that there is lack of integration, with accentuated polemic directed towards the second generation. Moreover, given the Christian tradition and secular paradigm of Europe, some are wary of the recent increase in Muslim immigration specifically, believing the Muslim faith to be incompatible with European society; this suspicion is compounded with reservations that society may have about immigration in general. Demonstrating that distrust of Muslim immigrants (and consequently those



second generation immigrants self-identifying as Muslims) is unfounded can be approached in several ways. One such approach includes identifying areas in which the second generation are integrated into their host societies, particularly by honing in on transnational trends among European youth. For example, some of these second generation Muslims seem to embrace an individual relationship with God rather than traditional, communal religious practice and ascription to set norms, a transnational pattern that surfaces in my study of France, the UK and most especially Spain. This trend also aligns with an evolving attitude towards religiosity throughout Europe, in that outward manifestation of religious practices and organized religious worship has been increasingly replaced with individual spirituality and privatized religious beliefs, especially among youth. These observations indicate that some second generation Muslims are integrating into their host societies, in that they approach religiosity in the same ways their native-descendent counterparts. This phenomenon represents just one example of how some second generation Muslims hold perspectives and beliefs that correspond with their host society's values, particularly in Spain, contesting the allegation that second generation Muslims are failing to integrate, as well as the charge that Islam is incompatible with European society.

[Disponible texto completo](#)

### **3. Rubén Rodríguez Puertas (Instituto de Migraciones-Universidad de Granada).**

#### **La nueva emigración española a Chile: entre el desarrollo profesional y la pérdida de bienestar social.**

Resumen: Miles de jóvenes españoles están saliendo cada año del país buscando superar el entorno de inestabilidad, al que se ven abocados en el actual contexto español, donde son incapaces de conseguir una identidad profesional consolidada que les permita poder plantearse un proyecto de vida propio. Entre estas emigraciones destaca especialmente la de jóvenes universitarios hacia Chile (ocupando el tercer puesto en 2014 como destino



de españoles de 25 a 34 años de edad, tras Estados Unidos y Ecuador), atraídos principalmente por su crecimiento económico ligado al ciclo expansivo de su sector minero, su desarrollo en infraestructuras, y su estabilidad política, que la convierten en una de las principales economías de América Latina. El presente artículo mediante las estadísticas proporcionadas por el Departamento de Extranjería y Migración de Chile, analiza las características sociodemográficas y los perfiles de esta nueva emigración. Igualmente a través de la realización de once entrevistas en profundidad y un grupo de discusión a jóvenes españoles emigrados en el país latinoamericano, explica cómo experimentan sus procesos migratorios y que estrategias de adaptación, siguen estos jóvenes en la sociedad chilena. Se concluye, que una vez que los jóvenes pasan un largo periodo en la sociedad receptora, surge en ellos un fuerte conflicto migratorio producido por su socialización en un Estado de Bienestar, y sus nuevas experiencias dentro de un Estado Neoliberal de mercado. Así, el inicio de sus proyectos migratorios, es percibido positivamente enfatizando en él su desarrollo profesional, sin embargo, una vez que estos proyectos se afianzan, comienzan a percibir y reclamar una continua pérdida de bienestar social.

#### **4. Samira El Harrak Tortosa (Universidad de Almería).**

##### **La biculturalidad en jóvenes de origen marroquí.**

Resumen: El trabajo que queremos presentar nos ofrece información de cómo las identidades culturales se desarrollan en un contexto predominantemente bicultural. Nuestra investigación se centra en mujeres estudiantes universitarias que mayormente han nacido en Marruecos, pero que han inmigrado a Almería a edades tempranas. La metodología utilizada ha sido cualitativa a través de entrevistas semiestructuradas, con las que hemos podido conocer sus relatos de vida, a través de 4 dimensiones y 26 categorizaciones que nos han permitido conocer cómo han desarrollado su biculturalidad:



Marruecos: Recuerdos de su vida antes de emigrar; Conocimientos de la cultura marroquí; Hábitos culturales propios de la cultura marroquí en España; Relaciones sociales; Trato en origen; Retorno a Marruecos.

2.- España: Trato de la sociedad española; Relación con la sociedad marroquí; Trato en el ámbito estudiantil; Racismo; Conocimiento de la cultura española; Amistades; Percepción que tienen los marroquíes de cómo los ven los españoles; Diferencias entre ambas sociedades.

3.- Identidad: Vivir en España; Estilo de vida de Marruecos; Grupo de identificación; Convivencia en un espacio entre culturas; País que le gustaría vivir; Asociacionismo; Planes futuros.

4.- Islam: Significado del Islam en sus vidas; Percepción de la sociedad española en torno al Islam y a la mujer musulmana ; Velo; Valoración como mujer musulmana; Qué piensan sobre el terrorismo mal llamado "yihadista".

La interpretación de los datos nos ofrece información sobre las capacidades que han desarrollado por la vivencia de dos culturas en un mismo contexto, y la importancia de éstas en el desarrollo de su identidad. Como conclusión final podemos decir que mayormente se inclinan por patrones propios de su identidad de origen, asumiéndose en ocasiones que la de destino es menos importante, sobre todo marcada por la idea o presencia del Islam.

[Disponible texto completo](#)

## **5. Pompeyo José Parada Sanabria (Universidad de Caldas, Colombia).**

### **Práctica social y cultural del campesinado cafetero en cuatro municipios de caldas.**

Resumen: Este artículo analiza respecto a los recolectores del café y a campesinos cultivadores del grano en cuatro municipios de Caldas, las variables de índole sociocultural, como son las relaciones de familia, el asociacionismo y la sociabilidad, que conforman elementos significativos de la práctica social de estos dos grupos sociales, y desglosan el marco teórico metodológico adoptado en la investigación sobre la Identidad social del



campesinado cafetero del cual se derivó. Y el cual examina tres variables de carácter estructural para determinar la identidad social de cualquier colectivo social en el contexto de la sociedad actual: la inserción en un específico proceso de trabajo, la identidad étnica y las relaciones de género. En este caso, lo aplicamos a los colectivos sociales de la caficultura caldense mencionados, destacando la práctica social por fuera del ámbito productivo para diferenciar la descripción y el análisis, de lo exclusivamente económico, tan predominante en los estudios sobre el café. Es fruto de un trabajo de campo, que combinó la observación con entrevistas semi estructuradas y en profundidad a recolectores y pequeños productores en los municipios que estimamos representativos de ambos grupos sociales: Chinchiná y Palestina para los recolectores del café en épocas de cosecha y Riosucio y Salamina para ver el caso de los campesinos como tal.

[Disponible texto completo](#)

## **6. Sonia Páez de la Torre (Universitat de Girona).**

### **Jóvenes originarios del cono sur latinoamericano en Catalunya: primeras noticias sobre sus procesos de empoderamiento.**

Resumen: La presente comunicación forma parte de un trabajo de investigación mayor, que tiene como objetivo indagar en los procesos de empoderamiento de jóvenes y jóvenes adultos entre 20 y 34 años originarios del cono sur de América Latina que, tras una experiencia migratoria, viven en Catalunya . .

La hipótesis planteada sostiene que la migración, durante el período de la juventud, puede ser pensada como un proceso de empoderamiento en sí mismo: se trata de una oportunidad para incrementar las capacidades del individuo, la auto-confianza y el desarrollo de un amplio abanico de habilidades sociales. Las posibilidades de empoderamiento estarán vinculadas con las capacidades personales y con las oportunidades que la sociedad de acogida brinde a los jóvenes inmigrantes. La propuesta metodológica está sustentada en el modelo de análisis de Pierre Bourdieu y en la aplicación que del mismo realizaron numerosas investigaciones sobre inmigración y juventud (Sayad, 2010; Criado 2004;



Erel 2010; Garzón 2006, 2010; Li, 2015; Nowicka, 2015). Se optó por la aplicación de dos biogramas (Abel, 1947; Feixa 2006; García, 1995) diseñados para recoger información sobre la conformación del capital económico, social y cultural de origen y la transformación del mismo al migrar; y para conocer la evolución y la estructura actual de dichos capitales. Un primer análisis de los datos ha permitido seleccionar una variedad de perfiles de jóvenes originarios del cono sur latinoamericano que viven en Catalunya, para entrevistar. El objetivo de esta contribución es presentar los primeros resultados y el estado en el que se encuentra esta investigación.

Teniendo en cuenta el modelo de análisis de Bourdieu y el objeto de estudio de este proyecto, en la primera etapa de trabajo de campo Se solicitó a 50 participantes que completen un primer Biograma (con el fin de obtener La teoría de los capitales de Pierre Bourdieu (1991; 1996; 1999; Bourdieu y Ruiz de Elvira, 1998) y la técnica de los biogramas . El objetivo de esta comunicación es exponer los primeros resultados obtenidos; discutir las aportaciones y dificultades de la opción metodológica utilizada y reflexionar acerca de los desafíos para el progreso de la investigación.



## **TEXTOS COMPLETOS**

### **Francisco Alberto Vallejo Peña. Los jóvenes de la generación Y en España: ¿Qué les hace diferentes?**

(Departamento de Derecho del Estado y Sociología Facultad de CC. Económicas; Campus El Ejido s/n; 29071 Málaga Universidad de Málaga, [fvallejo@uma.es](mailto:fvallejo@uma.es))

El presente trabajo persigue el orden teórico y académico en la descripción y caracterización de los "Y" españoles, identificando las cohortes que componen tal generación y describiendo el escenario en el que desarrollan sus vidas. Para ello, se pretenden distinguir aquellos fenómenos que, aunque achacables al presente, ya estaban presentes en la generación precedente (X), de los gestados plenamente en la generación Y, ineludiblemente marcados por la crisis económica 2008-2015, aunque también por el apogeo de Internet y la sociedad digital. Asimismo, se pretende objetivar la valoración del fenómeno a través de una exhaustiva revisión de los datos, evitando la mirada dramática -a veces catastrofista- predominante en los medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que atribuyen a los "Y" un imparable éxodo juvenil o la extensión generalizada de conductas pasivas entre los jóvenes. ¿Realmente es así? Se indagará, por lo tanto, en las potenciales fortalezas y virtudes de los "Y" achacables a los tiempos en los que han crecido, frente a sus taras, frecuentemente sobredimensionadas por el discurso mediático y -ocasionalmente- por el académico. Para tal fin, se han recopilado y analizado datos de la EPA y la OCDE sobre los jóvenes españoles entre 16 y 29 años correspondientes a empleo, salario, formación, emancipación y actitudes.



Palabras clave: *millennials*, crisis económica, empleo juvenil, sociología de las generaciones.

## 1. Introducción<sup>9</sup>

La denominación de generación Y comenzó a utilizarse en Estados Unidos en 1993 (revista *Ad Age*). Esta enmarca a los jóvenes nacidos desde mediados de la década de los 80 (1985, según esta publicación) en los países occidentales, bajo el denominador común de una difícil transición hacia la vida adulta –en términos sociológicos- provocada por las nuevas lagunas del sistema laboral y educativo. Desde entonces el término se extendió internacionalmente tanto en la prensa como el mundo académico. Frente a los hitos afrontados por otras generaciones, los “Y” se caracterizan por haber vivido con particular intensidad la crisis económica 2008-2015, al coincidir esta con su acceso a las primeras edades laborales (Gentile, 2010). La generación Y es también conocida en la literatura como *millennials*, debido al éxito del libro de Howe y Strauss: *Millennials Rising: The Next Great Generation* (2000), en el que se acuña el término en base al cambio de milenio afrontado por la nueva generación. Gracias a trabajos de campo realizados en Estados Unidos, los autores identificaron a la primera generación de niños que estuvo el centro de atención en su hogar y en el conjunto de la sociedad, dados los cambios legales y sociales experimentados. Se caracterizan por ser optimistas, cooperativos y tolerantes; aunque también acusan la sobreprotección recibida por sus padres (se analiza en líneas posteriores). Keeling (2003), por su parte, resaltó como rasgo muy particular de esta generación que se han educado en la incertidumbre y elaboran su itinerario formativo sin saber exactamente hacia donde se dirigen, dada la falta de garantías que ofrece el nuevo mercado laboral.

---

<sup>9</sup> El presente trabajo explora fuentes obtenidas a través del Proyecto de I+D: *Desafíos familiares a comienzo del siglo XXI* desarrollado en la Universidad de Málaga. Financiación: Ministerio de Economía y Competitividad (2013: CSO2013-46440-P).



Para una completa caracterización de los “Y” es importante delimitar las generaciones precedentes: la generación tradicional (GT) abarcaba a los nacidos entre la Primera Guerra Mundial y 1950, los *boomers* (procedentes del *babyboom*<sup>10</sup>): nacidos en los 50 y los primeros 60 en los países occidentales ricos (hasta los primeros 70 en el caso español) y la Generación X: nacidos entre 1965 y 1984 (García de Lombardía, Stein y Pin, 2008). La primera de ellas (GT) estuvo marcada por los tiempos de guerra y posguerra, y se caracterizó por el desarrollo de valores pragmáticos y materialistas (Inglehart, 1997) en una generación acostumbrada al ejercicio de la autoridad y la existencia de jerarquías. La segunda (*boomers*) se corresponde históricamente con el retorno a la prosperidad de los países desarrollados y la consiguiente expansión natalista. La “huida” de estos jóvenes de la influencia de regímenes totalitarios les hará particularmente receptivos con los valores democráticos. Se comienzan a cuestionar las jerarquía y se apuesta por el consenso. La tercera (generación X) crece en una fase de deterioro del modelo del Estado de Bienestar, de forma que se desarrolla un pensamiento escéptico y pesimista. Han sido considerados como pragmáticos e indiferentes, sin las motivaciones e inquietudes de sus predecesores *boomers* – materializadas en el movimiento *hippie*, por ejemplo- (Keeling, 2003). Sin embargo, en su ciclo los valores democráticos continúan su consolidación: pudieron celebrar la caída del muro de Berlín en 1989 (García de Lombardía, Stein y Pin, 2008).

Con la generación Y llegan los herederos de una sociedad que ha generado la riqueza suficiente para darles una infancia feliz y, en cierto modo, “bien acostumbrada” y consumista. Con la caída de la natalidad en la década de los 80 en la mayoría de los países occidentales el niño era único en el seno familiar, a veces textualmente, sus

---

<sup>10</sup> La delimitación por fechas se aplica al conjunto de la sociedad occidental, por lo que se deben considerar variaciones en función de cada contexto. En el caso del fenómeno *Babyboom*, en España (1965-1976) se da con cierto retraso respecto a Estados Unidos y los países del norte de Europa.



padres han dedicado más recursos materiales, aunque no más “tiempo personal”: ambos conyuges tienen ocupaciones fuera de casa en mayor proporción que los padres de los X. A los Y se les atribuyen virtudes como la autoconfianza, el trabajo en equipo y la tolerancia; aunque también son calificados como sobreprotegidos (Strauss y Howe, 2000). Además, autores como Keeling (2003) o (Schneider y Stevenson, 1999) consideran que estamos ante una generación que dedica más tiempo y recursos a su educación que las anteriores. Los Y, aún en edad adolescente, presentaban la peculiaridad de: “asumir su limitación en el conocimiento sobre la profesión a ocupar, la proyección académica o las demandas que en el futuro generará su profesión. Sin tal información, hacer muchos planes de vida no es realista, así que estos están débilmente configurados” (*Ibíd.* 1999: 7).

Es importante considerar que la historia reciente de la sociedad occidental ha dado un giro significativo, condicionando el escenario afrontado por la nueva generación. En pocas décadas hemos pasado de un modelo sustentado en la familia nuclear, puesto de trabajo vitalicio y –en mayor o menor medida- Estado de Bienestar, a su fragmentación ante la imposición de la precariedad laboral y la incertidumbre económica. Nuestras instituciones, además, ya no ofrecen garantías. En los últimos cuarenta años la sociedad occidental ha vivido una transición en la que hemos logrado mayor libertad a costa de una menor seguridad (Esping-Andersen, 1999). En el último tramo del siglo XX la globalización y liberalización de los mercados cambio notablemente el estilo de vida de los trabajadores occidentales. Castells –en su primera entrega de *La era de la información* (1997)- expone el proceso que nos ha llevado al agotamiento del modelo de empleo fijo, que caracterizó a la segunda mitad del siglo XX. El nuevo sistema “funciona” con muy pocos trabajadores por cuenta ajena, con las consecuentes repercusiones sociales. De esta forma, el capitalismo liberal se acabó imponiendo al modelo keynesiano-fordista en el que “el trabajo asalariado constituía un mecanismo de integración ciudadana y de estabilización geográfica, la nueva lógica mercantil ha priorizado la



competitividad del mercado, contribuyendo de esta forma a la segmentación, fragmentación e individuación del mundo del trabajo” (Arias-Aparicio, 2013: 154). Desde entonces, se produce un traspaso de responsabilidad al individuo que debe responder de su propia situación, a pesar de la incertidumbre y el riesgo que soporta (Gentile, 2012). Tales circunstancias ya atacaron a la generación X, pero explotan en los Y, que ven su situación agravada por la crisis económica 2008-2015, un evento que marcará a esta generación.

## **2. Objetivos, materiales y método**

En la literatura presente acerca de la generación Y en España y el contexto socioeconómico que la rodea se dan algunas discordancias sobre aspectos tan esenciales como quienes la componen (con precisión), así como el solapamiento y hasta confusión con otros fenómenos paralelos, como es el caso del *mileurismo*, los *ni-nis* y los *boomerangs*, que aunque conectados al ámbito de la generación Y definen solo facciones concretas de su realidad.

El presente trabajo persigue el orden teórico y académico en la descripción y caracterización de los “Y” españoles, identificando las cohortes que componen tal generación, describiendo el escenario en el que desarrollan sus vidas y valorando las brechas sociolaborales y formativas sufridas. Para ello, se pretenden distinguir aquellos fenómenos que, aunque achacables al presente, ya estaban presentes en la generación precedente (GX), de los gestados plenamente en la generación Y. Asimismo, se pretende objetivar la valoración del fenómeno a través de una exhaustiva revisión de los datos, evitando la mirada dramática -a veces catastrofista- predominante en los medios de comunicación (figura 1) y el conjunto de la sociedad (por ejemplo, considerando imparable el éxodo juvenil o la extensión generalizada de la pasividad entre los jóvenes). Se indagará, por lo tanto, en las potenciales fortalezas y virtudes de los “Y” achacables a los tiempos en los que han crecido, frente a sus taras, frecuentemente sobredimensionadas por el discurso mediático y -ocasionalmente- por el académico, tal y como se presenta en este trabajo.



Para tal fin, se han recopilado y analizado datos sobre los jóvenes españoles entre 16 y 29 años correspondientes a empleo, formación y emancipación. Las razones por las que se toma este grupo de edad como referente del análisis se exponen ampliamente en el apartado 3.1. La mayor parte de estos datos se han tomado de 2014 (año de referencia), si bien se ha recurrido en algunos casos a datos de años anteriores por cuestiones de disponibilidad. Las fuentes utilizadas se exponen a continuación:

- Fuentes principales: EPA (INE) y OCDE (datos para España obtenidos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa).

- Fuentes de apoyo: CJE (Consejo de la Juventud de España), CERA (Censo Electoral de los Residentes Ausentes), EIMSS (European Internal Migration Social Survey), Observatorio de la Juventud en España del INJUVE (Instituto de la Juventud) y Fundación Adecco.

**Figura 1: Etiquetaje mediático de los Jóvenes españoles actuales (ejemplos).**

*"Tirado en ese sofá de quinta mano de la lonja, echando una partida en bucle al Fifa para después zapear entre chonis, garrulos y viceversa; y repeticiones de series de vecinos. Una vuelta por el barrio, una birra (otra) y más lonja hasta hacer tiempo hasta la hora de dormir.*

*Con levísimas variaciones, así vive uno de cuatro jóvenes de 15 a 29 años en España."*

El Correo, 14-09-2014.

***"Así será el futuro de los adolescentes de hoy: sin dinero, sin pareja, sin hijos"***

*(titular).*

*"Malcriados, banales, frívolos y despreocupados por su futuro, ya que quizás no tengan ninguno."* (En líneas posteriores).

El Confidencial, 24-11-2013.

*"Son hedonistas. (...) nos encontramos un adolescente impaciente, cómodo, con malas condiciones para el estudio."*

El Nuevo Herald, 03-09-2014.



**Figura 1 (nota):** Como se puede apreciar se ha generado cierta distorsión de la imagen de nuestros jóvenes con pretensiones nacionalistas.

### **3. La generación Y en España: características**

#### **3.1 Nuestros jóvenes "Y" y su contexto**

¿Quiénes componen exactamente la generación Y en España? En términos teóricos la denominación corresponde a los nacidos desde 1985 (cumplieron 29 años en 2014), sin que la fecha para cerrar el intervalo por arriba se concrete muy claramente en la literatura (hasta 1992 para la OMS, o hasta 2000 en el otro extremo: Howe y Strauss, 2000). No obstante, para la recogida de datos en el caso español se tomará como referente el año de nacimiento de los jóvenes de reciente acceso a la edad de trabajar (1998: 16 años cumplidos durante 2014). Según el INE en España contábamos con 6.730.900 personas entre 16 y 29 años en 2014 (EPA, 2º semestre)<sup>11</sup>. Todos ellos clasificables como parte de la generación Y. Entre ellos, 1.540.700 están en situación de desempleo (39,35%), aunque el dato es más extremo si consideramos a los menores de 24 años (53,12%). Obviamente, estamos ante un colectivo diverso y heterogéneo, clasificable en diversos perfiles en función de su género, origen o clase social, entre otros factores. Tales condiciones les hacen afrontar de forma diferente el contexto sociolaboral actual. Trataré a continuación de destacar los aspectos que la caracterizan y distinguen de las generaciones anteriores.

En el caso español, Javier Elzo (2009) define a nuestros jóvenes como permisivos (tolerantes), liberales, así como grandes defensores de la esfera privada y de la individualización de los comportamientos. Para esta

<sup>11</sup> Para recopilar datos de la EPA en 2014 se ha tomado como referencia el 2º semestre del año, los datos EPA que se aporten en el artículo a partir de este punto son de dicho trimestre de 2014 salvo que se indique algo en contrario.



generación, una combinación entre las circunstancias que afronta el sistema a principios del presente siglo y los errores de sus predecesores –los *X* y *boomers*- conlleva un brusco despertar en su acceso a la adultez: el mercado de trabajo está saturado, sin capacidad para atender el perfil de sus demandantes y se asienta un modelo de desempleo y precariedad para las nuevas generaciones, demasiado basado en la temporalidad (García de Polavieja, 2003, 2006; Toharia y Malo, 2000; Garrido, 1996). La estructura productiva y las relaciones institucionales –sindicato/gobierno, principalmente- asentaron desde los 80 la temporalidad en el empleo. El acceso al mercado de cohortes de jóvenes mucho más formadas amenazaba a los trabajadores veteranos, que no podrían competir por su inferior formación (diferencial educativo). “A la luz de los datos (OCDE), parece evidente que las instituciones influyen sobre la tasa de empleo temporal de las economías” (García de Polavieja, 2006: 81). Gobierno y sindicatos protegen a los trabajadores ya asentados blindando el contrato indefinido, pero dejan a los nuevos candidatos –jóvenes, principalmente- expuestos a la temporalidad.

Por lo tanto, en España los problemas de cantidad y calidad en el empleo se presentan con particular dramatismo. Un escenario dominado por tal precariedad laboral genera otras desavenencias: fragmentación familiar (en los nuevos proyectos), difícil acceso a la vivienda y fuertes problemas de identidad ante el complejo acceso a la “auténtica” madurez. En la relación con la generación anterior muestran una actitud insumisa en base a una “herencia” cargada de deudas. La competencia entra con fuerza entre sus valores: lograr un buen empleo, casa propia, un buen coche y la potestad de decidir cuando formar una familia es, en la actualidad, solo para los mejores candidatos o los más afortunados. Los “niños tesoro” (Fundación Encuentro, 2013) que jugaban con *power rangers* (todo un icono generacional según García de Lombardia, Stein y Pin, 2008) afrontan ahora difíciles retos. Por primera vez, desde la posguerra española, una generación tiene perspectivas de contar con peores condiciones de vida que la anterior (Gentile, 2014).



Un trabajo precedente (Vallejo, 2013) pretende valorar hasta qué punto la identificada como generación Y puede ser calificada como generación perdida<sup>12</sup>, al margen de los etiquetajes y generalizaciones atribuidas por los medios. En sus conclusiones señala aspectos que han contribuido a crear un entorno frustrante: “los escasos resultados socioeconómicos (de las políticas gubernamentales), la afección a la cultura del esfuerzo, el estancamiento de nuestro sistema educativo, el inmovilismo de nuestros jóvenes (hasta la crisis), la falta de cultivo de carácter emprendedor, el desplome de la construcción, el agotamiento del turismo –que ya tocó techo- y la incapacidad de lograr un mejor ajuste formación-empleo en todos los niveles educativos” (Vallejo, 2013: 18). En líneas posteriores se resalta la afección de los cambios en el modelo de empleo, sin garantías para ofrecer puestos por cuenta ajena: “un futuro sin empleo para todos, donde aquellos que caigan en fallas formativas se llevarán la peor parte. Es decir, para algunos jóvenes que están ya en la puerta de la treintena empieza a ser ya demasiado tarde dada su inexperiencia, inadaptación formativa y la inminencia de su acceso a las edades maduras. De ahí, que desde mi punto de vista el calificativo generación perdida no es solo fruto del fatalismo” (Ibíd.). De esta forma se ha configurado el escenario que ahora afrontan nuestros jóvenes, con lagunas de difícil superación.

### **3.2 Tecnología, sociedad digital y generación Y**

La generación Y ha crecido en un ciclo de intenso cambio tecnológico. Su familiarización desde la infancia con medios recientemente globalizados como Internet y la telefonía móvil, les convierte una generación

---

<sup>12</sup> El uso del término generación perdida cuenta ya con un largo recorrido histórico, en el que sus aplicaciones han sido diversas. Su uso data del París de entreguerras. En una charla de café, la mecenas Gertrude Stein llamó así a Hemingway y sus jóvenes colegas estadounidenses por su obligado retiro en Francia. Entonces el autor comenzó a utilizar el término asiduamente en sus obras, y más adelante se extendió su uso para identificar a todos los escritores modernistas (Grimaldi, 2009). Más adelante, Strauss y Howe (1991) usaron el término *lost* para caracterizar a la generación X, al referirse a sus problemas de integración sociolaboral. Posteriormente, la generación Y “hereda” este rasgo, al continuar aumentando la incertidumbre en el mercado de trabajo.



tecnológicamente aventajada y con particular dominio del mundo digital. Esta es sin duda su gran fortaleza en la actualidad frente a otros grupos de edad (recordemos, por ejemplo, que compiten en el mercado de trabajo con la generación X). La digitalización de estas nuevas generaciones tiene, a su vez, fuertes implicaciones sociológicas. Se trata de jóvenes que se comunican hábilmente en red y acostumbran a actualizar sus informaciones y mensajes a tiempo real. Tales circunstancias han desarrollado fórmulas participativas que fomentan entornos democráticos, poco jerarquizados y sin dependencia de las elites (Subirats, 2013). De esta forma, se ha abierto una nueva era para los movimientos sociales, de acceso cada vez más abierto. Internet ya fue decisivo en la gestación movimientos democráticos y reivindicativos en Estados Unidos como los *Rojos de Seattle* en los 90 o la plataforma *Somos el 99 por ciento* desde los primeros 2000. Tales fórmulas se expanden a nivel internacional teniendo, en el caso español, su más claro exponente en el movimiento del 15-M.

Sin embargo, la digitalización de los jóvenes de la generación Y conlleva algunas dificultades a asumir. El reciente desarrollo del síndrome identificado como *Fobo (Fear of Being Offline)* por Facebook IQ (2014) condiciona notoriamente el estilo de vida de los protagonistas, y surgen nuevas dinámicas de exclusión que afectan a aquellos jóvenes cuyas circunstancias les impiden estar "on line" en una franja horaria lo suficientemente amplia. Asimismo, la intensa atención que exige la continua cobertura de los medios digitales está provocando la aparición de nuevas taras. De hecho, la dificultad de los jóvenes actuales para leer textos extensos empieza a ser más que palpable. La generación Y acostumbra a comunicarse con flashes de escasa duración en la pantalla, hasta el punto de condicionar las nuevas fórmulas publicitarias (mensajes muy breves). Así lo hacen constar los recientes resultados publicados por el *National Center for Biotechnologic Information* en 2015 (Resumen de Balado García: ABC, 04-



03-2015). Su informe arguye que nuestra capacidad media para prestar atención a una nueva imagen es actualmente de 8 segundos, en caída libre desde el año 2000, cuando era de 12 segundos. Las nuevas generaciones se han acostumbrado a procesar más información en menos tiempo y, además, se aíslan del exterior dada la intensa atención prestada a los medios digitales. Nuestra atención dispersa está afectando ya al mundo del trabajo, nuestra formación y nuestras relaciones interpersonales. De hecho, esto ya ha tenido importantes repercusiones institucionales en nuestro país, como es el caso de la reciente prohibición del uso del móvil en los institutos por los gobiernos autonómicos de Castilla-La Mancha y Galicia (Cinco días, 25-11-2014). Si bien, estos nuevos problemas afectaran más plenamente a los sucesores de la generación Y, quienes ocupan un rol de transición en la revolución digital y de internet. Los auténticos nativos digitales -los Z, nacidos desde los últimos 90- salen al paso (González Aldea y López Vidales, 2011), y a buen seguro tendrán distintas formas de interpretar la realidad, introduciendo nuevas alternativas.

### **3.3 Nuevas tendencias migratorias en la juventud española**

Entre las consecuencias del "bloqueo" del mercado laboral afrontado por nuestros jóvenes se ha generado una nueva tendencia migratoria en búsqueda de oportunidades de empleo, con los países del norte de Europa como destino principal (Lester, 2012). Más de 300.000 españoles menores de 29 años abandonaron España en el periodo 2008-2011 (Fundación Adecco, 2012), lo que supone un incremento en el periodo del 25,6%. Según este informe –sustentado en datos del INE y del CERA- los jóvenes residentes españoles aumentaron un 16,4% en el Reino Unido, un 6,8% en Suiza y un 5,9% en Alemania (2008-2011). Alamino y Santacreu (2010) consideran que estos movimientos no suponen un gran problema económico por cuestiones de cantidad, sino de calidad. La emigración española ha dado un giro muy significativo en los últimos tiempos hacia la alta cualificación. Además, una alta proporción de consolidación de sus proyectos dificulta el regreso de los mejor preparados



(más del 50% de sus familias considera la experiencia positiva; según afirman los autores en base a datos del EIMSS-2009). Garrido (2013) considera que el fenómeno se está sobredimensionando en los medios de comunicación y que, en España, no se está dando un éxodo juvenil real. Un total de

28.643 españoles autóctonos y en edad de trabajar salieron durante 2012 (datos del INE), y al mismo tiempo 24.700 volvieron. Esto implica un saldo de 3.943 (muy bajo), de forma que –para el autor– los que se quedan a trabajar largos periodos son muy pocos, y aunque aumenta la cualificación de los que se marchan, la salida de los universitarios están muy acotadas y dependen del sector profesional y las circunstancias de los países receptores. A pesar de la variedad de interpretaciones, debemos asumir que se ha dado un notorio aumento en la movilidad internacional por motivos laborales en las últimas cohortes de jóvenes (desde 2008), rompiendo un modelo un tanto inmovilista que se había dado en España, que tiene como vanguardia a los más cualificados y evidente relación con la crisis económica 2008-2015.

### **3.4 El papel de la familia en los tiempos de la generación Y**

La precariedad laboral descrita ha condicionado la salida de los jóvenes del hogar familiar: “Este síndrome de retraso alcanza sus tasas más altas en España e Italia, cuyos jóvenes permanecen en casa más tiempo con respecto al pasado y en relación a sus coetáneos europeos” (Arias-Aparicio, 2013: 156). No podemos cuestionar que nuestra marcada tradición familista ha tenido una gran influencia en la configuración del escenario actual. La familia española salió al paso para compensar el desplome del mercado de trabajo en calidad y cantidad (desempleo) (Gil Calvo, 2002). La permanencia de la generación Y en el hogar familiar –mayor que la de cualquier generación anterior– marcará a sus jóvenes para siempre. Nuestra más sólida institución cubre los aspectos que el ámbito público es incapaz de solventar: servicios de cuidado de enfermos y/o mayores, y transferencias para apoyar la transición de los jóvenes (Flaquer, 2004).



Los propios jóvenes son cada vez más participativos en el apoyo familiar, actuando tanto como receptores como prestadores (Ayuso, 2012). Aunque esta diversidad de funciones sea un rasgo positivo de nuestra sociedad, puede relajar la presión sobre otras instituciones del Estado de Bienestar, perjudicando particularmente a los jóvenes de inferior clase social (Gentile, 2012). El Estado no puede eludir coberturas sociales, ya que es indiscutible que los padres de los "Y" han contribuido a mantener el sistema público con su trabajo e impuestos y no deben soportar una doble imposición.

Sin embargo, esta sobrecarga parece demostrada. Tomando un claro referente cuantitativo, Melo y Miret (2010) midieron la edad de acceso a la vida adulta considerando como variables la inserción laboral, la emancipación residencial y el acceso al rol de padre/madre. Los autores concluyen que, en España, la transición a la vida adulta se ha atrasado 6 años entre 1981 y 2001. Más allá de las cargas económicas, para cualquier sociedad resulta frustrante retrasar forzosamente el acceso de sus jóvenes a la adultez, privándole de los ritos de paso que su tradición establece para formar su propio núcleo familiar (emancipación, vida en pareja y construcción de proyectos familiares) y, en definitiva, su desarrollo vital. Esto implica importantes repercusiones psicológicas tanto para los jóvenes como para sus progenitores.

### **3.5 Estratificación social en la nueva sociedad del conocimiento**

La polarización del mercado de trabajo en España contribuye a aumentar la estratificación social que heredan nuestros jóvenes. Para Castells (1997) la perspectiva weberiana de la estratificación social da paso, con las nuevas generaciones, a una estratificación basada en su posición en la sociedad de la información: *informados* (clase alta), *sobreinformados* (clase media) y *desinformados* (clase baja). En el nuevo modelo la clase viene determinada por el conocimiento, el acceso a los medios tecnológicos, la capacidad para explotarlos, comunicarse en red y rentabilizar en el mercado de trabajo todo lo anterior.



Para describir a los nuevos *informados* surgen tipologías sociales de jóvenes, como es el caso de los denominados *Cosmopolitan Business People* -CBP- (García de Lombardía, Stein y Pin, 2008). Se trata de jóvenes de la generación Y que destacan por su dominio de la tecnología, los idiomas (primordialmente el inglés), alto nivel académico y formativo, así como capacidades para relacionarse en red y a nivel internacional. Estas condiciones les protegen del desempleo, tanto por su defensa al aspirar a un empleo por cuenta ajena como por su capacidad para autoemplearse, mayor que la de los jóvenes de su entorno. El estereotipo social está ya sobradamente construido y se refleja en las representaciones de novio/a perfecta que aparecen en la publicidad. Tomar como referente comparativo a los *yuppies* de la generación X resulta inevitable, dados los paralelismos. Ser Un CBP acerca un joven actual a la nueva clase alta.

Por debajo de ellos, una amplia clase media compuesta por todo un ejército de universitarios y jóvenes con cualificaciones técnicas no universitarias luchan por ocupar dignos empleos. Al chocar con un mercado de trabajo saturado y desconectado de su sistema educativo entran en una intensa competencia. La escasez de puestos cualificados les lleva, finalmente, a "arrebatar" puestos de menor rango a los jóvenes con menor formación, generalmente en el sector servicios. Tales circunstancias nos

llevan a tener la tasa de sobreformación más alta de la OCDE: superior al 40% en 2012<sup>13</sup> (OCDE).

Por último, el estrato inferior incluye mayoritariamente a los jóvenes que no terminan los estudios obligatorios en España: una cuarta parte (una tasa de 23,5% en abandono escolar temprano; OCDE, 2012). La clase media "sobreformada" les arrebató los mejores puestos de media y baja cualificación y parecen abocados a soportar situaciones de infraempleo,

---

<sup>13</sup> La OCDE mide este indicador (*Missmatch education*) calculando el porcentaje de jóvenes entre 25 y 34 activos ocupados que se encuentran desempeñando funciones por debajo del nivel de estudios que alcanzaron.



pírricos salarios, fuerte desempleo y alto riesgo de exclusión social. Además, los jóvenes de esta condición forman parte de los colectivos “culturalmente vulnerables” (Ávila y Villena, 2010; Villena y Villena, 2013). Para estos autores los sujetos que caen en fallas formativas y de empleo, además de padecer los efectos económicos y psicológicos, constituyen grupos culturalmente vulnerables (manipulables para el resto de la sociedad en términos culturales). La vulnerabilidad cultural es un fenómeno de todos los tiempos, pero –según estos autores– en la actualidad su explotación está muy conectada a la omnipresencia de los medios de comunicación en nuestras vidas. Estos crean productos nocivos para captar a estos receptores y condicionar sus gustos y preferencias. Para Villena y Villena (2013) un exponente claro de este fenómeno es la venta de la intimidad a bajo precio en los medios de comunicación, que alimenta las plantillas de los *reality shows* televisivos. Su estudio sobre el programa *El diario* sugiere que los jóvenes culturalmente vulnerables están sobrerrepresentados frente al resto.

#### **4. La generación Y cuestionada y responsabilizada**

El hecho de que los niños de la generación Y hayan crecido en años prósperos les permitió acceder ampliamente a recursos materiales y tecnológicos, así como participar ampliamente en nuestra sociedad de consumo. Esto ha supuesto que, en ocasiones, se les asocien etiquetas de jóvenes frívolos, malcriados y consumistas, e incluso se generen discursos en los medios que les culpen directamente de su propia situación (Vallejo, 2013). Así se pronunciaba Javier Elzo en una reciente entrevista: “Es muy serio que haya un grupo de población tan importante que no haya adquirido el hábito de buscarse la vida. Hay que meter en el ADN de estos jóvenes que su trabajo es seguir formándose y buscándose la vida” (El Correo, 14-09-2014). En un tono más severo se posiciona la estadounidense Isabel Bohrer afincada en Madrid desde 2009 y que publicó en el *Wall Street Journal* el ensayo *The real spanish job crisis* en 2012. Su trabajo en una gran consultora le permite estar en contacto



diario con jóvenes españoles, generalmente cualificados y universitarios, para asignarles prácticas de empresa remuneradas en grandes compañías o enviarles a entrevistas de trabajo. La autora nos indica que vive en un país lleno de mensajes contradictorios. Nuestra situación en el ámbito del empleo juvenil es preocupante, tal y como delatan los datos institucionales. Sin embargo ella retrata una juventud española que se permite rechazar prácticas de empresa cualificadas por no estar “suficientemente remuneradas”, que no acude a todas las entrevistas de trabajo a las que son convocados y que, al mismo tiempo, son consumistas y parecen prescindir de pocos bienes materiales. En palabras textuales: “en sus protestas contra los recortes aparecen con iPhones y fumando Marlboro. En un país que denuncia una situación tan crítica: ¿no estamos ante grandes contradicciones? (...) además, es frecuente trabajar y cobrar en la economía sumergida mientras se percibe un subsidio de desempleo. (...) Aun así la mayoría de las españolas se consideran demasiado valiosas para el servicio doméstico, que en Madrid siguen ocupando extranjeras, latinoamericanas principalmente.” (Wall Street Journal, 12-11-2012: 1).

Frente a las voces que cuestionan las actitudes de los jóvenes de la Generación Y, un análisis más profundo de su situación –con datos sobre la mesa– contribuye a verlos en tono más positivo. Lucía Martín, en su libro *¿Generación perdida? Desmontando ideas sobre los jóvenes* (2011), emprendió su investigación pensando en cuestionar a esta generación y acabó defendiéndola. Las generaciones precedentes a los “Y” se empeñan en apelar a su responsabilidad sobre los problemas vividos, y sin embargo deberían “mirarse al ombligo” y reflexionar sobre el escenario que han dejado a sus descendientes. Para la autora, las reglas del mercado cambiaron, y lo hicieron contra los intereses de los demandantes de empleo. Sin embargo, estos jóvenes son criticados por su pobre carácter emprendedor cuando en España nunca lo hubo.

Frente a la clásica etiqueta de consumistas, debemos destacar que se trata de un modelo ya implantado por la generación anterior, con unos padres



que en muchos casos les dedicaron más dinero que tiempo. Es importante destacar que este consumismo es en gran medida tecnológico, ya que estar al día en este sentido es todo un rasgo generacional: estar bien comunicado para permanecer en red y evitar a toda costa estar *offline* (Balado, 2015), tanto por sus relaciones sociales como profesionales. Por último, se debe considerar que la mayoría de estos jóvenes administran su tiempo en el eje formación/empleo, de forma que ante una oferta de trabajo precaria parece lógico plantearse si se debe abandonar el posgrado, curso de idiomas u otros. En algunos casos los jóvenes cuentan con apoyo familiar para continuar con el proyecto formativo, pudiendo mantener posturas especulativas en la gestión de su tiempo (Ayuso, 2012). En definitiva, evitar las etiquetas y un análisis más profundo de la realidad generacional de los "Y" contribuye a entender su situación y desempeño.

## **5. Tipologías sociales ligadas a la Generación Y: ni-nis, mileuristas y boomerangs**

Resulta obligado abordar la naturaleza de determinadas tipologías sociales de reciente creación ubicadas en el ámbito de la generación Y: ni-nis, mileuristas y *boomerangs*. La clara vinculación de sus características al fenómeno generacional ha facilitado que se tales términos se utilicen a veces como sinónimos de generación perdida y/o generación Y; si bien es importante aclarar que solo describen realidades compartidas por colectivos concretos, constituyendo facetas del fenómeno generacional.

Los ni-nis, para la OCDE, son el colectivo formado por jóvenes de 16 a 29 años que no está estudiando ni trabajando, ni en fase de preparación para mejorar su situación. Si contabilizamos los jóvenes de este grupo de edad que en España ni estudian ni trabajan según la EPA (2014: 2º trimestre) – sean población activa o no- se obtiene una cifra cercana a 1.400.000. Algo superiores son las cifras aportadas por el informe *Panorama de la educación* 2014 de la OCDE (con datos recogidos en 2012) que nos situaba a la cabeza de los países miembros con 1.800.000 ni-nis (25,79% sobre el total). Sin embargo no se da un consenso total entre las instituciones sobre

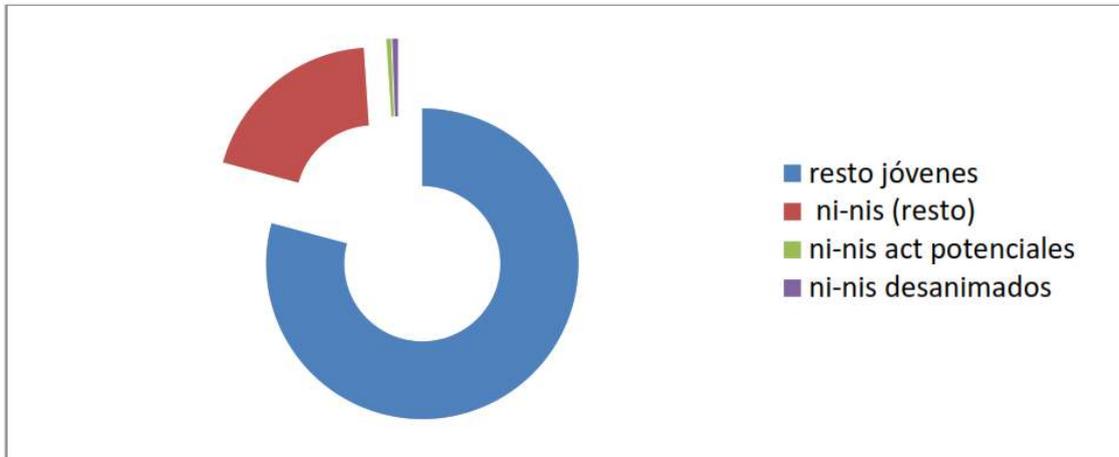


la delimitación del colectivo. Para el Injuve los ni-nis son "las personas jóvenes que ni estudian ni trabajan, ni lo intentan, que no refieren incapacidad por enfermedad ni asumen cargas familiares" (INJUVE, 2012: 14). Como es natural, al excluir a los jóvenes en búsqueda de empleo las cifras se reducen notablemente: algo más de 140.000 en 2014 (sobre el 2% del grupo de edad). En su interpretación de los datos de la EPA esta entidad considera solo a los inactivos y, dentro de ellos, excluye a los jóvenes que realizan tareas en casa y a los que cursan estudios reglados. En cuanto al perfil sociológico de este grupo debemos con "más casados y separados, una ligera mayoría de mujeres, algo más de presencia extranjera, mayor número entre 20 y 24 años, y con cierta polarización en los niveles más altos y bajos de estudios" (Ibíd. 2012: 14).

El círculo puede reducirse aún más si consideramos solo la categoría EPA de los activos potenciales "personas sin empleo, disponibles para trabajar, pero que no lo buscan porque están **desanimadas**, afectadas por una regulación de empleo, o manifiestan otras razones de enfermedad, motivos personales o familiares, como cuidado de niños, mayores o mayores enfermos, o estar jubilados; o bien que han buscado empleo pero no de forma activa" (Observatorio de la Juventud de España, 2014: 3). Como se puede apreciar en la figura 2, dentro de los 70.200 jóvenes clasificados en esta categoría (EPA, 2º trimestre 2014) se incluyen 38.400 desanimados (disponibles para trabajar pero que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán). Es decir, esta última categoría encajaría con la conceptualización más pura del ni-ni: se afronta la realidad sin pretensiones de trabajo y estudio y sin circunstancias que justifiquen tal actitud. ¿A qué se debe esto? ¿Qué perfil tienen? el referido informe del Injuve resalta una compartida sensación de anomia y desesperanza, además de una total desconfianza en el sistema (no funciona). Estas circunstancias les llevan a desconfiar de los valores tradicionales asignados al trabajo, visualizando el "no-trabajo" como una alternativa posible que permite sobrevivir en un régimen parasitario. En

definitiva, esta última clasificación implica también en los jóvenes el surgimiento de una actitud con la que se desmarcan de las reglas del juego.

**Figura 2: Los ni-nis y el resto de la población de 16-29 años (2014).**



Fuente: elaboración propia a través de datos de la EPA (2º trimestre, 2014).

Más allá de la realidad descrita por los análisis, el estereotipo ni-ni se ha consolidado en nuestra sociedad y alcanzado una gran difusión - fundamentalmente a través de los grandes medios- que ha llevado a la generalización del término hacia los jóvenes con cualquier problema de inserción laboral: "En general los medios han extendido la imagen del colectivo ni-ni a ámbitos juveniles más amplios de los marcados objetivamente, debido a que algunos de sus rasgos tienen una notable presencia, como es el caso de la desesperanza ante un escenario de inseguridad, precariedad y desigualdad. Se trata de sensaciones muy extendidas al conjunto de la juventud española actual" (INJUVE, 2012: 97). Estamos ante "la imagen deformada de un colectivo juvenil, los ni-ni, ha sido fuertemente estereotipada, burdamente justificada en una estrepitosa y deficiente lectura de los datos estadísticos de la EPA" (*Ibíd.*: 95). Los desacuerdos y confusiones en la delimitación del concepto también han alcanzado al ámbito académico. Tomando una clara referencia, Stephanie Lester publicó en 2012 *La Generación Ni-ni and the Exodus of Spanish Youth*. Se trata de un trabajo en el que la autora identifica a los ni-nis con la generación perdida y con el éxodo de la juventud española hacia el norte de Europa en búsqueda de oportunidades laborales desde

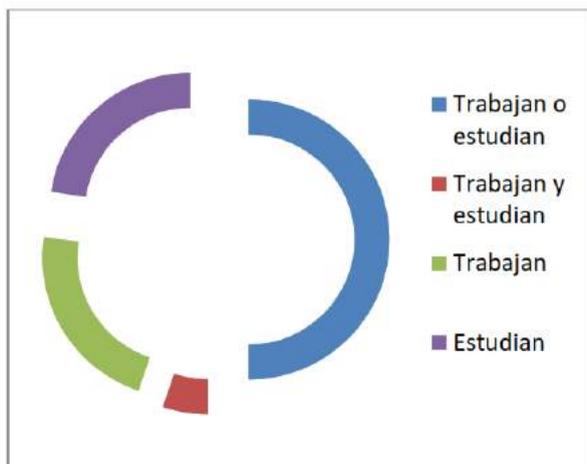


2008. En el primer caso, ya ha quedado claro que lo que podemos llamar generación perdida va mucho más allá del colectivo ni-ni, y en el segundo, los jóvenes cuya inquietud y ánimo de mejora les lleva a buscar trabajo lejos de España tampoco podrían ser catalogados como tales (en ningún caso en la versión INJUVE; tampoco en la de la OCDE si el emigrante viene de trabajar –aunque sea precariamente- o estudiar).

Frente a la pretensión de estas voces de extender el concepto de ni-ni a colectivos juveniles cada vez más amplios, delimitaciones más precisas nos llevan a afirmar que aquellos de pasividad injustificada (38.400 desanimados en 2014) son tan solo un 0,5% de la población juvenil. Además en España contamos con 549800 jóvenes que estudian y trabajan al mismo tiempo (EPA, 2014), los conocidos como si-sis (ver figura 3). Cifra en tendencia creciente dadas las dificultades que el nuevo escenario económico plantea a nuestros jóvenes para estudiar de forma exclusiva.



**Figura 3: Población de 16 a 29 años (2014) que trabaja o estudia (derecha) y subgrupos que la constituyen (izquierda).**



Fuente: elaboración propia a través de datos de la EPA (2º trimestre, 2014).

Por otra parte, el término *milerurista* se comenzó a utilizar en los medios desde 2005, tras una carta de una estudiante barcelonesa al Diario El País que denunciaba el drama social vivido en su entorno. Posteriormente su perfil es definido por Porcel (2008), que los identifica como jóvenes-adultos entre 25-34 años marcados por la inestabilidad laboral de su tiempo y sometidos a la precariedad. En 2013 –según datos del INE– el salario medio de los menores de 29 años rondaba los 1300 euros brutos (menos de 1000 euros disponibles), por lo que estamos ante una fenómeno ampliamente extendido en el grupo de edad. Gentile los describe como “urbanitas de clase media que viven en casa con sus padre o se han marchado desde hace no más de tres años; trabajan con contratos temporales, cobrando un salario mensual no superior a mil euros. No tienen cargas familiares. Han cursado estudios universitarios, retrasando la incorporación al mercado de trabajo y prolongando su estancia en casa.” (Gentile, 2014: 132) En líneas posteriores el sociólogo se refiere a los mileuristas como a “una categoría de análisis útil para analizar la multifacética naturaleza de la precariedad” (Ibíd.). El mileurismo ya afectaba a la generación anterior (GX), aunque la tipología vive su crecimiento y consolidación en la generación Y impulsada por la crisis de 2008. Es importante aclarar que esta tipología fue creada para constatar la precaria situación de los



jóvenes españoles con titulación universitaria, con particular énfasis en la pobre relación salario/cualificación. Es decir, mientras ganar menos de 1000 euros en empleos no cualificados es una realidad asumida –con más de 10 millones de españoles en esta situación (INE, 2014)-, asumir este nivel salarial para los más cualificados implica un problema mayor. Al margen de la pura cuestión del salario, el fenómeno también subraya la deficiente conexión del sistema universitario español con el mercado de trabajo. El universitario nacional no solo pasa por una larga travesía para acceder al mercado de trabajo sino que, una vez logrado, pasa por periodos cada vez más largos para estabilizar su situación y dignificar su “sueldo” (Toharia, Rodríguez y Albert, 2008). Además, sus posibilidades de acabar ocupando puestos de cualificación inferior son altas, tal y como corroboran los datos de sobreformación comentados anteriormente (epígrafe 3.5).

Por otra parte, la sociología ha identificado recientemente la tipología social juvenil de los *boomerangs*. El término se acuña por primera vez en Estados Unidos en los primeros 2000, aludiendo a los jóvenes universitarios que, al finalizar sus estudios, regresan al hogar familiar al no encontrar un empleo acorde con sus expectativas y que les permita emanciparse (Mitchell, 2006). Posteriormente, con la llegada de la crisis económica (2008) a España, se empieza a retratar –a través de los medios de comunicación- el frecuente retorno al hogar de jóvenes españoles que tras una previa emancipación afrontan problemas laborales, y por lo tanto desestiman seguir manteniendo un hogar propio. Según datos del CJE el 80% de los jóvenes españoles está sin emancipar (2014), dato preocupante si observamos que en 2010 eran “solo” algo más del 60%. Tales cifras nos llevan a admitir que estamos ante una fuerte oleada de retornos (*boomerangs*). En España, además, solo un 36,3% de los activos menores de 29 años está emancipado (EPA, 2014). Para Gentile (2014: 181) se trata de “veinteañeros y treintañeros que deciden regresar al hogar familiar para mantener su nivel de consumo y bienestar,



o para preparar un nuevo intento de salida que sea más sostenible y duradero". De esta forma se rompe el ciclo vital natural de los jóvenes. Los universitarios de clase media predominan en su perfil, debido a que se generaron unas altas expectativas laborales que se frustraron (Carabaña, 2004). Tradicionalmente, salir del hogar ha representado un rito de paso hacia la vida adulta (De Singly, 2005). Interrumpir la emancipación para volver al hogar familiar implica asumir un proyecto que va anclado a la carrera laboral, y esto genera un escenario difícil tanto en el aspecto psicológico como el económico. La familia, en su papel habitual de institución fuerte en España, contribuye a paliar los efectos de la precariedad laboral y asume problemas que ni el sector público ni el privado pueden resolver en nuestros tiempos (aunque paguen sus impuestos para ello).

## **6. Conclusiones**

En definitiva, los jóvenes españoles entre 16 y 29 años forman un heterogéneo conglomerado formado por casi siete millones de personas. La situación afrontada en términos laborales es enormemente complicada, pero las formas de adaptación e inserción al mercado laboral de unos y otros son distintas, ya que determinados factores condicionan una mejor o peor adaptación. Entre ellos destaca, significativamente, la clase social y el nivel educativo (la segunda variable muy condicionada por la primera). La pertenencia a los estratos más altos conlleva contar con más apoyo familiar –que conlleva recursos económicos–, y atenuar así el impacto de los primeros contactos con el mercado de trabajo. Estas circunstancias les permiten invertir más tiempo y dinero en proyectos formativos, que resultan esenciales para aumentar sus oportunidades. En sentido inverso, los jóvenes de las clases más desfavorecidas cuentan con apoyos más frágiles, que aumentan sus condiciones de desigualdad.

Frente a los rasgos atribuidos a los jóvenes de la nueva generación Y en tono crítico (consumistas, frívolos, pasivos) y las voces que los responsabilizan de su propio estado, emergen importantes argumentos en



defensa de sus posibilidades. Estamos ante una generación que aglutina un importante capital formativo que –de una forma u otra- debe rentabilizar (sin menoscabo a las críticas al sistema educativo que los acoge). En este ámbito destaca por ser la primera generación que da un salto importante en el dominio de los idiomas frente a las anteriores. Además su dominio de las nuevas tecnologías, familiarización con la sociedad digital y su obligada movilidad, frente al inmovilismo de las anteriores, los convierten en recursos humanos con potencial y en duros competidores para los “X” en determinados segmentos del mercado. Las mencionadas actitudes pasivas tienen un escaso reflejo en la estadística, lejos de las etiquetas atribuidas. Aunque, entre ellos, más del 21% son clasificables como ni-nis, la proporción de los que manifiestan no tener interés en buscar empleo ni situación personal que lo justifique (desanimados) es ínfima: 0,5% sobre el total del grupo de edad. Por contra, en España contamos con más de medio millón de si-sis (estudian y trabajan). Por lo tanto, se debe evitar relacionar determinadas actitudes presentes entre los jóvenes (descontento, desidia o desesperación) con una generalización de actitudes negativas que no corrobora un análisis más detallado de la realidad social. Más bien estas se presentan como respuestas naturales a las duras circunstancias vividas, sin alcanzar la dimensión difundida por los grandes medios.

Por otra parte, la extensión del mileurismo entre los jóvenes de la generación Y se ve refrendado por los datos. Si bien, este fenómeno, ya cobró fuerza entre sus predecesores: la generación X. La crisis económica 2008-2015 facilitó el estancamiento de los salarios, aumentando las cifras de mileuristas hasta constituir un patrón extensible a la gran mayoría de nuestros jóvenes. Entre ellos resulta particularmente preocupante el grupo de los más cualificados (los universitarios, que dieron lugar al uso del término): sus pobres sueldos cuestionan la rentabilidad de invertir en largas carreras académicas, aunque se seguirán haciendo al servir de “protector del desempleo” para los jóvenes. En definitiva, la tipología no se ha gestado en la generación



Y, pero las circunstancias atravesadas han contribuido a consolidar el modelo.

Asimismo, los jóvenes Y han retrasado su edad de emancipación, contando además con la cancelación de gran parte de los proyectos de los que lo intentaron (*boomerangs*). Este es un rito de paso a la adultez esencial, y que condiciona la construcción de proyectos de pareja y/o familiares en nuestra sociedad. La tardía emancipación ha contribuido a que nuestra edad de transición a la vida adulta aumente continuamente (Melo y Miret, 2010), con las inevitables repercusiones psicosociales para los protagonistas y sus familias.

Asimismo, como consecuencia de las adversas circunstancias afrontadas, la generación Y ha generado cierto "pánico social" por el repentino incremento de sus salidas a países que ofrecen mejores oportunidades laborales desde 2010. Sin embargo, un análisis más detallado de la situación descarta que nos encontremos ante un auténtico éxodo (Garrido, 2013), aunque si debe preocupar la captura de jóvenes de alta cualificación en sectores profesionales concretos, principalmente por nuestros vecinos del norte de Europa. La salida de nuestros jóvenes debe preocuparnos más en términos de calidad que de cantidad: el "mejor trato" que reciben los más brillantes hace difícil su retorno.

De esta forma, podemos decir que no todos los miembros de la generación Y "sufren" de igual forma las dificultades planteadas por nuestro mercado laboral, muy condicionadas por los factores planteados. Si bien, en términos generales, debemos identificar unas condiciones profundamente adversas, constituyendo un fenómeno generacional único desde la posguerra española. Ante la insolvencia de otras instituciones, la familia –la de siempre– se consolida como sostén de nuestra sociedad. Sin embargo, frente a esta realidad, emergen enormes dificultades para que nuestros jóvenes consoliden sus propios proyectos familiares en el futuro. Estamos ante una generación que soportará peores condiciones sociolaborales que



las de sus padres, con la ineludible sensación de “*paso atrás*” y con afecciones graves al resto de sus pautas vitales.

La incapacidad mostrada por nuestras instituciones para afrontar los desajustes formación/empleo sufridos por la juventud española, la convierte en “chivo expiatorio” para encontrar las explicaciones. En este sentido, la prensa ha actuado como difusora de las imágenes negativas ya descritas (la propagación del estereotipo ni-ni, por ejemplo). La revisión de los datos ha ayudado a precisar estas valoraciones. Será, por lo tanto, papel de la ciencia social cuestionar el desempeño de los poderes públicos y privados en defensa de los intereses de los jóvenes en las últimas décadas, así como su estimulación y crítica.

### *Bibliografía*

Alaminos Chica, A. y Santacreu Fernández, O. (2010). “La emigración cualificada española en Francia y Alemania”, *Papers*, 95 (1), 201-211.

Arias-Aparicio, F. (2013). “Inestabilidad laboral y emancipación. Jóvenes-adultos en el umbral del *mileurismo* en Barcelona y Roma” (Crítica al libro de A. Gentile). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 144, pp.153-164.

Ávila Muñoz, A.M. y Villena Ponsoda, J.A. (2010). *Variación social del léxico disponible en la ciudad de Málaga*. Málaga: Sarriá.

Ayuso Sánchez, L. (2012). “El deber de apoyar a la familia. Una revisión del pacto intergeneracional de ayudas familiares en España”. *Panorama Social*, nº 15, pp. 143-158.

Balado García, C. (2015): “Leer este artículo lleva más de ocho segundos”. *Diario ABC*, 04-03-2015. Recuperado de <http://www.abc.es/economia/20150304/abci-tribuna-balado-atencion-economia-201503021306.html>

Bohrer, I. (2012). “The real spanish job crisis”. *Wall Street Journal*, 12-11-2012. Recuperado de



<http://www.wsj.com/articles/SB10001424127887323894704578113043896796754>

Carabaña Morales, J. (2004). "Educación y movilidad social". En V. Navarro (Ed.), *El Estado de Bienestar en España* (pp. 209-237). Madrid: Taurus.

Castells, M. (1997). *La era de la información* (Vol. I). Madrid: Alianza.

- (1999). *La era de la información* (Vol. II). Madrid: Alianza.

Consulado de España en Hamburgo (2014). *Censo Electoral de Residentes Ausentes* (CERA). Hamburgo: Ministerio de Asuntos Exteriores. Recuperado de

<http://www.exteriores.gob.es/Consulados/HAMBURGO/es/ServiciosConsulares/electorales/Paginas/CERA.aspx>

Cinco días (2014). "Prohíben los móviles en los institutos y colegios de Castilla-La Mancha". Recuperado de

[http://cincodias.com/cincodias/2014/11/25/lifestyle/1416935169\\_575346.html](http://cincodias.com/cincodias/2014/11/25/lifestyle/1416935169_575346.html)

Consejo de la Juventud de España (2014). *Informe periódico sobre la situación de la población joven en España*. Madrid: CJE. Recuperado de

<http://www.cje.org/es/publicaciones/novedades/observatorio-de-emancipacion/>

De Singly, F. (2005): "Las formas de terminar y de no terminar la juventud". *Revista de Estudios de Juventud*, 71, pp.111-121.

El Confidencial (2013). "Así será el futuro de los adolescentes de hoy: sin dinero, sin pareja, sin hijos". Recuperado de

[http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2013-11-24/asi-sera-el-futuro-de-los-jovenes-de-hoy-sin-dinero-sin-pareja-sin-hijos\\_53405/](http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2013-11-24/asi-sera-el-futuro-de-los-jovenes-de-hoy-sin-dinero-sin-pareja-sin-hijos_53405/)

El Correo (2014). "Ni-nis una generación pérdida en la resaca de la crisis". Recuperado de

<http://www.elcorreo.com/bizkaia/sociedad/201409/14/generacion-perdida-20140912134139.html>

El Nuevo Herald (2014). "Qué hacer con los Ni-nis: jóvenes que ni estudian ni trabajan", 03-09-2014. Recuperado de

<http://www.elnuevoherald.com/vivir-mejor/en-familia/article2039919.html>



Esping-Andersen, G. (1999). *Social Foundations of Postindustrial Economies*. Oxford: Oxford University Press.

Elzo Imaz, J. (2009). "¿Son los jóvenes españoles diferentes? Comparación de algunos valores de los jóvenes españoles con los de los jóvenes europeos". *Quaderns de la Mediterrànea*, nº 11, pp. 239-244.

Facebook IQ (2014). *Coming of Age on Screens* (informe). Merlo Park, C.A.: Facebook.

Flaquer Vilardebó, Ll. (2004). "La articulación entre familia y Estado de Bienestar en los países de la Europa del sur", *Papers*, 73 (1), pp. 27-58.

Fundación Adecco (2012). *Euroíndice laboral* (informes). Adecco: Madrid.

Fundación Encuentro (2013). *España: una interpretación de la realidad social* (informe). Madrid: CECS.

Fundación Santa María (2010). *Jóvenes españoles 2010* (informe). Madrid: Ediciones Santa María.

García de Lombardía, P.; Stein, G. y Pin, J.R. (2008). "Políticas para dirigir a los nuevos profesionales. Motivaciones y valores de la generación Y". *Documentos de Investigación*, nº 753, pp. 1-21.

García de Polavieja, J. (2003). *Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España*. Madrid: Siglo XXI.

- (2006). "¿Por qué es tan alta la tasa de empleo temporal? España en perspectiva comparada". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 113, pp. 77-105.

Garrido Medina, L. (1996). "Paro juvenil o desigualdad". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75, pp. 235-268.

- (2012): *Reciente evolución de la educación y el empleo en España*. Seminario

Permanente del Máster de Sociología Aplicada de la Universidad de Málaga, Málaga, 14-05-2002.

- (2013). "Quienes se van de España y qué hacemos para que vuelvan". *El País*; 02/04/2013. Recuperado

de [http://elpais.com/elpais/2013/03/27/opinion/1364396658\\_219336.html](http://elpais.com/elpais/2013/03/27/opinion/1364396658_219336.html)



Garrido Medina L. y Gil Calvo, E. (1993). *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza.

Gentile, A. (2010). "De vuelta al nido en los tiempos de crisis. Los boomerang kids españoles". *Revista de Estudios de Juventud*, nº 90, pp. 181-203.

- (2012). *Inestabilidad laboral y emancipación. Jóvenes-adultos en el umbral del mileurismo en Barcelona y Roma*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.

- (2014). "Inestabilidad laboral y estrategias de emancipación. Una tipología de jóvenes adultos mileuristas". *Acciones de Investigadores Sociales (AIS)*, nº 34, pp. 125-154.

González Aldea, P. y López Vidales, N. (2011). "La generación digital ante un nuevo modelo de televisión: contenidos y soportes preferidos". *Análisi*, nº 44, pp. 31-48.

Grimaldi Herrera, C. (2009). *La generación perdida*. Contribuciones a las ciencias sociales (documento de trabajo). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/06/cgh17.htm>

Howe, N. y Strauss, W. (2000). *Millennials Rising. The Next Generation*. Nueva York: Vintage Books.

Inglehart, R. (1997). *Modernization and Postmodernization*. Princeton: Princeton University Press.

Instituto Nacional de Estadística (2014). *Encuesta de la población Activa*. Recuperado de [http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa\\_inicio.htm](http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa_inicio.htm)

Keeling, S. (2003). *Advising the Millennial Generation*. *Nacada Journal*, vol. 23, nº 1-2, pp. 30-36.

Lester, S. (2012). "La Generación Ni-ni and the Exodus of Spanish Youth" Claremont- UC Undergraduate Research Conference on European Union; vol. 2012, nº 12. DOI: 10.5642/urceu.201201.12. Recuperado de [http://scholarship.claremont.edu/scripps\\_theses/83/](http://scholarship.claremont.edu/scripps_theses/83/)

Martín, L. (2011). *¿Generación perdida? Desmontando ideas sobre la generación ni-ni*. Madrid: Ediciones Altera.



Melo Vieira, J. y Miret Gamundi, P. (2010). "Transición a la vida adulta en España: una comparación en el tiempo y en el territorio utilizando el análisis de entropía". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 131, pp. 75-107.

Mitchell, B. (2006). *The Boomerang Age. Transition to Adulthood in Families*. Londres: Aldin.

Moreno Mínguez, A. (2010). "Vida familiar y trabajo en el proceso de transición a la vida adulta de los jóvenes españoles en perspectiva comparada". *Revista de Estudios de Juventud*, nº 90, pp. 123-141.

Instituto de la Juventud: Observatorio de la Juventud en España (2011). *Desmontando a ni-ni. Un estereotipo juvenil en tiempos de crisis* (Informe). Madrid: INJUVE.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2014). *Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2014*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/indicadores-educativos/panorama2014/panorama-de-la-educacion-2014informe-espanol-05-sep-.pdf?documentId=0901e72b81a722ac>

Porcel Molina, S. (2008). *Joves qualificats en precari. Una aproximació sociològica al perfil mileurista*. Barcelona: Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans.

Schneider, B. y Stevenson, D. (1999): *The Ambitious Generation. America's Teenagers. Motivated but Directionless*. New Haven, CT: Yale University Press.

Subirats i Humet, J. (2013). "Internet y participación política. ¿Nueva política? ¿Nuevos actores?". *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 26, nº 33, pp. 55-72.

Toharia Cortés, L. y Malo Ocaña, M. (2000) "The Spanish Experiment. Pros and Cons of Flexibility at the Margin". En G. Esping-Andersen y M. Regini



(Eds.), *Why Deregulate Labour Markets?* (pp. 71-99), Oxford: Oxford University Press.

Toharia Cortés, L. Davia Rodríguez, M.A. y Albert Verdú, C. (2008). "To find or not to find a first significant job". *Revista de Economía Aplicada*, vol. 16, nº 46, pp. 47-60.

Vallejo Peña, F. A. (2013). *Formación y empleo en la juventud española actual ¿Podemos hablar de generación perdida?* XXVI Seminario Internacional AISOC, Madrid, 09-07-2013.

Villena Ponsoda, J.A. y Villena Oliver, A. (2013). "Vulnerabilidad cultural y capacidad léxica: consideraciones estructurales y biográficas del vocabulario virtual". En A. Pamies (Ed.), *Homenaje a Juan de Dios Luque* (pp. 199-213). Granada: Editorial Comares.



## Colleen Boland. **Individual religiosity among second generation Muslims in Europe and Spain**

(cboland@ucm.es)

**Abstract:** In the past few decades, Europe has experienced significant immigration, and a boundary often remains between minority immigrant groups and native European society. There is increasing controversy regarding this immigration and a claim that there is lack of integration, with accentuated polemic directed towards the second generation. Moreover, given the Christian tradition and secular paradigm of Europe, some are wary of the recent increase in Muslim immigration specifically, believing the Muslim faith to be incompatible with European society; this suspicion is compounded with reservations that society may have about immigration in general. Demonstrating that this distrust of Muslim immigrants (and consequently those second generation immigrants self-identifying as Muslims) is unfounded can be approached in several ways. One such approach includes identifying areas in which the second generation are integrated into their host societies, particularly by honing in on transnational trends among European youth. For example, some of these second generation Muslims seem to embrace an individual relationship with God rather than traditional, communal religious practice and ascription to set norms, a transnational pattern that surfaces in a qualitative survey of this population in Madrid, Spain. This trend also aligns with an evolving attitude towards religiosity throughout Europe, in that outward manifestation of religious practices and organized religious worship has been increasingly replaced with individual spirituality and privatized religious beliefs, especially among youth. In this work, particular reference is made to Spain as a result of qualitative survey sampling in Madrid. These observations indicate that some second generation Muslims are integrating into their host societies, in that they approach religiosity in the same way as their native-descendent counterparts. This phenomenon represents just one example of how some second generation Muslims hold perspectives and



beliefs that correspond with their host society's values, contesting the allegation that second generation Muslims are failing to integrate, as well as the charge that Islam is incompatible with European society.

**Key words:** religious individualism, secularism, European Islam, Muslim youth, second generation

### **Introduction**

A heightened polemic surrounding immigration has arisen in Europe due to a number of factors, not least of which include socio-economic inequalities, and a wariness of immigration exacerbated by populist political parties seeking to rally support in the wake of economic recession. However, in addition to this obstacle, Muslim immigrants or Muslim populations of immigrant descent face further challenges as civil society in Europe finds Islamic symbolism in the public sphere contradictory to societal values. Moreover, there is a binary construction of what Islam is perceived to be (incongruous with civil society, conservative and orthodox as opposed to secular) versus the reality of a diverse and multifaceted Islam. While there are undoubtedly structural issues that can affect the integration of European Muslims of immigrant origin, there is clearly a perceived lack of symbolic integration.

As European societies attempt to provide avenues of integration for immigrant populations, the second generation presents a compounded challenge in that it must reconcile their parents' culture and their current societal reality. Second generation Muslim youth in Europe especially face difficulty in formulating their identity and navigating the way others perceive their identity. An understanding of the scope of identities merits a preliminary explanation of the church-state relations in different member states (in this case, Spain in particular), the current understanding of religion and secularism, the present dialogue regarding Islam in Europe, and the reality of diverse Islamic practice. These factors affect integration, incorporation and belonging among a population that is already entitled to comprehensive inclusion in society. Indeed, while there are some notable patterns of incorporation as a religious group into European society appearing amongst second generation Muslim youth, there remains a varied



range of identities, and senses of belonging to society, as a result of varied European contexts, and due to the very nature of second generation identities. Strikingly, there seems to be a trend of individualization and self-direction of religious practice among European Muslim youth (a distancing from traditional religious practice that parallels the behavior of their native-origin peers). This trending individualization reflects the nature of how second generation youth are challenged to customize and formulate their unique, heterogeneous identities, given their breadth of contexts and experiences in an increasingly globalized reality.

### **The right to freedom of religion**

As European Muslims find themselves in the minority in a Europe recognized for its Christian heritage and secular reality, the discussion necessarily begins with the right to freedom of religion that they are entitled to both as citizens of European member states and as part of a wider transnational legal context. Religious individualism and religious freedom has recently superseded the church-state framework to reach a transnational discourse. A transnational discourse of human rights embraced at the European level, including the right to religious liberty, is protected by judicial systems. The transnational discourse of human rights seeks to recognize religious difference, protect against discrimination, ensure equality, and promote multiculturalism; above all, it allows for religion to emerge as a legitimized type of identity. This becomes important as states incorporate religious liberty into their constitutions, enabling Muslims to exercise and claim certain rights.

Along with this transnational legal dialogue, the adoption of a multicultural citizenship model and the attempt to institute a "common European model" underlie the new European relationship with religion (Koenig 2007, 925). At the same time, Koenig (2007, 916) argues that Europeanisation may have paradoxically encouraged a reframing of church-state relations "as expressions of legitimate national identities." Religion is indubitably tied to state sovereignty and national identity in Western Europe, as evidenced by each state's individual legal and institutional frameworks, and their



historical contexts. A new diversity, for example, the increased number of immigrants of Muslim faith, has provided heightened exposure of European religious traditions and church-state practices (Soper and Fetzer 2005, 15). Moreover, many conclude that this societal consciousness or unconsciousness, regarding a nation's traditional religious history and framework, manifests itself in how Muslim populations are treated as "the other" (Ferrari 2002, 194). Vestiges of national identity, including religious identity, remain embedded in legal, political and societal frameworks (Brubaker 1989, Joppke 2005, Soysal 1997, Koenig 2005).

### **Europe and secularism**

Both secular and Christian identities can be encountered, through rarely consciously identified, in the cultural or national identities of many European states (Casanova 2006, 66). While some authors emphasize the Christian tradition of Europe, others insist that Western Europe is a collective of increasingly secular societies. For the most part, this paper will be defining secularism in the sense of what Cesari (2005, 4) refers to as its "ideological role," in that it signifies the removal or gradual decline of religious influence on society. This definition is often utilized in explaining the secularization of Europe. For example, the literature often compares more public religious practices, visible in the United States, with private beliefs and less visible practice in Western Europe (Casanova 2006, 65). There is a general consensus that the US places value on religious observance, while Western Europe can view it as "illegitimate,"—especially any Muslim religious activity (Foner 2008, 376). Statham (2016, 219) remarks that the sometimes public nature of Muslim religious practice subjects the religion's adherents to scrutiny, especially in Europe (2016, 219). Given the fact that several many self-identifying Muslims are not practicing or might not even consider themselves religious, it appears that Muslim religiosity has been overemphasized, and that there is a tendency to group a diverse range of individuals, drawing from different ethnicities, economic and cultural backgrounds, into one "Muslim" category that simplistically emphasizes religious devotion (Banfi 2016, 294).



At the same time, it is perilous to maintain the view that secularism is a gradual eventuality that results from modernity and globalization. Religion has yet to fade with the advent of modernity. While in the West individualization may be taking place, worldwide religion is increasing (Pew Research Forum). Moreover, Nexon (2006, 305) contends, the social and political diversity that can result from the practice of multiple religions in Europe needs to be considered in the efforts towards achieving Europeanisation. A Europe with a commitment to secular values must take this into account. As Zemni (2002, 171) puts it, "the best defence of a secular state is the real and honest defence of the idea of freedom of religion. By taking the religious claims from minorities seriously, the secular state not only reinforces itself but it also gives the minorities a voice in shaping the future of their society."

### **Church-state relations**

Despite the trending secularization throughout Europe (albeit abetted by its immigrant populations) both a church-state narrative and, in some countries, a Christian religious tradition, continue to remain. Apart from church-state relations and historical backgrounds, the original concept of a European Union emerged out of post-World War II Europe and was sanctioned by the Vatican (Casanova 2006, 66). Casanova (2006) argues that there is a intermingling of both "Christian" and "secular" identities. While perhaps they are not consciously or vocally acknowledged, they nonetheless underpin European society—a "European-Christian identity" (Casanova 2006, 66, 74; Nexon 279). He goes on further to claim that this identity, combined with a push for secularization that is viewed as essential to a modern society, presents a unique and perhaps even averse environment into which Muslim immigrants must enter (2006,77).

Church-state relations in Europe can be distinguished by certain features, including an emphasis on religious liberty, the demarcation of religion as a competence belonging to religious groups rather than the state, and the idea that states and religious groups can cooperate selectively (Ferrari 2002, 7). Ferrari (2002) classifies a series of three models for church-state



relations in Europe. Concordatarian states have relationships with religious groups either based on “concordats” (with the Catholic Church) or “agreements,” for all other religions. In this case, Spain features as an example, with the 1992 Agreement between the Spanish State and Muslim Community meriting further discussion in the next chapter. The second model, that of a state or national Church system, is represented by Northern European countries including England and its Anglican Church.

Separatist or secular countries, the third paradigm, group the remaining models that do not fit into the first two categories; France with its constitutional declaration of “laïcité” serves as an example, though Northern Ireland, Belgium and the Netherlands are included in this pool. Nielson’s (1999) typology of church-state configurations relatively corresponds to Ferrari’s; he includes the concordat model, but then proceeds to define the national church system model as an “establishment” model instead; this model represents when the state recognizes or incorporates the church. Finally, he highlights the “laicist” model as well, noting that it is inexistent in practice, but deals with total separation; again, France serves as a theoretical example (1999, 113-114). Nielsen’s classification is useful because he indicates that while Spain is currently concordat, it is slowly moving towards an “establishment by recognition” model.

Statham (2016, 221) points out that in almost all cases, European states can be identified either by the degree to which Christianity is privileged, or the extent to which the church-state structure attempts to accommodate other confessions. However, it would be premature to identify how these states currently accommodate Islam without providing historical context.

### **Islam and Europe: An overview**

Some caution against neglecting the history of Islam in Continental Europe, and its Muslim heritage. The most obvious example for this study is the expansion of the Muslim caliphate into the Iberian Peninsula. This period of itinerant conquering and rule began with an invasion in 711 CE, reached a peak during the Golden Age under the Umayyad Caliphate around 912, and dwindled to an end when the Kingdom of Granada fell, and those of Muslim and Jewish faith were exiled from the Iberian Peninsula in 1492 (Kennedy



1996,11,82; Houghteling 1995, 4). However, a continuous Islamic presence in Europe has extended from the Baltic coast to the Balkans. The successor states that resulted from the advance of the Mongol armies in the 14th century led to Tartar groups with Muslim adherents that populated the area from the Volga River down to the Caucuses and Crimea. Ottoman expansion into the Balkans and central Europe represent a later stage of Muslim presence in Europe, and finally, there is the current, 21st century phenomenon of Muslim communities in Europe representing the most recent influx of Muslim presence (Nielsen 1999, 7).

This past century's wave of Muslim immigration to Europe can be attributed to historic ties, colonial relationships, and economic and political drivers, to name a few. In Spain, the majority of immigrants draw from former colonies in Latin America, and the most Muslim immigrants from Morocco. The latter country of origin, geographically proximate to Spain, was previously a Franco-Spanish protectorate and is where Spanish enclaves Ceuta and Melilla are located (Archick 2011, 27; Arango 2005, 259, 261). Morocco's inequalities, especially in the North and in rural areas, triggered, among other factors, economic migration to Spain, largely beginning in the late 1980s and increasing throughout the 1990s (López 2009, 48; Cebolla 2010, 5; Gavira 2008, 181). Spain has Muslim immigrants from Senegal, Algeria, Pakistan, and Nigeria, as well (Archick 2011, 27). In France, a majority of Muslim immigrants are of Maghrebi descent, as a result of the history of French colonialism and the relationships and networks that established (France held Tunisia and Morocco as protectorates until 1956 and Algeria until 1962) (Beaman 2016, 45). The UK, in turn, received many Pakistani and Bangladeshi immigrants. The 1980s also saw a rise in Muslim asylum-seekers, from Iran, Iraq and Turkey and then later from the Balkans, North Africa and Sub-Saharan Africa. This timeframe experienced the migration of students and investors as well (At Home in Europe Project 2010, 36). Political upheaval and unrest beginning in 2011 has driven some Muslim refugees to Europe, and polemic has arisen regarding the number of



refugees settling in member states, most recently in relation to the Syrian refugee crisis.

There are over a billion adherents of Islam globally, and while the religion originated in the Arab world, the majority of Muslims reside in Asia and Africa ("Islamic World," 2015). In the past fifty or so years, the Muslim population in Europe has risen from just a few tens of thousands to 16 or 17 million in 2010 (Laurence, 2011, 1). Rather than temporary labor migrants, these immigrants and their children and grandchildren have become a part of the European demographic reality. The Pew Research Center projects that (self-identified) Muslim populations in Europe will increase from 44.1 million (as of 2010) to 58.2 million in 2030, which will include up to 10.3 % of the population in France, 8.2% of the population in the United Kingdom and 3.7% of the population in Spain (Grim 2011, 121 and 124). Overall, Muslims are less integrated into labor markets and face higher rates of unemployment (At Home in Europe Project 2010, 31).

### **The case of Spain**

Given this outline of Islam in Europe, and our later focus on the second generation of Muslims in Spain, a brief overview of Islam in Spain follows. Spain has a concordatarian church-state structure, whereby the state engages with organized religion by way of agreements. As such, a distinctive characteristic of Islam in Spain is how it is a recognized body, but does not share the Catholic Church's specific privileges with the state. When outlining Islam in Spain, many cite as a frame of reference the historic Muslim occupation of the Iberian Peninsula. However, recent history is the most pertinent context for our study. After the fall of the dictatorship and the transition to democracy, religious pluralism further improved with the Constitution of 1978 and the Law of religious liberty in 1980 (Ley Organica 7/1980). Formal agreements between the government and Protestantism, Judaism and Islam finally took place in 1992 (López et al. 2007, 290). Some of the Spanish citizenry's attitude towards religion is based on a national identity tied closely to the country's Catholic history (Osorio 2012, 150; Martín et al. 2005, 140).



The April 1992 agreement between the Spanish government and the Islamic Commission of Spain (Comunidad Islámica de España – CIE) marked Islam's formal entry into the concordat system. The CIE is composed of representatives from the group "Spanish Federation of Islamic Religious Entities" (FEERI, founded in 1989), and the "Spanish Union of Islamic Communities" (UCIDE); the two often find themselves in opposition (Medina 2012, 594). As of 2015, according to a UCIDE publication, there were up to 1,427 Muslim religious communities, 44 federations and 20 associations registered in the Ministry of Justice (Observatorio Andalusi 2015, 13). While the establishment of the CIE was undoubtedly a deliberate recognition of plurality of religions in Spain, it also served as a mechanism by which the Spanish government could mediate and observe Islamic activity within Spain, aligning it with Spanish culture (Arigita 2006, 567).

Originally, in the early 1990s, Muslims in Spain more closely reflected a composition of middle class immigrants or naturalized Spanish citizens from Arabic countries. More recently, throughout the 1990s and into the new century, immigration from Morocco led to a demographic configuration more in common with rest of Europe; these recently arrived immigrants came to work in the labor force and now have children that are entering the labor market with a European education. As of their 2015 report, UCIDE estimated 1,858,409 Muslims (40% Spanish, 40% Moroccan, and 20% other nationalities) in 2014 (Observatorio Andalusi 2015, 37). This reflects an increase in comparison with the same organization's 2014 report, in which they indicated there were 1,732,191 believers in 2013, with only 30% of them Spanish and 50% Moroccan (Observatorio Andalusi 2014, 24). There are lower estimates from other sources; government censuses do not include religious affiliation.

Given how Islam in Europe is often heavily associated with immigration, it merits observing that Spain has a record of a very open and positive attitude towards immigration in comparison with some other EU member state attitudes. Perhaps, however, Spain may be slightly less welcoming toward Muslim immigrants than immigrants overall. In a Centro de



Investigaciones Sociológicas (CIS) study in 2013, Spanish participants were questioned as to how much it would bother them to be neighbors besides various groups. The reluctance to be neighbor to an immigrant was slightly less than being neighbor to a Muslim: 67.4% said they would not mind at all having an immigrant as a neighbor, versus 60.9% who would not mind having a Muslim neighbor (2013, 1). However, there was also recognition of discrimination, as 14.3% percent of Spaniards agreed that a Muslim or another religious minority could face prejudice in accessing public services; 30% and 22% believed it was possible that religious minorities could face prejudice in renting a living space or accessing the job market, respectively (2013, 5, 7, 9).

On the other hand, Spanish Muslim attitudes seem to have a fairly positive outlook. A 2011 report conducted with cooperation from the Spanish government indicated that the majority of Spanish Muslims believed that no religion was superior to another, that non-believers maintained the same dignity as believers, that violence was an unacceptable way to defend one's religious beliefs, and that a laicist state should treat all religions equally (Metroscopia 2011, 4). Regarding the participants' efforts to integrate into their host society, 67% said they were content in Spain, 83% of those who lived in Spain for more than 5 years said they believed they had adapted to Spanish life, and the majority had a good level of Spanish language skills (Metroscopia 2011, 5). They felt that Spanish society rejected Islam less than other countries, believing there was only 36% rejection in Spain versus the 43% rejection rate they perceived exists in France (Metroscopia 2011, 6). As of late, Muslims have noted a more visible Islamaphobia, coming forward with stories of Islamophobic incidents they have endured as a result of recent extremism (Oliveira, *El Pais*, 2016). This leads us to discussion of a pervasive sentiment taking hold in Europe, and how European states and Muslims have dealt with a sometimes polemical climate.

### **General European state policies and sentiment regarding Islam**

Several extremist attacks have created a political and societal fervor that has contributed to Islamaphobia and anti-immigrant sentiment. It is especially opportune to bring these issues up in light of the recent 2016



Brussels and 2015 Paris bombings, which have only encouraged further wariness of Islam in European societies. After the terror attacks by Muslim extremists in New York in 2001, not to mention Madrid in 2004 and London in 2005, policymakers and others to claim there has been a failure of multiculturalist integration, and xenophobic parties have begun to flourish in several European states. To add to this uncertainty, lone wolf incidents, including the Nice, France truck attack of July-2016, have compounded the recent violence and provided populist movements with more fodder. This has led to what Cesari terms a "process of securitization" (2009, 1). Islam is perceived as an "existential threat" to European society, and thereby there is a justification for "extraordinary measures against it" (2009, 1). Ramirez (2014, 12) goes further to say that Muslims are a scapegoat in a system of societal domination that certainly pinpoints them, but does not address them as the sole victims; neoliberal policies and the social uncertainty caused by financial and political crises have created a societal "moral panic" that legitimizes the repression of collectives like Muslims, and facilitates the construction of a Muslim "other."

However, there have been great strides made in religious equality for Muslims in Europe over the past decades. For better or worse, Muslim relationships with the state have even been translated into a policy measure. As we will see in the subsequent outline of church and state relations in several European states, governments' engagement with Muslim claims could be perceived as an attempt by the state to regulate the religion to some extent. As Laurence (2011, 132) puts it, "We can see contemporary centralization and institutionalization of Islam as damage control in defense of national unity." This has the goal of decreasing the level of foreign ties to Islamic leadership in Europe, and creating a "moderate" Islamic church-state dialogue (2011, 2). Previous contestation over mosque construction and Muslim cemeteries have been somewhat mediated via state-church relations. While discrimination in host societies still persists, there are new measures in place that attempt to address this at the European and state levels.



Muslim organizations have lobbied for recognition, if not as an official state religion, then on the association level. They can represent ethnic groups vying for political, social, and economic rights in addition to religious, as well as can lobby for immigration issues, and make claims as economic organizations (Soysal 1997, 509). Soysal asserts (1997, 520) that these groups by in large support their demands with a discourse of citizenship and human rights, rather than citing religious principles. However, Zemni (2002) points out that while this can be understood as a population eager to participate in society, critics call these efforts a threat to European civilization. While there has been some advancement, policy initiatives, institutional arrangements and immigrant incorporation still require further attention. Koenig (2007,4) postulates that this could be achieved by transnational structures and commitments to religious diversity that transcend national identities and politics .

### **Theories regarding Islam in Europe**

Beyond popular sentiment regarding Islam in Europe, the current academic discussion ranges a large spectrum and involves many opposing theories. It seems that the literature on Islam in Europe breaks down into three categories: either arguing for varieties of Islam in Europe, postulating that there is a "European Islam" in development, or claiming that Islam is incompatible with European society.

Ramírez (2014, 10-11).argues that academia is obligated to engage in the "varieties of Islam" approach, claiming that other approaches risk an essentialist nature, and do not maintain intellectual integrity. Indeed, as Islam is a comparatively decentralized religion, with a variety of different forms or branches, made up of diverse individuals, it would be difficult to construe a unified Western or European Islam from a scientific point of view. Moreover, Ramírez highlights that Islam in Europe is entangled with immigration policies and elements that prevent it from being understood solely as a minority religion by European states. As a majority of the group has undergone relatively recent integration, whether first generation or no, European Muslims often times may not share the same rights as citizens. The state frequently attempts to manage the religion in terms of



immigration and integration policy, and adherents can still maintain influences from their origin country (Ramírez 2005, 79). Joly (2005, 23) similarly points out that there can be different cultures of Islam in Europe, citing the reaction of British Muslims to the Satanic Verses in comparison with the reaction of communities throughout the rest of Europe. In the British case, she observes, the possibility of identifying as an ethnic minority in combination with religious identification can explain this differentiation (2005, 23). While European Muslim intellectual leader Tariq Ramadan (2004, 2) urges Muslims towards a reform movement in the west, he recognizes that currently, Islam in Europe is divided along ethnic lines and social classes, among other forms of diversification.

Moreover, Cesari (1998, 31) contends that religious practice becomes increasingly individualized, especially among the younger generations of Muslims in Europe. It would be difficult to typify Islam in the context of Europe as a whole, as "These individuals... demonstrate their autonomy from the group and act as their own mediators between the content and application of Islamic law, in this way, they express their inventiveness and liberty." Cesari also puts forth that this religious adherence is not incompatible with European society. The "varieties of Islam" or "Islam is a religion" argument is perhaps distinguishable from, but not directly contradicting, some strands of thought within the "European Islam" approach.

Among those supporting the theory of a "European Islam," there are varied and even oppositional assertions, albeit all positions are unified under the concept that Islam is reformulated or understood in the context of Europe and the European citizens that profess said faith. By contrast, Bassam Tibi (2006, 204), who speaks of "Europeanizing Islam," is almost leaning towards the incompatibility category, as he insists, "European secularism and Islam are in conflict, because European secularism and traditional Islam are based on different world views and both need to adapt in their mutual encounter: Europe by reacquainting itself with its specifically Christian roots within the context of secularism, Islam by adapting itself to a new European



context marked by different values.” In her survey of Muslim leaders in Europe, Klausen (2007, 205) claims that a general consensus supports core liberal values, the separation of church and state, that they represent a minority religion, and that their religion must operate within the framework of democracy. She holds that the Muslim leadership in Europe has embraced human rights and democratic institutions, and that there is a new “epistemology of faith” in Europe (Ibid.).

Nielsen (1999, 24) contends that, especially in regard to the rising generation, there is a leaning towards spiritual principles and shedding of traditional symbols and values that could lead to a general European Islamic identity. This is highly evocative of Cesari’s points about individualization of religion; however, it seems that Nielsen is presenting the possibility of this new religious identity forming a type of European Islam. The topic of European Islam is indeed a burgeoning field led by thoughtful academics; at the same time, Ramirez’s caution that it risks essentialist leanings is helpful to keep in mind.

On the other hand, some argue that Islam and democracy is incompatible, invoking a neo-Orientalist language that posits the Muslim world is opposed to the Western world and human rights (Cesari 1998, 25). Both political and media actors from several countries also condemn Islam as a threat to Europe, especially, and to a heightened degree, in the wake of terrorist attacks on European soil. When critics of Islam in Europe make their case, they usually reference the practices of theocratic Muslim societies outside of Europe, or a small minority of fundamentalists that exist within Europe itself (Laurence 2011, 111). These critics point to the decentralized element of the religion, as well as to fundamentalist rejections of liberal values, as evidence that Islam could not even function under a separation of church and state model, and that it is in opposition to a thriving European society (Laurence 2011, 111). In this vein, there are those, including Italian sociologist Giovanni Sartori, that claim Islam is thus inherently incompatible with European society (Sartori 2001). Statham et al. (2005, 427) explain that Islam’s “Public and religious nature makes it especially resilient to political adaption.” French political scientist Olivier Roy (2004) argues that



Christian and Muslim groups will increasingly form communities in opposition to secular ideals, and thus European society.

Of course, there are ample and measured arguments to refute this incompatibility between Islam and democracy; Banfi et al. (2016, 304) have pointed to how minority religious experience among Muslim immigrants in their respective home countries have even encouraged these minorities to embrace democratic ideals in their new host countries. For example, Alevis and Ahmadis (sects of Islam) that experienced persecution in their home countries have demonstrated a commitment to secular values in their host countries, and an appreciation for religious neutrality in public institutions. As part of the EurIslam data project, Statam and Tillie (2016, 188) found that Muslims believed Christians in Europe should have the same religious rights and privileges as they should be allowed to exercise themselves.

#### **Muslim youth integration in Europe: the second generation**

These theories of Islam in Europe, and the projection of a European Islam, are saturated with the lingering implication of Islam as the other, and Muslims in the context of their immigrant background. Integration comes to the forefront as a policy priority, as European member states seek to accommodate the Muslim diversity in a way that will encourage societal stability. However, it is important to bear in mind that there are many factors aside from religious identity and ethnic identity that affect integration, and those identities can also be shaped by wider circumstances. The understanding that a European culture increasingly embraces secularism as progress is cited as an underlying cause for the discrimination towards, and isolation of, Muslims in Europe. Pride in this secularist approach is a certain pride in the supposedly enlightened European perspective; as Katzenstein (2006, 5) puts it, "What makes the European situation so unique and exceptional when compared with the rest of the world is precisely the triumph of secularism as a teleological theory of religious development." Still, second generation Muslims are implicated in the many factors that affect their inclusion and success in society, just as in any second generation integration. Many contend that any isolation or lack



of integration that may take place is more likely the result of socioeconomic determinants and labor-market drivers. Laurence (2011, 246) observes, "many of the basic socioeconomic inequalities endured by Muslim-origin young people reflect the familiar dynamic of relative newcomers in host societies, and do not appear to be religion-specific."

Indeed, it should be emphasized that identity among Muslim youth may be more dependent on the many conditions second (or third and fourth) generation immigrants face when negotiating their place in host societies, rather than remaining solely influenced by religion. In fact, the local context, in addition to the national, can affect the development of identity (Vertovec 1998, 101). The institutional conditions in the welfare states of Europe imply that children can become more independent from their parents than they could in host societies, and practice more self-determination (Cruel et al. 2012, 29). Moreover, the demographic makeup of Europe, increasingly diversified, allows for these youth to challenge the status quo and assert their own identities and claims (Ibid.). Indeed, second generation Muslims may engage in a more fluid identity than that of their elders, and have several additional dimensions to draw from when formulating this identity.

Yet, despite welfare state conditions, several sources concur that, regardless of religious affiliation, second and third generation immigrants typically face higher rates of unemployment than "native" counterparts, lower levels of education, discrimination, and weak political representation (Laurence 2011, 11; Joly 2005, 3; At Home in Europe Project 2010, 24). While this group should enjoy the same conditions and advantages as the children of natives, this is clearly not the case; moreover, success in employment, education and social relations serve as indicators as to how these second generation citizens are integrating (Crul et al. 2012, 12). For example, Archik (2011, 11) describes the situation in France: "A significant number of France's Muslims, and particularly Muslim youth, live in public housing projects located on the outskirts of urban centers. These areas, known as banlieues, are marked by poverty and high unemployment. The



percentage of Muslims who fail to finish secondary school appears to be considerably higher than that of non-Muslims.”

### **Muslim youth identity**

Of course, in the integration of second generation Muslims, an added element to the mix is their religious identity, and in particular the response from European society to this identity. Some authors go further to posit that Islam can also serve as an “oppositional identity” for the second generation, when they face rejection or discrimination in their societies (Foner and Alba 2008, 373). Others cite this situation as a breeding ground for fundamentalism (Koopmans 2015). It should be qualified, however, that religious reactivity can be confused with simply asserting one’s identity or beliefs. As alluded to earlier and as Dargent (2010, 243) points out in his study of French Muslims, assertion of religious identity, rather than a signal of marginalization, may instead be an indicator of a more advanced integration, to the point that immigrant origin populations feel that they can assert their individuality with ease in their liberal democracy societies.

For a more comprehensive view of Muslim youth identity in Europe, we can turn to the various typologies of European Muslim youth identities, some conflicting accounts, some employing a different discourse but providing the same general categorization, and some criticizing an attempt to address Muslim youth identity at all. Nielsen outlines a series of Muslim youth identifications in Great Britain, asserting that they can be the following: acts of retaliation by gangs operating outside of or on the fringe of the law; silently residing in the traditional community and family structures and norms; limiting public activity to economic or educational but remaining in the community for social interactions; engaging in political and social activity in pursuit of a societal voice for Islam, in what Nielsen terms “high profile integration,” wherein youth seek to develop new behaviors and adapt Islamic culture in order to engage actively and constructively in society; and finally aggressive behavior attempting to change society into an Islamic model (1999).



Farhad Khosrokhavar offers a similar range of Muslim youth profiles in France, typifying their religious behavior as either a personal Islam (in avoidance of discrimination and oppression), a low-profile practice of Islam limited to the Islamic community, radical Islam in which Western society is utterly rejected, and an Islam wherein young Muslim women embrace modern society both in the wider community and in the home (July 2005, 35). While these are just a few examples from the literature, it demonstrates the observation of a shared commonality in how young Muslims European Muslims feel the need to restrict their faith to a private, individual level.

In fact, not only may faith be exercised at the individual level, many youth have identified as Muslim without really espousing any belief or engaging in religious practice, and instead are “culturally” Muslim (Vertovec 2010, 101; Vertovec 1998, 3). In a 2012 study, Kashya and Lewis found that British Muslim youth are frequenting the mosque less and praying less than their elders, in a parallel way to a decrease in religious practice among Christian peers (2135). Beaman (2016, 64) found in her study of the second and third generation in France that “middle class French Muslims are increasingly choosing more privatized and individualized expressions of their religious identity, which reflects how Islam is being adapted to the French context.” Nielsen (1999, 77) highlights how Muslim European youth often engage in self-guided learning of Islam, studying the Qur’an and Sunna, along with modern texts; they conduct this education alongside their peers, abandoning more traditional education in mosque schools as early as in their pre-teen years. In their study on Moroccans in Spain, Martín et al. (2003, 134) explained that youth participants in their study did not feel religion meant adhering to various obligations or manifesting outward practices, but rather signified conducting an individual and less outwardly visible relationship with God. Female Muslim youth chose to dress more in their own style than in the traditional style that their parents thought was appropriate for their religion (2003, 78). In another study on Moroccans in Spain, Castien (2009, 168) noted that some (Muslim participants) felt it was



the spirit of the law, rather than the letter of the law, that drove their individual relationship with God.

### **Religious individualism amongst Spanish Muslim youth**

In Spain, it seems a significant number of Muslim youth relate to Islam on a more individual than institutional level, as well. In her 2008 study of Muslim youth associations in Spain, Téllez found that older Spanish Muslim youth (from 30-35) seemed to identify less with religion, and younger Muslims identified with religion in an individualistic way (23). In my own qualitative survey sampling of second generation Muslims in Madrid, part of research aimed at assessing Muslim youth identity in Madrid, several participants expressed that they related to Islam in a private, personal way rather than at the community level or in the form of traditional religious practice.

A dentist in his mid-twenties, Obadah's reflections on his Muslim identity echoed many of the observations made previously about Muslim youth and individualized religion. Born in Spain with Palestinian parents, Obadah explained that while Islam does manifest itself in many parts of his life, religion is a private matter for every individual. In terms of his own spirituality, he recounted how he was born into a Muslim family but certainly did not follow all of the formal practices. However, he believed this was not important, because his faith was a matter between him and God. Moreover, he noted that the spirit of God's law is more important than following the letter of the law, providing the example a father who goes to mosque regularly but treats his wife and children poorly. He held that certain principles of Islam are a reflection of the past society in which Islam was developed, and that they have to be adapted to modern day values (Obadah 2016).

Abdelmounim, also in his mid twenties, was born in Morocco to Moroccan and Egyptian parents. He has lived the majority of his life in Spain, and like Obadah did not like to ascribe to one identity, seeing himself as the sum of his experience, though he explained that Madrid is his city. While he identified as Muslim, he explained that he was not really a religious person.



He only went to mosque occasionally, and while he fasted during Ramadan, did not usually eat halal food or perform the daily prayers. He believed that religion should be an individual experience and engaged in an informed and lucid manner (Abdelmounim 2016).

Both of Nur's parents are from Syria and while she was born there, she explained that she is Spanish and has lived her whole life in Spain. Nur was still in high school, and explained that she only engaged in the most obligatory of traditional Muslim practices, and was not as observant as she could be. She also believed religion to be a private matter between God and individual. She herself wore the veil, but insisted it is out of individual choice, rather than because others prescribed her to do so. Moreover, she noted that many Muslim women do not wear the veil and should not be judged, because it was a personal matter (Nur 2016).

### **What this religious individualization means**

Indeed, studies have revealed a clear pattern of individualization of faith among Muslim European youth, and even European youth of other confessions. The analysis why these youth relate to spirituality is especially important in how the Muslim other in Europe is constructed, and consequently how Muslim youth grapple with this construction.

Beaman (2016, 58) argues that because association with their faith can be problematic for these youth, they either consciously or unconsciously ensure that they associate with Islam in a manner that is compatible with secular European ideals, in this "cultural" and individual way rather than in the form of open practice. This thesis implies that Muslim youth are molding their religion to fit mainstream society. This idea resembles the claim of a developing "European Islam," extending the thesis that Islam can be "Europeanized" to can extend to Muslim European youth: namely, that their faith life reflects a European culture of individualism and secularism. As such, Vertovec et al. (1998, 16) attribute secularization to one of the factors affecting Islamic identification among contemporary Muslim youth, explaining that there is a tendency towards "compartmentalization," where religious values become a separate component of one's personal life, but not central to it as such. This however, does not seem to account for some



of the aforementioned cases, where religion is clearly an integral part of the person's identity.

Cesari (2005, 5) qualifies that this individualization and personalization of faith does not automatically present a lessened version of religiosity, but is rather just a different form and manner of belief. In fact, as we have seen in several studies, Muslim youth are not necessarily backing away from a Muslim identification, but in fact are even rallying around this identification and advocating for group rights. Instead, to avoid risking an essentialist approach, it might be more precise to view the religious individualism of Muslim youth as part of the fluid identity that the second generation youth of today engage in; an identity that involves selecting from their parents' frame of reference, from the present societal reality, and from their own agency, an agency that is further empowered by the globalization and diversity of today's world. It might very well be related to the trending secularization in Europe and an indicator of integration as they mirror the beliefs and practices of their peers, but not necessarily solely caused by these factors, either.

### **In closing**

For the purposes of measuring levels of integration and societal cohesion, this trend in religious individualism among Muslim youth has proved useful and offers a positive outlook for the future incorporation of Muslim minorities into Western societies. However, it is still imperative to maintain a critical view when exploring identity and group categorization. Just as their religious individualist Muslim peers argue, Muslim youth who engage in more traditional Islamic practice and manifest a more visible display of Islamic symbolism in the public sphere should not be stigmatized or less included for doing so, especially in societies that claim to protect universal rights to individual expression. It seems that the Muslim youth in my Madrid survey and in several studies throughout Europe have adapted to their national contexts and societies in the way that these societies sought to incorporate them; this trend in religious individualism among these youth goes a long way to disrupt the perception of Islam as an anti-Western,



uniform and fundamentalist religion that threatens European society. At the same time, we must recognize that this is just one of many ways second generation Muslim youth identify and express themselves, and we should take steps to ensure that those who do not fit into this paradigm are not marginalized, but rather are provided a space in liberal democracy societies with a commitment to individual freedoms.



## **Bibliography**

- Abdelmounim. Interview. 15 March 2016.
- Archick, K., Belkin, P., Blanchard, C., Ek, C., Mix, D. (2011). Muslims in Europe: Promoting Integration and Countering Extremism. *United States Congressional Research Service*. RL33166.
- Arigita, E. (2006). Representing Islam in Spain: Muslim Identities and the Contestation of Leadership. *The Muslim World*, 96: 563–584. doi: 10.1111/j.1478-1913.2006.00148.x
- At Home in Europe Project. (2010). *Muslims in Europe: A Report on 11 EU Cities*. Hungary: Open Society Institute.
- Banfi, E., Gianni, M., Giugni, M. (2016). Religious minorities and secularism: an alternative view of the impact of religion on the political values of Muslims in Europe. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(2): 292-308.
- Brubaker, R. (1989). Immigration and the politics of citizenship in Europe and North America. Lanham, MD; Washington, D.C.: University Press of America; German Marshall Fund of the United States.
- Casanova, J. (2006). Religion, European secular identities, and European integration. In Byrnes, T., Katzenstein, P. (Eds.) *Religion in an Expanding Europe* (pp. 65-92). Cambridge: Cambridge University Press.
- Castien Maestro, J. (2009). ¿Una secularización emergente? algunos procesos de cambio ideológico entre la población inmigrante marroquí en España. *Revista Del Ministerio De Trabajo e Inmigración*, 80: 151-70
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2013). Percepción de la Discriminación en España. Estudio 3000 (en línea). [http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3000\\_3019/3000/es3000mar.pdf](http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3000_3019/3000/es3000mar.pdf)
- Cesari, J. (1998). Islam in France: Social Challenge or Challenge of Secularism. In Vertovec, S., Rogers, A. (Eds.) *Muslim European Youth: Reproducing Ethnicity, Religion, Culture*. Aldershot: Ashgate.
- Cesari, J. (2009). The Securitisation of Islam in Europe. *CEPS CHALLENGE programme* Research Paper Number 15. Brussels: The Center for European Policy Study. <https://www.ceps.eu/publications/securitisation-islam-europe>.



- Crul, M., Schneider, J., Lelie, F. (2012). The European second generation compared: Does the integration context matter? *IMISCOE Research*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Dargent, C. (2010). La population musulmane de France : de l'ombre à la lumière? *Revue Française de Sociologie*, 51(2): 219-246.
- Ferrari, S. (2005). The secularity of the state and the shaping of Muslim representative organizations in Western Europe. In Cesari, J., McLoughlin, S. (Eds.), *European Muslims and the Secular State* (pps. 14-34). Surrey: Ashgate.
- Foner, N., Alba, R. (2008). Immigrant Religion in the U.S. and Western Europe: Bridge or Barrier to Inclusion? *International Migration Review*, 42(2): 360-392.
- Grim, B., Karim, M.S. (2011). The future of the global Muslim population: projections for 2010-2030. *Pew Research Center's Forum on Religion & Public Life*. Washington DC: Pew Research Center.
- Houghteling, L. (1995). Al-Andalus: Islamic Spain, A.D. 711-1492. *Calliope*, 6(2): 4.
- Joppke, C. (2005). Exclusion in the Liberal State: The Case of Immigration and Citizenship Policy. *European Journal of Social Theory*, 8(1): 43-61.
- Joly, D. (2005). Hacia un paradigma de lo musulmán en Francia y Gran Bretaña. *Migraciones*, 18: 7-46.
- Kashyap, R., Lewis, V. (2013). British Muslim youth and religious fundamentalism: a quantitative investigation. *Ethnic and Racial Studies*, 36(12): 2117-2140. DOI: 10.1080/01419870.2012.672761
- Katzenstein, P. (2006). Multiple modernities as limits to secular Europeanization? In Byrnes, T., Katzenstein, P. (Eds.) *Religion in an Expanding Europe* (pp. 1-33). Cambridge: Cambridge University Press.
- Kennedy, H. (1996). *Muslim Spain and Portugal: A Political History of al-Andalus*. London: Longman.
- Klausen, J. (2007). *The Islamic Challenge: Politics and Religion in Western Europe*. Oxford: Oxford University Press.



- Koenig, M. (2005). Incorporating Muslim migrants in western nation states – a comparison of the United Kingdom, France, and Germany. *Int. Migration & Integration*, 6(2): 219-234. doi:10.1007/s12134-005-1011-8
- Koenig, M. (2007). Europeanising the Governance of Religious Diversity: An Institutional Account of Muslim Struggles for Public Recognition. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 33(6): 911-932. DOI: 10.1080/13691830701432756
- Koopman, R. (2015). Religious Fundamentalism and Hostility against Out-groups: A Comparison of Muslims and Christians in Western Europe. *Journal of Ethnic and Migration Studies*. 41(1): 33-57. DOI: 10.1080/1369183X.2014.935307
- Laurence, J. (2011). *The Emancipation of Europe's Muslims: The State's Role in Minority Integration*. Princeton: Princeton University Press.
- Ley 44/1967, de 28 de junio, regulando el ejercicio del derecho civil a la libertad en materia religiosa. Publicado en BOE núm. 156, de 1 de julio de 1967, páginas 9191 a 9194.
- López García, B., Ramírez Fernández, A., Herrero Galiano, E., Kirhlani S., Weiss, M. (2007). *Arrraigados. Minorías religiosas en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Fundación Pluralismo y Convivencia.
- Martín Muñoz, G., García Castaño, J., López Sala, A., Crespo, R. (2003). *Marroquíes en España: Estudio sobre su integración*, ed. Gema Martín Muñoz. Madrid: FUND. REPSOL.
- Martín Muñoz, G., López-Sala, A. (2005). Migration and the Religiosity of Muslim Women in Spain. In Cesari, J., McLoughlin, S. (Eds.) *European Muslims and the Secular State*. Surrey: Ashgate.
- Medina, I., Peña-Ramos, J.A. (2012). Musulmanes y Política: Las comunidades islámicas como grupos de interés religioso. *Política y Sociedad*, 49(3): 591-608,628.
- Metroscopia. (2011). Valores, actitudes y opiniones de los inmigrantes de religión musulmana: quinta oleada del Barómetro de Opinión de la Comunidad Musulmana de Origen Inmigrante en España. Madrid: Ministerio del Interior.



- Nexon, D. (2006). Religion, European Identity, and Political Contention. In Byrnes, T., Katzenstein, P. (Eds.) *Religion in an Expanding Europe* (pp. 256-282). Cambridge: Cambridge University Press.
- Nielsen, Jørgen. (1999). *Towards a European Islam*. London: Palgrave Macmillan.
- Nur. Interview. 3 May 2016.
- Obadah. Interview. 12 September 2016.
- Observatorio Andalusí. (2014). *Informe anual 2013 Institución para la observación y seguimiento de la situación del ciudadano musulmán y la islamofobia en España*. Madrid: UCIDE.
- Observatorio Andalusí. (2015). *Informe anual 2014 Institución para la observación y seguimiento de la situación del ciudadano musulmán y la islamofobia en España*. Madrid: UCIDE.
- Oliveira, J. Mamá, ¿nosotros somos del Dáesh? *El País*. October 14, 2016.
- Osorio García de Oteyza, M. (2012). La religión de las personas inmigrantes en España ¿barrera o factor de integración? In Tshitshi Ndouba, K. (Ed.) *Inmigración y comunidades religiosas: Implicaciones para las políticas de integración de los inmigrantes*. Instituto de Estudios Jurídicos Internacionales.
- Pew Research Center. (2015). *The Future of World Religions: Population Growth Projections, 2010-2050*. Washington DC: Pew Research Center.
- Ramadan, T. (2004). *Western Muslims and the Future of Islam*. Oxford: Oxford University Press.
- Ramírez, A., Mijares. L. (2005). Gestión del Islam y de la inmigración en Europa: tres estudios del caso. *Migraciones*, 18: 77-104.
- Ramírez, A. (2014). Introducción y estructura de la obra. In *La Alteridad Imaginada: El pánico moral y la construcción de lo musulmán en España y Francia* (pp. 9-22). Barcelona: Bellaterra.
- Roy, O. (2004). *Globalised Islam: The Search for a New Ummah*. London: Hurst.
- Sartori, G. (2001). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo, extranjeros y islámicos*. Taurus: Madrid.



- Soper, J.C., Fetzer, J.S. (2007). Religious Institutions, Church–State History and Muslim Mobilisation in Britain, France and Germany. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 33(6): 933-944
- Soysal, Y.N. (1997). Changing parameters of citizenship and claims-making: Organized Islam in European public spheres. *Theory and Society*, 26(4): 509-527
- Statham, P. 2016. How ordinary people view Muslim group rights in Britain, the Netherlands, France and Germany: significant 'gaps' between majorities and Muslims? *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(2): 217-236.
- Statham, P., Tillie, J. (2016). Muslims in their European societies of settlement: a comparative agenda for empirical research on socio-cultural integration across countries and groups. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42:2, 177-196, DOI: 10.1080/1369183X.2015.1127637
- Téllez Delgado, V. (2008). New Muslim Youth Associations in Spain. *ISIM Review*. ISIM: Leiden.
- Tibi, B. (2006). Europeanizing Islam or the Islamization of Europe: political democracy vs. cultural difference. In Byrnes, T., Katzenstein, P. (Eds.) *Religion in an Expanding Europe* (pp. 204-224). Cambridge: Cambridge University Press.
- Vertovec, S., Rogers, A. (1998). Muslim European Youth. Reproducing Ethnicity, Religion, Culture. Aldershot: Ashgate.
- Vertovec, S. (2010). Towards post-multiculturalism? Changing communities, conditions and contexts of diversity. *International Social Science Journal*, 61 (99): 83-95.
- Zemni, Sami. (2002). Islam, European Identity and the Limits of Multiculturalism. In Shadid W.A.R, Van Koningsveld, P.S. (Eds.) *Religious Freedom and Neutrality of the State: The Position of Islam in the European Union*. Leuven, Belgium: Peeters Publishers.



## Samira Elharrak-Tortosa. **Acogida de jóvenes de origen marroquí en el ámbito educativo**

(elharraksamira@gmail.com)

### **Resumen**

En las próximas líneas vamos a tratar de conocer cómo se ha gestionado la recepción de la inmigración en las escuelas de jóvenes de origen magrebí, tanto por parte de los profesores como del alumnado. Para ello vamos a analizar los relatos de diferentes jóvenes que están estudiando en la Universidad de Almería. A través de sus experiencias vamos a saber cuáles fueron las oportunidades o desventajas que tuvieron en su integración en la sociedad española, y cómo fue la gestión por parte de las diferentes instituciones educativas.

Palabras clave: Integración social, hijos de inmigrantes, acogida, Educación Intercultural, éxito escolar.

### **Inmigración e integraciones**

Las migraciones en el contexto español han pasado a ser, en un período considerablemente corto de tiempo, de emisarias a receptoras. En la actualidad, el fenómeno de la inmigración ha adquirido más dinamismo, sobre todo por la globalización y por las diferentes coyunturas que han sumergido a los estados (crisis económicas y sociales, conflictividades...). Todo ello ha repercutido en la forma de entender las migraciones, y sobre todo, en la integración de los inmigrantes.



La integración social de los inmigrantes puede concebirse como un proceso dinámico que depende de la interacción social de los individuos, grupos y comunidades, y las dimensiones que configuran sus relaciones. Desde una perspectiva sociológica, la integración es:

Un proceso por el cual grupos étnicos o sociales diferentes llegan a compartir valores dentro de una comunidad y a establecer relaciones de interdependencia [de este modo, la integración adquiere un sentido bidireccional y de ajuste mutuo] que permite la construcción intersubjetiva de la realidad social de ambas poblaciones y que las lleva a compartir unos valores, sean los propios de la población residente, sean los de la población residente e inmigrante (Moreno Fernández, 2009)

Cuando la sociedad de acogida no está preparada o educada en los valores propios de la interculturalidad, ésta suele asociar la integración a la idea de que los inmigrantes deben asimilarse a la sociedad mayoritaria para evitar problemas.<sup>14</sup> La decisión de inmigrar supone para el inmigrante un trabajo de resocialización cultural, lingüística, económica, legal o étnico, categorías que suelen asociarse también a sus hijos (conocidos como 'segunda generación'), otorgándoles un sentido de réplica a la situación de extranjero de su/s padre/s o antecesor/es. De este modo, los hijos de inmigrantes nunca dejan de ser vistos como 'visitantes temporales' que algún día deberán de regresar al país del cual, se supone, una vez emigraron, imponiéndoles en ocasiones un hecho que nunca ocurrió. Mientras que los primeros realizan la inmigración como una opción de futuro, manteniendo recuerdos y valores de su cultura de origen, los nacidos en el contexto de acogida viven y se forman en un mundo totalmente diferente, inmersos en una sociedad que suele colocarlos en una situación de exclusión o marginación, sobre todo cuando éstos adoptan aspectos propios de la cultura de origen que 'choca' con las formas y percepción de la sociedad de acogida.

La segunda generación crece y convive con el proceso de adaptación y redes sociales de la primera. Busca continuidades y rupturas con relación a

---

<sup>14</sup> Ver Checa y Arjona, 2008, y Navas et al. 2004 sobre las perspectivas hacia la inmigración de la sociedad de acogida (en Almería).



la primera generación con las lógicas diferencias de tiempo y espacio. Está influida por un modelo social (nueva sociedad), mercado laboral, sistema educativo, pero sin olvidar los modelos de valores y representaciones de la primera generación. (Moreno Ródenas, 2002)

### **La Educación Intercultural en las aulas**

La recepción de la inmigración ha sido un asunto de enorme importancia en el ámbito educativo. Las necesidades surgidas en la inclusión de los hijos de inmigrantes trajeron consigo el interés por reformar la práctica educativa y dar solución a los problemas provocados por la diversidad cultural en las aulas, hechos que favorecieron el desarrollo de propuestas paradigmáticas entorno a la Educación Intercultural. En los años '80 encontramos diferentes eventos y trabajos de investigación en este ámbito de estudio, convirtiéndose en los años siguientes en uno de los más trabajados en España (Rodríguez, 2009).

A pesar de la gran profusión de literatura científica que siguió en los años '90 y 2000, los esquemas pedagógicos *in situ* se han limitado a la enseñanza de las dimensiones lingüística, patrones, valores y tradiciones de la cultura mayoritaria, de modo que la programación intercultural se ha ido centrando en los propios inmigrados para tratar de homogeneizar y eliminar las diferencias, en lugar de trabajar en la diversidad étnica y cultural tan característica en la Humanidad. De esta manera, el reto de la multiculturalidad se ha ido alejando del paradigma intercultural y adquiriendo un sentido asimilacionista hacia la cultura mayoritaria (Colectivo Ioe, 1995; Soriano, 1997, 1999). Además, la inexistencia de programas transversales de Educación Intercultural en el 'Proyecto Curricular de Centro' de las escuelas (Garreta y Llevot, 2002; García et al., 1999) incide en que la Educación Intercultural finalmente se convierta en acciones puntuales de interés potestativo.

La escuela es un espacio apropiado para el ensayo y puesta en marcha de la gestión de la interculturalidad. Existen numerosos estudios que proponen actuaciones interesantes para sistematizar la Educación Intercultural en los centros educativos de una forma transversal, tanto en el currículum como



en la propia organización. Para Casanova (2005), la inclusión de ésta puede conseguir resultados positivos en las capacidades humanas y repercutir también en una mejora de las funciones públicas de las instituciones, ya que educa y prepara para la vida en una sociedad diversa y plural. Éstas son algunas de las propuestas que deberían tenerse en cuenta según el autor:

- a) Revisión de los proyectos institucionales del centro, incorporando los objetivos y contenidos necesarios para dar respuesta intercultural adaptada a la realidad del entorno.
- b) Modificación de los elementos curriculares necesarios para trasladar a la práctica los objetivos y contenidos anteriores. Las estrategias metodológicas y el modelo evaluador resultarán decisivos para que la coherencia interna de la propuesta educativa sea un hecho.
- c) Revisión profunda de los materiales curriculares (especialmente de los libros de texto) y del lenguaje, para que no contradigan los principios educativos del sistema.
- d) Organización flexible del centro, que permita poner en práctica el currículum diseñado. Agrupamiento de alumnos, utilización de espacios, uso de materiales didácticos comunes, sistemas de comunicación en el centro, modelo de toma de decisiones, niveles de participación de todos los sectores de la comunidad... constituyen elementos imprescindibles para la interculturalidad educativa real.
- e) Actualización del profesorado en las líneas pedagógicas y didácticas que se plantan en el diseño curricular propio. La formación en ejercicio y en la propia institución de trabajo son opciones que resultan de la mayor eficacia para el desarrollo de proyectos comunes.

De este modo, la Educación Intercultural no se entiende como una educación compensatoria (García et al., 1999), ni como una enseñanza solo para extranjeros que debe impartirse en colegios donde existan diversas culturas, sino que ésta debe interpretarse como un ejercicio de tolerancia, conocimiento y respeto a otras culturas, que educa en valores que...

Favorecen la convivencia y las relaciones sociales en armonía (...) tampoco rehúye el análisis estructural de la sociedad, en sus aspectos económicos,



políticos e ideológicos, poniendo de manifiesto que las diferencias culturales no pueden ser la coartada que justifique desigualdades o injusticias de cualquier índole. (Ramírez, 2015)

Según la UNESCO, un buen recurso para el ámbito educativo es la Cultura de Paz, ya que ésta educa en valores y comportamientos, modificando las mentalidades y actitudes para promover la paz. Su propósito trasciende los límites de los conflictos armados para hacerse extensivo en las escuelas, lugares de trabajo, parlamentos, familia... De forma que, a través de la Cultura de Paz alcanzamos...

Neutralizar valores negativos o compensar carencias derivadas de la influencia de algunos agentes de socialización –especialmente la familia, grupo de iguales, medios de comunicación, etc.-, como, por ejemplo, los estereotipos y prejuicios transmitidos por los medios de comunicación, la creación de mitos violentos por determinados agentes sociales, etc., aunque tenemos que aprender también a identificar y valorar las situaciones pacíficas y los comportamientos conciliadores presentes en dichos ámbitos de socialización. (Sánchez, 2003, p. 51)

Creemos interesante destacar el estudio de Rodríguez (2002) donde se muestran las competencias del futuro profesorado en materia de Educación Intercultural. En dicho estudio se analiza las actitudes hacia la diversidad cultural que mantenían 1.404 estudiantes de magisterio, Los datos corroboraron que éstos se mostraban favorables hacia la diversidad cultural y consideraban que los problemas que pudieran surgir de la Educación Intercultural eran menores que las ventajas, ya que permitía la integración escolar de las minorías. A pesar de esta observación, los aspirantes a profesor reconocían estar desorientados en la práctica de la interculturalidad en las aulas, por lo que finalmente prevalecía una actitud asimilacionista en la integración de los niños pertenecientes a minorías culturales, debido a que:

En la mentalidad de los estudiantes de Magisterio prevalece una actitud asimilacionista en relación con los alumnos de culturas minoritarias, fundamentada en la concepción de normalidad de la diferencia. La diferencia cultural aparece como asimilable a cualquier otra. Para los aspirantes a



maestros, el objetivo de la educación intercultural es la integración escolar de niños pertenecientes a minorías étnico-culturales, es decir, la asimilación social y de las pautas educativas preexistentes en la escuela española (Rodríguez, 2002).

En el contexto almeriense, la integración de los estudiantes de origen inmigrante se ha llevado a cabo a través de las aulas ATAL (Aulas Temporales de Adaptación Lingüística). Este tipo de aulas de apoyo separa puntualmente al alumno extranjero para la enseñanza de la lengua y cultura españolas, garantizándoles un seguimiento más normalizado con el grupo. Este modelo prioriza la adquisición del lenguaje como un paso previo a la integración, pero no educa desde el paradigma de la interculturalidad (Goenechea et al., 2011).

### **Factores de éxito entre los hijos de inmigrantes**

No son pocos los factores que pueden influir a que los hijos de inmigrantes consigan o no el éxito escolar. Existen diversos estudios que inciden en que la relación existente entre las diversas fuerzas estructurales (vivir en zonas urbanas deprimidas, nivel bajo en institutos de secundaria por falta de recursos, inexistencia de medidas para la integración, nivel socioeconómico familiar bajo, inexistencia de currículum intercultural educativo), pueden repercutir en que se desarrolle un ambiente desfavorable para el éxito académico. A pesar de las desventajas, encontramos jóvenes que logran superarlas. Algunos de los factores que parecen repetirse entre los hijos de inmigrantes que han tenido éxito son: mayormente pertenecen al género femenino; aceptan su identidad; han nacido en el país de acogida; el papel que desarrollan el profesorado y otros mediadores; uso de metodologías que fomenten la confianza y la motivación; componentes afectivos y emocionales de los familiares; dimensiones personales, emocionales y biográficas del alumno; estrategias educativas y la cultura de centro, y el trabajo colaborativo de la familia, la escuela y el entorno comunitario, entre otros, suelen favorecer a que dichas desventajas se conviertan en oportunidades de éxito (Longás et al., 2016;



Portes, A. y Fernández-Kelly, 2007; Portes, A. y Hao, L., 2005; Zhou, 1997).

En dichos estudios, además, se repiten dos recomendaciones básicas con las que poder conseguir el éxito en la integración, y por ende, en el ámbito académico. Por un lado, que se pongan en práctica de una forma transversal y constante acciones propias de la interculturalidad en las diferentes instituciones (políticas, educativas) que participan de un modo u otro en la integración, y que éstas se realicen tanto en la sociedad inmigrante como en la de acogida. Y en segundo lugar, que existan y se mantengan lazos de unión con la comunidad étnica a la que pertenecen ((Zhou, 2001; Portes y Rimbaut, 2001).

## **METODOLOGÍA**

Nuestra investigación parte de un enfoque cualitativo debido al carácter comprensivo e interpretativo que nos ofrece de la realidad. La selección de informantes ha sido intencional, por la necesidad de informantes que cumplieran el perfil de ser chicas de origen marroquí que estaban cursando estudios universitarios (en nuestro caso en la Universidad de Almería). La recogida de datos se realizó a través de entrevistas entre junio y julio de 2015, y han sido transcritas para su posterior análisis. A continuación les exponemos el cuadro con el perfil de las entrevistadas.

**TABLA 1: PERFIL DE LAS ENTREVISTADAS**

| <b>NOMBRE<sup>15</sup></b> | <b>EDAD</b> | <b>REGIÓN DE<br/>NACIMIENTO</b> | <b>EDAD<br/>EMIGRACIÓN</b> |
|----------------------------|-------------|---------------------------------|----------------------------|
| Amira                      | 25          | Nador                           | 5 años                     |
| Nasera                     | 25          | Casablanca                      | 10 años                    |
| Rachida                    | 20          | Tánger                          | 10 años                    |
| Salua                      | 20          | Nador                           | 6 años                     |
| Salah                      | 22          | Nador                           | 4 años                     |
| Firdaus                    | 20          | Casablanca                      | 14 años                    |

<sup>15</sup> El nombre de las entrevistadas ha sido cambiado con el fin de preservar su anonimato.



|         |    |        |        |
|---------|----|--------|--------|
| Habiba  | 18 | Nador  | 3 años |
| Somayya | 20 | Tánger | 6 años |
| Zineb   | 21 | Nador  | 6 años |

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS**

En este apartado vamos a llevar a cabo un análisis exhaustivo de la información recogida en las entrevistas realizadas, que nos permita describir cómo ha sido la acogida en la escuela de las jóvenes de origen marroquí.

Primeramente apuntar que todas han nacido en Marruecos y emigran a España mediante la reagrupación familiar. La edad varía de los 3 a los 14 años, pero no existen grandes diferencias a la hora de analizar el discurso que tienen sobre la acogida por parte de la sociedad española. Algunas de ellas recuerdan con entusiasmo e ilusión la reagrupación porque por fin iban a poder vivir en familia.

*cuando llegué a España pues la verdad con mucha ilusión, estábamos muy contentos porque por fin íbamos a estar con mi padre, y siempre la idea que vamos a un país que está mejor, y que todo va a ser mejor, y al llegar pues la infancia que tuve fue muy bonita, la verdad que estuve muy bien. Llegué pues en el '95 o por ahí, había muy poco inmigrantes entonces, te trataban la verdad muchísimo mejor. Nunca me han tratado mal, pero entonces éramos la novedad (Amira)*

Los recuerdos sobre el trato recibido en la acogida por parte de los profesores suele asociarse a las aulas de refuerzo lingüístico ATAL. Incluso, en ocasiones son conscientes de que se implicaban de forma personal. Todas confiesan que el desconocimiento de la lengua supuso un primer período bastante difícil, sobre todo por el trato de algunos compañeros y por la incapacidad de no entender lo que les decían.

*Los profesores muy bien, me acuerdo que nos daban clases de apoyo, para aprender el lenguaje español. Incluso mi hermano y yo en una clase con una profesora que enseñaba cosa por cosa ... a veces me he puesto mala y*



*me han dejado el teléfono para llamar a mi padre y se han encargado de llevarme a casa, en fin, el trato era increíblemente bueno (Amira)*

*yo en ese punto sí estoy muy agradecida porque en, desde el colegio que entré el primer día, hasta hoy en día siempre he tenido ayuda de los profesores ... siempre te echa una mano más, siempre eres como alguna decía 'el preferido', no es el preferido, sino el que necesita más ayuda, siempre te daban clases de apoyo, te daba apuntes de más, pasito a pasito, que tiene que aprender, yo siempre he tenido clases de apoyo el primer año ... tenía una profesora buenísima, bueno, la mejor, la directora del instituto igual, todavía sigo teniendo contacto con ellos, que digo, yo voy a mi casa en ese instituto saqué tan, me han criado ... tenía una profesora que era, 'Nasera tienes que estudiar, tú céntrate en esto, se te da bien esto, no sé qué, como siempre tenía ese apoyo (Nasera)*

*la integración en clase cuando vine, pues no sabía nada, o sea, estaba, me quedaba al final de clase y no me enteraba de nada, nada, pues las primeras dos semanas estuve yendo a las clases de ATAL ..., vine con muchas ganas de estudiar, estuve yendo solamente el primer trimestre a las clases de ATAL, y a partir del segundo trimestre yo empecé con los libros igual que mis compañeros españoles (Rachida)*

*en el colegio la verdad que estuve genial, porque no había muchos marroquíes y la verdad es que los maestros, porque no eran maestros sino, eran familia, yo recuerdo que estaba en el colegio en el comedor, y me llamaba la directora del colegio me decía 'qué rico', porque quería que comiera, y siempre había mucho respeto, y nos ponían en mesa a todos los que no comíamos cerdo, y un día intentaron traer pollo halal de las carnicerías musulmanas porque me dijo la directora que no era justo, 'porque qué lástima, yo no comía pollo, vamos a hacer algo', y entonces se movieron y empezaron a hacer cosas para nosotros, ¿no?, después cambié el colegio y ya fue otra cosa diferente (Salua)*

Las referencias negativas existentes sobre el profesorado suelen estar marcadas por comentarios xenófobos realizados en clase sobre los marroquíes o por el uso del velo. Éste último suele relacionarse con la idea



de imposición de los padres para vestirlo. En nuestros casos suele ocurrir lo contrario, ya que son los padres mismos quienes intentan desanimarlas ya que saben que el hijab puede suponerles problemas.

*una clase de sociales creo que era, no sé cómo se transformaba la clase y acababan hablando pues de marroquí, de inmigrantes,... Llegó una vez, no sé cómo llegó una conversación con una profesora que si no recuerdo mal, que si España era mejor, que si España era mejor, llegó incluso la profesora a decir que si Marruecos era mejor porque no os quedáis en vuestro país, en fin, que los niños fueron varias veces, varias clases las que salió el tema, y los niños se sintieron un poco como atacados por la profesora ... se ve que la profesora se picaba con ellos, y algo que no entiendes, la profesora y esos niños de secundaria, y hasta que... pues uno de los padres fue a hablar con la... con la directora, a ver qué es lo que pasaba porque sobre todo, cuando les dijo, 'pues si vuestro país es mejor, pues quedaros allí' (Amira) yo llegué pues a los 10 años, a los 12 me puse el velo, fue por decisión propia porque yo lo elegí, incluso mi madre me dijo, 'hija, si tú ni siquiera sabes llevar velo', porque mi madre no lo asumía ... en el colegio me cogió la directora, el jefe de estudios, y otro profesor más, me llevaron al despacho y me dijeron que por qué me lo he puesto, que si me han obligado mis padres, dije, 'no, ¿por qué me tienen que obligar mis padres?', que si esto fue decisión mía y propia, ¿acaso no tengo derecho de decidir por mí misma?, y cuando vieron que no..., o sea que no tenían ningún resultado que esperaban que yo dijese, 'quién te enseña eso', ¿acaso te lo dicen tus padres?i, dije, yo voy aprendiendo, y cojo lo que me conviene, lo que no me conviene ... Con una profesora de Educación Física, creo que fue en 1º de la ESO, íbamos corriendo y todas las chicas, las chicas marroquí que llevaban velo, y entonces hay muchas que se quitaban a la hora de la gimnasia, digo, porqué me lo tengo que quitar a la hora de Educación Física ... dijo, 'ya veremos en la nota', entonces yo justamente estaba pasando, al día siguiente mi hermana, se la lio y la mujer tuvo que pedirme perdón delante de todos ... al año siguiente fue con otro profesor de Educación Física que dijo que 'si tú quieres llevar pañuelo no vas a hacer Educación*



*Física', entonces todas las chicas se lo quitaron menos yo ... yo me quedaba en el gimnasio, me quedaba, me daba apuntes, y ellas se iban a jugar afuera ... pero yo no lo pude resistir, hasta que llegó un momento que me dijo si te pones la gorra, que no sé qué, mira, porque vio que yo sí, o sea, yo seguía con mis ideas de que no me lo quitaba, no, yo por supuesto sabía que si me ponía mi pañuelo por debajo y luego me ponía mi gorra y seguía haciendo educación (Rachida)*

*la profesora de lengua y literatura, ella me veía siempre como, la verdad y como lo dejaba suelto pues a ellas le gustaba mucho el pelo largo y siempre Salua, qué pelo, pero cuando ya hice el cambio de ponerme hijab, a la profesora le impactó mucho, le impactó, pero tampoco era rechazo, pero es verdad que era muy agobiante, porque era 'Salua, quítatelo, Salua quítatelo', como que ella en ningún momento a preguntarme '¿por qué te has puesto el velo?' O '¿explícame? ¿Dime por qué? Explícame', sino que directamente ha venido con eso de 'quítatelo que estás más guapa' (Salua)*

*En mi clase había una asignatura de ética, en ética pues siempre se trataban temas sobre esto, del pañuelo, la gorra, porque yo no puedo llevar la gorra y ella sí lleva pañuelo... en mi clase había una chica que sí llevaba pañuelo, entonces siempre salían esos temas... y, pues, hay personas allí tan incultas que, faltaban el respeto porque no era un debate, era faltar el respeto, y yo soy una persona que no se puede callar ante esos temas, y siempre salían problemas. A partir de ahí empecé a darme cuenta de que el racismo sí existe, porque hay quien no depende de la edad que tenga ni nada, pero el racismo existe (Zineb)*

La experiencia en la acogida de los compañeros en la etapa primaria suele ser recordada con cariño, aunque el desconocimiento de la lengua y el ser la novedad podía ser en ocasiones agobiante. Solamente hay un caso en el que el alumnado de origen marroquí era más numeroso que el español (ver Rachida). Creemos necesario resaltar la experiencia en la escuela con un grupo totalmente multicultural que nos relata Habiba que han mantenido siempre una relación muy cercana, o como nos dice ella, crecieron todos 'como una familia'. Podríamos decir que éste es un ejemplo de



transculturalidad, ya que es un grupo diverso que han compartido, se han respetado y han creado una unión similar a los lazos familiares.

*Me acuerdo con el colegio fuimos los primeros mis dos hermanos y yo, y nos trataron muy bien, los alumnos todo el día encima tuyo, y tú quién eres, de dónde vienes, yo no entendía nada, recuerdo que no entendía, sabía nada, sólo decía de vez en cuando sí o no sin saber lo que decía, pero sí estaban, llegó un momento que era agobiante, incluso en el recreo, los primeros días eran insostenibles todos encima tuya, y sobre todo al ver que no entendías nada ... Nos trataron muy bien, luego con los chicos la verdad es que muy bien, también te trataban las chicas muy bien, vente a comer a mi casa, vente no sé qué (Amira)*

*vine con tres años y me metió mi padre, y claro, yo no sabía nada, no sabía hacer nada, siempre estaba como en plan marginada, pero éramos niños pequeños y no venían a hablar conmigo ... y luego hemos sido como un grupo que ha ido creciendo hasta llegar todos juntos ... no ha habido racismo, ni nada, ha sido todo muy bien, me han tratado muy bien, aunque no sabía hablar, pero ellos me enseñaban a hablar, me decían vamos a quedar esa tarde en tal sitio, ellos me llevaban a su casa, comíamos juntos, era muy bonito ... porque somos como una familia que ha crecido junta ... había rumanos, españoles, gitanos, negros, latinoamericanos, de todo, yo tengo amigos de todo, de todas formas (Habiba)*

*la única marroquí de toda la clase, por no decir que éramos cuatro personas en todo el instituto, cuatro personas marroquíes que podías contarlas, o sea, y ya ahí empezó otra etapa, que no es... ya es solo juntarte con españoles y hacerte un hueco ahí, porque ¿con quién vas a hablar?, con, es que necesitabas hacerte un hueco en esa clase donde no hay ninguno marroquí (Nasera)*

*éramos más marroquíes que españoles, nada, con los chicos españoles pues yo me llevaba muy bien, porque de hecho, yo estudiaba lo mismo que ellos, lo que no hacían los demás marroquíes, pero no había, y además yo sacaba las mejores notas, nunca hubo ningún problema, nos encontrábamos por la calle, mantenemos el contacto así del colegio (Rachida)*



*en el instituto, pues más de los mismo, estudiando, relacionándole con gente que, bueno, con marroquí me relacionaba poco, la verdad, pero al final, sobre todo con gente de aquí de España y otros amigos así rumanos, y bueno, en bachiller lo mismo (Somayya)*

*apenas había inmigrantes, y lo primero que me preguntaban lo, lo pequeño, mis compañero, porque éramos pequeño, es dónde estaba Marreucos, no sabían ni dónde estaba Marruecos, ahora, obviamente ya lo saben de sobra, ni, incluso mi profesora me preguntaba cosas así, sobre Marruecos (Zineb)*  
*Pues la verdad es que me acuerdo que lo pasé muy mal porque llegué y no sabía nada de español, entonces me resultaba súper difícil que, no sé, escuchaba la gente hablar y no sabía lo que decían, la gente que te miraba mal, gente que se reía de ti porque no sabía hablar, y era, era algo que vamos, es una etapa que se pasa muy mal (Fatiha)*

La mayor parte reconoce haber vivido una serie de etapas, algunas de ellas conflictivas, sobre todo en los cursos de secundaria. En este caso, todas nuestras entrevistadas vieron un cambio muy marcado cuando pasaron a la Educación Secundaria Obligatoria, pues vieron que el trato de sus compañeros era mucho más duro, incluso con connotaciones islamófobas mucho más evidentes. Además existen varias referencias los acontecimientos ocurridos en el Ejido en 2001 en las que reconocen que hubo cambios en las relaciones con los compañeros españoles.

*lo típico de mora o vete a tu país o no sé qué o de que no notas la diferencia de que ver lo que el colectivo marroquí sobre todo el colectivo español es mas en la ESO luego llego la etapa del 2001 cuando hubo el problema este en el ejido, que hubo ahí una revuelta muy grande ... se notó bastante la diferencia ente marroquí o como moros ... recuerdo una época fue, es que coincidió con el 2001, yo creo que eso también tuvo mucho que ver con la época esta pero bueno, que estábamos no sé si en 5º o 6º de primaria, en la clase llegó un momento que era insoportable, no sé qué les pasó a nuestra clase, que era desde, nada, estábamos en la misma clase mi hermano y yo que estábamos desde primero de primaria hasta sexto, los últimos años 5º y 6º había una revolución en la clase, unas peleas, y sobre*



*todo con mi hermano más que conmigo, quizás porque yo pasaba un poco del tema, o las chicas eran más buenas, pero casi siempre, casi todos los días era una pelea, y siempre salía lo de moro, que no sé qué, y fue una época la verdad que bastante, ahí, durilla, eran siempre peleas, siempre peleas, y no sé si tuvo, no sé yo creo que tuvo mucho que ver (Amira)*

*los niños son muy crueles entre ellos, eso sí, pues en situaciones de... te excluye, te dicen 'No, yo no quiero estar contigo, yo no quiero estar con Salah', pues circunstancias como esas, pues molesta, sobre todo si eres un niño pequeño que no entiende el por qué de las cosas, por qué me excluyen porque me dicen que no, que he hecho yo, si soy una persona normal y corriente como ellos, tal y cual, no llegan al concepto de, por ser extranjera y de otro... en situaciones así, sí, pero luego ya, conforme vas creciendo, te vas conociendo las cosas, pues ya vas comprendiendo el por qué de las cosas, aunque te excluyan pues tampoco duele tanto como dolía al principio (Salah)*

*Pues la verdad es que me acuerdo que lo pasé muy mal porque llegué [12 años] y no sabía nada de español, entonces me resultaba súper difícil que, no sé, escuchaba la gente hablar y no sabía lo que decían, la gente que te miraba mal, gente que se reía de ti porque no sabía hablar, y era, era algo que vamos, es una etapa que se pasa muy mal (Fatih)*

*un amigo que nos decía, un amigo de siempre de la clase que nos contaba luego como si nosotros no fuéramos marroquí, ah, pues ayer salí con el grupo este que iba a, cómo era la frase que utilizaban, en caza de moros o a la caza moro, no me acuerdo como era la frase que utilizaban, que salían en muchos titulares. Y salían así por la calle a ver si se encontraban con algún moro como ellos decían, y era un poco, chocaba porque teníamos si es que estábamos en primaria, y cómo un niño tan chico lo dejaban los padres no sé dónde estaban, cómo un niño podía dejarse influir teniendo amigos marroquí al salir a la calle en busca de peleas, pues más que pelearse era pegar porque iban en grupo a ver si se encontraban con algún marroquí o tal, entonces esa época fue un poquillo así. Un día que íbamos al colegio y nos paró un hombre y nos dijo, mira si sois marroquí, que él*



*sabía que éramos marroquíes pero para no ir directamente, la cosa esta muy fea y hay mucha gente que es muy agresiva, mejor volveros a vuestra casa, no sé qué, él era español y viendo la situación que había en la calle, me acuerdo que nos preguntó eso (Amira)*

*por lo que pasó en El Ejido en 2001 creo que fue, la gente ahí es muy racista, son personas que no respetan las culturas. A partir de ese momento me empecé a alejar más de los españoles, sobre todo de los de esa zona ... Un cambio grande, grande, yo creo que antes sí... la gente no era tan racista, pero después de lo que pasó y eso, ha habido más conflictos ahí, creo que eso es lo que hizo que... que la gente pensara como piensa, porque claro, tus hijos son lo que tú le educas, creo que si los chicos piensan así es porque su padre le han educado así, pienso yo (Zineb)*

Todas valoran de forma positiva su integración, a pesar de que en ocasiones puedan sentirse excluidas por su origen o por su religión. Existen también referencias a los valores propios de la interculturalidad, sobre todo cuando confiesan que les gustaría que la convivencia estuviera basada en el respeto a las diferencias.

*empieza con la educación, si enseñas a tus hijos, ya sea en casa, en la escuela, en los colegios, enseñar a tus hijos a respetar a los demás, a la gente que sea de otro país, que sea diferente, entre comillas, a ti, pues yo creo que sería mejor porque esos niños pequeños pues aprenden a respetar, pero sin embargo, hay muchísimos padres que no lo hacen, y que ellos son un mal ejemplo para sus hijos porque ven como sus padres tratan y hablan mal de los extranjeros, pero sin embargo si eso se cambia, los padres empiezan a poner de su parte y a enseñar a sus hijos a respetar, pues yo creo que sería, vamos yo creo que viviríamos mejor, lo que es respetar y aceptar a los demás tal y como son, no tienes porqué parecerse a ti, no tienen por qué practicar la misma religión ni llevar a cabo las mismas tradiciones, para que la respetes, la diferencia se respeta, aunque todos somos igual, pero, esas cosas son las que nos distinguen de cada, son cosas de cada país, no todos os países son iguales, pero se respeta,*



*aunque no te guste la religión, pues la respetas, mientras que no te afecte, la respetas (Fatiha).*

*Entonces pienso que también y luego a raíz de excluida me he dado cuenta de que muchas veces si yo me hubiera comportado de otra forma, si hubiera pensado soy marroquí o no me van a querer, o tal, habría tenido menos amigas, más problemas, más ... pero en general yo también creo que también es porque siempre me he integrado, como al llegar aquí tan pequeña me he integrado y la verdad es que muchas veces no le he dado a la gente tiempo para tratarme mal (Amira)*

*como vine de muy pequeña, el idioma me costó un poquito integrarme, pero después, una vez que ya aprendes y... te llevas bien con tus amigos, pues ya va mejorando la cosa, aunque sí, a veces me sentía, me sentía como un poco excluida en este sentido, porque en plan de que te están hablando y tú no sabes qué te están diciendo, cómo contestar ... te sientes un poco mal interiormente pero después ya poco a poco, fue mejorando la cosa y bien, tengo buena experiencia del cole, me hecho muchos amigos, amigas .... En el colegio todo amistades españoles, porque en mi colegio apenas había gente marroquí, pues eso, he crecido con gente española (Salah)*

La interculturalidad en algunas escuelas se ha llevado a cabo a través de actos puntuales, sobre todo en las conocidas como 'semana de la interculturalidad'. En ellas se llevan comidas, ropa típica y cosas de los diferentes países.

*de hecho teníamos, a lo mejor, fiestas o... de estas que, no sé, yo me acuerdo que era una semana cultural, en plan, que se traían todas sus comidas, las que hacían henna, que es algo muy cultural de nuestra zona, y no sé, es como que si quieres (Habiba)*

*me gustaría que hubieran más actividades interculturales, eso sería interesantísimo, por ejemplo, entre los compañeros vamos a hacer una comida típica de vuestro país, por ejemplo, un día vamos a dedicárselo a compartir, a ... vamos a explicarnos, o sea, que cada uno explique en qué*



*consiste su religión, después en qué consiste su cultura, sus fiestas, estas cosas darían mucho a que el alumno se integrara y en conocer, entonces los alumnos si ven que los profesores hacen estas cosas y hay este tipo de actividades van a tener menos rechazo ... si empiezan con la educación van a crecer ya sabiendo, vamos a conocer, no a tener tanto ese miedo a la cultura ... y también ,o sea, que los padres no estuvieran, que no les, no les explicarían, que no les impliquen ese rechazo también, ¿no?, y ese miedo a, a la cultura islámica o la religión, o a la cultura marroquí (Salua)*

## **CONCLUSIONES**

Los resultados obtenidos nos muestran que las jóvenes han tenido una integración inicial en el aula positiva. Las aulas ATAL les permitieron superar los problemas causados por el desconocimiento de la lengua y seguir las clases normalizadas con el resto del grupo. Éste, aunque es un resultado beneficioso porque lograron superar el problema de la comunicación, se centró solamente en las inmigrantes para que asimilaran la lengua y algunos patrones culturales de la sociedad de acogida, arrinconando la Educación Intercultural a acciones puntuales potestativas. Es importante tener en cuenta que la mayoría reconoce la necesidad de incluir acciones interculturales de una forma mucho más constante.

El racismo visto en las escuelas podríamos identificarlo como sutil, donde la percepción de gestos racistas suelen ser empequeñecidos o incluso vistos como insignificantes. Esta particularidad no permite luchar contra la islamofobia, y la acumulación de pequeños gestos islamófobos lo único que consigue es, por un lado normalizarlos, y por otra, incidir en la separación de las comunidades como un gesto asociado a que las diferencias impiden la convivencia pacífica.

Ya hemos visto que existen estudios que nos demuestran que el éxito académico en hijos de inmigrantes aumenta cuando mayores son los lazos de unión con sus padres y con la comunidad étnica a la que pertenecen (Longás et al., 2016; Portes, A. y Fernández-Kelly, 2007; Portes, A. y Hao, L., 2005; Zhou, 1997). Si a esto sumamos el que exista y se fomente un buen feed-back entre las sociedades inmigrada y de acogida, y se controlen



los aspectos de freno por las que los inmigrantes suelen ser víctimas (racismo sutil, guettización, estereotipos, prejuicios, etc.), la tendencia puede ser muy enriquecedora tal y como se demuestra en nuestro estudio, ya que todas nuestras entrevistadas viven en núcleos guettizados y son de familias con pocos recursos económicos. Finalmente, resaltar que si existe una verdadera gestión de la interculturalidad con la que evitar la exclusión y marginación de las minorías étnicas, podremos progresar como sociedad diversa y plural, y asegurar el éxito en todas las parcelas de la vida. Solamente de esta manera podremos conseguir que la Educación Intercultural deje de ser un paradigma utópico y se convierta, por fin, en una realidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Casanova, M. A. (2005). La interculturalidad como factor de calidad en la escuela. En Soriano Ayala, E. (Coord.), *La interculturalidad como factor de calidad educativa* (pp. 19-41). Madrid: La Muralla
- Checa Olmos, J. C. y Arjona Garrido, Á. (2009). La integración de los inmigrantes de "segunda generación". Un caso de pluralismo fragmentado. *Revista Internacional de Sociología* 67(3), 701-727
- Colectivo Ioe (1995). *La pluralidad cultural en el sistema educativo. Posibilidades de una educación intercultural desde los valores y actitudes de los agentes del proceso educativo*. Madrid: CIDE.
- García Fernández, J. A. (Dir.), Moreno Herrero, I., García Cacacho, R., Monarca, H. Tamayo Bejarano, A. y Vilches Norat, Y. (1999). *La respuesta a las necesidades educativas de los hijos de inmigrantes en la comunidad de Madrid*. Informe del Proyecto de Investigación.
- Garreta Bochaca, J. y Llevot Calvet, N. (2002). El espejismo intercultural: la escuela de Cataluña ante la diversidad cultural. *Colección Investigación*, 155. Madrid: CIDE
- Goenechea Permisán, García Fernández y Jiménez Gámez (2011). Los dilemas de la atención educativa a los alumnos inmigrantes recién llegados.



Estudio comparativo de los modelos andaluz (ATAL) y madrileño (aulas de enlace). *Revista de currículum y formación del profesorado*, 15 (3), 1-16.

Jociles, M. I. (2006). Diferencias culturales en la educación. Apuntes para la investigación y la intervención. *Gazeta de Antropología*, 22, 22-27.

Longás Mayayoa, J., Cussó Parcerisas, I., de Querol Duranc, R. y Riera Romaníd, J. (2016). Análisis de factores de apoyo a trayectorias de éxito escolar en la enseñanza secundaria en contextos de pobreza y vulnerabilidad social en España. Un estudio de casos múltiples. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 15 (28), 107 – 127.

Moreno Fernández, F. (2009). Integración sociolingüística en contextos de inmigración: marco epistemológico para su estudio en España. *Lengua y migración* 1(1), 121-156.

Moreno Ródenas, P. (2002). Reflexiones en torno a la segunda generación de inmigrantes y la construcción de la identidad. *Ofrim/Suplementos* 2(junio), 10-30.

Navas, M. S., Pumares Fernández, P., Sánchez Miranda, J., García Fernández, C., Rojas Tejada A. J., Cuadrado Guirado, I., Asensio García, M. y Fernández Prados J. S. (2004). *Estrategias y actitudes de aculturación: la perspectiva de los inmigrantes y de los autóctonos en Almería*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Portes, A. y Fernández-Kelly, P. (2007). Sin margen de error: determinantes del éxito entre hijos de inmigrantes crecidos en circunstancias adversas. *Migraciones*, 22, 47-78.

Portes, A. y Hao, L. (2005). La educación de los hijos de inmigrantes: efectos contextuales sobre los logros educativos de la segunda generación. *Migraciones*, 17, 7-44.

Portes, A. y Rumbaut, R. G. (2001). *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Los Angeles and New York: University of California Press and Russell Sage Foundation.

Ramírez Trapero, F. (2015). *Educación intercultural: una respuesta a las sociedades multiculturales del siglo XXI*. Artículo inédito (en línea) <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/44.pdf>, acceso el 8 de Octubre de 2016.



Rodríguez Izquierdo, R. M<sup>a</sup>. (2002). Diversidad cultural y formación inicial del profesorado. Estudio de las opiniones de los estudiantes de Magisterio. En Ortega Esteban, J. (Coord.), *Nuevos retos de la pedagogía social: la formación del profesorado* (pp. 336-343). Salamanca: Sociedad Ibérica de Pedagogía Social.

Rodríguez Izquierdo, R. M<sup>a</sup>. (2009) La Investigación sobre Educación Intercultural en España. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 17 (4), 1-29.

Sánchez Fernández, S. (2003). La Cultura de Paz como criterio de calidad en las políticas educativas. En Soriano Ayala, E. (Coord.), *La interculturalidad como factor de calidad educativa* (43-73). Madrid: La Muralla.

Soriano, E. (1997). Análisis de la educación multicultural en los centros educativos de la comarca del poniente almeriense. *Revista de Investigación Educativa*, 15, (1), 43-67.

Soriano, E (Ed.) (1999). *La escuela almeriense: Un espacio multicultural. Evaluación de los valores del alumnado inmigrante y autóctono*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.

UNESCO. Proyecto transdisciplinario "hacia una cultura de paz". (En línea) <http://www.unesco.org/cpp/sp/proyectos/cppinfo.htm>, acceso 14 de Octubre de 2016.

Zhou, M. (1997). Segmented Assimilation: Issues, Controversies and Recent Research on the New Second Generation. *International Migration Review*, 31(4), 975-1008.

Zhou, M. (2001). Progress, Decline, Stagnation? The New Second Generation Comes of Age. En Waldinger, R. (Ed.) *Strangers at the Gate: New Immigrants in Urban America* (pp. 272-307). Berkeley: University of California Press,



PRÁCTICA SOCIAL Y CULTURAL DEL CAMPESINADO CAFETERO EN CUATRO MUNICIPIOS DE CALDAS

POMPEYO JOSÉ PARADA SANABRIA

Sociólogo, profesor Universidad de Caldas, Colombia

pompeyo.parada@ucaldas.edu.co

RESUMEN

Este documento analiza respecto a los recolectores del café y a campesinos cultivadores del grano en cuatro municipios de Caldas, las variables de índole sociocultural, como son las relaciones de familia, el asociacionismo y la sociabilidad, que conforman elementos significativos de la práctica social de estos dos grupos sociales, y desglosan el marco teórico metodológico adoptado en la investigación sobre *la Identidad social del campesinado cafetero* del cual se derivó. Y el cual examina tres variables de carácter estructural para determinar la identidad social de cualquier colectivo social en el contexto de la sociedad actual: la inserción en un específico proceso de trabajo, la identidad étnica y las relaciones de género. En este caso, lo aplicamos a los colectivos sociales de la caficultura caldense mencionados, destacando la práctica social por fuera del ámbito productivo para diferenciar la descripción y el análisis, de lo exclusivamente económico, tan predominante en los estudios sobre el café. Es fruto de un trabajo de campo, que combinó la observación con entrevistas semi estructuradas y en profundidad a recolectores y pequeños productores en los municipios que estimamos representativos de ambos grupos sociales: Chinchiná y Palestina para los recolectores del café en épocas de cosecha y Riosucio y Salamina para ver el caso de los campesinos como tal.

Palabras claves: Identidad Social, recolectores, campesinos cafeteros, prácticas sociales de caficultores, cultura del trabajo

**1. Introducción**



Este artículo presenta algunos elementos de la práctica social del campesinado cafetero en cuatro municipios de Caldas, que consideramos representativos de la caficultura de este departamento, como son los recolectores o trabajadores temporales de la zona centro de Caldas y los pequeños productores del grano de un sector del norte (Salamina) y el sector de minifundio del occidente caldense (Riosucio).

En la zona centro de Caldas, como se sabe, se encuentran las unidades de producción tecnificadas con los índices de mayor productividad y donde se realiza la mayor movilización de mano de obra durante la época de la cosecha grande, Octubre y Noviembre de cada año. Los recolectores son una fuerza laboral muy heterogénea, con diversas procedencias laborales, espaciales y sociales, en su mayoría, de origen campesino y contratados para esa época, por un salario a destajo<sup>16</sup>; son trabajadores de una alta rotación entre las diferentes haciendas y localidades entre los municipios estudiados. Los pequeños productores, se consideran aquellos cultivadores que trabajan su parcela aún con la cooperación de miembros de su familia a tiempo parcial o completo y que son poseedores de fincas menores a cinco hectáreas en Salamina, porque la caficultura de Riosucio se distingue no solo por su diversidad étnica, sino por ser demasiado pequeña ya que las parcelas son inferiores a una hectárea.

Este trabajo se deriva de un proyecto de investigación financiado<sup>17</sup> por la vicerrectoría de investigaciones y postgrados de la Universidad de Caldas sobre la identidad social de los campesinos cafeteros en 2013. De acuerdo con nuestra referencia metodológica, o sea la propuesta de análisis social del grupo de estudios sobre la identidad social de la Universidad de Sevilla, la identidad social de un determinado grupo social, se explica por tres formas de cultura: las culturas del trabajo o la inserción de los sujetos en un específico proceso de trabajo, las relaciones de sexo-género y la

---

<sup>16</sup> El salario se paga de acuerdo a la cantidad de kilos de café en cereza recogido por día y cancelado al final de la semana, del cual se descuenta la alimentación en las fincas contratantes

<sup>17</sup> En el segundo periodo académico de 2013 y en el primero de 2014 la vicerrectoría de investigaciones y postgrados VIP financió bajo el rubro de recursos propios, el proyecto de investigación “*La identidad social del campesinado cafetero caldense*”, que se presentó por fuera de la convocatoria regular de investigación en Julio de 2013 dentro de la política de financiación de proyectos menores a 20 salarios mínimos.



identidad étnica, estos tres factores actuando de forma imbricada, se constituyen en moduladores de la acción por fuera del ámbito productivo, en cuanto proyección sobre los otros y que acá denominamos perspectiva sociocultural (Moreno, 1993; GEISA,1997).

Por esta razón nuestro objetivo, consiste en focalizar la descripción de la práctica social por fuera del ámbito productivo. Estos parámetros que funcionan como hipótesis de trabajo, son la familia, el asociacionismo y la sociabilidad; mejor aún buscamos ilustrar sobre los cambios que se han operado en la familia de los caficultores, analizando comparativamente las dos categorías sociales; estudiamos cómo actúan en las comunidades locales, en términos organizados y las formas de interacción social distintas del oficio pero relacionadas con este.

El soporte empírico es resultado del trabajo de campo realizado entre 2013 y 2014 y que consistió en el levantamiento de la información mediante entrevistas semi-estructuradas y en profundidad a recolectores de haciendas de los municipios de Chinchiná y Palestina, que para este trabajo operaban como unidades de observación, como también a pequeños productores de los resguardos indígenas de la Montaña, Cañamomo y San Lorenzo en Riosucio, e igualmente, a la observación realizada en esas unidades en los dos últimos años en fincas de Salamina y Riosucio.

## **2.- La Perspectiva sociocultural**

### **2.1.- Relaciones familiares en recolectores y campesinos**

La familia rural caldense en las actuales condiciones históricas ha sufrido cambios importantes que la distancian del prototipo de la familia antioqueña (Gutiérrez, 1975); hoy en los albores del siglo XXI, es una familia nuclear similar a la familia urbana, debilitada en la socialización de las nuevas generaciones. La tendencia observada es que los jóvenes abandonan las labores agrícolas y optan por otras ocupaciones diferentes a la caficultura, con resultados inciertos para esta actividad, pues la parcela ha venido quedando en manos de los viejos productores sin que se note un recambio generacional en la mano de obra de los campesinos cafeteros. En el corto plazo, las unidades productivas campesinas pierden la ventaja comparativa



frente a las empresariales, por la disposición de la mano de obra familiar de menor costo.

La escolarización, aunque mayor, en las nuevas generaciones de caficultores caldenses es un canal de movilidad social de tipo espacial, hacia otras actividades distintas del café: los jóvenes terminan "expulsados" de la parcela familiar y empleados en los campos de la minería o de actividades urbanas informales del sector servicios, en los cuales supuestamente logran ingresos superiores a los de parcela familiar. Otro sector de jóvenes emigra de la localidad hacia centros urbanos más dinámicos, aún dentro del mismo Caldas. En todo caso, los jóvenes se orientan hacia estilos de vida urbana en el cual predomina el sentido del consumo, o del uso de música o del tiempo libre similar a los usos de la ciudad.

Realidad que marca un contraste y una paradoja: un contraste, porque esta forma de vida no es idéntica para hombres y mujeres, ya que dichas condiciones para la joven mujer campesina, significa con alta probabilidad, tornarse en madre soltera a temprana edad y vincularse al sector de servicios personales, dejando la crianza de los hijos a los padres, quienes continúan la reproducción social, además, de su sempiterno papel en la producción. En algunos casos, la vida social y la economía familiar se reciclan por la vinculación de nuevos parientes políticos. La paradoja, estriba en que no se presenta una ruptura entre la residencia y el nuevo estilo de vida, con lo cual se mantiene un estrecho vínculo con los padres y la tradición, reflejada en usos y costumbres mediados por la influencia de los medios de comunicación, los cuales, podrían parcialmente explicar los cambios en la familia campesina caficultora y su nueva forma de socialización. Cabe aclarar, que el mayor nivel educativo en la región, no se traduce en *movilidad social ascendente*, como lo plantea la literatura del *cambio social* funcionalista (Davis et al, 1970; Inkeles, 1968): pocos niños o jóvenes se mantienen en el sistema educativo.

Al mismo tiempo, que reclaman sobre la desvinculación de la actividad productiva de los jóvenes, los mayores recolectores o campesinos, se oponen a que sus hijos se dediquen profesionalmente a la caficultura, en



razón de las condiciones de vida de los primeros o de las perspectivas del "negocio" en el caso de los segundos. La inercia de la forma de vida campesina, que no supone la planeación sino la acción contingente, determina la colaboración de la mano de obra familiar a las tareas del cultivo en cualquier fase, especialmente en la temporada de cosecha, que de hecho ya cuenta con el aporte incondicional de la mujer en labores concretas. La desvinculación de los jóvenes es gradual, pues el proceso de aculturación mantiene una tensión con la tradición, conservando continuidades en las nuevas generaciones de campesinos: durante la formación escolar, participan en recolectar el grano u otras tareas de forma esporádica, vía la persuasión y no la imposición como en épocas pasadas. Dicha participación en la actividad productiva se genera, motivados en percibir un salario normal, como cualquier jornalero diferente de la familia. Esta realidad analizada en los *recolectores* adquiere una mayor complejidad, en virtud a la heterogeneidad de estos sujetos sociales, que se manifiesta de acuerdo con los tipos de recolectores. La realidad familiar y afectiva es distinta ya se trate de los recolectores "andariegos" (Parada, 2015), que de los recolectores "urbanos", que de los recolectores "jornaleros", que de los recolectores "caucanos".

Los recolectores "andariegos", son aquellos cuyo proceso de trabajo de recolección del grano de forma deslocalizada, se realiza en distintas unidades productivas de zonas geográficas diferentes a la zona cafetera de Caldas. Lo importante para el análisis de la familia significa que ser "andariego" se ha convertido, para ellos, en una forma de vida de la cual incluso se precian y, que los define como individuos: 1) desarraigados de relaciones familiares o sentimentales. Es común oírlos mencionar que a los padres no los ven hace años, de la misma manera que a hijos, los que dicen tenerlos o a compañeras o a esposas; son relaciones diluidas en el tiempo; 2) parecen individuos "desterritorializados", porque no sienten pertenencia por ningún lugar, ocupan varios territorios (sociales) sin echar raíces en ninguno. Su territorio social coincide con el productivo; los mejores son aquellos donde encuentran mejor alimentación, mejor dormida y mejor trato, pero igual es pasajero. Su identidad se da en efecto alrededor del



oficio pues ser "andariego" lo estiman como una profesión. Su vida se desarrolla de forma contingente: lo ganado se consume los fines de semana fácilmente. *Su umbral* de sociabilidad, si lo entendemos como nivel de interacción social, es extensivo por la trashumancia, pero su espacio de socialización es reducido al proceso de trabajo. Algunas veces, los "andariegos" suelen ir acompañados de un par y en ocasiones de un pequeño grupo de recolectores. En estas redes laborales radica su asociacionismo, pues a través de estas seleccionan los sitios de trabajo. Este tipo de trabajador es el más rechazado y estigmatizado como ladrón en los pueblos, aunque algunos de ellos, suelen manejar cierto decoro en su presentación cuando acuden a los poblados, en los días del pago.

Las relaciones de Familia en los recolectores "urbanos" tienden a ser normales, porque guardan idénticas características a la familia urbana del municipio de Chinchiná, es decir tiene una estructura estable bien sea nuclear o de mujeres jefes de hogar. La forma convencional del vínculo, no es la tradicional, ya que la tendencia predominante es la unión libre. En los recolectores "urbanos" la trayectoria laboral es distinta a otros tipos, pues, antes de la recolección han laborado en varios oficios informales -llamados "rebusque" en Colombia- o han sido obreros; coger café es una alternativa al desempleo urbano.

Para las mujeres que se emplean en la recolección igualmente, es una opción al desempleo o a procesos de trabajo, considerados por ellas más exigentes, en términos de condiciones que son perentorias, mientras la recolección les resulta flexible y mejor retribuida que aquellas. La recolección para los "urbanos" se realiza en haciendas cercanas a la ciudad, lo que implica condiciones diferentes de los "andariegos", ya que ni se alojan en las fincas, ni se someten al patrón de corte como clientes cautivos de su tienda, salvo para los fines del control del trabajo en los lotes. Lo toman como una ventaja, pues llevan sus alimentos y al atardecer regresan a sus viviendas, generalmente ubicadas en barrios marginales de Chinchiná. Esta "ventaja" les permite acudir en grupos de vecinos o del grupo familiar. Asumen el proceso de trabajo con una actitud menos



dramática que la de los "andariegos", posiblemente, porque es un trabajo complementario a su interés y aspiraciones de habitante urbano. También se deslindan de los jornaleros o de los andariegos porque en el tiempo libre, se sienten más apropiados de los espacios urbanos en el pueblo.

Este análisis lo hacemos extensivo, a los *recolectores jornaleros*, pues en contraste con los "andariegos", el trabajo durante la cosecha en las haciendas empresariales, reviste el carácter de instrumental, pues el salario se destina al sostenimiento de la familia, Los recolectores jornaleros, tienen vínculo orgánico con la caficultura en tanto son propietarios de pequeñas parcelas y con las vicisitudes de la pequeña producción, trabajan aquella con la familia, por fuera de la temporada de cosecha.

Los recolectores "caucanos" es decir los procedentes de departamentos del sur del país, son también agricultores en labranzas del café o de otros cultivos, componen parte de la oferta del mercado laboral cafetero de la temporada de cosecha, apreciados por los patrones de corte por su rendimiento en la recolección y por su docilidad o autodisciplina en la hacienda o en el pueblo. Su relación familiar es, al parecer, una estructura consolidada, que se desarrolla en el marco de comunidades étnicas. Poco conocidos, en su contexto cultural<sup>18</sup> con un pasado indígena y una tradición de luchas de ese estilo, que contrasta con la sumisión en el proceso de la recolección. Las estancias en la zona cafetera de Caldas, son bien calculadas como estrategia de ahorro para las inversiones en sus pequeñas fincas del Cauca.

No obstante lo analizado, es importante concluir que en la cultura caldense, la familia conserva su papel de regulador del comportamiento individual, por encima de relaciones de compadrazgo o de valores culturales de los resguardos indígenas. Sin óbice para verificar que es la institución social más afectada por el proceso de aculturación que se traduce en la migración de los jóvenes.

## **2.2-. Asociacionismo en la zona cafetera caldense**

En la sociedad moderna, resulta normal la proliferación de asociaciones de distinto tipo, diferentes a los elementos de la estructura social de una

---

<sup>18</sup> Excepto de los trabajos sobre el café en el Cauca del antropólogo Jairo Tocancipá (2006)



determinada formación social, como las clases sociales o las formas de gobierno (Maynzt, 1990). Lo problemático para nuestro análisis, reside en determinar si este es un planteamiento válido, para el examen de sociedades rurales, y por tanto los niveles de asociacionismo pueden resultar débiles, como parece acontecer en la zona cafetera de Caldas, cuyos referentes están marcados por relaciones de lealtad y hacendatarias que asumen formas autoritarias o paternalistas, como se refleja en el proceso productivo de la recolección. En una cultura como la caldense, adscrita a un temperamento abierto, e igualmente parte del mito del "espíritu antioqueño", creemos que en ese marco se encuentran, expresiones de *asociacionismo* que nos permiten, analíticamente, medir ciertos elementos de la práctica social de recolectores y campesinos, en tensión con la tradición..

Por *Asociacionismo* (Hernández, 1996, p242) entendemos el grado de cooperación o la tendencia a la solidaridad en una cultura dada, de los individuos que forman parte de esta, mediante formas asociativas de distinta índole como redes sociales u otros esquemas. Esta práctica social funcionaría más como un orden informal, es decir, no tiene un objetivo instrumental.

La práctica social asociacionista de recolectores y campesinos pobres, en esta zona de Caldas la apreciamos escasa en los campesinos, salvo en Riosucio por el papel de los resguardos y la existencia del carnaval. En los recolectores es prácticamente nula. Este hecho ameritaría, una explicación más profunda, del que este proyecto adolece. Tan solo arriesgaremos unos elementos que apunten a ello.

Los campesinos cafeteros examinados desarrollan su vida social en el marco de la familia y del vecindario. A pesar del temperamento abierto y sociable del campesino caldense, no se articula orgánicamente con otros en campos que no sean absolutamente necesarios, es decir en casi todas las veredas se organizan *convites* para arreglar los caminos interveredales o se dan expresiones coyunturales de solidaridad: "*por acá todos somos caficultores y se ayudan, hay junta de acción comunal, hay convites, esa junta si hay*



*necesidades lo invitan a uno, por acá todos se prestan ayuda, si hay enfermo o se mueren, todos van y se ayudan. Si se daña la carretera o se va un pedazo se hace un convite*<sup>19</sup>. Quiere decir que no siempre se reúnen; solo para resolver necesidades puntuales. Respuesta semejante se recibió respecto de asociatividad en las parroquias de los pueblos. Los campesinos acuden a la iglesia católica al rito dominical o en las veredas cuando las hay, especialmente las mujeres, pero no pertenecen a círculos parroquiales o de los jóvenes como es frecuente en las ciudades.

El asociacionismo en Caldas se despliega en relación con la actividad productiva. En esa dirección descuellan dos asociaciones: los comités de cafeteros y las cooperativas de caficultores, ambas distribuidas por toda la zona cafetera de Colombia; en el Departamento de Caldas en todos los poblados existen comités municipales de cafeteros, en los cuales hay representación formal, a través de elección democrática<sup>20</sup> de los productores del conjunto del territorio cafetero. Las cooperativas de caficultores son el mejor vehículo para la comercialización del grano: son las compradoras mayoritarias en todos los municipios cafeteros. A diferencia de los comités de cafeteros los campesinos son socios<sup>21</sup>, es decir no son gremio, sino una estructura de negocio, pero que los caficultores le otorgan mayor legitimidad que a los comités municipales, pues las ven como una *“ayuda porque ahí tiene uno, un ahorro, sobre el cual les prestan plata”* (pequeño productor de 56 años), o sea los aportes (1% de lo vendido) y las ganancias de estos, los socios los asumen como un ahorro, además de comprarles el café, incluso a menor precio si no cumple con la calidad exigida. Hay una relación clientelar dada la connotación de favor.

Los comités de cafeteros en los municipios productores del grano son la expresión orgánica de base del gremio cafetero. A esta instancia pertenecen todos los productores, que mínimo siembren 1 hectárea en café o tengan 1500 árboles en producción; sobre esa condición obtienen la cédula

---

<sup>19</sup> Campesina de 46 años de Salamina.

<sup>20</sup> Elección democrática de los representantes de los comités municipales de cafeteros se hace por decisión de la corte constitucional mediante la sentencia n° 41 de Mayo de 1996 (Rodríguez, 1997:67).

<sup>21</sup> Para ser socio de una cooperativa un productor de café debe venderle al año por lo menos 500 kilos de café pergamino seco.



cafetera, con la cual acceden al voto. Los doce miembros de los comités municipales son elegidos mediante el sufragio universal por el sistema de listas. Por encima de los comités municipales, están los comités departamentales de cafeteros, los cuales manejan un presupuesto propio derivado de activos del mismo orden, que les permite financiar los proyectos locales, los cuales deben ser avalados por los comités municipales. Los comités departamentales son una instancia con gran poder ya que de allí salen los delegados al congreso nacional de cafeteros, que es la máxima autoridad porque designa el comité nacional de cafeteros y el presidente de la Federación Nacional de cafeteros (FEDECAFE). El Comité Nacional, es la cúpula dominante conformada paritariamente por miembros del gremio y del gobierno. Desde ese organismo se traza la política cafetera de Colombia. FEDECAFE como gremio privado administra el Fondo Nacional del Café, con activos superiores a un billón de pesos, aunque ni sombra del pasado, es el propietario de la Fábrica de café liofilizado de Chinchiná y de muchísimos almacenes de depósito del grano. El Fondo Nacional del Café, constituye la garantía de la compra de la cosecha, según el precio que se regula externamente.

Los comités de cafeteros, si bien permiten la participación de los productores en ese nivel básico, se distancian de ese concepto en cuánto se asciende en la estructura de poder del gremio, se imponen de arriba abajo, sobre la participación de los productores en la base. Con razón decía un pequeño productor elegido, en dos oportunidades, al comité de un municipio del estudio: *“reconocimiento no tenemos, somos iguales todos, solo nos reunimos sagradamente una vez al mes, para revisar las solicitudes de las comunidades, con decir que solo nos dan el almuerzo”*.

En el campo privado el asociacionismo gira alrededor de la producción. En Riosucio, encontramos dos asociaciones de campesinos y mayoría de caficultores indígenas, que por su bajísima producción no encontraron el alero del comité de cafeteros: ASPROCAFE y ACICAFE, ambas localizadas en resguardos indígenas pero con alcances diferentes. ASPROCAFE tiene un ámbito territorial más amplio, pues inspirada en la filosofía del *comercio*



*justo*, cubre a 1450 pequeños productores, mientras ACICAFE aglutina 57 pequeños productores con sus familias del resguardo indígena de Cañamomo. La forma de gobierno es similar, pero en la primera de ellas, por el tamaño debe elegir su organismo directivo mediante la asamblea de delegados..

ASPROCAFE persigue: 1) comercializar el café orgánico de sus asociados mediante la organización del *comercio justo* y 2), redistribuir la prima recibida por ese concepto,-un sobreprecio de 5 centavos de dólar por kilo exportado- a sus afiliados, una proporción en efectivo y otra en servicios, pese a que de los 2,4 millones de kilos producidos por los asociados, solo 600 mil kilos reúnen los requisitos del comercio justo. El restante volumen se comercializa por las cooperativas, que igual mercadean el café *Comercio Justo*. Este significa que la marca de ellos- café Ingrumá- es certificada (Piedrahíta, 2011) por una ONG latinoamericana: equivale a café producido en forma limpia con adecuado manejo de las aguas y de la tierra.

ACICAFE pretende a largo plazo, empoderar su café que estiman posee un sabor especial, "*en mercados de fuera que es donde está el precio*"-dice su presidente-; pero en el presente, están comercializando el producto en el mercado local, gestionado por ellos mismos y sobre la ventaja de tostarlo por su cuenta, usando una pequeña tostadora, que les facilita una serie de actividades a 57 familias del resguardo de Cañamomo. El tamaño del grupo le da un carácter comunitario que resalta el sentido de pertenencia al resguardo de Cañamomo. El presidente de ACICAFE lo expresa: "*somos cafeteros y somos resguardo; somos indígenas y somos cafeteros por eso somos asociación*".

El perfil de las asociaciones es semejante: indígenas de origen Embera, coexistiendo con grupos de origen afro o mestizos, descendientes de antioqueños. Los indígenas son dominantes: los responsables de la unidad parcelaria son mayores de 50 años con poca o ninguna escolaridad. "*Ser campesino e indígena es lo mismo, la diferencia es solo en el físico*"-dice la secretaria de ASPROCAFE, para denotar "*que las formas de pensar y de actuar son iguales*". La mujer indígena actúa solidariamente en la



caficultura, como también en la organización y su papel ha cambiado. Del tema en estudio resaltan varios problemas:

1) Que el asociacionismo de Riosucio es una forma de resistencia a la exclusión del sistema productivo cafetero de Colombia. El modo como se ha desarrollado la caficultura en el país ha generado un centro y una periferia, no retribuida equitativamente<sup>22</sup>. En un territorio interétnico por excelencia, convergente con los procesos de la minería del oro y del café, aunado a los cambios de la constitución de 1991 que exalta los resguardos indígenas, explican la alta *capacidad de reciclaje cultural* y económico para sortear la exclusión de estos sectores sociales agrarios y étnicos.

2) La respuesta sociocultural ha aprovechado las paradojas del mercado global de los cafés especiales u orgánicos y se despliega a apoderarse de esos nichos de mercado, merced a la ventaja que ofrece el rico territorio del occidente caldense, y del que las comunidades del municipio reconocen mejor que nadie. Sería la explicación del sentir asociacionista en Riosucio, el cual encontramos aún embrionario y reducido a la actividad productiva. En suma es una forma de resistencia, articulada a la caficultura pero que guarda ángulos culturales: el simbolismo del papel del territorio y de las aguas que las asociativas, saben articular a la producción del grano. De nuevo el presidente de ACICAFE lo verbaliza así: *“somos productores de café en las tierras altas, porque en las bajas del resguardo trabajamos la caña, nuestra oferta de café es variada según los sabores que dependen de la topografía y el clima que nosotros sabemos (...) por eso manejamos un mapa de sabores”*.

3) Los Resguardos Indígenas (RI) desde la constitución de 1991 se convirtieron en importante estructura de poder en los territorios indígenas, a cuya cabeza están los gobernadores, nombrados por los cabildantes de las comunidades, tienen como principal misión el control del territorio. Poseen presupuesto propio asignado como parte del presupuesto de los municipios, se destina a programas de salud y educación especial de las comunidades compatibles con su medicina tradicional, pese a los roces con los políticos

---

<sup>22</sup> Remitimos a dos textos que abordan los temas anotados al comienzo de esta nota: Rodríguez Vargas (1998) y Ocampo (1972).



tradicionales Los RI tienen una jurisdicción especial de justicia, que administran con su "derecho indígena". El control del territorio étnico de Riosucio, complejo por el área y densidad poblacional que cubre 101 comunidades, es responsabilidad de los RI. En Riosucio no hay veredas. Los RI son la autoridad que supedita a los asociacionistas productores de café y a los pobladores no indígenas de estos territorios. Los indígenas otorgan legitimidad a los RI en razón del discurso naturalista y de la tradición, que buscan rescatar mediante programas educativos, pese a ciertas tensiones con otros valores étnicos al interior de las comunidades. Estas comunidades están compuestas por caficultores que valoran la plantación por la simbiosis "espiritual" entre tierra-hombre: *"el árbol de café es una planta viva, si se entra a la planta con mala energía se muere, si la siembra de mala gana, no se levanta, si la siembra con amor se levanta viva"* –dice un productor en Bonafont.

En la legitimidad, también, juega la conveniencia de los pequeños productores, que en alguna medida explica la afiliación simultánea a varias asociaciones, para ver por *"dónde revienta una ayuda"*. Es un comportamiento comprensible en la situación de un minifundista mayor en edad, que así como recurre a diversos sembrados en su parcela, o incluso al jornaleo con los vecinos, también está atento a los recursos que fluyen desde los RI o desde fondos de los políticos tradicionales.

Los indígenas caficultores articulan lo moderno con la tradición del producto: *"con ese producto tenemos comercio seguro, que se lo compren barato o caro, ahí tiene su plática.....el café es sustento y con que nos hemos levantado, somos con lo que podemos comprar lo que no tenemos en las fincas".."queremos volver a lo tradicional, sembrar pajarito y Borbón porque nos dan muy buena taza...sembrar con palo de escoba y tostar como las abuelas, recuperar las tierras porque si no se hace nada, la tierra no hace nada"* (Directivo asociativo de 60 años)

El asociacionismo cafetero coexiste con un asociacionismo abierto de tipo socio político, Hablamos del Movimiento de la *Dignidad Cafetera* (DC) que surgió en el 2013 con el paro agrario que estremeció al actual gobierno y se hizo extensivo a cultivadores de la papa y el arroz. La movilización



campesina planteaba el tema de los altos costos de la producción y la baja remuneración de los precios. En el caso del café la crisis se manifestaba, no solo en términos de la pérdida del renglón en el conjunto de la economía con su incidencia en el empleo rural, en el valor agregado y baja en las exportaciones, sino en los efectos sociales en las zonas de producción, que perjudica a cerca de 800 mil pequeños, medianos y grandes productores, para los que esta actividad ya no resulta rentable. Un movimiento de esa magnitud era insólito en un sector que se caracterizaba por su “estabilidad social” y por el desafío al poderoso gremio de la Federación de Cafeteros. El café es un negocio con altibajos, que ha guardado una relativa estabilidad, comparado con el conjunto de la actividad agrícola del país. Asunto bien distinto, es la inequidad y los desarrollos desiguales, que históricamente ha comportado para los disímiles tipos de productores. Las crisis repercuten de forma variable sobre aquellos, afectando más a las capas medias y bajas de los caficultores. El movimiento de DC, logró con la movilización de 2013 que el gobierno compensara la baja del precio interno del grano, con el subsidio del PIC que nivela el ingreso por carga de 125 kilos a los productores en 700 mil pesos, cuando las oscilaciones del mercado no lo permitían. Al parecer en el último año la situación es incierta por la inconsistencia en la entrega oportuna del mencionado subsidio. Este movimiento surgió en Caldas, en tanto DC hunde sus raíces en la “*Unión Cafetera*” creada en 1984, por iniciativa del entonces profesor y actual senador Jorge Robledo y el dirigente gremial de los cafeteros caldenses Fabio Trujillo, con el propósito de solucionar las dificultades de los caficultores en general. La Unión Cafetera publicaba un periódico con el mismo nombre en el cual se divulgaban los análisis de coyuntura, la actividad asociativa y pretendía se convirtiera en instrumento aglutinante de los productores. A la postre confluó en un movimiento más amplio denominado *Asociación Nacional por la Salvación Agropecuaria* cuyos objetivos atendían a los efectos adversos de la apertura económica en la agricultura colombiana. La *Unidad cafetera* realizó el primer paro cafetero nacional en 1995, que tuvo como hito las llamadas “tomas de los cafeteros” en las ciudades de Manizales, Pereira,



Ibagué y Bogotá en la cual se movilizaban miles de productores del café con toda la simbología del grano, procedentes de los sitios más remotos de la zona cafetera, y sustentado en los problemas de la coyuntura: la condonación de las deudas de los productores, que ganaron, incluso, la solidaridad de algún sector de la iglesia católica.

Tanto la Unidad Cafetera, como Salvación Agropecuaria, como Dignidad Cafetera se erigen como tres respuestas asociacionistas de los caficultores a tres estrategias del Estado y de centros de poder mundial cafetero: la primera, llamémosla a la crisis de las deudas y el despotismo de la burocracia gremial, la segunda a los efectos de la apertura económica y la actual etapa, a los efectos de los tratados del libre comercio. Lo pertinente para nuestro análisis, según la referencia adoptada, es como se da la respuesta de los productores del café.

De este tipo de *asociacionismo sociopolítico* planteamos tres observaciones analíticas y evaluativas:

- 1) Comparado con los otros dos tipos asociacionistas, este tipo sobresale por la interlocución que le ha permitido al campesinado caficultor tener con el Estado, lo que puede contribuir a la identificación social de este colectivo, cuyo balance está por hacerse. Es inusitado por el significado de su desarrollo en la región donde se suponía, se constituía la base social de la modernización económica de Colombia en el siglo XX, que al contrario de la experiencia de otros países de foco de la tensión social estructural, en el país se suponía había sido cooptada en razón de la mediana propiedad y la relativa estabilidad durante casi un siglo, pero que se rompe por los cambios globales e internos del café; ¿hasta qué punto ese asociacionismo está ayudando al rechazo de los campesinos caficultores al discurso hegemónico?
- 2) En el movimiento de DC se observa que organizativamente, el sector que lleva la iniciativa es el estrato de los grandes productores, porque orgánicamente son los voceros del movimiento, mientras los estratos medios y pequeños, que se suponen son los más vulnerables, parecen



constituir una fuerza de arrastre<sup>23</sup>, lo que se explicaría por lo incipiente del proceso o porque el movimiento está surgiendo fragmentado y entonces se necesita construir un consenso a su interior que corrobora lo dicho por un pequeño productor en Chinchiná “ *Los grandes están en DC porque les conviene. Los Restrepo, pero todos se necesitan porque todos son afectados*”. o lo opuesto expresado por un pequeño productor de Riosucio: “*ahí En DC están metidos los grandes que son los exportadores del 50% por fuera de la Federación*”.

3) En la lógica de que el asociacionismo SP se enmarque en un proceso de cambio del conjunto del sistema político, la identificación social puede terminar confundándose con la “conciencia de clase” y en ese caso puede ocurrir o que el asociacionismo se deslinde de la tutela de las fuerzas que le imprimen ese carácter o que se fragmente, o que el asociacionismo se desvirtúe totalmente y simplemente termine convertido en aparato de partido.

### **2.3 La Sociabilidad en recolectores y campesinos del café**

La sociabilidad y el asociacionismo tienden a confundirse en la reflexión y así se aprecia en la literatura (Loaiza, 2011,31) que se refiere al mismo tema, dado que lo primero se emplea como eventos asociativos, o como expresión ideológica o aculturación. La sociabilidad es interacción social en el sentido recurrente y por tanto supera la mera costumbre, dado que aquella toma una determinada dirección y permite la caracterización de un colectivo social, por ejemplo a partir de la descripción de la cotidianidad, o más precisamente la vida pública cotidiana. En el caso de los recolectores y pequeños productores de la caficultura caldense la descripción está relacionada con la actividad productiva. Por tanto, hemos optado por describir, los espacios que consideramos son catalogados como de sociabilidad.

---

<sup>23</sup> Algo similar expresaba un pequeño productor ligado al paro de 2013 en las marchas a Bogotá: “*en Chinchiná no existe junta directiva como tal, las órdenes llegan de Bogotá –dice- O nos convoca por ser el líder, el que nos representa y salimos a las marchas, los que simpatizan, pero la mayoría dice que no salen porque les da temor o vergüenza*”.



En los recolectores la vida pública cotidiana expresa la rutina laboral. En ese sentido los espacios de mayor recurrencia son los tajos o el cafetal; lo designaremos como tajo para este fin, porque el lote hace referencia al control del proceso de trabajo que relaciona la presencia del patrón de corte y en ese caso, símbolo de dominio y conflicto, mientras el *tajo* simboliza la interacción con los otros recolectores. En el oficio de la recolección<sup>24</sup> se impone la conversación y los comentarios graciosos, las canciones o el sonido de las transmisiones radiales en el caso de los recolectores que escuchan noticias y que comentan con los colegas. En un *tajo* no hay silencio, así haya recolectores silenciosos; un observador detecta en la topografía de las haciendas cafeteras, en qué sitio se realiza la recolección por el murmullo de los recolectores: gritos, llamados, silbidos. Es un espacio de sociabilidad porque comparten lo realizado los fines de semana; los del *tajo* se enteran de los "chismes" de los que repiten cuartel. Puede dar lugar a roces entre ellos mismos si la divulgación de lo dicho compromete la vida íntima. El *tajo* se hace extensivo a los momentos del almuerzo en las fincas cercanas a los pueblos porque no hay cuarteles, entonces, algunos son vecinos y conocidos de antes de la recolección, en algunos casos. No todos los integrantes de una *cuadrilla*<sup>25</sup> están integrados a este espacio, lo predominante son grupos de pares, lo cual no borra la atmósfera humana del tajo.

El otro espacio de sociabilidad, son los *cuarteles*<sup>26</sup> típicos de las haciendas grandes que concentran la mayoría de recolectores. Es la cara opuesta del tajo, puesto que allí tiende a predominar lo personal, o sea el aseo o la comunicación con la familia, los que las tienen. Los "andariegos" si actúan en sus pequeños grupos o con un par con el que siempre andan, a veces fumando "la hierba" (marihuana) a las escondidas, ellos son del "parche" e igual, los que manejan una jerga muy particular<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> Que se realiza en varios tajos en una jornada de trabajo

<sup>25</sup> Grupos de recolectores conformados por el patrón de corte para trabajar los lotes

<sup>26</sup> Sitios donde pernoctan los recolectores, pueden llamarse también campamentos

<sup>27</sup> Entre los términos y expresiones más usuales de los recolectores resaltan algunos, muy propios de ellos: *marras* (árboles de café ricos en grano maduro o cogieron buena cantidad de grano en un día), *chirrete* (persona sucia, indigente que llega a los cuarteles), *pulgosa* (cobija), *coger la raya amarilla* (ir por la carretera), *parce* (amigo, compañero), *dar gallina* (regañar)



Los momentos del pesaje del grano recogido, al terminar las jornadas diarias permiten la confluencia de las cuadrillas completas. Es el momento del corte de cuentas, al contabilizar el número de kilos recogidos durante el día; ahí se define el "salario" y se informan del rendimiento de los otros "colegas" de cuadrilla, muy celebrado cuando uno del "parche" obtienen una cifra superior al resto –se dice "bomba" al que más cosecha y algunas veces le atribuyen a estrategias truculentas. Puede ser decepción si estiman que el pesaje no es fiel al cálculo personal de su rendimiento; en ocasiones es el momento de tomar la decisión de seguir o abandonar la hacienda, dependiendo del dato de los descuentos por la alimentación.

*El pueblo o ir al pueblo*, es una cita obligada los fines de semana, dado que es el día del pago, en sitios conocidos como los "pagaderos" que funcionan en bodegas o en oficinas abiertas al público donde los mismos patrones de corte realizan la entrega del dinero. Desde muy temprano, los sábados es usual encontrar grupos de recolectores, con sus "mejores galas" y con mejor disposición que en la semana, haciendo corrillos en numerosos puntos de la población. Se les ve a muchos acompañados de sus esposas o novias con su mejor atuendo e hijos; ese día reaparece la familia, que alguien puede presumir efectúa una forma de control social sobre la remuneración adquirida en la brega semanal. O podría suponer día de mayor consumo, lo cual genera gran expectativa en los comerciantes locales. Tras los recolectores anda una "nube" de vendedores de una miríada de artículos de todo orden, incluida la droga en pequeñas dosis; tampoco falta la asistencia después del pago a los bares y cantinas de las localidades y la prostitución. A algunos de los recolectores el inicio de la semana siguiente los sorprende sin dinero para regresar a las fincas ("quedan pelados") y deben prestar plata a los mismos patrones de corte. Buen número de los recolectores de las fincas de este municipio, permanecen casi todo el sábado allí, especialmente, los de origen caucano, en general foráneos al pueblo de Chinchiná y algunos de la localidad, conversando con los anteriores o viendo a niños del pueblo jugar al fútbol. En las tardes se ve a grupos de recolectores deambular, primero por calles



cercanas a las galerías –entorno de las plazas de mercado- y luego en el parque principal del pueblo. Estos pueblos en estos días revisten un “aire” festivo por la densidad de visitantes y la dinámica comercial que adquieren. En el caso específico de Chinchiná y Riosucio de por sí intensos en su vida cotidiana, por razones distintas: el primero por el peso de la caficultura empresarial y ciudad-dormitorio de Manizales, vive un “subproletariado” distribuido en barrios marginales, es un espacio crítico por la descomposición social que se acentúa en la época de cosecha, lo que obliga a realizar planes preventivos a las autoridades en coordinación con el comité de cafeteros. En Riosucio la dinámica obedece al colorido de los resguardos indígenas y a que se ha convertido en una suerte de “polo de desarrollo” del noroccidente caldense, pero en especial porque Riosucio posee una vida cultural intensa, ya que es la sede del “Carnaval del Diablo” que aunque se realiza cada dos años, también organiza eventos culturales regulares al que acuden intelectuales y artistas de la región y aún del país, como las jornadas de poesía, el encuentro de la palabra y los juegos florales. Riosucio es una plaza de relaciones interétnicas por la interacción de colectivos sociales de mestizos, negros e indígenas.

*El Pueblo* es significativo en la realización del café como centro de comercialización que gratifica o no a los productores y en el cual se socializa la familia: el *Pueblo* significa para los campesinos “día de mercado” por el ingreso logrado, significa reconocimiento al productor, aunque también el *Pueblo* es expresión de jerarquización de los productores, es símbolo de dominio y, al mismo tiempo de festividad cada vez más secularizada en las nuevas generaciones de caficultores. Para los recolectores el *Pueblo* significa ingreso acompañado de discriminación. La “*sociedad del pueblo*”, históricamente, relaciona al recolector con “lo sucio”, “lo plástico” aludiendo a su indumentaria de trabajo, lo asocia con el robo y el consumo de psicotrópicos. Se le estima como cliente en la mañana, pero al caer la tarde se les mira como personas indeseables; bajo sospecha de vicio y mal



comportamiento, relegados a las galerías. Evidentemente se observan segregados cuando toman los “*jipaos*<sup>28</sup>” de regreso a las haciendas.

En los campesinos pobres el espacio de sociabilidad más importante es el *Pueblo* porque es el centro del mercado para la venta del café y porque al mismo tiempo les permite vender otros productos asociados al café, y con los cuales completan sus ingresos que les sirven para comprar los artículos que no producen en su finca. El *Pueblo* es referencia central en la zona rural con mayor trascendencia que la vereda por la relación jurídica y administrativa de pertenencia ciudadana, es decir es oportunidad de reclamo de las ayudas oficiales, de las diligencias en su relación con el poder político, allí votan y allí está la alcaldía que resuelve o pretenden solucionar sus carencias de infraestructura, principalmente los caminos. Están los centros educativos que ahora sus hijos prefieren por encima de los de las veredas, no obstante el número de estos se haya incrementado. Al *Pueblo* también se va a participar en los ritos religiosos: los bautizos de los hijos, las primeras comuniones, los matrimonios, las ceremonias de la Semana Santa -especialmente en las procesiones del jueves y viernes Santos-. Para los adolescentes el *Pueblo* ha alcanzado una gran significación, en tanto, fuente de todas las manifestaciones de vida urbana, pues encuentran mayor cercanía con los servicios de las nuevas técnicas digitales y espacios de *rumba*.

Las *veredas* son el espacio de sociabilidad secundario al *Pueblo*; cada uno de esos espacios territoriales tiene su centro, donde generalmente hay una escuela que en los días ordinarios sule la acción lúdica de los festivos. Sustituye las instalaciones deportivas que no son de buenas condiciones; los habitantes de las veredas acuden a la escuela, que también se torna en el punto de llegada y salida del transporte entre veredas. La escuela reemplaza en las veredas la plaza pública del *Pueblo*, además allí se realizan las reuniones públicas de carácter asociativo de los pobladores: asambleas de acción comunal o de otro tipo.

---

<sup>28</sup> Vehículos camperos aptos para el transporte del café y de personas por los caminos entre veredas de marca Jeep, muy famosos en los pueblos cafeteros del occidente de Colombia



Otro espacio de sociabilidad es *la tienda* que en las veredas se localiza cerca del llamado centro o sea de la escuela; o en sitios de intersección de carreteras, es un centro emergente de abastecimiento de elementos comestibles o de objetos para las fincas, de bebidas o un sitio para tomar un café, donde casi siempre hay un juego de billar, ocupado por jóvenes habitantes de fincas aledañas, usualmente paradero de los transportes de los jeeps o de las chivas que hacen rutas largas y se detienen allí para dejar la carga o pasajeros; las chivas combinan el transporte de pasajeros y de carga cuando las distancias son remotas y los caminos bastante quebrados. Las tiendas han reemplazado *las fondas* que eran esos paraderos o sitios de descanso, en cruce de caminos a los que llegaban las recuas de mulas en el siglo XIX. A diferencia de las tiendas las fondas eran espacios muy intensos de sociabilidad, pues los que allí se detenían lo hacían por largas horas o donde se pernoctaba y por ende interactuaban muchos "arrieros", con el atuendo típico: sombrero, poncho y carriel que simboliza al campesino "paisa" todavía (Hoyos, 1999).

Finalmente, los "*jipaos*" son la forma más expedita de comunicación entre las veredas y el pueblo en virtud de la topografía del territorio, que estos pequeños vehículos tipo campero pueden sortear con carga y pasajeros. Comunican una serie de veredas dentro de una ruta dos veces al día: una en la mañana y otra en la tarde generalmente. Cada municipio está organizado administrativamente por corregimientos, pero socialmente la gente se reconoce por las veredas, que se enlazan con el transporte de "*jipaos*" como si fuera una red. Nadie mejor para conocer a la población de las veredas que el conductor de un "*jipao*" y nada más fácil para conocerse en las veredas de toda la zona cafetera, que en estos vehículos; en la actualidad los "*jipaos*" recogen la carga y la gente en determinada finca, que los conductores identifican con el nombre o hasta el "apodo" de los habitantes, porque se lo han hecho saber por los teléfonos celulares que igual que en la ciudad los usan masivamente los caficultores ("*llame al mono que lo recoja donde Don Herney*"). El "*jipao*" -junto con la "chiva"<sup>29</sup>- es

---

<sup>29</sup> La "CHIVA" es un vehículo pesado de transporte en el área rural de la zona cafetera de servicio mixto de carga y pasajeros; su carrocería construida de fuerte madera, es pintada de forma multicolor, con



un símbolo emblemático de la zona cafetera, que en años recientes se ha convertido en recuerdo turístico.

### **3-. Conclusión**

Mientras en otros contextos culturales los niveles de sociabilidad y asociacionismo muestran desarrollos en campos distintos de los procesos de trabajo, en Caldas esta práctica social permanece ligada a la actividad productiva. De los tres tipos de asociacionismo analizados solo uno muestra un carácter diferente al productivista, en tanto pertenece al plano de la política. Algo así como que la sociedad civil es precaria. La razón obedece a la estructura misma de la caficultura colombiana: una economía frágil dependiente de la volatilidad de los precios y de las estrategias de los sectores dominantes en el mercado internacional, si bien es cierto coadyuvo a la construcción de la modernización económica de Colombia en el siglo veinte, paradójicamente ha generado un proceso de trabajo neocolonial y unos sujetos sociales que internamente presentan dificultades en la integración a la sociedad y al Estado colombiano, difícilmente pueden mostrar formas asociativas en lo festivo o en la religiosidad, por ejemplo, menos en campos cívicos o puramente societarias. Por eso los mejores esfuerzos los encontramos en los sectores más vulnerables de la caficultura caldense: las comunidades de Riosucio con el asociacionismo productivista alternativo y en los resguardos indígenas, que por el impulso de la constitución de 1991 han recobrado su vigor.

La familia con su transformación la vimos como la única institución que guarda una más clásica expresión de práctica social, aunque también relativamente determinada por las relaciones de producción, la verificamos en una dinámica distinta, especialmente en los campesinos pobres por la incidencia de la aculturación urbana, con resultados poco plausibles desde una perspectiva política.

Creemos que siendo consistentes con nuestra referencia metodológica, hemos constatado que con la particularidad "economicista" de nuestra realidad social de la caficultura de Caldas, existe un plano analítico de corte

---

figuras y paisajes populares que llaman la atención a los visitantes por lo exóticas



socioantropológico que contribuye a la comprensión de los sujetos sociales artífices de la historia del café en Colombia.

#### **4-. Referencias Bibliográficas**

Arango P.A. (2014). *Alimentación de Trabajadores Rurales Cafeteros en Manizales, Caldas: Estudio de Caso, Hacienda Venecia*. Trabajo de grado. Manizales. Universidad de Caldas.

Atehortua A. (1986) .*Café, Bonanza y Realidades*. Chinchiná. Sintrafec.

Davis k. y otros (1970). *La Estructura de las Clases*. Caracas. Editorial Tiempo Nuevo

Gutiérrez de Pineda V. (1975). *Familia y Cultura en Colombia*. Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura.

Hernández J. (1996). *La Cultura del Trabajo en HYTASA y el barrio del Cerro del Aguila*, tesis de doctorado. Sevilla. Universidad de Sevilla.

Hoyos Parra D. (1999). *Café y Ciudad, la Cotidianidad en la Población Cafetera de Manizales*. Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes en Caldas.

Inkeles A. (1968). *Qué es la Sociología*. México. Uteha, Segunda Edición.

Loaiza Cano G. (2011). *Sociabilidad, Religión y Política en la Definición de Nación, Colombia (1820-1866)*. Bogotá. Universidad Externado de Colombia

Mayntz R. (1990). *Sociología de las Organizaciones*. Madrid. Alianza Editorial.

Moreno I. (1993). *La Matriz Estructural Identitaria: un Marco teórico-metodológico y su aplicación a las investigaciones empíricas*. Sevilla. GEISA

Moreno I. (1991). *Identidades y rituales en Antropología de los pueblos de España*. Madrid. Taurus.

Parada P. J. (2015). *La identidad Social del Campesinado Cafetero Colombiano: el Caso de Caldas*. Informe de Investigación, Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados. Manizales. Universidad de Caldas.

Piedrahíta I.(2011). *Identidades Estratégicas, Identidades certificadas, el caso de la Asociación de Productores de Café Asprocafe Ingrumá*. Tesis de Grado en Antropología. Universidad de Antioquia.



Ramírez B. R. (2001). El Movimiento Campesino Cafetero y su Lucha Contra los Efectos de la Apertura Económica, *Archila Mauricio, Movimientos Sociales, Estado y Democracia en Colombia*, (pp 173-204) Bogotá. Universidad Nacional e ICANH

Rodríguez F. (1998 a). La Organización Social de los Productores de Café, *Innovar*. 12 (2).13-32.

Rodríguez F. (1998,b). Organizaciones de Productores de Café en el Sector Cooperativo, *Innovar*. 11(1),39-63.

Tocancipá J. (2006), Cafés en la Ciudad "Blanca": Identidad, Crisis Cafetera y el Restablecimiento del Orden Social en Colombia. *Estudios Sociales*,25 (2), de 2006, 67-79.

#### FUENTES CONSULTADAS

Bengoá J. (1990). Apuntes acerca de campesinado y sociedades campesinas En Bernal Fernando, *El campesino contemporáneo*. Bogotá. Tercer Mundo Editores. .

Berquist Ch. (1988). *Los Trabajadores en la Historia Latinoamericana*. Bogotá. Siglo XXI.

Buroway M. (1989). *El Consentimiento en la Producción, Los Cambios del Proceso Productivo en el Capitalismo Monopolista*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España.

Comité Departamental de Cafeteros (2014).*Datos Generales de la Caficultura de Caldas*. SICA

Chayanov (1981). *Chayanov y la teoría de la economía campesina*, Cuadernos de pasado y presente 94. México.

Duque H. et al (2000), *Estudio Sobre Cosecha de Café y Mano de Obra en Palestina, Caldas*. Chinchiná. CENICAFE.

Godelier M. (1989). *Lo ideal y lo Material*. Madrid. Taurus. .

Machado A. (1988). *El Café: de la Aparcería al Capitalismo*. Bogotá. Tercer Mundo Editores.

Moreno I. (1997b). Trabajo e Ideologías sobre el trabajo. *Revista Andaluza de Relaciones Laborales*, 3 Abril.10-28



- Nieto Arteta L. E. (1958,1985). *El Café en Colombia*. Bogotá El Áncora Editores.
- Palacios M. (1979). *El Café en Colombia, una Historia, Social, Económica y Política*. Bogotá. El Áncora Editores.
- Palenzuela P. (1995). La Cultura del Trabajo, *Sociología del Trabajo*, nueva época. Primavera, 24.3-28
- Parada P. J. (2002). *Las Culturas del Trabajo en la Caficultura Colombiana: Recolectores y Campesinos Pobres*. Informe a la VIP. Manizales. Universidad de Caldas.
- Parada P. J. (1998). *Los Valores del Trabajo en la Caficultura Colombiana*. Manizales. Foro Universidad de Caldas y Banco de la República.
- Perry S. (1983). *La Crisis Agraria en Colombia 1950-1980*. Bogotá El Ancora Editores.
- Pizano D. (2001). *El Café en la Encrucijada, Evolución y Perspectivas*. Bogotá. Libros de Cambio y AlfaOmega.
- Ramírez B. R. (2004). *Formación y Transformación de la Cultura Laboral Cafetera en el siglo XX*. Bogotá. La Carreta Histórica.
- Robledo C. J. (1998). *El Café en Colombia, un Análisis Independiente*. Bogotá. El Ancora Editores.
- Vallejo C. (1999). La Caficultura en el Siglo XXI *Estudios Regionales*, CRECE. 9. 53-66.



**Ricardo Zúñiga, Celia Díaz-Catalán y Lorenzo Navarrete Moreno.** *“Todos quieren volver”*: retorno y percepción de España en jóvenes emigrantes españoles.

(Colegio de Ciencias Políticas y Sociología)

Resumen:

La experiencia de movilidad europea de jóvenes españoles puede convertirse en un aporte al desarrollo de España y, en especial, de los territorios más afectados por la crisis económica, si estos jóvenes regresan al país después de tener experiencias transnacionales en diversos espacios culturales, sociales y económicos. Esta diversidad podría representar una interesante aportación a la vida social, cultural y económica de España y podría potenciar la posibilidad de nuevas síntesis en las distintas áreas de la vida del país. Por el contrario, si este grupo de jóvenes no regresa en ningún momento, podríamos estar ante una amenaza para el futuro de los territorios deprimidos, especialmente si se considera la crisis de población de la estructura social española. Por este motivo, se considera relevante conocer cuáles son las percepciones existentes dentro de este colectivo y cuáles de los aspectos encontrados potencian el regreso y cuáles reducen esa posibilidad.

Para ello se presentan los resultados de una investigación europea<sup>30</sup> realizada con jóvenes españoles con movilidad europea, y la evaluación que ellos realizan ante un posible retorno a España. Se trata de entrevistas realizadas a jóvenes con proyectos de empresa en Alemania, Reino Unido y España.

---

<sup>30</sup> Esta ponencia es parte de una investigación más extensa financiada por la Comisión Europea en su programa Horizonte 2020, denominada Mapping mobility – pathways, institutions and structural effects of youth mobility in Europe. Esta se realiza en siete países europeos por un consorcio del que participa el Colegio de Ciencias Políticas y Sociología como el socio español.



## Introducción

El origen de este texto no está tanto en la planificación de la difusión de nuestra investigación, como en algunos de los resultados empíricos obtenidos durante la realización del campo (que aún continúa) y que uno de los entrevistados en Reino Unido resumía muy bien: *“El problema no es que tengas que darles algo, es que mejores el país, y ahí la gente va a volver, porque todos quieren volver, pero es que no ven futuro”*.

Esta relación entre la percepción de España desde el exterior y las decisiones de retorno de los emigrados llamó poderosamente la atención del equipo de investigación. Esa atención en esas dos variables psicosociológicas es la que exploramos a continuación, considerando para ello, principalmente, datos cualitativos<sup>31</sup>, provenientes de entrevistas realizadas para la investigación europea MOVE-H2020, pero también de estudios anteriores sobre emigración española. En total contamos con más de 56 entrevistas a españoles emigrados en los últimos diez años.

Al escribir este artículo, en octubre de 2016, creemos que ya no se sostienen las posturas relativas a que la emigración española actual es normal e irrelevante desde el punto de vista cuantitativo, se puede discrepar en las cifras exactas, pero no es la tendencia y relevancia. Del mismo modo, tampoco pensamos que queden dudas de que esta emigración es fundamentalmente laboral, de personas con cualificación y relativamente jóvenes (menores de 44 años), y de ambos sexos. Estos datos son importantes al momento de plantear la perspectiva del retorno de esta población móvil, especialmente en las condiciones sociodemográficas que sabemos que enfrentará España en el largo plazo.

La perspectiva humana del retorno como derecho es un importante impulsor de este documento, sin embargo, no es menor la preocupación por el futuro

---

<sup>31</sup> La investigación MOVE-H2020, mencionada más arriba, es desde donde se generan estos datos cualitativos. Más adelante, dicha investigación presentará resultados cuantitativos también, respecto al fenómeno de la movilidad de los jóvenes en Europa y específicamente sobre los españoles, momento en el cual esperamos poder confrontar los planteamientos aquí vertidos con la cuantificación del fenómeno.



de España, de su estructura demográfica, sus pensiones y su desarrollo económico y cultural.

Antecedentes: el retorno como objeto de estudio

El Estudio del retorno y de su fomento es un área de las migraciones menos desarrollada en comparación con las motivaciones, la inserción, elección de destino u otros tópicos más estudiados y profundizados actualmente en ciencias sociales (Egea Jiménez, Nieto Calmaestra, & Jiménez Baustista, 2002; García Ballesteros, Jiménez Blasco, & Mayoral Peñas, 2014; Tovar Cuevas & Victoria Paredes, 2013; Vilar, 2003). También lo es el hecho de que el retorno sea parte integral de la migración (López de Lera, 2012) y que sus flujos sean constantes en todos los proceso migratorios (Pajares, 2010). Sin embargo, dentro del marco europeo, el concepto del retorno comienza a ser un elemento de preocupación (Vilar, 2003), puesto que las movilidades dentro de la Unión Europea tienen un carácter eminentemente circular, debido tanto a la cercanía como a la interconectividad y facilidad para la movilidad que (hasta ahora) garantiza la Unión Europea.

Este último elemento, la migración circular, es a veces confuso respecto de la migración de retorno. Siguiendo a Gmelch (1980), se puede decir que la migración de retorno es un viaje entre el país de residencia y el país de origen, con el objetivo de reinsertarse en este último. La migración circular, en cambio, sería la movilidad periódica entre el país de origen y otros destinos, con objetivos distintos al ocio. Si bien en tiempos en que Gmelch escribió su clásico artículo sobre el retorno en el contexto estadounidense, era relativamente simple identificar la diferencia entre circularidad y retorno, en la actualidad, y especialmente en el contexto europeo, es menos clara la distinción entre estas dos situaciones, debido a la conectividad, facilidades burocráticas y bajo coste del transporte, derivados de los efectos deseados del espacio Schenguen. A pesar de esta dificultad, trabajos recientes, organismos internacionales y Estados siguen diferenciando entre la migración circular y la migración con posterior retorno (Wickramasekara,



2011, p. 36), con la diferencia de que en la actualidad sí se asume que existen flujos de retorno permanente y que éstos siempre han existido. Es así, por ejemplo, que los españoles retornan a los pocos años desde los destinos favoritos de Europa, como Alemania, Reino Unido o Francia (Navarrete et al., 2014, p. 42), y aun en los peores momentos de la crisis, el flujo de retorno está siempre presente.

Los estudios referidos a la vuelta a casa, retorno o síndrome de Ulises, están en su mayoría dedicados al ciclo inverso al europeo, es decir, al retorno de migrantes no europeos a sus países de origen, o desde EE.UU. hacia América Latina. Por ello es que en gran parte de los trabajos publicados en este tema se hace énfasis en el diferencial de desarrollo (OIM, 2015), formación o capital (humano o económico) como característica principal del retorno. En el decir de Alaminos, (et al., 2009) el retorno de las migraciones circulares "Permite reintegrar a las sociedades de origen capital humano formado y cualificado, con las consecuencias positivas para el desarrollo social y económico en estas". Del mismo modo, otros estudios empíricos destacan los aportes en los ámbitos del emprendimiento de pequeñas empresas en el Magreb (Gubert & Nordman, 2008), el retorno de jubilados en México y su aporte económico (Fernández Guzmán, 2015), el desarrollo agrícola en Senegal (Sinatti, 2015) y el retorno de universitarios en Argentina (Flores, 2010).

Cuestiones como la estructura de la pirámide de población, la proporción de población activa, el aporte a las pensiones de la población en edad laboral, y otras situaciones que preocupan a España y a Europa, están casi ausentes en la literatura de retorno, ya que la mayoría de los países que aportaban flujos de inmigrantes a los países del norte no presentan estos problemas y necesidades en su población, pues en su mayoría son países con altas tasas de reposición por natalidad, con grandes proporciones de población joven. Este no es el caso de España y ni de los países europeos que han generado flujos de movilidad tras la crisis económica de 2007. Dicha situación significa que el campo del estudio del retorno deberá profundizarse y ampliarse en los años siguientes, para comprender mejor sus efectos sobre



las características de países como España y otros países europeos. Todas estas consideraciones, además de mostrar que existen estudios muy variados sobre retorno, aunque casi siempre muy parciales, nos muestran que se puede decir de la conceptualización y la teorización sobre retorno lo mismo que se asegura sobre las migraciones internacionales, que *“no existe una teoría unánime ni un modelo general”* (Alaminos, Albert, & Santacreu, 2010, p. 18).

La visión que se presenta en este texto es que, pese a que ese diferencial de desarrollo pueda no ser tan agudo entre sociedades europeas, la diversidad cultural y la innovación que ésta impulsa, representan un aporte relevante a los países de origen como España. E incluso en aquellas situaciones en que el diferencial pueda ser inverso, como es el caso de las recientes migraciones españolas a América Latina, el retorno tiene características relevantes de estudiar en el proceso individual de los migrantes y efectos sociales sobre los países a los que retornan.

El aspecto emocional del retorno, la identidad, la necesidad de familiaridad son temas con menor presencia en la mayoría de los estudios sobre el fenómeno del retorno, probablemente porque la realidad que impulsa muchas investigaciones se relaciona con la necesidad de cuantificar el fenómeno con el fin de preparar los sistemas económicos y sociales que deben adaptarse a esta realidad.

De acuerdo a lo señalado por Pajares (2010) referente a cifras de retorno de inmigrantes, se podría decir que al aplicar la misma lógica a los españoles fuera, el retorno de españoles a España está dentro de lo esperado, en cuanto a que los retornados son un flujo relativamente bajo, mientras no cambien en forma importante las condiciones del país de origen, lo que viene a reafirmar, que para los efectos del comportamiento de flujos y la toma de decisiones individuales, parece ser que la emigración española no se comporta distinto a la de países con menos desarrollo económico o con un diferencial de desarrollo mucho mayor entre origen y



destino, como es el caso de México o India, casos bien documentados en este sentido.

### La imagen de España

La imagen de España debe ser tomada en cuenta en futuras preocupaciones sobre el retorno, ya que en aquellas personas que presentan una buena imagen de España, que ven la crisis económica como algo pasajero, la idea del retorno es más clara y presenta más riqueza de dimensiones (no está centrada solo en el trabajo). Estas personas muestran una identificación positiva con España, una opinión positiva de sus connacionales y una buena opinión de España en el extranjero:

“Cuando empecé a buscar la experiencia internacional también me di cuenta que en el tema de arquitectura España tenía un punto muy bueno, o sea, no tenía nada que envidiar en cuanto a la calidad, por ejemplo. [...] había muchas publicaciones de otros estudios de arquitectura, el método de trabajo que había en España y la calidad que había en España es muy alta, la verdad”. (Hombre, 29, arquitecto, Alemania).

“Pero llega un momento en que sí, puedes aprender alemán por una parte, pero necesitas gente un poco más de tu estilo o, digamos, más abierta. Los españoles somos más abiertos en hacer amistades y tal. Como digo, la gente alemana, pues, es más complicado. A lo mejor sales una noche, pero luego, después, ya no te quieren volver a ver [ríe]. Y con los españoles muy bien. También te ayudan y, y eso, como digo, en Facebook puedes encontrar bastante gente que te ayuda, pues yo que sé, puedes encontrar peluqueros hay cosas así, yo que sé”. (Hombre, 29, informático, Alemania).

Confirmando esta tendencia, se puede decir que si se consideran los datos cuantitativos de investigaciones (Navarrete et al., 2014) y otras investigaciones (Alaminos et al., 2010) la tendencia en la migración española es mantener lasos con España y una buena opinión del país y de sus costumbres y valores.



No obstante, de modo minoritario, en las entrevistas actuales se ha encontrado esa imagen negativa de España, especialmente en lo referente al empleo y las relaciones institucionales (apoyos de políticas públicas, especialmente):

"tenía aquí una amiga que quería montar algo parecido y fue como nuestra excusa para venirnos. Pero bueno, estábamos asqueados de nuestra vida en Madrid. Yo estaba en paro, mi pareja al momento no... tampoco estaba muy contento en su trabajo, entonces, bueno..." (Mujer, 34. Francia).

"Creo que aquí hay más ayudas y se facilita más el que la gente quiera emprender. En España me parece más complicado todo el tema de tener que pagar tus cuotas de autónomo sin que esas cuotas no vayan unidas a la cantidad de dinero que tú ganas sino al simple hecho de que seas empresario, mientras que aquí sí hay un tope". (Mujer, 28, Alemania).

"Y la gente que está escribiendo a la consejería y el ministerio se está quejando porque, bueno, en el último estudio que hicimos el principal motivo para venir a Alemania, lo que nos dijeron, era el descontento con las instituciones, con la política en España. Y la gente aquí no se dirige, como te decía, al consulado, a la consejería. Tienen cierta alergia a hacer por supuesto documentos, o listas, pero sobre todo dirigirse. Confunden política con administración. Eso es interesante verlo así". (Experta, encargada de programa de movilidad).

Pero me parece que ellos son distintos a nosotros, está claro. Ya está. Está... no sé... Supongo que en España nos gustaría más que nos comparasen con los finlandeses que con los turcos, pero nosotros somos más turcos que finlandeses y ya está. Entonces las relaciones personales son distintas (Hombre, 29, Alemania).

#### Discursos sobre el retorno en españoles emigrados

El discurso habitual en los españoles entrevistados es el de volver. "*Todos quieren volver*" parece ser una realidad bastante extendida. Existe también



alguna entrevista donde aparece la idea del no retorno, pero es muy minoritaria.

Pese a este factor común de la idea del retorno, presente en la mayor parte de las entrevistas, lo que cambia es el momento elegido para ese retorno:

“Si te quieres volver a España o a otro sitio de arquitecto... ehh... también es un reto... a lo mejor si te centras en un mercado de lujo puedes conseguir clientes y sobrevivir haciendo determinado tipo de arquitectura en determinado lugar. Pero así en general para vivir de la arquitectura la vuelta a España en los próximos 10 años se presenta más que negra y la movilidad también.” (Hombre, 29, Alemania)

“Me gustaría estar de vuelta en Asturias, las cosas como son porque a lo mejor con una edad pues me apetece viajar, me apetece conocer cosas, experimentar, pero sí que me gustaría que el día que tenga mi familia y el día que yo me asiente en un sitio, yo me veo en mi casa., poder darle una infancia a mis hijos como la que tuve yo, al lado de la playa, en un sitio más tranquilo.” (Mujer, 29, Alemania).

En algunos casos la movilidad es un plan preestablecido con apoyo institucional y retorno fijado por el plan, normalmente asociado a la financiación. Por otro lado, están los casos asociados al logro del idioma, que mantienen un margen de uno, dos o tres años.

Finalmente, quienes presentan el discurso más difuso en cuanto al tiempo de residencia en el extranjero, son aquellos cuyos objetivos se relacionan con empleo de calidad y perciben en España unas condiciones que no pueden asegurar dicha calidad. En estos casos no se ponen tiempo, solo plantean que en el futuro les gustaría volver, pero no dicen nada respecto al cuándo:

“Y yo, en ese momento, pues en esos tres meses digo -pues va, me voy tres meses me vuelvo y ya está. Y no pasa nada. Pero, claro, una vez que estás aquí y te lo ofrece, o sea, los sueldos son bastante más altos que en Madrid. Que eso también hay que tenerlo en cuenta, pues, pienso - va,



pues sigo, sigo, sigo. Y un año tras otro y, al final, aquí estás". (Hombre, 27, Alemania).

El retorno programado es vivido como un éxito cuando se cumple, es decir, cuando se vuelve una vez que se ha logrado el objetivo buscado en el plan de movilidad: ahorro, estudios, idioma, experiencia internacional, etc. Pero, por otra parte, en varias de las entrevistas aparece la idea de fracaso, el que se produce cuando este retorno se realiza antes del cumplimiento de los objetivos planteados, o si no se es capaz de resistir las condiciones de esfuerzo que exige la movilidad, especialmente en la primera etapa:

"Y hay gente que se vuelve y tú te puedes volver viendo a qué renuncias y qué echas de menos y que... también yo digo que hay que ser siempre muy honesto y decir... oye pues esto no es lo que pensaba, esto no es para mí, yo me vuelvo y no soy un loser, soy una persona que, que quiere otras condiciones, que quiero estar cerca de mi familia, aunque sea haciendo otra cosa, pues muy bien, ¿sabes? Tampoco tienes porque estar aquí amargado, no es que Alemania, es que los alemanes, no es que el trabajo, no es que no sé qué, es que yo no pude... No, tú coges, te vas o te quedas, pero darte cuenta de que vas a tener que tomar esa decisión muchas veces, cada vez tienes que barajar en qué condiciones estás y qué vas a ganar y qué vas a perder. Eso es una cosa de... de tiempo, ¿no?... es una cosa que te puede no volver loco" (Hombre, 29, Alemania).

"...veo casos de que vienen por experiencia, o sea, por, por ver qué pasa y luego se vuelven, un poco, pues eso, como el dicho, con el rabo entre las piernas, ¿no? Y, a lo mejor, en trabajos..., trabajan aquí en trabajos no muy buenos que podrías trabajar en España, en un McDonalds o minijobs de estos que hay tan famosos aquí ahora." (Hombre, 27, Alemania).

Este riesgo a verse a uno mismo o ser visto por otros como un fracaso, se plantea como una cuestión de decisiones personales, pese a que la mayoría de los factores que se citan para evaluar dicha decisión son factores estructurales, como el empleo, el ingreso, el idioma o la cultura.



Las decisiones de regresar o quedarse son más difíciles cuando deben reevaluarse constantemente, ya sea por la fuerza de las condiciones del entorno o por los efectos que causa el que se vayan personas de la red social que se ha logrado generar en el país de residencia:

“Pues yo, cada vez que llueve en verano... sí (risas), cada vez que llueve en verano, yo digo... dios! joder!” (Hombre, 29, Alemania)

“También se vuelven. Todo el mundo se vuelve,. Carmen, se ha ido. O sea, éramos a lo mejor 10 o 9 y se han ido 2. Carmen ha vuelto a Madrid y Zara se ha ido a Bélgica. Manuela también piensa en irse. Ana Lucía es colombiana, esa también se ha casado con un alemán. Esa no se va. Vane también se ha casado con un alemán. Juana es de Chile, que también con su marido se piensa en volver a Chile. No sé... [...] Ay, Marta se me olvida. Marta... no sé si se quiere volver o no pero siempre se está yendo a España. Ve más a su familia que cuando vivía allí. O sea, cada mes o... va a Valencia. Es una especie de vivir aquí pero no desconectar de allí nunca, aquí vives pero en realidad es como si estuvieras viviendo en dos sitios. Y yo que no sé si me voy a volver o no, no sé, pero seguramente también nos vayamos [...] Sí, de ahí Manuel, de la época de Pedro se han ido los dos. Y... este sigue aquí, en realidad nos juntábamos casi siempre con ellos. Javier también se fue, Antonio también se fue... A lo mejor no han vuelto a España, pero se han ido a otro sitio” (Mujer, 29, Alemania).

El retorno se hace menos complejo en el entorno europeo, la mayoría de los entrevistados es perfectamente consciente de que su migración dentro de Europa no es comparable a una migración fuera del continente:

“Sí, sí, con mis amigos...claro, también es verdad que no es como si te hubieras ido a otro continente no te has ido tan lejos, tienes la posibilidad de ir a España bastante, compañeros que son de Barcelona y una vez cada dos meses mínimo se van a casa un fin de semana, yo eso no lo puedo



hacer pero dos veces al año sí, una en verano y otra en navidad, y cuando voy sí que mantengo la relación con mi familia, amigos, intentas quedar con todo el mundo que puedes, hay gente con la que ya no tanto pero la gente más cercana sí". (Mujer, 28, Alemania).

"Pero, luego, echas de menos a familia y a amigos, obviamente, pero una vez que va pasando el tiempo y, y, haces viajes a España cada x meses, pues, bueno, los ves y te tienes que volver, bueno, ya no, no sé, esa... ese miedo lo pierdes y esa inseguridad ¿no?, no sé, ya se hace menos duro." (Hombre, 27, Alemania).

Esta frecuencia de viajes y estancias cortas en España puede ser un fuerte motivo para permanecer en el exterior, puesto que desaparecen las amenazas de no ver a la familia o amigos, lo que hace poner más atención a la permanencia en el país de residencia, especialmente entre quienes han logrado una adecuada inserción social en el país de residencia.

También es importante destacar que quienes han logrado una adecuada inserción social, dentro de los objetivos que se plantearon antes del proceso de movilidad, pero que, a su vez tienen su regreso programado, por ser una movilidad institucional, ligada a algún programa o financiación que obliga al retorno, siente el desapego de la marcha:

"El caos de los primeros días, pero sí, no, no, no tuve ningún problema grave, ni nada especialmente malo, más allá de lo normal. De los primeros días, que son así, más duros, y de los últimos días que también lo son, porque te despidas de gente que has conocido, que, que no sabes cuándo volverás a ver, etcétera." (Hombre, 28, Italia).

"Entonces ya, es como que, mmm, empiezas a hacer tu vida allí. Y ya, cuando empiezas a hacer tu vida ya, por fin, es cuando dices no, ahora tienes que volver, y es como un jarro de agua fría porque ya empezabas a evolucionar allí y tener que volverte, no es que sea un paso para atrás, pero sí que molesta, por así decirlo, te corta el rollo [ríe]" (Hombre, 22, Reino Unido).



"...porque estabas allí al principio, la primera semana y dices: "buf, ¿dónde me puse?, ¿dónde me he metido?", pero después ves que te, que pasan los días, pasan los días y llega un momento que tienes que volverte. Y cuando te das cuenta, dices: "uh, ya pasó el tiempo" (Hombre, 20, Italia).

Este aspecto del retorno, su carácter de "*rompe rollo*", de un momento relevante en la vivencia de la persona, muestra la doble dimensión de la experiencia de movilidad. Por un lado, "*todos quieren volver*", pero por otro "*corta el rollo*". La consideración de las tendencias globales del discurso en unas y otras situaciones permite enmarcar estas diferencias de opinión en la voluntad del sujeto. Cuando el regreso se muestra lejano o indeterminado, aumenta su atractivo y su añoranza. Si el regreso es inminente y seguro, parece menos atractivo y deseable.

#### Tipología de migrantes según tendencia al retorno

Según el análisis realizado hasta ahora, es posible categorizar cuatro grupos semánticos, que, si bien no son completamente excluyentes uno de otro, presentan una tendencia clara respecto al retorno. En la figura 1 se aprecia una esquematización de estos discursos.

Como hemos señalado, hay un grupo importante de personas que establecen su regreso como una meta de largo plazo, no siempre realista, en que se ven a sí mismos volviendo a España en un futuro indeterminado, cuando "vean" que es posible encontrar un empleo en las condiciones que ellos establecen como adecuadas y sin importar cuántos años transcurran para esa situación.

Estas personas tienen una buena opinión de España, tanto en lo personal como en lo institucional, piensan que esta situación es compleja, pero pasajera y que tarde o temprano se superará. Normalmente tienen estudios superiores y se han insertado de forma adecuada en la sociedad de residencia, con un empleo en su área de elección, bien remunerado y estable. Este tipo de perfil se ha visto verificado en otras investigaciones,



por ejemplo, Navarrete y colaboradores (2014, p. 122) destacan casos como el de *“una trabajadora social en Londres, que lleva 3 años allí, quisiera volver ya a España, pero, a la vez, tiene perfecta conciencia de que su retorno será en unos diez años, y siempre y cuando no cree lazos personales en el país de acogida”*: *“Espero no crear muchas raíces porque significaría que me quedaría [...]. En 10 años me veo en Madrid ¡por favor!, y con un puesto decente de trabajo y ya está, no quiero más”*. (Mujer, 27 años, Londres).

Para este perfil es difícil establecer su posición en el futuro a mediano plazo, el que además presenta contradicciones, como la inserción de los hijos, el matrimonio, el establecimiento de una carrera o una empresa, u otras cuestiones que los vinculan con fuerza al país de residencia:

*“No me veo en Berlín y no me veo en Cádiz o en España, a lo mejor en Mallorca, a lo mejor... no lo sé, estoy abierta a cualquier cosa. También mi trabajo, como me siento un poco nómada en ese sentido de que puedo trabajar en casa, de que puedo... yo no me quiero estancar en una oficina... no. Yo me siento muy libre en ese aspecto. Ahora con Elisa un poco más difícil. Ahora cuando empiece a ir a un colegio ya te tienes que asentar más, pero... no lo sé, en 10 años no lo sé”* (Hombre, 29, Alemania).

*“Si te quieres volver a España o a otro sitio de arquitecto... ehh... también es un reto... a lo mejor si te centras en un mercado de lujo puedes conseguir clientes y sobrevivir haciendo determinado tipo de arquitectura en determinado lugar. Pero así en general para vivir de la arquitectura la vuelta a España en los próximos 10 años se presenta más que negra y la movilidad también.”* (Hombre, 29, Alemania).

El segundo tipo de discurso, se puede situar como positivo respecto de España, pero con una experiencia negativa o que no cumplió sus expectativas en lo relativo a la inserción social, cultural, económica o física en el país de residencia. No está conforme con las relaciones sociales, las oportunidades de empleo o de remuneración:



"En cuanto pueda. Porque no termino de adaptarme al clima de aquí, porque hay muchas cosas que me gustan de Madrid y aquí no las tengo, y porque no me veo viviendo en esta sociedad (...) Hecho de menos que a partir de los 30 años aquí se considera ya que estás muerto socialmente. Es decir que si tienes una pareja y una hija, como es mi caso, estás muerto socialmente. Tienes que dedicarte a casa, volver, hacer tus cosas eeeeh... y echo de menos que en España esto no surge. En España a los 30 años aún puedes continuar haciendo tu vida, teniendo una vida social.(...) Los servicios que te ofrece la ciudad son mejores en cuento a vivir con pareja y tener hijos, están muy bien, pero es difícil tener una vida social. Encontrar amistades cuando tienes dependencias. Es complicado encontrar tu camino. Imagino que aplicaría a todas las ciudades. Pero en España, el hecho que tengo a mi familia y podría dejar a mi hija con mis padres, pues lo haría más fácil." (Hombre, 35, reino Unido)

Un tercer perfil es el emigrante que menos positiva ve su situación, tanto porque salió de España con la sensación de que no eligió este camino, como porque no ha logrado una adecuada inserción social en el destino elegido. Aquí existe una probabilidad alta de volver no debido al deseo de la persona de regresar, sino por las barreras de ingreso de la sociedad de residencia. Este perfil no ha sido contactado directamente, por lo que carecemos de detalles empíricos, pero se tienen referencias indirectas de sus características por las menciones que hacen los entrevistados de los casos "complejos", o de "alguna gente que viene aquí", que no cuentan con las cualificaciones o habilidades necesarias, pero han intentado la movilidad como alternativa mal planificada.

Finalmente, está el caso de los perfiles, escasos, de las personas que no desean regresar a España en ninguna situación, ni siquiera en un futuro lejano. Estos casos presentan gran conflictividad con la organización institucional española y no desean volver. Cuentan con una inserción social autogestionada, sin ayudas de redes o instituciones españolas, se mantienen ajenos a las redes de emigrantes locales, tienen bajo contacto

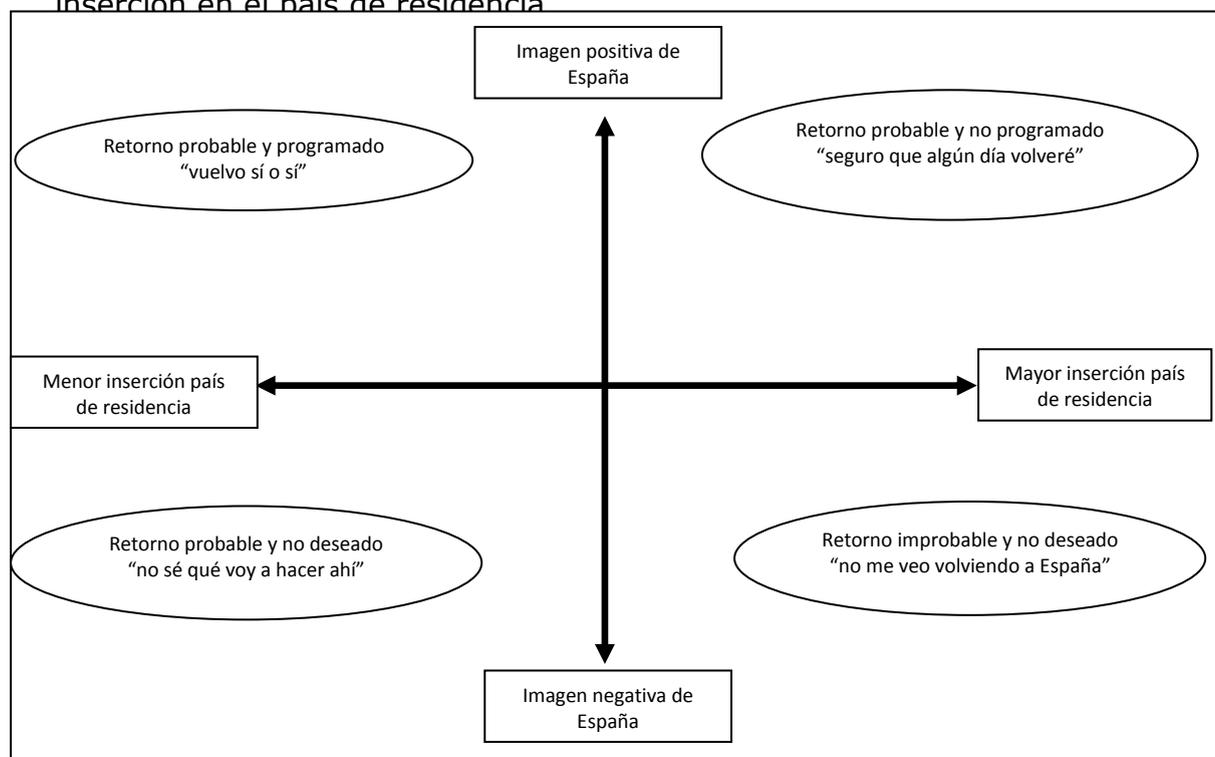


con su red social en España y tienen una buena opinión del país de residencia:

"El principal motivo es porque mis amigos que están aquí trabajando ya tienen, sí que tienen su vida aquí montada, eeh, alguno está casado con hijos ya aquí y no se van a volver a España a..., además no son de Madrid, son de otras partes de España". (Hombre, 27, Alemania).

"No. No entra dentro de mis planes porque aquí yo vivo muy bien, la verdad. Yo estoy muy a gusto aquí y me gusta... Y sobre todo cuando lo pienso es por los niños. Me encanta la educación aquí, me encantan las oportunidades que tienen aquí. Que allí puede que las tuvieran también, pero creo que tendrías que tener más dinero para hacer lo que aquí de una forma casi gratuita, o con la facilidad que tienes aquí. (...) "Sobre todo por los niños, no sé, la calma con la que se vive aquí". "Yo me fui para no volver" (Mujer, 34, Francia).

Fig. 1. Probabilidad de retorno como función de la imagen de España y la inserción en el país de residencia





De acuerdo a los datos recogidos, parece evidente que la probabilidad de retorno es una función de relación inversa entre la inserción en la sociedad de acogida y la imagen de España. Sin embargo, la edad de los entrevistados, menores de 35 años, con un nivel relativamente alto de preparación educacional, hace pensar que la categoría más compleja de abordar es la inserción en la sociedad de acogida, lo que hace que los perfiles con mayor inserción tengan menos posibilidad de establecer un plan coherente de regreso. El perfil con buena opinión de España puede ver complejizada su situación si continúa en su proceso de inserción, donde los vínculos locales, la posibilidad de establecer familia propia y de seguir mejorando su situación personal y laboral, dificultan la posibilidad de un regreso en el mediano o largo plazo. El segundo perfil afectado, es probable que ni siquiera intente un plan de retorno, aun teniendo esa posibilidad.

Un ejemplo de la importancia de la inserción por sobre la opinión positiva es el siguiente comentario de una joven emprendedora en Berlín:

*“Yo hay veces que, en España, que he estado ahora un mes en España, y ya me parecía hasta demasiado largo, digo, quiero volver, porque tengo ya aquí mi casa, tengo mis amigos también montados aquí (Hombre, 27, Alemania).”*

Los otros dos perfiles son altamente probables retornados en el corto plazo, ya que sus posibilidades de sobrevivencia pueden verse afectados por la capacidad de inserción social. Sin embargo, en ambos casos está la idea de fracaso como un freno a esa posibilidad. Es probable que muchas de estas personas prefieran pasar por problemas serios de calidad de vida, esperando la oportunidad de mejorar la inserción social, antes que regresar con “*las manos vacías*”, sin haber obtenido algún tipo de logro o mejora relevante a partir del proceso migratorio.

Riesgos del no retorno



Existe una preocupación por el no retorno de esta generación de emigrantes españoles. Esta preocupación se basa en dos tipos de riesgo que pueden llegar a afectar la viabilidad de la España futura. Por un lado, están los riesgos asociados a la identidad y la vinculación con el país, los elementos que dan cohesión social al sistema y se ven afectados negativamente cuando una parte importante de la población se ve obligada a realizar actos vitales ajenos a su voluntad, como el de migrar. La percepción generalizada de que los que se van no retornan, y que la sociedad no se preocupa de ellos, puede generar un quiebre en esa cohesión interna. Por otro lado, están los riesgos que puede enfrentar la sociedad española si la sangría de la emigración y la disminución de la inmigración no se detienen o se equilibran de algún modo con la población mayor y con las posibilidades de reposición de la población menor.

La cercanía a España de la Europa comunitaria puede ser un arma de doble filo, transformando la movilidad en una migración permanente. Esto puede producirse al disminuir la angustia por la ausencia, ligada a la corta distancia y alta frecuencia de visitas al país, que da paso a la prolongación de las estancias en el extranjero, expresado en esa frase de *“ya habrá tiempo de volver a España”*.

Este aumento del tiempo en el extranjero mejora las posibilidades de inserción social y laboral, pero también aumenta las probabilidades de establecer vínculos personales difíciles de trasladar a España en un hipotético regreso futuro. Matrimonios, hijos, amistades fuertes, empresas, compra de vivienda, son todas situaciones muy probables en las personas que emigran desde España debido al ciclo vital en que están en su mayoría.

## Conclusiones

El retorno, como concepto/variable, y como comportamiento humano, parece ser semejante en los inmigrantes extracomunitarios en España y en los emigrantes españoles en el extranjero fuera de Europa. Sin embargo,



presenta algunas diferencias en el contexto europeo, siendo menos agobiante en este último caso debido a que la cercanía geográfica y facilidad de movimientos permiten mantener los vínculos, lo que, a su vez, se convierte en un riesgo mayor para el no retorno.

Utilizando la posibilidad de retorno y la imagen de España, es posible distinguir al menos cuatro categorías de jóvenes móviles con distintas tendencias y retorno y, por tanto, dirigir a ellos políticas y apoyos diferenciados para lograr un mayor efecto sobre el retorno (en el supuesto de que las autoridades y administraciones públicas estén verdaderamente interesadas en éste).

El retorno de los actuales migrantes no se ha estudiado suficientemente aún en el caso de España y los países europeos que han generado flujos de movilidad tras la crisis económica de 2007. Este déficit de investigación debería impulsar el estudio del fenómeno del retorno de forma más focalizada en los países del sur de Europa (puesto que en los del Este, también afectados por estos flujos, la investigación no se ha detenido, si no que ha aumentado desde 2000). En los años siguientes deberíamos ser capaces de comprender mejor los efectos sociodemográficos, económicos, identitarios y psicosociales que afectarán a esa población retornada y que afectan también a los que no retornan deseando hacerlo, de modo de entender mejor los efectos del retorno sobre las características de países como España y de sus habitantes.

#### Bibliografía

Alaminos, A., Albert, M. C., & Santacreu, Ó. (2010). La movilidad social de los emigrantes españoles en Europa. Alaminos, Antonio; Albert, María Carmen; Santacreu, Óscar (REIS N°129). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 129, 13–35.

Alaminos, A., López, C., López, B., Perea, I., & Santacreu, O. (2009). El retorno de las migraciones circulares: la regulación de las migraciones



profesionales. *Revista Obets*, 3, 59–70. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10045/11442>

Egea Jiménez, C., Nieto Calmaestra, J. A., & Jiménez Baustista, F. (2002). El Estudio del retorno. Aproximación bibliográfica. *Migraciones Y Exilios*, 3, 141–168.

Fernández Guzmán, E. (2015). Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno. *Norteamérica*, 6(1), 35–68. Consultado el 07/10/2016 desde: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35502011000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502011000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Flores, P. B. (2010). Principales evidencias de la movilidad internacional de graduados universitarios argentinos. *Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología Y Sociedad*, 5(14), 1–20.

García Ballesteros, A., Jiménez Blasco, B., & Mayoral Peñas, M. M. (2014). Emigración de retorno y crisis en España. *Scripta Nova*, XVIII(491). Consultado el 05/10/2016 desde: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-491.htm>

Gmelch, G. (1980). Return Migration. *Annual Review of Anthropology Ann. Rev. Anthropol*, 9(9), 135–159.

Gubert, F., & Nordman, C. J. (2008). *Return Migration and Small Enterprise Development in the Maghreb*. San Domenico di Fiesole: European University Institute.

López de Lera, D. (2012). Emigración, inmigración y retorno: tres etapas de un mismo proceso. *Polígonos. Revista de Geografía*, 0(20),

Navarrete, L., Cuenca, C., Díaz-Catalán, C., Díaz Chorne, L., Flores-Vidal, P., & Zúñiga, R. (2014). *La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis . Análisis y datos de un fenómeno difícil de cuantificar* (Navarrete). Madrid: Observatorio de Juventud. INJUVE.

OIM. (2015). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2015*. Organización Internacional para la Migraciones.



- Pajares, M. (2010). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*.
- Sinatti, G. (2015). Return migration as a win-win-win scenario? Visions of return among Senegalese migrants, the state of origin and receiving countries. *Ethnic and Racial Studies*, 38(2), 275–291. <http://doi.org/10.1080/01419870.2013.868016>
- Tovar Cuevas, L. M., & Victoria Paredes, M. T. (2013). Migración internacional de retorno y emprendimiento: Revisión de la literatura. *Revista de Economía Internacional*, 15(29), 41–65.
- Vilar, J. (2003). El retorno en las migraciones españolas con europa en el siglo xx. *Papeles de Geografía*, 37, 261–276.
- Wickramasekara, P. (2011). *Circular Migration : A Triple Win or a Dead End* (Discussion paper No. 15). Genova. Consultado el 10/10/2016 desde: <http://ssrn.com/abstract=1834762>



**SIMPOSIO 3: TRANSICIONES SOCIOECOLÓGICAS: EFECTOS GLOBALES Y LOCALES.** Coordinadores: Adolfo Torres Rodríguez y Juan Francisco Bejarano Bella (UGR).

(Departamento de Sociología, Universidad de Granada. Email: atorresr@ugr.es y jbejarano@ugr.es)

**Resumen del contenido del Simposio:**

El Cambio Ambiental Global incorpora a sus manifestaciones más objetivas (cambio climático, reducción de la biodiversidad, erosión de suelos, etc.) aspectos como la seguridad alimentaria, la suficiencia energética o garantizar el acceso a elementos esenciales para la vida (agua, aire) como muestra de lo complejo de la sostenibilidad, que enfrenta a las sociedades actuales al dilema de la bifurcación entre el colapso civilizatorio (ecosuicidio) o el avance en la transición hacia una nueva sociedad sostenible o, al menos, resiliente. Al señalar la posibilidad de crear respuestas alternativas al modelo capitalista de interacción entre la sociedad y el ecosistema natural, estamos formulando la cuestión de cómo el medio ambiente puede constituirse en factor de cambio social.

Consideramos necesario preguntarnos sobre cómo construir una sociedad sostenible teniendo en cuenta, de manera equivalente y tanto a nivel local como global, las cuatro dimensiones de la sostenibilidad (ecológica, económica, social e institucional); sobre todo, cuando en la actualidad no existe acuerdo ni consenso al respecto porque "la búsqueda de alternativas [...] es de las que provocan vértigo, cuando el investigador, el responsable político, o el ciudadano descubren a la vez la urgencia de nuevas soluciones y el vacío o la pequeñez de las propuestas que les presentan." Christian Comelieu (citado en Latouche 2008, p.135).

**RESÚMENES**



**\* Primera sesión: ¿Cómo construir una sociedad sostenible? Viernes mañana a las 12:00**

- **Adolfo Torres Rodríguez, Universidad de Granada: "Sociedades sostenibles, resilientes y ecocidas: ¿estamos en el punto de bifurcación?"**

Resumen: Desde la irrupción de la cuestión ambiental en el panorama de las sociedades contemporáneas (Cumbre de Estocolmo 1972) se ha recorrido un intenso camino en lo teórico no siempre acompañado de las correspondientes actuaciones en la práctica para la transformación de la sociedad. El Cambio Ambiental Global (cambio climático, la reducción de la biodiversidad, la seguridad alimentaria, la suficiencia energética, garantizar el acceso al agua, etc.) se concibe y analiza en la actualidad como expresión de la sociedad que consume los recursos naturales y permite su desarrollo con los impactos que genera, de tal modo que nos enfrenta al dilema de la bifurcación entre el colapso civilizatorio (ecosuicidio) o el avance en la transición hacia una nueva sociedad donde la sostenibilidad se fija como meta.

El proceso de transición hacia nuevas formas societales sostenibles obliga a nuevas bases tanto físicas como institucionales. Se trata de crear alternativas al crecimiento insostenible que implica el modelo capitalista occidental moderno. Además de sus versiones en términos de Desarrollo Sostenible o de Modernización Ecológica han surgido nuevos enfoques desde posiciones de-construccionistas (decolonialismo, ecofeminismo, decrecimiento, etc.) que han enriquecido el debate y complejizan el análisis de los problemas medioambientales y las propuestas para resolverlos desde una base epistemológica de carácter político de la naturaleza.

Así pues queda lo más difícil, ¿cómo construir una sociedad sostenible?, ¿hay margen para la sostenibilidad?, ¿podemos, sabemos y queremos evitar el colapso? La configuración de espacios vitales mediante la interacción socioambiental a lo largo del siglo XXI obliga a la especie humana, mediante sus capacidades de organizarse socialmente y de aprendizaje consciente -



resiliente-, a responsabilizarse de la preservación o destrucción de Gaia y de sí misma haciendo frente a los dilemas medioambientales a los que estamos avocados.

- **Francisco Entrena Durán, Universidad de Granada: "Seguridad y sostenibilidad alimentarias locales en el presente contexto de globalización".**

Resumen: En el globalizado mundo actual la producción de alimentos está crecientemente afectada por intereses y decisiones que operan a escala planetaria y trascienden las sociedades y los contextos territoriales locales sobre los que impactan. Esto acontece a la vez que se extiende la industrialización de los procesos de elaboración de los alimentos, se agravan los problemas medioambientales y aumentan las preocupaciones por los escándalos alimentarios y por la salubridad de la comida industrial.

En estas circunstancias, muchos buscan asegurar lo que se ha conceptualizado como la seguridad y/o la soberanía alimentarias. Hay seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos, sanos y nutritivos para satisfacer sus necesidades y preferencias nutricionales. Existe soberanía alimentaria cuando la determinación y el abastecimiento de las demandas de alimentos de la población tienen lugar a partir de las condiciones específicas de un determinado ámbito nacional, regional o local, respetando su biodiversidad productiva y su pluralidad sociocultural. En realidad, ambos conceptos no son antagónicos, sino que pueden y deben ser complementarios, pues el hecho de que se tenga asegurada la soberanía alimentaria coadyuva a asegurar la seguridad alimentaria, en tanto que contribuye a hacer posible la realización del derecho a la alimentación.

Sin embargo, lejos de estar aseguradas la seguridad y la soberanía alimentarias en la generalidad de los actuales contextos regionales o locales, en muchos de éstos existe una gran cantidad de consumidores que cada vez tienen menos capacidad para determinar sus hábitos alimentarios



y dependen más de lo que, a escala global, marcan las transnacionales alimentarias, con una gran capacidad para divulgar, cuando no de imponer de facto, mediante la publicidad y el monopolio de los mercados, criterios de producción, presentación y envasado de los productos acordes con sus intereses económicos.

- **Juan Francisco Bejarano Bella, Universidad de Granada: “La cuestión energética: una mirada sociológica sobre la democratización de la energía”.**

Resumen: La transición hacia un modelo energético menos dependiente de fuentes fósiles ha supuesto, además de un -deseado- avance medioambiental, un empuje hacia nuevas medidas democratizadoras en la organización del sector. En España frente a la tradicional planificación autoritaria y tecnocrática de centrales hidroeléctricas la planificación de energías alternativas ha requerido de un avance en la ingeniería de consulta pública, fundamentalmente para el cumplimiento de normativas de carácter ambiental. Estas medidas de participación han quedado limitadas, en la mayoría de los casos, a las alegaciones propias del periodo de evaluación pública de los proyectos o a la participación reactiva.

En este trabajo, a partir de las percepciones y actitudes de expertos, comunidades locales e instituciones, evaluamos algunas de estas experiencias participativas en Granada (Valle del Lecrín y Marquesado del Zenete), Cádiz (La Janda y Tarifa) y Almería sobre las consultas realizadas para la instalación de parques eólicos. Además, nos hemos interesado por las opiniones vertidas sobre la posibilidad de democratizar no sólo la planificación de estos proyectos sino también su gestión y producción. Los entrevistados califican de utopía cualquier posibilidad de autogestionar la energía renovable a nivel local, fundamentalmente por percibir a los grandes lobbies energéticos como infranqueables y todopoderosos (falta de transparencia, alza de precios, escasa competencia, etc.). En este caso, la metáfora quijotesca de luchar contra los molinos de viento sigue estando vigente y más pertinente que nunca. La percepción negativa sobre la



industria energética, de alguna forma, está agotando el enorme crédito con el que contaban las energías limpias entre los ciudadanos. A pesar de esta percepción generalizada y de la particular situación del mercado energético en España, ¿estamos ante una irreversible democratización de la gestión y producción de la energía limpia a coste marginal cero?

- **Fernando E. Garrido Fernández y Eduardo Moyano Estrada, IESA-CSIC: "El Capital Social en el desarrollo de las zonas rurales. Primeros resultados de una encuesta a la población rural de Andalucía".**

Resumen: En muchos trabajos relacionados con el desarrollo de los territorios rurales, se argumenta que lo que marca, en gran parte, el éxito o fracaso de los proyectos de desarrollo que se aplican en regiones con similares recursos humanos y productivos, es la existencia de una buena red de relaciones sociales (capital social), al facilitar las estrategias de cooperación necesarias para emprender proyectos y favorecer el buen funcionamiento de los sistemas de gobernanza.

En este trabajo se analizan los procesos de desarrollo de los territorios rurales desde la perspectiva del capital social (CS) mostrando los factores no económicos (normas de confianza, vínculos de cooperación, red institucional, sistema de gobernanza...) que explican la viabilidad de esos procesos en las áreas rurales de Andalucía. En concreto, se realiza una medición de las distintas dimensiones del capital social con objeto de explicar en qué dirección y con qué intensidad inciden esas dimensiones en las diferencias de desarrollo observadas en distintas comarcas seleccionadas.

La fase de campo del proyecto de investigación (realizada a lo largo de 2015) ha consistido en la realización de una encuesta presencial en domicilios a la población residente en las comarcas seleccionadas, cuyo cuestionario ha incluido preguntas que han tratado de medir las distintas dimensiones del CS. El cuestionario se ha aplicado sobre una muestra de



1400 individuos (seleccionados aleatoriamente por cuotas de sexo y edad), y distribuidos de forma equilibrada entre las comarcas objeto de estudio. Las comarcas han sido seleccionadas de modo que fueran distintas en cuanto a su nivel de desarrollo económico, pero similares en cuanto a la dotación de infraestructuras y disponibilidad de recursos productivos, teniendo también en común el hecho de haber sido, además, objeto de aplicación de algún programa Leader o Proder. Con ello se ha tratado de aislar el CS como variable independiente en cada comarca, con objeto de poder medir si sus dimensiones explican las diferencias de desarrollo observadas.

En esta ponencia se presentan los primeros resultados descriptivos obtenidos de la citada encuesta.

**\* Segunda sesión: Comunicaciones (10 minutos). Viernes tarde a las 15:30.**

**A) Contextos:**

**1. Elena González García; (Universidad de Sevilla).**

**Viabilidad de la dehesa, limitación de uso y conflicto en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (PNSAPA).**

Resumen: La dehesa serrana onubense se inserta en un espacio natural protegido (PNSAPA) en el cual los usos están limitados en aras de conservarla. Sin embargo esa limitación genera un conflicto entre el uso del espacio y la conservación del mismo. Tanto el espacio geográfico como los recursos naturales son elementos sentidos y percibidos por aquellos que los habitan en función de sus esquemas mentales y necesidades. Los espacios naturales son para sus habitantes ante todo lugares donde desenvolver su existencia, su medio de vida. La dehesa como ecosistema, constituye un sistema de explotación de recursos naturales en el que se favorece el equilibrio ecológico y unos aprovechamientos múltiples y simultáneos, es una forma intensa de relacionarse con la tierra. Conocida su importancia fundamental tanto por su valor ecológico como por ser medio de vida para las personas de la sierra, sostenemos que es la articulación entre



conservación y desarrollo la que garantiza su viabilidad. Esta articulación solo es posible si se mantienen las diferentes actividades que dieron vida al ecosistema y otras nuevas con capacidad de integrarse en él, como el turismo. Sin embargo hemos detectado que en el desarrollo de actividades por parte de usuarios y propietarios de tierras se genera cierta conflictividad con el PNSAPA.

[Disponible texto completo](#)

## **2. Brián G. Ferrero. (CONICET- Argentina). Participación y capital.**

### **Transformaciones en los modelos de conservación en las selvas del norte argentino.**

Resumen: Las políticas de conservación están experimentando profundas transformaciones en Latinoamérica. Dos elementos se presentan con creciente contundencia, por un lado la lucha de las comunidades locales por tomar participación en la gestión territorial, por otro lado el incremento de emprendimientos turísticos en las Áreas Protegidas. En este trabajo analizamos el caso en particular de la Reserva de Biosfera Yabotí, en el norte Argentino. Aquí un grupo empresarial con vínculos internacionales, proyecta un emprendimiento turístico, al que se oponen ONGs conservacionistas y grupos de guardaparques, mientras que las comunidades indígenas locales han optado por un apoyo explícito al proyecto. En el análisis que aquí realizamos discutimos la idea de participación, en tanto entran en tensión el poder con que cuentan los distintos actores, las capacidades de establecer alianzas así como abrir a enfrentamientos. A su vez, también proponemos comprender este caso como conflicto entre distintos modelos de conservación, que han de ser considerado a partir del análisis histórico de la trayectoria de los distintos actores presentes.

[Disponible texto completo](#)



**B) Escenarios:**

**1. Efraín García Palacios y Eduardo Moyano Estrada, (IESA-CSIC).**

**Gobernanza, actores sociales y desarrollo en áreas rurales. Una propuesta metodológica para el análisis comparado de experiencias en Andalucía y México.**

Resumen: El objetivo de esta comunicación es proponer una metodología para el análisis de las dinámicas locales y los sistemas de gobernanza que surgen en el marco de los programas de desarrollo territorial en áreas rurales. Esta metodología se basa en dos enfoques teóricos: i) el enfoque de la "acción colectiva" (orientado a analizar las diferentes categorías de actores sociales que intervienen en esas dinámicas y que aspiran a participar en la gestión de los programas de desarrollo) y ii) el enfoque del "capital social" (utilizado para analizar las redes de confianza entre actores colectivos e institucionales y su incidencia en la construcción de los sistemas de gobernanza). Los autores pretenden aplicar esta metodología al estudio comparado de los programas de desarrollo territorial en Andalucía (España) (programas europeos basados en el enfoque Leader) y en algunas regiones de México (Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, PESA), en el marco de una tesis doctoral que está en sus primeras fases de implementación.

**C) Actores:**

**1. Marta Aguilar Gil, Universidad de Sevilla y José María Bleda García, (Universidad de Castilla-La Mancha).**

**Concienciación y sensibilización medioambiental en las instituciones sanitarias.**

Resumen: En los inicios del S. XXI se ha producido un cambio sustancial en la concienciación y sensibilización medioambiental en las sociedades occidentales, lo que ha motivado la elaboración de medidas legislativas para



su aplicación en las instituciones u organizaciones sociales. La concienciación sobre la necesidad de intervenir desde la Administración Pública en la protección del medio ambiente ha derivado a legislar sobre este asunto en instituciones y organizaciones, y en concreto en los centros sanitarios del sistema sanitario español, lo que ha permitido desde los años 2000, no solo a incrementar el número de certificados de gestión ambiental (ISO14001) y de la calidad (ISO 9001), obtener el certificado europeo EMAS, sino también el llevar a cabo planes y programas medioambientales.

[Disponible texto completo](#)



**Regina Lafuente Fernández, Pilar Paneque Salgado y Jesús Vargas Molina (Universidad Pablo de Olavide, regina\_laf@yahoo.es)**

**El papel de la confianza institucional en las preferencias de gestión del agua en un contexto de desafección política**

El debate sobre la política de agua en España viene marcado por la transición del paradigma hidráulico tradicional, ligado al productivismo y la intervención de los sistemas hidrológicos a través de grandes infraestructuras, al paradigma de la nueva cultura del agua, que persigue avanzar hacia un modelo eficaz y sostenible según los postulados de la Directiva Marco de Agua (Directiva 2000/60/CE) aprobada en el año 2000. La transición hacia nuevos modelos de gestión del agua requiere de cambios institucionales, así como del reconocimiento social sobre la eficiencia de determinadas medidas de regulación del agua. En este sentido, el presente trabajo analiza el papel de la confianza institucional, entendida como un indicador de legitimación de las decisiones políticas, en la formación de preferencias de los ciudadanos sobre los modelos de gestión del agua en el actual contexto de desafección política e institucional. Para ello se utiliza como base empírica el EcoBarómetro de Andalucía, una encuesta realizada con carácter anual entre 2001 y 2013 que recoge, entre otras cuestiones ambientales, las opiniones de los andaluces sobre la importancia de diversas medidas de gestión del agua, así como la valoración en términos de confianza de un amplio conjunto de instituciones que participan en la gestión ambiental. Los resultados de esta encuesta constatan variaciones interanuales en el apoyo de los andaluces a las medidas de gestión del agua que coinciden con el periodo de sequía 2005-2008 en el que se intensifica el debate público sobre la política de agua. La perspectiva longitudinal del estudio y el análisis de la confianza institucional a partir de varias dimensiones, permiten extraer importantes conclusiones sobre las condiciones bajo las cuales los ciudadanos apoyan las propuestas de gestión del agua.

Palabras clave: **confianza institucional, gestión del agua, Andalucía**



## TEXTOS COMPLETOS

**Elena González García.** Uso y conservación en espacios naturales protegidos. Dehesa, limitación de uso y conflicto en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

(Universidad de Sevilla)

### Introducción

La dehesa serrana se inserta en un espacio natural protegido en el cual los usos están limitados en aras de conservarla. Sin embargo esta limitación genera un conflicto entre el uso del espacio y la conservación del mismo. Los espacios naturales son para sus habitantes ante todo lugares donde desenvolver su existencia, su medio de vida. La dehesa como ecosistema constituye un sistema de explotación de recursos naturales en el que se favorece el equilibrio ecológico y unos aprovechamientos múltiples y simultáneos. Conocida su importancia tanto por su valor ecológico como por ser medio de vida para las personas de la sierra sostenemos la hipótesis que es la articulación entre conservación y desarrollo la que garantiza su viabilidad. Esta articulación solo es posible si se mantienen las diferentes actividades que dieron vida al ecosistema y otras nuevas con capacidad de integrarse en él. Sin embargo el desarrollo de actividades por propietarios y usuarios genera cierta conflictividad con el PNSAPA<sup>32</sup>. Nuestro objetivo es conocer si el PNSAPA facilita la viabilidad de la dehesa o por el contrario desincentiva al ser humano a permanecer en ella. Como metodología he

---

<sup>32</sup> Es esta una investigación en curso, exponemos en esta comunicación los resultados obtenidos hasta ahora. Se han realizado entrevistas en relación únicamente a la percepción hacia la política de conservación y funcionamiento de la oficina del parque natural, refiriéndose en la mayoría de los casos a solicitudes y trámites administrativos que los propietarios han de solicitar al parque. No se han realizado comprobaciones de estado de las fincas de los informantes seleccionados (incidencia de la seca o decaimiento en la arboleda, erosión, estado de recursos pastables, balances económicos de las fincas, etc). Trabajamos en esta comunicación en base a las percepciones generadas de las experiencias de las personas que desenvuelven su vida en el espacio del PNSAPA.



procedido a la revisión de bibliografía, de documentación y legislación relacionada con el parque natural. Junto a ello se han realizado entrevistas a propietarios del parque natural de fincas de diferente extensión, se ha entrevistado a su vez a un técnico del PNSAPA y a la Gerente del GDR Sierra de Aracena y picos de Aroche.

### 1. El PNSAPA y sus características socioeconómicas<sup>33</sup>

Los Municipios que integran el PNSAPA<sup>34</sup> tienen un marcado carácter rural, dichos municipios sufrieron una fuerte merma demográfica a partir de los sesenta, la población más joven emigró a otros lugares en busca de mejores oportunidades laborales. En los ochenta tras la crisis industrial disminuyó esta tendencia pero la población de la Sierra nunca llegó a recuperarse. El resultado del éxodo rural se traduce actualmente en una población muy envejecida y un crecimiento vegetativo negativo ya que quienes emigraron fueron aquellos en edad de procrear. Aracena, Puerto Moral y Jabugo experimentaron moderada recuperación entre 1981-1986 pero aun así su crecimiento vegetativo está estancado. La mayoría de los municipios presenta un crecimiento vegetativo negativo excepto Arroyomolinos de León, Castaño de Robledo, Galaroza, Jabugo, Los Marines, Puerto Moral, Galaroza, Jabugo, Los Marines, Santa Olalla del Cala y Zufre con valores positivos pero muy bajos (PORN 2003).

En cuanto a otras características socioeconómicas de la comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche destacamos la escasa presencia de inmigración, por debajo de la media provincial y andaluza. El nivel de instrucción que caracteriza generalmente a la población es de estudios primarios y secundarios hasta la enseñanza obligatoria; superada la educación básica y el bachillerato elemental aparece un alto grado de

---

<sup>33</sup> Estos datos están pendientes de actualizarse a partir de los resultados que se están elaborando actualmente por el Grupo de Desarrollo Rural.

<sup>34</sup> Municipios del parque natural: Alájar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Cala, Cañaveral de León, Castaño de Robledo, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de En medio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, La Nava, Linares de la Sierra, Los Marines, Puerto Moral, Santa Ana la Real, Santa Olalla del Cala, Valdelarco y Zufre.



abandono. La tasa de analfabetismo es alta, 5,3%, esta tasa está directamente relacionada con el carácter envejecido de la población, la tasa femenina de analfabetismo duplica a la masculina. La Sierra se caracteriza a su vez por un bajo nivel de renta, las rentas declaradas para 2004 no llegaban a 125 millones de euros, poco más de 3000 euros anuales por habitante, a estos datos acompañan un gran número de pensionistas y de personas en activo que no están obligados a declarar. La población activa es de 16.000 personas, 64% hombres y 36% mujeres. Las actividades que mayor número de personas ocupan están relacionadas con la ganadería y la silvicultura, la industria manufacturera (agroalimentaria, corchera) el comercio, la construcción y las actividades relacionadas con la administración pública, defensa y seguridad. Los parados alcanzan la cifra de 3.819 personas, un 25% de la población activa comarcal (GDR en 2007).

Aunque estos son los datos oficiales en cuanto a renta y empleo se refiere creemos que actividades de economía sumergida o fuera del círculo del mercado suponen una manera de ingresos fundamental para los habitantes de estos municipios y no están recogidas en ningún registro. Nos referimos a los productos producidos en la propia huerta para consumo familiar o recolectados directamente del campo como las setas (la conocida popularmente como gurumelo puede alcanzar 12 euros/Kg. en su precio de venta (PORN 2003)). O a la producción propia de leche (como la de cabra, también utilizada para hacer quesos), o de carne y sus derivados (sobre todo del cerdo ya que la matanza familiar permite disponer de gran variedad de productos que se van consumiendo durante el año).

El tipo de empresa que domina en el Norte de la provincia de Huelva es la individual por encima de la societaria, las empresas producto de la iniciativa comunitaria LEADER II de mayor incidencia en la Sierra de Huelva, se caracterizarían por un mayor individualismo a diferencia de las que son producto de la aplicación de la iniciativa PRODER, donde la fórmula seguida más representada es la de la economía social. La población de la Sierra de Huelva junto con la del Andévalo Occidental y la Cuenca Minera, se habrían caracterizado por una "mentalidad asalariada e individualista" características



que explicarían poca predisposición a poner en marcha una actividad empresarial. Son importantes a su vez las empresas turísticas de esta zona (Sierra) consecuencia del potenciado turismo rural (Toledano 2003).

Nos encontramos en una comarca que el GDR (2016) ha caracterizado por los siguientes factores: "falta de colaboración: público-público, público-privada, privada-privada y débil asociacionismo. Falta de participación del tejido asociativo en las distintas políticas, escasa participación de mujeres en la actividad económica (23%). Falta de representación femenina en órganos de decisión, fuga de talentos (mujeres jóvenes formadas en edad fértil), escasez de infraestructuras (luz, agua, etc.) y malas comunicaciones. Casi nula accesibilidad universal, escasa entidad del sector industrial en la comarca, gran variedad de recursos naturales susceptibles de aprovechamiento económico, incipiente despunte de sectores emergentes (conservas vegetales, aceite, miel, quesos), altos niveles de exigencias normativas, establecimientos empresariales muy pequeños, modelos de negocio no competitivos. Variedad de recursos: gastronomía, senderos, patrimonio cultural, ornitología, reserva Starlight. Altas tasas de paro (jóvenes y mujeres) y situación laboral de incertidumbre. Poca adecuación de la oferta formativa a las necesidades comarcales. Escasez de contrataciones de personas con nivel educativo de grado superior, falta de conocimiento del territorio comarcal y de sus potencialidades por parte de la población local".

### 1.2 Aprovechamientos en el PNSAPA

#### La Dehesa

La dehesa es la formación vegetal más representativa del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Ocupa aproximadamente un 40% de la superficie total del mismo, está compuesta por encinas y alcornoques con algunas manchas de quejigo. Se distribuye por todo el territorio del Parque Natural en el que se encuentra un relieve alterno de valles y sierras, estando ocupadas las zonas con mayores pendientes por matorrales de jara y las vaguadas y laderas por dehesa. Actualmente tanto



el alcornoque como la encina se ven afectados por el problema de la seca o decaimiento y consecuencia de ello es el elevado número de solicitudes para la corta de encinas secas así como de alcornoques, al problema de la seca hay que sumarle la falta de regeneración (PORN 2003:14).

La dehesa de la Sierra ofrece ejemplos de “pérdida de equilibrio” (PDS 2004: 63) al igual que el resto de espacios adehesados, en la década de los cincuenta y sesenta el sistema de explotación de la dehesa basado en la escasa tecnificación y mano de obra barata entra en crisis. Como ocurriera en otros contextos, los aumentos de los salarios conllevan la intensificación del uso de insumos tecnológicos, la aparición de la peste porcina merma la rentabilidad de la cría de la cabaña y el aumento de los costes de explotación obliga al abandono de las tierras, dejándose de realizar las labores de regeneración de la dehesa (podas, recogida de leña, pastoreo, carboneo, etc.). Todo ello trajo consigo una pérdida de recursos pastables, la matorralización de las fincas (aumentando el riesgo de incendios) y la dedicación a otras actividades menos respetuosas con el medio natural. Ejemplo de ello es la repoblación de especies de crecimiento rápido para abastecer la demanda de la industria papelera onubense recién instalada. Finalmente, las consecuencias se dejan ver en la ruptura de los ecosistemas que el manejo tradicional de la dehesa había generado.

A finales de los ochenta, se erradica la peste porcina y se crea la denominación de origen para el jamón de Huelva (Reglamento Nº 1151/2012 del Parlamento Europeo) con la ayuda de la Administración, adquiriendo el sector cárnico importancia como protagonista de la economía de la Sierra y posibilitando la recuperación de la dehesa. Ahora esa denominación ha pasado a llamarse jamón de Jabugo (BOE nº 183 de 1 de agosto 2015).

Todos los municipios del Parque Natural, excepto Fuenteheridos, muestran importantes áreas de dehesas. Destacan los municipios de Arroyomolinos de León (67,47%), Cañaveral de León (55,54%), La Nava (63,52%) y Santa Olalla del Cala (57,75%) todas ellas con más del 50% de su término municipal (PDS 2004: 64).



Barroso y Carroza (2000) estudian la distribución entre tierras labradas y no labradas en este espacio, el 89,17% son tierras no labradas y aproximadamente el 80% de ellas están dedicadas a especies arbóreas forestales. Dato que demuestra la poca importancia de la agricultura para la economía serrana, la población dedicada al campo lo estaría a la actividad ganadera y forestal, la dehesa se constituye como base de la economía.

El PDS (2004) describe a la dehesa desde su aprovechamiento integral como explotación ganadera, agrícola y silvícola. Y aunque ahora se encuentra enfocada a la cría de ganado porcino su conservación depende de la diversidad de frutos (desde el corcho hasta la sementera o recursos energéticos). Se entiende como un sistema agrosilvopastoril que se caracteriza por un uso de la tierra donde se combinan plantas leñosas, perennes, cultivos herbáceos o pastizales y animales en libertad tanto domésticos como salvajes. En las dehesas tradicionales del Parque Natural se distinguen tres espacios: el monte hueco; formado por árboles y matorrales, donde se realizan actividades agrícolas, ganaderas extractivas, recolectoras y cinegéticas. La zona dedicada a sementera, que coincide con las solanas. Y la zona más abrupta y dificultada de acceso, destinada al ganado ovino y caprino, actividades forestales y cinegéticas.

El principal aprovechamiento en la dehesa onubense es la producción de bellotas procedentes de las quercíneas –encina, alcornoque, roble, quejigo y coscoja- dirigida a la cría de ganado porcino en régimen extensivo. De ahí la necesidad de prolongar el período de montanera en las fincas, ello es lo que ha permitido conservar en el Parque Natural dehesas mixtas conformadas por distintas variedades de quercíneas que producen cosechas sucesivas de bellotas, la primera fructificación es la de los quejigos durante septiembre y octubre, la de la encina, preferida por los cerdos, en octubre y noviembre y la más tardía, la del alcornoque, en diciembre y enero. El ramón es otro recurso alimenticio aunque de menor calidad. Las dehesas mixtas se conservan en las fincas situadas en la franja que va desde Arroyomolinos de León hasta Santa Olalla del Cala (PDS 2004).

El aprovechamiento del pasto se utiliza para variar la dieta del cerdo y para alimentar a otras cabañas de ganado, pero el pasto de esta comarca



es de escaso valor nutritivo. La actividad agrícola supone una actividad secundaria en la mayoría de las dehesas, se siembra de forma periódica (cada tres a diez años) y rotativa de ciertas parcelas, rodadas o pegujales de una misma finca, de cereales (trigo y cebada), también de leguminosas forrajeras, especies pratenses y cultivos leños. Esta actividad impide la invasión del matorral y posibilita un hábitat adecuado para la cría de aves cinegéticas. El mantenimiento de este tipo de agricultura es necesario para la regeneración de la dehesa<sup>35</sup>.

El aprovechamiento ganadero; desde el parque se fomentan las prácticas ganaderas extensivas de manera que pueden establecerse limitaciones de carga ganadera y el acotamiento temporal de determinadas zonas en función de la regeneración de la vegetación y las pérdidas de suelo. Esta limitación se producirá cuando debido a la concentración del ganado se detecten problemas de contaminación de aguas o impactos paisajísticos.

En referencia al uso agrícola podemos decir que la mayor parte de las explotaciones son de pequeño o medio tamaño, siendo escasas las explotaciones que cuentan con más de 50 ha.

La construcción de viviendas familiares ligadas a la explotación cuenta con limitaciones. Se establece una superficie mínima de explotación para la edificación según el distinto uso (explotaciones forestales y agrícolas, de secano, regadío o huertas). Una distancia mínima de separación de los linderos, de los cauces, de las viviendas limítrofes y del suelo urbano apto para urbanizar. Así como, se establece una superficie máxima construida en función también de los usos (forestales y secano, regadío o huertas) y altura máxima según impacto paisajístico.

Existen limitaciones similares para la construcción de naves almacenes y casetas de aperos. En el caso de mejora de edificaciones, las obras no podrán modificar el tamaño de la misma por encima de los límites del plan, ni la tipología externa, si ésta es la tradicional.

---

<sup>35</sup> Dejamos aquí la descripción de los aprovechamientos de la Dehesa pues una descripción exhaustiva excedería en demasía los límites permitidos en un trabajo como éste.



Se hace una referencia expresa a las características constructivas tradicionales para las viviendas familiares vinculadas a las explotaciones. Se establecen paredes pintadas en color blanco, "y en definitiva, con la tendencia de integración paisajística, se admiten los tonos tierra, considerando como tal los colores ocres o marrones claros". También se establecen las características de huecos de ventanas, fachadas, techado, faldones, dinteles, vanos y arquitecturas de carpintería metálica.

Para las construcciones agrarias como aperos también se establecen normas para el techado y paredes, para la construcción de albercas se establece lo siguiente: "las paredes interiores y exteriores deberán ser de piedra o bien enfoscadas y encaladas en blanco, ocre u otro color tradicional". La limitación de usos está claramente orientada a la integración paisajística no se describe en ningún momento la funcionalidad, utilidad, conveniencia o no de éstas para la viabilidad de las explotaciones.

Existen otros aprovechamientos como el castañar, eucalipto y pinar; la recolección de setas, el aprovechamiento minero o la caza. Según nos ha informado el parque natural existe un boom en la actividad cinegética y aproximadamente más del 80 % del territorio es acotado para caza mayor y menor. El turismo según el GDR varía su importancia en función a los distintos pueblos, pero sin lugar a dudas mucha gente en el parque vive del turismo. Existen 3962 plazas de alojamiento y aparte se cuenta con 1200 plazas de viviendas turísticas de alojamiento rural.

El Patrimonio Cultural y de uso público es un recurso revalorizado ya que el factor de desarrollo por el que se opta desde la administración es el uso público del parque natural y el turismo. En el PORN se destaca la potencialidad para el desarrollo de actividades para uso público, la actividad recreativa está orientada hacia el turismo en el medio rural y el turismo activo, los recursos a explotar son: ambientales, deportivos, gastronómicos, históricos, ritual-festivos, actividades de tipo ecuestre, paseos en bicicleta o senderismo (la más frecuente). También se ofrecen actividades de tipo acuático en los embalses, la pesca o la caza. Las actividades recreativas y



de uso público se potencian desde instancias políticas y administrativas. En relación al uso público y la Educación Ambiental se dispone en el PORN.

La Unión Europea apuesta por incentivar el turismo como desarrollo rural, este interés se ha visto materializado en diversas iniciativas comunitarias tales como ADAPT (adaptación de empresas al desarrollo Sostenible) entre los que se encuentran proyectos como la "Marca Parque Natural". Este proyecto subvenciona a empresas en zonas de influencia de los parques naturales para que desarrollen y promocionen productos originados en el parque. Una segunda iniciativa es el programa ITER que consiste en crear un itinerario de senderismo y recorrido en bicicleta y a caballo que recorre todos los espacios naturales protegidos de Andalucía (se han deslindado 35.000km de vías pecuarias). Otra alternativa es INTERREG, un proyecto transnacional para compartir experiencias en el desarrollo de actividades turístico deportivas. La iniciativa Leader también apoya el turismo rural como actividad para el desarrollo (Moyano et al. 2004).

Una vez contextualizado el objeto de estudio pasamos a ocuparnos de las ideas de conservación y la configuración de la figura del parque natural.

## 2. En torno a las concepciones de espacio natural, recursos naturales y conservación

El espacio geográfico es un espacio percibido y sentido por aquellos que lo habitan, en función de sus esquemas mentales y necesidades. "A la percepción de espacio real –campo, aldea, ciudad- se añaden o se combinan unos elementos irracionales, místicos o religiosos"... "Cada grupo humano tiene una percepción del espacio que ocupa, y que de una forma u otra le pertenece" (Dollfus 1975:53).

De la percepción que se tiene del espacio se derivan en gran parte las razones que explican la oposición de las gentes que habitan el espacio rural a los planes de protección. La comunidad rural a veces no contempla la pertenencia a una entidad superior al municipio con la que se comparten características y problemas. Las preocupaciones principales de la población no se corresponden con los planes de protección, a los que consideran como



limitación a sus actividades productivas. Entienden además, que estos planes priorizan la preservación de recursos naturales y relegan sus condiciones de vida a un plano secundario. El lenguaje utilizado en dichos planes tampoco favorecería el entendimiento, es demasiado técnico y se hace ininteligible para la población local. La participación local en la planificación y gestión tampoco es relevante y está limitada a la información pública. Conjugados todos estos aspectos dan como resultado el rechazo a la protección y el extrañamiento con respecto a lo que se considera exógeno (Prod'Home y Vicent, 1977 referenciado en Castro, 1990:101). La percepción de la naturaleza también sería distinta a la de la población urbana, no siendo algo idealizado sino cotidiano.

### 2.1 Conservación pasiva versus conservación activa

La diferencia inicial que distingue a la conservación pasiva de la activa estriba en primer lugar en su distinta aparición en el tiempo, la concepción estática o pasiva es la inicial. Ésta se corresponde con la acotación de un determinado territorio que se pretende proteger de la acción del hombre, al que se entiende como transformador negativo o depredador del medio. La concepción activa, al contrario, entiende al hombre como transformador del medio, las modificaciones antrópicas no son entendidas en este caso como negativas sino como enriquecedoras. Los Entes Naturales Protegidos (ENP) serían áreas desde las que no sólo proteger la naturaleza sino también impulsar el desarrollo y conseguir una gestión eficaz del territorio.

Uno de los congresos de EUROPARC-España refería que el "término conservación incluye un gran abanico de acciones y medidas encaminadas esencialmente al mantenimiento de los procesos ecológicos, la conservación de la diversidad biológica, la preservación de los valores naturales y culturales, y la utilización ordenada de los recursos naturales. En cualquier caso, debe admitirse que para conservar es necesario gestionar. No obstante, según el alcance de los objetivos establecidos en las áreas protegidas en relación con sus características ambientales, se diferencia dos tipos de gestión: activa y preventiva. Se entiende que un espacio protegido tiene gestión activa cuando dispone de un plan de gestión aprobado que



haya incluido diagnóstico y medidas de regulación de usos y proactivas para resolver los problemas identificados en el diagnóstico” (ESPARC 2006:28).

Sin embargo y como hemos comprobado la elaboración de planes de ordenación y planes rectores de uso y gestión en opinión de los propietarios y usuarios del PNSAPA son considerados como limitadores a sus actividades cotidianas, lejos de entenderlos como conservación activa. En el caso de nuestro ecosistema de referencia “el hombre a lo largo de los siglos supo crear el mejor, más racional y más ecológico sistema productivo para el espacio serrano, la dehesa. Por ello creemos que la mejor garantía de uso productivo de Sierra Morena debe pasar por la conservación de su tradicional relación hombre-medio” (Ávila 1988:129). La dehesa es un ecosistema antrópico y no tendría existencia sin la participación activa del ser humano en ella. Algunos propietarios del PNSAPA exponen que desde el parque natural “no se nos deja hacer nada. Se meten en todo”. Consideran que su criterio no es respetado a la hora de gestionar sus explotaciones, ellos entienden que “habiendo echado los dientes en el campo” les autoriza para saber cómo gestionar de una manera adecuada sus explotaciones. Acusan a su vez una actitud persecutoria de los agentes en busca de poner multas.

La visión negativa de muchos de los usos y que ha llevado al establecimiento de limitaciones es debida sobre todo a la asociación a fases degeneradas y desestabilizadas “por abandono o falta de vigencia de las reglas ancestrales de comportamiento, aumento de densidad de población y efectos de factores exógenos”. La alteración de los sistemas socio-ecológicos de uso sostenido produjo en ciertos períodos la desestabilización y degradación de los bosques europeos, ésta es una de las razones, por ejemplo, de la estigmatización del ganado caprino. No es la cabra, sino su uso en fases desestabilizadas, lo que degrada el bosque. Los sistemas de uso del bosque mediterráneo sobre todo la coexistencia de usos agro-silvo-pastoriles ligados a escasas densidades de población, han tenido consecuencias muy positivas todavía hoy presentes: la domesticación del bosque como en el caso de la encina, seleccionando bellotas, matas



“apostadas” y promoviendo la bondad del fruto y la abundancia de flores femeninas (González Faraco 1991:34).

La confrontación de un sistema de reglas ancestrales de comportamiento con otras condiciones exógenas y el cambio en motivaciones y orientaciones socioculturales lleva progresivamente al abandono del sistema de reglas tradicionales e incluso del uso del territorio y a la desestabilización. Para hallar las soluciones ha de acudir a los problemas con conocimientos muy diversos, entre los que destacan los del funcionamiento de nuestros ecosistemas y de los modos de uso que los configuraron en el pasado (González Faraco 1991).

## 2.2 Lucha contra la seca ejemplificando ideas de conservación

Uno de los problemas centrales en cuanto a conservación que más afecta a la dehesa del PNSAPA, es el fenómeno de la Seca. Dicho fenómeno nos sirve para ejemplificar el tipo de conservación que se propone desde la política conservacionista de la administración.

El fenómeno de La Seca o decaimiento (oak decline) “designa un conjunto de síntomas en los que pueden verse involucrados multitud de agentes parásitos en unión de unos condicionantes específicos del medio en el que se desarrollan las distintas especies del género *Quercus* afectadas. En este proceso de desvitalización rápido, no claramente específico y sin unos patrones fijos de desarrollo y expansión, juegan un papel fundamental los factores condicionantes del medio: el suelo y la climatología. A ellos se une el manejo silvícola (o más bien el abandono de esta actividad) como elemento que a veces sirve de precursor del proceso de desvitalización” (Sánchez y Prieto 2004: 21).

La seca es un fenómeno natural, no una enfermedad, que puede producir el decaimiento e incluso muerte brusca o lenta del arbolado. Este fenómeno es ancestral e inicialmente natural; aunque se ha hecho atípico por efecto del cambio climático y por errores en el manejo, ambos factores antrópicos. Es un fenómeno inespecífico (puede actuar en todos los seres vivos en el mediterráneo), es inespacial e intemporal, pues basta con una



determinada convergencia de factores. Es multifactorial, variable, complejo pero explicable, predecible y controlable (Montoya y Mesón, 2004: 182).

La cuestión central en torno a la Seca es ¿Por qué ahora se detectan daños mayores o tan significativos? “Es sabido que en los últimos tiempos se han producido cambios relevantes en los modelos de manejo seguidos, en los montes españoles y en especial en los más mediterráneos. No es anecdótico que los daños de la Seca se estén concentrando especialmente sobre montes bajos o tallares de frondosas, en dehesas de montanera a monte alto y, en especial, en los montes alcornocales; tipos de bosques mediterráneos, todos ellos, en los que los modelos de manejo tradicionales han sido fuertemente modificados en los últimos tiempos, como consecuencia de la evolución socioeconómica”...“la premisa sería elemental: si algo sucede hoy que antaño no pasaba, o pasaba de forma poco perceptible, parece aconsejable estudiar lo que antes se hacía y lo que ahora ha cambiado, pues en estos cambios podría estar subyaciendo la causa o, por lo menos, una parte de la explicación (Montoya y Mesón, 2004: 127).

Aunque en cualquier análisis de árboles afectados por Seca encontremos la presencia de insectos y/o hongos como elementos determinantes de la muerte final de los tejidos y los órganos<sup>36</sup> (Muñoz, Cobos y Ampudia, 2004), los factores que predisponen a sufrir la seca son la condición individual de subordinación, la inmadurez, la senescencia, la inadecuación genética, la existencia de competencia interespecífica natural y el que más nos interesa, pues es el más antrópicamente determinado: la inadecuación de densidad-espesura. Las poblaciones con excesiva carga de biomasa tienen cierto grado de debilidad y sensibilidad a los factores que le perjudican:<sup>37</sup> “toda especie animal o vegetal ha evolucionado para vivir en

---

<sup>36</sup> “En Sierra Morena el patrón de daños se caracteriza por focos de tamaño más irregular a veces daños difusos en grandes superficies, con un porcentaje de pies afectados medio, con patrones de distribución al azar en el terreno, y dominancia de muertes progresivas”(Navarro, 2004:345). El autor remitiéndose a otros estudios señala la presencia de *Phytophthora cinnamomi*, un hongo, aunque no pueden imputársele daños exclusivos a este agente. Apunta también la incidencia de insectos xilófagos que causan muertes en pies debilitados.

<sup>37</sup> Escasez de recursos en cantidad o calidad, mayor facilidad para transmisión de enfermedades, sensibilidad a los accidentes, alteraciones de su funcionamiento normal, competencia entre individuos,



óptimas condiciones sólo en un determinado intervalo de densidades o espesuras. Amplio tal vez sí, pero bien acotado". (Montoya y Mesón, 2004:184).

Si como apuntan Montoya y Mesón (2004) es la dejadez silvícola uno de los factores que predisponen a la seca, una de las principales soluciones al problema debería estar centrada en el papel del hombre como actor fundamental en la dehesa. Si analizamos las soluciones que plantea el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de 2003 del PNSAPA para la situación de la dehesa encontramos el vallado individualizado para la regeneración vegetal, o la densificación de masa arbórea, no haciéndose referencia a la vinculación humana a la dehesa para esta recuperación. No podemos ofrecer datos de un PORN posterior pues éste en 2011 fue aprobado para su continuación y en estos momentos existe un proceso de renovación tanto del PORN como del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), así como del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS).

El Grupo de Desarrollo Rural también se encuentra en un proceso de elaboración de la nueva Estrategia de Desarrollo Local; en la pasada estrategia (2007-2013) proponía como lucha para la seca la mejora de la rentabilidad de la dehesa, acompañándola se encontraba el objetivo de apoyo a su sostenibilidad. Para hacer operativa dicha sostenibilidad se proponía "apoyar la dehesa como símbolo de la convivencia entre el ser humano y la naturaleza", "difundir las buenas prácticas en el manejo de las explotaciones agrarias" y "reducir los riesgos de conservación del paisaje serrano" (GDR 2007). Recomiendan por otra parte la introducción de tecnología e infraestructuras en las explotaciones agrarias: suministro eléctrico, abastecimiento de agua, mejorar la red de caminos que llevan a las fincas, etc. Otro de sus objetivos es diversificar la producción agraria aprovechando los recursos complementarios del bosque mediterráneo, sobre todo de aquellos que están infrautilizados o desarrollar actividades no agrarias ligadas a las explotaciones como el turismo.

La estrategia del PORN y la del GDR son esencialmente distintas y pueden corresponderse con dos ejemplos de conservación. Mientras el

---

invasión de otras especies más adaptadas (Montoya y Mesón 2004:184).



PORN propone “no tocar” para regenerar, el GDR entiende que facilitando la permanencia del ser humano en el campo es la única forma de mantener viva la dehesa y por tanto el arbolado. Desde el Parque Natural se argumenta que los usos no han sido limitados sino reglamentados, condición ineludible en un espacio muy habitado como es el PNASAPA y de extraordinarias dimensiones en el que es necesario establecer una ordenación de qué se puede y no se puede hacer. Arguyen además que este entorno además de ser rural es industrial, encontramos en él un gran número de empresas relacionadas con el sector cárnico con las consecuencias que ello acarrea.

### 2.3 Parque natural como espacio natural protegido, su idea de conservación

La red andaluza de espacios protegidos tiene como figura central el Parque Natural, supone el 92% del territorio protegido. El motivo para el uso extensivo de esta figura es la concepción del Parque Natural como herramienta que permite la compatibilización de la protección con cierto “desarrollo sostenido o ecodesarrollo que revierta en las áreas rurales protegidas –mayoritariamente de montaña y marginales” además favoreciendo el contacto de la sociedad con la naturaleza y fomentando la recreación y educación en dichos espacios (Mulero 1984:261).

Uno de los documentos que acompañan a PORN y PRUG son Los (PDS) en las áreas de influencia socioeconómica de los parques naturales de Andalucía, “no son planes medioambientales sino planes de desarrollo económico territorial que tratan de valorizar y utilizar el medio ambiente local como un activo fundamental de desarrollo económico en dichos ámbitos territoriales” (ESPARC 2005:41). Los PDS tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de la población que habita los parques naturales. Los planes contemplan la mejora de los aprovechamientos productivos y el fomento de las actividades empresariales relacionadas con la utilización de los recursos endógenos proporcionando así empleo a la población local (ESPARC 2005).



El PDS del PNSAPA describe al propio Plan como parte de una estrategia basada en la necesidad de compaginar la conservación con el desarrollo. Se trata de poner en valor los espacios naturales como importantes activos de desarrollo. "Los espacios protegidos y las comunidades locales y actores sociales, pueden ayudarse mutuamente y constituirse en defensores de los intereses respectivos" (PDS 2004:5), dándose una interacción positiva. Ya de partida se está entendiendo al ENP y a la población que habita en ellos como esferas separadas que pueden interaccionar, como posibilidad no como una condición sine qua non.

Una de las características principales de la red andaluza es su soporte sobre predios de propiedad privada, suponiendo una limitación de la propiedad y de uso en las formas tradicionales de gestión, lo que es motivo de oposición de muchos propietarios que se sienten víctimas de la declaración del espacio natural protegido. Si la sociedad no satisface con compensaciones económicas las limitaciones de usos que suponen las políticas de protección, buena parte del coste de la existencia del espacio protegido lo asume el particular. Dicho régimen de propiedad dificulta sobremanera la gestión de los espacios, los técnicos dependen en muchas ocasiones de la buena voluntad de los propietarios para entrar a las fincas. Si el clima entre la dirección del Parque y los propietarios no es favorable, la capacidad de maniobra de guardería y técnicos de medio ambiente se verá grandemente dificultada.<sup>38</sup> (Mulero 1984). En el PNSAPA existen aproximadamente unos 25.000 propietarios.

#### 2.4 El PNSAPA, su marco normativo y de gestión

El parque natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha sido declarado como espacio natural protegido por la Ley 2/1989 de 18 de julio por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de

---

<sup>38</sup> La administración ha impuesto tradicionalmente regulaciones distintas en territorios de bastante similitud, tal es el caso de la Sierra Norte de Sevilla y la Sierra de Huelva, Ávila explicita el caso: "*Han creado en el hombre barreras mentales a veces tan profundas como las marcadas por un relieve insalvable. Y esas distintas concepciones que se distancian a lo largo de los años van dejando su marca paulatina en el paisaje, diversificándolo. Y esa diversidad se acentúa si la administración protege de distintas formas a las poblaciones de uno y otro espacio*" (1988:13).



Andalucía y se establecen medidas para su protección. Igualmente fue declarado como Zona de Especial Protección para las Aves<sup>39</sup> (ZEPA) en el año 1989, forma parte de la red ecológica europea "Natura 2000" y está incluido como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Junto a los Parques Naturales Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Hornachuelos forma parte de la Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena, declarada el 7 de noviembre de 2002. El Decreto 98/1994 de 3 de mayo aprobaba el primer PORN con vigencia de 8 años y el PRUG con una vigencia de 4 años prorrogado posteriormente en el Decreto 73/2000 de 21 de febrero. El Decreto 210/2003 de julio aprobaba el PORN y el PRUG actuales. El PDS del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche fue aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno el 27 de enero de 2004, con una vigencia de seis años. Los PDS tendrán por objetivo la dinamización socioeconómica de los municipios con territorio en el Parque Natural<sup>40</sup>. El parque ha sido incluido en la Carta Europea de Turismo Sostenible, en palabras de Corraliza, García y Valero: "La Carta Europea de Turismo Sostenible en los Espacios Protegidos aplica los principios del desarrollo sostenible al turismo en este tipo de espacios, y define turismo sostenible como "cualquier forma de desarrollo, equipamiento o actividad turística que respete y preserve a largo plazo los recursos naturales, culturales y sociales y que contribuya de manera positiva y equitativa al desarrollo económico y a la plenitud de los individuos que viven, trabajan o realizan una estancia en los espacios protegidos" (2002: 100).

---

<sup>39</sup> La ley 2/1989 de 18 de Julio en su Art. 2 d) entiende que son Zonas de Importancia Comunitaria los espacios naturales protegidos que integran la red ecológica europea "Natura 2000" y que son: Zonas de Especial Protección para las Aves y Zonas Especiales de Conservación.

<sup>40</sup> "El Plan de Desarrollo Sostenible desarrolla posibilidades de aprovechamiento y actividad. Aún así entiende que nada es posible si no se logra la aceptación social y el pleno involucramiento de los principales actores sociales de las actividades productivas y la generalización de empleo"... "Los Planes han de ser elaborados a partir del conocimiento de las iniciativas locales preexistentes y de las exigencias y oportunidades que plantea la sostenibilidad ambiental para el desarrollo económico en cada ámbito territorial". El plan de Desarrollo sostenible vendría a cubrir las carencias de los instrumentos de planificación del parque que únicamente contemplan el aspecto conservacionista" (Alburquerque 2002: 3).



Sin embargo, después de un tiempo desde su promoción desde el GDR se opina que el resultado de los proyectos depende de los recursos que se empleen. La Carta europea habría resultado ser un fracaso, un proyecto que se ha diluido. Ha sido una herramienta que directamente ha lastrado al GDR por haber realizado una labor de difusión de la importancia de la Carta y luego no haber podido dar respuesta a la gente que se había implicado. La administración ha dejado que la Carta Europea se haya apagado en el tiempo. Quizás ha existido una falta de criterio y de miras a largo de plazo. El parque natural coincide en la fase de paralización de la Carta Europea de Turismo Sostenible y la falta de respuesta de la administración autonómica al esfuerzo local.

#### Personal del Parque Natural

El cargo de Conservador es elegido por el Delegado Territorial de la Consejería de Medio Ambiente. Este puesto es de designación política y su labor es de gestor cotidiano del Parque. Actualmente ocupa el puesto un Ingeniero de Montes, Antonio José López Fernández. Tal y como describe el Decreto 239/1997 las Juntas Rectoras desempeñan funciones como órgano colaborador de carácter consultivo. La ley 6/1996 venía a corregir el artículo 20 de la ley 2/1989, en la que se modifican determinados aspectos de las Juntas Rectoras. La elección del Presidente de manera global para todos los parques andaluces la hará el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, se trata de un cargo eminentemente político.

La composición de las Juntas Rectora, sin embargo, lejos de ser un órgano de participación social y ciudadana, está caracterizada por una fuerte presencia de la Administración. Los 28 municipios que forman parte del parque no cuentan con un representante, estando limitado el número a catorce representantes de ayuntamiento. Las Juntas rectoras y los órganos colegiados en general han sido criticados según Mulero por su "insuficiente representación de algunos colectivos implicados en la protección, politización del cargo del Presidente" (2002:145) entre otras cuestiones.

En el caso del PNSAPA como ya hemos mencionado existen aproximadamente unos 25.000 propietarios, la oficina del parque suele



trabajar con una media de 7000 expedientes de entrada y de salida, el volumen de papeleo es enorme. Existen más de 186.000 has y la guardería la componen aproximadamente entre 10 y 15 agentes, muy pequeña en comparación con otros espacios. La oficina tiene un gran volumen de trabajo y necesita de asistencias técnicas para resolver los asuntos cotidianos de la oficina. La relación de puestos del parque natural como vemos en la tabla siguiente no es muy extensa, la administración no dota de efectivos suficientes.

Tabla 1. Personal del Espacio Natural

|                           | Hombres  |           |            | Técnico  |          |          | Administrativo |            |              | Guardería |           |             | Otros |    |      |
|---------------------------|----------|-----------|------------|----------|----------|----------|----------------|------------|--------------|-----------|-----------|-------------|-------|----|------|
|                           | Nº p     | T         | UT         | Nº p     | T        | UT       | Nº p           | T          | UT           | Nº p      | T         | UT          | Nº p  | T  | UT   |
| Funcionario con exclusiva | 1        | 12        | 0,12       |          |          |          | 11             | 123        | 13,53        |           |           |             |       |    |      |
| Funcionario sin exclusiva |          |           |            |          |          |          |                |            |              |           |           |             |       |    |      |
| Laboral                   |          |           |            |          |          |          |                |            |              |           |           |             | 7     | 79 | 5,53 |
| Asistencia Técnica        | 2        | 24        | 0,48       |          |          |          |                |            |              |           |           |             |       |    |      |
| Becario/a                 |          |           |            |          |          |          |                |            |              |           |           |             |       |    |      |
| Otros                     |          |           |            |          |          |          |                |            |              |           |           |             |       |    |      |
| <b>Total</b>              | <b>3</b> | <b>36</b> | <b>0,6</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>11</b>      | <b>123</b> | <b>13,53</b> | <b>7</b>  | <b>79</b> | <b>5,53</b> |       |    |      |

|                           | Mujeres  |           |            | Técnico  |           |             | Administrativo |           |             | Guardería |          |          | Otros |   |    |
|---------------------------|----------|-----------|------------|----------|-----------|-------------|----------------|-----------|-------------|-----------|----------|----------|-------|---|----|
|                           | Nº p     | T         | UT         | Nº p     | T         | UT          | Nº p           | T         | UT          | Nº p      | T        | UT       | Nº p  | T | UT |
| Funcionario con exclusiva | 1        | 12        | 0,12       | 1        | 12        | 0,12        | 2              | 19        | 0,38        |           |          |          |       |   |    |
| Funcionario sin exclusiva |          |           |            |          |           |             |                |           |             |           |          |          |       |   |    |
| Laboral                   |          |           |            |          |           |             |                |           |             |           |          |          |       |   |    |
| Asistencia Técnica        | 2        | 24        | 0,48       |          |           |             |                |           |             |           |          |          |       |   |    |
| Becario/a                 |          |           |            |          |           |             |                |           |             |           |          |          |       |   |    |
| Otros                     |          |           |            |          |           |             |                |           |             |           |          |          |       |   |    |
| <b>Total</b>              | <b>3</b> | <b>36</b> | <b>0,6</b> | <b>1</b> | <b>12</b> | <b>0,12</b> | <b>2</b>       | <b>19</b> | <b>0,38</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>0</b> |       |   |    |

Fuente: Memoria de actividades y resultado PNSAYPA 2015. Consejería de Medio Ambiente

### Objetivos

Los objetivos del parque se girarían en torno al marco del desarrollo sostenible, se hace especial hincapié en la compatibilización de los usos con la conservación y la contribución al establecimiento de la Red Natura 2000.



Sin embargo si analizamos dichos objetivos veremos que están básicamente orientados hacia fines conservacionistas y paisajísticos de manera que la única referencia que se hace a la población del entorno es: "facilitar la generación de condiciones socioeconómicas que eviten el desarraigo de las comunidades rurales y favorezcan su progreso, promoviendo un uso económico y social del territorio compatible con la conservación de los recursos naturales".

Básicamente lo que se pretende evitar es la degradación de la dehesa, de los ecosistemas y hábitats, de los paisajes y de la cubierta vegetal. Mejorar el estado de la fauna y flora, garantizar los usos y aprovechamientos con esta conservación, integrar el patrimonio natural y cultural, acercar a la población al espacio natural protegido a través de la educación ambiental y un adecuado desarrollo urbanístico. El mantenimiento del paisaje es un principio rector, encontramos referencias continuas a éste, donde mejor podemos apreciarlo es en las normas particulares que recoge el PRUG: en referencia a las infraestructuras y Comunicaciones se dice que se adoptará el "modelo de antena de telecomunicaciones que en cada momento sea la más adecuada por su funcionalidad e integración paisajística" (PRUG 2003:34), o bien en relación a las Adecuaciones de la Red Viaria: "los hormigonados deberán ser empedrados o imitar el aspecto o tonalidad del firme natural"(PRUG 2003:35).

Según el parque natural los nuevos PORN Y PRUG que se encuentran elaborándose actualmente se están adaptando a las necesidades del territorio. En palabras de uno de los técnicos del parque natural "cuanto más ajustado esté al territorio mejor". Adecuando la normativa al espacio de referencia se evitarán situaciones en las que los propietarios "se han visto obligados a delinquir", como ejemplo se refería a la prohibición de quema en el fin de semana. Algo que resultaba paradójico cuando la mayoría de los propietarios aprovechan el fin de semana para acudir a sus predios y realizar sus trabajos. Actualmente se puede quemar en fin de semana. Desde el parque natural se entiende que al propietario si no se le



deja limpiar la finca la llevará al abandono. En palabras del técnico entrevistado "El objetivo de la política conservacionista es mantener en equilibrio el ecosistema avanzando en el tiempo" y "ajustarse a que se mantengan los valores por los que la comarca es lo que es" y "tener en cuenta que la principal especie a tener en cuenta es el ser humano".

Desde el GDR se considera igualmente que la normativa no está adaptada a la idiosincrasia local, ni la medioambiental, ni la sanitaria para las pequeñas industrias agroalimentarias. Dicha normativa no se ha adaptado a las necesidades locales, "actividades como la poda requieren de unos tiempos que no son los de la administración". PORN y PRUG desarrollan normativa autonómica pero no han hecho un esfuerzo para adaptarla al territorio. Para el GDR hay una necesidad de adaptar la normativa al entorno, y de verdad creerse que la dehesa es un espacio antrópico. "No mimamos a la gente del territorio. No existen ayudas específicas. Vamos a dar ayudas para conservar la dehesa. Hay que empoderar a la gente del campo, es importante para el planeta".

### 3. Desarrollo Rural y Espacios Naturales Protegidos

Los Espacios Naturales Protegidos son entendidos como activos de desarrollo con los cuales buscar alternativas en la diversificación productiva, aprovechando la potencialidad de la calidad y la diferenciación de medios para afrontar el fin del proteccionismo de la Política Agraria Común (PAC). La retirada de los subsidios directos a la producción se acompañó del incentivo de iniciativas de desarrollo local acordes con la conservación del espacio protegido (Alburquerque 2003).

Una de las herramientas utilizadas para dinamizar los espacios naturales protegidos son los planes de desarrollo sostenible (PDS) que "deben señalar las estrategias de desarrollo integral correspondientes, y combinar las variables ambientales, económicas y territoriales, a fin de compatibilizar los objetivos de conservación y desarrollo económico y social. Los Programas de Fomento deben concretar las líneas de actuación previstas en los Planes de Desarrollo Sostenible, para la promoción de



determinados sectores o actividades productivas y el reforzamiento del tejido empresarial local” (Alburquerque 2007:40).

Entre los criterios de elaboración de los PDS se encuentran: la concepción integral, pues han de estar integrados en la planificación del desarrollo regional de Andalucía y la coordinación interinstitucional, tanto horizontal como vertical entre administraciones territoriales y actores locales públicos o privados. Sin la participación local y la gestión concertada no se concibe el éxito, los planes han de realizarse cooperando con la comunidad local. La elaboración de los Planes de Desarrollo de los parques naturales se hace en colaboración con la actividad de los diferentes grupos de desarrollo rural (Alburquerque 2002).

Los PDS son Planes participativos cuyo éxito depende del involucramiento de la sociedad local del área de influencia socioeconómica del Parque Natural, por eso se da gran preponderancia al papel de los Grupos de Acción Local, en el caso del PNSAPA, del GDR. Este modelo de gestión estaría caracterizado por hacer posible una coordinación institucional eficiente así como por dinamizar socialmente el territorio. Se establece un mecanismo de gestión que debe ofrecer periódicamente sus resultados a la Junta Rectora del Parque Natural, a la cual se considera un órgano en el que convergen las diferentes tendencias y opiniones de los distintos colectivos sociales, institucionales y económicos (Alburquerque 2007).

Al contrario de lo que señala Alburquerque, esta participación de la sociedad local no se vería representada en la Junta Rectora, lejos de ser un espacio de deliberación y participación social, es al contrario un espacio donde se encuentran infrarrepresentados colectivos implicados, algo a lo que aludíamos anteriormente.

Las cosas además no parecen haber cambiado en exceso desde hace unos años en que Gómez señalaba lo siguiente: “la planificación rural está todavía ausente de los documentos de planificación ambiental y de la gestión de los parques”. Los documentos que constituyen la ordenación y rectorado de los espacios naturales protegidos (PORN y PRUG) no contemplan el desarrollo rural como una cuestión fundamental relegándolo



a un segundo plano. En la práctica no tiene “asignados más recursos financieros que los normales. Las cosas en este terreno no han pasado de las declaraciones de intenciones y de arbitrar compensaciones, poniendo en marcha mecanismos económicos no exentos de paternalismo y de folclorismo. La acentuación se ha resuelto habitualmente en el sentido de abrir hacia fuera los territorios incluidos en los parques y limitar hacia dentro los usos” (1995: 406).

Una de las claves de los espacios naturales protegidos se encuentra en el nuevo modelo de consumo de calidad asociada al saber tradicional, la tecnología o a un determinado ecosistema superada la producción de masas “la recreación y la evocación de la naturaleza, del territorio y de la tradición conforman el conjunto de significados y símbolos que dotan a estos productos de un valor añadido, a partir de los cuales encuentran su nicho en el mercado global y consiguen ser colocados en circuitos exclusivos de consumo”. Se produce una convergencia con una nueva ruralidad, reestructurada la agricultura europea y orientando el campo hacia la diversificación proyectándose así Leader y Proder. El “Paisaje, la arquitectura popular, las fiestas y rituales, las artesanías o la gastronomía, hasta entonces infrutilizados, se erigen en los pilares que sustentan la nueva arquitectura del desarrollo rural”. Se trata de acuñar la nueva marca “producto rural”, productos con capacidad de evocar sensaciones, el producto al consumirlo ha de llevarnos a una apropiación intangible, una experimentación sensorial<sup>41</sup> (Aguilar, E. y Amaya, S. 2007:108).

La Sierra de Aracena y Picos de Aroche dispone de un Parque Natural de características naturales privilegiadas, es un espacio natural de alto potencial ecológico pues ha sido declarado Reserva de la Biosfera “Dehesas de Sierra Morena”. Constituye un foco de atracción turística que dispone de la Marca Parque Natural concedida por la Agencia de Medio Ambiente, algo que pueden utilizar como marketing de venta los productores alimentarios y artesanales de la zona. La Sierra de Huelva dispone a su vez de una Denominación de Origen. Estas características pueden permitir superar la

---

<sup>41</sup> Marketing Experiencial: conversión del producto en experiencia como factor que le suma valor añadido al producto. (Aguilar, E. y Amaya, S. 2007)



especialización productiva agrícola pero es necesario no caer en el peligro de la especialización en los servicios turísticos por su carácter efímero y coyuntural. “No hay ruralidad sin agricultura, ni turismo duradero en un paisaje desolado y abandonado”...“Hay que mantener a los agricultores en los pueblos, ellos son los depositarios de un patrimonio y una cultura rural a preservar y conservar” (Ruiz 1995: 504).

### 3.1 GDR del PNSAPA

Esta asociación gestionó, dentro del marco comunitario 2000-2006, el programa de desarrollo rural PRODER de Andalucía y la iniciativa comunitaria LEADER PLUS en la comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. También colabora con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en actuaciones con mujeres y jóvenes de la comarca dentro de la línea de su Dirección General de Desarrollo Rural relativa a las políticas de género y juventud en el medio rural.

En los próximos años las ayudas que se han gestionado son las del programa FEADER, en busca de la diversificación económica, la generación de empleo, la fijación de la población, la capacidad de organización de la población y la articulación del territorio. La metodología del GDR es metodología ascendente LEADER: planificación para el desarrollo, realizándose para ello cuestionarios, entrevistas en profundidad a informantes clave por su vinculación a los sectores de actividad o por su gran conocimiento del territorio y establecimiento de mesas temáticas para analizar las necesidades de los distintos sectores.

El desarrollo rural entendido por el GDR tiene que “promover un incremento de los niveles de renta mediante la creación de riqueza y empleo y mediante la mejora de las condiciones de vida y de trabajo, todo ello bajo el principio de la sostenibilidad ambiental” (GDR 2007:6).

De las ayudas pertenecientes a LEADER II, la medida que obtuvo mayor financiación fue la valorización de la producción agroalimentaria 41,72%. La labor del GDR se centró en torno a la constituida Denominación de Origen Jamón de Huelva. La medida que acaparó el segundo lugar en



cuanto a importancia económica fue el Turismo Rural (37,7%), siendo la mayor parte de los proyectos de restauración.

De las Ayudas LEADER+ y PRODER el turismo acaparó el 29,26% del total de las subvenciones gestionadas por el GDR. Se implantaron sistemas de Calidad como la Carta Europea de Turismo Sostenible en el año 2002, y a partir de entonces se pusieron en marcha programas de formación sobre micología, patrimonio arqueológico, natural, etnográfico, etc. Se aprobó el Plan de Dinamización Turística de Sierra Morena trabajo realizado por el GDR SAPA con otros tres de Sierra Morena. Se han creado 44 empresas en el marco de subvenciones del programa PRODER de Andalucía y Leader plus y 131 empleos de los cuales el 37,4% eran para jóvenes.

El Proyecto NERA (Nueva Estrategia Rural para Andalucía) 2007 "es un proceso de reflexión para que la sociedad rural y los agentes sociales, económicos y políticos que la representan lleven a cabo un análisis sobre la situación actual de los territorios y sobre el futuro que desean" (GDR 2007:5). A partir de este proceso de reflexión se ha elaborado una estrategia de actuación con un horizonte temporal comprendido entre 2007-2013. Una de las líneas estratégicas del GDR en el área de actividades económicas catalogado como Objetivo 1 es la mejora de la rentabilidad de la dehesa. El Objetivo 2 de esta estrategia es la Diversificación de la Producción Agraria, entre otros objetivos se encuentran la potenciación de la producción ecológica, la profesionalización del sector agrario y agroalimentario, la mejora de la calidad de los productos agroalimentarios, la promoción y comercialización de los productos agroalimentarios de la comarca y la diversificación de la producción especialmente dentro del sector cárnico del cerdo.

Otro objetivo del conjunto de objetivos que nos gustaría mencionar era el fortalecimiento del papel de los espacios naturales protegidos y la mejora de la gestión administrativa del parque Natural. Los objetivos operativos que lo acompañan están centrados en agilizar la tramitación de permisos y dotar de más personal al Parque Natural. El PNSAPA dispone de una amplia extensión de terreno con un 90% propiedad privada y por tanto una gestión



difícil. Entendían a su vez como actuación necesaria la realización de campañas de difusión que mejoren la imagen del Parque Natural por parte de la población local.

Aunque desde el GDR se apostaba por el turismo adherido a la Carta Europea de Desarrollo Sostenible o por los distintivos de calidad (Q de Calidad o “Marca de Calidad Turística Española”, la Marca Parque Natural de Andalucía, la denominación de Origen, Etiqueta Ecológica o “las ISO´s”) lo cierto es que las casas rurales o el turismo que se ha puesto en marcha no tiene mucho que ver con la regeneración de la dehesa o con las nuevas tipologías como el agroturismo. En la mayoría de los casos no se utiliza el alquiler de la casa en el campo como un ingreso más sino que se procede a la rehabilitación de cortijos en estado de semiabandono y se ofrecen como lugares donde contemplar la naturaleza.

El GDR actualmente se encuentra elaborando la Estrategia de Desarrollo Local participativo, se han elaborado y enviado cuestionarios y se ha invitado a la participación masiva, posteriormente se han organizado mesas de participación temáticas; entre las mesas temáticas se ha celebrado una sobre la priorización de las necesidades del sector Agrario-Agroalimentario en la Estrategia. Una vez realizado el diagnóstico del territorio se aborda la fase de planificación con objeto de determinar las necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación del territorio. En las mesas sectoriales se comentaron las necesidades de los sectores detectadas a partir de las respuestas de los cuestionarios, en el transcurso de la mesa se intentaron priorizar las necesidades en relación a varios criterios: efectos sobre el cambio climático, fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, efecto sobre el medio ambiente, innovación, promoción de la juventud, efecto sobre la creación de empleo y mejora de la calidad de vida de la población.

Una de las necesidades detectadas en la mesa y de relevancia para nosotros es la necesidad de adaptación y flexibilización de la normativa vigente y con ello un acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población. Además una actualización de los planeamientos urbanísticos y una adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria y



medioambiental a las necesidades del territorio. En la mesa de participación además se expresó en relación al problema fundamental de la dehesa “la seca o decaimiento” falta de unidad de criterio, una atomización de estudios e investigaciones y la traslación de ello en el no avance en la lucha contra la seca.

Se expresó además un desacuerdo en los productores de distintos sectores que ven un agravio comparativo en relación al cerdo ibérico mostrando desacuerdo en la preeminencia de la promoción del mismo.

#### 4. Problemáticas generadas en torno al parque natural

En primer lugar nos gustaría mencionar los problemas medioambientales que según el PORN sufre el parque natural y que darían sentido en parte a las actitudes y actuaciones del mismo. Entre las principales amenazas del medio físico se describe la contaminación de los cursos fluviales por vertidos de industrias agropecuarias. En relación a los embalses, la falta de conservación de la vegetación de las cuencas favorecería los procesos erosivos y la sedimentación. La erosión, tendría lugar en zonas de ladera con pendientes elevadas y en explotaciones porcinas de régimen extensivo en las que en determinadas épocas del año se concentra el ganado en superficies muy reducidas. Otras amenazas o problemas descritos son las referentes al urbanismo, la existencia de distintos tipos de planeamiento en los municipios y la no adaptación de los mismos a lo que el anterior PORN establecía<sup>42</sup>. El principal problema en materia urbanística son las viviendas familiares vinculadas a la explotación de los recursos naturales o destinadas a segunda residencia. En el PORN se apunta a que esta problemática tiene que ver con viviendas unifamiliares destinadas a segunda residencia de población no ligada al parque (personas procedentes de Sevilla y Huelva), y también a industrias agropecuarias

---

<sup>42</sup> El artículo 5.2 de la Ley Estatal 2/1989, de 28 de marzo establece que “los instrumentos de ordenación territorial o física existentes que resulten contradictorios con los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales deberán adaptarse a éstos. Entre tanto dicha adaptación no tenga lugar, las determinaciones de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales se aplicarán, en todo caso, prevaleciendo sobre los instrumentos de ordenación territorial o física existentes”.



porque en muchos casos no disponen de suelo urbanizable para acogerlas. Existe un verdadero problema de presión urbanística que estaría localizado en la parte central del parque.

Dentro de la propuesta de ordenación se ha establecido un apartado: "aprovechamiento sostenible", en el cual se destacan las actividades primarias tradicionales como esenciales para garantizar la conservación y se apuesta por su continuidad. En la práctica, esta estrategia se concreta en una limitación de los usos y aprovechamientos que los propietarios de las fincas llevan haciendo durante generaciones. Consideramos la posibilidad que el concepto tradicional de los usos primarios que tiene la administración y que llama aprovechamiento sostenible no se corresponda con el concepto de uso que tienen los propietarios de las fincas. La limitación del uso se ha concretado en ocasiones con precisión milimétrica algo que puede apreciarse en la descripción del PRUG.

En el PORN (2003) además se hace referencia a la necesidad de implicar a los propietarios en la conservación del espacio pero esto se hace sin ninguna concreción, de una manera laxa y vacía de cualquier precisión: "implicar a los propietarios en la conservación del medio natural, promoviendo su colaboración mediante los mecanismos que se estimen necesarios, es condición básica para garantizar la eficacia de cualquier propuesta de conservación."

Desde el punto de vista de los usuarios percibimos cierta disconformidad hacia el parque natural acusando a éste de mostrar una actitud estricta y poco flexible. En relación a ello el GDR, tras recoger las inquietudes de los usuarios considera que existiría una falta de recursos que ralentiza mucho los procesos; si esa cuestión administrativa se resolviera no habría tanto choque. Sería necesaria una desburocratización y para ello nos mostraba ejemplos tan cotidianos como el de la espera de respuesta de varios meses sobre una solicitud para la retirada de un nido de golondrinas en una fachada que pretendía pintarse. Por otra parte, las denuncias realizadas por parte de los agentes de medio ambiente generarían una actitud negativa y de enfrentamiento que no favorece el clima de



convivencia, ni la concordia. Con ello se exponían ejemplos como multar a un anciano por cortar de una pared de piedra una encina que crecía y acabaría haciendo peligrar la propia pared. Las actividades en la que se aprecia mayor tensión serían las cotidianas por entender los usuarios que existe una persecución. Se considera además que el PNSAPA no tienen personal para tramitar todo lo que hay que tramitar, como se trata de un ecosistema antropizado todas las actividades han de ser tramitadas y autorizadas.

Desde el parque natural consideran que la conflictividad se genera por el hecho de tener que "pedir permiso", entienden que los habitantes del parque no han interiorizado que las actividades del campo están regularizadas: "cuesta trabajo que la gente se acostumbre a los permisos, las limitaciones dentro del parque tienen que ver con cuestiones paisajísticas, visuales, de impacto" son necesarias para mantener el paisaje. En muchas ocasiones los propietarios intentar evadir la solicitud de permisos; aun así el PNSAPA expresa reconocimiento a la manipulación que ha hecho el ser humano del entorno. Para la oficina del PNSAPA existiría un momento clave, la coincidencia en el tiempo de la llegada de la administración ambiental a esta zona periférica y la declaración de parque natural y la aparición de los "papeles" y denuncias. Pero según expresa uno de los técnicos del PNSAPA se desconoce que el 80% de la normativa sería la misma que si este espacio no fuera parque natural. Se ha producido una asociación entre parque natural y burocracia y además no se habría hecho una labor de promoción del parque de cara a los habitantes. Existiría una total desinformación de los habitantes del parque hacia el parque. Se ha impuesto además el concepto negativo de limitación de usos en lugar del de reglamentación de usos. Existiría además una confusión en relación a los tiempos y trámites pues las autoridades locales acuden al parque natural para consultarle en relación a cierto tipo de permisos, algo que ellos dicen responder ágilmente y que es luego la traslación de nuevo al ayuntamiento y posterior comunicación al interesado lo que amplifica los tiempos. La disconformidad no estaría por tanto con los tiempos sino porque ciertos



trámites se realizan a través del ayuntamiento. La burocracia ralentizaría el proceso. En relación al tema de los portillos o paredes de piedra, el ayuntamiento es quien se nutre de los permisos y la oficina del parque quien recibe las críticas. Junto a la burocracia, el principal problema que expresa el técnico está basado en la imposibilidad de interpretar la normativa, la tensión se genera porque la normativa no se ajusta las necesidades. Todos los territorios que se encuentran bajo la figura de parque natural no son iguales y necesitan normas adecuadas a sus espacios.

En la prensa en abril aparecía en un periódico local "Un permiso tarda dos meses en llegar, por lo que nos tienen atados y trabajamos a destiempo", critica uno de los ganaderos, Francisco Moreno, quien tiene claro que, en Encinasola, "los dueños de las fincas no son los dueños", pues "todos somos peones en manos de la burocracia", añade. "Para hacer cualquier cosa en la finca necesitas el doble de papeleo", sostiene otro ganadero, José María Torrejón, al tiempo que critica que "no te dejan hacer la mitad de las cosas" y que "todo son impedimentos"<sup>43</sup>.

### Conclusiones

Durante este trabajo hemos podido advertir distintos factores necesarios para mejorar la convivencia entre el parque natural y los propietarios o usuarios. Entre ellas se encuentra la necesidad de hacer inteligibles las normas de la administración a las personas que habitan el parque natural. Y no sólo eso, también que la normativa se adapte al territorio y sirva a uno de los fines que primordialmente tiene, el mantenimiento del ecosistema de dehesa con su especie más característica dentro, el ser humano. Es prioritario buscar la manera de que sean los habitantes del parque los que construyan y participen en sus figuras institucionales, y no sientan como impuestas desde fuera una figura de protección con la que no se reconocen. Tenemos conocimiento de la existencia de otras fórmulas de parques naturales que pueden observarse

---

<sup>43</sup> <http://www.diariodehuelva.es/2016/04/12/encinasola-quiere-abandonar-el-parque-natural-de-la-sierra/>



para comparar y ver qué se hace en otros espacios con características muy diferentes. Tal es la creación del Parque Natural Comunal Valls de Comapedrosa (Andorra) en 2003. Este parque dispone de 1542 hectáreas constituidas por terrenos comunales, adyacentes hay diversos terrenos de propiedad privada. Su denominación "parque natural comunal" tiene que ver con el carácter comunal de su gestión. La creación del parque busca la conservación del patrimonio natural y cultural y el mantenimiento de formas de vida que han configurado su carácter y sus paisajes.

Junto a una adaptación de las normas al territorio, el GDR considera necesario poner en marcha modelos de negocio más competitivos, profesionalizar el sector, y promocionar nuevos modos de comercialización que pasan por el fortalecimiento de las colaboraciones privadas en el sector agroindustrial como el cooperativismo. Es necesario conseguir un trabajo cooperativo y comercialización conjunta.

El parque natural apuesta por controlar la capacidad de carga ganadera, por la calidad, por la producción ecológica y por potenciar la investigación en seca. Consideran necesario hacer distintos usos compatibles dentro de la dehesa, no solo el aprovechamiento ganadero, también el turístico y de uso público.

Según el GDR, es necesaria una simbiosis: que la gente de la tierra se deje aconsejar y el personal del parque considere las opiniones de la gente. Existen prejuicios entre ambos y muros infranqueables.

El parque natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se encuentra en un proceso de cambio, están en marcha nuevos documentos, tanto el PORN y PRUG como una nueva estrategia de desarrollo del GDR. Hemos detectado en la oficina del Parque Natural una voluntad de cambio y adaptación de la normativa a las necesidades del entorno. Una vez podamos hacer uso de los distintos nuevos documentos podremos apreciar si existe un cambio de orientación o actitud, y evaluar durante su aplicación las percepciones y opiniones que presenten los propietarios y usuarios del parque.



## 6. Bibliografía

Alburquerque, F.

(2002). Planes de Desarrollo Sostenible en los Parques Naturales de Andalucía. Aproximación conceptual y metodológica. Cuadernos del IDR nº38. Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla.

(2007). "Desarrollo rural, desarrollo local y desarrollo sostenible". En Sanz, J. (editor) El futuro del mundo rural. Ed. Síntesis. Madrid.

Aguilar, E., Amaya, S. (2007). El Patrimonio cultural como activo de Desarrollo rural en Sanz, J. (editor) El futuro del mundo rural. Ed. Síntesis. Madrid.

Ávila, D. (1988). Las explotaciones agropecuarias en Sierra Morena occidental. Un estudio geográfico de la estructura productiva del espacio serrano. Cuadernos del IDR. Sevilla.

Castro, De R. (1990): "Los espacios naturales y el Hombre". En La conservación del entorno. Edita JUNTA DE ANDALUCIA. A.M.A. Gabinete de Divulgación y Comunicación Social. Sevilla.

Corraliza Rodriguez, J.A., García Navarro, J. y Valero Gutiérrez del Olmo (2002) Los parques naturales en España: conservación y disfrute, Fundación Alfonso Martín Escudero, Madrid.

Diario de Huelva.es (2016) "Encinasola quiere abandonar el Parque Natural de la Sierra". 12-04-2016.  
<http://www.diariodehuelva.es/2016/04/12/encinasola-quiere-abandonar-el-parque-natural-de-la-sierra/>

Dollfus, O. (1975) El Espacio Geográfico. Colección ¿qué sé? Nueva Serie. Ed. OIKOS---TAU. Vilasar de mar. Barcelona.

ESPARC 2005. Actas del XI Congreso de EUROPARC-España Comunicar los beneficios de los espacios naturales protegidos a la sociedad. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. EUROPARC-ESPAÑA 2006.



ESPARC 2006. Actas del XII Congreso EUROPARC-España. Trabajar Juntos por la conservación de la biodiversidad. El futuro del Plan de Acción para los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. EUROPARC-ESPAÑA 2006.

GDR (2007) del PNSAPA. Andalucía Rural. Nueva Estrategia de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. GDR

González Faraco, J.M. (1991). Consecuencias sociales de la creación de un espacio protegido, *Quercus*, nº69: 22-25.

Memoria de actividades y resultado PNSAYPA 2015. Consejería de Medio Ambiente

Moyano, E. Moscoso, D. Garrido, F. (2004) "Los campos conflictuales emergentes en torno a las prácticas deportivas, turísticas y medioambientales, en los espacios naturales y las zonas rurales. Estudio de un caso". En VIII Congreso Español de Sociología. Alicante

Montoya, J.M. y Mesón, M.L.:

(2004) "Selvicultura: manejo y explotación de las masas de *Quercus* en Tusset, J.J. y Sánchez, (Coord) La Seca: El decaimiento de encinas, alcornoques y otros *Quercus* en España. Ministerio de Medio Ambiente. Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Madrid.

(2004) El modelo explicativo global en Tuset, J.J. y Sánchez, G (Coord) La Seca: El decaimiento de encinas, alcornoques y otros *Quercus* en España. Ministerio de Medio Ambiente. Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Madrid.

Moyano, E. Moscoso, D. Garrido, F. (2004) "Los campos conflictuales emergentes en torno a las prácticas deportivas, turísticas y medioambientales, en los espacios naturales y las zonas rurales. Estudio de un caso". En VIII Congreso Español de Sociología. Alicante

Mulero, A.

(1984) "la red andaluza de espacios naturales protegidos: proceso de configuración y cuestiones sin resolver". En Valle Buenestado, B.



(Coord.) Geografía y Espacios Protegidos. Murcia, A.G.E-Federación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Muñoz, M.C, Cobos, P. y Ampudia, M. (2004) "Otras plagas y enfermedades presente en los Quercus mediterráneos". En Tuset, J.J. y Sánchez, G (coord) La Seca: El decaimiento de encinas, alcornoques y otros Quercus en España. Ministerio de Medio Ambiente. Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Madrid.

Plan de ordenación de los recursos naturales y Plan Rector de uso y gestión del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Decreto 210/2003, de 15 de julio)

Plan de desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche 2004 (Acuerdo 27 Enero de 2004. BOJA 45/2004 de 5 Marzo)

Prod'Home, J.D. y Vicent, J. (1977): Des ruraux et des projects d'amanagement de l'espace rural. Economie rurale, nº 118.

Ruiz P. (1995) "Perspectivas y nuevas orientaciones del turismo rural". En Hacia un nuevo sistema rural Ramos E. y Cruz J. (coord.). Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.

Sánchez, G. y Prieto M. (2004) Procesos de decaimiento en el género Quercus: el síndrome de la Seca. En Tuset, J.J. y Sánchez, G (coord) La Seca: El decaimiento de encinas, alcornoques y otros Quercus en España. Ministerio de Medio Ambiente. Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Madrid.

Toledano, N. (2003) Análisis de las políticas de desarrollo rural en la provincia de Huelva. Un estudio comparado de la iniciativa Leader II, el programa Proder y el programa Escuela de Empresas. Análisis económicos de Andalucía, D. L. Málaga

#### Legislación consultada

BOE

Ley 4/1989, de 27 de Marzo, de Conservación de los Espacios naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.



BOJA

Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.

Decreto 98/1994, de 3 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Ley 6/1996, de 18 de julio, relativa a la modificación del artículo 20 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de espacios naturales protegidos.

Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales.

Acuerdo de 18 de octubre de 2005, del Consejo de Gobierno, por el que se promueve el pacto andaluz por la dehesa.

Proyecto de Ley para la Dehesa 8-09/PL 000007, BOPA 365, 24 de Diciembre de 2009

Ley 7/2010, de 14 de julio, para la Dehesa.

Ley 7/2010 para la Dehesa.



## **Brián G. Ferrero.** Participación y capital. Transformaciones en los modelos de conservación en las selvas del norte argentino.

(CONICET- Argentina, brianferrero@conicet.gov.ar)

### Resumen.

Las políticas de conservación están experimentando profundas transformaciones en Latinoamérica. Dos elementos se presentan con creciente contundencia, por un lado la lucha de las comunidades locales por tomar participación en la gestión territorial, por otro lado el incremento de emprendimientos turísticos en las Areas Protegidas. En este trabajo analizamos el caso en particular de la Reserva de Biosfera Yabotí, en el norte Argentino. Aquí un grupo empresarial con vínculos internacionales, proyecta un emprendimiento turístico, al que se oponen ONGs conservacionistas y grupos de guardaparques, mientras que las comunidades indígenas locales han optado por un apoyo explícito al proyecto.

En el análisis que aquí realizamos discutimos la idea de participación, en tanto entran en tensión el poder con que cuentan los distintos actores, las capacidades de establecer alianzas así como abrir a enfrentamientos. A su vez, también proponemos comprender este caso como conflicto entre distintos modelos de conservación, que han de ser considerado a partir del análisis histórico de la trayectoria de los distintos actores presentes.

### Introducción

En la provincia de Misiones, en el extremo noreste de Argentina, desde fines de la década de 1990 son constantes los conflictos por la tierra. Hacia los últimos años del siglo XX las tierras fiscales disponibles fueron disminuyendo, y con ello aumentaron las disputas por la propiedad y el uso de las tierras. Por entonces hubo a nivel provincial una clara política



conservacionista en respuesta a la expansión de la frontera agraria y en vistas a proteger el último relicto de selva paranaense, con lo cual se evidenció el aumento considerable de ANPs, lo que dio lugar a una nueva presión sobre el territorio, en donde comunidades indígenas y colonas, grandes propietarios de tierras, empresarios forestales, turísticos y el Estado provincial se encontraron confrontando por tierras transformadas en ANPs. Las esferas de mudanzas políticas tuvieron consecuencias significativas en el redimensionamiento de los espacios, dando nuevos sentidos a los conflictos, haciendo que un conjunto de vocabularios políticos imprimiesen nuevas formas de movilización colectiva, ligadas a cuestiones del medio ambiente, incorporando al espacio público otras justificaciones: las ecológicas. (Thévenot e Lamont, 2000).

En el año 1993 se crea bajo la Ley Provincial 3041 la Reserva de Biósfera Yabotí (RBY) con lo cual se cumple con el compromiso asumido en ocasión de la Cumbre de la Tierra: Río '92. Esta categoría de conservación creada por la UNESCO en la década de 1970, busca combinar la conservación de la naturaleza con la presencia de población humana y actividades productivas. En el caso de la RBY, con una extensión de 236.313 has, el 80% de su superficie es de propiedad privada, en manos de 31 propietarios, y se destina a la explotación forestal del monte nativo, que por ley debe realizarse siguiendo determinados parámetros de sustentabilidad. El 20% restante de la superficie de la reserva es propiedad del Estado provincial, y está destinado Parques Provinciales y Reservas estrictas, donde se encuentra prohibida toda actividad productiva. Si bien la categoría de Reserva de Biósfera, implica la coexistencia de actividades productivas con conservación, en la creación de la RBY tan sólo se contempló a la producción forestal latifundista, puesto que su creación respondió a intereses forestales y de conservación estricta. Aquí analizamos una disputa que tuvo lugar dentro de la reserva y que involucró a tres comunidades indígenas (Tekoa Yma, Kapi'i Yvate e Ita o Mirí) y la empresa forestal: Moconá S.A. El conflicto tuvo la singularidad de que en sus discusiones no sólo intervinieron valoraciones sobre la propiedad y la ocupación de la



tierra, sino también sobre el uso y la conservación de la naturaleza. Al hacer alusión al proceso que dio surgimiento a la denominada "Alianza Multicultural por el Desarrollo sostenible del Lote 8", entiendo ésta debe ser interpretada a la luz de los procesos de mercantilización de la naturaleza, donde el turismo se presenta como aquella actividad capaz de generar un desarrollo local sustentable a nivel económico y ambiental, a la vez que permite generar alianzas entre proyectos de conservación y desarrollo. Este proceso se suma a una tendencia actual en el campo de la conservación que busca incluir a las poblaciones locales tanto en proyectos de desarrollo, como en la gestión de las áreas. Aunque en la realidad muchas veces se observa que ésto solo se plasma en los discursos institucionales más que en la práctica misma. En el caso que aquí analizado intervinieron además de las comunidades locales, el estado provincial, organizaciones no gubernamentales y una empresa privada, con lo cual se pretendió alcanzar un nuevo tipo de "gobierno híbrido ambiental".

En este trabajo proponemos analizar las alianzas que las comunidades han ido generando con el objetivo de hacer oír sus reclamos y que recursos utilizaron en vistas de buscar el reconocimiento de sus demandas frente a la violenta usurpación de sus tierras y su derecho de permanecer en ellas. Algunas de las preguntas que guiarán en la investigación son: ¿Cuál ha sido el discurso y las formas que las comunidades encontraron para movilizar sus reclamos y hacer valer sus derechos? ¿Qué rol ha tomado el estado provincial, representado por el Ministerio de Ecología y RNR (MEyRNR) durante el conflicto, luego con el nacimiento de la alianza y durante los últimos meses con el devenir de nuevas disputas y tensiones sobre el territorio? ¿En qué medida el ingreso al escenario de un actor externo (ONG conservacionista) posibilitó la resolución del conflicto? Damos especial atención al proceso de gestación del acuerdo, los intereses en juego, las negociaciones y las principales causas que posibilitaron el diálogo y la resolución de un conflicto que llevaba casi dos décadas.

## HISTORIA DE UN CONFLICTO



En este apartado presentamos la historia del conflicto por las tierras, ubicadas dentro de la Reserva de Biósfera Yaboti, las cuales ancestralmente pertenecen al pueblo Mbya Guaraní, tal como ellos lo expresan. Sin embargo al momento de creación de la RBY las tierras que conforman el lote en disputa (lote 8, uno de los 119 lotes que forman parte de la reserva) eran legalmente propiedad de la empresa Moconá S.A (familia Laharrague), dedicada a la actividad forestal.

En el año 1998 la empresa decide acelerar los trabajos de explotación forestal ante el temor de recibir trabas a la actividad por parte de autoridades de la reserva recientemente creada. Comienzan una extracción maderera desmedida que llega hasta inmediaciones de las casas de las comunidades allí presentes. (Tekoa Yma, y Kapi'í Yvate hasta ese momento, ya que luego se sumará la comunidad Ita o Mirí).

Las amenazas que se cernieron sobre el territorio guaraní fueron graves, no solo estaba comprometida la continuidad del "status" de biósfera que UNESCO le había otorgado a la reserva en el año 1995, sino que la activa destrucción de la selva paranaense ponía en peligro la pérdida de biodiversidad y la continuidad del ambiente donde se encontraban ambas comunidades del cual obtenían los recursos para subsistir. Como menciona el biólogo y activista Raúl Montenegro en su texto "El silencioso genocidio de los Mbya Guaraní en Argentina" existía una clara diferencia en la estrategia productiva, por un lado de las comunidades Mbya que adoptaban una estrategia de cadena alimentaria larga, basada en la caza, la recolección y la pesca, con una práctica agrícola reducida, y por otro la estrategia productiva de cadena corta insertada por las comunidades blancas, en donde en lugar de convivir con el monte, necesitaban superficies sin selva para colocar sus especies protegidas y resultando sus excedentes de materiales y de energía enormes.

El monte es y hace a la identidad guaraní, pero la realidad dejaba demostrado que mientras hacía tres décadas existían comunidades en la provincia de Misiones que dependían completamente del monte para su subsistencia, en los últimos años debido al avance de la actividad forestal y



agrícola redujo drásticamente el territorio ocupado por estos grupos. De esta manera, los asentamientos Mbya se fueron convirtiendo en pequeñas islas rodeadas de población blanca, en las que se tornaba imposible mantener integralmente las pautas culturales, sobretodo en cuanto a la unidad sociopolítica-económica-religiosa” (Garlet, 1997).

El Equipo Misionero de la Pastoral Aborigen (EMIPA) con vasta experiencia en acompañamiento de reclamos y luchas indígenas sobre derechos como pueblo originario, sabía que las comunidades no sólo desconocían el sistema legal, sino también el cultural, jurídico y político; no poseían documentos, inscripción en el registro de personería jurídica, ni hablaban el castellano. Es por eso que ante el llamado de ayuda y asesoramiento de los caciques comenzaron a trabajar en conjunto para llevar adelante el reclamo, suspender las actividades forestales y recuperar las tierras. Por ese entonces el único ingreso y salida a las comunidades era por Brasil, ya que las empresas forestales no sólo habían invadido el territorio indígena, sino que los habían arrinconado impidiendo su libre circulación mediante un gran portón con guardias, es decir que habían sido encerrados en su propio territorio. De esta manera diseñaron una estrategia de recuperación rápida del territorio y en el año 1999 plantearon un “interdicto para recuperar la posesión” y una “medida cautelar” en los estrados judiciales de la provincia. El que habiéndose concedido en primera instancia detuvo la tala y permitió que se levantara el portón que impedía la libre circulación de los Mbya. Pero fue inmediatamente apelado por la empresa, y la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Misiones, desconoció el derecho internacional sobre derechos humanos y sobre pueblos indígenas, revocando el interdicto y permitiéndole a la empresa seguir ejecutando los permisos forestales concedidos por el Ministerio de Ecología.

Las colonias se acabaron pero cualquier gobernante de turno puede decidir qué tierras indígenas pasarán al servicio de las multinacionales del petróleo. El mundo globalizado facilita la libertad empresarial pero a los pueblos indígenas se les cierra cualquier posibilidad de controlar y manejar con libertad sus medios productivos (En Maceira, 2011). En el caso del Lote 8



las tierras indígenas pasaron a estar al servicio de las necesidades de explotación forestal de la empresa maderera.

Este fue sin duda uno más de los tantos ejemplos de fracaso nacional en cuanto a la aplicación de instrumentos internacionales con jerarquía constitucional. Vale la pena aclarar que a partir de la reforma de la constitución en el año 1994, se agregan dos incisos al Art. 75, con lo cual se genera un marco legal que garantizaría los derechos de los pueblos indígenas. El inciso 17 expresa que se deberá: "Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería Jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; [...] Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones". Por su parte, el inciso 22 manifiesta que la Constitución no podrá dejar de lado la legislación internacional y su jurisprudencia así como su obligación de respetarla, haciendo referencia a instrumentos internacionales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos o también llamado Pacto de San José de Costa Rica, ratificado por la Argentina en el año 1984 y el Convenio de la OIT número 169 que fue ratificado en el año 2000. Sin embargo, el caso que aquí nos compete pone frente a nuestros ojos una nueva incoherencia entre la realidad y lo que en teoría tiene completa operatividad (como debería tenerlo el Art. 75 y los incisos correspondientes de la CN).

En la Argentina son varios los casos de comunidades a lo largo del todo el país, que han perdido sus tierras en manos de empresas que han comprado los terrenos al Estado, y que éste no les proporcionó las tierras aptas que debe proporcionar (Maceira, 2011). Al desconocer las leyes y convenios internacionales, la justicia provincial desconocía la identidad del pueblo Mbya como pueblo originario con derechos sobre sus territorios y formas de vida. Fue evidente que la ciudadanía no era un hecho natural ni universal a las sociedades y culturas planetarias, sino fruto de un recorte espacial y



temporal específico. La construcción de ciudadanía fue sin lugar a dudas un hecho clave y un instrumento discursivo eficaz en el espacio público, pero los pueblos indígenas estuvieron siempre ubicados en un segundo plano en este contexto. Es como una máxima comúnmente utilizada de que existen ciudadanos más ciudadanos que otros.

El reconocimiento de derechos de ciertos segmentos o individuos depende de la dimensión de "consideración" atribuida a una persona o identidad colectiva. '

La tensión fue creciendo a medida que la movilización circulaba por redes de agrupaciones ecologistas y sociales y alcanzaba repercusión en la prensa local. Encontrando el conflicto su momento más álgido en el año 2004, cuando se sumó a la movilización Fundación para la defensa del medioambiente (FUNAM) y desplegó un aparato de comunicación que le dio trascendencia internacional a la disputa, exponiendo el caso en un panel de la UNESCO en París, lo cual sirvió para aumentar la tensión a nivel local y acelerar la búsqueda de una resolución. Ese mismo año la situación fue denunciada en la Cámara de Diputados de la Nación y en la Cámara de Diputados de la Provincia por los caciques junto a miembros de ENDEPA y FUNAM. Según un documento conjunto firmado por organizaciones, el plan para la explotación forestal otorgado por el Ministerio de Ecología y RNR la empresa no solo estaba desconociendo las leyes que obligaban a la consulta de las comunidades sobre acciones en su territorio sino que además estaba infringiendo la legislación ambiental que regía para todo el área de la reserva, por ser un área bajo protección ambiental en donde las actividades debían ser controladas y supervisadas por las autoridades competentes.

Fueron varios los factores que llevaron al Estado provincial a dar curso a los reclamos de las comunidades indígenas, derogar la resolución que le permitía a la empresa continuar con la explotación forestal, abrirse a la discusión invitando a participar a diversos actores (diversas comunidades, Asociación de pueblos indígenas, ENDEPA, Funam, académicos y científicos), y comenzar a plantear la posibilidad de "otorgar" (o "devolver" según algunos líderes indígenas) tierras a las comunidades. Por un lado, las ONGs que participaban del reclamo movilizaban redes que le daban trascendencia



regional e internacional al conflicto y por otro determinados funcionarios del gobierno nacional y provincial consideraron necesario apoyar el reclamo indígena al coincidir con la nueva ola ambientalista que proclamaba la necesidad de participación de las comunidades locales en la conservación. Las instituciones comenzaron a visibilizar las comunidades otorgándoles un rol de “guardianes de la naturaleza”, discurso que muchas de ellas adoptaron estratégicamente para llevar adelante sus reclamos y demandas. Los “juegos de identidades” ganan un ritmo propio en lo que concierne a definición y atribución de derechos de ciudadanía.

Con el objetivo de bajar la tensión el Ministerio de Ecología y RNR convocó a un grupo de académicos de las áreas de ciencias biológicas y forestales para que diesen su parecer. La evaluación determinó que la explotación maderera estaba ocasionando un impacto negativo importante sobre cinco aldeas guaraníes asentadas en los lotes de propiedad de la empresa El Monocá S.A. Con lo cual, el informe pasó a ser el fundamento principal para que el gobierno mediante una resolución prohibiese la explotación forestal en toda la zona. A pesar del logro de la suspensión de actividades, las comunidades continuaron con sus demandas remitiéndose a la causa del reclamo territorial (determinación territorial, mensura, escritura y registro de su territorio).

Simultáneamente al proceso de reclamo judicial, fueron entrando en el escenario de la reserva, organismos internacionales de financiamiento, interesados en desarrollar en la región proyectos de conservación y desarrollo, así como investigaciones científicas relacionadas con la flora y fauna local.

Hacia fines del año 2006 la organización ambientalista inglesa World Land Trust (WLT) realiza un primer viaje a la reserva con el fin de evaluar posibles proyectos de conservación y desarrollo en la zona. Esta organización centrada en proteger y gestionar de manera sostenible los ecosistemas naturales del mundo se autodefinen contraria al colonialismo verde.<sup>3</sup> Es interesante en este punto observar que realizan trabajos en más de 21 países de América, Asia y Oceanía, para los cuales buscan conseguir



el apoyo y compromiso de las comunidades locales y sus organizaciones mediante la generación de alianzas. WLT será sin dudas uno de los actores clave dentro del proceso que dio como resultado final la Alianza conformada en torno al Lote 8. Encontró en la selva un eco-sistema de gran biodiversidad, que estaba expuesto a grandes amenazas como así también a intereses de diversos actores.

Luego del viaje, la organización se alía a la fundación local Frontera Verde (FFV), quien a partir de ese momento sería su representante en el país (más tarde ésta cambiará por FuNaFu) para comenzar a hacer las gestiones de la compra del lote 8 a la empresa maderera. En todo este proceso de compra-venta nuevamente las comunidades guaraníes quedaron por fuera, sin ser consultadas. La empresa había manifestado un interés en quedarse con 200Has. Del lote, en la zona lindante al Parque Provincial Moconá para realizar allí un emprendimiento de ecoturismo de bajo impacto ambiental. Finalmente en el 2009, las comunidades ante la ausencia de un estado que garantizase el cumplimiento de sus derechos, manifiestan a través de un informe que no habían sido consultadas frente a las negociaciones que se estaban llevando a cabo en su territorio y que tampoco se les había reconocido el derecho de propiedad y posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupaban, como lo exigía el art. 14 del Convenio sobre Pueblos Indígenas y tribales de la OIT (Convenio 169). Ante este reclamo el estado responde que estaba "gestionando un proyecto en tal sentido y que en su debido momento, para aprobarse, serían consultadas". Ante esta situación WLT comienza a realizar algunos acercamientos a las comunidades y sus asesores ya que no era de su interés tener una mala imagen ante sus donantes, ni tampoco malas relaciones con los habitantes del territorio que esperaba poder comprar.

A fines del 2010 y bajo una nueva gestión (la Arq. Viviana Rovira asume frente al Ministerio de Ecología y RNR), autoridades del Ministerio, la empresa Moconá S.A y FFV participan de una Asamblea de caciques (Aty Ñeychyro) en donde las comunidades les informan que rechazaban la venta del lote, ya que no habían sido incluidas en el proceso de negociaciones, sino que se les había comunicado un proyecto ya cerrado, el cual se suponía



deberían aceptar. Nicolás Laharrague, presidente de Moconá S.A expresó durante una charla en la Cámara de Representantes, en la ciudad de Posadas: "Resulta que pensamos que esto era lo mejor para el lote, pero nos habíamos olvidado de una parte fundamental, de los actores del lote: las comunidades. Ellos querían que sea restituido su territorio, querían tener certidumbre, no querían seguir siendo empujados por la frontera agrícola, y evidentemente esto que pensábamos era bueno para nosotros no se ajustaba a sus pretensiones".

Ante la negativa de las comunidades, las partes vieron como el escenario y el posible acuerdo quedaba "estancado" y es entonces cuando la ONG propone la intervención de un tercero que funcionaría como mediador para ayudar a desbloquear el proceso. "Un día a fines del 2011, apareció un gallego: Javier Giménez, enviado por la fundación. Decía ser experto en conflictos y empezó a generar acercamientos y reuniones. Iba, venía, te llamaba, te visitaba, hasta que nos dijo a uno por uno: Tienen que empezar a verse más seguido las caras. Es aquí donde verdaderamente comenzamos a caminar y escribir juntos las cuatro partes de esto, lo que denominamos: la Alianza."

A tal fin se realizarían una serie de reuniones y talleres, en donde cada parte tendría lugar de expresar sus percepciones del proceso, ideas y objetivos específicos y como producto final se obtendría un informe, a través del cual la organización inglesa decidiría si continuaba o no con el proyecto. Si bien esta fue la primera vez que todos los actores pudieron participar de un proceso de diálogo abierto, es necesario aclarar que fue la organización conservacionista quien estableció las condiciones, tiempos y formas para intentar arribar al acuerdo. La compra-venta del lote 8, con todos los vaivenes, negociaciones y dificultades que encontró en su proceso es, a mi entender, una iniciativa de desarrollo, que enarbola la bandera de la conservación y el discurso del desarrollo sostenible. Tal como señala Ribeiro las iniciativas de desarrollo (estén o no vinculadas a proyectos de conservación) están ancladas y atravesadas por situaciones donde abundan desigualdades de poder.



La naturaleza de la distribución de poder dentro del campo del desarrollo dependerá de los procesos a través de los cuales son formadas las redes y de las características de las intervenciones institucionales desprendidas del drama del desarrollo. Lins Ribeiro (2007)

#### NEGOCIO VERDE.

El proceso de diálogo que surgió a partir de los encuentros entre los actores fue un procedimiento en el cual se dieron a conocer los antecedentes como así también las visiones y trayectorias de las distintas partes. El objetivo era que producto de estas reuniones se elaborase un informe de evaluación que sirviese para decidir junto a la dirección de la organización inglesa si se podía continuar o no con el proyecto de venta del lote.

Según los actores a partir de este momento se construyó una confianza mutua, la cual facilitó que se llegara a un diagnóstico compartido sobre el ordenamiento y la gestión del lote. "Aprendí a respetarnos, al principio nos mirábamos y no nos reconocíamos, y como lo conto Nicolás era una sensación extraña, cada uno cree que tiene la verdad, y en realidad nadie tiene la verdad, aprendimos a dejar de lado el ego-sistema y trabajar en el ecosistema que es la selva paranaense. [...] Todos queremos lo mismo, pasa que son diferentes visiones y tiempos, esto es un proceso que duro 20 años y se fue trabajando. [...] cada uno ceder un poco, uno no pierde, sino que gana más".

En este diagnóstico se reconocía a las cuatro partes implicados en el proceso de negociación: a WLT como donante y FFV como ONG nacional encargada de llevar a cabo los intereses conservacionistas. A las comunidades guaraníes que habitan la reserva como sujetos de derecho sobre esas tierras; a la empresa Moconá S. A como encargada de transmitir la propiedad de la tierra a otra entidad o personalidad jurídica y al Gobierno de la provincia de Misiones como el responsable político del cumplimiento de leyes y acuerdos, responsable además de que se cumpla el respeto a todos los miembros y como único encargado de autorizar lo que ocurra dentro de la RBY. Para el diagnóstico compartido se realizaron tres reuniones de



trabajo. La reunión inicial se basó en un reconocimiento de las partes donde luego se elaboraría un borrador como base para el Acuerdo final.

En la segunda reunión se llevaron a cabo talleres donde participaron las cuatro partes y en la última reunión las cuatro partes involucradas en el proyecto firmaron el Acuerdo. La organización finalmente elegida por WLT como su representante local fue Fundación Naturaleza para el Futuro (FUNAFU), desafiando a FFV, quien no tenía una buena relación con las comunidades, como lo mencionan funcionarios entrevistados. Muchas veces los intereses y perspectivas entre las ONG y las comunidades locales divergen aunque la acción pueda converger. Finalmente en Abril del año 2012 se arriba al acuerdo marco para el uso sustentable del lote 8 dentro de la reserva, el cual estaba basado en un reconocimiento de derechos de las comunidades guaraníes como propietarias del territorio del lote 8 mediante la contribución de la ONG World Land Trust y sus donantes; en un plan de conservación para el lote 8, el cual involucraba la utilización de saberes ancestrales guaraníes, complementado con el Estado provincial.

El acuerdo entre las partes dio como resultado la Alianza Multicultural para el desarrollo sostenible del lote 8 colocando al lote en la Categoría I (Roja) de la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos debido a las restricciones de uso que posee dentro de la reserva. Como manifestó Juan Pablo Cinto, coordinador de la alianza en la Cámara de representantes: "Independientemente de la titularidad registral de cada una de las subdivisiones del territorio, el mismo es considerado en su totalidad territorio guaraní y por lo tanto cada una de las acciones que se lleven a cabo, deberán ser comunicadas y avaladas por las mismas".

Se estableció una subdivisión del lote en 3203 Has que pasaron a estar a nombre de las tres comunidades guaraníes como propiedad comunitaria protegido por el Artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional; quedando 10 Has a nombre de FUNAFU (quien manifestó construirían allí un centro de interpretación para el turismo); 438 Has en condominio entre las tres comunidades guaraníes y la fundación y por su parte la empresa Moconá S.A se reservó 202 Has lindantes al Parque Provincial Moconá, donde



desarrollaría un emprendimiento de ecoturismo, estableciendo como condición que el Estado Provincial le garantizase el acceso vehicular a las 200Has. Condición que siendo conocida por un grupo de guardaparques de la provincia fue altamente criticada y puesta en debate en los escenarios públicos de la Provincia. Demostrando que el Estado Provincial, representado en este caso por el Ministerio de Ecología y RNR, tenía en su interior voces disonantes que no estaban de acuerdo con muchas de las pautas del acuerdo.

En la actualidad la actividad forestal ya no se presenta como aquella actividad capaz de conciliar conservación de la selva con desarrollo, por el contrario por medio de esta alianza multisectorial, que pretende posicionarse como un ejemplo a nivel nacional de gestión participativa y desarrollo sostenible se pretende ubicar al turismo, como una industria que promete ser sustentable a nivel ambiental y económico. Encontramos entonces que antiguas empresas que solo se dedicaban al sector forestal comienzan a incursionar en otros sectores, como el desarrollo de actividades turísticas.

En vistas que el turismo se posiciona en la región como una de las principales industrias, tanto el Estado provincial y como el sector privado comienzan a direccionar el capital para este rubro. En los últimos años la región ha experimentado un aumento considerable en la inversión pública en materia de infraestructura turística (asfaltado de la ruta provincial N°2 hacia el Parque Provincial Moconá, construcción de un helipuerto, construcción de nuevas pasarelas en el Parque Moconá), lo que no significó que aumentase la cantidad de puestos de trabajo ni que genere distribución de los ingresos, por el contrario se observa que la gran mayoría de los inversores son extranjeros y el público al que apuntan con sus emprendimientos es un público mayoritariamente extranjero y de clase media-alta. Sin embargo, el turismo continúa presentase como la alternativa económica que permite generar oportunidades de desarrollo local y a la vez enfrentar las grandes y diversas amenazas a la conservación. Por su parte el modelo de conservación adoptado por la provincia, promete expandir la conservación hacia nuevos recursos,



incrementando la participación y la democracia al dismantelar estructuras y prácticas estatales restrictivas. Promete además proteger a las comunidades rurales garantizando sus derechos de propiedad y ayudándolas a entrar en emprendimientos empresariales guiados por la conservación. Promete “negocios verdes”, demostrando a las corporaciones financieras que lo verde es rentable. Y finalmente a través del ecoturismo, promete promover la conciencia ambiental de los consumidores occidentales (Igoe & Brockington, 2007).

### Consideraciones Finales

La creación de valor en base a la biodiversidad está vinculada a la apertura de nuevos mercados y nuevos consumidores. Por otra parte de la mano de la mercantilización de la naturaleza aparece la actividad turística, como potenciadora del vínculo entre conservación y desarrollo.

El caso aquí analizado es un ejemplo claro de esta tendencia, en donde el Estado a través de la implementación de ciertas políticas de medio ambiente y áreas protegidas propone que la conservación se sostenga en los mecanismos de mercado, es decir en la rentabilidad mercantil que pueda generar el espacio natural.

El conflicto del lote 8 resultó sumamente rico para analizar por la multiplicidad de voces. Cada una representando a un sector específico (Estado provincial, sector privado, comunidades locales y ONG´s). Pude observar a través de las prácticas y discursos de los actores sociales cuales eran sus posiciones frente al ambiente, las formas de uso, apropiación del territorio y su relación con la naturaleza. Y entender de esta forma que las posiciones no eran estáticas, sino más bien que eran permeables a los cambios sociales, políticos y económicos que iban sucediéndose. Incluso descubrir que al interior de los grupos había, en determinados momentos, disidencias. Esta cuestión se presentó de manera más clara durante los últimos meses al surgir un nuevo conflicto en torno a la posible construcción de un camino que atravesaría el Parque Moconá para llegar al lote en cuestión. Por medio de toda esta situación mediática, pude visualizar que el



Estado Provincial, representado por el Ministerio de Ecología y RNR tenía en su interior diversas voces que no coincidían con una mirada única de cuál debía ser el modelo de conservación a seguir en la región; lo cual llevó a repensar a la institución como algo dinámico y heterogéneo. Como señala Ana Paula Mendes de Miranda (2005) el Estado pensado como una institución, se constituye de este modo en un espacio abierto y no en un sistema cerrado y su rigidez aparente no impide de modo alguno los procesos de asunción, contestación y negociación del poder. Por otro lado, resultó interesante la forma en la que finalmente se arriba a un acuerdo, tras casi dos décadas de conflicto. Considero que la figura de la organización inglesa no fue una figura menor, por lo contrario cumplió un rol fundamental y se convirtió en un actor protagonista, sin el cual el proceso de diálogo y acuerdo no habría sido posible. Es decir, el ingreso de la organización en el escenario local fue sin lugar a dudas una de las claves para destrabar el conflicto, aportó los recursos financieros necesarios para que las tierras le fueran otorgadas a las comunidades y de esta manera el Estado Provincial saldó su deuda con las mismas. En este sentido si bien concuerdo con Kant de Lima cuando señala que la garantía de acceder a un derecho, a una política pública, está íntimamente relacionada a los dispositivos accionados por los actores y su eficiencia en hacer que éstos sean reconocidos legítimamente en el espacio público, creo que existen casos en donde la intervención de agentes externos se hace indispensable para la resolución de ciertos conflictos.

Es probable que sin la participación de WLT, las comunidades hubieran continuado demandado al Estado por la devolución de sus tierras y difícilmente éste iba a expropiar a Moconá S.A para retribuir al pueblo Mbya, si bien desde los discursos expresan: "Es necesario que nuestros hermanos aborígenes tengan sus tierras" En este sentido, que el reclamo de tierras sea un problema público no significa que el Estado lo reconozca como tal. Al aparecer en el escenario la organización, con miras a realizar la compra y luego donación de las tierras a las comunidades, el Estado Provincial encontró una salida airosa del conflicto, quedando posicionado como la



figura política que dio el marco legal necesario y posibilitó la concreción del acuerdo.

Por último consideramos que los conflictos territoriales evidencian las contradicciones intrínsecas a los procesos de desarrollo y conservación de la naturaleza, en donde es esencial la participación efectiva de las comunidades que habitan los espacios en cuestión. No solo a través de reuniones informativas y mesas de debate sino por medio de su incorporación en los procesos de planificación y gestión de las áreas, permitiendo de esta manera sacar a la luz otros discursos y prácticas posibles desde lógicas marginales.

#### Referencias bibliográficas

Igoe, Jim y Dan Brockington (2007) Neoliberal Conservation: A Brief Introduction. *Conservation and Society*. Vol. 5, núm. 4 (pp. 432-449).

Lins Ribeiro, Gustavo (2007). Poder, Redes e Ideología en el campo del desarrollo. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Maceira, Malena Rocío (2011) El Estado argentino y los pueblos originarios. El respeto por la propiedad comunitaria. *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja"*. Año 5, Número Especial (pp. 312-322).

Recuperado de [http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005\\_0034\\_p-d-derhumanos.pdf](http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005_0034_p-d-derhumanos.pdf)

Mendes de Miranda, Ana Paula (2005) Antropología, Estado Moderno e Poder: perspectivas e desafíos de um campo em construção. *Avá. Revista de Antropología*, núm. 7. (pp. 1-27) Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

Santamarina Campos, Beatriz (2008) Antropología y medioambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 3, núm. 2. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62330203>

• Stella Marys Martínez, Julio César García. Atrapadores de Oxígeno. La esperanzadora lucha de los Mbya Guaraní. *Revista Fexix* (pp.116-125)



Recuperado de <http://www.vocesenelfenix.com/content/atrapadores-de-ox%C3%ADgeno-laesperanzadora-lucha-de-los-mbya-guaran%C3%ADes>



## **Marta Aguilar Gil y José María Bleda García.** Concienciación y sensibilización medioambiental en las instituciones sanitarias

(Universidad de Sevilla. maguilar6@us.es y Universidad de Castilla-La Mancha. jose.bleda@uclm.es

### **RESUMEN**

En los inicios del S. XXI se ha producido un cambio sustancial en la concienciación y sensibilización medioambiental en las sociedades occidentales, lo que ha motivado la elaboración de medidas legislativas para su aplicación en las instituciones u organizaciones sociales. En este análisis se pretendía conocer en qué forma han influido esas normas y en concreto qué habían hecho los mejores hospitales públicos españoles respecto a planes o programas dirigidos a sus profesionales y usuarios de esos centros.

**Palabras clave:** medio ambiente, hospitales, buenas prácticas, concienciación y sensibilización medioambiental.

### **I. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.**

El principal objetivo de la investigación era identificar las actuaciones sobre protección del medio ambiente realizadas en los centros hospitalarios españoles a través de planes y programas de concienciación y sensibilización. Como objetivos específicos contemplamos: a- Comparar los planes o programas implementados para identificar las diferencias existentes; b- Detectar el grado de implicación y sensibilización de los centros sanitarios con relación a sus profesionales, sus usuarios y la población en general, referidos fundamentalmente a sus estilos de vida y conductas sostenibles.

La hipótesis inicial de la que partimos fue la de que si bien hay una normativa legal internacional, nacional y autonómica que ha obligado a las organizaciones hospitalarias a tener que realizar actuaciones



medioambientales para proteger el entorno y a las personas que interaccionan en él, la aplicación de planes y programas es diverso entre los hospitales, variando así su grado de realización y como consecuencia su efectividad. Ese grado de concienciación y sensibilización ha supuesto un cambio cultural y un mayor compromiso institucional.

El ámbito de actuación en el que hemos incidido, tal como hemos dicho más arriba, son los hospitales públicos del sistema sanitario español, sin embargo debido a su amplitud decidimos concretar el análisis en los diez mejores hospitales, según el ranking establecido en un estudio independiente realizado en 2015 por el Monitor empresarial de reputación corporativa (MERCO), en concreto en el Monitor de reputación sanitaria (MRS). En él se contempla la opinión de 2.700 expertos (médicos, asociaciones de pacientes, enfermeros, periodistas especializados en el ámbito sanitario y farmacéuticos), utilizando indicadores estructurales, de calidad, funcionales, de calidad asistencial y de rendimiento, entre otros. De estos hospitales escogimos cuatro: La Paz (Madrid) (1º), Clínic (Barcelona) (2º), La Fe (Valencia) (7º) y Virgen del Rocío (Sevilla) (8º). Esta selección final se hizo con el objetivo de ver la implementación en diferentes comunidades autónomas, tales como Madrid, Cataluña, Valencia y Andalucía.

La metodología que hemos empleado es cuantitativa, para ello se han usado las técnicas de investigación de análisis documental y encuesta. El análisis documental se ha basado en la recogida de información en los portales web corporativos de cada hospital, así como a través de la red de internet y el contacto directo con los centros sanitarios. Para tener un conocimiento más exacto y actual sobre las buenas prácticas construimos un cuestionario *ad hoc*, que se envió a los responsables de la gestión ambiental de cada hospital.

## **II. LAS BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES EN LOS HOSPITALES ESPAÑOLES.**



### *III. 1. Análisis documental.*

Tal como hemos mencionado más arriba la selección de los hospitales donde hemos efectuado la investigación la hicimos teniendo en cuenta un ranking de los diez mejores hospitales en todo el territorio español, y para poder compararlos elegimos las cuatro comunidades autónomas reflejadas en esas primeras posiciones. Siendo elegidos finalmente los siguientes hospitales: La Paz (Madrid), Clínic (Barcelona), La Fe (Valencia) y Virgen del Rocío (Sevilla). Estos centros sanitarios pueden ser asimilados a ciudades de miles de personas en cuanto a la generación de residuos urbanos, contaminación atmosférica, consumo energético y de agua; es decir, es fundamental la importancia que tiene el controlar sus efectos medioambientales mediante una gestión eficaz y que contribuya al desarrollo sostenible. También hay que tener en cuenta el papel que pueden cumplir socialmente en cuanto a concienciación, sensibilización, formación y cambios culturales y de estilos de vida.

#### *Hospital Universitario La Paz (Madrid).*

Desde finales del siglo pasado el hospital La Paz como institución pública ha sido responsable socialmente, siendo consciente de la necesidad de proteger el medio ambiente en sus instalaciones, preocupándose sobre ello y llevando a cabo múltiples actuaciones dirigidas a los trabajadores, los proveedores, los pacientes y los visitantes del hospital. Una de sus primeras medidas fue crear en el año 1995 el Grupo de gestión ambiental. Fue uno de los primeros hospitales españoles en obtener el Certificado del Sistema de Gestión Ambiental<sup>44</sup> UNE-EN ISO 14001, en el año 2008, y poner en marcha planes de actuación en gestión ambiental, con la mirada puesta en ser un hospital sostenible, adaptándose a la normativa en cuanto a: almacenamiento de residuos, productor de residuos peligrosos, emisión de

---

<sup>44</sup> El Sistema de Gestión Ambiental “es un instrumento de carácter voluntario dirigido a empresas u organizaciones que quieran alcanzar un alto nivel de protección del medio ambiente en el marco del desarrollo sostenible” [http://www.lifesinergia.org/formacion/curso/12\\_sistemas\\_de\\_gestion\\_ambient.pdf](http://www.lifesinergia.org/formacion/curso/12_sistemas_de_gestion_ambient.pdf)



gases contaminantes, etcétera. Su esfuerzo ha sido reconocido no solo por AENOR, concediéndole la certificación de calidad medioambiental y renovándosela en 2011, sino también por el Observatorio Ambiental y de Responsabilidad Social en el Ámbito Sanitario (OMARS), que le ha otorgado varios premios por su contribución a la protección del medio ambiente: finalista en la I Edición, con el trabajo "Gestión integral de residuos sanitarios"; mención especial en la III Edición (2013), con el denominado: "Sensibilización ambiental y social infantil"; y, en la IV Edición (2015) con el proyecto; "Mirando a través de tus ojos".

Hay que reseñar que en el año 2014 se implantó en el hospital el Sistema de Responsabilidad Social Corporativa integrado con el Sistema de Gestión Ambiental en el año 2015.

En el año 2008 estableció su política ambiental, actualmente integrada en la política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), en la que contemplaba una serie de acciones, entre las que resaltaban las referidas a: incluir la política ambiental en su estrategia asistencial; cumplimiento de la legislación ambiental; la mejora de su sistema de gestión ambiental (residuos, aguas, gases); la prevención de la contaminación; formación, sensibilización y concienciación de los trabajadores, proveedores, contratistas, pacientes y visitantes; política de transparencia informativa; y, mantenimiento de un sistema de gestión ambiental.

Entre las actuaciones más importantes que ha realizado en los últimos años destacan las siguientes:

- Creación de una Unidad de Gestión Ambiental, convertida posteriormente en una Sección del Sistema de Responsabilidad Social Corporativa.
- Organización del II Simposio nacional de gestión ambiental en centros sanitarios, en el año 2005, conjuntamente con la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). En el que presentó su Plan de actuación en gestión ambiental.
- Conmemora anualmente, el 22 de abril, el Día Mundial de la Tierra con actuaciones concretas como: mejoramiento de las zonas ajardinadas, construcción de un Punto Limpio e impartición de conferencias y sesiones



formativas para fomentar la educación ambiental y sensibilizar tanto a los trabajadores como a los pacientes y visitantes población de su responsabilidad.

- Prevención de riesgos laborales: estableciendo medidas preventivas con los profesionales que están en contacto con residuos peligrosos y formándolos en la problemática medioambiental.

- Recomendaciones de la Unidad de Gestión Ambiental a los trabajadores: reducir el ruido, reutilización de productos, separar residuos, control en el consumo de agua, uso adecuado de los climatizadores, cerrar ventanas si está en marcha el climatizador, apagar aparatos eléctricos cuando acabe la jornada laboral, aprovechar la luz natural y apagar luces innecesarias, y reducir el uso de las energías con el fin de reducir la emisión de gases contaminantes. Otras recomendaciones son el acostumbrarse a movilizarse con el transporte público o con vehículos compartidos con otros compañeros. Todo ello ha supuesto modificar las conductas de los trabajadores e introducir una cultura medioambiental.

- Es un "Hospital Sin Humo", no está permitido fumar en todo el hospital. Cuenta con una Comisión antitabaco para velar por este cumplimiento.

- En el año 2009 implantó la recogida selectiva de envases mediante contenedores y papeleras compartimentadas, con la finalidad de mejorar la calidad del centro y concienciar a todas las personas que transitan o trabajan en él. Se dispone de un convenio de colaboración con Ecoembes.

- Actividades educativas dirigidas a los niños ingresados: talleres sobre el cambio climático, efectuando tareas con buenas prácticas para proteger el medio ambiente; construcción de un jardín (La Pajarera) destinado a ese colectivo.

- Campañas de concienciación y sensibilización ambiental, dirigidas a trabajadores del hospital, enfermos ingresados o acuden a consultas, visitantes y población en general, para aumentar la recogida de envases para su reducción, reutilización y reciclaje posterior; consumir



responsablemente el agua; mantener limpias las instalaciones; reducir el ruido; y, no fumar en las instalaciones del hospital.

- Contempla en su Guía del Paciente el deber de cuidar las instalaciones y colaborar en el mantenimiento de habitabilidad de las mismas.
- Disponen de un código de conducta.
- Realizan actuaciones de Responsabilidad Social Corporativa: incorporación productos comercio justo, plan de humanización y escuela de padres y pacientes.

#### *Hospital Universitario Clínic (Barcelona).*

El Hospital Clínic es desde el año 2008 un centro sanitario promotor de la salud, pertenece a la red *International Network Health Promoting Hospitals* (INHPH), lo que supone que participa activamente en la mejora de la salud de la población y de la sostenibilidad del medio ambiente mediante acciones preventivas de salud y de educación sanitaria, destacando entre sus líneas de trabajo la promoción de la sostenibilidad del medio ambiente.

Este hospital también forma parte de Red Catalana de Hospitales sin Humo, desde el año 2004, encontrándose acreditado por la *Global network for tobacco free health care services* (ENSH) al mayor nivel como Hospital sin humo para el periodo 2014-2017. Esta certificación internacional lleva consigo el ser una organización libre de humo de tabaco y cumplir con:

- Preservar las dependencias y el entorno del hospital libre de humo del tabaco.
- Señalizar las áreas del hospital como libres de humo de tabaco.
- Realizar promoción de la salud, sensibilizando tanto a los trabajadores como a los ciudadanos sobre los riesgos del consumo del tabaco.
- Ofrecer ayuda a los pacientes fumadores y a los trabajadores para que dejen de fumar, para lo que tiene un programa específico en el centro sanitario.



En la Carta de derechos y deberes de la ciudadanía en relación con la salud y la atención sanitaria se contempla que los ciudadanos tienen la responsabilidad de utilizar de forma correcta las instalaciones y servicios sanitarios, así como las normas explícitas del centro.

*Hospital Universitario La Fe (Valencia).*

En el año 2005 se creó el Grupo de mejora ambiental, que es quien ha desarrollado la política medioambiental establecida por el Departamento de Salud. La empresa DNV Business Assurance certificó en 2009 el Sistema de Gestión de este hospital, según la norma ISO 14001:2004, con validez hasta el año 2018.

El Departamento de Salud de la Comunidad Valenciana en el año 2010 hizo una Declaración donde se recoge la política medioambiental, que es de debido cumplimiento por el Hospital de la Fe, y que se basa en los pilares siguientes: cumplimiento de la normativa ambiental; compromiso con el Sistema de Gestión Ambiental; mejora continua de la protección del medio ambiente; revisión periódica de los objetivos ambientales; información y formación de los trabajadores sobre los aspectos ambientales; y, difusión de esta política entre los empleados, usuarios, proveedores, empresas colaboradoras y población interesada.

De entre sus buenas prácticas medioambientales implantadas destacan:

- Campañas informativas sobre el ahorro energético de agua y luz, dirigidas a los trabajadores.
- Campañas informativas de sensibilización y concienciación de los trabajadores sobre el uso racional del papel.
- Campañas informativas dirigidas al personal del hospital sobre la segregación de los residuos originados en el centro de trabajo.
- Premio OMARS, I Edición (2009), siendo finalista con el proyecto: "Experiencias en la implantación de la norma ISO 14001 en el Departamento de Salud 7".



- Celebración anual del Día del Medio Ambiente, en el que participan activamente los niños hospitalizados.

*Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla).*

En Andalucía quien asume la responsabilidad sobre la protección del medio ambiente en los centros sanitarios es la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud; entre sus principios éticos ha establecido un estilo de gestión específico para implantar unas políticas que reduzcan el impacto en el medio ambiente de sus centros, lo que redundará en la salud de sus trabajadores, usuarios y ciudadanía en general.

El Servicio Andaluz de Salud, en el 2005, fijó su política medioambiental en los siguientes principios: cumplir la legislación específica, minimizar los impactos medioambientales causados por sus centros, minimizar el consumo de recursos naturales, comprobar los aspectos medioambientales de sus instalaciones, implantación progresiva de los certificados de calidad medioambiental, potenciar la concienciación y sensibilización de todos aquellos usuarios de sus centros, fomentar la investigación y formación específica sobre estos asuntos. El Servicio Andaluz de Salud es quien diseña la política medioambiental, a través de un Sistema Integral de Gestión Ambiental, pero cada centro aplica medidas concretas y adecuadas a sus prestaciones y servicios. Esta política puede ser observada en el *Manual de buenas prácticas para la sostenibilidad en el sector sanitario*, que se hizo en el año 2014, siguiendo la Estrategia de la Unión Europea para el desarrollo sostenible (SAS, 2014).

El Hospital Virgen del Rocío contempla en su estructura orgánica una Unidad de Gestión Ambiental, que es la que determina la gestión ambiental del hospital y su política medioambiental. En el año 2012 el hospital renovó la acreditación UN-EN ISO 14001, mediante la agencia AENOR, teniendo que llevar a cabo múltiples actuaciones en instalaciones y equipamientos para cumplir los estándares exigidos por esa agencia externa. Posteriormente, en el año 2014, consiguió también el certificado europeo EMAS (Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales), que actualmente es



la acreditación europea más importante sobre gestión medioambiental. Así mismo, su labor ha sido reconocida por el Observatorio de medio ambiente y de responsabilidad social en el ámbito sanitario (OMARS), con la concesión de dos premios internacionales por los siguientes proyectos: "Integración de la Responsabilidad social en la cadena de valor" (2013) y "Elaboración del inventario de gases de efecto invernadero del Hospital Virgen del Rocío y del Hospital Virgen Macarena" (2015).

Entre las actuaciones concretas realizadas por el hospital destacan:

- Elaboración de la Declaración Ambiental, documento público específico en el que informa periódicamente de toda la información sobre el comportamiento medioambiental del hospital.
- Puesta en marcha del Portal de gestión ambiental en la red intranet, mediante el que los trabajadores hacen sugerencias.
- Creación del Comité Operativo de gestión medioambiental, donde participan los responsables de distintas áreas del hospital.
- Plan de movilidad y transporte sostenible. Campaña: "Desplázate de forma sostenible", con el objetivo de reducir la contaminación atmosférica, dirigida a los trabajadores del hospital y a la ciudadanía. Campaña: "Coche compartido". Cartelería donde se informa de los beneficios de este Plan a los trabajadores y a la población en general. Racionalización del vehículo privado, potenciación del transporte público y planificación territorial adecuada.
- Plan de eficiencia energética, con el objetivo de reducir el consumo de recursos.
- Cursos de formación en sensibilización ambiental: para sensibilizar al personal en materia de consumo eficiente de recursos y eficiencia energética.
- Proyecto: "Escaleras en salud", para fomentar estilos de vida saludable, con el objetivo concreto de incorporar el ejercicio físico en la rutina diaria de los trabajadores, de la población, de organizaciones o empresas. Además de la cartelería habitual en estas campañas, esta vez



han incluido a las redes sociales, tales como Facebook o Twitter. Este proyecto está enmarcado en el Plan para la actividad física y la alimentación equilibrada de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

En la Carta de derechos y deberes en salud, de la Junta de Andalucía, se aprecia que los usuarios de los centros sanitarios deben mantener el debido respeto a las normas establecidas en el centro, así como cuidar las instalaciones y colaborar en su mantenimiento.

#### *111. 2. Encuestas a responsables de la calidad medioambiental.*

Con el fin de poder evaluar las buenas prácticas en sostenibilidad de los cuatro hospitales diseñamos un cuestionario *ad hoc*, que se remitió a los responsables de la gestión medioambiental de cada uno de ellos. Se estableció, en un primer momento, un contacto telefónico con los técnicos responsables para informarles de los objetivos del estudio y solicitarles su colaboración en el mismo mediante dos actuaciones: responder al cuestionario de evaluación, y una revisión del diagnóstico que habíamos realizado sobre sus actuaciones para su ampliación o rectificación en su caso si así lo consideraban oportuno.

El cuestionario incluía dos partes: la primera recogía datos sobre las acreditaciones de las que disponía el centro sanitario en cuanto a su gestión ambiental; la segunda parte, constaba de 14 ítems para evaluar sus buenas prácticas en los últimos cinco años y cuáles preveían que se iban a realizar en a corto y a medio plazo.

Las preguntas del cuestionario abordaban las siguientes cuestiones: ahorro energético, ahorro de consumo de agua, vertido de residuos, conductas sostenibles, uso de transporte público o privado compartido, formación específica en protección del medio ambiente, cambio cultural, fomento estilos de vida, actividades educativas medioambientales, sensibilización contra el ruido, limpieza del hospital, recogida selectiva de residuos y reconocimiento público de las buenas prácticas desarrolladas.

*Hospital Universitario La Paz (Madrid)*



Su Sistema de Gestión Ambiental está acreditado en base a la normativa ISO 14001 por la agencia AENOR, en el año 2008. También lo está por la misma agencia evaluadora su Sistema de Responsabilidad Corporativa en base a la norma IQW net SR 10, en el año 2015.

La respuesta al cuestionario ha sido positiva en 13 de los 15 ítems, es decir, ha realizado actuaciones de buenas prácticas en los últimos cinco años en todos los aspectos que hemos mencionado anteriormente, a excepción de los referentes a la utilización de bicicletas para ir al hospital y no impulsar iniciativas dirigidas a sus trabajadores para compartir vehículo para desplazarse a su centro laboral. No obstante, responden que tienen previsto abordar esas dos cuestiones en un futuro inmediato.

El esfuerzo realizado en la aplicación de esas medidas ha supuesto un reconocimiento público externo a la institución en varios ámbitos durante los últimos años.

#### *Hospital Clinic (Barcelona)*

La información recabada a este hospital ha sido muy difícil de obtener, pues en su página web apenas hay datos, y al no disponer de un servicio, sección o unidad específica de gestión medioambiental el contacto directo ha sido complejo. No obstante, mediante su Gabinete de Comunicación hemos podido conseguir la información solicitada en el cuestionario, a la que han respondido diferentes áreas del centro con responsabilidad en actuaciones medioambientales.

Como hemos visto más arriba, en su página web se recogen buenas prácticas referidas al control del consumo de tabaco, para cumplir con su compromiso internacional de ser una organización libre de humo de tabaco. En sus respuestas al cuestionario se contempla que han realizado campañas de concienciación para fomentar el ahorro en el consumo de agua por parte de los usuarios y trabajadores e implicar a los ciudadanos en conductas sostenibles. A la vez se han llevado a cabo programas de formación e



iniciativas para fomentar una cultura medioambiental y estilos de vida saludables dirigidos a los trabajadores del centro y los usuarios. Otro tipo de campañas han sido las efectuadas para reducir el ruido, mantener limpio el centro sanitario y fomentar la recogida selectiva de residuos. Ninguna de estas actuaciones ha tenido ningún reconocimiento oficial externo al hospital.

En las respuestas al cuestionario sobresale que las actuaciones que han realizado hasta el momento piensan seguir haciéndolas a corto y medio plazo, y no contemplan hacer ninguna de las que no han llevado a cabo.

#### *Hospital La Fe (Valencia)*

El hospital La Fe se encuentra acreditado por la agencia DNV Business Assurance según la norma ISO 14001, desde el año 2009 con validez hasta el 2018.

Las respuestas a las preguntas planteadas en el cuestionario evaluador sobre sus actuaciones concretas en buenas prácticas medioambientales fueron positivas en las siguientes cuestiones: ahorro energético, ahorro de agua, vertidos de residuos mediante desagües, implicación a la población en conductas sostenibles, programas de formación dirigidas a sus trabajadores, iniciativas para desarrollar una cultura de protección del medio ambiente, actividades educativas dirigidas a niños ingresados en el hospital y campañas para mantener limpio el centro sanitario y para fomentar la recogida selectiva de residuos.

Manifiestan no haber realizado actividades relacionadas con el uso de la bicicleta, ni la de compartir vehículo en los desplazamientos hacia el lugar del trabajo. Tampoco han llevado a cabo iniciativas para fomentar estilos de vida saludables, ni campañas para evitar el ruido. No obstante, consideran que es necesario efectuar acciones positivas dirigidas a esos aspectos medioambientales, por lo que están contempladas en sus objetivos a medio plazo.

Lo realizado hasta este momento no ha recibido ningún reconocimiento por organizaciones o instituciones externas al hospital.



### *Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla)*

El Sistema de Gestión Ambiental de este hospital ha sido acreditado por la agencia AENOR en dos ocasiones: en el año 2009 mediante la normativa ISO 14001 y EMAS en el 2014.

Las respuestas al cuestionario han sido positivas en todos los aspectos contemplados en el mismo, a excepción de haber llevado a cabo campañas de sensibilización para fomentar la limpieza del centro sanitario. Así mismo, contemplan en su estrategia de futuro volver a incidir en todas esas buenas prácticas en un futuro inmediato, no así en lo que respecta a campañas contra el ruido y la limpieza del centro, que contestan que lo realizarán, pero a largo plazo.

Por otro lado, confirman que sus buenas prácticas han recibido un reconocimiento público de organizaciones externas en varias ocasiones, tal como ha sido recogido en el apartado anterior.

### **III. RESULTADOS.**

De los hospitales analizados, en los últimos diez años, tres de ellos, a excepción del Hospital Clínic, han puesto en marcha un Sistema de gestión ambiental, el cual ha sido acreditado por alguna agencia de calidad externa, con el fin de adaptarse a la normativa medioambiental (local, nacional, internacional) y a las nuevas tecnologías, escenario muy diferente al del total nacional, pues son mínimos los hospitales que lo han hecho y han obtenido una acreditación (Morales, Garcia Y Llopis, 2012). Ello ha supuesto una gran inversión económica destinada a reducir el impacto medioambiental, que generan sus servicios, productos o acciones, a través de intervenciones concretas en aspectos tales como: residuos, aguas residuales, emisiones atmosféricas, ruido, consumo energético o consumo de agua, lo que ha afectado tanto a sus instalaciones, como a los usuarios (trabajadores, pacientes, familiares, proveedores) de los hospitales.



Igualmente todos los centros hospitalarios estudiados, excluyendo al Hospital Clínic, cuentan con una política corporativa, una política medioambiental pública y formalizada para su ejecución; de hecho han realizado actuaciones concretas para poder cumplirla. Ahora bien, las diferencias entre ellos es importante, pues unos han llevado a cabo múltiples actividades, mientras que otros lo han hecho mínimamente; destacando el hospital La Paz y el hospital Virgen del Rocío en cuanto a actividades efectuadas hasta el momento actual, lo que podemos comprobar no solo por el número de actuaciones, sino también por el reconocimiento de ellas por organizaciones e instituciones externas a estos centros sanitarios.

Si bien es cierto que se han dedicado muchos esfuerzos económicos para adaptarse a la normativa legal, no ha sido así en la elaboración de planes medioambientales dirigidos a realizar buenas prácticas medioambientales, ni tampoco en la confección de planes de formación continua de los trabajadores.

#### **IV. CONCLUSIONES.**

Principalmente destaca la actitud altruista en cuanto a la concienciación y la sensibilización al desarrollo sostenible del sector sanitario. Los gestores de los hospitales públicos estudiados están convencidos de que es fundamental su intervención para proteger el medio ambiente. No obstante, la concienciación y sensibilización que se ha producido es similar a la manifestada por los ciudadanos españoles (CIS, 2010; 75), en cuanto a que se da una importante brecha entre conciencia y práctica ambiental.

Se han dado pasos a la hora de reducir los impactos medioambientales, pero es necesario que se dediquen más esfuerzos en la concienciación y sensibilización de los profesionales del sector sanitario, así como de los pacientes y familiares que utilizan el hospital, pues el papel que pueden desempeñar estos centros puede ser muy significativo y positivo en cuanto al cambio de cultura y de comportamientos más saludables.



La actitud de los gestores hospitalarios es muy positiva, pero sería deseable que llevaran a cabo planes concretos con sus objetivos y metas a corto y medio plazo para su contribución al desarrollo sostenible del sector sanitario, en los que participaran todos los actores sociales afectados, y se diera una mayor transparencia en la comunicación de los resultados obtenidos por la aplicación de las actuaciones ambientales. Actuaciones que deberían estar enmarcadas en un Plan estratégico institucional que priorizara la salud medioambiental.

### **BIBLIOGRAFÍA.**

- Aguilar, M. y Bleda, JM. (2015). *Las teorías sociológicas. Su aplicación a los campos de la salud y del comportamiento electoral*, Madrid: Universitas, pp. 23-28.
- Beltrán Villalba, M. (2004). *La estructura social*, Barcelona: Ariel, pp. 93-94.
- Brundtland, G.H. (1987). *Brundtland Report*, UK: Oxford University Press.
- García, E. (2006) "¿Por qué nos preocupamos por el medio ambiente y por qué esa preocupación es tan frágil?", en DE CASTRO, R. (Coord.): *Persona, Sociedad y Medio ambiente. Perspectivas de la investigación social de la sostenibilidad*, Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, pp. 42-45.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (2007). *Sociología*, Madrid: Pearson. Prentice Hall, (3ª edición), pp. 663-688.
- Morales, M<sup>a</sup>., García, S., Llopis, A.(2012). "Análisis de los sistemas de gestión ambiental en la red hospitalaria del Sistema Nacional de Salud: Estado actual", Unidad docente de medicina preventiva y salud pública, Valencia: Universidad de Valencia. Facultad Farmacia, Comunicación presentada en el Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA2012).
- Pardo, M., (1996). "Sociología y Medio Ambiente: hacia un nuevo paradigma relacional", *Política y Sociedad*, Monográfico sobre Medio Ambiente y Sociedad. Madrid: Universidad Complutense, Nº 23:33-51.



- Pardo, M. (2002). *La Evaluación del Impacto Ambiental y Social para el Siglo XXI: Teorías, Procesos, Metodología*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Servicio Andaluz de Salud (2014) *Manual de buenas prácticas para la sostenibilidad en el sector sanitario*, Sevilla: Junta de Andalucía, pp.166.
- Valencia, A., Arias, M., Vázquez, R. (2010). *Ciudadanía y conciencia medioambiental en España*, Madrid: Centro Investigaciones Sociológicas, pp. 75-78.

#### CONSULTAS ELECTRÓNICAS:

- Normativa sobre salud ambiental y laboral:  
<http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/saludLaboral/normativa.htm>
- Páginas web de los hospitales:
  - o [www.madrid.org/hospitallapaz](http://www.madrid.org/hospitallapaz).
  - o [www.hospitalclinic.org](http://www.hospitalclinic.org)
  - o [www.hospital-lafe.com](http://www.hospital-lafe.com)
  - o [www.huvr.es](http://www.huvr.es)
- Proyecto Life Sinergia, Sistema de gestión ambiental:  
[http://www.lifesinergia.org/formacion/curso/12\\_sistemas\\_de\\_gestion\\_ambient](http://www.lifesinergia.org/formacion/curso/12_sistemas_de_gestion_ambient)
- Red global de hospitales verdes y saludables:  
<http://hospitalesporlasaludambiental.net>



## **SIMPOSIO 4: LA EMPRESA TRANSNACIONAL EN LA ECONOMÍA GLOBAL Y SU EFECTO EN EL MERCADO LABORAL.** Coordinadores: Rosa María Soriano Miras (UGR) y Rafael Martínez Martín (UGR)

### **Resumen del contenido del simposio:**

Desde los años ochenta son muchas las empresas extranjeras que se han ido asentando en México y posteriormente en Marruecos, con el fin de favorecer su proceso de producción, incluyendo el ensamblaje, la manufactura y, en algunas ocasiones, el diseño de productos en sectores como la confección y el textil, la electrónica, la automoción, y la alimentación. Esta práctica provoca que los espacios sociales donde se ubican las empresas transnacionales se encuentren en continuos cambios no exentos de tensiones, vinculados al mercado laboral y a la gobernanza, cuyos efectos se visibilizan en las familias y sujetos que habitan y transitan dichos espacios. Por tanto el proceso de relocalización industrial ha sido estudiado bajo puntos de vista diferentes, arrojando luz sobre algunos de los elementos claves que explican tal proceso. En este simposio pretendemos reflexionar y debatir sobre esta realidad.

## **RESÚMENES**

**Simposio 4.** La economía global localizada

**Ponentes:**

- **Ignasi Brunet Icart (Universitat Rovira i Virgili). Desarrollo capitalista, empresas transnacionales y contornos nacionales e institucionales particulares.**

Resumen: La experiencia nos demuestra que el capitalismo ofrece diversos significados para diferentes contextos. El desarrollo capitalista, a escala mundial, constituye un proceso demasiado complejo y heterogéneo para ser reducido a cualquier tipo de formulación universal. De hecho, la noción de "capitalismo" que se establezca siempre será un tipo "ideal", un modelo que



se utiliza aun cuando se sepa que la realidad histórica nunca coincidió con él, sino que, antes al contrario, lo tradujo en formas distintas y variables, y en medidas diferentes y también cambiantes. Quizá esta imposibilidad de generalizar en un único modelo el funcionamiento real y concreto de cada sociedad capitalista se vincule con la imposibilidad de que la economía global pueda funcionar en un campo totalmente unificado, continuo y homogéneo. Por ello, en esta comunicación se argumenta, por un lado, que la actividad económica y empresarial, a pesar de las presiones globalizadoras, sigue encontrándose enraizada en los contornos nacionales e institucionales particulares, y que las presiones emanadas de la globalización se interpretan y son absorbidas por las distintas tradiciones locales, dando lugar a identidades, prácticas y modelos culturales híbridos. Por otro, que las empresas más internacionalizadas no operan tampoco en un entorno global abstracto, sino que continúan mostrando arraigo en el espacio, pues estas empresas son instituciones sociales y no solamente redes de contratos privados u organizaciones de propiedad exclusiva de los accionistas.

- **Antonio Trinidad Requena (Universidad de Granada). La maquila en Tehuacán (México): de los parques industriales a la ciudad maquila.**

Resumen: Partiendo del concepto de globalismo (Beck) y de la teoría del sistema global (Sklair) se ha elaborado la teoría de la economía global localizada (TEGL) (Trinidad y otros, 2015), avalada en los estudios realizados en el campo de "relocalización industrial de la región de Tánger-Tetuán" (Marruecos) y en Puebla (México). En este nuevo marco teórico analítico la empresa transnacional juega un papel clave en la economía global, a través de la relocalización industrial: desarrollando sus procesos productivos, tanto en los lugares de producción (buscando el producto de éxito), como en los lugares de consumo (política de precios bajos). Centrando la atención en las empresas transnacionales del textil, se analiza su desarrollo a nivel global, además de estudiar su ubicación en la nueva geografía económica (lugares de producción).



Uno de esos lugares de producción es Puebla, y más concretamente la ciudad de Tehuacán, en la que centramos el objeto de esta ponencia. Donde la inversión extranjera directa la convirtió en un foco de crecimiento económico, a través de la relocalización de empresas norteamericanas a partir la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, que ayudó a la expansión del sector industrial hasta 2001. Las características de la regulación laboral, el perfil de la mano de obra, y los recursos naturales, especialmente agua, la convirtieron en un territorio privilegiado para la relocalización de los procesos de producción del textil. Pero el impulso otorgado a este espacio local, ha provocado importantes cambios sociales y económicos. La configuración sociodemográfica se ha transformado, convirtiendo este espacio, del centro de México, en lugar de destino de la población rural, especialmente indígena y con ello, transformando el mercado laboral. El modelo de desarrollo basado en la industrialización orientada a la exportación puede generar grandes expectativas socioeconómicas, pero también generar frustración, y con ello procesos de resistencia de lo local hacia lo global, articulándose un nuevo movimiento sindical desconocido en la región. Ante esta lucha sindical las empresas relocalizadas redefinen su estrategia y cambia de destino.

- **Rosa M. Soriano Miras (Universidad de Granada). El discurso de los defensores de los derechos humanos y laborales sobre el proceso de relocalización industrial del Estado de Puebla (México).**

Resumen: Desde los años 80 son muchas las empresas extranjeras que se han ido asentando en México y posteriormente en Marruecos, con el fin de favorecer su proceso de producción, incluyendo el ensamblaje, la manufactura y, en algunas ocasiones, el diseño de productos en sectores como: confección, textil, electrónica, automoción, y alimentación. Esta práctica provoca que los espacios sociales donde se ubica dicha relocalización se encuentren en continuos cambios no exentos de tensiones. Esta realidad es la que pretende estudiar el Proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad CSO2013-40646-



P “Reconstruir el campo de las regiones no fronterizas en la relocalización industrial y la migración” integrado por un equipo de investigación de dos universidades canadienses, la universidad de Granada y el COLEF en México y cuyos IP son Antonio Trinidad y Rosa Soriano.

En esta ponencia centramos la atención en el discurso que las asociaciones sindicales y en defensa de los derechos laborales de Tehuecan (México) mantienen acerca del proceso intensivo de producción mencionado. En esta región, se han presentado tendencias recesivas que han venido a disminuir drásticamente la presencia de empresas de confección en el Valle de Tehuacán, mientras que la flexibilización del trabajo en otros sectores ha impactado los niveles de empleo en los últimos años, impulsando con ello la emigración, ya sea al interior o hacia los Estados Unidos en años anteriores. Un reciente informe sobre el estado de la cuestión denunciaba que tan solo quedaban seis empresas de confección en el municipio. Las empresas habían desmantelado fábricas, se habían llevado la maquinaria y abandonado a los trabajadores sin ninguna prestación. Algunas de las marcas que han salido de la región han sido: Calvin Klein, Guess, Levi’s, Tommy Hilfiger, C&A y Walmart. Otras optaron por disminuir su producción o cambiarla a marcas nacionales. De todo este proceso han ido surgiendo pequeños talleres informales. Para conocer la visión de este proceso nos detenemos en analizar el relato de tres actores principales: 1) Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán. 2) Colectivo Obreras Insumisas del Estado de Puebla y 3) Centro de Apoyo al Trabajador.

• **Rafael Martínez Martín (Universidad de Granada). Los universitarios ante el mercado laboral: Análisis de sus trayectorias académicas y laborales.**

Resumen: La crisis energética de los años setenta y su confluencia con el desarrollo de la denominada “revolución tecnológica de la información”, trajo consigo elevados niveles de desempleo en occidente, convirtiéndolo en un hecho estructural que hoy día sigue formando parte de la realidad social y económica de las economías desarrolladas. El pleno empleo y las condiciones de trabajo, tal y como se conocían en la etapa de desarrollo



industrial, van desapareciendo de forma exponencial para dar paso a un mercado de trabajo mucho más incierto, competitivo, flexible y precario.

En el caso concreto de España, los años ochenta multiplicaron las cifras de desempleados, y hoy día sigue siendo el país de la Unión Europea que más paro soporta. El desempleo dejó de ser un problema que afectaba únicamente a los más desfavorecidos, para generalizarse a todas las capas de población, incluidos los mejor formados. Casi cuatro décadas más tarde, el problema del paro no ha encontrado soluciones. Por el contrario, los empleados no siempre cuentan con una situación estable y predecible que les permitan planificar sus vidas a medio plazo. La excesiva temporalidad y precariedad laboral, han hecho aflorar de manera notoria la figura del "trabajador pobre" y el desarrollo de trayectorias laborales mucho más complejas e impredecibles.

En este contexto laboral, los titulados universitarios encuentran serias dificultades para conseguir el objetivo profesional para el que han sido formados. No obstante, dentro de los asalariados, son los que mejores condiciones laborales ostentan: los salarios más altos y los mayores niveles de estabilidad y calidad laboral.

Para los teóricos del Capital Humano y para los Credencialistas, la formación constituye un factor de competitividad en las empresas. De ahí que los mejor formados, y los que más "credenciales aporten, serán los más productivos y los que mayores posibilidades tendrán de acceder a los escasos empleos de calidad. El objetivo profesional de la formación universitaria, ha quedado plasmado en el Tratado de Bolonia y, por tanto, en la configuración de los diferentes Títulos de Grado y Máster en las Universidades.

En esta ponencia ofrecemos resultados empíricos sobre las trayectorias académicas y laborales de los Graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Granada.



**Abierta a comunicaciones en las siguientes temáticas:** *Empresa trasnacional, movilidad residencial, economía global, glocalización, globalismo, empleo, mercado laboral, gobernanza pública, trabajo.*

**Mesa 1. Elementos estructurales vinculados a la política económica y laboral**

**1. Ignasi Brunet Icart y Liviu Catalin Mara (Universidad Rovira i Virgili): El impacto de la crisis (2008-2016) sobre el modelo mediterráneo de RR.LL. en el diálogo social europeo.**

Resumen: La aparición de la crisis financiera y social, iniciada en el año 2008, ha supuesto un banco de pruebas para los verdaderos intereses socio-laborales de la Unión Europea, tanto a nivel colectivo como particular de sus países miembros; si bien éstos integrados en lo que conocemos como modelos laborales. Todo ello en un contexto en el que aparecen dos estrategias contrapuestas. Por un lado, la declinación de los esfuerzos por llevar a cabo el Diálogo Social Europeo entre representantes de empresarios y de organizaciones sindicales europeas; por otro, la necesidad de poner en práctica el Diálogo Social Europeo en función de los resultados socio-laborales en los países de la denominada periferia europea.

Esta necesidad es observable al analizar las contradicciones existentes entre las políticas nacionales llevadas a cabo en el conocido como Modelo Mediterráneo de Relaciones Laborales que engloba a: Francia, Italia, España, Portugal y Grecia, y las recomendaciones de construir un espacio común de negociación a nivel europeo para garantizar "the European social model". Es por ello por lo que en esta comunicación analizamos las políticas aplicadas por los miembros del Modelo Mediterráneo durante la crisis y su posterior relación con el Diálogo Social Europeo, llegando a la siguiente conclusión, las políticas aplicadas (acentuadas en los países sometidos a rescates financieros) han seguido la estrategia adoptada por el diálogo social impuesto en 1970, institucionalizado a partir de las "conversaciones de Val Duchesse" (1985) y confirmadas en los años 90 en el Tratado de Maastricht: bajas tasas de inflación, restricción del gasto público y contención de los costes laborales; especialmente los salariales.



## **2. Selda Dudy Teresa Rojo (Universidad de Sevilla).**

### **La regularización del empleo cultural como motor de cambio social. Tendencias UE y caso andaluz.**

Resumen: En la Unión Europea, el sector cultural emplea 6,2 millones de personas en 2014, que son alrededor de 1,1 millones más que en 2008 (EUROSTAT, 2016 : aumento del 2,4% al 2,9 % del empleo total de la Union). Se muestra por lo tanto como un sector que crece en un período considerado de crisis. Siendo además un sector con un elevado peso de actividades creativas, su liderazgo en el cambio sociocultural adquiere relevancia adicional.

No obstante, esta tendencia de crecimiento se registra bastante más elevada en los países del norte de Europa a que en los del Sur. Este comunicación explora estas diferencias para el caso de Andalucía y Sevilla. Se estudia el papel que se le puede atribuir al modelo de regulación flexible del empleo creativo aplicado al sector en diferentes países. Se exploran también los mecanismos públicos de dinamización de la oferta cultural.

La metodología aplicada es empírica y teórica. Se analizan las investigaciones recientes sobre el sector, así como las estadísticas europeas y locales. Además se realizan entrevistas específicas para el caso de Sevilla y Andalucía.

## **3. Jose Manuel García Moreno (Universidad de Granada):**

### **La región Tanger-Tetuán (Marruecos). Actuaciones, estrategias y retos de futuro para la empresa transnacional.**

Resumen: En el marco del Proyecto I+D Reconstruir el campo de las regiones no fronterizas en la relocalización industrial y la migración: los casos de Marruecos y México. (Referencia. CSO.2013-40646-P) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, contextualizamos la realidad actual de las empresas transnacionales en la región de Tánger – Tetuán para explicar, a partir de ahí, cuáles pueden ser los principales retos de futuro a los



que se enfrentan estas organizaciones en dicha región.

Partiendo de las que podrían ser sus actuaciones estratégicas estaremos en mejores condiciones para conocer el papel que tiene este símbolo de la economía globalizada en el desarrollo económico y social de una región como es la que estamos estudiando. Así, el contexto global de mayor competitividad en la búsqueda de la reducción de costes influye en la llegada de estas empresas a determinados lugares. Veremos cómo se produce ese desembarco en la región y qué aspectos son los que atraen de la región y, como ya hemos indicado, las consecuencias locales de ese proceso.



**\* Segunda sesión: Actores sociales en el mercado laboral. Viernes tarde a las 15:30.**

**1. Inmaculada García Romera, Alina Danet y Joan Carles March (Escuela de Salud Pública) Andalucía Liderazgo en los equipos sanitarios de Andalucía Estilos y tipos ideales**

Resumen: Objetivo. Conocer la percepción y autovaloración de los y las responsables de equipos sanitarios de Andalucía sobre el liderazgo.

Metodología. Diseño exploratorio descriptivo mixto cuantitativo-cualitativo, llevado a cabo entre 2013 y 2015, usando cuestionario de elaboración propia y entrevistas semiestructuradas. La población participante fue el total de responsables de las Unidades de Gestión Clínica de Atención Primaria y de las Unidades de Pediatría, Urgencias y Medicina Interna de las Áreas de Gestión Sanitaria. Para el estudio cualitativo, se realizó un muestreo intencional de 24 responsables. El análisis cuantitativo incluyó estudio estadístico descriptivo y bivalente de diferencias de medias. En el estudio cualitativo, se realizó análisis de contenido de las entrevistas. En la definición de perfiles se partió de la teoría de Daniel Goleman sobre tipos de liderazgo.

Resultados. Los y las responsables definen el "buen/a líder" en base a 3 dimensiones fundamentales: honestidad y capacidad de ganarse la confianza del equipo, actitud comunicativa y cercana, reconocimiento y refuerzo de los miembros del equipo. Las personas entrevistadas describen estilos dispares de liderazgo, predominando los estilos mixtos, que combinan el "coach" con el "conciliador", "democrático" y "ejemplarizante", aunque también está representado el "autoritario". En la autovaloración como líderes, la dimensión que mejor se puntúa es el apoyo prestado a sus profesionales y la peor, la referente a la autodefinición como "buen/a líder". Las principales dificultades que condicionan el ejercicio de liderazgo se relacionan con las restricciones derivadas de la crisis económica y con la gestión de los conflictos personales.

Conclusiones. Las personas responsables describen un estilo de liderazgo adaptado a las circunstancias, basado en el apoyo profesional y personal, que



apuesta por la comunicación como elemento clave de cohesión y proyecto de equipo. Es necesario seguir estudiando la visión de los líderes, para conocer mejor sus experiencias, necesidades y expectativas.

## **2. Jose Joaquín Pérez Krumenacker (Universidad Técnica Federico Santa María (Chile)): La empresa privada del homo-socialis - Una visión modélica y una analogía médica**

Resumen: El propósito de mi comunicación es presentar, privilegiando el mostrar/contagiar sobre el explicar/demostrar, una visión modélica de la Empresa del Homo Socialis, basada en un Modelo 4D de lo Humano y su derivado el Pensamiento Modélico, en los que este ingeniero de profesión y filósofo aficionado, ha trabajado como investigador independiente durante 30 años. Ese Homo Socialis 4D, que en todo momento es un primitivo Homo Potens/Economicus que evoluciona a Conoscens/Politicus, Sapiens/Culturalis y finalmente a Inspiratus/Religiosus, o involuciona en sentido contrario.

Para pensar la Empresa del Homo Socialis, decidí hacerlo "desde sus propios actos", al estilo del primitivo y 1D Homo Potens/Economicus, porque es el estilo predominante en nuestro pensamiento contemporáneo, incluyendo el de nuestras Ciencias Sociales, cuyo supuesto sujeto de estudio es este multicolor Homo Socialis 4D, qué si bien tiene: cuerpo, mente, espíritu y corazón; por lo general actúa antes de pensar, meditar y orar. Por eso, decidí pensar la empresa como parte de un cuerpo social animado por un misterio, tal como lo hacen desde siempre nuestros médicos con nuestros cuerpos individuales.

Hice primero una selección de "términos médicos útiles", tales como: célula, órgano, cuerpo, tumor (benigno y maligno), cáncer y metástasis; para referirme a la vida, vitalidad, debilidad y muerte de la empresa y de su cuerpo social.

Luego decidí distinguir entre la empresa privada, aquella que persigue el bien de unos pocos, de la empresa pública que persigue el bien de todos. Tanto a escala individual, local, nacional, multinacional como global. Espero tener la oportunidad de presentarles en noviembre próximo, mi visión analógica de la empresa privada de cualquier tipo, como un tumor social, que mientras es benigno, puede ser inofensivo para el cuerpo social, pero cuando es maligno,



provoca en otras partes, tumores metastásicos del mismo tipo de cáncer que el tumor primario.

[Disponible texto completo](#)

**3. Jaime Aja Valle, Lourdes López Calvo y Araceli López Calvo (Universidad de Córdoba): Los cambios en el perfil del precario y el desempleado: Crisis y segmentación laboral en Córdoba (2005-2015)**

Resumen: La precariedad, en sus múltiples facetas, es uno de los principales problemas a los que se enfrenta Andalucía y España. El desempleo y el empleo precario afectan a una parte importante de los trabajadores y las trabajadoras de España, pero especialmente en regiones como Andalucía. Esta situación no es producto de la crisis sino que el paro masivo parece ser una característica estructural del mercado de trabajo en Andalucía, donde siempre se ha colocado por encima del 12 %.

La precariedad laboral, fenómeno muy estudiado, tiene características particulares en Andalucía, especialmente en la cuenca del Guadalquivir. La extensión de la temporalidad no es un fenómeno exclusivamente ligado a la transformación de la organización empresarial y el paso de la empresa fordista a la empresa flexible, sino que también es una característica histórica, ligada en parte a la agricultura y a la agroindustria. En amplias zonas de Andalucía, la precariedad se ha extendido sin que se haya consolidado el fordismo. Esto ha configurado una realidad laboral particular, con hondas diferencias con el resto del país.

**4. Consuelo León Llorente (UIC Barcelona): Stress laboral femenino y políticas de igualdad y flexibilidad en España**

Resumen: Este artículo recoge el marco legal, sociodemográfico y laboral de una etapa de gran crecimiento económico en España (2003-2007) que sin embargo resultó ser una oportunidad perdida en lo que respecta a la implantación efectiva de las políticas de conciliación e igualdad. En este periodo, la mujer española incrementó su tasa de incorporación al mundo



laboral de un modo proporcionalmente mayor al resto de la población activa femenina europea. Sin embargo, la cultura hispana de largas jornadas laborales y el escaso liderazgo empresarial, resultaron ser un potente freno ante dos normas de hondo calado: la ley para la conciliación de la vida familiar y laboral (de 5 de noviembre, 39/1999) y la ley orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (de 22 de marzo, LOIEMH, 3/2007). Diversas encuestas de salud pública y un estudio realizado a partir de una muestra de 4.700 empresas españolas, entre las que se encuentran 38 empresas del sector de la Comunicación y Publicidad, muestran un aspecto más en la tradicional brecha de género asociada a aspectos como salario, promoción y representación en puestos directivos. En este trabajo se pone de relieve los diferentes usos del tiempo, la doble jornada y su efecto en la correlación entre el estrés femenino, la fecundidad, el mercado laboral y la sostenibilidad social.

**5. Mariya V. Rubtsova, Vladimir Pavenkov y Oleg Pavenkob (St. Petersburg University ogf): Cinema and Televisión Limited english proficiency as a factor of discrimination against staff international companies**

Resumen: One of the neoliberal myth is that we all live in the one "happy" world of market relationships and speak one language international English. Unification of the language is beneficial to international capital, which can always find an Englishspeaking staff, and easy move business from one country to another (see. e.g. M.A.K. Halliday, 2003). Neoliberal myth fully ignores inherent inequalities in intercultural communication. In our study, we conducted indepth interviews with 12 employees from St. Petersburg (Russia), who were sure that they have lost a job due to lack of English proficiency. 5 informants were professors who were forced to teach and to write articles in English instead of Russian, 4 of them are working in positions related to the management teaching. Seven informants were from the areas of IT, hospitality, and secretaries assistant. Also we asked 34 workers of automotive industry, who afraid to lose their job due to lack of English proficiency. The informants argued that they cannot speak English



at the level A2B1 but it is a new requirement. The informants have no access to any training courses or assistance from the employer. They were forced to take the English test and they have to pay money for that. Their interviews show that Limited English Proficiency can be as one of factors of discriminations.

**4. Simón Pedro Izcara Palacios y Karla Lorena Andrade Rubio (COLEF. Universidad de Tamaulipas. México): Globalización y demanda laboral en la industria del entretenimiento adulto de EE.UU.**

Resumen: En Estados Unidos la industria del entretenimiento adulto está protegida por la Primera Enmienda a la Constitución. Los gobiernos locales, apoyados en la doctrina de los efectos secundarios del entretenimiento adulto, buscan proteger a las comunidades de la exposición a esta industria a través de la imposición de restricciones en las licencias, locaciones y horarios. Sin embargo, la prohibición de esta industria vulneraría las garantías constitucionales federales referentes a la libertad de expresión. Uno de los efectos de la globalización ha sido el crecimiento de esta industria, que se ha traducido en una creciente demanda de mujeres migrantes procedentes principalmente de México y Centroamérica.

La globalización ha acarreado en Estados Unidos una contracción de la esfera productiva (agricultura, minería, construcción y manufactura) que contrasta con un progresivo crecimiento de los servicios, en concreto del denominado sector del ocio y la hospitalidad. Una porción creciente de este sector es la industria del entretenimiento adulto. En esta industria las mujeres migrantes procedentes de México y Estados Unidos son más demandadas que las mujeres autóctonas porque trabajan más horas, reciben salarios más bajos y su estatus migratorio las torna más complacientes.

Esta ponencia, sustentada en una metodología cualitativa que incluye la realización durante los años 2015 y 2016 de cuarenta entrevistas en profundidad a mujeres en tránsito por México de Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador, que trabajaron en la industria del entretenimiento



adulto en Estados Unidos, tiene como objetivo examinar las características socio-laborales de este mercado laboral en expansión.

[Disponible texto completo](#)

**\* Tercera sesión: Emigración, movilidad, estructura social, juventud. Marruecos. Receptor de IED y sus consecuencias en el empleo y la migración. Sábado a las 9:30**

**1. Francisco Barros Rodríguez (Oars del Med. Universidad de Granada): Trayectorias laborales tras la salida de la empresa trasnacional: inmigrantes marroquíes en el mercado de trabajo español**

Resumen: Desde finales de los 90 hasta el inicio de la crisis, España contempló una extraordinaria y rápida afluencia de población inmigrante, situándose entre los primeros países en recepción de inmigración internacional no forzosa. El crecimiento económico supuso un auge de la demanda de empleo en ocupaciones vinculadas al mercado secundario «mano de obra intensiva» (Piore, 1977), especialmente el sector servicios, la agricultura y la construcción, las cuales fueron ocupadas por población inmigrante. Entre las regiones de procedencia, Marruecos se situó como una de las principales con más de medio millón de residentes nacidos en el país alauí (ENI, 2007). Al otro lado del estrecho, Marruecos vivía unos años de expansión del proceso de deslocalización industrial, de modo que cientos de empresas extranjeras se beneficiaron de los programas estatales de incentivación de la inversión y se instalaron en el país. Sin embargo, el desarrollo industrial, lejos de mejorar las condiciones de vida de la población, supuso graves consecuencias para la sociedad, en general, y para los trabajadores de la industria, en particular. Por ejemplo, se produjo un auge de la segregación espacial y la precariedad laboral fue en aumento. En ocasiones la solución de los trabajadores a la continua frustración de sus expectativas pasaba por la emigración (Trinidad et al., 2015).

El presente artículo propone analizar la trayectoria laboral de los «inmigrantes económicos procedentes de la industria marroquí» en el mercado de trabajo



español, desde el momento de llegada hasta el actual periodo de crisis socioeconómica. Se parte de la complementación metodológica, como modelo de obtención de la información, y de la teoría fundamentada, como modelo de análisis, además de apoyarse teóricamente en los trabajos de M. Piore (1979; Doeringer & Piore, 1985), B. Chiswick (1977, 1978) y M. Aysa-Lastra y L. Cachón (2013a; 2013b). Los primeros resultados han demostrado como estos inmigrantes, tras superar una primera etapa caracterizada por una «movilidad laboral descendente», mejoran su situación laboral en España con los años de residencia (si bien nunca llegan a igualarse con la población autóctona). Sin embargo, esta «movilidad ocupacional ascendente» se ha truncando en los últimos años a causa de la recesión económica, optando algunos sujetos por emigrar a otros países o, incluso, retornar a Marruecos.

## **2. Esther Igorra Canilla (Universidad de Granada): La inversión extranjera directa en las empresas transnacionales del textil**

Resumen: Las empresas transnacionales (ETN) son aquellas que despliegan una estrategia organizativa compleja, consistente en proyectar sus actividades comerciales a escala internacional. Para ello, requieren de la apertura de filiales o sociedades independientes en países extranjeros, manteniendo como foco logístico un mismo centro corporativo. Estas organizaciones actúan mediante un único eje rector, cuyo marco legislativo es el propio del país al que pertenece el centro corporativo.

Sin embargo, las actividades transfronterizas de estas empresas se realizan, en gran medida, en el cuadro de sociedades independientes, a través de la inversión extranjera directa (IED), la cual es el medio para generar un control estratégico de una sociedad residente en una economía diferente a la de la empresa inversora. Para Hymer estas inversiones tienen como principal objetivo la toma de poder y control sobre el mercado internacional, como muestra de ello, inciden en que se realizan mayoritariamente entre países sin grandes desigualdades económicas. Otros autores priorizan la geoestrategia o la reducción de costes como principales impulsores de la IED.



### **3. Rocio Fajardo Fernández (Universidad de Granada): Mercado laboral e inmigración en Marruecos: Algunos indicadores desagrados por sexo**

Resumen: Como resultado de los intentos del país alauita de ser competitivo en la economía internacional (y apoyado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional), ha ido recorriendo un camino legislativo que favorece la Inversión Extranjera Directa. Con este trabajo queremos ofrecer un vistazo de cómo esto ha podido afectar a otros procesos, como las migraciones o el mercado laboral.

El objetivo es exponer diferentes cambios: industrialización por regiones, alfabetización, cifras poblacionales, etc. Mediante el análisis de datos secundarios, se indagará en cómo han evolucionado estos procesos y de qué manera pueden estar interrelacionados.

Estos datos se extraerán tanto de las bases de datos oficiales de las instituciones mencionadas previamente como de la Enquête nationale sur les niveaux de vie des ménages 2006/2007 (Encuesta nacional sobre los niveles de vida 2006/2007) que elabora el Ministère de la Prévision Economique et du Plan (Rabat), informes del Ministerio de Empleo y Formación Profesional marroquí y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Todos los datos que se ofrezcan serán analizados diferencialmente según sexo para indagar en el impacto diferencial de estas medidas en hombres y mujeres.

### **4. Teresa González Santos (Universidad de Granada): El fenómeno globalizador y su impacto en la nueva economía de Marruecos**

Resumen: En el presente artículo, nos proponemos llevar a cabo, en primer lugar, un análisis de los efectos que el Código de la Familia o Mudawwana, ejerce sobre la estructura social, concretamente, en lo que concierne al rol de las mujeres en el contexto laboral de Marruecos.

La traslación del derecho francés al territorio marroquí desde el inicio del Protectorado hasta la independencia del país y su adopción definitiva para la asunción de los Tratados internacionales, plantea una cuestión ineludible



como es la separación entre la ley islámica, por una parte, que regula la vida privada y, por otra, la ley constitucional reguladora de la vida pública, reuniéndose ambas en un sistema jurídico bipolar que opera no sin grandes disfunciones a la hora de discernir cuál de ellas debe integrarse en el marco de la una y cuál en el marco de la otra. Todo ello, tomando como marco referencial la situación de las mujeres, en relación con el derecho al trabajo y el tratamiento que les confiere la Mudawwana, así como la valoración del trabajo dentro del hogar.

En segundo lugar, analizamos cómo se caracteriza la participación de las mujeres marroquíes en el mercado laboral, fragmentado entre mercado formal e informal, a la vez que segmentado de modo dual en los segmentos primario y secundario.

Finalmente, describimos las situaciones de explotación a las que son sometidas las mujeres trabajadoras, derivadas del fenómeno de globalización económica que tiene una influencia sin precedentes sobre Marruecos debido a las reformas económicas acometidas en el país con la creación de Zonas de Libre Cambio para el ajuste de Marruecos a su nueva posición estratégica dentro del fenómeno globalizador.

##### **5. Teresa González Santos (Universidad de Granada): La gobernanza democrática: Una estrategia para la cooperación territorial europea hacia Marruecos**

Resumen: En el presente trabajo nos proponemos mostrar cómo el paradigma de la Gobernanza Democrática se presenta como una oportunidad para gestionar las dinámicas entre las estructuras de gobierno infraestatales y las colectividades locales de los territorios fronterizos transnacionales, tal es el caso de la cooperación entre Andalucía y Marruecos, a través del despliegue de la política de Cooperación Territorial Europea, con vistas a un desarrollo prioritario de estos territorios limítrofes. Europa tiene un compromiso concreto en materia de partenariado con sus socios de la ribera sur del Mediterráneo y este consiste en el acompañamiento de estos socios, no sólo a través de la ayuda en el plano financiero y así acometer reformas



estructurales, sino también, para favorecer su estabilidad y desarrollo. Es imprescindible, que la presencia europea esté mucho más cerca porque estos países han elegido vivir en democracia, a partir de los acontecimientos de la llamada "primavera árabe", y que en el caso de Marruecos, han producido consecuencias como la reforma de la Constitución, entre otras. Dicho acercamiento por parte de la Unión Europea debe encararse hacia un estrechamiento de sus relaciones políticas, económicas y culturales al máximo nivel para conseguir una revitalización de las relaciones euromediterráneas. Por lo tanto, estas relaciones deben ser replanteadas.

**6. M<sup>a</sup> Cristina Fuentes Lara (Oars del Med. Universidad de Granada): La economía transfronteriza en la frontera sur europea**

Resumen: Esta propuesta de comunicación está enmarcada dentro de la investigación sobre la situación de las mujeres porteadoras como motor económico en la frontera hispano-marroquí, centrando el objeto de investigación en el caso concreto de Ceuta. La presente investigación no parte de unas hipótesis previas, sino que se centra en el método inductivo.

Un hecho relevante de la configuración de la situación fronteriza de Ceuta, fue la firma del acuerdo Schengen, 1991[1], que pusieron en marcha férreas medidas de control fronterizo. Concretamente en Ceuta, la ciudadanía de Tetuán tiene permitida la entrada sin necesidad de visado durante un periodo máximo de 24 horas, con solamente presentar el pasaporte en vigor. Para Ferrer (2008) esta singular aplicación del acuerdo Schengen, no únicamente tuvo una relevancia en el flujo transfronterizo de personas, sino que condicionó especialmente el flujo de mercancías. Estos hechos generaron que las mercancías tuvieran que ser sacadas por personas, al no ser Ceuta una aduana comercial.

Las mujeres porteadoras en la frontera de Ceuta influyen en la economía de ambas zonas fronterizas el comercio atípico. Por un lado, para Ceuta el flujo informal de alimentos, bebidas, tabaco, tejidos, calzado, telefonía, medicamentos, representa el 70% de la actividad su económica[2], mientras que para Marruecos según las cifras de la Cámara de Comercio Americana de Casablanca, del comercio atípico viven directamente 45.000 personas, de las



cuales el 75% son mujeres; e indirectamente otras 400.000 personas. A lo que hay que añadirle unos 90 millones de euros anuales a través del soborno a policías según cifra el Seminario Independiente marroquí Al-Ayam[3].

Las principales conclusiones que se pretenden exponer en este congreso, son la tipología de mujeres porteadoras existentes (modo de trabajo, capital cultural, procedencia) y el entramado o red de contrabando existente en la zona fronteriza y su impacto socio-económico en ambos lados de la frontera hispano-marroquí.

## **7. Inam Benali (Universidad de Granada): Preferencias electorales de los trabajadores en la industria de exportación en Casablanca**

Resumen: Las seis últimas décadas de la historia de Marruecos han sido colmadas de cambio, especialmente desde los años ochenta con el Plan de Ajuste Estructural, seguido por el aumento de la Inversión Directa Extranjera que no ha parado de crecer desde entonces. El consiguiente desarrollo industrial y económico fue acompañado por cambios sociales, culturales y políticos que afectan en mayor medida a los trabajadores.

Los trabajadores han sido el centro de atención de muchos investigadores, principalmente por su acción colectiva en huelgas y protestas. Sin embargo, al tratarse de un país tradicionalmente agrícola y la novedad del fenómeno industrial, poco se ha estudiado sobre los trabajadores de la industria marroquí.

En esta investigación se considera al trabajador de la industria de Exportación como actor social y político, que forma una parte importante de la metrópolis más poblada del Magreb. Partiendo de la premisa de que las preferencias electorales de los trabajadores dependen del nivel educativo, edad, sexo y el entorno laboral y familiar.

Para el análisis de las preferencias electorales de los trabajadores se opta por una metodología cuantitativa-cualitativa que, por una parte, se basa en el uso de entrevistas en profundidad a trabajadores y trabajadoras de la Industria de Exportación localizada en Casablanca, realizadas en el marco de un proyecto



del plan nacional I+D, y por otra parte, se utilizan datos económicos, demográficos y electorales que proporcionan datos cuantitativos que hacen posible la comparación de las preferencias electorales de los trabajadores entrevistados y las correspondientes a la totalidad de los votantes en Casablanca.

Finalmente, las preferencias del voto presentan una tendencia conservadora cuando no se opta por la abstención. Tendencia justificada por la desconfianza en los partidos políticos y su capacidad para efectuar cambios efectivos, y también, por la firme creencia, casi unánime, de que ningún partido político defiende los derechos de los trabajadores.

**8. Hloreley Osorio Mercado (Universidad CentroAmericana): "El régimen de autonomía en Nicaragua frente a la hiperglobalización económica".**

Resumen: Nicaragua definió desde 1987 el régimen de autonomía de la Costa Atlántica dentro de la nación nicaragüense. Decidido políticamente por la Revolución Sandinista (1979-1990) en medio del conflicto Unión Soviética- Estados Unidos, el régimen de autonomía reconoce derechos políticos, económicos, sociales y culturales para las seis etnias que habitan en el territorio caribeño: miskitos, sumus y ramas, creole, garífunas y mestizos.

Para investigar el régimen de autonomía, es necesario un modelo ontológico- metodológico posfundacional con enfoque global. Mi argumento central es que el estudio de este régimen exige una ontología posfundacional de la sociedad política global que es epistemológicamente nueva, a la vez que es compatible con el método del análisis del discurso hegemónico de Laclau y Mouffe (1984). Aunque la alineación entre ontología y metodología es crucial para asegurar la lógica entre cómo aparece el régimen autónómico en el mundo social y de qué forma se procederá en la investigación, me concentraré en lo ontológico.

El modelo ontológico, configurado desde la Filosofía Política, la Sociología Política y la Economía Política nos hace ver que el régimen de autonomía es



contingente porque desata conflictos que requieren decisiones políticas dentro de una sociedad política global democrática o autoritaria. La lucha hegemónica por la autonomía en el terreno de una sociedad política está vinculada con el trilema político de la economía global de Rodrik (2011). Primero, en las condiciones de una sociedad política democrática que rechace la agenda hiperglobalizadora económica para decantarse por una globalización que no destruya la soberanía nacional (Rodrik, 2011), la construcción “insegura” de espacios autónomos encuentra un terreno fértil. Segundo, en el marco referencial de una sociedad política autoritaria que se subordine a la hiperglobalización económica a cambio de una soberanía nacional precaria que pone en problemas al Estado- nación (Rodrik, 2011), el régimen autonómico aparece en crisis”.



## **TEXTOS COMPLETOS**

**Simón Pedro Izcara Palacios y Karla Lorena Andrade Rubio.** Globalización y demanda laboral en la industria del entretenimiento adulto de estados unidos.

(Universidad Autónoma de Tamaulipas Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades. Centro Universitario "Adolfo López Mateos" A.P.Nº 476, C.P. 87149 CD VICTORIA, TAMAULIPAS, MEXICO. Tel. y Fax: 01834-318-17-23 E.mail: sp\_izcara@yahoo.com; sizcara@uat.edu.mx)

### **Resumen:**

En Estados Unidos la industria del entretenimiento adulto está protegida por la Primera Enmienda a la Constitución. Los gobiernos locales, apoyados en la doctrina de los efectos secundarios del entretenimiento adulto, buscan proteger a las comunidades de la exposición a esta industria a través de la imposición de restricciones en las licencias, locaciones y horarios. Sin embargo, la prohibición de esta industria vulneraría las garantías constitucionales federales referentes a la libertad de expresión. Uno de los efectos de la globalización ha sido el crecimiento de esta industria, que ha conducido a una creciente demanda de mujeres migrantes procedentes principalmente de México y Centroamérica. La globalización ha acarreado en Estados Unidos una contracción de la esfera productiva que contrasta con un progresivo crecimiento de los servicios, en concreto del denominado sector del ocio y la hospitalidad. Una porción creciente de este sector es la industria del entretenimiento adulto. En esta industria las mujeres migrantes procedentes de México y Estados Unidos son más demandadas que las mujeres autóctonas porque trabajan más horas, reciben salarios más bajos y su estatus migratorio las torna más complacientes. Esta



ponencia, sustentada en una metodología cualitativa que incluye la realización durante los años 2015 y 2016 de 43 entrevistas cualitativas a mujeres en tránsito por México de Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador, que trabajaron en la industria del entretenimiento adulto en Estados Unidos, tiene como objetivo examinar las condiciones socio-laborales en esta industria.

**Palabras clave:** Globalización, prostitución, migración, Centroamérica, Estados Unidos.

**Agradecimientos:**

Queremos expresar nuestro agradecimiento a la Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SEP/CONACYT) de México, por haber financiado el proyecto de investigación N° CB-2013-01 220663 titulado "Trata y prostitución en México". Esta ponencia constituye uno de los productos de dicho proyecto

**Introducción.**

En Estados Unidos la industria del entretenimiento adulto está protegida por la Primera Enmienda a la Constitución bajo la categoría de libertad de expresión (Richards y Calvert, 2007: 251). Esta industria multimillonaria comprende a establecimientos comerciales (clubs, bares, tabernas, salones, *strip clubs*, etc.) donde actúan bailarinas *topless* o desnudistas; cines o librerías para adultos; *sex shops*, hoteles/moteles para adultos; salones de masajes, etc. El material obsceno no constituye una forma de expresión protegida por la Primera Enmienda. Pero, para que un material pueda ser definido como tal se debe demostrar que carece de valor literario, artístico, político o científico (Richards y Calvert, 2007: 234; Magarian, 2015: 1343).



La lucha contra la obscenidad se recrudeció durante la Administración de Bush, de modo que el número de condenas por obscenidad, con objeto de proteger a las familias y los menores, se multiplicó por diez con respecto a la Administración de Clinton, pasando de cuatro a cuarenta condenas (Richards y Calvert, 2007: 235). Asimismo, la elevada ratio de arrestos/condenas implica que se está recurriendo a los arrestos como arma intimidatoria para frenar el desarrollo de la industria del entretenimiento adulto (Magarian, 2015: 1344).

En Estados Unidos, los gobiernos locales, apoyados en la doctrina de los efectos secundarios del entretenimiento adulto, buscan proteger a las comunidades de la exposición a esta industria a través de la imposición de restricciones en las licencias, locaciones, horarios, etc. El incremento del número de delitos y la depreciación del valor de la propiedad han sido los argumentos esgrimidos para frenar y contener el desarrollo de esta industria, que atenta contra los valores sociales de la mayoría (Papayanis, 2000). Sin embargo, la prohibición de la industria del entretenimiento adulto vulneraría las garantías constitucionales federales referentes a la libertad de expresión, que ampara ámbitos tales como el cine y la literatura para adultos, o la conducta expresiva de la danza desnudista (Christiansen, 1988; Calvert y Richards, 2004).

Los intentos por parte de los gobiernos locales para limitar y frenar el desarrollo de la industria del entretenimiento adulto en Estados Unidos a través del desarrollo, promulgación e implementación de leyes restrictivas, ha conducido con frecuencia a gastos millonarios, sustraídos de los bolsillos de los contribuyentes, en concepto de costes legales e indemnizaciones a los propietarios de centros de entretenimiento adulto, cuando las leyes son recurridas por los últimos y los gobiernos locales son derrotados (Hanna, 2005: 118).

La globalización ha acarreado una contracción de la esfera productiva (es decir, la agricultura, la minería, la construcción y las manufacturas) que contrasta con un progresivo crecimiento de los servicios, en concreto del denominado sector del ocio y la hospitalidad. Una porción creciente de este sector es la industria del entretenimiento adulto. En esta industria las



mujeres migrantes procedentes de México y Estados Unidos son más demandadas que las mujeres autóctonas porque trabajan más horas, reciben salarios más bajos y su estatus migratorio irregular hace que sean más complacientes.

Esta ponencia, sustentada en una metodología cualitativa que incluye la realización durante los años 2015 y 2016 de 43 entrevistas en profundidad a mujeres en tránsito por México de Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador, que trabajaron en la industria del entretenimiento adulto en Estados Unidos y se dirigían nuevamente a este país, tiene como objetivo examinar las características socio-laborales de este mercado laboral en expansión. En primer lugar se examina la metodología utilizada. A continuación, se estudia el crecimiento del sector del ocio y la hospitalidad en Estados Unidos como resultado de la globalización neoliberal, y finalmente se examinan las condiciones socio-laborales en el sector del entretenimiento adulto en Estados Unidos.

### **Metodología.**

Esta ponencia estudia una población oculta de difícil accesibilidad. Por lo tanto, el procedimiento utilizado para seleccionar a los entrevistados fue el muestreo intencional. A diferencia del muestreo aleatorio, donde cada miembro del universo tiene una probabilidad conocida de aparecer en la muestra, el muestreo intencional aparece fundamentado en la selección de informantes caracterizados por una riqueza de información sobre la temática objeto de estudio y por su disposición para dialogar de modo extendido sobre la misma.

La técnica que se utilizó para recabar la información fue la entrevista abierta. Esta técnica busca la manifestación de los intereses informativos y creencias de los actores sociales (Ortí, 1998: 213) y está dirigida hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los entrevistados respecto de sus experiencias (Taylor y Bodgan, 1998: 101).



El trabajo de campo fue realizado durante los años 2015 y 2016. Fueron entrevistadas 43 mujeres de Centroamérica que en el pasado trabajaron en el sector del entretenimiento adulto en Estados Unidos; después fueron deportadas, y en el momento de la entrevista se encontraban en tránsito por México. Todas tenían la intención de llegar a Estados Unidos, donde muchas esperaban volver a realizar la misma actividad en el mismo sitio y con el mismo patrón para quien trabajaron en el pasado. Un 37.2 % de las entrevistadas eran originarias de Guatemala, el 32.6 % procedían de Honduras, el 20.9 % eran salvadoreñas y el 9.3 % eran nicaragüenses (véase la tabla 1).

**Tabla 1: País de origen de las mujeres centroamericanas que trabajaron en centros de entretenimiento adulto de Estados Unidos.**

|   | Guatemala | El Salvador | Honduras | Nicaragua | Total |
|---|-----------|-------------|----------|-----------|-------|
| n | 16        | 9           | 14       | 4         | 43    |
| % | 37.2      | 20.9        | 32.6     | 9.3       | 100   |

Fuente: Elaboración propia partir de los datos recabados en las entrevistas.

Por otra parte, como puede apreciarse en la tabla 2, casi dos tercios de las entrevistadas trabajaron en centros de entretenimiento adulto de Texas, California y Florida. En Texas trabajaron el 27.9 % de las mujeres centroamericanas entrevistadas, en California lo hicieron el 23.3 % y en Florida el 13.9 %. En Nueva York trabajaron el 7 % de las entrevistadas, al igual que en Virginia, y en Nevada lo hicieron el 4.7 %. Finalmente, también encontramos mujeres que trabajaron en Arizona, Carolina del Sur, Georgia, Oklahoma, Minnesota, Missouri y Nuevo México.

**Tabla 2: Estado de los Estados Unidos donde las entrevistadas trabajaron en el pasado en centros de entretenimiento adulto.**

| Estado     | n  | %    | Estado           | n | %   |
|------------|----|------|------------------|---|-----|
| Texas      | 12 | 27.9 | Carolina del Sur | 1 | 2.3 |
| California | 10 | 23.3 | Georgia          | 1 | 2.3 |
| Florida    | 6  | 13.9 | Oklahoma         | 1 | 2.3 |



|            |   |     |              |    |     |
|------------|---|-----|--------------|----|-----|
| Nueva York | 3 | 7.0 | Minnesota    | 1  | 2.3 |
| Virginia   | 3 | 7.0 | Missouri     | 1  | 2.3 |
| Nevada     | 2 | 4.7 | Nuevo México | 1  | 2.3 |
| Arizona    | 1 | 2.3 | Total        | 43 | 100 |

Fuente: Elaboración propia partir de los datos recabados en las entrevistas.

Las entrevistadas tenían una edad media de 25.9 años de edad. Sus edades estaban comprendidas entre 18 y 41 años de edad. Las entrevistadas fueron insertadas en el mercado laboral a una temprana edad, en promedio a los 10.9 años, para ayudar a sus familias. La edad cuando comenzaron a trabajar estaba comprendida entre los 5 y los 19 años de edad. Por otra parte, destaca el bajo nivel de educación de las entrevistadas, ya que únicamente tenían 3.2 años de educación de media (véase la tabla 3).

**Tabla 3: Edad, momento de inserción en el mercado laboral y años de educación de las entrevistadas (n = 43).**

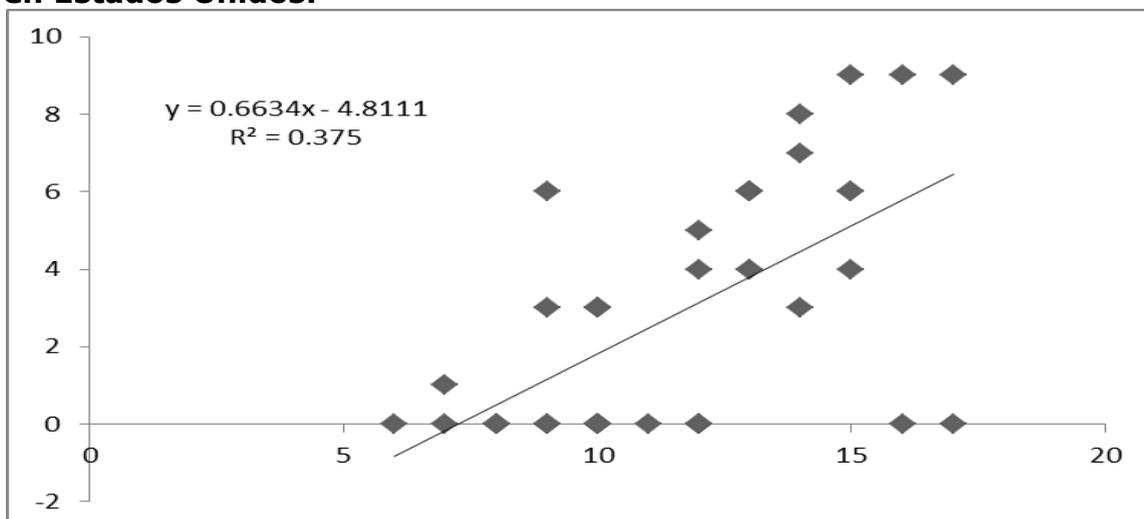
|  | Media | Moda | Mediana | Mínimo | Máximo | Desviación estándar |
|--|-------|------|---------|--------|--------|---------------------|
| Edad.  | 25.9  | 25   | 25      | 18     | 41     | 4.44                |
| Edad cuando se insertaron en el mercado laboral. | 10.9  | 10   | 10      | 5      | 19     | 3.20                |
| Años de educación.                               | 3.2   | 0    | 3       | 0      | 9      | 2.84                |

Fuente: Elaboración propia partir de los datos recabados en las entrevistas.

El bajo nivel de escolaridad de las entrevistadas aparece explicado por su temprana inserción en el mercado laboral. En gráfica 1 aparece representada la correlación entre la edad de entrada en el mercado laboral y el número de años de educación de las mujeres centroamericanas empleadas en centros de entretenimiento adulto en Estados Unidos. La edad de entrada en el mercado laboral explica el 37.5 % de la varianza en el número de años de educación de las mujeres migrantes centroamericanas entrevistadas.



**Gráfica 1: Ecuación de regresión entre la edad de entrada en el mercado laboral y el número de años de educación de las mujeres centroamericanas empleadas en centros de entretenimiento adulto en Estados Unidos.**



Fuente: Elaboración propia partir de los datos recabados en las entrevistas.

El trabajo de campo se realizó de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Organización Mundial de la salud para investigar este tipo de población (Zimmerman y Watts, 2003). Las entrevistadas se encontraban en tránsito por México y su objetivo era llegar a Estados Unidos. A las participantes se les explicó el propósito de esta investigación y la naturaleza voluntaria de su participación en el estudio. Las entrevistadas fueron instruidas para que no facilitasen su nombre, lugar de nacimiento, ningún nombre de personas, ni datos específicos sobre la ubicación de los lugares donde estuvieron. Esto reforzaba el anonimato y evitaba riesgos para las entrevistadas.

Por otra parte, la confiabilidad y reproducibilidad constituyen un elemento fundamental de la investigación científica. Aunque, en la investigación cualitativa el criterio básico de rigor aparece enraizado en la inmersión prolongada en la realidad social estudiada, con objeto de superar la subjetividad inherente al método cualitativo. En esta investigación se utilizaron dos estrategias para incrementar el grado de confiabilidad: i./ la grabación y transcripción literal de todo el material cualitativo, y ii./ la utilización de una guía que incluía unos requerimientos de información. En



el transcurso de la investigación la guía fue reacomodándose y fueron omitiéndose algunas líneas de indagación para incluir otras nuevas. Aunque, la guía siempre incluyó un núcleo básico de preguntas y líneas de indagación.

Tres fueron las estrategias que se utilizaron para obtener un elevado grado de validez interna o adecuación de los resultados a la realidad social objeto de estudio: i./ la selección de contestantes ricos en información; ii./ la saturación del campo de hablas en los discursos recogidos, y iii./ la permanencia prolongada en el campo. Finalmente, la estrategia utilizada para incrementar la validez externa de esta investigación implicó la selección de diferentes locaciones donde se realizó el trabajo de campo (Izcara Palacios, 2009 y 2014).



## **Globalización y crecimiento del sector del ocio y la hospitalidad en Estados Unidos.**

La globalización ha impulsado el desarrollo de una nueva economía cada vez más interrelacionada y deslocalizada, caracterizada por incrementos sustanciales de la productividad. Paradójicamente es este incremento de productividad lo que ha erosionado el sector industrial porque con menos recursos humanos se producen más bienes. En la actualidad los ciclos macroeconómicos de auge y depresión generan olas más fuertes que en el pasado y su destrucción es mayor (Lewin y Cachanosky, 2016). La nueva economía proporciona a los consumidores productos más innovadores y atractivos; pero al mismo tiempo ofrece a los trabajadores empleos menos estables.

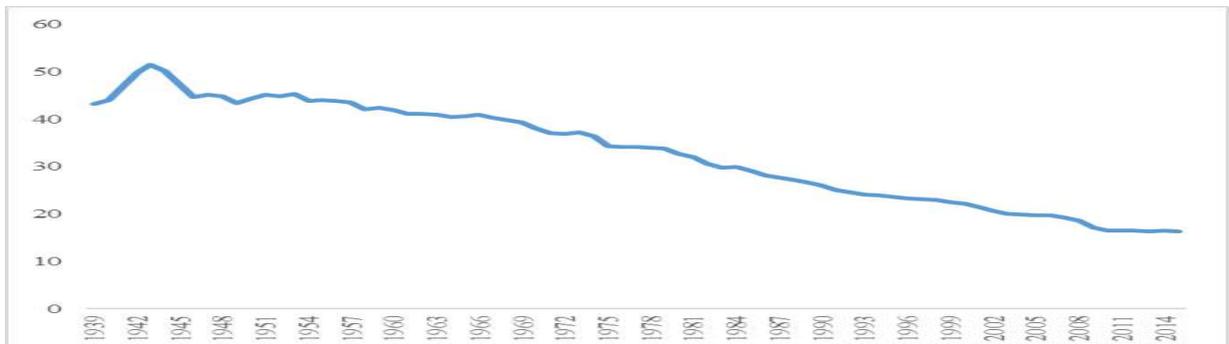
En 1983 Theodore Levitt, en un artículo publicado en la Harvard Business Review, acuñó el término "globalización de los mercados" para describir la emergencia de mercados globales para productos estandarizados creados por las nuevas tecnologías. Levitt (1983) distinguía entre obsoletas corporaciones multinacionales (que buscaban adaptar su producción a las diferencias nacionales) y modernas corporaciones globales (que perseguían la estandarización), y pronosticó que las primeras caerían víctimas de las últimas si no se adaptaban a la nueva realidad global. La estandarización permitía a las corporaciones globales ofrecer productos de alta calidad a precios bajos, debido a la generación de economías de escala, que terminarían imponiéndose en todos los mercados.

Los mercados globales para productos estandarizados generan menos empleo que los mercados nacionales/locales para productos particulares. La estandarización permite a las corporaciones globales hacer más eficiente la producción de mercancías debido a la generación de economías de escala. Pero esto también acarrea una contracción de la esfera productiva. Un porcentaje cada vez más reducido de la fuerza laboral produce las mercancías demandadas por el mercado; de modo que el grueso de los trabajadores realiza actividades que no producen bienes tangibles (Izcarra Palacios, 2016: 69).



Durante la Segunda Guerra Mundial más de la mitad de las personas empleadas en el sector privado estadounidense trabajaban en la producción de bienes. Es decir, en los sectores de minería y recursos naturales, en la construcción o en la producción de manufacturas. Hasta 1968 este porcentaje se situó por encima del 40 %. Sin embargo, a partir de la década del setenta el peso relativo del sector se desploma, de modo que en 2015 únicamente el 16.3 % de la fuerza laboral empleada en el sector privado lo hacía en la producción de bienes (véase el gráfica 2). Desde 1939 hasta 2015 la fuerza laboral del sector de producción de bienes únicamente creció un 70 %; cinco veces menos de lo que creció el empleo en la totalidad del sector privado. Pero, hasta 1957 el primero crecía más rápido que el último (véase el gráfica 4).

**Gráfica 2.: Porcentaje de personas empleadas en el sector productor de bienes respecto al total del sector privado en Estados Unidos (1939-2015).**



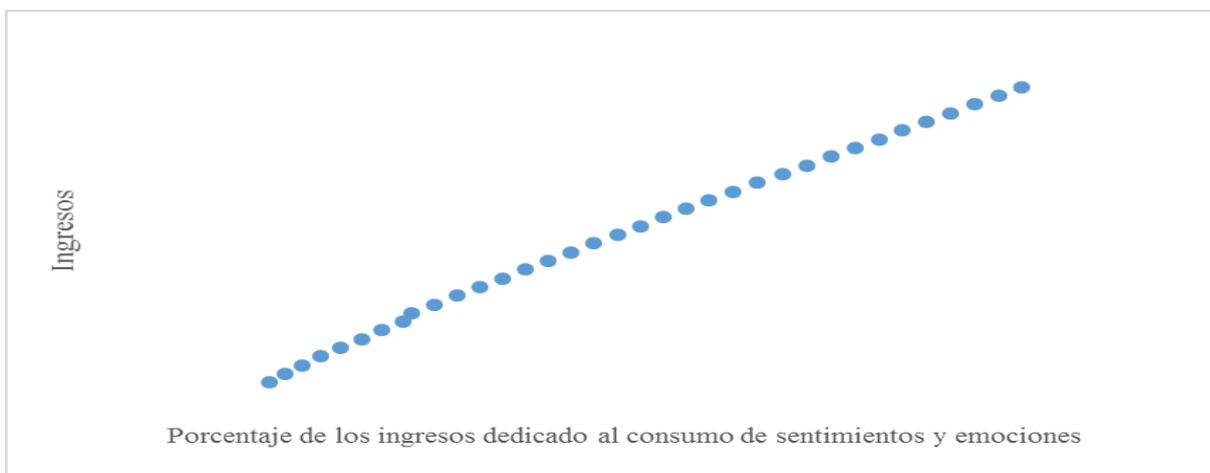
Fuente: Elaboración propia a partir de USDL (2015).

La erosión de la esfera productiva constituye uno de los elementos más característicos de una nueva economía caracterizada por el rápido crecimiento de la industria del ocio y la hospitalidad (Vogel, 2015: 11). Frente a la producción en masa de objetos materiales para consumidores que demandan productos estandarizados, característica de los sectores que producen bienes, el sector del ocio y la hospitalidad produce sentimientos y emociones destinados a satisfacer las necesidades emocionales particulares de consumidores individuales (Takeyama, 2016: 92). Lee (2010: 13)



describe la naturaleza paradójica de este sector, donde la inmaterialidad de lo que produce contrasta con la extensión del trabajo que demanda. La demanda de mano de obra en este sector es creciente porque las necesidades emocionales de consumidores particulares solo pueden satisfacerse una a la vez, y estas necesidades aumentan de modo proporcional al incremento del poder adquisitivo de cada consumidor individual. Por lo tanto, en una sociedad donde la brecha entre ricos y pobres se ensancha, las necesidades emocionales de los consumidores se multiplican porque son muy elásticas (véase la gráfica 3). Es decir, ante un incremento dado de los ingresos de un consumidor particular se produce un aumento más elevado de la compra de sentimientos y emociones, ya que los consumidores con elevado poder adquisitivo pronto se saturan de la adquisición de nuevos objetos materiales; pero la compra de sentimientos y emociones nunca satisface plenamente sus necesidades. Esto se debe a que las necesidades afectivas son más difíciles de colmar que las necesidades materiales. Takeyama (2016: 112) describe el ejemplo de Yuki, una mujer que gastaba grandes cantidades de dinero en ropas de diseñador, relojes, bolsos, calzado, etc.; pero ninguno de estos objetos materiales le ofrecía la satisfacción emocional, ni le proporcionaba el estado de excitación romántica que le suministraba visitar los "host clubs" de Tokyo, donde gastaba millones de yenes al mes en compañía masculina.

**Gráfica 3: Curva de elasticidad entre los ingresos y el consumo de sentimientos y emociones.**





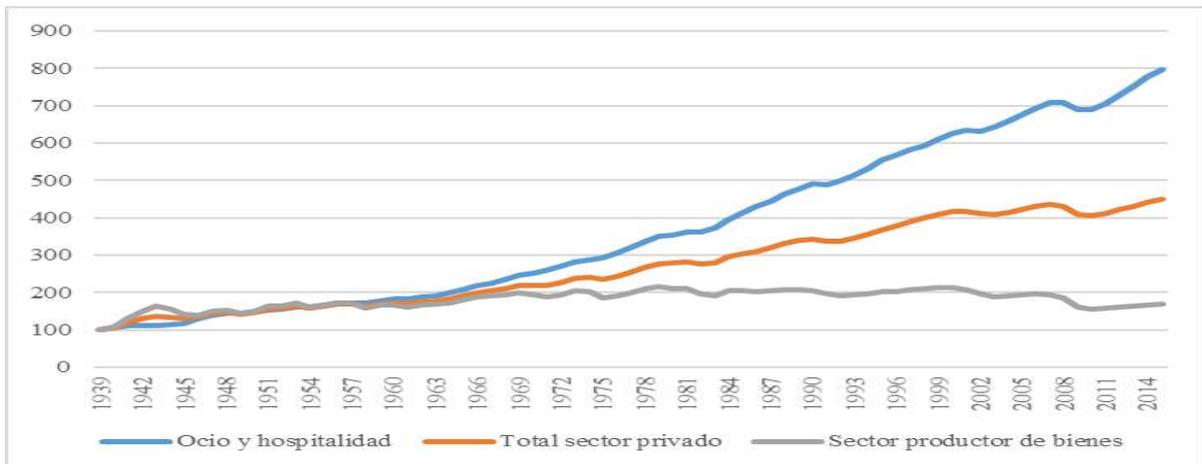
Fuente: Elaboración propia

A partir de las últimas décadas del siglo XX la línea divisoria entre lo público y lo privado, así como entre la intimidad y el mercado, se difumina. Actividades que tradicionalmente fueron elementos constitutivos de las relaciones privadas y familiares, como el cuidado de los hijos, cocinar, etc., se han transformado en servicios que pueden comprarse (Bretons et al., 2010: 21). Esto ha impulsado el crecimiento de la industria del ocio y la hospitalidad.

La industria del ocio y la hospitalidad constituye una de las esferas de la economía que más ha crecido, sobre todo en las sociedades más opulentas (Takeyama, 2016: 6). Este sector se caracteriza por una baja cualificación laboral (Lee, 2010: 13). Las habilidades necesarias para llevar a cabo estos empleos se adquieren principalmente a través de programas de entrenamiento en el trabajo. Este es un sector intensivo en mano de obra donde la productividad del trabajo presenta escasas fluctuaciones, y cuyo desarrollo se ve favorecido por el crecimiento de una clase media a nivel global (Manyika et al., 2011: 26)

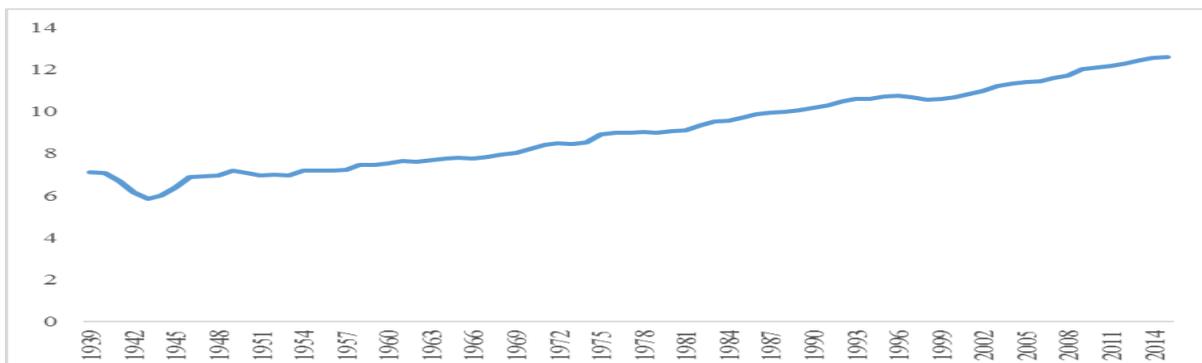
Este sector creció a un ritmo similar al del resto de las actividades del sector privado estadounidense hasta los años sesenta; pero a partir del setenta experimenta un despegue. Desde 1939 hasta 2015 la fuerza laboral del sector privado creció un 350 %; pero en el segmento del ocio y la hospitalidad el número de trabajadores ascendió un 697 % (véase el gráfica 4). Asimismo, dentro del sector privado el porcentaje de personas empleadas en la industria del ocio y la hospitalidad ascendió del 7.12 % al 12.61 % en los últimos 87 años. Pero, hasta 1969 este porcentaje se situó por debajo del 8 % (véase el gráfica 5).

**Gráfica 4.: Evolución relativa del número de trabajadores en la industria del ocio y la hospitalidad, en el sector productor de bienes y en el total del sector privado en Estados Unidos (1939-2015).**



Fuente: Elaboración propia a partir de USDL (2015).

**Gráfica 5.: Porcentaje de personas empleadas en la industria del ocio y la hospitalidad respecto al total del sector privado en Estados Unidos (1939-2015).**



Fuente: Elaboración propia a partir de USDL (2015).

Como han señalado Brents et al. (2010: 21) mucho de lo que vende la industria del ocio y la hospitalidad son relaciones, interacciones personalizadas y diferentes tipos de experiencias. Quienes compran estas relaciones e interacciones son los grupos sociales con recursos económicos para viajar, y quienes venden experiencias de ocio son los grupos sociales con medios más limitados. La amistad, la compañía, la empatía, las emociones, los sentimientos y las relaciones humanas forman parte de las mercancías que venden las personas empleadas en la industria del ocio y la hospitalidad (Brents et al., 2010: 26; Takeyama, 2016: 118).



La prostitución constituye uno de los servicios ofertados por la industria del ocio y la hospitalidad. Sin embargo, en la mayor parte del mundo el trabajo sexual no es una actividad legal o es una actividad cuasi-legal. En muchos países esta actividad no es explícitamente lícita ni ilícita; no está legalizada pero tampoco criminalizada, y donde está criminalizada predomina una cierta tolerancia, o las autoridades miran hacia otro lado. Este tipo de políticas (que no legalizan ni criminalizan la prostitución o la criminalizan, pero la toleran) son nocivas porque permiten que las autoridades policiales se rijan por sus propios criterios, lo que favorece la corrupción.

Millones de personas en el mundo ejercen la prostitución porque la nueva economía ha reducido sus oportunidades económicas. Sin embargo, debido a que la actividad que realizan se considera inmoral y antisocial, no tienen acceso a la seguridad social (seguro médico, seguro de desempleo y fondo de jubilación) mediante su trabajo. Una excepción son los casos de algunos países de Europa y Oceanía donde la prostitución fue legalizada durante las dos últimas décadas. En Holanda la prostitución fue despenalizada en el año 2000 (Wijers, 2004: 218); en Alemania se legalizó en 2002 (Kavemann, 2012: 80); en Australia el comercio sexual fue legalizado en 1995 (Crofts y Prior, 2013: 262) y en Nueva Zelanda la prostitución se descriminalizó en 2003 (Wahab y Abel, 2016). Sin embargo, la tendencia internacional ha sido la opuesta. En este sentido, los países menos desarrollados han sufrido una creciente presión, principalmente desde Estados Unidos, para prohibir el comercio sexual. Por ejemplo, en Vietnam la prostitución fue criminalizada en 2006, tras la visita de George W. Bush (Hoang, 2015: 34).

Históricamente la prostitución fue una actividad estigmatizada porque constituía algo diferente a lo que hacían el resto de los trabajadores. Las personas que ejercían esta actividad fingían agrado por prácticas que les causaban hastío; reprimían sus sentimientos y sus rostros disfrazaban sus emociones. Por lo tanto, no eran fiables. En este mismo sentido, la actuación era considerada una actividad deshonrosa porque los actores fingían ser otras personas (Hunt, 2009: 150). Como contraste, el resto de



los trabajadores realizaban una actividad productiva; utilizaban sus manos para producir bienes que consumía el resto de la sociedad. No tenían que fingir, ni constreñir sus emociones. Su salario o su ganancia no se conseguían con sonrisas o palabras lisonjeras, y sus rostros reflejaban emociones sentidas.

En la actualidad la prostitución comparte elementos comunes con la mayor parte de los empleos; sin embargo, constituye una actividad tan estigmatizada como en el pasado. En la nueva economía solo un porcentaje reducido de los trabajadores no disfrazan sus emociones porque producen con sus manos bienes tangibles. La mayor parte de los trabajadores laboran en esferas de la economía que no producen bienes sino servicios. Una de sus funciones es complacer a las personas a quienes sirven. Para ello fingen, sus bocas expresan palabras halagüeñas y sus rostros disfrazan sus emociones.

En las sociedades tradicionales los pagos pecuniarios aparecían restringidos a la producción de bienes tangibles y medibles. Los servicios intangibles, invaluable e inmensurable, como la educación, no podían pagarse con monedas de oro o plata (Nitobe, 2001: 101). Esto hubiese enfangado la honorabilidad de los mismos. Quienes ofrecían estos servicios recibían dádivas voluntarias. Sin embargo, en la actualidad las personas no se sienten ultrajadas y denigradas cuando reciben salarios por realizar actividades intangibles e invaluable como curar, enseñar, aconsejar, actuar, correr, etc.; aunque, la percepción de este salario coloca un valor medible en las mismas y las trivializa. La sexualidad es tan intangible e inmensurable como dichas actividades; pero, a diferencia de estas últimas, las sociedades contemporáneas no permiten medirla o valorarla por medio de salarios. Ofrecer servicios sexuales por dinero es en la actualidad tan reprobable como era durante el shogunato Tokugawa recibir un salario por enseñar (Nitobe, 2001). La sexualidad, a diferencia de la educación, constituye una actividad que todavía no ha sido desmistificada. Donde la prostitución se prohíbe, o se tolera sin legalizarse, las ganancias que genera están malditas, especialmente si quienes las reciben son otras personas (intermediarios, compañeros o familiares). Las personas que ejercen esta



profesión no pueden depositar sus ahorros en cuentas bancarias, ni pagar impuestos, ni contratar seguros médicos o fondos de jubilación. Para hacerlo tienen que mentir sobre el origen de sus ingresos.

La mistificación de la sexualidad constituye un vestigio de las culturas aristocráticas mediterráneas, donde el honor masculino aparece asido a la honra de la mujer (Ikegami, 2012: 34; López Baralt, 1992: 227). La revolución francesa redefinió el concepto de honor (Hunt, 2009: 145). La mujer dejó de estar subsumida al hombre y el honor masculino se separó de la castidad, recato y domesticidad de las mujeres del hogar. Sin embargo, la herrumbre de los valores aristocráticos no ha desaparecido. La mujer sigue muy relegada a la privacidad, domesticidad y exclusión de lo público.



## **Las condiciones socio-laborales en el sector del entretenimiento adulto en Estados Unidos.**

Numerosos estudios han subrayado que las mujeres migrantes son capaces de realizar mayores sacrificios por sus familias que los varones (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997; Keough, 2006: 450; Hofmann y Buckley 2012). Las mujeres migrantes centroamericanas entrevistadas tenían la intención de cruzar la frontera estadounidense de modo subrepticio para trabajar en el sector del entretenimiento adulto, ya que todas tenían importantes cargas familiares, y el trabajo sexual constituía la única actividad que permitía que personas con una baja cualificación laboral obtuviesen ingresos elevados. Trabajar en esta industria constituía para las entrevistadas un sacrificio que realizaban para que sus familias disfrutasen de un mayor bienestar (Hoang, 2016: 167). Como señalaba una migrante hondureña de 25 años de edad: "sacrifiqué mi vida, mi cuerpo, dedicándome a este trabajo. Pero tengo una vida buena, a mi hija no le falta nada, a mi familia le ayudo yo en lo económico".

Cuando estuvieron en Estados Unidos enviaron a sus familias gran parte de los ingresos que recibían por su trabajo. Sin embargo, frecuentemente sus familias no hicieron el mejor uso de ese dinero. En muchos casos los familiares remodelaron las casas en sus comunidades de origen; en otros, compraron tierras, ganado o terrenos donde construyeron viviendas. Pero, gran parte de las remesas enviadas fueron gastadas en fiestas, en viajes o en la compra de artículos suntuarios, como equipos electrónicos, ropa y calzado de marca, etc. Esto aparece reflejado en expresiones como: "lo han llegado a malgastar porque no saben lo que cuesta conseguirlo. Ellos lo usan porque lo necesitan; pero a la vez malgastan porque tienen todo lo que llegan a querer" (Migrante guatemalteca de 19 años de edad); "sí lo estaban malgastando porque nada más era pedir. Para ellos es fácil porque no trabajaban; nada más iban a la escuela y pedían lo que necesitaban" (Migrante hondureña de 33 años de edad); "lo malgastaron porque no tuvieron un ahorro, que cuando se necesita no hay nada porque todo lo habían gastado mal" (Migrante guatemalteca de 27 años de edad); "lo



malgastaron también porque sabían que al poco tiempo les mandaba más, o me pedían y les daba porque lo necesitaban” (Migrante hondureña de 18 años de edad) o “lo llegaron a malgastar, no saben ahorrar y no tienen nada, y están batallando porque necesitan, y no hay porque gastaron mucho de lo que les mandaba, no llegaron a medir en los gastos” (Migrante guatemalteca de 21 años de edad).

En otros casos, los familiares invirtieron las remesas en un negocio que quebró, de modo que se perdió la inversión realizada.

“Sí han malgastado, porque como les digo se ha invertido, no les han dado resultado y han llegado a perder ahí mismo la inversión, porque no hay ganancias” (Migrante hondureña de 21 años de edad)

“Pusieron un negocio que no les dio nada; cambiaron de negocio, lo intentaron y fracasaron, perdieron, y mejor hizo mi papá otro negocio. Ahí se perdió mucho de la inversión (Migrante hondureña de 25 años de edad)

Por lo tanto, cuando las migrantes centroamericanas entrevistadas fueron deportadas hasta sus comunidades de origen descubrieron que sus familias no habían ahorrado nada del dinero que enviaron. Algunas de las entrevistadas no deseaban regresar a Estados Unidos; pero debían volver al país del norte para poder sostener a sus familias, que se habían vuelto dependientes de las remesas debido a la falta de oportunidades económicas en el lugar de origen. Como señalaba una migrante guatemalteca de 22 años de edad: “de haber cuidado lo que enviaba mi vida fuera diferente, no habría venido al norte. No tenía a qué venir si tenía con qué vivir, o ya no yo misma, sino ellos, no tendrían tantas necesidades como las que llegaban a tener y tienen, porque no hay de donde vivir. Están esperando que les pueda dar para ellos y los gastos de la educación”.

En otros casos, las entrevistadas se habían acostumbrado al modo de vida que llevaban en los Estados Unidos, y no deseaban quedarse en sus países. Aunque, aquellas que no tenían a sus hijos en sus comunidades de origen; sino que ellos se quedaron en Estados Unidos al cuidado de una amiga o de algún pariente, no tenían otra opción que regresar a este país.



Como puede apreciarse en la tabla 4 transcurrieron en promedio 25 semanas desde el día cuando las migrantes centroamericanas entrevistadas fueron deportadas a sus países de origen hasta el momento cuando partieron de nuevo hacia Estados Unidos.

**Tabla 4: Semanas transcurridas desde que las migrantes centroamericanas entrevistadas fueron deportadas a sus países e iniciaron su viaje de regreso a los Estados Unidos (n = 43).**

| Media | Moda | Mediana | Mínimo | Máximo | Desviación estándar |
|-------|------|---------|--------|--------|---------------------|
| 25    | 4    | 13      | 2      | 132    | 29.45               |

Fuente: Elaboración propia partir de los datos recabados en las entrevistas.

Las entrevistadas decidieron en un espacio temporal inferior a seis meses retornar a los Estados Unidos ya que sus familias dependían económicamente de las remesas que ellas les enviaban, y en sus comunidades de origen las oportunidades económicas eran escasas y precarias. Casi un 40 % regresarían al lugar donde trabajaron anteriormente porque contaban con algún tipo de ayuda de sus antiguos patrones. Por el contrario, más de un 60 % contaban únicamente con sus propios medios para llegar a los Estados Unidos. Como contraste, ninguna de las entrevistadas contaban con el apoyo económico de amigos o familiares para regresar al norte, ya que sus familias no disponían de recursos (véase la tabla 5).

**Tabla 5: Modo como las migrantes centroamericanas entrevistadas iniciaron el retorno a los Estados Unidos.**

|  | n  | %    |
|--|----|------|
| Contaban con algún tipo de ayuda por parte de sus antiguos patrones en Estados Unidos. | 17 | 39.5 |
| Contaban con algún tipo de ayuda económica de familiares o amigos.                     | 0  | 0    |
| No contaban con ningún tipo de ayuda de otras personas para                            | 26 | 60.5 |



|  |    |     |
|--|----|-----|
| regresar a Estados Unidos.   |    |     |
| Total.   | 43 | 100 |
| Fuente: Elaboración propia partir de los datos recabados en las entrevistas. |    |     |

Su experiencia pasada en el sector del entretenimiento adulto en Estados Unidos no había sido placentera; sin embargo, el trabajo sexual constituía para las entrevistadas una opción laboral atractiva porque generaba importantes ingresos. En Estados Unidos las jornadas laborales eran muy largas y los días de descanso escasos. Las migrantes centroamericanas entrevistadas trabajaron en centros de entretenimiento adulto de Estados Unidos durante jornadas laborales que se extendían durante más de diez horas diarias, y en el mejor de los casos solo tenían un día de descanso a la semana. Durante los días de descanso estaban tan exhaustas de las largas jornadas laborales que muchas de ellas únicamente deseaban pasar el día acostadas en sus habitaciones (Takeyama, 2016: 68).

Muchas de las entrevistadas consideraban que fueron explotadas en los Estados Unidos, ya que trabajaban más horas que las mujeres autóctonas empleadas en esta industria, y la mayor parte del dinero que ganaban quedaba en manos de los patrones para quienes trabajaban. Sin embargo, como se desprende de los siguientes testimonios, valoraban muy positivamente los salarios que recibieron cuando trabajaban en Estados Unidos.

“Los patrones llegan a cobrar; pero a uno le pagan menos de lo que ellos llegan a cobrar por el trabajo” (Migrante guatemalteca de 22 años de edad).

“Sí había una explotación de trabajo, así es allá porque se aprovechan del ilegal y lo trabajan más; pero así me gustaba mi trabajo porque me daba para poder vivir bien” (Migrante hondureña de 18 años de edad).

“Sí me explotaban porque sí se trabajaba muchas horas de trabajo; pero así es como se trabaja, allá sí hay que trabajar por muchas horas de trabajo” (Migrante guatemalteca de 21 años de edad)

“Sí se aprovechaban mucho porque como se llega de ilegal te llegan a trabajar más. No hay derechos; siempre tienes que trabajar y hasta te



están pagando menos de lo que se debe de pagar, porque se está de ilegal; así es la vida del ilegal, debe de trabajar más” (Migrante hondureña de 19 años de edad)

“Había que trabajar mucho tiempo, pero también me pagaban muy bien” (Migrante salvadoreña de 22 años de edad)

“Sí era una explotación; era demasiado trabajo, a veces ni llegaba a comer porque no había tiempo, primero había que sacar el trabajo y luego comer” (Migrante guatemalteca de 25 años de edad)

“Sí es mucho el trabajo; pero lo bueno es que vale la pena porque pagan bien por el trabajo que se hace” (Migrante guatemalteca de 23 años de edad)

“Sí me trabajaban mucho, y aunque me pagaban bien, sí era muy poco porque cobraban bien cobrado por mi trabajo” (Migrante hondureña de 25 años de edad)

### **Conclusión.**

La industria del entretenimiento adulto de Estados Unidos demanda cada vez un número mayor de mujeres migrantes de Centroamérica debido a que trabajan durante jornadas más largas que las autóctonas y reciben salarios más bajos debido a su estatus migratorio irregular.

Las mujeres migrantes centroamericanas que emigran a los Estados Unidos con intención de trabajar en el sector del entretenimiento adulto generalmente lo hacen presionadas por pesadas cargas familiares. La mayor parte son madres solteras o mujeres solteras sin hijos que internalizan la responsabilidad de mantener a sus familias. En ausencia de estas cargas familiares que recaen sobre ellas, muy pocas estarían dispuestas a emigrar a Estados Unidos para trabajar en la industria del entretenimiento adulto debido a la precariedad de la situación socio-laboral que sufren las mujeres migrantes empleadas en este sector.

Las mujeres migrantes indocumentadas empleadas en el sector del entretenimiento adulto en Estados Unidos reciben salarios más bajos que las mujeres autóctonas, trabajan más horas y disfrutan de menos días libres que las últimas. Sin embargo, los salarios que ofrece este sector son muy



superiores a los que reciben los trabajadores empleados en otras actividades económicas. Es por ello que la mayoría prefieren trabajar en esta industria a buscar empleo en otro sector.

### **Referencias bibliográficas.**

Brents, B.G., Jackson, C. y Hausbeck, K. (2010). *The State of sex. Tourism, sex and sin in the new American heartland*. New York: Routledge.

Calvert, B. C., y Richards, R. D. (2004). Adult Entertainment and the First Amendment: A Dialogue and Analysis with the Industry's Leading Litigator and Appellate Advocate. *Vanderbilt Journal of Entertainment Law & Practice*, 6, 147-355.

Christiansen, D.J. (1988). Zoning and the first amendment rights of adult entertainment. *Valparaiso University Law Review*, 22 (3), 695-724.

Crofts, P. y Prior, J. (2013). "Oscillations in the regulation of the sex industry in New South Wales, Australia: Disorderly or pragmatic?", en: Dalla, R.L.; Baker, L.M.; Defrain, J. y Williamson, C. (Editores) *Global perspectives on prostitution and sex trafficking. Africa, Asia, Middle East and Oceania*, Plymouth: Lexington Books, pp. 257-275.

Hanna, J. L. (2005). Exotic dance adult entertainment: A guide for planners and policy makers. *Journal of Planning Literature*, 20(2), 116-134.

Hoang, K.K. (2015) *Dealing in desire. Asian ascendancy, western decline, and the hidden currencies of global sex work*. Oakland, California: University of California Press

Hofmann, E. T., & Buckley, C. J. (2013). Global changes and gendered responses: the feminization of migration from Georgia. *International Migration Review*, 47(3), 508-538.



Hondagneu-Sotelo, P. (2007). *Doméstica. Immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*. Los Angeles: University of California Press.

Hunt, L. (2009). *La invención de los derechos humanos*. Barcelona: Tusquets editores.

Ikegami, E. (2012). *La domesticación del samurái. El individualismo honorífico y la construcción del Japón moderno*. Madrid: Anthropos.

Izcarra Palacios, S. P. (2009). *La praxis de la investigación cualitativa: guía para hacer tesis*. México DF: Plaza y Valdés.

Izcarra Palacios, S. P. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. México DF: Editorial Fontamara.

Izcarra Palacios, S. P. (2016). *Globalización: Auge y retroceso*. México DF: Editorial Fontamara.

Kavemann, B. (2012). "Resultados del estudio sobre el impacto de la ley sobre prostitución en Alemania", en: Villacampa Estiarte, C. (Compiladora) *Prostitución ¿hacia la legalización?*, Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 79-112.

Keough, L. J. (2006). Globalizing' Postsocialism': Mobile mothers and neoliberalism on the margins of Europe. *Anthropological Quarterly*, 79(3), 431-461.

Lee, J.K. (2010). *Service economies. Militarism, sex work, and migrant labor in South Korea*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Levitt, T. (1983). The globalization of markets. *Harvard Business Review*, 61 (3), 92-101.



Lewin, P. y Cachanosky, N. (2016). A financial framework for understanding macroeconomic cycles: the structure of production is relevant. *Journal of Financial Economic Policy*, 8(2), 268-280.

López Baralt, L. (1992) *Un Kama Sutra español*. Madrid: Ediciones Siruela.

Manyika, J.; Lund, S.; Auguste, B.; Mendonca, L.; Welsh, T. y Ramaswamy, S. (2011). *An economy that works: Job creation and America's future*. Mckinsey Global Institute. (en línea) [http://www.mckinsey.com/insights/employment\\_and\\_growth/an\\_economy\\_that\\_works\\_for\\_us\\_job\\_creation](http://www.mckinsey.com/insights/employment_and_growth/an_economy_that_works_for_us_job_creation), acceso 4 de Octubre de 2016.

Magarian, G. P. (2014). Marrow of Tradition: The Roberts Court and Categorical First Amendment Speech Exclusions. *William & Mary Law Review*, 56, 1339-1379.

Nitobe, I. (2001). *Bushido. The soul of Japan*. Boston: Turtle Publishing.

Ortí, A. (1998). "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: La entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo", en: García Ferrando, M.A.; Ibáñez, J. y Alvira, F. (compiladores), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid: Alianza Universidad Textos.

Papayanis, M. A. (2000). Sex and the revanchist city: zoning out pornography in New York. *Environment and Planning D: Society and Space*, 18(3), 341-353.

Richards, R. D., y Calvert, C. (2007). *Obscenity Prosecutions and the Bush Administration: The Inside Perspective of the Adult Entertainment Industry*



& Defense Attorney Louis Sirkin. *Villanova Sports & Ent. Law Journal*, 14, 233.

Takeyama, A. (2016) *Staged seduction. Selling dreams in a Tokyo host club*. Stanford, California: Stanford University Press.

Taylor, S.J. y Bodgan, R. (1998) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. Piados Básica:

United States Department of Labor [USDOL] (2015). Bureau of Labor Statistics. (en línea) <http://data.bls.gov/pdq/SurveyOutputServlet>, acceso 4 de Marzo de 2015.

Vogel, H.L. (2015). *Entertainment industry. A guide for financial analysis*. 9a Edición. New York: Cambridge University Press.

Wahab, S. y Abel, G. (2016). The Prostitution Reform Act (2003) and Social Work in Aotearoa/New Zealand. *Affilia*. doi: 10.1177/0886109916647764

Wijers, M. (2004). "Delincuente, víctima, mal social o mujer trabajadora: perspectivas legales sobre la prostitución", en: Osborne, R. (Editora) *Trabajadoras del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 209-221.

Zimmerman, C. y Watts, C. (2003). *WHO ethical and safety recommendations for interviewing trafficked women*, Geneva, World Health Organization.



## **SIMPOSIO 5: SOCIAL MEDIA - ANÁLISIS DE REDES SOCIALES: TEORÍA, METODOLOGÍA Y APLICACIONES.**

Coordinadoras: Estrella Gualda (UHU y Grupo ESEIS/ CIEO) y Verónica de Miguel (UMA y Grupo Redes y Estructuras Sociales)

Resumen del Simposio:

Este Simposio aborda los avances que hay en dos campos potentes para el trabajo sociológico en la actualidad: (1) Los Social Media o Medios Sociales, muy importantes con el desarrollo de la Web 2.0 y las tendencias hacia la colaboración social a través de las redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube, Instagram, Snapchat, etc. (2) El Análisis de Redes Sociales como campo clásico que se ha visto potenciado con el desarrollo de la informática y las posibilidades que esta ofrece. Ambos campos a veces se pueden encontrar, como ocurre cuando se llevan a cabo análisis de redes sociales a partir de datos extraídos de los Medios Sociales. Otras veces no entran en contacto. Estas dos líneas temáticas, por otra parte, tienen algunos aspectos en común, como puedan ser la importancia del uso de software reciente para su desarrollo, los enfoques inter y transdisciplinares a los que se prestan y el dinamismo de las comunidades de investigadores que se interesan por ellas. En este Simposio nos interesan desde cuestiones teóricas relacionadas con ambas líneas y que nos permitan profundizar en la reflexión sociológica, hasta discusiones metodológicas y aplicaciones o estudios de caso realizados desde ambas perspectivas.

### **RESÚMENES**

**\* Primera sesión: Social Media - Análisis de Redes Sociales: Teoría, metodología y aplicaciones. Viernes mañana a las 12:00**

**\* Ponentes:**



1. José Manuel Robles Morales. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Sección Departamental de Sociología III.
2. Juan Diego Borrero. Universidad de Huelva. Departamento de Dirección de Empresas y Marketing.
3. Estrella Gualda. Universidad de Huelva. Departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública. Grupo ESEIS/ CIEO Y Mariluz Congosto (UC3M)

**SIMPOSIO: Social Media - Análisis de Redes Sociales: Teoría, metodología y aplicaciones. Viernes mañana a las 12:00**

**TÍTULO: *Desintermediados? Ciudadanos, Políticos y Medios en Twitter. El caso de UnidosPodemos.***

**AUTORES: José Manuel Robles** (Profesor de la Sección Departamental de Sociología III de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid) Email: [jmrobles@ccee.ucm.es](mailto:jmrobles@ccee.ucm.es).

RESUMEN: Con la vista puesta en las Elecciones Generales de Julio de 2016, las formaciones políticas Podemos e Izquierda Unida se presentaron conjuntamente, por primera vez, bajo la "marca" UnidosPodemos. Esta iniciativa despertó gran interés social y mediático debido a que, entre otras cosas, perseguía fortalecer el voto de izquierda en torno nuevos líderes políticos surgidos tras el 15-M. Nuestro estudio se centra en el debate que, a través de las redes sociales digitales, se produjo en torno a la propuesta electoral de UnidosPodemos. Así, estudiamos la estructura de la red de comunidades e individuos que participaron en el debate sobre UnidosPodemos con el objetivo de avanzar en uno de los temas académicos abiertos más interesantes sobre la relación entre política e Internet; en qué medida la reducción de costes de participación que facilita Internet permite a los ciudadanos tener un rol más visible en los debates políticos. Tomando



un gran volumen de datos (Big Data) descargados de la red social Twitter sobre la candidatura de UnidosPodemos, mostramos cómo las comunidades existentes en torno a dicha candidatura giraban en torno a los grandes líderes políticos o a sus partidos y estaban fuertemente polarizadas. Esto implica diversas cosas. En primer lugar, que, aunque trataban temas muy similares, los debates se producían dentro de cada comunidad, con escaso flujo de información entre comunidades y en torno a hashtags exclusivos y particulares. Igualmente, mostramos que las escasas vinculaciones entre comunidades se producían a través de líderes mediáticos vinculados a los grandes medios nacionales. Sin embargo, identificamos un conjunto de comunidades que, aunque lejos del centro de la red, estaban formadas por ciudadanos interesados por la política y no vinculados a las grandes organizaciones políticas o sociales.

**TÍTULO: *Social media: ¿El quinto poder o la invasión de los imbéciles?***

**PONENTE:** Juan Diego Borrero Sánchez, Universidad de Huelva, Dirección de empresas y Marketing. Email: [jdiego@uhu.es](mailto:jdiego@uhu.es).

**RESUMEN:** Las redes sociales en Internet han dado voz a los que no la tenían y han tenido un impacto democratizador en todo el mundo, aunque también, como dice Umberto Eco, le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas. No obstante, muchos académicos son optimistas acerca de la capacidad del uso de Internet en el ámbito de lo social para incrementar las manifestaciones convencionales de activismo o compromiso social. ¿Cómo se manifiestan los movimientos sociales en Internet? ¿Qué papel juegan los medios de comunicación? ¿Hay personas centrales? ¿Existen patrones comunes en las redes sociales en internet? ¿De qué manera el uso de las redes sociales en internet facilita la discusión y la acción colectiva? Esta ponencia pretende ofrecer algunas respuestas a estas preguntas a través del análisis de tres movimientos sociales diferentes y con datos de tres redes sociales. De los comentarios en Facebook analizamos el movimiento Democracia Real Ya en España y UK Uncut en Reino Unido. También



exploramos qué hay en torno al hashtag #spanishrevolution en el contexto de las conversaciones en Twitter sobre desahucios. Por último, a partir de los datos de los marcadores en Delicious, estudiamos la red de la globalización de la agricultura. En los tres casos se discute sobre los métodos de obtención y filtrado de datos, las métricas utilizadas para el análisis, así como las herramientas de visualización.

**TÍTULO: *StarWars y la esencia regional española en Twitter: Imaginarios, estereotipos y representaciones sociales de andaluces, madrileños, catalanes, gallegos... y algunos otros.***

**PONENTES:** Estrella Gualda, Universidad de Huelva, Grupo ESEIS/ CIEO y Mariluz Congosto, Universidad Carlos III, Grupo GAST: Email: estrella@uhu.es, mariluz.congosto@gmail.com.

**RESUMEN:** Países, regiones y localidades son frecuentemente caracterizadas por la población a través de estereotipos y representaciones sociales. Diferentes regiones y áreas españolas han sido frecuentemente descritas de esta forma. Algunos de los estereotipos y representaciones de la realidad se consolidan con el tiempo y, con el paso de los años, parecen contar con una presencia atemporal o esencial en el imaginario colectivo. Cuando se repiten los estereotipos a través de los discursos, se contribuye a su reproducción social. Por otra parte, el humor parece recurrir frecuentemente a esas "esencias regionales" grabadas en nuestra memoria colectiva, lo cual contribuye a su pervivencia en el tiempo. El escenario de Twitter es excelente para difusión de microdiscursos en forma de textos e imágenes sobre diversos temas. En el caso de este trabajo, entre el 30 de julio y el 2 de agosto de 2016 aproximadamente se difundieron una serie de hashtags en España, con gran impacto, generando tendencias, que se articularon en torno a varias áreas regionales, y una provincia: #StarWarsAndaluz, #StarWarsMadrileño, #StarWarsDeCadiz, #StarWarsEnGalego, #StarWarsCanario, #StarWarsCatalan y #StarWarsRiojano, por orden de importancia. En esta investigación se recolectaron 61748 tuits, desde el 30/07/2016 18:07 al 02/08/2016 16:07:17, hora GMT. Esta serie de tuits cuenta con dos pilares que proporcionan interés al público de cara a su gran difusión: 1) el que la población conoce y maneja estereotipos sobre las



regiones y sus habitantes, 2) que en la cultura española son conocidos los parámetros básicos que han caracterizado la saga "Star Wars", con todo el fenómeno "friki" asociado a la misma. En esta serie de tuits aparecen las identidades esenciales de algunas regiones o áreas españolas en clave de humor, con el componente StarWars de fondo como gancho que se combina con los mensajes intentando la diversión. Las imágenes de estos tuits son normalmente de StarWars, pero la conversación gira en torno a las esencias regionales. Este trabajo se basa en datos de Twitter extraídos a través de una búsqueda en su API REST, con el método SEARCH, que permite hacer consultas de tuits des una semana de antigüedad. En un trabajo preliminar de Congosto (2016) se identificaron, a través del análisis de redes sociales, los principales actores difusores de cada hashtag (Gephi). Por otra parte, desde una perspectiva cualitativa, se identifican y comparan con apoyo de Atlas ti y T-LAB las pautas discursivas que se encuentran en los principales tuits que alcanzan una gran difusión en el escenario de Twitter. A pesar de tratarse de mensajes difundidos en 2016 y a través de un medio como es Twitter, de gran alcance entre la gente joven, la imagen estereotipada de andaluces, madrileños, catalanes, gallegos, etc. que presenta la serie StarWars no se aleja especialmente de lo que estudios clásicos en las ciencias sociales presentaban hace ya varias décadas respecto a las esencias regionales construidas en los discursos. ¿Se trata de estereotipos estancados que se presentan ahora en clave de humor, o son estas esencias regionales una muestra de la pervivencia de estas representaciones sociales, que encuentran en Twitter un escenario magnífico para su reproducción social?

En esta mesa se presentaron también las comunicaciones que siguen:

- 1. Modesto Escobar; Cristina Gómez Villalta; Luis Martínez Uribe (Dpto. de Sociología y Comunicación. Universidad de Salamanca). Una propuesta para el análisis de los social media.**



Resumen: Ante la emergencia de los social media generados tanto por la masiva digitalización, como por la creciente facilidad de producción y acceso a la información desde la aparición de la llamada segunda revolución digital, para comprender mejor la vida social, la sociología se enfrenta a una gran cantidad de retos metodológicos tales como nuevas técnicas de recolección de datos, métodos alternativos de muestreo, codificaciones automáticas de la información y diferentes algoritmos para analizar grandes cantidades de datos.

En esta presentación se propone el análisis de la información de los social media basándose en la binarización de la información y en el análisis de redes sociales. La idea es construir matrices binarias formadas por la coincidencia en las distintas entradas de perfiles, etiquetas y otros contenidos semánticos.

Se explicará el análisis visual e interactivo propuesto, que puede llevarse a cabo por Internet, a través de una variedad de ejemplos que van desde la representación de enormes bases de datos, hasta el análisis de contenido de las entradas de unos determinados blogs.

## **2. Manuel F. Portillo Pérez; Xavier Coller; Manuel Jiménez (Grupo DASP, Universidad Pablo de Olavide). Twitter como medio de comunicación entre políticos y ciudadanos: ¿un diálogo real?**

Resumen: La aparición y difusión de las nuevas tecnologías han cambiado la forma de relacionarse del mundo. Dentro de esas nuevas tecnologías se encuadran las redes sociales, que han significado un antes y un después en la manera de comunicar de la sociedad: usuarios que se convierten en emisores y receptores directos, capaces de llegar a grandes audiencias, que comunican desde cualquier lugar (con conexión) y de manera inmediata. Este hecho no ha pasado desapercibido por el mundo de la política. Partidos y políticos en general usan estos medios para relacionarse con sus representados. Sin embargo, ¿sabemos cómo usan las redes sociales? ¿Existe un verdadero diálogo (comunicación bidireccional) entre los ciudadanos y los políticos? Y sobre todo, ¿significan una mejora efectiva de



la representación? Desde el grupo DASP de la Universidad Pablo de Olavide hemos llevado a cabo un estudio que pretende dar respuesta a estos interrogantes. Hemos preguntado acerca del uso de redes sociales a 61 parlamentarios del Parlamento de Andalucía, Asturias, Cataluña, Extremadura, Navarra y Valencia, seleccionados según las variables de partido, sexo, y buscando valores extremos de uso de tecnologías y experiencia como parlamentario, y hemos complementado el análisis con un seguimiento sistemático de la actividad en las cuentas en la red social Twitter de esos parlamentarios más las de los líderes autonómicos de los partidos con representación, durante las dos últimas semanas de campaña y una semana después de las pasadas elecciones autonómicas para cada comunidad autónoma.

**\* Segunda sesión: viernes tarde a las 15:30.**

Temática: Sociedad de la información, tecnologías de la información, medios de comunicación social, perfiles sociológicos de usuarios de las redes, estudios de comunidades reales y virtuales a partir del ARS, descubrimiento de patrones sociológicos a través del estudio de los medios sociales o del análisis de redes, estrategias para extraer información, vías de procesamiento, procesos de movilización colectiva, análisis emocional, descubrimiento de comunidades políticas, estudios de la centralidad o el poder, aproximaciones meso, redes semánticas, etc.

**1. Joaquim Fialho; Carlos Alberto da Silva; José Saragoça (Universidade de Évora. Cics.Nova). Diagnóstico social no terceiro setor. Uma análise das dinâmicas da rede e da ação estratégica das misericórdias.**

Resumen: Esta comunicação é uma sumula de um diagnóstico social, coordenado pelos autores, sobre as dinâmicas e as relações inter e intra organizacionais das Misericórdias do distrito de Évora. O diagnóstico das



Misericórdias do distrito de resulta de um trabalho realizado pelos sociólogos Joaquim Fialho, Carlos Alberto da Silva e José Saragoça, os quais construíram um modelo de análise assente em seis dimensões de análise diagnóstica: a) A caracterização institucional, sobretudo ao nível dos recursos humanos que asseguram a atividade regular; b) As respostas sociais existentes, designadamente as que estão presentemente ativas e o número de utentes abrangidos. Igualmente, foram identificadas respostas que são procuradas e que não se encontram no rol das oferecidas. c) Os problemas sociais a que responde constituem uma dimensão mais abrangente em que se procedeu à relação entre os problemas sociais que são colocados à atividade das Misericórdias e os constrangimentos na ação de intervenção face aos mesmos. d) Nas limitações e potencialidades da intervenção é concebido um quadro lógico dos constrangimentos/limitações, potencialidades/pontos fortes, bem como uma inventariação de recursos necessários para melhorar a intervenção. e) Na dinâmica da rede das Misericórdias do distrito de Évora foi mapeado, através de logicas sociométricas da social network analysis, o quadro de interações interorganizacionais entre as vinte e cinco Misericórdias. f) O diagnóstico social prospetivo apresenta cenários sobre o futuro a ação coletiva das vinte e cinco Misericórdias. A partir dos dados recolhidos e da análise interorganizacional desenvolvida, a equipa do diagnóstico apresentou um conjunto de recomendações estratégicas que poderão servir de apoio à decisão dos vários atores que intervêm no quadro da ação da Misericórdias.

## **2. Manuel Fernández García (CSPL-UPO). Redes de gobernanza colaborativa en las intervenciones de regeneración urbana en barrios de Andalucía.**

Resumen: La presente comunicación plantea un análisis de las redes de gobernanza colaborativa que se dan en el marco de la implementación de proyectos de intervención en barrios, concretamente en la aplicación e programas de regeneración urbana y rehabilitación de viviendas, para ello se analizan seis casos de estudio en diferentes ciudades andaluzas, de los



cuales tres barrios pertenecen cascos históricos y tres barriadas periféricas en los que se han aplicado estos programas, se aplicará una metodología de análisis de redes a partir de una serie de entrevistas realizadas a diferentes actores institucionales y técnicos. El objetivo de dicho análisis sería definir como funcionan las diferentes dimensiones de la gobernanza colaborativa en cada una de las redes estudiadas. Esta comunicación utiliza datos del proyecto Regeneración Urbana y Cohesión Social en Andalucía (Rucosa) llevado a cabo entre 2014 y 2015 por el equipo del Centro de sociología y Políticas Locales de la UPO y financiado por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

**3. Verónica de Miguel Luken; Miranda J. Lubbers (Universidad de Málaga). Integración relacional de los inmigrantes en uniones mixtas y endógamas: ¿cuestión de familia?**

Resumen: Resultados anteriores de dos proyectos de investigación sobre inmigrantes en uniones mixtas y endógamas y sus procesos de integración señalan una mayor presencia de españoles en las redes de aquellas personas en uniones mixtas. Se podría deducir que, en este sentido, estas están mejor integradas con la población autóctona en términos relacionales. No obstante, las formas en que sus contactos se relacionan entre sí pueden ser muy diversas, dando lugar a redes personales en las que se produce una mayor interacción entre españoles/as y extranjeros/as, o redes en las que se percibe una separación de sus integrantes en términos de procedencia. La hipótesis de partida es que en las redes de inmigrantes en uniones mixtas la presencia de españoles conllevará un mayor establecimiento de vínculos entre personas de diferentes orígenes, extendiendo así la propia integración del ego de la encuesta hacia los miembros extranjeros de su red personal. Sin embargo, se hace necesario matizar si esto sucede aun controlando por el efecto de los familiares españoles que han pasado a formar parte de las redes personales de los inmigrantes en uniones mixtas. Es decir, ¿hasta qué punto las pautas



relacionales son diferentes si no se tiene en cuenta a los familiares de la pareja autóctona? Para contestar a estas preguntas, se analizan los datos procedentes de una encuesta propia de redes, realizada a 94 personas de diversas nacionalidades en unión mixta y endógama, y se aplica un meta-análisis multinivel de los resultados de cada uno de los modelos de grafos aleatorios exponenciales (ERGM), que permite cuestionar la generalidad de dichos resultados. Además, se estudian las causas que originan la no convergencia en los modelos de algunos casos.

**6. David García García; Ana Rivero Rodríguez (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla). Política POP: la americanización de la política en los municipios rurales de la provincia de Sevilla.**

Resumen: En la llamada Era de la información y las nuevas tecnologías (Castels, 2006), las nuevas formas de comunicación y marketing político han cambiado, entre otros, la forma y el contenido de los temas de la agenda setting. Si con los medios de comunicación tradicionales, el mensaje sólo tiene una dirección, con las redes sociales, por ejemplo, encontramos una nueva arena en la cual el ciudadano es parte activa de la política. A esto hay que añadir la actual crisis, que hace que la propia clase política tenga que reinventarse para llegar de una forma más clara a la ciudadanía. Estas cuestiones hacen que haya aparecido, o al menos de una forma más contundente, la llamada "política pop" o "reality", consistente en la espectacularización de la vida política (Vargas Llosa, 2012). En esta ponencia, vamos a estudiar y analizar esta forma de comunicación y marketing político, centrándonos en el uso de esta nueva forma de comunicación en los niveles de la política, a priori, más cercanos al ciudadano. Para ello, definiremos el concepto y lo desglosaremos en variables según el contenido y el formato de comunicación usado por el político. A partir del concepto analizado de política pop, estudiaremos la realidad del mismo en los municipios rurales de la provincia de Sevilla. Usaremos una metodología cuantitativa basada en un cuestionario cerrado que responderán los alcaldes de los municipios rurales. Como municipio



rural, tomamos los pertenecientes a los Grupos de Desarrollo Rural reconocidos por la Unión Europea y la Junta de Andalucía.

**7. Tiago Fernandes Alves (Universidade Federal da Paraíba – UFPB). La estética de la violencia: los medios de comunicación y la construcción del golpe de estado en Brasil – 2016.**

Resumen: Esta investigación objetiva un análisis de la construcción del golpe de Estado en Brasil - 2016 desde la perspectiva del terrorismo informativo y de una estética de la violencia mediática. En este sentido se entiende los medios de comunicación como constructores de las formas estéticas del campo político, asimilando, retorciendo y manipulando los sentimientos colectivos de la sociedad civil a través del uso de informaciones políticamente direccionadas. Su poder emana del monopolio sobre el discurso, sea a través de imágenes modificadas por Photoshop, los memes de internet, o por mecanismos de discursos repetitivos estando ausentes posibilidades dialógicas de contra discursos. El análisis discursiva demuestra una repetición de (des)informaciones pautadas en suposiciones conjuntamente favorecidas por imágenes estratégicamente producidas en tono maniqueo. Es perceptible el uso que grupos empresariales hicieron de los medios de comunicación con el intuito de crear un ambiente caótico en las bases de la sociedad civil, generando apoyo político para llevar a cabo un golpe de Estado parlamentario. La narrativa mediática que empezó la guerra de información sobre las manifestaciones de junio de 2013 culminó con la derrocada del sistema democrático tras el teatral juicio de la presidenta Dilma Rousseff. Restablecieron antiguas ambivalencias discursivas de Estados totalitarios, como el temor ante la llegada del comunismo, aprovechándose de la crisis económica, apoyando peligrosamente el nacionalismo fascista brasileño por medio de la construcción del odio y de un discurso intolerante. Los resultados son catastróficos, explotando en violencia callejera, división social y pérdidas de derechos civiles y laborales costosamente conquistados.



***Sociedades en transición: afrontando los retos del cambio social***

Actas del VIII Congreso Andaluz de Sociología. Almería 24-26 de noviembre 2016

---



## **SIMPOSIO 6: OCIO, DEPORTE Y TURISMO.** Coordinadores: Pilar Martos Fernández (UGR) y Joaquina Castillo Algarra (UHU).

Resumen del contenido del simposio:

El ocio, turismo y deporte son tres fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas. En su crecimiento han incidido diferentes factores como el aumento del tiempo libre, la necesidad de participación social buscando un mayor bienestar, la elevación de los niveles de renta, el fraccionamiento y ampliación de las vacaciones y a nuestro entender, algo muy importante: el cambio de mentalidad del ciudadano de hoy día respecto al uso turístico de su tiempo de ocio. Éste, alcanzadas determinadas cotas va buscando una mayor calidad de vida, y el ocio, constituye sin lugar a dudas una de las vías para llegar a alcanzar este objetivo.

Frente a la rutina, al estrés y otros fenómenos de tal índole, sin duda, la interrelación de estos elementos aporta al consumidor un bienestar físico, psíquico y social.

En España, las nuevas tendencias del turismo han llevado a desarrollar el turismo de interior con todos sus recursos y riqueza paisajística, natural, histórico-artística, deportiva, etc. como un turismo integrado, un turismo en el que se conjugan los diferentes recursos existentes en la zona (monumentales, paisajísticos, gastronómicos, naturales, etc.). Han aparecido nuevas tendencias sociales como son el turismo cultural y de ciudad, el turismo rural, el turismo deportivo y activo, el turismo-salud, el turismo de la tercera edad, etc. El objetivo final ha de ser la mejora de estos productos, y en especial el tradicionalmente "estrella": el turismo de sol y playa.

También en el deporte aparecen nuevas tendencias sociales, estando cada vez más presente, tanto a nivel macrosocial, en las políticas e intereses estatales e internacionales, como a nivel microsociales en el uso cotidiano de las personas. Ejemplo de ello son el uso del deporte como herramienta de cohesión social, el crecimiento de los eventos y megaeventos deportivos, la



aparición de los parques biosaludables, el boom de las carreras en montaña y en el medio urbano, el crecimiento del uso de la bici (acondicionamiento de carril bici ...) ¿El deporte es una moda pasajera?

Este simposio tiene como objetivo ser un espacio de reflexión y debate en torno a estas temáticas.

## **RESÚMENES**

### **\* Primera sesión: viernes mañana a las 12:00**

#### **\* Ponentes:**

- Inmaculada Puertas Cañaveral (UGR).
- Bárbara Maussier (UCAM- Murcia).
- Alejandro Romero Reche (UGR).

### **\* Segunda sesión: Abierta a comunicaciones sobre Ocio, turismo y Deporte. Viernes tarde a las 15:30.**

#### **1. Antonio Manuel Pérez Flores (Universidad Pablo de Olavide): Surgimiento y desarrollo de los Neodeportes en España.**

Resumen: Desde la década de los 80 se ha detectado la expansión de la práctica de nuevas modalidades deportivas que han sido denominadas como deportes en la naturaleza, deportes de reto contra el medio, postdeportes o neodeportes. Los neodeportes se han caracterizado por ser modalidades de nueva invención poco institucionalizadas y asociadas a prácticas de ocio en la naturaleza. En la presente comunicación realizaremos un estudio estadístico descriptivo de tipo exploratorio de las formas en las que han evolucionado los neodeportes en España. Partimos de la hipótesis que los nuevos deportes han evolucionado desde las prácticas de ocio no institucionalizadas hacia otro tipo de modalidades como son el deporte competición y el deporte salud.



Para la obtención de datos se utiliza la encuesta "Los hábitos deportivos de los españoles IV". Esta base de datos pertenece a un estudio de ámbito nacional. Contempla un total de 8925 encuestas, que fueron diseñadas sobre la población española de ambos sexos de 15 a 74 años. El error muestral es  $\pm 1,06\%$  para el conjunto de la muestra.

Los resultados principales muestran que los deportes en la naturaleza y de reto contra el medio presentan un importante desarrollo en su modalidad de competición, además de la extensión de nuevas modalidades deportivas relacionadas con la estética y la salud.

## **2. Federico López Capra; Cecilia Hita Alonso; Pilar Martos Fernández. Los parques biosaludables: Punto de encuentro intergeneracional y de interacción social.**

Resumen: Además del objetivo de la adquisición de hábitos saludables, los Parques Biosaludables cumplen una función de socialización, trascendiendo su objetivo inicial y convirtiéndose así, por deseo de los propios ciudadanos en espacios de interacción social, clave en los mecanismos de socialización. Observamos, por una parte, como la percepción de la mejoría física y mental de los ciudadanos que acuden a estos espacios es primordial, y por otra, como las interrelaciones que se ponen en marcha y su significado social es patente en estos espacios de encuentro intergeneracional.

## **3. Pilar Martos Fernández; Joaquina del Castillo; Ramón Llopis. LA AEISAD CUMPLE 25 AÑOS. ¿HACIA DONDE VAMOS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA AL DEPORTE?**

Resumen: La Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD) acaba de cumplir 25 años en el marco del XVI Congreso Internacional de dicha asociación que se ha celebrado recientemente en la Universidad Europea de Madrid con el título "España ante el desafío de Europa: identidad, integración, salud y deporte".



Esta asociación pretende seguir dando continuidad al análisis del fenómeno social del deporte integrando otras disciplinas además de la Sociología, como son: Historia, Economía, Turismo, Educación o Antropología.

Los desafíos que desde los últimos años afronta nuestra sociedad y el papel que el deporte puede y debe desempeñar en el proceso de construcción social será objeto de análisis en esta comunicación.



## **SIMPOSIO 7: POBLACIÓN Y PROCESOS DE CAMBIO SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS.** Coordinador: Joaquín Susino (UGR)

Resumen del contenido del simposio:

Este simposio pretende profundizar en un objeto clásico en la sociología, la ciudad, en su relación con procesos demográficos más generales. Los sistemas urbanos hace tiempo que sobrepasaron sus límites administrativos tradicionales y experimentan un proceso de integración funcional con los municipios del entorno: las áreas metropolitanas. La primera tarea que se propone es el reconocimiento de que la ciudad real actual es básicamente metropolitana y que este es el ámbito adecuado para analizar muchos de los procesos de cambio que experimentan. Al hilo de esto se propone analizar tales cambios en el conjunto y el interior de las ciudades metropolitanas, que no tienen solo orígenes internos, pues la ciudad refleja, a la vez que protagoniza, los cambios sociales impulsados por la creciente globalización, tanto en el terreno económico como cultural. Tanto las migraciones, internacionales o interiores, como las movilidades internas transforman nuestras ciudades. Es este el debate que se propone, que pone en primer plano las movilidades, que hoy definen la ciudad en mayor medida que la morfología urbana. Pero un debate abierto a otras aportaciones, sobre todo las relativas al gobierno, en su sentido más amplio, de los conflictos urbanos.

### **RESÚMENES**

**\* Primera sesión: La movilidad de la población en la reconfiguración social de las áreas metropolitanas. Viernes mañana a las 12:00**

**\* Ponentes:**

- **Cecilia Hita (Universidad de Granada). "Comunidades cerradas".**



Resumen: Las comunidades cerradas constituyen un fenómeno en alza en prácticamente todo el planeta. Tiene su origen en un deseo de exclusividad en las clases más altas, pero dicho deseo se ha ido incorporando al imaginario colectivo alimentado por el discurso del miedo y del individualismo y por las estrategias de la industria inmobiliaria. Desde el departamento de Sociología de la Universidad de Granada, en colaboración con otros investigadores y como parte del Proyecto Coordinado (I+D) Movitra IV, se iniciaron una serie de investigaciones en torno a este tipo de comunidades que ha dado como resultado varias publicaciones e investigaciones algunas todavía en curso. Además, una parte importante del trabajo de campo se ha llevado a cabo con la colaboración de alumnos/as de Sociología Urbana del tercer curso del Grado en Sociología de la Universidad de Granada. Las investigaciones se centran en nuestra comunidad autónoma que no ha resultado inmune a estas nuevas tendencias sociales, sino que, más bien al contrario, parece aumentar la existencia de las mismas y además extenderse a todos los estratos socioeconómicos. En Andalucía son, como en el resto del mundo, los grupos con poder adquisitivo más alto los que muestran su predilección por este tipo de enclaves residenciales, ya sea para vivir habitualmente en ellas o como segunda residencia vacacional. No obstante, en la actualidad parece haberse convertido además en una potencial inversión inmobiliaria.

Lo que voy a presentar es un resumen de esas investigaciones, que se han ajustado al siguiente proceso de investigación: En primer lugar una revisión bibliográfica sobre la teoría existente en torno a este tipo de enclaves residenciales. En segundo lugar se ha realizado entrevistas a residentes y propietarios de comunidades cerradas por toda Andalucía, con visita a las mismas y recopilación de datos existentes sobre población, precio de la vivienda, densidad edificatoria, servicios, etc... En tercer lugar, realización de una tipología sobre comunidades cerradas, con sus rasgos más definitorios que permiten marcar alguna diferencia entre las intraurbanas y extraurbanas sobre todo en el caso de Granada. En tercer lugar conclusiones y apunte de tendencias extraídas de los datos recabados e incluso posibilidad de comparación con otras partes del mundo.



- **Ricardo Duque (Universidad de Granada). "Factores espaciales y contextuales de la movilidad".**

Resumen: La movilidad residencial es un fenómeno capaz de reconfigurar las ciudades, alterando o renovando sus estructuras demográficas y sociales. Pero esta relación entre espacios urbanos y movilidad funciona en ambos sentidos, y también los contextos modelan y alteran las movilidades de la población. Los modelos explicativos actuales de la movilidad residencial parten de una serie de detonantes individuales y de hogar de la movilidad, resultantes de sus características, su estructura y su relación con la vivienda. Nuestro objetivo es medir y evaluar la relevancia de lo espacial una vez controlados estos factores (diferenciando dos tipos de movilidad: intramunicipal e intermunicipal), y desentrañar el papel de las diferentes dinámicas internas en el seno de la ciudad metropolitana. En la primera parte hemos optado por la realización de dos modelos de regresión logística multinomial que ponderan el peso de lo metropolitano en la movilidad individual, para, en un segundo momento, analizar de manera agregada, a través de modelos lineales, qué características de las áreas concretas la explican. El principal descubrimiento de este trabajo es que, independientemente del resto de características individuales, la movilidad residencial es mayor en entornos metropolitanos, especialmente la intermunicipal. Nuestro análisis agregado revela que la movilidad intramunicipal varía entre ciudades según su dinamismo metropolitano; la movilidad intermunicipal en cambio está más relacionada la estructura social, demográfica y del parque de viviendas de cada área concreta, siendo por ello más dependiente en su explicación de los contextos locales.

- **Joaquín Susino (Universidad de Granada). "La evolución de la movilidad residencial metropolitana en España".**

Resumen: Medir la movilidad residencial no es tarea fácil. Las dificultades se derivan de la escasez y limitaciones de las fuentes disponibles para ello y de los problemas conceptuales relativos a la propia definición de movilidad residencial. En esta ponencia se abordan ambos problemas. Primero, delimitando el concepto en relación con el ámbito en que se producen los



movimientos a analizar y con la unidad territorial de referencia de tales movimientos. Esto permite diferenciarlo del concepto afín de migración. Segundo, discutiendo las posibles fuentes existentes y la forma de explotar la principal de ellas: los censos de población. Las dificultades a este respecto se centran en las diferentes formas de medir los cambios de domicilio intramunicipales en los tres últimos censos y los cambios en la forma de contabilizar a quienes viven en viviendas colectivas, lo que afecta especialmente a los mayores y su movilidad. Tras resolver estas dificultades metodológicas se presenta la evolución de la movilidad residencial y migratoria en España en los tres decenios anteriores a la realización de cada uno de los últimos censos y a los tres años en que se realizan los censos. Esta evolución se plantea tanto a nivel nacional como a nivel metropolitano, distinguiendo dentro de cada uno de ellos entre los principales tipos de movilidad residencial y migratoria.

En esta primera mesa también se exponen las comunicaciones que siguen:

**1. Fuster González, Nayla; Palomares Linares, Isabel (Departamento de Sociología, Universidad de Granada). Pautas residenciales entre los jóvenes. ¿Qué ha cambiado entre 2001 y 2011?**

Resumen: La mayor parte de investigación sobre jóvenes y vivienda en España se ha centrado fundamentalmente en dos características: altas tasas de propiedad de la vivienda y la salida "tardía" del hogar familiar por parte de los jóvenes. Sin embargo, la crisis económica actual ha cambiado las posibilidades de los jóvenes para acceder al mercado laboral y de vivienda. Los estudios más recientes señalan que estos cambios están afectando a los patrones residenciales de los jóvenes en Europa, así ha descendido el número de jóvenes que viven de forma independiente desde 2007 (Lennartz, Arundel y Ronald, 2015).

En un estudio cualitativo anterior (Fuster y Susino, 2014), donde se compararon los resultados de 11 grupos de discusión realizados antes y



después de la crisis económica, encontramos interesantes cambios en el discurso general sobre acceso a la primera vivienda: la cultura de la propiedad se está desplazando hacia una preferencia por el alquiler. En 2007, el discurso sobre las ventajas del alquiler, era propio de los grupos de mayor estatus pero hoy parece haberse extendido a todos los grupos sociales.

El objetivo principal de este trabajo es analizar si estos cambios en los discursos se observan también en los datos estadísticos. Se busca conocer si la crisis económica ha afectado a la emancipación de los jóvenes en cuanto a su intensidad y calendario. Por otra parte, si se observan cambios en la tenencia de vivienda (alquiler, propiedad, etc.), y en su caso, si los cambios responden a pautas sociales o geográficas.

Para ello, utilizamos los microdatos de los Censos de 2001 y 2011, centrándonos en jóvenes entre 25 y 35 años de edad. La comparación de los censos muestra cómo la crisis ha afectado a los patrones residenciales de los jóvenes. En primer lugar, se presenta un análisis descriptivo de la situación de vivienda por cohortes de cinco años para conocer las diferencias temporales y la calificación de estas diferencias. A continuación, se presta especial atención al análisis socio-espacial de las diferencias, tratando de saber si las nuevas tendencias difieren en función de la posición socioeconómica de los individuos, las áreas de su residencia o sus trayectorias de movilidad.

## **2. Torrado Rodríguez, José Manuel (Personal Investigador con cargo a proyecto, Universidad de Granada). El papel de la movilidad residencial en la reconfiguración social y demográfica de las ciudades centrales andaluzas ¿seleccionan las ciudades a su población?**

Resumen: Las ciudades centrales están sufriendo en la actualidad múltiples procesos de transformación social y urbana, debido entre muchos factores, a la nueva etapa de reurbanización en la que están entrando las principales



áreas metropolitanas y al renovado papel que juegan las ciudades en la nueva economía de servicios. Estos cambios han hecho de las ciudades centrales espacios atrayentes para determinados grupos sociales y de edad, que ven en la ciudad la posibilidad de realizar sus proyectos de movilidad social y armonizar su vida cotidiana con los estilos de vida deseados. Así, el mercado residencial de las ciudades se ha ido especializando ante la demanda de determinados grupos sociales, sufriendo sus barrios procesos tan variopintos como la "gentrification" de los espacios centrales por antiguos suburbanitas, o la "tugurización" de sus zonas más desvalorizadas por la llegada de inmigrantes de países pobres. Sin embargo, aunque en los procesos de transformación social de las ciudades hay que tener en cuenta todos los flujos de entrada, en el presente trabajo nos centraremos en la movilidad residencial, por ser el factor demográfico más potente que explica la distribución de la población en las áreas metropolitanas, y por presentar una mayor estabilidad en el tiempo en tanto que comportamiento colectivo. El objetivo de este trabajo no es analizar estos procesos de transformación en sí, sino conocer si, en las actuales áreas metropolitanas andaluzas, las ciudades centrales están desarrollando un filtro residencial que selecciona a quién entra y sale de las mismas. Para ello analizaremos el Censo de Población y Viviendas 2011, el cual junto a la movilidad en los últimos 10 años, ofrece una amplia gama de variables sociales y demográficas que nos permitirán caracterizar las dinámicas de movilidad residencial y ver si efectivamente se está desarrollando una suerte de filtro residencial en nuestras ciudades.

### **3. José M. Pavía, Carles X. Simó-Noguera y Josep Lledó (Universidad de Valencia) La erosión de la abstención de relaciones sexuales durante la cuaresma en Andalucía.**

Resumen: Durante muchos siglos ha permanecido vigente en las poblaciones católicas un precepto religioso que consistía en abstenerse de todo tipo de relaciones sexuales durante el período de cuaresma. En consecuencia, en el pasado la estacionalidad de los nacimientos aparecía



muy influenciada por la ausencia de concepciones durante dicho período y un repunte de las mismas tras el mismo, que repercutía en una sobre-representación de nacimientos 9 meses después de la cuaresma. En la actualidad este precepto religioso del catolicismo no muestra ningún efecto en la distribución de los nacimientos a lo largo del año como consecuencia de un proceso de erosión. Proceso que no ha recibido suficiente atención hasta el momento. Este trabajo pretende averiguar cómo se ha dado este proceso de la modernidad en Andalucía. En primer lugar se tratará de datar este proceso, tratando de situar temporalmente el momento de la completa desaparición del efecto en la distribución de los nacimientos y en segundo lugar se trata de averiguar hasta qué punto éste transcurso hacia la modernidad es resultado de un proceso de difusión que ha ido de las zonas urbanas a las rurales. En este trabajo se utilizarán los datos anonimizados de todas las personas actualmente supervivientes y nacidas en Andalucía.

**\* Segunda sesión: Pobreza, vulnerabilidad y políticas urbanas. Viernes tarde a las 15:30.**

**1. Carmen Egea Jiménez ; José Antonio Nieto Calmaestra; Danú Alberto Fabre Plata (Universidad de Granada. Instituto de Estadística y Cartografía. Universidad Veracruzana). La población en desventaja social en las principales ciudades andaluzas. Características y localización.**

Resumen: La comunicación que se plantea forma parte del Proyecto de Investigación Condiciones de habitabilidad de la población desfavorecida. Análisis cartográfico y social de Andalucía, subvencionado por la Agencia de Obra Pública de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía (España) con Fondos FEDER (2015).

La desventaja social se puede entender como una "antesala" a situaciones de vulnerabilidad, marginación, desigualdad o exclusión social; aunque estos extremos no necesariamente tienen que alcanzarse; y se define aquí



como la situación en la que se encuentran personas o grupos con respecto a otros mejor posicionados por su edad, condiciones físicas, formación académica, situación laboral y económica, composición familiar, etc. Estas características se pueden ver reflejadas, a su vez, en las condiciones de habitabilidad en las que viven estas personas y en su ubicación espacial en las ciudades. La desventaja social se articula así en dos ejes: el desfavorecimiento sociodemográfico y el déficit habitacional.

El análisis se basa en los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011. La información utilizada han sido 23 variables referidas a personas, familias, hogares y viviendas. La escala del estudio es la sección censal (la más pequeña con información estadística en el sistema censal español), las cuales se han agrupado en unidades de hasta un mínimo de 10.000 habitantes (aproximadamente), y teniendo en cuenta las unidades vecinales establecidas por las corporaciones municipales.

La información censal ha permitido realizar a su vez un análisis comparativo con la situación de 2001; de manera que el estudio ofrece un interesante panorama de las condiciones de habitabilidad de la población que vive en las grandes ciudades andaluzas (capitales de provincia, Algeciras y Jerez de la Frontera).

**2. Clemente J. Navarro; Manuel Fernández García; Cristina Mateos y Ángel Zapata (Centro de Sociología y Políticas Locales UPO). Hacia la construcción de un indicador global de vulnerabilidad urbana.**

Resumen: La presente comunicación está enmarcada dentro de un proyecto de investigación más amplio que pretende evaluar el impacto de programas de regeneración urbana en diferentes ciudades españolas, en concreto de aquellos programas financiados por la iniciativa Urban de la Unión Europea. Para ello planteamos la necesidad de construir un indicador general de vulnerabilidad que nos ayude a definir áreas urbanas homogéneas atendiendo precisamente a las dimensiones en los que dichos programas plantean sus actuaciones. Así, partiendo de diferentes fuentes de datos



existentes y mediante la aplicación de un análisis factorial confirmatorio planteamos la definición y validación de una serie de indicadores para medir los niveles de vulnerabilidad urbana en las ciudades a nivel de sección censal.

**3. Elena Hernandez, Eva García Baños, Isabel García Baños, Cecilia Hita Alonso (Departamento de Sociología. Universidad de Granada). La ciudad y la infancia un proyecto participativo para la revitalización del espacio público del barrio de la Paz, Granada.**

Resumen: En las ciudades de hoy es cada vez más anómalo ver a niños jugando libremente en la calle sin estar bajo la mirada de un adulto y fuera de un espacio especialmente designado para ellos. Sin embargo, en el barrio de la Paz en Granada es algo que acontece día a día, como si la hiper-regulación y el hiper-control de los espacios públicos no hubiesen llegado a la barriada. Los niños juegan en espacios poco adaptados para la infancia por ser habitualmente zonas peligrosas. Sin embargo, la trama urbana, la arquitectura y las relaciones sociales hacen que este barrio tenga unas peculiaridades especiales donde la ocupación el espacio la determinan sus gentes. No obstante, el abandono institucional de esta zona es un problema que afecta el día a día de sus gentes y al desarrollo y evolución de los niños.

El micro-proyecto que en esta comunicación se presenta, ha sido posible gracias a la Subvención de Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión y ha tenido como objetivo implicar a los niños del barrio en una micro-transformación de su entorno más cercano haciéndoles partícipes en la identificación de problemas, propuesta de soluciones y en el diseño y construcción de un espacio multifuncional de juego y encuentro. La metodología utilizada ha sido de investigación acción dividida en cuatro fases: siente, imagina, actúa y evalúa - metodología infantil propuesta por el grupo de investigación "Designfor Change"- . El grupo motor lo han compuesto nueve niños de edades comprendidas entre 8 y 10 años que han participado durante los cinco meses de duración proyecto; la investigación



se ha completado con la implicación en talleres específicos de adolescentes y familiares. A través de mapeos colectivos, entrevistas a familiares y vecinas, mapas mentales del barrio, talleres y recorridos por la zona con los niños; se ha hecho un diagnóstico del barrio desde la percepción de los niños y adolescentes.

Los resultados indican itinerarios y patrones de movilidad de los niños por el barrio, las valoraciones que hacen los más pequeños del espacio público, los problemas que en él identifican y las propuestas de mejora para su entorno.

#### **4. Santiago Ruiz Chasco (Doctorando en la Universidad Complutense de Madrid). Inseguridades ciudadanas en los dos Madrid: capital simbólico colectivo a través del análisis sociológico de discursos en los barrios de Lavapiés y Salamanca.**

Resumen: En este artículo se recogen algunas de las claves de un trabajo más amplio que está en proceso de finalización, cuyo principal objetivo es profundizar en el conocimiento acerca de cómo operan los discursos sobre la (in)seguridad ciudadana de los diferentes grupos sociales en la ciudad, tomando en consideración la variable espacial, en nuestro caso el barrio, como definitoria de contextos históricos, socioeconómicos y culturales significativos y contrastables en términos sociológicos. Para este fin, escogimos dos barrios del centro de Madrid: el barrio de Lavapiés, y el barrio de Salamanca, sobre los que aplicaremos un análisis sociológico basado en tres grandes ejes. Un primer eje socio-histórico, a partir del cual podamos conocer la génesis social de ambos espacios urbanos, y su íntima relación con las cuestiones securitarias en la ciudad de Madrid a partir del siglo XVIII. Un segundo eje estructural o macrosociológico, basado en el análisis de la desigual distribución de capitales económicos, culturales y sociales, y su relación con las tasas y tipo de criminalidad de los barrios. En fin, un tercer eje microsociológico centrado en el análisis de los discursos que portan los agentes sociales según su posición social, o cómo opera el capital simbólico colectivo a nivel de barrio en relación con la (in)seguridad ciudadana. Como es un work in progress, y por cuestiones de espacio, en



este artículo nos vamos a centrar en algunos aspectos destacados de la tercera parte del trabajo. Concretamente, en la forma en que opera el capital simbólico colectivo en los dos barrios, tratando de conectar los discursos (estigmatizadores o distinguidos) con las condiciones sociohistóricas de posibilidad de los mismos, es decir, usando la aproximación del análisis sociológico de discursos (Alonso, 2003). De esta manera, trataremos de arrojar algo de luz acerca de la forma en que los discursos de la (in)seguridad operan en la (re)producción de las desigualdades sociales y la segregación urbana.

[Disponible texto completo](#)

##### **5. Cristina Mateos; Clemente J .Navarro (Universidad Pablo de Olavide). El impacto de las políticas públicas en las oportunidades de consumo cultural.**

Resumen: Las políticas o iniciativas de regeneración urbana, mediante estrategias de intervención, tratan de mejorar recursos, capacidades, actitudes de los residentes, a la vez que tratan de incidir en las oportunidades que el entorno les ofrece. En este sentido, se pretende realizar un análisis del impacto que las políticas públicas de regeneración urbana, concretamente los planes ARB, URBAN y ZNTS que han sido aplicados durante al menos una década en Andalucía, han tenido en ciudades y barrios andaluces . Concretamente, nos centraremos en las oportunidades de consumo cultural que ofrecen estos territorios antes y después de la intervención mediante estos programas. Por tanto, se pretende comprobar si dichas políticas han ocasionado cambios en las oportunidades de consumo cultural de los barrios andaluces, concretamente entre 1991, 2001 y 2011, contemplando así momentos temporales anteriores y posteriores a la aplicación de estos planes.

Para el análisis de la cultura en el territorio pueden usarse diferentes perspectivas, en este caso, vamos a tratar la perspectiva de las escenas culturales , las cuáles trata de conocer la orientación de dichas prácticas



culturales que pueden desarrollarse en un territorio y que dan cuenta de los estilos de vida que pueden experimentarse en ellos. Esto formará parte de la dinámica cultural del territorio, y suele ser algo que se modifica a través de programas o proyectos de intervención pública. Por tanto, lo que se pretende es analizar el impacto que las políticas de regeneración urbana aplicadas en Andalucía han tenido sobre las oportunidades de consumo cultural de los barrios analizados. Para ello se utilizará un diseño cuasi-experimental donde puedan compararse áreas intervenidas con áreas similares donde no haya existido intervención.

**6. Tiago Fernandes Alves (Universidade Federal da Paraíba – UFPB). Política y Estética Del Ruido: violencia sonora y silenciamiento en los espacios públicos urbanos en Brasil.**

Resumen: Esta investigación es una reflexión acerca de la relación entre violencia sonora en los centros urbanos brasileños y el uso de los espacios públicos como espacios del hacer político. La relación entre sonidos y silencio sugiere formas de control y gestión política sobre los espacios sonoros urbanos, con lo cual se buscó comprender los excesos acústicos como formas de silenciamiento en los espacios de promoción de debates políticos. El aislamiento acústico (burbujas sonoras) por medio de auriculares y el incremento de las tasas de decibelios en las ciudades de Brasil sugieren un traslado del espacio político público para sitios cerrados y acústicamente aislados, en el intento de evitar las interferencias ruidosas de la calle en los procedimientos de decodificación de las informaciones. Se identifica, por lo tanto, la pérdida del sentido del espacio público como lugar del libre discurso y del debate político, violentado por el ruido y por su silenciamiento aislante. Metodológicamente se utilizó etnografía sonora con una grabadora digital juntamente con análisis de las ordenanzas que gestionan el espacio sonoro urbano, además de un decibelímetro objetivando medir los niveles de decibelios en los espacios investigados. Para la toma de datos se utilizó las caminadas por calles y plazas con rutas previamente establecidas. Los datos permitieron posterior análisis



comparativo relacionándolos con las ordenanzas, sacando a la luz las relaciones de poder en el control del espacio sonoro. Los resultados demuestran espacios públicos como lugares del hacer político silenciados, aislados acústicamente, sea por la violencia urbana o por la violencia sonora, los espacios de la urbe brasileña son cada vez menos democráticos. En este sentido, se percibe un proceso de privatización de la política por medio de su aislamiento, alejándose de las calles y plazas, distanciándose del pueblo y, por fin, espetacularizado por los medios de comunicación.

**\* Tercera sesión: Movilidad, migraciones y población. Sábado a las 9:30**

**1. Alejandro Romero Reche; Leticia Sánchez Hita y Cecilia Hita Alonso (Departamento de Sociología. Universidad de Granada). Los centros comerciales posmodernos desde la perspectiva de los clientes.**

Resumen: Los centros comerciales posmodernos son espacios de ocio y consumo que se sitúan como lugares preferenciales de entre los clientes potenciales. Gran parte de su atractivo reside en la variedad de oferta de la que disponen, junto con la percepción- no siempre consciente- de un entorno caracterizado por la total ausencia de cualquier sensación negativa u hostil. No obstante, estos espacios son teorizados por los sociólogos como espacios pensados para "atrapar" a los individuos en una espiral de consumo poco reflexiva y motivada por impulsos sutilmente controlados mediante una puesta en escena estudiada y minuciosa (luz, música, colocación de las tiendas, escaleras, bancos, ausencia de relojes, etc.).

Esta comunicación presenta una aproximación al mundo de los centros comerciales desde la perspectiva de los propios usuarios. Para ello se ha realizado una encuesta, en horario de mañana y tarde en varios centros comerciales, concretamente El Serrallo Plaza de Granada, Armazens de



Chidao en Lisboa y Heron City en las Rozas (Madrid), con un total de 207 encuestas.

Hay que indicar que El Serrallo Plaza de Granada está sobre representado por la disponibilidad de los encuestadores. No obstante, esto nos permite establecer ciertas apreciaciones sobre los centros comerciales por parte de los clientes que son similares independientemente de país en el que se ubiquen.

En el trabajo de campo han participado alumnos/as de la asignatura de Sociología Urbana de la Universidad de Granada.

**2. José Manuel Torrado Rodríguez y Ángela Mesa Pedrazas (Personal Investigador con cargo a proyecto y estudiante de grado en Sociología, Universidad de Granada). El efecto del arraigo, el espacio de vida y las motivaciones en los movimientos de entrada, salida y permanencia de las ciudades centrales: el caso del área metropolitana de Granada.**

Resumen: La incidencia de las características individuales en los flujos de movilidad residencial que están transformando las ciudades, es un objeto de estudio de primer nivel y cuya fuente fundamental de análisis han sido tradicionalmente los Censos de Población y Viviendas y las Estadísticas de Variaciones Residenciales. Sin embargo, estas bases de datos impiden calcular cuál es el efecto de variables tan fundamentales en la explicación de dichas dinámicas como las redes familiares, la satisfacción, la interacción con los residentes, el espacio de vida y las motivaciones. En el presente trabajo, explotando la encuesta de movilidad en el área metropolitana de Granada, realizada por el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Granada en el año 2008, nos planteamos calcular, junto al efecto y dirección de las características individuales, el papel de estas variables relacionadas con el "topic" del "place attachment" y las motivaciones de los actores para elegir la vivienda, variables que son fundamentales para una comprensión más profunda de estas dinámicas y cuyo estudio rara vez se ha realizado. Para ello calcularemos una variable dependiente que



contemple aquellos cambios realizados en los últimos 10 años (asimilándola a la disponible en los censos) y que tienen como origen o destino la ciudad central granadina: los movimientos hacia, desde y dentro de la misma. Así, a través de una serie de modelos de regresión logística analizaremos el cambio que producen las variables mencionadas al ser introducidas en el modelo más simple (que solo contempla las características individuales), así como la dirección de las mismas, acercándonos así a una descripción más profunda y comprensiva del fenómeno.

**3. Cecilia Hita Alonso; Alejandro Romero Reche y Leticia Sánchez Hita (Departamento de Sociología Universidad de Granada) El neorruralismo: elección de vida o exigencia económica?**

Resumen: Esta investigación focaliza su objetivo en la población afectada por el fenómeno denominado como neorruralismo, que de forma muy generosa se define como la vuelta a ambientes rurales ya sea por elección personal – normalmente motivado por un deseo de cambio en la vida personal y/o social- o por exigencias económicas, familiares, etc.

La huida de la ciudad protagonizada por un limitado número de individuos se inicia en nuestro país en la década de los 60 y está muy relacionada con los movimientos hippies y una cierta ideología anticapitalista y colectivista. En la actualidad y después de un periodo de latencia, ha vuelto con renovada fuerza, alimentada por la brutal crisis económica y un rechazo todavía mayor a la ciudad como símbolo genuino de neoliberalismo y modernidad.

La vuelta al campo significa además una cotidianidad diferente y nostálgica como símbolo de la vuelta al pasado, desde donde poder desarrollar tu vida profesional y personal en un entorno diferente. Las ciudades acaban siendo para este sector minoritario de la sociedad un lugar inhóspito y difícil de sostener, en el que el estilo de vida queda lejos de sus aspiraciones vitales.

A nivel metodológico se ha optado por la entrevistas semiestructuradas, ya que se pretende conocer las motivaciones en este proceso de cambio



sustancial de vida y el grado de satisfacción que tienen con sus circunstancias actuales. Las entrevistas se han realizado en Holanda La Haya y Amsterdam, E.E.U.U. (Wisconsin), Canarias, Granada, Jaén y Galicia, con un total de veintisiete entrevistas y dos grupos de discusión.

Para la elección de los entrevistados se ha utilizado el sistema "bola de nieve" y han sido realizadas por alumnos/as de la asignatura de sociología urbana de la UGR.

**4. Antonio D. Cámara; Felipe Morente Mejías; Carmen Rodríguez Guzmán e Inmaculada Barroso (Departamento de Organización de Empresas, Marketing y Sociología Universidad de Jaén). Los hogares unipersonales en el medio urbano de Andalucía: aproximación geosociológica.**

Resumen: La diversificación de las formas de convivencia se inserta en el proceso de cambio social y en dicho proceso no puede pasar desapercibido el auge de los hogares unipersonales. El fenómeno responde en parte a la dinámica demográfica: aumento de la esperanza de vida (en salud) que hace que los estados de viudedad se prolonguen y puedan hacerlo con autonomía residencial. Por otro lado la individualización gana terreno en nuestras sociedades y, además, determinados condicionantes estructurales conducen a un número creciente de personas a vivir solas como una etapa más o menos transitoria desusvidas. Así, el perfil sociológico de estas personas es diverso y no asimilable unívocamente a una opción vital de tintes hedonistas. Aunque el aumento de los hogares unipersonales es un fenómeno generalizado, es el medio urbano el que mejor encarna la complejidad sociológica a la que acabamos de referirnos además de ser un medio más proclive a situaciones de anomía, desarraigo y exclusión, aspectos no intrínsecos pero sí concomitantes del modo de vida unipersonal. El objetivo de esta propuesta es indagar en las características sociodemográficas y el entorno físico de sociabilidad (viviendas y vecindad) de las personas que viven solas en las grandes ciudades andaluzas (>100 mil habitantes) prestando atención a supeso relativo y a los patrones de



asentamiento en función de dichas características. El trabajo se basará en dos fuentes: la Encuesta Continua de Hogares 2015 y el censo de población y viviendas de 2011. La primera contiene la información más reciente disponible y entre las variables incluidas en el cuestionario figuran la provincia y el tamaño del municipio. Con los microdatos censales de 2011 realizaremos un análisis geosociológico propiamente dicho ya que existe información a nivel de distrito y sección censal.

**5. Víctor Sanz Suárez Lledó; Pablo Arcadio Flores Vidal; Jesús Alcázar Mesía y Lorenzo Navarrete Moreno (Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología). En busca de los emigrantes: Un método para trabajar con las estadísticas migratorias.**

Resumen: Se sabe que ninguna de las fuentes estadísticas por separado contiene exactamente la información requerida para analizar el fenómeno migratorio. Diríamos, por tanto, que se encuentran sesgadas, y que entre otras limitaciones encontramos que los sistemas de registro no siempre facilitan la diferenciación por comunidad autónoma, y de hacerlo, este dato no es del todo confiable, debido a las limitaciones intrínsecas de cada fuente estadística. Además, las fuentes longevas pueden presentar otra limitación al sufrir modificaciones de registro, dificultando el estudio longitudinal del fenómeno. Por otro lado, con el paso del tiempo también surgen fuentes y variables estadísticas aportando nueva información.

A través del estudio del fenómeno emigratorio de los madrileños proponemos una metodología de trabajo basada en la información facilitada por las diferentes fuentes estadísticas públicas como el PERE, el CERA o la Estadística de Migraciones entre otras. Algunas de ellas con importantes modificaciones a partir de 2013 por ejemplo el registro de nuevas inscripciones en el caso del PERE, o la corrección y ampliación de la EVR a través de la Estadística de Migraciones entre otras. Esta ampliación de las estadísticas permite renovar el método de cuantificación del fenómeno migratorio, suponiendo una actualización respecto a otros estudios previos en este campo (Ferrer, 2013; Navarrete et al., 2014)<sup>1</sup>. En definitiva, a



través del estudio sobre la emigración de la población madrileña, se propone una vía de estudio sobre las distintas fuentes estadísticas que ayude a conocer y analizar los datos sobre este fenómeno en el último quinquenio. Más concretamente, se aportará información sobre las tendencias migratorias de los madrileños (en su caso comparadas con el resto de España u otras regiones o países). Así como las cifras de nuevos migrantes, países que eligen como destino, y otras características relevantes del fenómeno migratorio de esta Comunidad Autónoma.

**6. Antonia López Caballero (UNED. Centro Asociado de Cartagena. Grado de Sociología). La feminización de la vejez en España. El caso de Almería.**

Resumen: En la España actual, el envejecimiento de su población ha despertado un gran interés mediático y por parte de la opinión pública, debido a las consecuencias tanto sociales como económicas que reportaría. Este fenómeno demográfico se produce por la interacción de tres indicadores demográficos: el descenso de la natalidad, el descenso de la mortalidad y los flujos migratorios acaecidos en los últimos años. Desde la perspectiva de género, la feminización de la vejez es una de las principales características del envejecimiento de la población española. El concepto feminización de la vejez se define como el número de mujeres mayor de 65 años que hay por cada hombre que pertenece al mismo grupo de edad. Este estudio tiene como objetivo continuar con mi proyecto de investigación sobre la feminización de la vejez y sus consecuencias sociales y familiares en España. Para el caso de Almería, en esta investigación, se ha tenido en cuenta la influencia de los flujos migratorios, ya que esta provincia de Almería presenta el mayor porcentaje de población inmigrante por razones económicas de toda la península, procedente, en su mayor parte, del norte de África. En cuanto al análisis del envejecimiento de la población almeriense cabe decir que Almería cuenta con la población más joven de la península, circunstancia que se produce por la influencia de las migraciones, dadas las pautas de reproducción de los que llegan, que por motivos



culturales son distintas a las de la población española. Por otro lado, es importante conocer si dentro de la población inmigrante se produce feminización de la vejez, tal y como ocurre en la población española que allí reside, y cuáles son sus consecuencias sociales.

**7. Juan Manuel García González y Rafael Grande Martín (Universidad Pablo de Olavide / Universidad de Málaga). La excepcionalidad de la mortalidad en Andalucía: apuntes sobre causas de muerte y descomposición de la esperanza de vida.**

Resumen: La supervivencia de la población española ha aumentado extraordinariamente en las últimas décadas y, con ello, también lo ha hecho su esperanza de vida. Ahora bien, esta tendencia ha sido desigual por comunidades autónomas y provincias. Estudios previos (Benach y Martínez 2013; Ruiz y Viciano 2004; Ruiz, Blanes y Viciano 1997, por citar algunos) han puesto de manifiesto que la comunidad autónoma de Andalucía, y en especial áreas del suroeste español (Huelva, Sevilla y Cádiz), tienen una mortalidad sensiblemente superior a la del resto de España. Muchas de las causas nos son aún desconocidas. Objetivos. Este trabajo tiene dos objetivos para el período 2005-2014. Primero, actualizar las tendencias de mortalidad y esperanza de vida entre Andalucía y el resto de España. Segundo, explicar en términos etarios y epidemiológicos esas potenciales desigualdades territoriales. Material y método. Se usan tres tipos de datos para el período 2005-2014: 1/ tablas de mortalidad de España y Andalucía (Instituto Nacional de Estadística, INE); 2/ la Estadística de defunciones según la causa de muerte (clasificación CIE-10) (INE); y 3/ tasas estandarizadas de mortalidad por causa de muerte (clasificación CIE-10) (INE). El método básico que se utiliza es la descomposición de las diferencias en esperanza de vida por edad y causa de muerte (Nusselder y Looman 2004; Andreev et al. 2002; Arriaga 1984). Resultados esperados. Dados los actuales datos de esperanza de vida, la hipótesis es que se mantenga la excepcionalidad de la sobremortalidad de Andalucía con



respecto al resto de España. Además, se espera que haya causas de defunción concretas que contribuyan apreciablemente a esas diferencias.

## **TEXTOS COMPLETOS**

**Santiago Ruiz Chasco.** Inseguridades ciudadanas en *los dos Madrid*: capital simbólico colectivo a través del análisis sociológico de discursos en los barrios de Lavapiés y Salamanca.

(Doctorando en la Universidad Complutense de Madrid. [sruiz01@ucm.es](mailto:sruiz01@ucm.es))

### **Resumen**

En esta comunicación se recogen algunas de las claves de un trabajo más amplio que está en proceso de finalización, cuyo principal objetivo es profundizar en el conocimiento acerca de cómo operan los discursos sobre la (in)seguridad ciudadana de los diferentes grupos sociales en la ciudad, tomando en consideración la variable espacial, en nuestro caso *el barrio*, como definitoria de contextos históricos, socioeconómicos y culturales significativos y contrastables en términos sociológicos. Para este fin, escogimos dos barrios del centro de Madrid: el barrio de Lavapiés, y el barrio de Salamanca, sobre los que aplicaremos un análisis sociológico basado en tres grandes ejes. Un primer eje socio-histórico, a partir del cual podamos conocer la génesis social de ambos espacios urbanos, y su íntima relación con las *cuestiones securitarias* en la ciudad de Madrid a partir del siglo XVIII. Un segundo eje estructural o macrosociológico, basado en el análisis de la desigual distribución de capitales económicos, culturales y



sociales, y su relación con las tasas y tipo de criminalidad de los barrios. En fin, un tercer eje microsociológico centrado en el análisis de los discursos que portan los agentes sociales según su posición social, o cómo opera el capital simbólico colectivo a nivel de barrio en relación con la (in)seguridad ciudadana. Como es un *work in progress*, y por cuestiones de espacio, en este artículo nos vamos a centrar en algunos aspectos destacados de la tercera parte del trabajo. Concretamente, en la forma en que opera el *capital simbólico colectivo* en los dos barrios, tratando de conectar los discursos (estigmatizadores o distinguidos) con las condiciones sociohistóricas de posibilidad de los mismos, es decir, usando la aproximación del *análisis sociológico de discursos* (Alonso, 2003). De esta manera, trataremos de arrojar algo de luz acerca de la forma en que los discursos de la (in)seguridad operan en la (re)producción de las desigualdades sociales y la segregación urbana.

*Palabras clave: Lavapiés, Salamanca, capital simbólico colectivo, inseguridad ciudadana, Estigmatización territorial.*

## **Introducción**

En este trabajo nos interesa abordar una vía de acercamiento concreto a la relación existente entre el espacio físico o material, y el espacio social o la estructura de clases. Nos interesa indagar en la forma en que el espacio social, como conjunto de relaciones sociales de poder entre diferentes clases, se plasma sobre el espacio urbano, y cómo esta "plasmación espacial" tiene unos efectos concretos sobre el propio espacio social, es decir, aproximarnos a la forma en que el espacio físico también devuelve a la sociedad una serie de hechos y discursos sociales que determinan en buena forma la propia (re)producción de las desigualdades sociales. De este modo, podremos comprobar también cómo las posiciones espaciales adquieren un significado concreto dentro del sistema de relaciones urbanas o socio-espaciales que las definen.



Nuestra investigación consiste, como todas, en una apuesta. Una apuesta determinada por un acercamiento concreto a una realidad socialmente construida y analíticamente objetivable mediante una serie de herramientas sociológicas de las que tan sólo adelantaremos algunas pinceladas por cuestiones obvias de espacio. Nuestros “objetos”

de estudio son dos barrios del centro de Madrid<sup>45</sup>: por un lado Lavapiés, un barrio del

casco antiguo de la ciudad poblado históricamente por clases populares y trabajadoras que sufre en la actualidad un proceso de *modernización*; por el otro, Salamanca, barrio producto del ensanche decimonónico, concretamente de la parte más beneficiada del mismo, territorio de concentración de las clases más acomodadas de la ciudad, que lucha por mantener su estatus privilegiado dentro del sistema urbano madrileño. Apostamos pues, por un enfoque analítico relacional a partir del cual poder definir las diferentes posiciones sociales y espaciales como el resultado de todo un sistema de relaciones sociales desiguales. Siguiendo el axioma “durkheimiano” de que el método comparativo *es la sociología misma*, nuestra voluntad es mostrar la importancia crucial de tener en cuenta en los análisis sobre la desigualdad social, en cualquiera de sus dimensiones (micro o macro), las dos caras de la moneda, y no sólo una de ellas. Para ello, nuestro análisis se dirige a las relaciones sociales que definen un sistema de posiciones desiguales entre diferentes grupos o agentes de un fenómeno urbano

concreto: *la (in)seguridad ciudadana*. Nuestro presupuesto o conjetura central es que el espacio físico es objeto de conflictos entre diferentes grupos sociales que tratan de apropiarse de una serie de recursos limitados (materiales y simbólicos). Una lucha en la que los agentes sociales no

---

<sup>45</sup> Entendiendo el Centro como toda la zona geográfica comprendida dentro de la M30, no cómo el Distrito Centro. Tanto el uso social cotidiano del concepto, como la propia dimensión de la ciudad, han llevado a identificar el centro de la misma con todo el perímetro conocido como la *Almendra central*, por su forma parecida a ese fruto.



parten desde las mismas condiciones, a consecuencia de la desigual distribución de recursos que define la propia estructura del espacio social.

Vivir en uno u otro barrio de la ciudad es una práctica que define socialmente a los grupos que allí habitan. Es decir, el hábitat contribuye a construir el *habitus*. Pero también sucede a la inversa, una serie de *habitus* dan una forma particular, dentro de sus posibilidades de acción, a un hábitat (Bourdieu, 2010). Es por esto que el mero hecho de mudarse a un barrio es una práctica que *enclasa* a los grupos dentro del sistema de diferencias del espacio social, lo que da lugar a un espacio físico socialmente estructurado de forma relacional y/o dialéctica. A la desigual distribución de recursos materiales entre barrios de una ciudad es necesario complementarle un análisis de las luchas simbólicas que tienen lugar, tanto dentro de un mismo barrio, como entre diferentes barrios de una misma ciudad. Las desigualdades no sólo se mantienen a base de fuerza material, ya que, sin la necesaria ayuda de las construcciones simbólicas que las sostienen, éstas no tendrían la entidad y la perdurabilidad que vienen demostrando. Para indagar sobre algunas de estas cuestiones vamos a usar el concepto introducido por Bourdieu (2012) y ampliado por Harvey (2007) de *capital simbólico colectivo*, con el que trataremos de dar cuenta de cómo funciona un proceso urbano que necesariamente tiene dos caras, como la propia desigualdad: *la estigmatización y la distinción territorial*.

### **Desigualdades sociales y distancias espaciales: la inseguridad ciudadana.**

En todo espacio físico confluyen siempre una serie de actores o grupos del espacio social que tratan de apropiarse de una serie de recursos, servicios o bienes (de carácter material y/o simbólico) que se encuentran en



él. Cada territorio, en este sentido, es un soporte material de una serie de intereses concretos vinculados a campos específicos, como pueden ser el consumo o la vivienda. En la lucha por tratar de apropiarse de los recursos de ese espacio, los grupos no cuentan con la misma cantidad ni estructura de capitales, ya que vivimos en sociedades jerarquizadas que reproducen dicha desigualdad en los diferentes campos. En un barrio se pueden identificar los diferentes recursos (posiciones) y prácticas (disposiciones) de los habitantes. Toda una serie capitales cuya



génesis social hay que rastrearla en la propia red de relaciones de poder que forman el espacio social de las luchas entre las clases. Un espacio social que representa *un estado del sistema de propiedades que hacen de la clase un principio de explicación y de clasificación universal, que define el rango ocupado en todos los campos posibles* (Bourdieu, 2012:130).

Las distancias espaciales y las distancias sociales no funcionan con la misma lógica, pudiéndose dar situaciones en las que individuos o familias de diferentes posiciones sociales, residan próximas en el espacio físico. No obstante, la segregación social urbana como proyecto de sociedad plasmado en el espacio urbano, ha constituido uno de los vectores históricos que llegan hasta nuestros días. Y, aunque en un mismo barrio puedan convivir grupos con diferentes formas y especies de poder, en el campo social la cercanía de posiciones sí que implica una correspondencia entre sus estructuras de capitales. Entre el conjunto de recursos de que disponen los grupos sociales ocupa un lugar importante el lugar de residencia, una especie de *capital espacial* (Soja, 2008) como resultado de la conversión de otras especies de capitales (económico, cultural o social). Así, mudarse a un barrio asociado socialmente con una imagen concreta, lleva a que el propio espacio físico marque de alguna forma a quienes allí habitan. Vivir en uno u otro barrio permite a los grupos tener más o menos posibilidades de apropiarse una serie de recursos limitados en un espacio jerarquizado socialmente. Residir en una u otra zona de la ciudad lleva consigo aparejado toda una serie de efectos simbólicos muy potentes que hacen del propio asentamiento residencial una práctica social enclasada y enclasante. Por este motivo, una persona es rica, no sólo por tener un alto nivel de renta y patrimonio, sino también porque *vive en una parte de la ciudad y del territorio dotados de requisitos que le facilitan tanto la inserción en la vida social, cultural, profesional y política como en las actividades que le son más acordes* (Secchi, 2015: 31). Y viceversa.



De este modo, aunque la proximidad espacial no tiene por qué implicar una proximidad en el campo social, a través de diferentes dispositivos simbólicos se consiguen definir ciertas fronteras socio-espaciales a través de las cuales se (re)produce *estigmatización* o *distinción* territorial según la posición social de los grupos que habitan, se movilizan efectivamente, y dotan de sentido a un espacio físico. De esta forma, *en la medida en que los agentes que residen en un barrio pertenecen a diferentes grupos que están basados en afinidades electivas, cada una de las estrategias que emprenden en relación con el barrio se funda en relaciones objetivas en el espacio social* (Sorando, 2014; 16). Son esas relaciones objetivas las que nos ayudan a comprender ciertas regularidades en las prácticas sociales de los agentes de un barrio concreto. La configuración de un territorio urbano definido de forma relacional nos obliga a analizar dicho espacio de forma relacional. De la misma manera que no es productivo ni eficaz científicamente estudiar la *estructura* o la *acción* social como entes autónomos, tampoco es de recibo analizar una parte del todo sin aprehender la red de relaciones que, en última instancia, es la que dota de sentido al conjunto. Proponer una especie de *urbanismo relacional* como forma de aproximarse a la realidad social de nuestras ciudades nos parece, por tanto, el más riguroso de los acercamientos, y por tanto, apostamos por él.

Uno de los dispositivos simbólicos que definen ciertas zonas, o barrios enteros de la ciudad como "peligrosos", "chungos", "degradados", etc., es aquel que gira en torno a la noción de *inseguridad ciudadana*, definida en negativo como uno de los muchos "problemas sociales" que afectan a nuestras sociedades "complejas", en las que la noción de "sociedad del riesgo" (Beck, 1998) ha ido capitalizando tanto las lecturas como las "recetas" del mismo. Una categoría de acción pública, concretamente policial y judicial, cuya génesis no se remonta más allá de las décadas "bisagra" de los setenta y ochenta. Una noción social y política importada de los Estados Unidos, a partir de los años setenta, en la mayor parte de los países europeos (*fear of crime*). Ciertamente, los temores a ser asaltado



por la calle han existido desde mucho tiempo atrás, sin embargo, una forma particular de pensar y hablar de cierta delincuencia que se comete en determinados espacios y tiempos sociales, se ha venido desarrollando a partir de los años 60 del siglo pasado, con enormes consecuencias para el propio orden social y su expresión en la vida urbana de las ciudades. Desde arriba hasta abajo, de la izquierda a la derecha, el miedo al delito apareció como objeto de gobierno nuevo donde determinadas agencias de poder y de saber, producen y gestionan un emergente *problema social*.

*-El dominio del Estado se nota especialmente en el ámbito de la producción simbólica:*

*las administraciones públicas y sus representantes son grandes productores de*

*«problemas sociales» que la ciencia social con frecuencia se limita a ratificar,*

*asumiéndolos como propios en tanto que problemas sociológicos* (Bourdieu, 2007: 95)

Al igual que pasara a mediados del siglo XIX, el crimen volverá a ser una preocupación especial tanto a nivel social como político a partir de los años sesenta del siglo XX. En ambos casos, las poblaciones marginadas por el sistema productivo se convirtieron en *objetos* de nuevas formas de control y vigilancia, así como en los *sujetos* que producían miedos y temores: las denominadas *clases peligrosas* (Chevalier, 1958) de mitad del siglo XIX se verán renovadas a partir de los 60. Se podría decir, sintéticamente, que ese nuevo objeto de saber (y de poder) tuvo en los campos mediático, académico y político su caldo de cultivo perfecto. Además del "hambre" de nuevos objetos y datos sociales de algunas disciplinas e instituciones, está ampliamente documentado (Garland, 2001: Wacquant, 2009: Lee, 2011)



que la preocupación por el crimen en los Estados Unidos fue en aumento en los años 60, saliendo a la luz como "problema público de interés nacional" a partir de las elecciones presidenciales de 1964. En un contexto de creciente movilización de los afroamericanos en pro de los derechos civiles y la igualdad social, la vinculación simbólica entre éstos y el desorden o la criminalidad en las calles en los discursos de la mayoría de norteamericanos fue consolidándose progresivamente (Wacquant, 2009). Pero fue en 1964 cuando el crimen se politizó de una forma irreversible, y con unos actores fácilmente reconocibles. Nunca antes se había producido un fenómeno social como este, nunca antes se había *usado* el crimen de esa forma, y ese momento marcará decididamente un antes y un después en el trato, pero sobre todo, en el *habla del crimen* (Caldeira, 2007). Uno de los momentos decisivos de ese proceso, en el que de forma explícita se vinculó el crimen con otras formas de desórdenes públicos (como los actos incívicos) fue en el discurso público que ofreció el candidato republicano Barry Goldwater el 16 de Julio de 1964, en plena convención de su partido, tras ser elegido candidato a la presidencia:

*-La creciente amenaza en nuestro país esta noche, a la seguridad personal, a la vida, a la extremidad y la propiedad, en los hogares, en las iglesias, en los patios de recreo, y los lugares de negocio, especialmente en nuestras grandes ciudades, es la creciente preocupación, o debería ser, para cada ciudadano reflexivo en los Estados Unidos(...) Seguridad contra la violencia doméstica, no menos que ante la agresión extranjera, es el propósito más elemental y fundamental de todo gobierno, y un gobierno que no puede cumplir con ese propósito es uno que no puede comandar la lealtad de sus ciudadanos. La historia muestra que nada (...) prepara el camino para la tiranía más que el fracaso de los funcionarios públicos en mantener alejados de las calles a los matones y saqueadores. (Citado en el Washintong Post, 16/7/1964)*

Existe un claro vínculo entre el poder político y las investigaciones acerca del crimen, en especial a través del reconocimiento de que el miedo puede



operar como una técnica de auto-regulación social, como una táctica de gobierno específica y potencialmente eficaz. Es el nacimiento del *fear of crime*, materializándose en discurso, convirtiéndose en "cosa", en un cognoscible, e inseparablemente, objeto científico de estudio y un objeto político de gobierno (Lee, 2011). El desarrollo de teorías como la del Espacio Defendible (1972), que dio paso a la célebre estrategia de la Prevención Situacional, o la Teoría de las Ventanas Rotas (1982), no son casualidades temporales, sino necesariamente complementos teóricos y prácticos de la implantación de una nueva forma de gobernar la ciudad a través del delito. A través de una operación consistente en una doble reducción teórica y práctica de la cuestión (delincuencia es sólo la callejera, y la inseguridad es sólo la física-patrimonial) se delimitan claramente las fronteras del objeto (determinados barrios de la ciudad) y del sujeto (ciertos grupos sociales identificables a través de su raza y clase). En España, serán los años ochenta los que vean aterrizar el concepto para hacer referencia a los temores que generaban determinados grupos de pequeños delincuentes en las calles de las grandes ciudades, donde el paro y la droga estaban haciendo estragos. Una lectura de determinados problemas sociales traducidos en términos de orden público. Si la figura del yonki dibujaba la silueta de la inseguridad en esa década, a partir de los años noventa será sustituida progresivamente por la del migrante pobre.

### **Capital simbólico colectivo: el Madrid bien y el Madrid mal.**

En un contexto de mutación de las relaciones sociales capitalistas en los países occidentales, y ante la pérdida del tejido industrial, los gobiernos de las ciudades han tenido, necesariamente, que modificar las pautas y bases sobre la que anteriormente había llevado a cabo la "gestión de lo



urbano”, es decir, *el urbanismo*. En este sentido, las distintas estrategias del *empresarialismo urbano* han facilitado la transición del Fordismo a un régimen de acumulación más flexible y des-localizado en el espacio (Smith, 2012; Harvey, 2007). Una de las principales facetas de este tipo de estrategia de gobierno urbano es la de hacer de la propia ciudad un activo financiero, de forma que los gobiernos locales emprendedores negocian de distinta forma con los representantes del capital financiero (nacional e internacional) con el objetivo de maximizar el atractivo de su ciudad. La ciudad, y sus barrios, por tanto, ya no son un simple espacio de hábitat, consumo, y reproducción social, sino también una *mercancía* que se pone en valor. Valga como ejemplo la pretendida *Marca Madrid* que desde diferentes instancias públicas y privadas se pretende promocionar internacionalmente<sup>46</sup>. La ciudad, y especialmente su centro urbano, tiene que parecer un lugar innovador, creativo, interesante, y sobre todo, seguro para visitar, jugar, vivir, o consumir (Harvey, 2007).

La competencia inter-urbana lleva a la necesidad de *distinción*, de ofrecer una serie de características o condiciones necesarias para que las empresas, y en general, toda inversión de capital, como el turismo, acuda a la ciudad. Una de las formas de generar dicha distinción urbana respecto a otras ciudades es desarrollar un *capital simbólico colectivo*, que sea capaz de generar imaginarios urbanos lo suficientemente atractivos (Bourdieu, 2012; Harvey, 2007). Un capital simbólico que opera entre ciudades, pero también entre barrios, y donde la dimensión *securitaria* se ha convertido en un elemento básico de promoción y rehabilitación urbana, como los procesos en los centros históricos hace patente en diferentes ciudades (Sequera, 2013; Sorando, 2014). Así, el desarrollo de una u otra forma de capital simbólico colectivo dependerá de la propia configuración social y su capacidad para imponer cierto *paradigma de barrio*.

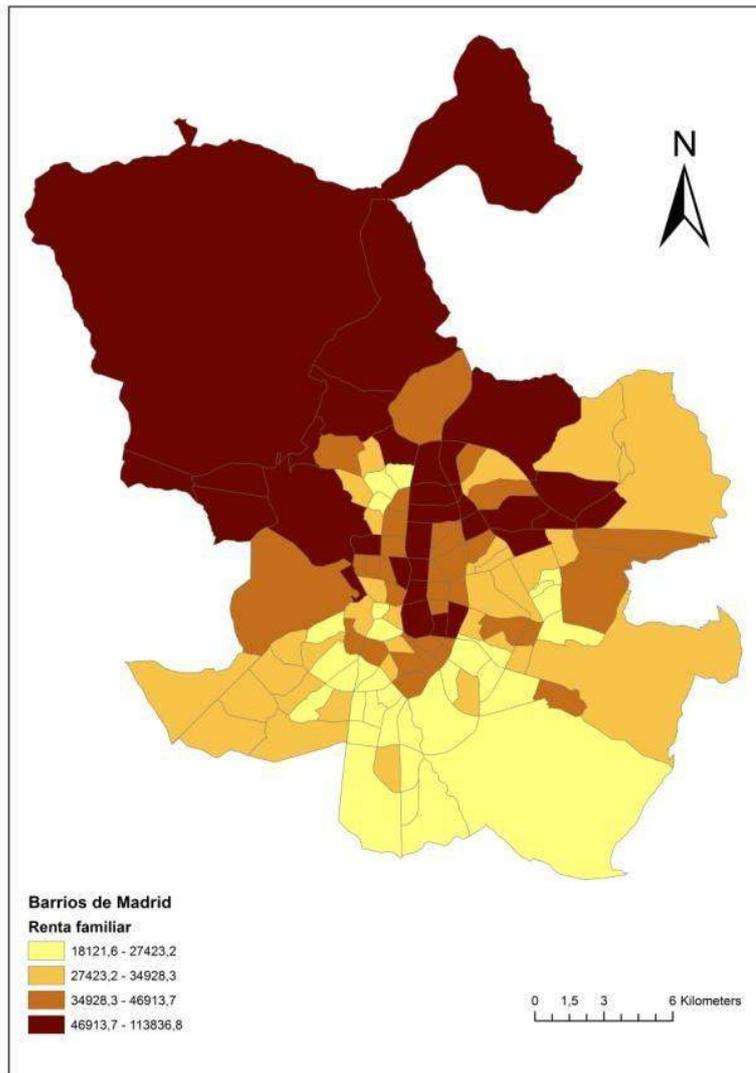
La ciudad de Madrid lleva, desde mitad del siglo XIX, atravesada por una frontera socioespacial entre un Norte rico y un Sur pobre que, a medida

---

<sup>46</sup> <http://www.madridiario.es/transporte/aena/entrevistas/aeropuerto-de-barajas/elena-mayoral/407224>



que ha ido avanzando el tiempo, se ha ido consolidando, llegándose a extender y transformarse en una frontera Noroeste-Sureste a partir del desarrollo metropolitano a mitad del siglo XX. Una frontera que divide a *dos Madrid* desiguales en términos económicos, culturales, y sociales. Por supuesto, estamos hablando de forma heurística en base a ciertas tendencias sociohistóricas que, aún hoy, siguen dotando de sentido a la ciudad. Es decir, estamos llevando a cabo un ejercicio de generalización necesario para aprehender las lógicas de desigualdad y dominación social que definen Madrid, y condicionan los futuros desarrollos urbanos y urbanísticos de la ciudad.

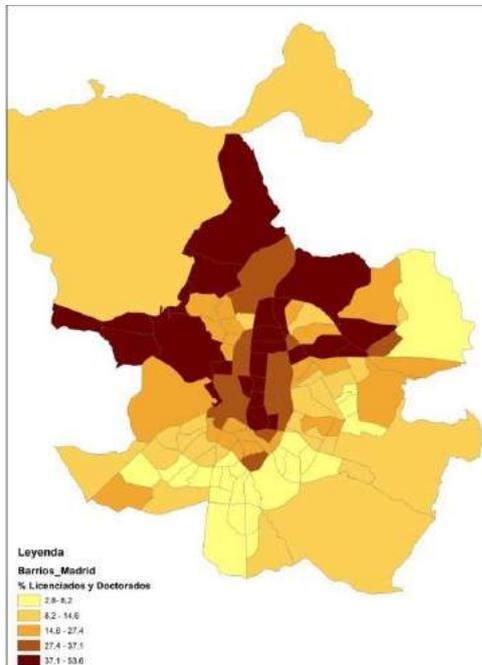


Mapa 1. Renta familiar neta disponible en la ciudad de Madrid, por barrios, 2012. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

La desigual distribución de la renta familiar en la ciudad de Madrid plasma sobre el espacio urbano un diferencial Noroeste-Sureste bastante claro. En ese sentido, salvo algunos barrios del distrito de Tetuán, lo cierto es la mayor parte de los que se encuentran en las posiciones más altas en cuanto al nivel de renta se refiere, se encuentran en el Norte de la ciudad. De hecho, si usamos la renta media de la ciudad como divisoria, nos quedarían 56 barrios del Norte y Oeste situados por encima de la media de la ciudad, y 72 del Sur y Este, por debajo. Pero la



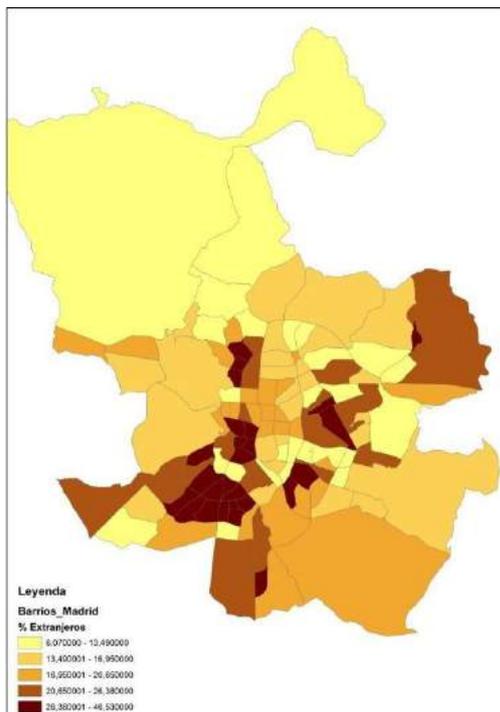
renta no es el único indicador que nos puede ayudar a demostrar la existencia de semejante brecha socioespacial. Así, en cuanto al capital cultural se refiere, se puede proceder a una aproximación de su desigual distribución por el territorio de la ciudad de Madrid a través del nivel de estudios. De acuerdo con semejante distribución espacial de esta especie de capital, puede observarse con meridiana claridad cómo el patrón Noroeste-Sureste vuelve a repetirse, con algunos matices. Por ejemplo, hay barrios con un alto capital económico, pero que no revalidan su puesto en cuanto al capital cultural se refiere. De la misma forma, barrios con rentas medias y bajas escalan posiciones cuando se trata de medir el capital cultural. Para el primer caso, pueden observarse algunos barrios de Moncloa o Fuencarral-El Pardo, mientras que para el segundo ejemplo, valdría con cualquiera de los barrios del Distrito Centro. No obstante, a pesar de esos casos, la mayor parte de los barrios con las rentas más altas también tienen los mayores porcentajes de personas licenciadas o doctoradas.



Mapa 2. Porcentaje de Licenciados y Doctores en la ciudad de Madrid, por barrios, 2012. Fuente: Ayuntamiento de Madrid.



Un último indicador que puede ayudar a dibujar la frontera socioespacial que divide a esos Dos Madrid es la presencia de población extranjera. Es especialmente importante la presencia de personas extranjeras en los barrios del Centro de la ciudad, como Sol o Lavapiés. No obstante, siempre es necesario introducir una diferenciación interna al conjunto de "extranjeros", ya que las trayectorias y condiciones sociales de los migrantes de unas y otras zonas del mundo no son, ni mucho menos, semejantes. Con tan sólo introducir esa dimensión, se dibuja, de nuevo, una frontera que divide a Madrid en una parte Noroeste con una mayor presencia de población extranjera procedente de países europeos, y otros países ricos, y una zona Sureste, donde se concentran en mayor medida las poblaciones procedentes de Latinoamérica y países africanos y asiáticos. A medida que la ciudad de Madrid crecía en términos económicos y demográficos, también han crecido los procesos de segregación social, en cuanto a la edad, la etnia y la clase social (Leal y Domínguez, 2008).



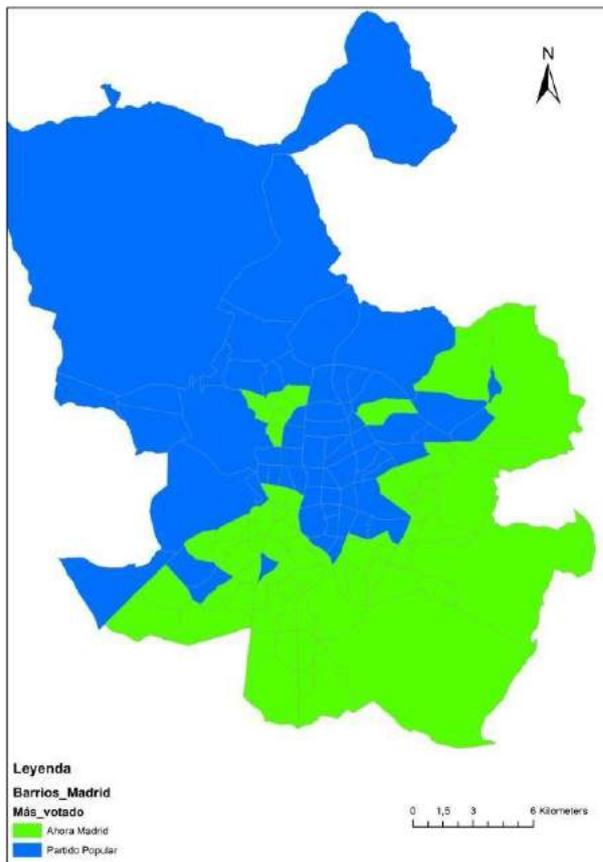
Mapa 3. Distribución de la población extranjera en la ciudad de Madrid, por barrios, 2012. Fuente: Ayuntamiento de Madrid.



La trayectoria histórica de la ciudad desde el siglo XIX ha dibujado una frontera socioeconómica que, más que desaparecer o diluirse, ha tendido a fortalecerse y afianzarse. Una frontera que va de Norte a Sur, y de Este a Oeste, dibujando un modelo de ciudad con la mayor renta y las mayores desigualdades sociales. Una brecha que se intentó corregir en los años 70 y 80, cuando el movimiento vecinal exigió una nivelación social, pero que, a partir de los años 90, gracias a determinadas políticas económicas y urbanísticas protagonizadas por el *bloque oligárquico* (Rodríguez, 2008) en la ciudad, esa brecha social lo que hace es agrandarse, y a partir de la crisis de 2008, profundizarse. Las desigualdades sociales y económicas en diferentes dimensiones de la vida como son el trabajo, la vivienda, la renta, el paro, el nivel de estudios, etc, objetivan la existencia de Dos Madrid en términos materiales. Algo que se traduce, entre otras muchas cosas en una menor esperanza de vida entre unos barrios y otros, pudiéndose dar situaciones tan desiguales dentro de una misma ciudad como se dan entre diferentes países o continentes<sup>47</sup>.<sup>3</sup>

---

<sup>47</sup> Un hombre que viva en el distrito de Salamanca reside a menos de 15 kilómetros de distancia de uno de Orcasur, pero a ambos les separa un mundo si se tiene en cuenta su esperanza de vida. El primero, que viviría casi 80 años (78,9), compite con sus congéneres japoneses o suizos para situarse entre los Entender la clase social como un conjunto de individuos, cuya condición y posición llevan aparejadas una tendencia mayor a compartir esquemas mentales y disposiciones corporales, precisa de un análisis concreto de las condiciones de posibilidad de esas clases, tanto en su dimensión material como en la simbólica (Bourdieu, 2012). Una de las manifestaciones en las que puede expresarse objetivamente toda una serie de intereses y discursos semejantes es a través del voto (Crompton, 1991). En ese sentido, los resultados de las últimas elecciones municipales celebradas en mayo de 2015 han visibilizado perfectamente la brecha socioespacial que estamos tratando de describir. Como ya tratamos en otra comunicación (Ruiz, 2015), el mapa electoral de Madrid de 2011 a 2015 ha sufrido una modificación importante: de un predominio absoluto del PP en todos los distritos de la ciudad (salvo Vallecas), a un mapa a dos colores entre un Noroeste del PP y un Sureste de Ahora Madrid.

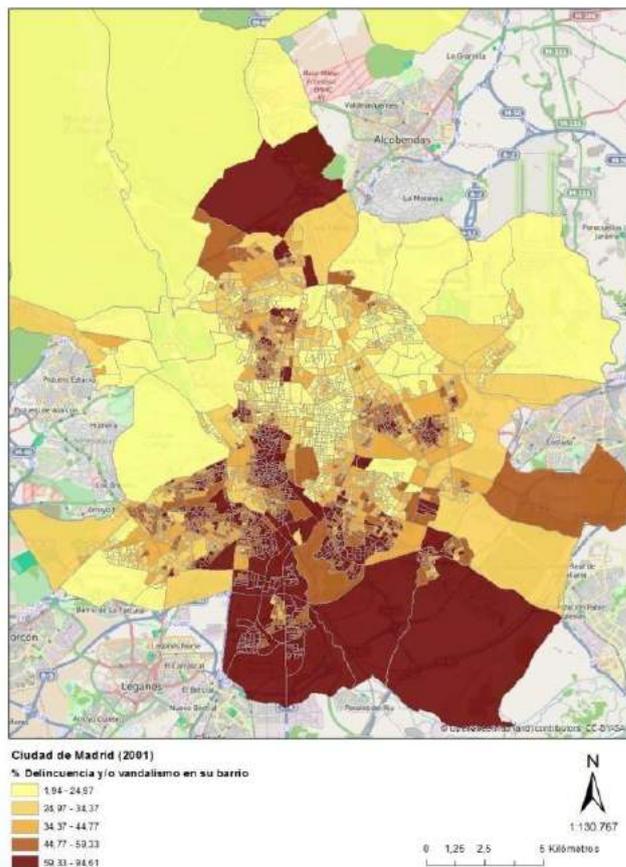


Mapa 4. Resultados de las elecciones municipales de mayo de 2015 en la ciudad de Madrid, según el partido más votado por barrio. Fuente: Ayuntamiento de Madrid.

Con el ánimo de profundizar en cómo las desiguales condiciones y posiciones sociales de esos mundos influyen en la construcción de los discursos sobre la (in)seguridad ciudadana, elegimos dos barrios que se encuentran, precisamente, en la frontera de esos más longevos del mundo. El de Orcasur, cuya esperanza de vida es de 71,3, se encuentra en los niveles de México o El Salvador, sobre el número 50 en la lista por países de la ONU (El País, 5/12/2007).mundos: el barrio de Lavapiés y el barrio de Salamanca. Un análisis de la desigual distribución de capitales dentro de dos barrios del centro de la ciudad, y su traducción en una *distinción* o *estigmatización* territorial puede ayudarnos a objetivar algunas de las



contradicciones inherentes al *modelo Madrid*. Y es que, en cuanto a “barrios problemáticos” se refiere, la frontera Noroeste-Sureste sigue manteniendo una vigencia notable en lo tocante a la producción de imaginarios urbanos, así como una relación significativa con la composición social de los mismos. No es casualidad que los distritos de la ciudad considerados “peligrosos” en 1992 y en 2013 sean prácticamente los mismos, y se distribuyan entre el Centro y el Sur de la ciudad<sup>48</sup>.



Mapa 5. Porcentaje de población que manifestó en el Censo de 2001 que en su zona existía un problema de delincuencia y/o vandalismo. Fuente: INE.

<sup>48</sup> Seis barrios de la capital y cuatro municipios, principales focos de delincuencia juvenil: [http://elpais.com/diario/1992/12/29/madrid/725631860\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1992/12/29/madrid/725631860_850215.html). Territorio comanche para la Policía: <http://www.abc.es/local-madrid/20130118/abci-territorios-peligrosos-madrid-201301180023.html>.



## **Lavapiés y Salamanca: los Dos Madrid en el corazón de la capital.**

Lavapiés es el barrio del centro de Madrid con mayor carencia en materia de equipamientos colectivos, mayor proporción de población trabajadora e inmigrante, pero igualmente, es el barrio de la ciudad con mayor presencia de movimientos sociales, y de confluencia de sus prácticas. Su posición central privilegiada, en cuanto al consumo, en general, y al turismo, en particular, ha llevado a un renovado interés público y privado (empresarialismo urbano) hacia esta zona de la ciudad con un *gran potencial económico* tras un largo periodo de abandono o desinterés por intervenir (años ochenta y mitad de los noventa). Este barrio, seña de identidad del casticismo madrileño y las clases populares de la ciudad, sufre en la actualidad una metamorfosis por la llegada, desde finales de los noventa, de nueva población residente, y visitante, que está transformando la imagen de uno de los "barrios de moda" de la ciudad, con todo lo que esto conlleva. Será a partir de 1997, cuando el barrio es declarado *Área de Rehabilitación Preferente*, que comience un largo e incompleto proceso de rehabilitación del mismo. Un proceso acompañado de todo un *dispositivo gentrificador* que, no obstante, está encontrando duras resistencias a su materialización.

*La antigüedad y la densidad del soporte edificado en Lavapiés, con un patrimonio de vivienda de tamaños claramente inferiores al resto de la ciudad y que recibe unos niveles de inmigración muy superiores a otras áreas, son características intrínsecas de este barrio que pueden actuar como freno y obstáculo a la entrada de dinámicas de transformación urbana más agresivas. (García, 2014: 85)*

Una de las señas de identidad de esta parte de Madrid está representada por la manida etiqueta *multicultural*, que describe el mosaico étnico que habita en el barrio, una especie de foto fija de una realidad pintoresca, colorida, exótica, que lleva tiempo siendo explotada por las propias instituciones para *promocionar* este espacio urbano, en el que las nuevas



clases medias están teniendo un protagonismo fundamental en su re-significación. Eventos lúdico-artísticos-comerciales como Bollywood, Artesana Week, c.a.l.l.e, o Tapapiés, por citar sólo algunos ejemplos, hacen que la imagen del barrio vaya transformándose hacia una especie muy concreta de cosmopolitismo. En este sentido, una de las transformaciones del barrio que ya son visibles es su re-conversión en *contenedor cultural con una fuerte carga simbólica para la economía del conocimiento* (Sequera, 2013: 2). De esta forma, el barrio está rodeado de un todo un tejido cultural de alta gama, como el Centro Dramático Nacional, el Museo Reina Sofía, la Casa Encendida, multitud de galerías de arte o teatros que van dando forma a ese contenedor cultural que, según autores que han trabajado el tema, sirven de atractivo simbólico para esas nuevas clases medias llamadas a *modernizar* esta parte de la ciudad.

El atractivo de este espacio físico como un barrio multicultural, bohemio y/o exótico, incluye la siempre contradictoria y potencialmente conflictiva presencia de "otros" en el mismo, lo que lleva a la activación de toda una serie de discursos y prácticas, por parte de esas nuevas clases medias que han ido llegando, pero también de las instituciones locales ávidas por *reactivar económicamente la zona*, destinados a producir una mezcla social *controlada*, es decir, definida según *sus* términos y condiciones. Esos "otros" del barrio son los propios migrantes precarizados que residen en él, y que hacen un mayor uso de la calle como espacio de sociabilidad (no tanto por un gusto concreto por la calle como por las miserables condiciones de habitabilidad definidas por el hacinamiento y las malas condiciones higiénicas de sus infraviviendas), y algunos movimientos sociales que desarrollan su militancia en el mismo. De esta forma, con la colaboración de ciertas asociaciones de comerciantes y vecinos, se llevó a cabo una campaña contra la inseguridad ciudadana en el barrio, coincidiendo con el renovado interés institucional y corporativo en el mismo. A partir de entonces, todo un *dispositivo securitario* (Foucault, 2008) se ha ido desplegando en este espacio urbano con el objetivo de tratar



de pacificar y hacer gobernable esta parte de la ciudad. Con dicha meta, en 2009 se instalaron 48 cámaras de videovigilancia, cuyo fin no es tanto reducir la delincuencia, como modificar o desplazar ciertas prácticas de grupos concretos del ideologizado *espacio público*, definido como un lugar sin conflictos, ni clases sociales (Delgado, 2011). Asimismo, la presencia policial en el barrio ha ido aumentándose progresivamente, a petición de algunas asociaciones de vecinos y comerciantes, que han sido actores fundamentales en este proceso de legitimación de las prácticas securitarias, hasta la aprobación del *Plan Integral de la mejora de la seguridad y la convivencia del barrio de Lavapiés de Madrid* en diciembre de 2012, que fortaleció el dispositivo policial sobre la zona con patrullas las 24 horas.

Todo el proceso de *pacificación* del barrio ha necesitado de un largo periodo de *producción de la inseguridad ciudadana*, la construcción social de un *barrio peligroso*, en el que el papel de los medios de comunicación ha jugado, y lo sigue haciendo, un rol fundamental. Titulares que señalan al *Bronx madrileño*<sup>49</sup>, usan términos nada inocentes como *reyertas*, *algaradas*, *antisistema*, *batalla campal*, *protesta ilegal*, etc.<sup>50</sup>, o especifican la nacionalidad de un agresor únicamente cuando no es español<sup>51</sup>. De esta forma se hace evidente la forma en que funciona la violencia simbólica y física sobre el territorio, y los grupos concretos. Las luchas de apropiación del espacio son un campo crucial en la configuración de barrios y ciudades, sin embargo, no todos los grupos están igualmente "armados" para afrontar semejantes batallas simbólicas. La capacidad de los diferentes agentes por dominar el espacio dependerá del capital económico, cultural y social poseído, tanto en su volumen como en su estructura, en función del cual estos grupos pueden adueñarse de un bien escaso, en este caso, un barrio céntrico simbólicamente atractivo con un gran potencial económico.

---

<sup>49</sup> *El PSOE acusa al PP de que el barrio sea el Bronx madrileño*. El País. 02/05/2010

<sup>50</sup> *Una nueva protesta ilegal de radicales antisistema acaba en otra batalla campal*. ABC. 25/11/2007

<sup>51</sup> *Una pelea entre chinos y magrebíes en Lavapiés acaba con tres heridos*. El País. 09/05/2000



Pese a todo ese esfuerzo por modernizar el barrio pacificando la mezcla social y cultural que, precisamente, lo hace "atractivo" como *marca* diferente a otras zonas (Chueca, barrio *gay*, Malasaña, barrio *hipster*; Lavapiés, barrio *multicultural*), se puede reconstruir toda una serie de posiciones y discursos sociales que, desde mitad de los noventa, han ido entablando una *batalla simbólica* por definir *cómo* y *quién* es el barrio, así como sus "problemas". Una pugna donde el fenómeno de la (in)seguridad ciudadana ha sido absolutamente central, en cuanto a la toma de posiciones, pues se ha establecido como un potente significante "atrapalotodo", capaz de dinamizar diferentes conflictos totalmente ajenos a "cuestiones criminales". Una batalla cultural por definir los problemas del barrio y, sobre todo, los grupos que los alimentan, que ha polarizado ciertas posiciones en el mismo, y que está estrechamente ligada al conflictivo proceso de gentrificación que, poco a poco, va conquistando el barrio de Este a Oeste.

Próximo en el espacio pero lejano socialmente se encuentra el barrio de Salamanca. A partir de la formación histórica de los ensanches modernos, la mezcla social sería vista como una "promiscuidad", produciendo toda una serie de barreras simbólicas a partir de las cuales tener alejados a los "intrusos" de los barrios acomodados donde las élites sociales iban a concentrarse a partir de ese momento. De esta forma, la burguesía se protege espacialmente de una emergente clase obrera que empezaba a dar sus primeros pasos a partir de la creación de las primeras organizaciones sindicales. El barrio de Salamanca, quedó así como "coto cerrado" de las clases dominantes del naciente capitalismo español: la gran burguesía y la aristocracia española. Estamos ante un *espacio totalmente privatizado en el que el dominio efectivo, legitimado por los títulos de propiedad, corresponde a dos partes definidas de la sociedad: nobleza y burguesía. Ambas serán las que, de acuerdo a las posibilidades del mercado, modelen el sector en función de sus intereses.*



(Mas, 1982; 112). Desde su nacimiento pues, será un espacio socialmente exclusivo y simbólicamente *distinguido*, un barrio que ha albergado en su interior a presidentes del gobierno como Castelar, Pi y Margall, Silvela o Azaña. Escritores tan importantes para la literatura como Bécquer, Pérez Galdós, Miguel Hernández, Federico García Lorca o Juan Ramón Jiménez. O científicos de la talla de Gregorio Marañón o el premio Nobel Santiago Ramón y Cajal. Aunque muchos de los mencionados sufrieron las represalias de sus propios vecinos que, tras la Guerra Civil, los señalarían como enemigos. El barrio de Salamanca, único que se libraría de los bombardeos durante la Guerra Civil por orden expresa del dictador, acogería a la burguesía madrileña hasta la mitad de siglo XX, momento en que, junto al crecimiento de la ciudad, cambia su funcionalidad, pasando de ser un barrio puramente residencial a ser un espacio terciario de bancos, oficinas y comercios de lujo. Una transformación que iba en consonancia con el resto de la Almendra Central de Madrid, que pasaba a ser objeto de una fuerte *terciarización* y puesta en valor como espacio de consumo. La zona de mayor valor será la que comprenda las calles de Serrano, Goya y Velázquez, en torno a las que se concentrarán la mayor parte de las tiendas, restaurantes, hoteles y viviendas de lujo.

El espacio se define cada vez más como un espacio de consumo y producción exclusivo, donde se irán ubicando los bancos, aseguradoras y empresas más importantes del país y el extranjero. No obstante, sigue teniendo una importante función residencial, representando la propiedad de un piso en el barrio, tanto una seña de prestigio social, como una inversión a largo plazo. De esta forma, el barrio de Salamanca se ha convertido en el espacio urbano con el precio del metro cuadrado más caro de toda España; con los comercios más exclusivos, y por tanto excluyentes, de la ciudad; con mayor número de embajadas extranjeras, pero también con el mayor número de trabajadores del servicio doméstico, un barrio donde se dan al mismo tiempo relaciones empresariales de gran importancia para la economía global, y relaciones de servidumbre propias del siglos pasados, que se han mantenido como seña de distinción, a pesar



de cambiar su intensidad u ostentación exterior. El barrio de Salamanca se va proyectando sobre los propios imaginarios sociales como un espacio socialmente excluyente, moderno, y representante de lo más *fashion* de la ciudad. Pero ante todo, un espacio urbano seguro, preservado de todo contacto con las clases peligrosas que habitan los barrios bajos (Chevalier, 1958). Toda una serie de elementos simbólicos positivos que ayudan a reproducir ese capital simbólico del barrio que sigue bloqueando una total terciarización del mismo.

Pero el barrio no son sólo tiendas, ya que aunque la función residencial del mismo haya estado languideciendo, lo cierto es que siguen llegando nuevos vecinos al mismo, y aunque ciertamente es uno de los barrios más envejecidos de la capital, sigue desarrollando un papel fundamental en lo concerniente a la reproducción social. La propia configuración social del barrio, desde sus inicios, llevó a que se instalaran en él los grandes colegios de la burguesía, como el colegio *Nuestra Señora del Pilar*, donde han pasado personajes como Agustín de Foxá, Juan Miguel Villar, Fernando Shwartz, Fernando Sánchez Dragó, Pío García Escudero, José María Aznar, Juan Luis Cebrián, Jaime Lissavetzky o Javier Solana. Otra de las instituciones clave del desarrollo del barrio son los múltiples conventos y parroquias que existen, siendo uno de los barrios de la ciudad con mayor concentración de éstos, y en el que el poder de ciertas congregaciones (Opus Dei, Marianistas, Jesuitas...) es muy importante a nivel local. En el barrio están representadas, de la misma manera, las más prestigiosas escuelas de negocios del país, donde se prepara a buena parte de la élite del país; también cuenta con la escuela de diseño más importante del país (IADE). En fin, toda una serie de dispositivos institucionales concentrados en un espacio selecto, específicamente diseñados para ofrecer las condiciones de posibilidad mismas de la dominación social (Bourdieu, 2012).



Es necesario comprender los fundamentos de la lógica social que fuerza a las clases privilegiadas a vivir entre ellas, a distancia de los otros grupos sociales. Y es que uno de los privilegios de estas clases superiores es poder convivir en espacios preservados de todo contacto con las clases populares, medias y las fracciones menos legítimas de las propias clases burguesas. La reproducción de las posiciones inseparablemente sociales y espaciales señala la capacidad exclusiva de este grupo social para desarrollar un *poder segregador*, de forma que consigue redoblar las distancias sociales a través de las distancias espaciales. La posesión de un alto nivel de capital social y económico permite elegir el lugar de residencia, algo que no todas las clases pueden permitirse. En este sentido, las clases altas no tienen otra elección que vivir entre ellas en un mismo espacio, a riesgo de exponerse al desclasamiento. Ese *entre-sí* socialmente selectivo es una de las condiciones de posibilidad de transmisión de herencias de todo tipo, de las que depende su propia reproducción social. Herencias en forma de capital económico (renta y patrimonio), social (red extensa y cultivada de amigos e influencias), cultural (heredado y adquirido en colegios y universidades privadas), y toda una serie de disposiciones que hacen que la excelencia social pase, necesariamente, por este *entre-sí* (Pinçon, 2003). De esta manera, la seguridad en la ciudad se ha ido definiendo a partir de semejantes condiciones de posibilidad históricas, destacando la homogeneidad social como uno de los aspectos más valorados.

### **Algunas reflexiones finales**

Una de las formas de estudiar a las clases sociales es a través del espacio que ocupan en la ciudad, muchas veces dando lugar a barrios reconocidos, de una forma u otra, con una determinada composición social. Una influencia socioespacial que precisa, eso sí, de una trayectoria más o menos larga, a través de la cual estos grupos vayan plasmando sobre el espacio urbano que habitan sus propias formas de vida. Como ya apuntó uno de los primeros estudiosos de las ciencias sociales encargado de analizar las ciudades, *no hay apenas un paisaje urbano sobre el cual una u otra clase social no haya dejado su impronta* (Halbwachs, 2008: 312), y es



que la propia historia de las ciudades, y de los diferentes barrios que la componen, se encargan de dejar semejantes pistas acerca de cómo determinadas posiciones del campo social han ido “moldeando” los espacios urbanos que han ido ocupando. Pero no todas las clases sociales han tenido el mismo poder de influencia sobre el espacio, empezando por la libertad de poder elegir el lugar de residencia, algo que necesariamente también ha determinado cómo son y funcionan las ciudades a día de hoy. No todas las clases sociales se han visto representadas entre los urbanistas y gestores de la ciudad, ni antes ni ahora. Como ya empezamos argumentando, el poder social es también un poder *sobre* el espacio, algo que nos obliga a atender semejante dimensión de la realidad, así como su génesis social y diferentes trayectorias, haciendo hincapié en lo que Jesús Leal reclamó como una *sociología del espacio* (Leal, 1997).

Una de las formas en que la desigual distribución de capitales entre los diferentes grupos sociales que ocupan distintas (o la misma) zonas del espacio urbano se hace patente, a través del estudio de las relaciones sociales que se dan en esos espacios. En este sentido, mientras que en los barrios modernos que la burguesía fue construyéndose a través de las diferentes influencias en los aparatos del Estado a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se ha ido desarrollando un *entre-sí* selectivo; en los barrios de las clases populares y trabajadoras, más aún en aquellos antiguos barrios que han quedado “atrapados” en los centros de las grandes ciudades, el tipo de relación que se ha ido fraguando se podría categorizar como un *entre-sí* forzado, con todos los conflictos que esto lleva (Donzelot, 2009). Este es el condicionante más inmediato, pero no es el único, pues toda una serie de barreras simbólicas se han ido construyendo con el fin de preservar ciertos espacios urbanos de una no deseable mezcla social, como Salamanca. A pesar de que la ciudad nació, y seguirá siendo, como lugar de mezcolanza y de conflictos, los dispositivos que se han ido levantando en la misma, a partir del siglo XIX, y que nos



han legado un modelo de ciudad concreto, han tratado, precisamente, de disciplinarla y pacificarla, con más o menos éxito.

El poder social sobre el espacio también puede verse reflejado en las diferentes estrategias y en la capacidad de movilidad de las diferentes clases en la ciudad. La conversión de determinadas especies de capital (económico, cultural, social o simbólico) en un *capital espacial* que permite a las diferentes clases tener un mayor o menor grado de movilidad, y poder estar más o menos cerca de los recursos escasos que la ciudad ofrece, impulsando estrategias de dominación socioespacial, es un aspecto fundamental para comprender la propia dinámica de la ciudad. Asimismo, es un elemento que nos ayuda a leer los conflictos que se producen en determinados barrios, como por ejemplo, los relacionados con la (in)seguridad ciudadana en aquellos barrios donde se produce un *entre-sí forzado*, como Lavapiés. Del mismo modo que nos ayuda a interpretar las formas de dominación social a través del espacio, el estudio de las condiciones de producción de la *distinción* de los barrios dominantes, y la *estigmatización* de los barrios dominados.

*La aguda sensación de indignidad social que envuelve a los barrios de relegación sólo puede ser atenuada transfiriendo el estigma a un «otro», satanizado y sin rostro: los vecinos de abajo, la familia de inmigrantes que vive en el edificio de al lado, los jóvenes del otro lado de la calle* (Wacquant, 2012: 122)

Citando a Bourdieu (2010) decíamos que el hábitat contribuye a formar el *habitus*, pero también al contrario, es decir, las disposiciones sociales, económicas y culturales *producen* el espacio habitado. En el caso de Madrid, hemos podido enunciar algunas características de dos barrios céntricos social e históricamente antagónicos, tanto en su composición de clase, como en su trayectoria. El propio poder traducido en la posesión desigual de capitales lleva a que la capacidad de respuesta, e influencia, de los grupos sean necesariamente desiguales. Una desigualdad que se plasma



en diferentes dimensiones, desde el poder de influir en las decisiones políticas del gobierno local, pasando por el poder de mantener toda una estructura institucional y de equipamientos privilegiada, hasta el poder de decidir qué se hace en su barrio de forma efectiva, como por ejemplo la implementación de una serie de planes urbanísticos, y no otros.

La formación histórica de Lavapiés y Salamanca, nos reenvía a la propia sociogénesis de las dos clases sociales fundadoras del Capitalismo: la burguesía y el proletariado. Mientras que Lavapiés, cuya historia es la de un arrabal compuesto de migrantes procedentes del campo que acabó siendo absorbido por la ciudad a partir del siglo XVII, ha visto en sus calles la transformación política del pueblo llano en clase obrera y el desarrollo de la *cuestión social* durante el siglo XIX, la celebración de la llegada de la Segunda República, y posteriormente, los intensos bombardeos sobre sus calles; el barrio de Salamanca será el barrio *de y para* la burguesía, a partir del cual ésta ponga los cimientos para la propia estructuración de una sociedad capitalista dividida en clases, el barrio intocable durante la Guerra Civil, y revalorizado tras ésta, barrio conservador en el imaginario social madrileño, a partir del cual la burguesía se convierte en la clase social más unida y movilizada. Como diría Marx, una clase *en sí y para sí*. Es por esto que, al reducir los análisis sociológicos de las clases sociales a meros aspectos sociométricos se pierda capacidad de análisis. La dominación social no es algo que se realice sobre el vacío, sino que se materializa en determinados espacios, como una de las dimensiones fundamentales de la desigualdad social. La producción social de *espacios inseguros* (Lavapiés), o de *espacios tranquilos* (Salamanca), se pone en juego gracias a un *capital simbólico colectivo* que sirve como mecanismo de dominación y distinción social en sociedades divididas en clases, y cuya génesis histórica es fundamental desvelar.

*Es de ese tipo de nuevo agregado humano —las masas— del que el lenguaje político de la modernidad hablará permanentemente en tanto que*



*pesadilla que convierte las ciudades en ingobernables, puesto que en ellas se expresa una fuerza elemental y torpe, abandonada a periódicos estallidos de irracionalidad, cuya naturaleza y mecanismos era perentorio dilucidar.* (Delgado, 2015: 108)

El papel que juega la mezcla social y las cuestiones de seguridad son determinantes. Nadie quiere vivir en un barrio degradado, inseguro, sucio, abandonado, etc.: es raro quien no quiere *revitalizar, mejorar, recuperar, reactivar*, su espacio cotidiano de vida. Los problemas empiezan cuando detrás de esas categorías urbanísticas se esconden estrategias de dominación dirigidas a poner coto a una mezcla social que se persigue bajo unos estrictos límites impuestos por una de las partes. La cuestión espacial nos remite necesariamente a la coacción por los recursos comunes a lo largo del tiempo, pero igualmente, a su reapropiación. Así, el espacio está marcado, no sólo por la diferencia respecto a otros espacios, sino también por las desigualdades sociales que apuntan a las relaciones de poder en un orden social determinado.

*En un lugar públicamente etiquetado como «tierra sin ley» o «terreno de delincuentes», fuera de la norma, es fácil para las autoridades justificar medidas especiales, derogatorias en cuanto al derecho y a los usos, las cuales pueden tener el efecto — aunque no sea su intención— de desestabilizar y de marginar aún más a sus habitantes, y de someterlos a las imposiciones del mercado de trabajo desregulado, volverlos invisibles, o expulsarlos de un espacio codiciado* (Wacquant, 2012: 123)

A día de hoy, los peligros asociados a la mezcolanza social en determinados espacios hay que inscribirlos en un proceso de honda transformación caracterizado por el ataque al Estado social y las protecciones colectivas asociadas a éste. A partir de la emergencia de la categoría de *inseguridad ciudadana*, se ha reducido el amplio campo de *las seguridades de los ciudadanos* a la simple seguridad física, dejando fuera el resto de seguridades económicas y sociales. Algo que responde a



la hegemonía de un orden social determinado donde el derecho a la seguridad ha suplantado al derecho al trabajo como pivote de la cohesión social. Esto se traduce en una naturalización de la desigualdad a través de un fuerte racismo de clase inscrito en los discursos y prácticas de las clases dominantes: el mundo se divide en *winner and losers*, y cada uno tiene su espacio aginado en la ciudad, como de un orden natural se tratara.

## **Bibliografía**

Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona. Paidós. Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Madrid. Siglo XXI.

(2010); *La miseria del mundo*. México DF. Fondo de Cultura Económica.

(2012). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid. Taurus.

Chevalier, L. (1958); *Classes laborieuses et classes dangereuses*. Paris. Pluriel editions.

Crompton, R. (1997). *Clase y estratificación: una introducción a los debates actuales*. Madrid: Tecnos.

Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*, Madrid, Catarata.

(2015). La redención de las multitudes: rescate y restauración del sujeto en los movimientos sociales de última generación. *Revista Intersticios*, 9 (2), 101-129.

Foucault, M. (2008); *Seguridad, Territorio, Población*. Madrid. Ediciones Akal.

García, E. (2014). Gentrificación en Madrid: de la burbuja a la crisis. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, 71-91.

Garland, D. (2009). *La cultura del control: crimen y control social en la sociedad contemporánea*. Barcelona. Gedisa editores.



- Halbwachs, M. (2008). "La memoria colectiva y el espacio", en *Maurice Halbwachs. Estudios de morfología social de la ciudad*, MARTÍNEZ E. (ed.), pp. 299-337.
- Harvey, D. (2007): *Espacios del capital*. Madrid. Ediciones Akal.
- Lee, M. (2011). *Inventing Fear of Crime: criminology and the politics of anxiety*. Nueva York. Routledge.
- Leal, J. (1997). Sociología del espacio: el orden espacial de las relaciones sociales. *Política y Sociedad*, 25, 21-36.
- Leal, J. y Domínguez, M. (2008). Transformaciones económicas y segregación social en Madrid. *Ciudad y Territorio*. XL 158, 703-725.
- Mas, R. (1982). *El barrio de Salamanca: planeamiento y propiedad inmobiliaria en el ensanche del Madrid*. Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local.
- Pinçon, M. (2003); *Sociologie de la bourgeoisie*. París. Editions La Decouverte.
- Rodríguez, E. (2008). "La ciudad global o la nueva centralidad de Madrid", en Observatorio Metropolitano, *Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad*. Madrid: Traficantes de sueños, pp. 41-93.
- Ruiz, S. (2015). *Aguirre del Norte, Carmena del Sur: una aproximación sociológica a los resultados de las elecciones municipales de 2015*. Comunicación presentada en el XX Congreso Internacional de Sociología de Almagro.
- Secchi, B. (2015). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid. Catarata.
- Sequera, J. (2013). *Las Políticas de Gentrificación en la ciudad neoliberal. Nuevas clases medias, Producción cultural y Gestión del Espacio Público. El caso de Lavapiés en el centro histórico de Madrid*. Tesis Doctoral dirigida por Mario Domínguez Sánchez-Pinilla. Universidad Complutense de Madrid.
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad Revanchista y Gentrificación*. Madrid. Traficantes de Sueños.
- Soja, E. (2008). *Postmetrópolis: Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid. Traficantes de Sueños.



Sorando, D. (2014). *Espacios en conflicto: Un análisis relacional del cambio social en los centros estigmatizados*. Tesis doctoral dirigida por Jesús Leal Maldonado y Juan Díez Nicolás. Universidad Complutense de Madrid.

Wacquant, L. (2009). *Castigar a los pobres*. Barcelona. Gedisa.

(2012). "La estigmatización territorial en la era de la marginalidad avanzada" en GONZÁLEZ, I. *Teoría social, marginalidad urbana y Estado penal*. Madrid. Dykinson, pp. 119.135.

Wilson, J.Q y Kelling, G.L. (1982). Broken windows: the police and neighborhood safety. *Atlantic Monthly*. 249(3):29-38.



## **SIMPOSIO 8: EL ESTUDIO DE LAS FRONTERAS Y SUS DINÁMICAS DESDE EL ANÁLISIS SOCIAL.**

Coordinadores: Teresa González-Gómez (UHU) y Francisco Barros Rodríguez (UGR)

### **Resumen del contenido del simposio:**

La frontera es un concepto complejo y polisémico, que ha sido influenciado por diferentes disciplinas que estudian los procesos humanos. Las realidades fronterizas tienen implicaciones no solo políticas y económicas, sino étnicas, lingüísticas o religiosas. "La frontera genera un espacio en ocasiones poco definido, extenso, claramente permeable y poroso, que permite no solo fenómenos de exclusión y segregación sino también de inclusión e integración a ambos lados de sus propios lindes" (Reitano y Possamai, 2015, 9) Hoy, el tema es foco de interés en los medios de comunicación, los discursos políticos y la opinión pública.

La finalidad de este Simposio pretende reflexionar acerca de las nuevas configuraciones sociales que se encuentran tras la frontera. En este sentido, estamos interesados en aspectos como la existencia de fronteras materiales y no materiales y su incidencia en la construcción de nuestras sociedades, así como en el capital social y los procesos de identificación que se producen en las fronteras. También en las dimensiones organizativas y políticas que implican situaciones como las de la cooperación transfronteriza, que en Andalucía ha dado lugar a una Euroregión en 2010, e igualmente nos interesa discutir sobre la movilidad de personas a través de las fronteras.

### **RESÚMENES**

**\* Primera sesión: La construcción/deconstrucción de fronteras y la cooperación transfronteriza (formal e informal). Viernes tarde a las 17:30**



**\* Ponentes:**

- **Carlos Alberto da Silva. (Univ. Évora, ECS, Dep. Sociologia | Centro Interdisciplinar de Ciências Sociais da Universidade de Évora – CICS.NOVA.UÉvora) Dinâmicas organizacionais, ação coletiva e território. Tendências, problemas e perspectivas.**

Resumen: Sendo a cooperação transfronteiriça, um processo social claramente defendido por entidades governamentais e não governamentais, estando cada vez mais associada a representações de desenvolvimento sustentável, de integração, de mobilização de recursos e agentes específicos, locais e regionais, em prol da satisfação de necessidades, assim como dinamizadora de jogos estratégicos e de poder para a viabilização de projectos, públicos ou privados, ela, a cooperação transfronteiriça, não pode ser entendida numa perspectiva limitativa, como atividade formal e centralizada, nomeadamente desencadeada pelos detentores de poder administrativo, mas igualmente há que dar enfoque às lógicas de cooperação mais informal ou espontânea de natureza mais local. De facto, questiona-se cada vez mais o contributo das organizações promotoras de projetos de cooperação transfronteiriça para o desenvolvimento social dos territórios contíguos. Neste sentido, constitui objetivo do presente painel, abrir um espaço de debate e reflexão em torno dos sentidos do olhar da sociologia no campo da abordagem organizacional sobre a relatividade e a complexidade da relação atores-organização e o seu meio envolvente, para melhor compreender as tendências, problemas e perspectivas no plano micro, meso e macro político, económico, social e cultural das lógicas da cooperação transfronteiriça.

- **Emilio Lucio-Villegas. (Univ. Sevilla. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Grupo ESEIS) Fronteras para compartir la diferencia.**



Resumen: Las fronteras como espacios identitarios donde cada uno se sitúa en su propia cultura e identidad y desde ahí puede compartir con los/las otros/as- Frente a la supuesta ausencia de frontera que es confusa para las personas, la presencia de las fronteras leas ayuda a situarnos ante su propia realidad y compartir ésta con los demás. Frontera y gestión de la diversidad.

• **Teresa González Gómez. (Univ. Huelva. Departamento Sociología, Trabajo Social y Salud Pública). Cooperación e Integración Europea**

Resumen: La gran mayoría de las fronteras internas en la Unión Europea se han transformado progresivamente en espacios cuyos límites sociales, culturales, económicos y políticos son cada más diluidos, en pro de una necesidad de integración europea que aspira a armonizar los niveles de desarrollo económico, social y territorial. Este es el objetivo de la política de Cooperación Territorial Europea. Esta cooperación no solo surge en los a un nivel institucional a través acuerdo formales y proyectos financiados por la UE, sino también a nivel informal, y menos explorado. Ambos procesos de cooperación son paralelos y complementarios. Desde el análisis del capital social podemos entender cómo se está creando esa integración Europea.

**\* Segunda sesión: Abierta a comunicaciones. Sábado a las 9:30**

**BLOQUE 1: FRONTERA-INTEGRACIÓN POLÍTICA-ECONÓMICA**

**1. Angel Luis Ariza Jimenez (UNED): Integración España y Portugal.**

Resumen:La propuesta de unión política entre España y Portugal pretende ser un proyecto basado en la combinación de las ventajas de cualquier unión o proyecto de integración y en el respeto a la diversidad cultural de los pueblos y naciones. Debe ser entendido como una propuesta de proyecto político común ilusionante, igualitario en la diferenciación, respetuoso, responsable y tentador. España y Portugal no solo tienen



características enormemente complementarias que podrían generar grandes sinergias en forma de beneficios para sus ciudadanos, sino que además ambos necesitan un cambio importante para solucionar sus diferentes problemas económicos, políticos, sociales y territoriales; un cambio estratégico que permitirá gestionar de una manera distinta la diversidad cultural y social de los diferentes pueblos y nacionalidades que conviven en la Península Ibérica (vascos, andaluces, catalanes, portugueses, castellanos, galeicos...). La Historia de estos dos países ha ido inseparablemente unida, tanto que durante 60 años este hipotético acuerdo de fusión que aquí vamos a describir fue una realidad (1580-1640). Fue una unión efímera, incluso podríamos decir que mantenida por la fuerza, y que evidentemente no podía imponerse. Es en este período histórico donde podemos encontrar la justificación al fracaso de la unión e incluso el origen del principal problema de España actualmente, como es su falta de identidad. Hoy proponemos que la integración sea la solución al problema de la cuestión territorial catalana, al problema del retraso económico endémico portugués, y que además pretende ser modelo para superar la actual crisis económica, social e identitaria de la UE a través de la formación de un nuevo actor político que rompa con la actual estrategia de Bruselas y sea un ejemplo de unión en la diversidad que el resto de la UE podría adoptar en el necesario avance hacia la unión política de los Estados Unidos de Europa

## **2. D. Ríos Vargas (Universidad de Granada): Los musulmanes de Ceuta. Una población de frontera.**

Resumen: Desde el sur global observamos con preocupación los efectos, resultado del giro que el sistema mundo europeo, ha dado hacia la política de seguridad; particularmente, la policial. Este giro y por consiguiente su instrumentalización para la gestión, por ejemplo de la migración, no se ha limitado hacia el interior de países como Estados Unidos o regiones como la UE. Sino por el contrario. La política de seguridad migratoria ha trascendido las fronteras de la UE, construyendo un andamiaje que en la praxis,



recoloca en el escenario internacional bajo una renovada colonialidad del poder, tanto al migrante como la migración. Las reflexiones que siguen, intentan deconstruir desde un enfoque crítico y desde una epistemología no Occidental, el papel e instrumentalización de la seguridad para la gestión de la política migratoria en la UE.

## **BLOQUE 2: FRONTERA MIGRATORIA-FÍSICA**

### **1. Esther Márquez Lepe (Universidad de Sevilla). Fronteras frágiles, identidades en construcción. Reflexiones a propósito del "otro" inmigrante en el discurso político nacional actual.**

Resumen: Esta comunicación reflexiona sobre las representaciones e imaginarios colectivos que desde el discurso político español reciente realizan los grupos parlamentarios a propósito de la inmigración para definir la identidad española. A través del análisis del discurso parlamentario pretendo mostrar, en primer lugar, cómo en los discursos de diferentes partidos políticos y, concretamente, a través de sus grupos parlamentarios se construyen diferentes tipos de «identidades» que definen lo propio y lo ajeno, es decir, que es ser nacional y/o extranjero de un territorio, quienes son nuestros semejantes y qué tipo de diversidad cultural puede ser admitida. Y, en segundo lugar, intentaré mostrar como el uso de la actividad parlamentaria ayuda a reforzar y legitimar esta visión. Para conseguir dicho objetivo, he llevado a cabo dentro de una estrategia de tipo cualitativo, una búsqueda en los Diarios de Sesiones del Congreso de los Diputados, en los que se ha podido analizar la dimensión conceptual (que se dice) temporal (cuando se dice) y procedimental (cómo se dice) del discurso sobre inmigración de diferentes grupos parlamentarios. Con ello de pretende poner de manifiesto la fragilidad sobre las que destacan las principales representaciones "fronterizas" que se elaboran desde lo nacional hacia lo extranjero a propósito de la presencia cada vez mayor de la inmigración en el debate político parlamentario.



**2. Rocío Fajardo Fernández (OARS del MED - Universidad de Granada): Borders, migration and epistemology through the Mediterranean Sea.**

Resumen: Introduction: The main purpose of the present article is to face the difficulties of investigating the so-called "irregular migration". Focusing on the South border of Europe, and its companion, the North African one, we present some troubles and some considerations based on a press analysis and an ethnographic approach. We make a conceptual work based on the ideas of migration and borders and how they are related to citizenship. Method: The article consists in an exercise of reflexivity into the sociological field. We employ some theoretical tools like deconstruction, bibliographic review and conceptual analysis. Results and Discussion: We show and compare several theoretical concepts and definitions that are common in this subject, after having done some empirical work in which we used them. We analyze different ways to understand migration and its different dimensions. Borders and their dimensions are also analyzed, given their importance in the study of migration. There is not yet a concept which perfectly fits our object, to talk properly about it. There are characteristics of the situation of migrants who live at the European Union border which are not captured by the predominant concepts. Finally, we also face some ethnographic issues. Conclusion: We observe some structural contradictions at the borders, both empirical and discursive. We explore the strengths and weaknesses of some alternative concepts regarding our subject matter. If we want to build adequate analytical categories, we have a challenge to face: to take into account their performativity, that is, the impact beyond our research.

**3. M<sup>a</sup> Cristina Fuentes Lara (OARS del MED - Universidad de Granada): Borderscapes/rebordering. Estudio de caso de la frontera del Tarajal.**



Resumen: La frontera del Tarajal es un espacio geográfico que divide y fragmenta dos realidades previamente diferenciadas que están cargadas de simbolismo. La frontera del Tarajal marca un borderscapes en el que se enraíza la legislación europea, los intereses migratorios de la Unión Europea, la reivindicación territorial marroquí, la gestión socio-económica ceutí y la ambivalencia política en España. El proceso de "fronterización" o "desterritorización de fronteras" resalta la capacidad dinámica de la frontera de inclusión/exclusión, así como lo señala Newman (2003) que "el proceso de fronterización crea orden a través de la construcción de la diferencia" (pp. 15). De esta manera se genera la otredad, es decir, la diferencia entre el ciudadano y no ciudadano; o el "nosotros" y el "otros". De tal forma que "la frontera se convierte en una abstracción que sirve para medio delimitar las otredades, mientras que los y las migrantes son sólo porteadores y porteadoras de códigos cruzando las abstractas fronteras entre los territorios que son sólo grandes espacios semióticos" (Barrera, 1995, pp. 14). Este modo de concebir la frontera de una manera no estática, o sin fronteras ha llegado a ser una nueva manera de llamar a la globalización (Newman, 2006). Si bien la globalización ha generado que el Estado-Nación pierda autonomía en cuanto al intercambio de bienes y mercancías entre diferentes zonas a favor de una legislación internacional, no ha acontecido con la misma lógica los derechos humanos, que ha quedado postergada (Velasco, 2012) y es dentro de este marco donde las miles de mujeres marroquíes se desplazan a Ceuta a diario para desempeñar una actividad laboral que les permita obtener un sustento económico para sus familias. Estas son: porteadoras, empleadas domésticas y trabajadoras sexuales. Son estos los procesos dinámicos que generan un proceso de rebordering en la frontera del Tarajal.

#### **4. Carlos Rontomé Romero (Universidad de Granada): Los musulmanes de Ceuta. Una población de frontera**

Resumen: La presencia de las minorías islámicas dentro de las sociedades occidentales se ha constituido en uno de los objetivos preferentes de



estudio y análisis debido a la percepción mediática negativa que los relaciona con cuestiones de tipo conflictivo como las migraciones irregulares o los procesos de radicalización. En este contexto, resulta especialmente interesante el conocimiento de las características de la población musulmana de una ciudad fronteriza como Ceuta. La ciudad es junto con la ciudad Melilla, uno de los dos espacios de contacto entre dos realidades sociopolíticas, económicas, culturales y religiosas muy diferenciadas: España y Marruecos. En este espacio frontera entre una sociedad occidental, avanzada y secularizada, y otra islámica y con un desarrollo económico limitado, la población musulmana de Ceuta constituye una peculiaridad dentro de la estructura y características del conjunto poblacional español. Se trata de una población de religión islámica y nacionalidad española, con un alto porcentaje de la misma que posee un profundo arraigo de varias generaciones en la ciudad pero que a la vez mantiene lazos de tipo económico, familiar y religioso con el territorio de procedencia de sus antepasados recientes, Marruecos. Este trabajo tiene como objeto principal describir el pasado y el presente de este elevado grupo poblacional de Ceuta, sus dinámicas, su situación socioeconómica dentro del conjunto de la sociedad ceutí y de alguna de sus manifestaciones culturales distintivas como su lengua materna, utilizando para ello recientes estudios basados en técnicas cuantitativas.

**5. Francisco Barros Rodríguez (OARS del MED - Universidad de Granada) ¿El retorno como salida a la crisis? Nuevas decisiones migratorias en la frontera española-marroquí.**

Resumen: En las últimas décadas España contempló una rápida afluencia de población inmigrante que lo situó entre los primeros países en recepción de inmigración internacional no forzosa. El desarrollo económico, junto con otros factores como el envejecimiento demográfico o el rechazo de la población autóctona a determinadas ocupaciones, supusieron un aumento



de la demanda laboral en empleos insertos en el mercado secundario de «mano de obra intensiva» (Piore, 1977, 1979) de sectores como la agricultura, la construcción y los servicios. Mientras que los flujos se iban consolidando, incluidos los procedentes de territorio marroquí, los inmigrantes con más tiempo de estancia en España solicitaban la reagrupación de miembros de la familia y aumentaba la población de segunda generación. Sin embargo, la aparición de la crisis económica ha afectado con especial virulencia a los inmigrantes, quienes han visto truncadas sus expectativas de movilidad ocupacional ascendente (Chiswick, 1977) a la vez que alcanzaban unas tasas de desempleo superiores a los autóctonos. El presente artículo propone analizar los planes y decisiones migratorias de los residentes marroquíes en España antes y durante la crisis económica. El método de obtención de la información ha sido la entrevista en profundidad, la cual ha sido aplicada tanto en España (marroquíes residentes) como en Marruecos (marroquíes que, residiendo en España, tomaron la decisión de regresar a su país), mientras que la técnica de análisis ha sido la teoría fundamentada. El trabajo expone como, previamente a la recesión, la intención mayoritaria de los marroquíes a su llegada era la de asentarse definitivamente, regresando únicamente a Marruecos en los periodos vacacionales. La idea de retorno no se planteaba hasta la edad de jubilación, cuando algunos marroquíes soñaban con un estilo de vida transnacional entre España y Marruecos. Sin embargo, la crisis ha alterado tales planes, diversificando la trayectoria migratoria en la frontera española-marroquí: mientras que unos marroquíes apuestan por mantenerse (o emigrar al norte de Europa), otros deciden retornar al país alauí. Variables como la situación laboral, el tiempo de residencia, el nivel educativo, el género, la convivencia con otros miembros de la familia, la fluidez del idioma o la situación legal en España se tornan esenciales a la hora de optar por una u otra opción.



## **SIMPOSIO 9: PROBLEMAS SOCIALES, ENVEJECIMIENTOS Y CURSOS VITALES.** Coordinador: Mariano Sánchez Martínez (UGR)

Resumen del contenido del simposio:

Este simposio propone hacer una revisión actualizada de los trabajos sociológicos –teóricos y empíricos– centrados en el análisis de los problemas sociales asociados a los procesos de envejecimiento. Discutiremos tanto sobre la construcción del envejecimiento como problema social como en torno a problemas sociales que impactan en los envejecimientos y a aspectos de los envejecimientos que constituyen la base de problemas sociales. Si bien el simposio apuesta por los envejecimientos –el proceso– como categoría central, la vejez –la etapa– y las personas mayores –como agentes– serán igualmente objeto de atención preferente.

Además de considerar el envejecimiento como proceso demográfico, se hará especial hincapié en la presentación de aproximaciones desde una perspectiva de curso vital, capaz de analizar los envejecimientos –en conexión con los procesos de vida de personas, cohortes y generaciones– como resultantes del cruce entre biografías y estructuras en tanto en cuanto unas y otras intervienen en la configuración de formas sociales, a menudo institucionalizadas, organizadoras de las trayectorias, las transiciones y las dimensiones temporales de las vidas individuales y colectivas.

Cuestiones como el aumento o la disminución de las desigualdades dependiendo de la naturaleza de los cursos vitales, la discriminación por motivos de edad, las transiciones entre empleo, desempleo y retiro, la economía moral de los cuidados a lo largo de la vida, la construcción, mantenimiento y modificación de las identidades de género conforme se envejece, la vulnerabilidad en distintos momentos del curso vital, o la ambivalencia de las relaciones intergeneracionales familiares con respecto a la posición de las personas mayores son ejemplos de asuntos que tienen cabida en este simposio.



En consecuencia con la vocación de una sociología pública, el simposio también acogerá la discusión de posibles respuestas a los problemas sociales discutidos, en especial las que adoptan la forma de programas sociales y políticas públicas.

## **RESÚMENES**

**\* Primera sesión: Problemas sociales, envejecimientos y cursos vitales: desarrollos recientes en la agenda de investigación sociológica. Viernes tarde a las 17:30**

**\* Ponentes:**

- **Juan López Doblas (Universidad de Granada). El sentimiento de soledad asociado con la viudedad y la vejez.**

Resumen: El objetivo de esta intervención es indagar acerca de uno de los problemas sociales que más afectan a las personas mayores: el sentimiento de soledad, distinguiendo entre las dimensiones emocional y social. Se presentarán algunos resultados de un estudio de tipo cualitativo (con el grupo de discusión como técnica de producción de información y la Teoría Fundamentada como técnica de análisis), que muestra cómo lo experimenta un perfil específico de ellas que lo sufre particularmente: las personas mayores viudas que viven solas. Hemos constatado que padecen soledad emocional, sobre todo, quienes enviudan a edad avanzada, tras varias décadas de matrimonio. Es un sentimiento ligado al vacío conyugal, con la noche como marco de aparición más propenso. Además, enviudar conlleva el riesgo de sufrir soledad social, debido al distanciamiento relacional que suele producirse con las amistades matrimoniales. También hemos apreciado diferencias de género en la incidencia del sentimiento de soledad, con una especial fragilidad de los varones para combatirlo.



- **Pedro Sánchez Vera (Universidad de Murcia). La soledad residencial como reto.**

Resumen: Uno de los grandes problemas de las sociedades post-industriales es el de la soledad, la cual por razones objetivas, suele verse incrementada en las edades propectas, justo cuando más necesitados están los sujetos de compañía y apoyo.

La sociología debe prestar mayor atención al fenómeno, máxime cuando es creciente el número de personas mayores que acceden a la soledad residencial, las debilidades de la estructura familiar son crecientes para atender a los progenitores, y el Estado de Bienestar no parece poder abarcar por sí solo los retos que estos escenarios demográficos plantean sobre la soledad residencial de mayores.

Si tomamos en consideración el envejecimiento demográfico, el universo de población de los mayores que viven en soledad, solteros, viudos o divorciados, con una esperanza de vida creciente, con buena salud y con unas actitudes en transformación, nos encontramos con una población con una notable potencialidad de sujetos susceptibles de emprender unas nuevas relaciones sentimentales y/o convivenciales.

Nos gustaría introducir el debate en torno a cómo distintas construcciones sociales y las experiencias previas de convivencia, así como otras variables, inhiben y privan al sujeto mayor de emprender la aventura de establecer unas nuevas relaciones sentimentales o de convivencia. De igual manera, el hecho de que se flexibilicen estas percepciones sociales (algo que en cierta medida está sucediendo), favorece un creciente número de personas mayores dispuestas a tener nuevas relaciones de amistad, de amor, de noviazgo, de vida en pareja y de matrimonio.

- **Mariano Sánchez Martínez (Universidad de Granada). Problemas sociales, envejecimientos y cursos vitales.**



Resumen: Esta intervención pretende reflexionar sobre la tríada de términos que dan título a la MESA IX del Congreso: problema social, envejecimiento y curso vital. Al respecto de la misma se repasarán algunas claves de la construcción del envejecimiento como problema social, algunos problemas sociales que impactan en los envejecimientos y algunos aspectos de los envejecimientos que constituyen la base de problemas sociales. Trataré de profundizar en los argumentos a favor y en contra de una aproximación, con perspectiva del curso vital, al estudio sociológico de los problemas sociales asociados a los envejecimientos, considerados como resultantes del cruce entre biografías y estructuras que intervienen en la configuración de formas sociales, a menudo institucionalizadas, organizadoras de trayectorias, transiciones y dimensiones temporales de las vidas individuales y colectivas. La intervención se ilustrará con algunos ejemplos de investigaciones publicadas que muestran el potencial de los análisis sociológicos en clave de curso vital aplicados a los problemas sociales vinculados a los envejecimientos.

**SIMPOSIO: Problemas sociales, envejecimientos y cursos vitales: desarrollos recientes en la agenda de investigación sociológica.**

**Viernes tarde a las 17:30 a 19:30.**

**Ponentes:**

- Juan López Doblas (Universidad de Granada). El sentimiento de soledad asociado con la viudedad y la vejez.
- Pedro Sánchez Vera (Universidad de Murcia). La soledad residencial como reto
- Mariano Sánchez Martínez (Universidad de Granada). Problemas sociales, envejecimientos y cursos vitales.

En esta sesión de simposio se presentarán también las comunicaciones que siguen:

**MESA 0: Abierta a comunicaciones. Viernes 25 de 18:45.**



1. Fernández-Alonso, Mercedes / Jaime-Castillo, Antonio M. / Ortega, Marta (Universidad de Málaga). Políticas Sociales y la Solidaridad hacia los mayores.
2. Enrique Cabecerans / Inmaculada Barroso / Felipe Morente / Antonio D. Cámara (Universidad de Jaén). Análisis cualitativo de los hogares unifamiliares: Enfoque metodológico.
3. Ana María López Narbona (UMA). Felicidad y edad.

**MESA I: Abierta a comunicaciones. Sábado, 26 de noviembre, de 8:30 a 10:00 horas.**

1. Marta Dodero Fuejo (Universidad de Cádiz). El discurso de la higiene de las edades como origen de la medicalización de la vejez.
2. Francisco Estepa Maestre. Vidas en la pobreza. Análisis de las estrategias individuales y familiares de los usuarios de las Rentas Mínimas de Inserción.
3. Livia García Faroldi (Universidad de Málaga). Familia y empleo femenino: evolución de las actitudes y las prácticas sociales en las últimas dos décadas.
4. Luis Ayuso Sánchez (UMA). Análisis longitudinal de la familia española: ¿hacia dónde apuntan las nuevas tendencias?

**MESA II: Abierta a comunicaciones. Sábado, 26 de noviembre, de 10:00 a 11:50 horas**

1. Gloria Fernández-Mayoralas, Maria João Forjaz, María Silveria Agulló Tomás, Fermina Rojo-Pérez, Vicente Rodríguez-Rodríguez, M<sup>a</sup> Teresa Martín Palomo (Instituto de Economía, Geografía y Demografía, IEGD, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC / Escuela Nacional de Sanidad, ENS; Instituto de Salud Carlos III, ISCIII/ Departamento de Análisis Social, Universidad Carlos III de Madrid, UC3M/ Departamento de Sociología,



Universidad de Granada, UGR). ENCAGE-CM: Envejecimiento activo, Calidad de vida y Género. Programa de Actividades I+D de la Comunidad de Madrid.

2. Raúl Alfonso López López (Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Granada). Políticas de envejecimiento activo en Europa: revisión bibliográfica y estado de la cuestión.

3. Sergio Galiano-Coronil / Lorena Fernández-Gómez (Asociación AD-HOC). La influencia de la familia en el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes y sus consecuencias negativas.

4. José Manuel Jiménez Cabello / Diego Ruiz Becerril (Universidad de Granada). Custodia: características y variables significativas.

5. María Teresa Martín Palomo/ Evangelina Olid González/Inmaculada Zambrano Álvarez /José María Muñoz Terrón (Universidad de Granada/ Universidad de Sevilla/ Universidad Pablo de Olavide/ Universidad de Almería). La magia de los cuidados: actores, dinámicas y retos de la "dependencia".



## **TEXTOS COMPLETOS**

**Marta Dodero Fuejo.** El discurso de la higiene de las edades como origen de la medicalización de la vejez.

(Área de Sociología Departamento de Economía General Universidad de Cádiz [marta.dodero@uca.es](mailto:marta.dodero@uca.es))

### RESUMEN

Partimos de la idea de que los discursos en torno a la vejez que aparecen en los diferentes tratados de higiene, pueden constituir una buena línea de investigación para desentrañar cómo estos pueden haber forjado el proceso de medicalización de la vejez.

Se trata de descubrir cómo las nuevas formas de envejecimiento pueden ser el resultado de la medicalización que ha marcado en los últimos el proceso de construcción de sujeto anciano.

Para llevar a cabo nuestra investigación seguimos una metodología cualitativa, concretamente utilizamos la perspectiva genealógica a fin de analizar la constitución de unos saberes e instituciones referidos específicamente a la realidad de la vejez. Recopilamos la documentación escrita sobre la vejez en los manuales de higiene más difundidos en España en el siglo XIX para crear el *corpus* de nuestra investigación. En definitiva, localizamos los datos secundarios producidos entre finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. En concreto nos centraremos en el Fondo Antiguo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, concretamente en los principales manuales de higiene y revistas médicas de la época.

Los manuales y tratados de higiene que aparecen en España en la época determinada son una fuente importante de información para desentrañar el discurso sobre la vejez, cuando comienza a surgir un discurso autorizado que asume la construcción de un sujeto anciano.



#### PALABRAS CLAVE:

Vejez, envejecimiento, medicalización, higiene de la vejez y manuales de higiene.

#### INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta comunicación es mostrar el origen de la medicalización de la vejez, a partir del análisis de los discursos que aparecen en los manuales de higiene españoles del siglo XIX. Tratamos de explorar las manifestaciones discursivas que aparecen en los manuales de higiene de la época.

El análisis de la medicalización de distintos aspectos de la vida se ha tratado desde hace varias décadas por diferentes especialistas de la medicina, la historia y la sociología, principalmente desde una perspectiva crítica en el marco de los movimientos sociales del 68 (Lupton, 1997). El proceso de medicalización de la vida se refiere a cómo el saber y la práctica médica anexionan dimensiones y problemas de la vida social al ámbito de su actividad y las apartan de otras instituciones que anteriormente las habían gobernado. (Foucault, 1977) (Illich, 1975b)

Las investigaciones y el estudio de la medicalización comenzaron aproximadamente en los años setenta del pasado siglo de la mano principalmente de Ivan Illich (1975) en su obra *Némesis Médica. La expropiación de la salud* afirmando que " la medicina institucionalizada amenazaba la salud" (1975 p. 9). Del trabajo de Ivan Illich (1975) destacamos la atención a la medicalización de la vida como un conjunto de situaciones como la dependencia de los profesionales, el consumo de medicamentos y cómo los individuos aceptan la necesidad de atenciones médicas.

En esta misma línea Michel Foucault utilizó la idea de medicalización para explorar su historia (Foucault, 1977), donde presenta su visión del origen y desarrollo de la medicina social. En este escrito Foucault afirma que la medicina moderna es una práctica social que ha superado el individualismo tradicional basado exclusivamente en la práctica clínica. Analiza los aspectos y características de la medicina moderna a través de dos



ejemplos: el nacimiento de los sistemas de seguridad social y las nuevas tecnologías médicas, observando que la medicina se va transformando en un sistema que genera riqueza al mismo tiempo que, obviamente, se desarrolla una demanda de salud.

En la misma idea del estudio, análisis y crítica de la medicalización encontramos algunos escritos de Peter Conrad (2007), que dedica gran parte de su obra al estudio de la medicalización de la enfermedad y la desviación. Nos muestra como la idea de medicalización se ha convertido en una herramienta de crítica social, mostrando como la medicalización tiene determinantes efectos en nuestra forma de vida y nos ha construido en lo que actualmente somos (Conrad, 2007). En su obra *The medicalization of society. On the transformation of human conditions into treatable disorders* (2007) presenta una reflexión crítica sobre la medicalización de la vida y el papel que la propia sociedad juega en este proceso.

A partir de estos estudios realizados en los años 70, sobre la medicalización de la vida y sus consecuencias sociales e individuales, es cuando surge una nueva perspectiva en el abordaje de la salud, la enfermedad, la práctica médica, el cuerpo, las edades, nacimiento, muerte, ansiedad, depresión, consumo de medicamentos y un largo etcétera que, en definitiva, supone un nuevo acercamiento a los problemas sociales.

Es desde esta posición desde donde pretendemos asumir el reto del conocimiento del proceso de medicalización de la vejez, los discursos y las prácticas que la han construido.

En cuanto a los estudios sobre la medicalización de determinados procesos encontramos, sin duda, análisis críticos de papel de la medicina en la sociedad, como el continuo proceso de medicalización la ha convertido en una herramienta de poder y control social (Rodríguez Díaz, 2008)

#### HIGIENE Y MEDICALIZACIÓN.

La noción “de proceso de medicalización” ha alcanzado una difusión importante en los últimos años, sirviendo de herramienta de análisis para mostrar diversas problemáticas sociales: el papel de la industria



farmacéutica como creadora de enfermedades (Moynihan, 2003), medicalización de las edades, de la infancia, sexualidad, los trastornos mentales, el cuerpo de la mujer, el nacimiento, la muerte, el déficit de atención, la ansiedad y el estrés, etc., sin embargo no existe una amplia investigación sobre la experiencia contemporánea de la vejez a partir del proceso de medicalización y el análisis del papel del discurso médico en la construcción del sujeto anciano.

En cuanto a estudios específicos sobre la vejez destacamos y tomamos como modelo el presentado por Stephen Katz (Katz, 1996) en 1996 *Disciplining Old Age: the formation of gerontological knowledge*, donde a partir de un enfoque foucaultiano trata de mostrarnos como el conocimiento de los problemas de la vejez hace posible el conocimiento gerontológico.

La medicina a raíz de los avances científicos acaecidos <sup>52</sup> durante el siglo XIX, se encuentra ante el problema de distinguir entre lo normal y lo patológico en la vejez (Arquioloa, 1994). Se produjo, pues, una diversificación en la consideración del estudio de la vejez, por un lado un proceso de patologización de la última etapa de la vida en oposición a la consideración tradicional de la ancianidad como un proceso natural o fisiológico.

El estudio de la vejez atrae cada vez a más médicos, pero será ya bien entrado el siglo XX cuando otras ciencias inicien el estudio de la ancianidad desde otras dimensiones. A partir del incremento del interés por lo relativo a la vejez se hace necesario que los que tratan el tema se decanten por uno u otro enfoque, produciendo esta circunstancia un efecto multiplicador en la producción de discursos en torno a la vejez.

La higiene<sup>53</sup>, como disciplina, se consolida en España con la creación de la primera cátedra en 1843 desligándose de los estudios de Fisiología a los

---

<sup>52</sup> LÓPEZ PIÑERO, José María (2000): *Breve historia de la medicina*, Alianza, Madrid. En esta obra presenta un análisis de los cambios de la cuestión médica y de los principales problemas médicos desde una perspectiva más general que la que hoy se presenta desde las distintas especialidades médicas.

<sup>53</sup> GRANJEL, M. (1983): *Pedro Felipe Monlau y la Higiene española del siglo XX*, Salamanca. El nacimiento de la higiene como disciplina científica se produce en la segunda mitad del siglo XIX gracias a la labor que inicia el alemán Max von Pettenkofer (1818-1901) y de otros insignes médicos como Koch.



que tradicionalmente había estado unida, aunque sin abandonar las ideas moralizantes que camuflaba a través de un discurso científico. Todavía, en las primeras décadas del siglo XX se consideraba que el envejecimiento era causado por los malos hábitos, prácticas poco saludables y excesos en la juventud, aspectos tratados en el ámbito de la higiene tanto pública como privada<sup>54</sup>.

Nos encontramos ante un nuevo saber experto que divulga y difunde entre un público diverso (profano y experto) un discurso que responde a la tradición más bien moralista de la higiene, aunque se venía intentando depurar esta disciplina desde el siglo anterior cuando el espíritu del positivismo se filtraba entre las disciplinas científicas.

Desde las cátedras de Higiene se comienza a difundir un discurso racional sobre la necesidad de defender la salud de las poblaciones quebrantada por los grandes males sociales, prevaleciendo el interés por los factores sociales que intervienen en la salud del hombre.

En estas circunstancias, la función del médico continúa ampliando su trayectoria social iniciada en siglo XVIII con la difusión del pensamiento ilustrado (Merinero Martín, 1995) que permitió que penetrasen nuevas concepciones en cuanto a la enfermedad y al enfermo, en definitiva, una nueva visión de la medicina social que ya en el siglo XX es eminentemente urbana resultado de la incipiente industrialización que se está produciendo en España, que a su vez genera un incremento desorbitado de las necesidades de los individuos y de la sociedad y exige un mayor cuidado de la salud, situación que provoca un auge extraordinario de la medicina preventiva y social.

Entre la producción higiénica española de la segunda mitad del siglo XIX nos encontramos con un *discurso de la senectud* que va surgiendo del desarrollo de la especialización de la medicina, a medida que esta rompe con las limitaciones científicas de épocas anteriores.

Los manuales y tratados de higiene que aparecen en España son una fuente importante de información para desentrañar el discurso sobre la vejez,

---

<sup>54</sup> En 1854 por el Plan Moyano se reestructuran los estudios de Medicina y aparece la cátedra de Higiene desdoblada en Pública y Privada aunque se volverá a refundir en 1908.



cuando comienza a surgir un discurso autorizado que asume la construcción de un sujeto anciano.

La higiene incorpora a su discurso cuestiones relativas a la vejez y el envejecimiento, desde los primeros momentos del desarrollo del higienismo se despliega una gran variedad de cuestiones que se convierten en objeto de conocimiento de esta disciplina. Los más destacados higienistas insisten en que la higiene posee la condición extraordinaria de "arte"<sup>55</sup>, aunque esta calificación no supuso el alejamiento del tratamiento científico de las cuestiones abordadas por esta, en el sentido de que la higiene comenzaba a ser una rama bien consolidada de la medicina que se ocupaba más bien de los aspectos preventivos que de los patológicos.

El objeto de conocimiento de la higiene es muy amplio, incluso manifiesta cierta falta de concreción en mostrar sus verdaderos intereses, nos encontramos con una importante producción de obras sobre la *medicina doméstica* dirigida tanto a profanos como a expertos, centrada en muy diversas cuestiones como: *avisos al pueblo acerca de la salud*<sup>56</sup>, medicina doméstica, higiene popular, arte de prolongar la vida, conservar la salud o la juventud y otros temas similares que en un principio pueden presentarnos el interés de los asuntos higiénicos como ligeros o simplemente orientados a su divulgación entre la población.

Es este sentido, contemplamos como la higiene va configurándose como una rama de la medicina orientada fundamentalmente al cuidado de la salud y a las condiciones de existencia de la población. Los inicios de la higiene en el Mundo Moderno están decisivamente configurados por los procesos de industrialización y de urbanización que afectan a toda Europa y que provocan toda una serie de fenómenos no conocidos en otras épocas de la historia.

Los fundamentos del higienismo en España son el resultado de una "mentalidad ilustrada"<sup>57</sup> que impregnó todos los ámbitos de la producción

---

<sup>55</sup> Gran parte de los higienistas del siglo XIX elevan el rango de la higiene a dicha consideración (Hufeland, Levy, Monlau,..)

<sup>56</sup> Título de la obra de Tissot, S.A [1763] (1815): *Aviso al pueblo acerca de su salud* que en ediciones posteriores sería publicado con el título *Tratado de las enfermedades más frecuentes entre las gentes del campo* que se publicaría por primera vez en castellano en 1773.

<sup>57</sup> Entendemos por "mentalidad ilustrada" la capacidad del sujeto para pensar por sí mismo, de poder



científica y social durante todo el siglo XVIII. Los progresos de la medicina<sup>58</sup>, que fueron fabulosos durante este período, dan un enorme prestigio a las ciencias en general y se genera una gran confianza en las posibilidades que estas pueden aportar para resolver muchos de los problemas humanos (Laín Entralgo, 1968, p. 658)

Las mejoras de las condiciones higiénico-sanitarias de la población, la preocupación por la salud pública, la lucha por las enfermedades infecciosas, la vigilancia médica de los edificios y espacios públicos, la protección de la salud infantil y otras inquietudes componen el conjunto de novedades que en el ámbito de la higiene se van convirtiendo en objeto de conocimiento científico (Laín Entralgo, 1968, p. 652).

En España, a partir de 1812, se produjo un profundo cambio político, económico y social que continuó a lo largo de todo el siglo y principios del XX, favoreciendo estas circunstancias importantes avances en el conocimiento científico y técnico, dejando así paso libre al desarrollo y consolidación de nuevos campos del saber como la higiene. Hasta entonces, la higiene basada en los principios del empirismo y el racionalismo (González de Pablo, 1995, p. 278), continuaba estando sometida a los principios de la moral cristiana, las normas de la higiene se presentaban también como valores morales que permitían a los individuos preservar a la vez la salud del cuerpo y del alma.

La conservación de la salud y el cuidado de las poblaciones como objeto de conocimiento de la higiene son el resultado de diferentes concepciones científicas y de pensamiento. Entre las que cabe destacar el hecho de la inmersión del positivismo naturalista dentro de la medicina como una nueva mentalidad con la que afrontar las nuevas inquietudes de ésta. El deseo de saber y la creencia de que éste podía ser alcanzado, sitúa a la medicina en

---

servirse de su propio entendimiento, de usar la razón como el único medio de producir la ilustración del hombre.

<sup>58</sup> Sobre los progresos de la medicina pueden consultarse, entre otras: <sup>58</sup> LAIN ENTRALGO, P. (1963): *Historia de la Medicina Moderna y Contemporánea*, Ed. Científico Médica, Barcelona; (1982): *El diagnóstico médico: historia y teoría*, Salvat, Barcelona; LÓPEZ PIÑERO, José María (2000): *Breve historia de la medicina*, Alianza, Madrid; GRANJEL, L.S. (1962): *Historia de la Medicina Española*, Universidad de Salamanca, Salamanca.



un lugar privilegiado, los médicos aparecen como poseedores de conocimiento, a través del saber científico, que permite hacer creer a la sociedad que los grandes problemas humanos relacionados con su organismo pueden ser resueltos. De estas circunstancias, deriva el aumento en cantidad y calidad de la producción científico-médica en el ámbito de la higiene y la sanidad, tanto en Europa como posteriormente en España<sup>59</sup>.

El paradigma positivista provee a la medicina de una legitimidad no conocida hasta entonces, en su condición de ciencia natural se aparta de la influencia del crédito que las creencias religiosas proporcionaban a muy diversos campos del conocimiento humano y en particular a la ciencia médica (Laín Entralgo et.al., 1968, p. 658).

Con la adquisición de los atributos científicos, la higiene como ciencia de la salud está en condiciones de abordar los grandes problemas sanitarios del hombre tanto desde el ámbito de la individualidad como de la colectividad. La higiene experimental aparece a partir de la segunda mitad del siglo XIX asentándose en los principios de la física, la química y la biología en cuanto que ciencias susceptibles de experimentación, de esta forma la higiene se presenta como certeza científica que supera las barreras de la simple observación empírica para iniciarse en la metodología experimental (González De Pablo, 1995 et al. p. 286) Aun así, la higiene continuaba supeditada a los preceptos de la moral; a la vez que propagaba entre la población nuevas formas científicas de considerar y cuidar la salud. Como trasfondo, encontramos que de igual manera pretendía, a través de la cobertura científica, promover la mejora de las condiciones morales de la población<sup>60</sup>. Por consiguiente, en función de diferentes circunstancias y necesidades sociales, la higiene se convierte en un modelo de salud y de

---

<sup>59</sup> Sobre la producción médica en España con especial referencia a la higiene pueden consultarse: GRANJEL, M. (1983): *Pedro Felipe Monlau y la Higiene española del siglo XX*, Cátedra de Historia de la Medicina de las Universidad de Salamanca, Salamanca; GONZÁLEZ DE PABLO, A. (1995): "Sobre la configuración del modelo de pensamiento de la higiene actual: el caso español" en *Dynamis*, vol. 15, pp. 267-299; ALCAIDE GONZÁLEZ, R. (1999): "Las publicaciones sobre higienismo en España durante el período 1736-1939. Un estudio bibliométrico". *Scripta Nova*, nº 37, abril de 1999. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.es/geocrit/sn-37.htm>. ; URTEAGA, L. (1980): "Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX" en *Geo Crítica. Cuadernos críticos de Geografía Humana*, n. 29.

<sup>60</sup> Es frecuente encontrar en los textos higiénicos abundantes observaciones y consideraciones en torno a asuntos como la sexualidad, el alcoholismo, la prostitución, la pereza y otras conductas sociales.



vida que permitía mantener o, por lo menos, tratar de mantener un cierto orden social y moral.

Desde mediados de siglo XIX observamos a través de los textos médicos españoles, que estos comienzan a tratar de dar respuesta a una serie de interrogantes relativas a la vejez.

Durante el período contemporáneo se incorporarán al discurso sobre el envejecimiento y la vejez nuevos conceptos, y es en los manuales de higiene donde encontramos muchas referencias a estas cuestiones. La higiene, como veremos a continuación, puntualizaba respecto a la vejez y su cuidado, aunque sin ofrecer noticias detalladas de los abrumadores, en muchas circunstancias, problemas de la vejez.

El cuidado de la salud se manifiesta en función de la sociedad y de la cultura, ya que ésta está profundamente relacionada con las necesidades sociales, políticas y económicas de cada momento histórico. El proceso de cuidado de la salud se enmarca en un continuo que va desde cómo mostrar a los individuos y a la población en general pautas, normas y valores para procurarse una vida más saludable y menos vulnerable hasta cómo regular la vida para alcanzar la felicidad y satisfacer determinadas necesidades personales.

El caso de la higiene española, durante este período, continúa la línea marcada por los principales higienistas europeos, que mostraba a ésta como principal procuradora de un ordenamiento individual y social que derivaría del impulso en las políticas de mejoras sanitarias de la población que a su vez conduciría a su perfeccionamiento moral.

La política orientada a la mejora de la salud pública, o sea, las formas en que se gobierna el régimen de vida de los individuos tanto en lo físico como en lo moral, inicia su curso bajo la tutela de la corriente higienista que en base a postulados científicos y de la razón de la moral dota a los hombres de nuevos horizontes, entre ellos "prolongar su vida" (Hufeland, 1839)

LA VEJEZ A TRAVÉS DE LA HIGIENE.



A continuación, trataremos de ver como la higiene se definía con respecto a la vejez. Como hemos descrito en el capítulo anterior, una de las primeras tareas de los higienistas en el abordaje de este asunto fue la delimitación de las edades, asunto que trataron intentando establecer unas fronteras que marcasen claramente el momento de la vida en que se encuentra un individuo dependiendo de su edad. La especificidad de las edades se manifiesta cuando los diversos autores hacen consideraciones acerca de peculiares formas de pensar, obrar y sentir en función de la edad.

La higiene como disciplina consolidada en España durante las últimas décadas del siglo XIX, presenta ciertas particularidades propias con respecto a otros países europeos que serán expuestas por los autores de más renombre de la época, Monlau, Seoane, Méndez Álvaro y otros (Grangel, 1983, p. 29).

La evolución de la sanidad española (Grangel, et al.1983) es una de las muestras de las peculiaridades con que se manifiesta el desarrollo y consolidación de la higiene en España. A lo largo del siglo XIX se van tomando una serie de medidas legales y académicas orientadas a la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias de la población, que debido a los avatares de carácter político, económico y social que se sucedieron en la España ochocentista no facilitaron la aplicación de políticas eficaces para el desarrollo del movimiento sanitario y de la higiene con una sólida base que procurase esa deseada mejora de las condiciones sanitarias de la población española.<sup>61</sup>

La higiene, como veremos a continuación, se debatía entre tratar de moralizar a la población desde una moral razonada (Grangel, et al. 1983) hasta cuidar de su salud a partir de la experiencia y la observación, como formulas científicas que llevaban a una certidumbre moral y empírica.

El pensamiento higienista dedicó especial atención a la influencia de factores sociales en la situación sanitaria de la población, desarrollándose una línea de pensamiento social dentro de la higiene que se ocupaba entre

---

<sup>61</sup> Todavía en este siglo España era asolada por grandes epidemias; por ejemplo, la de cólera de 1855 que según GRANJEL, M. (1983): *op. cit.*, p. 18, fue un factor decisivo en la promulgación de la Ley de Sanidad de 1855, la prevención de las enfermedades epidémicas era uno de los problemas más graves con se enfrentaba la sociedad española.



otros aspectos del pauperismo, de la situación de las clases sociales, de las costumbres e incluso de la moralidad. De esta manera, encontramos entre la gran diversidad de temas y asuntos tratados por la higiene las primeras referencias a la vejez y su cuidado en los principales manuales de higiene de la época.

Ya en 1846 el médico gaditano Antonio Rodríguez Guerra en su obra *El conservador de la salud* manifestaba respecto a la vejez:

La piel se pone seca, y menos transpirable, la absorción disminuye, y no tarda en hacerse nula. El pulso está raro, la sangre más negra y menos laboriosa, calor animal, se agotan, y a medida que el hombre avanza a la caducidad sus funciones se aniquilan y sus órganos se desecan.

Tras estas manifestaciones sobre la presentación de la vejez en el hombre, el doctor Rodríguez Guerra plasma los signos externos de los deterioros del organismo producidos por la edad, continuando una tradición que perdurará durante algún tiempo, en la que la atrofia propia de la vejez es el punto de partida para tratar de explicar el proceso de envejecimiento humano.

Se inicia, pues, desde este planteamiento una línea que se aproximará al envejecimiento como un proceso de degeneración y declive continuo e irreversible. Entre los principales higienistas españoles predominará este enfoque, de acuerdo a diferentes visiones que van desde la orientación anatomoclínica, fisiopatológica o etiopatológica (Laín Entralgo, et al. 1968)

Es a través de las publicaciones de Monlau, donde encontramos patente la inquietud moralista de la higiene, en su extensa obra aborda todos los asuntos posibles en relación con el cuidado de la salud y la prevención de la enfermedad, manifestando un especial interés en lo relativo a la medicina preventiva. Su inquietud y compromiso político le llevaron, tras diversos vaivenes, a formar parte de los organismos y centros consultivos de la Sanidad Española llegando a ocupar en 1863 el cargo de Director General de Beneficencia y Sanidad. A lo largo de sus publicaciones se percibe la preocupación por la moral de la población y de los individuos y es patente la consideración de la higiene como "disciplina" que facilita el orden del Estado. Monlau (1864) entendía la Higiene como: "el asesoramiento de la



medicina a la administración pública Afirmó explícitamente que su función debe reducirse a garantizar la seguridad, la libertad, la comodidad y la salud de cada ciudadano, considerando como muy problemática la intervención estatal”

El papel de la obra de Monlau (1808-1871)<sup>62</sup> fue decisivo en la divulgación de la Higiene como medio para moralizar a la población, más allá de las meras consideraciones médico-sanitarias. La preocupación por la salud tanto física como moral era conjunta y no se entendía una sin la otra.

En los textos dedicados a la higiene privada el tema de la vejez, sus características y su cuidado aparecían con frecuencia. Así, en *Elementos de la higiene privada o arte de conservar la salud del individuo* (3ª edición de 1864), de Pedro Felipe Monlau se incluyen varias páginas en un apartado *de la edad* dedicadas a las distintas etapas de la vida del hombre que va desde la infancia la vejez que inicia de la siguiente forma:

Desde la primera inspiración hasta la muerte, no cesa de modificarse, de transformarse, así en los atributos de su exterioridad, como en las condiciones de su estructura, como en el modo de su actividad; facultades físicas y morales, forma y fondo, todo sufre incesantes cambios (Monlau, 1864)

Entre los comentarios sobre la edad se hace referencia a las facultades físicas situadas al mismo nivel que las morales, la preocupación moral formaba parte de los intereses sanitarios, como una nueva forma de consideración de la salud.

Monlau toma de Hallé las divisiones en edades de la vida, con respecto a la vejez, presenta así mismo, una subdivisión del mismo autor considerando tres períodos; vejez incipiente o vejez verde, vejez confirmada o caduquez y decrepitud o edad de los centenarios. (Monlau, et al. 1864 p.489-490)

En general, se consideraba la vejez como un estado de declinación, disminución y deterioro tanto del cuerpo como del espíritu:

---

<sup>62</sup> Nacido en Barcelona fue uno de los principales divulgadores de la Higiene en España, perteneció al cuerpo de Sanidad Militar, defensor del liberalismo progresista, miembro del Consejo de Sanidad del Reino, dejó una importante obra higiénica publicada y mostró gran interés por la medicina preventiva siendo considerado como una de las figuras más importantes de la medicina española del siglo XIX.



Al modo que los niños y enfermos, se vuelve egoísta, y concentra en sí mismo casi todas sus afecciones. Todo lo nuevo le fastidia; no hay peligro de que siga las *modas*. Regañón por esencia, nada encuentra loable como no sea lo de épocas atrasadas que él llama *mi tiempo*. (Monlau, et al. 1864 p.491)

La reflexión sobre el carácter de la vejez que hace Monlau presenta a un anciano triste, egoísta y que le repele el mundo en que vive, nos transmite una imagen de la vejez que enfatiza lo negativo no hay lugar para un comentario optimista y feliz sobre la ancianidad. En este sentido, percibimos que la vejez se contemplaba como una etapa de la vida que no aportaba nada positivo ni para el anciano ni para los que le rodeaban.

Frente a este discurso moral, Monlau describe la vejez como un conjunto de deterioros fisiológicos abrumadores derivados de la observación de una serie de rasgos del organismo anciano. El deterioro es generalizado, a través de una descripción pormenorizada de las distintas funciones de los órganos vitales contemplamos al viejo como un sujeto que no conserva ningún semblante de lo que fue, todo en él es deterioro y decrepitud:

En este periodo todo es disminución, deterioro y decadencia profunda. La piel se arruga, (...) todo se endurece, se osifica y se atrofia. Han desaparecido las señales propias del temperamento que en su edad varonil distinguía al viejo. Todas las funciones se desempeñan mal, imperfectamente, o con lentitud. (...) El cerebro se ha ido atrofiando como todos los demás órganos: no hay aptitud para nuevos trabajos intelectuales; las impresiones nuevas no dejan vestigio alguno, se pierde memoria para lo nuevo; (...) los viejos con frecuencia están amodorrados (...). (Monlau, et al. 1864 p. 490)

En este apartado dedicado a *las edades*, Monlau hace una detallada descripción de los deterioros de la vejez visibles en el organismo humano; las funciones de los distintos órganos, sobre el temperamento, la respiración, las facultades mentales y reproductivas, el movimiento, la circulación sanguínea y el estado de ánimo.



Así, al igual que Monlau defendía una moral para cada edad, en las obras traducidas de otros autores del momento<sup>63</sup> se observa idéntico tratamiento respecto a los mismos asuntos, en particular sobre *la edad*. Monlau durante su exilio en París había tenido conocimiento de los postulados del *Movimiento Sanitario* de la mano de los principales higienistas franceses Londe o Lévy.

Asimismo, Lévy describía los deterioros del período de senectud como una “triste y última revolución que no deja tras de sí más que ruinas” y añade a esto una larga relación de deterioros:

Los dientes y el pelo se caen, el estado escamoso de la piel y la rigidez de la articulaciones entorpecen el ejercicio del tacto; los nervios de los sentidos se atrofian, el ojo se aplana, (...); el cráneo cuyas suturas se sueldan, parece formado por un solo hueso, lo mismo que la pelvis (...): los órganos de la generación se atrofian en los dos sexos, algunas veces hasta el punto de no poderse reconocer, etc. La atrofia senil hiere todos los órganos granulosos (...); el hígado se condensa y endurece; los pulmones son menos expansibles (...). (Levy, 1877, pp. 85-96)

El cuerpo anciano es el resultado de la degeneración y el declive de los principales órganos vitales; la salud está ausente y la falta de ésta sigue explicándose desde la medicina tradicional como producto del desequilibrio humoral y se mantiene el paradigma galénico de la pérdida del calor innato por el desecamiento del organismo. (González de Pablo, 1993)

Aunque en estos manuales de higiene las referencias a la vejez no profundizan en las causas de ésta, ni en la vejez en sí; procuran hacer una exposición de las manifestaciones fisiológicas de la senectud desde la mentalidad médica vigente. La interpretación *fisiopatológica* de la decadencia del organismo como “la alteración del proceso energético y material en que la vida parece consistir” (Laín Entralgo et al. 1968, p. 557) nos proporciona una perspectiva matizada del saber médico acerca de la vejez y el envejecimiento. Predomina la presentación de la vejez como atrofia generalizada del organismo, que lleva irreversiblemente a la muerte.

---

<sup>63</sup> LÉVY, M. [1843] (1877): *Tratado de Higiene Pública y Privada*. R. Labajos Editor, Madrid. Traducido de la 5ª edición francesa (1869) por José Nuñez Crespo. La primera edición francesa era de 1843. Esta obra fue recomendada por las Facultades de Medicina españolas en 1853.



Una nueva percepción de la salud se aprecia en estos textos; por un lado nos encontramos con la necesidad de trasladar a la población las formas en que esta debía preservarse por medios puramente científicos y por otro lado, que existían políticas concretas para alcanzar estos objetivos en torno a la salud de la sociedad que promovían el control sobre las conductas de los sujetos. El fundamento científico sobre el que se sustentaba la higiene española de finales del siglo XIX permitía que se generase la ilusión de que ésta se iba desprendiendo del halo moralizante que hasta entonces le había caracterizado. Si bien, esta circunstancia que en realidad no había sido superada se presentaba con otros ropajes (Rubner, 1900).

(...) los higienistas todos de Alemania, Rubner (1900) con ellos, han ido reemplazando la palabra indecisa por el número y las frases apasionadas por los cálculos. Han preferido convencer los cerebros, más que enardecer los corazones, y esto les ha conducido a colocar en primera línea al provecho material y ver la Higiene, no un idealismo, sino una ciencia esencialmente práctica, que debe tomar la iniciativa en el gobierno de los pueblos y en el régimen económico de las naciones.

Desde los inicios del discurso higienista se manifiesta el interés por el aspecto de la vejez. El cuerpo del anciano y las transformaciones del organismo son las cuestiones que más interesan a los médicos higienistas, la exteriorización más visible de la vejez, el rostro de la vejez como resultado del estado de salud y reflejo de la enfermedad.

La mirada sobre la ancianidad atiende a las manifestaciones externas y orgánicas del paso de los años sobre el cuerpo de los individuos. A partir de cierta edad se manifiestan determinados deterioros junto con la declinación de diversas funciones vitales que indican al hombre la cercanía de la muerte, el final de su existencia.

La influencia del pensamiento tradicional sobre el proceso de envejecimiento se manifiesta en el discurso de la higiene ochocentista; la pérdida de calor innato y de la humedad son variables que determinan el proceso de envejecimiento, aunque ya a finales del siglo XIX las tendencias en el estudio de la vejez se aproximan a nuevas interpretaciones



del proceso como el trayecto de progresión vital que recorre varias etapas de crecimiento y decrecimiento del organismo que lleva a la muerte, o como proceso de desgaste del organismo por la influencia del entorno.

La acción de elementos externos y la influencia del entorno en el proceso de envejecimiento se mantendrán en el discurso sobre la vejez, de forma que se abrirá un nuevo acceso al conocimiento de las causas de este a lo largo de todo el siglo XX.

Promover la salud de las poblaciones era el objeto del discurso higiénico, y para alcanzar ese fin era necesario difundir una serie de consejos orientados a procurar fórmulas para el cuidado del cuerpo y consejos para promover una norma de vida para los individuos.

A lo largo del siglo XIX, se insiste desde el discurso médico-científico, en la necesidad de conservar el estado de salud de los ancianos sin entrar a debatir cuestiones en torno a las patologías propias de la senectud.

Los médicos estaban cada vez más interesados por la salud pública, fue a través del desarrollo y consolidación de la higiene como fuente de saber, cómo una parte de la actividad médica se centró en la preservación de la salud de las naciones. Los higienistas profundamente preocupados por la sociedad de su época desplegaron su actividad bajo el reconocimiento de que lo "sanitario" era un producto social, así, manifestaron interés por asuntos como el pauperismo, la beneficencia, las costumbres, la moral de la población y las reformas sociales.

La mirada de los médicos sobre la vejez la encontramos en los textos higiénicos a través de apartados específicos dedicados a la *higiene de la vejez*, se referían brevemente, al modo en que convenía a los ancianos cuidarse, los hábitos saludables y la norma de vida que debían seguir, además de consideraciones morales sobre la conducta adecuada a esa época de la vida.

La difusión de la higiene es un proceso denominado por Foucault (1990) "medicalización indefinida", por el cual el saber médico se apodera del conocimiento del enfermo y de la enfermedad e incluso de lo que no es propiamente su ámbito, como es el hombre sano.



La higiene orientada al ámbito de la vejez, trataba de perseguir el buen gobierno de ese grupo de la población a través de su figura principal, el hombre anciano. Ésta aparece como un conjunto de reglas orientadas por el saber biológico y médico que se refieren fundamentalmente a la alimentación, la vivienda, el estilo de vida, etc. Así, distinguimos un modo de hacer medicina que no tiene como objeto fundamental tratar a los enfermos, observamos que los individuos sanos también se encuentran dentro de sus límites de actuación, estaríamos entonces ante una práctica no terapéutica orientada a la prevención y al cuidado de la salud.

La higiene privada proveía al discurso médico de saberes específicos que favorecieron la configuración de la vejez. Alrededor de los consejos acerca del cuidado de la vejez se fue desarrollando un marco para la consolidación de un nuevo sujeto anciano. De hecho, la vejez aparece como un sector de la población susceptible de ser moralizado como uno de los muchos receptores del discurso higiénico.

En los tratados higiénicos las referencias a la moralidad de los ancianos son abundantes, así, Monlau afirmaba:

Al modo que los niños y enfermos, se vuelve egoísta, y concentra en sí mismo casi todas sus afecciones. Todo lo nuevo le fastidia; no hay peligro de que siga modas. Regañón por esencia, nada encuentra loable como no sea lo de épocas atrasadas que él llama mi tiempo. (Monlau, et al. 1864)

Se trataba, pues, de describir un anciano egoísta, triste y desolado con su situación, a disgusto con su edad y sus limitaciones. Nos encontramos con una imagen de la vejez negativa, una condición humana que no se desea aunque en lo más íntimo de cada uno perviva el afán de alargar la existencia. Estas referencias al carácter del anciano, nos hacen pensar que la decrepitud física se asociaba también a la decrepitud moral. Parece reflejarse en este texto un aspecto del que de alguna manera se felicita el autor; “no hay peligro de que siga las modas”, manifestación que revela la preocupación de acerca de los peligros y amenazas que estaban surgiendo en la sociedad un tanto convulsa y que orientaba al hombre hacia una cierta degeneración moral. Los jóvenes seguían las modas y a través de ellas



corrompían sus costumbres, sin embargo los viejos no estaban expuestos a los caprichos y peligros de estas.

No le son del todo indiferentes las desgracias ajenas; más, por una rápida e involuntaria concentración sobre sí mismo, las mira como parte de la que a él le están reservadas, o bien las pone en cotejo con las propias, y encuentra estas mucho más insoportables. Por último, triste, dolorido, inquieto por su porvenir, y dominado principalmente por la circunspección, economiza y atesora, a expensas no pocas veces de sus primeras necesidades, para un tiempo remoto que probablemente no alcanzaran a ver sus ojos. (Monlau, et al. 1864 p. 491)

Entre los consejos higiénicos que Monlau ofrece a los viejos figuran consideraciones sobre los vestidos, la alimentación y el ejercicio; también trata de mostrar las debilidades de la ancianidad y los defectos del carácter de los viejos que suponen peligros para su moral y su salud: "huirán de las pasiones y los que rodean al viejo procuraran no contrariarle, disimulándole sus defectos y sus impertinencias", por otro lado, también advierte que "los viejos no deben *trabajar de cabeza*: su cerebro entrará en acción rara vez, y por poco rato".

Con la divulgación a través de la higiene de estos consejos hacia el cuidado de la vejez, se pretendía extender a la población los beneficios de un "arte" que no se había extendido todavía suficientemente, y que era necesario que divulgasen para que la mejora sanitaria alcanzase a la mayor parte de la colectividad.

La Higiene se aplica a procurar al hombre la muerte senil, haciéndole evitar las causas que suelen producir la muerte prematura. Esta muerte accidental no solo acorta la duración de la vida, sino que ordinariamente supone una existencia anterior llena de incomodidades y de pesares, y que por necesidad hace, además, amarga y dolorosa la pérdida material de la vida en el último tránsito. (Monlau, et al. 1864 p.495)

En este párrafo el autor manifiesta la necesidad de regular los hábitos y costumbres de los ancianos, para así, conseguir una vejez más confortable y de calidad, en este sentido, la higiene reivindica mecanismos y fórmulas



para desarrollar estrategias de prevención y cuidado de la vejez. (Donzelet, 1979, p. 20)

Otro destacado higienista como Giné y Partagás (1871) en su *Curso Elemental de Higiene Pública y Privada* reflexiona sobre la vejez; la incipiente, la caduquez y la decrepitud con expresiones como las siguientes: “el *viejo verde* conserva todavía muchos de los atributos de la virilidad, pero es un edificio que se desmorona” o “todo es decadencia en el *caduco*” y sobre la condición moral del anciano manifiesta:

en el carácter moral predomina el egoísmo y el instinto de la propia conservación, y la avaricia viene a ser la pasión dominante.

Los viejos no deben trabajar, pero tampoco deben abandonar el ejercicio corporal; al contrario, este les será muy útil, antes y después de comer, para despertar las fuerzas digestivas. También deben los viejos abandonar los trabajos mentales, pues el cerebro ha perdido gran parte de su actividad y este ejercicio acrecentaría el natural desmedro de los centro nerviosos. Todas las pasiones son fatales para los viejos, pero ninguna los arrastra tan rápidamente al sepulcro como las eróticas. (Giné y Partagás et al. 1871, p.298)

Salazar y Quintana (1896) en *Elementos de Fisiología*:

El anciano, por regla general, está triste, es irascible y terco, como el vencido que se resiste a declarar su impotencia, o como el experto que no puede contrarrestar las vicisitudes de la falacia y el empuje de las nuevas generaciones.

También Levy (1877, p. 93) algunos años antes, refería algunas consideraciones sobre la vejez y su cuidado:

(...) los grandes trabajos de espíritu, las fatigas del cuerpo, las vigiliass, las emociones no son buenas. Sí es preciso apartar al anciano de las influencias excesivas que le consumirán antes, no importa menos imponerle una cantidad moderada de estimulación.

El aspecto preventivo de la higiene va superando el planteamiento individual de la salud para convertirse en norma de la vida humana para toda la población, se inicia pues, un planteamiento colectivo de la vejez y el



envejecimiento, aún sin abandonar el individual; la norma de vida para los sujetos ancianos de forma que también se facilite la convivencia con el resto de la población. Los destinatarios de los consejos higiénicos acerca de la senectud no son solo los viejos, sino también los que les rodean. La prevención ya no es exclusivamente un conjunto de normas para la aplicación a unos determinados individuos, que gozaban de situaciones de privilegio en cuanto a formación, conocimientos y posición social, sino que afecta a toda la colectividad. Por lo tanto, la responsabilidad de la prevención pasará los gobernantes, a través de nuevas instituciones que se irán configurando para la atención y el cuidado de los ancianos a lo largo de todo el siglo XIX y XX.

Los principales higienistas españoles trataban en sus textos de los aspectos de la vejez que hemos comentado, y aunque su compromiso con las cuestiones sociales era evidente, no incluían consideraciones sobre quienes debían responsabilizarse de ellas. Podemos intuir que, en un principio, consideraban que eran los propios ancianos los que debían cuidarse a sí mismos o en su defecto las familias.

El discurso higienista, trataba de llevar a los individuos hacia una vida ordenada y templada a partir de unos consejos médicos, éste aparecía como lo que en terminología foucaultiana denominaríamos *mecanismo disciplinario*, el cuál pretendía que los individuos asumieran su propia subjetividad, su condición de ancianos.

Como hemos tratado de mostrar en las páginas anteriores, los proyectos higiénicos de impulsar una educación para la salud y para la convivencia abrieron caminos para el desarrollo de nuevas disciplinas que pretendían un mayor control sobre la vida de los hombres y el conjunto de la población.

A lo largo del discurso higiénico del siglo XIX se entrevé la preocupación por parte de los expertos, de que existían ciertas amenazas sobre la moral y la salud de las poblaciones y las naciones. Éstos supuestos peligros sobre el conjunto de la sociedad serían el producto de la sensación de incertidumbre que embargaba a la mayoría, eran tiempos de cambio y mudanza.



Respecto a la vejez, no encontramos rastros de discursos específicos que se ocupasen exclusivamente de ésta, todavía no ha aflorado un “verdadero” discurso gerontológico. En los tratados de higiene y en la literatura médica en general, se recogían consejos y recomendaciones que se centraban en avisos a los ancianos y a sus familias sobre qué preceptos higiénico-sanitarios convenía procurarles. Sin embargo, todavía no existía una práctica concreta orientada a la vejez y el discurso experto no era visible ya que se hallaba enmascarado en otros más amplios. Probablemente, desde el momento en que se pretende controlar ese segmento de la población brotará el saber específicamente orientado a la vejez, con sus prácticas correspondientes enfocadas a producir y conducir sujetos ancianos bajo una nueva racionalidad.

Se inicia, pues, un proceso por el cual el experto que atiende tangencialmente los asuntos de la vejez, comienza a ser sustituido por uno nuevo que, legitimado por la ciencia, intenta incorporar a su discurso una base de conocimientos más localizados a partir de un repertorio mucho más amplio, como era el objeto de estudio de la higiene. Esta ordenación de la base de conocimientos de la higiene enfatizó un saber que virtualmente sería una fuente de conocimientos para la medicina en busca de la verdad de la vejez.

Con anterioridad al proceso de medicalización de la vejez en España, el exilio político de muchos médicos marcó el desarrollo de la medicina del siglo XIX. La salida de un grupo de médicos por causas políticas supuso la introducción en España de las principales corrientes médicas europeas.

El papel del médico y de la medicina sufre una importante transformación durante todo el siglo XIX, debido a la evolución de las sociedades occidentales, la especialización en el trabajo, en el conocimiento y en la experiencia el saber médico se veía obligado a seguir ese mismo camino a través del cual surgirá tomando una nueva dirección, el rumbo de la especialización. El vertiginoso avance del conocimiento científico forzará a la ciencia médica a especializarse, a limitar campos de saberes específicos donde desplegar nuevas prácticas, técnicas e investigaciones. El dominio de



la medicina alcanzó tales dimensiones que se hacía esencial su división en diferentes campos; a partir del desarrollo de la investigación clínica diversificándola en categorías y ciertas condiciones institucionales de orden sanitario, político y económico.

En España, los avances científicos que se iban implantando en Europa, penetraban con grandes dificultades, no obstante, el camino iniciado en otros países va discretamente imbuyéndose entre el colectivo sanitario, de forma que las corrientes médicas europeas van encontrando su lugar entre los profesionales y en el currículo de los estudios de medicina.

Así, la actividad del médico en España todavía se veía perturbada por la presencia de una gran variedad de titulaciones relacionadas con la salud, como cirujanos, barberos, sangradores, parteras, etc., que entraban en conflicto con la actividad del médico dando lugar a múltiples formas de intrusismo. El hecho del intrusismo permitió el aumento de la demanda de atención sanitaria por parte de la población (Álvarez Uría, 1983), en consecuencia la medicina debía responder a esa solicitud. Sin embargo, solo algunas especialidades, tal como las concebimos hoy, estaban en condiciones de revelarse como tales. El discurrir de la ciencia médica en un mundo camino de la modernidad, estaba necesariamente condicionado por diversos factores como la unificación de la medicina con la cirugía, el deseo de expansión del saber médico y ciertas condiciones institucionales como la aplicación de criterios de racionalidad a la administración del estado decimonónico (Weisz, 2003).

La percepción del médico era muy heterogénea (Seoane, 2001, p. 61), pasaba por ser objeto de burla y sátira (por abuso de la charlatanería entre algunos de los que se dedicaban a la práctica sanitaria, por ejemplo, los curanderos) a la más profunda admiración por parte de la burguesía.

Por lo tanto, los médicos y la medicina necesitaron legitimarse frente a la sociedad en la necesidad de responder a las demandas de la población, y para ello debían definir el campo de conocimiento que abarcaban y su capacidad práctica (Medina, 1994).

Para que la vejez y el envejecimiento se hicieran visibles para la medicina, era necesario que existiera una profunda preocupación social por este



segmento de la población y un conjunto de conocimientos acerca de esta, o sea, un acercamiento a doctrinas y paradigmas que permitiesen, por un lado alargar la vida y la esperanza media de vida, por otro, mejorar las condiciones y calidad de la existencia en esta etapa y por último, un conocimiento más profundo de las patologías propias de esta edad y su tratamiento.

En definitiva, observamos el inicio de un proceso de medicalización de la vejez, en el que hallamos dentro del dinamismo propio de todo proceso, el surgimiento de nuevas actitudes por parte de la medicina en la manera de encarar nuevas problemáticas que corresponden a la vejez. A lo largo del siglo XIX, hemos descrito como se abordaba esta etapa a través de la regulación de la norma de vida que consistía básicamente en el control de la dieta, las pasiones y del carácter y la práctica de ejercicio como fórmulas para alargarla, tratando así de merecer una vejez saludable.

La expansión de la higiene y los beneficios que ofrece y los avances de la medicina permiten que sectores más amplios de la población alcancen edades avanzadas hasta entonces impensables. El aumento de la población anciana permite a los médicos la posibilidad de estudiar con más detenimiento y eficacia esta etapa de la vida, por otro lado, la esperanza por descubrir los misterios de la longevidad humana y por desentrañar el proceso de envejecimiento dará lugar a las primeras teorías que traten de dar una explicación científica a este proceso.

En este sentido, observamos que la medicina comienza a reinterpretar la vejez a través de la enfermedad y de las manifestaciones de la edad en el cuerpo anciano como elementos diferenciadores de otros grupos de edad. Un discurso de la vejez comienza a surgir en el ámbito de la medicina, a partir de la extensión de la investigación médica aparecen conocimientos y prácticas que capturan la vejez desde nuevos significados y percepciones. El cuerpo anciano se examina bajo nuevos prismas que escrutan los signos del envejecimiento; cómo estos se manifiestan y si son el resultado de patologías específicas de la vejez, si las diferencias anatómicas entre los sujetos no ancianos se identifican con enfermedades propias de la vejez que



necesitan tratamientos específicos y si el cuerpo anciano es el resultado de un proceso constante de degeneración que lleva a la muerte (Katz, 1996) Estas diferentes percepciones del cuerpo del anciano permiten introducirnos en el proceso de medicalización de la vejez, ya que de esta forma es posible el estudio por parte de los expertos, de los signos físicos del envejecimiento en relación con patologías de la vejez.

El discurso de la vejez comienza a ser descifrado como un nuevo enfoque que requiere diferentes técnicas de investigación y formas de observación.

La higiene y la medicina preventiva actúan sobre la población en general de forma que se percibe un aumento de la esperanza media de vida, posiblemente resultado, entre otros, de la difusión de los preceptos higiénicos y aspectos preventivos en el cuidado de la salud de la población, por lo que esta consigue alargar la duración de su vida. De esta forma, la idea de longevidad transforma su significado y se acerca a una nueva concepción, en la que nos encontramos con una dimensión diferente de la longevidad, que nos aproxima a una expectativa de prolongar la vida compensando el deterioro manifiesto de la vejez a través del cuidado consciente de la norma de vida que procura la higiene, la prevención y la acción médica en general.

## **FUENTES**

GINÉ Y PARTAGÁS, J. (1871): *Curso elemental de Higiene Privada y Pública*, Barcelona: Imprenta de Narciso Ibáñez y Cia.

HUFELAND, C.W. (1839): *La macrobiótica o el arte de prolongar la vida humana*. Barcelona: Imprenta y librería de Boix, Traducción española de la traducción francesa de 1838.

LÉVY, M. [1843] (1877): *Tratado de Higiene Pública y Privada*. Madrid: R. Labajos Editor, Traducido de la 5ª edición francesa (1869) por José Núñez Crespo. La primera edición francesa era de 1843.

MONLAU, Pedro Felipe (1864): *Elementos de la higiene privada o arte de conservar la salud del individuo*, Barcelona: Imp. De P. Riera.

RUBNER, M. [1888] (ca. 1900): *Tratado de Higiene*, Barcelona: J. Espasa



Editor.

SALAZAR Y QUINTANA, F. (1896): *Elementos de Fisiología*, Madrid: Librería de Hernando y Compañía.

SEOANE CEGARRA, Benito (2001) *La pasión y la norma. Genealogía de la moral sexual infantil en España (1800-1920)*, tesis doctoral inédita, Cádiz: Universidad de Cádiz.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALVAREZ-URIA, Fernando (1983): *Miserables y locos*, Barcelona: Tusquets.

ARQUIOLA, Elvira (1994): "La vejez. Configuración histórico-médica de un problema actual" en *Jano. Medicina y Humanidades*, 47, 1093. pp. 29-62.

CONRAD, P. (2007): *The medicalization of society. On the transformation of human conditions in treatable disorders*, Baltimore: The John Hopkins U.P.

DONZELOT, J. (1979): *La policía de las familias*, Valencia: Pretextos

FOUCAULT, M. (1977). Historia de la medicalización". *Educación Médica y Salud*, 11, n.1, p.p. 152-169.

FOUCAULT, M. (1990): *La vida de los hombres infames*, Madrid: La Piqueta.

GONZÁLEZ DE PABLO, A. (1993): "La imagen del hombre y su cuidado en los tratados higiénico-dietéticos tradicionales de los siglos XVII y XVIII" en

GONZÁLEZ DE PABLO, A. (Coord.) (1993): *Enfermedad, clínica y patología. Estudios sobre el origen y desarrollo de la medicina Contemporánea*, Madrid: Editorial Complutense,

GONZÁLEZ DE PABLO, A. (1995): "Sobre la configuración del modelo de pensamiento de la higiene actual: el caso español" en *Dynamis*, vol. 15, p.

278. ALCAIDE GONZÁLEZ, R. (1999): "Las publicaciones sobre higienismo en España durante el período 1736-1939. Un estudio bibliométrico". *Scripta Nova*, nº 37, abril de 1999. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.es/geocrit/sn-37.htm>.

GRANJEL, M. (1983): *Pedro Felipe Monlau y la Higiene española del siglo XX*, Salamanca.

GRANJEL, M. (1983): *Pedro Felipe Monlau y la Higiene española del siglo*



XX, Salamanca: Cátedra de Historia de la Medicina de las Universidad de Salamanca,

ILLICH, I. (1975). *Némesis médica. La expropiación de la salud*. Barcelona: Barral Editores.

KATZ, S. (1996): *Disciplining old age. The formation of gerontological knowledge*, Charlottesville. The University Press of Virginia.

LAIN ENTRALGO, P (1982): *El diagnóstico médico: historia y teoría*, Barcelona: Salvat,

LAIN ENTRALGO, P. (1963): *Historia de la Medicina Moderna y Contemporánea*, Barcelona: Ed. Científico Médica,

LÓPEZ PIÑERO, José María (2000): *Breve historia de la medicina*, Madrid: Alianza.

LÓPEZ PIÑERO, José María (2000): *Breve historia de la medicina*, Madrid: Alianza, GRANJEL, L.S. (1962): *Historia de la Medicina Española*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

LUPTON, D. (1997) "Foucault and the medicalization critique", en Petersen, Alan y Bunton, Robin (eds.): *Foucault, health and medicine*, London-New York, Routledge, pp. 94-110.

MEDINA DOMENECH, R.M. y RODRIGUEZ OCAÑA, E. (1994): Profesionalización médica y campañas sanitarias. Un proceso convergente en la medicina española del primer tercio del siglo XX" en *Dynamis*, vol. 14, pp. 77-93, p.78.

MERINERO MARTIN, M.J. (1995) *Percepción social de la enfermedad en los tiempos de la Ilustración*, Cáceres: Universidad de Extremadura.

MOYNIHAN, R. (2003). The making of a disease: female sexual dysfunction. *BMJ: British Medical Journal*. tomado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1124933/>

RODRÍGUEZ DÍAZ, S. (2008). "El proceso de medicalización y sus consecuencias. Entre la moral, el poder y el negocio", en *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 2, pp.71-85

URTEAGA, L. (1980): "Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX" en *Geo Crítica. Cuadernos críticos de Geografía Humana*, n. 29.



WEISZ, George (2003): "The Emergence of Medical Specialization in the Nineteenth Century" en *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 77, 3, pp. 537-574, p. 539.



## **Raúl Alfonso López López.** Políticas de Envejecimiento Activo en Europa: revisión bibliográfica y estado de la cuestión.

(Programa de Doctorado en Ciencias Sociales "Problemas sociales y cursos vitales en la sociedad global", Universidad de Granada, [rllopez@correo.ugr.es](mailto:rllopez@correo.ugr.es))

### Resumen:

El objetivo de la Comunicación que se propone será indagar el conjunto de variaciones socio-políticas y económicas –más allá de las estrictamente demográficas– producidas desde finales del siglo XX que han servido de base para la introducción y expansión del paradigma de envejecimiento activo. El desarrollo de determinadas formulaciones políticas sobre el envejecimiento activo, inéditas hasta el momento, tiene efectos e implicaciones en los modos de entender y representar los procesos de envejecimiento, la etapa de la vejez y la percepción del curso vital que tienen los agentes implicados.

La Comunicación intenta superar la falta de atención académica por parte de la Sociología a esta cuestión, participar en los crecientes debates sobre el fenómeno del envejecimiento activo –cada vez con mayor incidencia en el desarrollo económico y social– e indicar algunas de las posibles repercusiones futuras de la implantación del envejecimiento activo sobre el diseño y la ejecución de políticas públicas.

La Comunicación se apoya en el trabajo de investigación doctoral llevado a cabo por el autor. En concreto, mostrará los resultados de un análisis documental –revisión de la literatura– de las principales manifestaciones teóricas y empíricas acerca del citado asunto en el contexto europeo. El barrido de literatura realizado ofrecerá, como innovación fundamental, una descripción actualizada del estado general de la cuestión y una revisión –desde la perspectiva sociológica crítica– de los aparatos conceptuales y políticos fundamentales utilizados en la defensa del paradigma del envejecimiento activo.



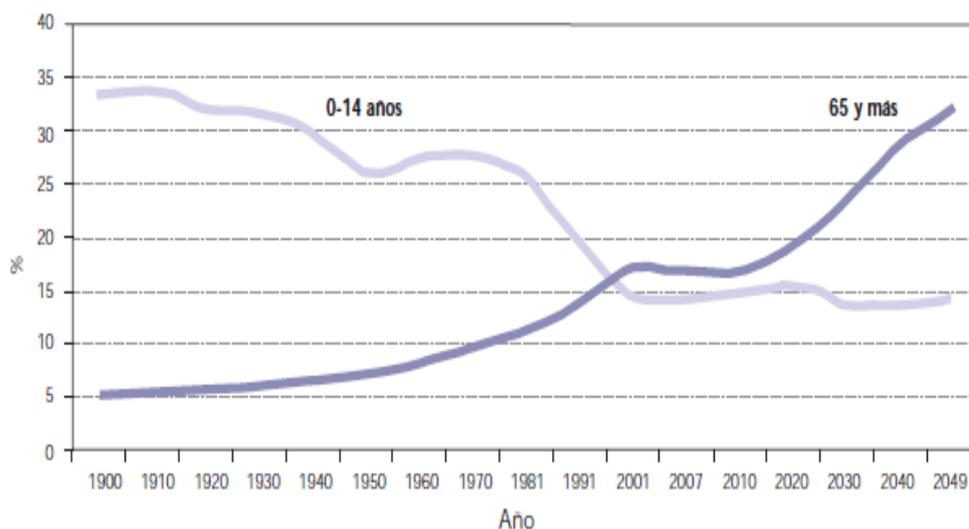
Palabras clave: envejecimiento activo, políticas públicas, sociología, Europa, neoliberalismo.

## **1. DESCRIPCIÓN ACTUALIZADA DEL ESTADO GENERAL DE LA CUESTIÓN**

### **1.1 EL ENVEJECIMIENTO DE ADULTOS EN TIEMPO DE CAMBIOS**

La transformación de la sociedad genera cambios en los órdenes y los agentes sociales que la configuran. En las últimas décadas, el aumento del envejecimiento de las poblaciones en las sociedades occidentales ha desencadenado tanto nuevos modelos políticos como modificaciones en los propios procesos de envejecimiento y en la percepción que de ellos se tiene. En los últimos años resulta evidente la preocupación por la inversión de la evolución demográfica de la población, no sólo de la sociedad española sino de la mayoría de sociedades europeas. En el siguiente gráfico (Gráfico 1), extraído del Libro Blanco de Envejecimiento Activo (Instituto de Mayores y Servicios Sociales, 2011), se puede ver la proyección demográfica de los grupos poblacionales más distantes en la sociedad española, que *grosso modo* viene a coincidir con la tendencia demográfica de otras sociedades europeas:

**Gráfico 1. Inversión de la tendencia demográfica**



Fuente: INE (2010).



Siguiendo con la anterior proyección se estima que a mediados del siglo XXI un tercio de la población mundial total estará envejecida, –es decir, tendrá más de 65 años– , el 30% de la población europea en 2060 estará compuesta por mayores de 65 años y, en 2050, la población española contará con un 40% de personas mayores de 60 años.

En este sentido, es necesario destacar los temas asociados al contexto de los cambios –no sólo demográficos– que se llevan produciendo desde finales del siglo XX, caracterizados tanto por el rápido envejecimiento de las sociedades occidentales como por transformaciones en los discursos políticos sobre el envejecimiento de la población, modeladas por el desarrollo de nuevos tipos de conocimiento científico. Es hecho conocido científicamente que Europa es una de las poblaciones más envejecidas del mundo, y que su evolución demográfica plantea interrogantes a las organizaciones internacionales y a los dirigentes políticos nacionales por los efectos que puede tener sobre la sostenibilidad de los sistemas de Seguridad Social, por los desequilibrios en los mercados laborales y en las relaciones generacionales. Sin embargo, dicha evolución demográfica, que se presenta como una posible amenaza para el Estado de Bienestar también supone un reto y, por consiguiente, una adaptación cultural a los riesgos sociales que plantea el desarrollo de un nuevo curso vital.

Algunos ejemplos relevantes de normalización del tratamiento institucional del envejecimiento activo como fenómeno social son los siguientes:

- La II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento “Construir una sociedad para Todas las Edades”, celebrada en 2002, que dio lugar al Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento.
- El Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional, que tuvo lugar en 2012.

## 1.2 LA RENEGOCIACIÓN DE LA VEJEZ Y EL SURGIMIENTO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Siguiendo a Walker & Maltby (2012), durante las últimas décadas el paradigma de envejecimiento activo ha emergido en Europa como



respuesta y estrategia política al envejecimiento de la población y a sus consecuencias sociales e implicaciones económicas. A finales del siglo XX, la preeminencia de dicho paradigma y de sus principios políticos en Europa se debió a la promoción que se le hizo desde organizaciones internacionales tales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Unión Europea (UE), la Comisión Europea (CE) y diversas ONGs. Por parte de estas se le confiere al envejecimiento activo el estatus de concepto y realidad política fundamentada en nuevos tipos de conocimiento como las teorías de la actividad y de la continuidad. En concreto, y en el entorno de la OMS, se ha planteado dos marcos políticos de envejecimiento activo, en 2002 y 2015, respectivamente, y se podría decir que su definición es la más institucionalizada y legitimada a nivel internacional. Actualmente, el envejecimiento activo ha sido redefinido bajo los principios de la participación y de la autonomía frente a características tradicionales como la dependencia y la idea de carga económica del colectivo envejecido. Dicho concepto se justifica teóricamente, por un lado, a partir de la crítica gerontológica a la discriminación por edad para abandonar estereotipos asociados; por otro lado, se apoya en la crítica sociológica a la exclusión laboral en la vejez en favor de mayor empleabilidad y flexibilidad laboral.

En definitiva, el objetivo de esta revisión bibliográfica es esclarecer en la medida de lo posible los cambios sociopolíticos y económicos que protagonizaron la transición al nuevo milenio, destacando el desarrollo del paradigma de envejecimiento activo, fundamentado en nuevos tipos de conocimiento científico y aplicado a los cambios demográficos del periodo. Este objetivo general se basa en la revisión crítica de la formulación de políticas de envejecimiento activo, que en su versión más normativa, circunscriben la construcción y experiencia de la vejez según una visión neoliberal –considerada hegemónica ante otras ideologías que también puedan promocionar el paradigma–.



### 1.3 METODOLOGÍA

La comunicación se apoya en el trabajo de investigación doctoral, donde se realizó un análisis descriptivo de artículos y estudios científicos, utilizando como descriptores las palabras clave del resumen, durante un periodo de tiempo comprendido entre septiembre de 2015 y enero de 2016. Se consultaron diversas bases de datos y fuentes documentales como Dialnet y Scopus, también se realizó una búsqueda en internet utilizando el buscador "Google Académico". A continuación, en la búsqueda de literatura se restringieron las fechas de las publicaciones (desde el año 2000 en adelante) y el tipo de documento (estudio o artículo científico), en los idiomas español e inglés. Se obtuvieron aproximadamente 30 registros, de los que se revisaron críticamente los abstract, seleccionando y analizando a fondo un total de 15 registros, escogidos en base al criterio de pertinencia. Finalmente, se organizó la información para la redacción de un resumen general del estado del conocimiento respecto del problema que se pretende investigar.

## **2. REVISIÓN DE LAS PRINCIPALES MANIFESTACIONES TEÓRICAS Y EMPÍRICAS DEL PARADIGMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DE SUS POLÍTICAS EN EUROPA.**

Más arriba nos hemos referido a una serie de cambios acontecidos sobre las formas y prácticas de la vejez que, por relevancia, no pueden pasar desapercibidos en los análisis sociológicos de las relaciones entre el envejecimiento de la población y las políticas sociales. En la actualidad, de las críticas que se exponen a continuación y ante la carencia de investigaciones de este tipo, reinventar la perspectiva crítica sobre las políticas de envejecimiento activo se ha convertido en una cuestión necesaria, tarea que se justifica por tres causas de interés general:

- Su falta suficiente de atención académica por parte de la sociología.
- El carácter incipiente –pero expansivo– y los crecientes debates sobre el fenómeno.
- Su importancia de cara al futuro desarrollo de políticas públicas.

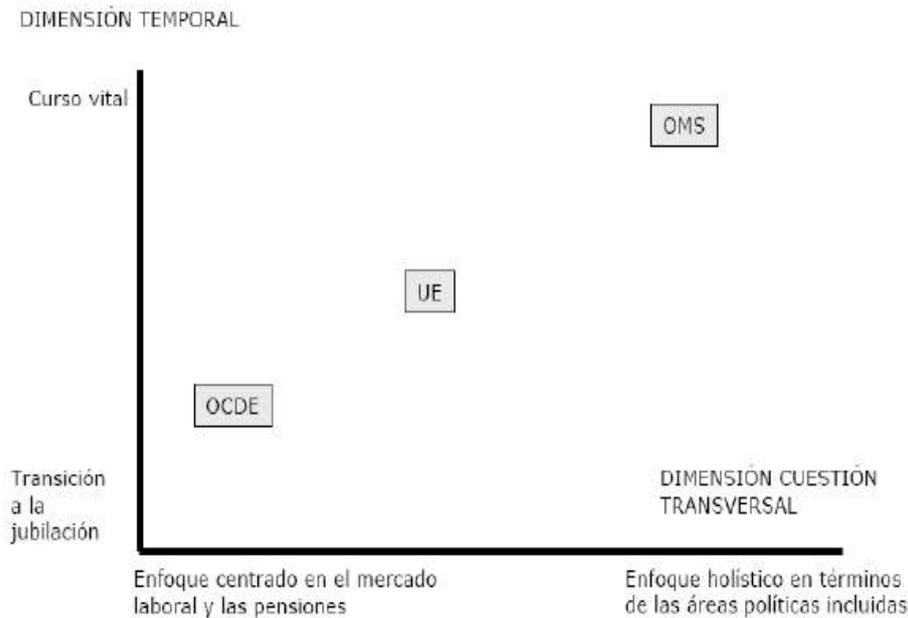


Al no existir un cuerpo teórico propiamente dicho que recoja toda esta problemática, a continuación lo que haremos será mostrar una serie de supuestos teóricos, estudios e investigaciones sobre conceptos y políticas de envejecimiento activo, y sobre sus consecuencias identitarias, a través de los cuales se pretende abordar las principales problemáticas que constituirán el objeto de estudio.

## 2.1 CONCEPTOS Y POLÍTICAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Hace tiempo que se cuestiona el enfoque de envejecimiento activo por las implicaciones normativas que presentan los conceptos y las políticas que de él se derivan. El paradigma de envejecimiento activo ha sido adoptado por algunas organizaciones internacionales; esto ha dado lugar a diversas conceptualizaciones confluyentes en el campo institucional y político y en lucha por la hegemonía a la hora de regular el colectivo de las personas envejecidas. Ervik (2006) produjo el siguiente cuadro (Cuadro 1) para representar de forma esquemática las dimensiones temporales y las cuestiones transversales del envejecimiento activo, que se reflejan en diferentes conceptualizaciones y políticas de tres actores internacionales como la OCDE, la OMS y la UE:

### **Cuadro 1. Conceptualizaciones y políticas de envejecimiento activo**



Fuente: Ervik, R. (2006).

El estudio del envejecimiento activo requiere analizar las distintas traducciones particulares del concepto y reflexionar sobre el papel de los actores institucionales que proponen dichas traducciones e intervienen en los procesos de producción de marcos para el análisis en materia de políticas respecto a la vejez. Así, la actual percepción de lo que es envejecimiento activo parte de la definición de determinadas organizaciones que movilizan tanto el concepto como las formulaciones políticas bajo determinados posicionamientos ideológicos.

## 2.2 CONSECUENCIAS IDENTITARIAS DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Katz (2000) realiza una crítica foucaultiana al control de la actividad planteado por las instituciones con respecto al proceso de envejecimiento, una actividad basada en la reestructuración de la dependencia y en la *problematización* de los ajustes y las transiciones que supone la vejez. Actualmente, la racionalidad política neoliberal apoyada en razonamientos tecnocientíficos utilizan los factores de la actividad, el estilo de vida y la elección individual como instrumentos empíricos y profesionales a partir de los cuales se desarrolla una estrategia disciplinaria de gestión de la vejez.



Ello ha dado lugar a un estilo de vida basado en el principio de la actividad económica y social en el envejecimiento que puede ser contrario o incluso impuesto a la experiencia individual (Katz & Calasanti, 2014).

La vejez en el contexto sociopolítico neoliberal se fundamenta en determinadas estrategias que fomentan la participación productiva y el consumo del colectivo de personas envejecidas. Silke Van Dyk (2014) considera que el modelo de envejecimiento activo conlleva un encuadre sociopolítico sobre el principio de activación como regulación de la población con implicaciones sobre las identidades. Este autor utiliza la perspectiva foucaultiana de la *biopolítica* para describir la promoción del envejecimiento activo como una estrategia de regulación de la población a través del desarrollo de nuevas obligaciones sociales determinadas por la racionalidad política neoliberal.

Para el análisis de la formulación política internacional en relación con el contexto de la vejez, Moolaert & Biggs (2013) plantean utilizar algunas herramientas conceptuales foucaultianas. Concretamente, parten del concepto de *genealogía*, entendida como el análisis documental que examina la interpretación de la evolución del discurso dominante, mediante el seguimiento de la narrativa histórica del curso de vida maduro y de los discursos de la política en materia de envejecimiento. Al uso de este concepto suman el de *gubernamentalidad*, entendida como técnica de gobierno de la conducta, para analizar la relación entre la política de la vejez y la legitimación de la restringida identidad adulta. Ambos conceptos se utilizan para examinar las políticas que determinan los resultados del envejecimiento, atendiendo a la relación entre las expectativas y prioridades de las personas mayores y la forma sociopolíticamente aceptable de envejecer.

Toda esta teoría crítica se está actualizando en distintas partes de Europa mediante toda una serie de investigaciones recientes. En este contexto de actualización analítica, Lloyd et al. (2014) mantienen el argumento de que las tendencias demográficas propician la justificación y la legitimación política de la reducción del gasto público. Concluyen que el envejecimiento



activo es un principio aceptado políticamente con el objetivo de gestionar la responsabilidad individual de la contribución social y económica en el envejecimiento. Por tanto, en su versión hegemónica, el envejecimiento activo es una estrategia política que persigue la reducción del gasto público y la inclusión en el imaginario social europeo de la autogestión del envejecimiento con connotaciones neoliberales. Por su parte, De São José y Teixeira (2014) argumentan que el paradigma de envejecimiento activo se caracteriza por traer consigo limitaciones empíricas y metodológicas, se asienta en supuestos teóricos que determinan las prácticas en la vejez, y atiende deficitariamente a la intersectorialidad de la desigualdad social que pueda presentar. También sostienen que las distintas formulaciones y conceptualizaciones de envejecimiento activo se convierten en instrumento de las políticas públicas que circunscriben la vejez bajo un ideal neoliberal categorizado en relación con ciertas actividades, conductas y estilos de vida a lo largo del curso vital.

Recapitulando, el paradigma de envejecimiento activo puede verse como una herramienta política que intenta suscitar el cambio social haciendo uso de formas de intervención racional y maximización del riesgo individual. Se trata de una transformación discursiva y política de los envejecimientos, de la vejez y de los cursos vitales. Distintas organizaciones internacionales fomentan diferentes tipos de actividades apoyadas en teorías científicas, con el desarrollo de intervenciones idealistas sobre el estilo de vida o reorganizando las estructuras que supuestamente generan dependencia en el envejecimiento (Lassen, 2015). Por todo esto, es necesario analizar, revisar y divulgar los planteamientos teóricos y estudios empíricos expuestos, esfuerzo que supondrá el punto de partida para líneas futuras de investigación.

### **3. REFERENCIAS**

De São José, J. y Teixeira, A. R. (2014). Envelhecimento ativo: contributo para uma discussão crítica. *Análise Social*, XLIX (210), 28-54.



Ervik, R. (2006). Pitfalls and Possibilities of Active Ageing Conceptualisations and Policies. Comunicación presentada en el congreso Towards a Multi Age Society: The cultural dimension of age policies, Brussels, 29-30.

Instituto de Mayores y Servicios Sociales. (2011). *Libro Blanco de Envejecimiento Activo*. Madrid: IMSERSO. Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/imserso-libroblancoenvejecimientoactivo-01.pdf>

Katz, S. (2000). Busy bodies: Activity, aging, and the management of everyday life. *Journal of Aging Studies*, 14(2), 135-152.

Katz, S. & Calasanti, T. (2014). Critical Perspectives on Successful Aging: Does It "Appeal More than It Illuminates". *The Gerontologist*, 55(1), 26-33.

Moulaert, T. & Biggs, S. (2013). International and European policy on work and retirement: Reinventing critical perspectives on active ageing and mature subjectivity. *Human Relations*, 66(1), 23-43.

Lassen, A. J. (2015). Biopolíticas de la vejez—Cómo el conocimiento sobre el envejecimiento forma políticas de envejecimiento activo. *Sociología Histórica*, (5), 331-362.

Lloyd, L., Tanner, D., Milne, A., Ray, M., Richards, S., Sullivan, M. P., ... & Phillips, J. (2014). Look after yourself: Active ageing, individual responsibility and the decline of social work with older people in the UK. *European Journal of Social Work*, 17(3), 322-335.

Van Dyk, S. (2014). The appraisal of difference: Critical gerontology and the active-ageing-paradigm. *Journal of Aging Studies*, 31, 93-103.

Walker, A. & Maltby, T. (2012). Active ageing: A strategic policy solution to demographic ageing in the European Union. *International Journal of Social Welfare*, 21(s1), S117-S130.



**Sergio Galiano-Coronil y Lorena Fernández-Gómez.** La influencia de la familia en el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes y sus consecuencias negativas.

(segaliano@gmail.com; lorenafg@hotmail.com)

AGRADECIMIENTOS

Dedicado a la "Asociación AD-HOC de atención a personas con problemas de adicciones": A nuestros compañeros; que día a día trabajan por y para esta asociación, que hicieron posible la realización de la investigación bajo la cual nace este texto y que nos acogieron en su pequeña familia con los brazos abiertos. A los voluntarios; que sin esperar nada a cambio siempre están ahí y son un pilar básico en el funcionamiento de la entidad. A los usuarios del Centro de Día; que fueron ejemplo de lucha y superación y que amenizaron nuestras jornadas delante del ordenador con amor y humor.

RESUMEN

El consumo de tabaco y alcohol puede suponer un importante problema por las considerables implicaciones sociales y personales que le son atribuidas. Y la adolescencia representa un periodo crítico para la adopción de pautas de abuso de estas sustancias.

La familia es un elemento esencial en el proceso de socialización de los jóvenes. La influencia que ejerce va a condicionar el comportamiento de los adolescentes en general, y en particular respecto al consumo de sustancias. El objetivo que se plantea es estudiar los efectos negativos que para los adolescentes supone el consumo de tabaco y alcohol y cómo la familia puede condicionar este proceso.

Se ha utilizado la información de un proyecto que desarrolló este equipo de investigación titulado 'Estilos de vida de los jóvenes del Altiplano de Granada: uso de drogas y adicciones sin sustancia. Un estudio cuantitativo



por encuesta a estudiantes de entre 14 y 18 años de las comarcas de Baza y Huéscar (545 entrevistas).

Se desarrolló un análisis factorial para establecer indicadores asociados al entorno familiar, educativo y de la personalidad de los adolescentes. Se realizó una relación entre estas dimensiones y el consumo de tabaco y alcohol por parte de los jóvenes.

Por otro lado se llevó a cabo un análisis por conglomerados en el que se detectaron dos tipos de familia: una con rasgos tolerantes al tabaco y alcohol y otra no tolerante.

Los resultados indican que los jóvenes que consumen tabaco y/o alcohol ostentan peores resultados académicos, mantienen una relación con los padres más conflictiva, tienen asumido un sentido de la responsabilidad menos pronunciado y presentan menores cotas de autoestima. Además estos jóvenes se socializan en familias que son tolerantes ante estas sustancias lo que puede influir en el inicio y mantenimiento del consumo.

#### PALABRAS CLAVE

Consumo de tabaco, consumo de alcohol, adolescencia, familia.

#### 1. INTRODUCCIÓN

El consumo de drogas y las adicciones sin sustancia supone en la actualidad un importante problema por las considerables implicaciones sociales y personales que le son atribuidas. Una de las poblaciones más sensibles a esta realidad son los jóvenes adolescentes. Se encuentran inmersos en una etapa del crecimiento marcado por la búsqueda de la propia identidad, el descubrimiento y la curiosidad y la necesidad de encontrar mayores cotas de independencia. Se trata de un periodo crítico para la adopción de pautas de abuso de sustancias adictivas y otras conductas que puedan generar dependencia.



La situación justifica la necesidad de desarrollar actividades investigadoras para conocer la realidad de los adolescentes en relación con este fenómeno. La información es la base sobre la que los agentes implicados deben actuar, desde su ámbito, para tratar de gestionar y dar solución a los problemas que se detecten. Con tal fin la 'Asociación AD-HOC de atención a personas con problemas de adicciones' de Baza, con la financiación de la Junta de Andalucía, pudo afrontar el diseño y ejecución de un proyecto de investigación para conocer la realidad de los adolescentes de la zona del altiplano granadino. El objetivo principal era analizar sus hábitos y estilos de vida, así como sus opiniones, actitudes y conductas en relación con el ocio, las drogas y otras conductas de riesgo que, sin implicar sustancias, pueden generar problemas de adicciones.

De los objetivos planteados en dicho proyecto, en el siguiente texto se centrará la atención en aquellos relacionados con el consumo del alcohol y tabaco:

- Prevalencia en el consumo de tabaco y alcohol.
- Factores asociados al entorno familiar, educativo y de la personalidad en el consumo de tabaco y alcohol.
- Influencia del entorno familiar en el consumo de tabaco y alcohol.

Para llevar a cabo este estudio más concreto enmarcado en la comunicación que aquí se describe, se ha utilizado la encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino* que forma parte del proyecto de investigación desarrollado en la Asociación AD-HOC.

Se ha analizado la prevalencia de consumo de tabaco y alcohol por parte de los adolescentes de dicha región; cómo el consumo influye en determinados aspectos de su vida relacionados con los rasgos de la personalidad, el entorno familiar y el ámbito académico; y finalmente la influencia que ejerce la familia (en concreto los padres) respecto a la presencia de dichas sustancias en el hogar (el grado de permisividad y el hábito de los padres) en relación con el uso de estas sustancias por parte de los adolescentes.

## 2. MARCO TEÓRICO



El consumo de drogas y la creciente implicación de los adolescentes y los jóvenes en estas conductas es uno de los problemas que más interés ha despertado en las últimas décadas en el campo de la investigación social. Fruto de ello son las múltiples teorías existentes para abordar esta temática. Los factores que influyen en el consumo de drogas son diversos, y donde sí parece surgir cierto consenso teórico es en el hecho de reconocer la existencia de factores de riesgo y factores de protección hacia dicha conducta.

Un factor de riesgo "es una característica interna y/o externa al individuo cuya presencia aumenta la probabilidad o la predisposición de que se produzca un determinado fenómeno" (Luengo et al., 1999). En este caso el fenómeno es el consumo de drogas. Estos factores pueden englobarse en tres grupos (Laespada et al., 2004):

- *Factores de riesgo individuales*: son los relacionados con las características internas del individuo. La edad, la personalidad, los recursos sociales de que dispone, las actitudes, los valores, la autoestima, autocontrol, etc. conforman un sujeto único.
- *Factores de riesgo relacionales*: que hacen referencia a aquellos aspectos relacionados con el entorno más próximo de la persona como la familia, los amigos y el contexto escolar, que determinan una situación peculiar.
- *Factores de riesgo sociales*: que abarcan un entorno social más amplio. La estructura económica, normativa, accesibilidad al consumo, la aceptación social del mismo y las costumbres y tradiciones asignan unas características que diferencian a unos contextos sociales de otros y por tanto afectan a la conducta del individuo.

De estos factores será la *autoestima*, la *responsabilidad* y la *relación con los padres/familia* los que cobrarán mayor importancia en esta investigación. Una baja autoestima, una pobre autovaloración están en la base de conductas desviadas, de manera que los individuos se muestran más vulnerables ante situaciones de riesgo. Además en este caso el consumo de determinadas sustancias puede verse como un alivio o válvula de escape ante una percepción personal negativa (Kaplan, 1996; Simons, Conger et



al., 1988). Con respecto a la responsabilidad, es esperable que los adolescentes con mayor predisposición al consumo de alguna sustancia presenten menores rasgos de responsabilidad y por ende menos autocontrol frente a los no consumidores. Por último, con respecto a la relación paterno filial, una percepción negativa de las relaciones familiares por parte de los adolescentes aparece como una variable constante en un gran número de consumidores (Pons y Berjano, 1999). En este caso, "el uso de sustancias funciona como un indicador de problemas, como una vía de escape de un clima familiar percibido como hostil o como forma de atenuar esa percepción" (Laespada et al., 2004)

Los factores de protección, por el contrario, minimizan o inhiben la probabilidad del consumo de drogas, "son aquellos atributos individuales, condición situacional, ambiente o contexto que reduce la probabilidad de ocurrencia de un comportamiento desviado" (Pérez y Mejía, 1998). Estos factores también pueden relacionarse con las áreas individual, relacional y social pero con la posesión o desarrollo de características contrarias a las que se les atribuye como factores de riesgo (Laespada et al., 2004). Dentro de los factores de protección tiene especial relevancia el papel de las unidades básicas de socialización (familia, escuela y comunidad/grupos de iguales) donde los adolescentes aprenden patrones de comportamiento prosocial o antisocial (Hawkins y Weis, 1985), entendiendo en este caso como *antisocial* la conducta de consumo de drogas.

En la investigación que en estas líneas se desarrolla se centrará la atención en la familia por ser la unidad de socialización primaria y más inmediata del individuo, atendiendo a la influencia que esta ejerce en el consumo de sus hijos según su actitud ante tal conducta. Las investigaciones llevadas a cabo en este sentido indican que el hecho de que los padres muestren una actitud no permisiva con respecto al consumo de drogas de sus hijos conlleva una menor implicación del joven en el consumo de cualquiera sustancia. (Gil, 2008; García y Segura, 2005, Gómez y Villar, 2001; Muñoz y Graña, 2001).

Por último, aspectos como el nivel cultural, el rendimiento académico o la relación con el medio escolar, entre otros, parecen determinar en mayor



medida las características diferenciales de los adolescentes no consumidores frente a los consumidores (Ruiz et al., 1994).

### 3. MATERIAL Y MÉTEODOS

Se han utilizado los datos del proyecto de investigación realizado 'Estilos de vida de los jóvenes del Altiplano de Granada: uso de drogas y adicciones sin sustancia' realizada por la 'Asociación AD-HOC atención a personas con problemas de adicciones' en el año 2016.

Se trata de un estudio llevado a cabo a través de metodología cuantitativa por medio una encuesta digital. La población objeto de estudio son los estudiantes de secundaria (3º y 4 de la ESO, Formación profesional inicial y de grado medio y Bachillerato) de las comarcas de Baza y Huéscar con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años.

Se realizó un diseño muestral aleatorio estratificado por nivel educativo. Se consideraron tres estratos, referentes a los tres niveles educativos: la ESO (3º Y 4º curso); Bachillerato (1º y 2º curso); y Formación Profesional (1º y 2º curso de grado medio y de formación profesional inicial). Y se marcó una afijación proporcional al número de alumnos por centro escolar y curso académico.

Finalmente se realizaron un total de 545 entrevistas. El nivel máximo de error esperado fue de +- 3,6% para un nivel de confianza del 95%. El trabajo de campo se desarrolló del 25 de febrero al 18 de marzo de 2016.

Para llevar a cabo los objetivos de este estudio, en primer lugar se segmentó el fichero de datos en dos poblaciones, por un lado los jóvenes que habían consumido tabaco y/o alcohol alguna vez en su vida y por otro lado los que nunca habían consumido.

A continuación se seleccionaron una serie de variables relacionadas con determinados aspectos de la vida de los adolescentes asociadas al ámbito escolar, el familiar y aspectos de la personalidad.

Se realizo un análisis preliminar a través de tablas de contingencia para comprobar la relación existente entre dichas variables y la población de



referencia, es decir jóvenes consumidores y no consumidores. Se verificó que existía una cierta tendencia en los resultados.

A continuación se muestra una tabla con las variables utilizadas en los análisis.



**Tabla I:** Variables sobre el entorno familiar, rasgos de la personalidad y ámbito escolar.

| Variables  |
|--|
| Días completos que ha faltado a clase sin justificación          |
| Nota media habitual  |
| Cursos repetidos   |
| Relación con los compañeros de clase                             |
| Relación con los profesores                                      |
| Satisfacción con la vida   |
| Relación con la madre  |
| Relación con el padre  |
| Te sientes querido, comprendido y aceptado                       |
| Conseguir lo que te propones en el futuro                        |
| Cumplir las normas o leyes como ciudadano                        |
| Cumplir con los compromisos que adquieres                        |
| Facilidad para rechazar hacer algo que considera que no es bueno |
| Tener la sensación de superar las dificultades                   |
| Los padres saben dónde está cuando sale por las noches           |
| Recibir fácilmente cariño y cuidado de los padres                |
| Hablar con los padres de cualquier tema                          |
| Los padres alaban sus logros y éxitos                            |

Fuente: Encuesta de *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

Al tratarse de grupos de variables entre las que se daba una alta correlación, es decir explicaban aspectos muy relacionados entre sí, se consideró oportuno para, por un lado evitar problemas de colinealidad en los análisis de dichas variables de manera individual, y por otro para facilitar la comprensión e interpretación de los datos, resumir esa información en dimensiones a través de un análisis factorial de componentes principales con rotación varimax. En dicho análisis se introdujeron las 18 variables seleccionadas y se obtuvieron 4 factores, con autovalores mayores a 1 y que en su conjunto explicaban el 45,4% de la variabilidad de los 18 ítems utilizados. Esto indica que cada factor es más explicativo que cada una de las variables que contienen por separado.



**Tabla II:** Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

| Varianza total explicada |                       |                  |          |  |                  |           |   |                  |               |
|--------------------------|-----------------------|------------------|----------|--|------------------|-----------|---|------------------|---------------|
| Componente               | Autovalores iniciales |                  |          | Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción |                  |           | Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación |                  |               |
|                          | Total                 | % de la varianza | % acumu. | Total  | % de la varianza | % acumul. | Total   | % de la varianza | % acumul.     |
| Dimensión 1              | <b>3,867</b>          | 21,485           | 21,485   | 3,867  | 21,485           | 21,485    | 2,510   | 13,946           | 13,946        |
| Dimensión 2              | <b>1,725</b>          | 9,582            | 31,067   | 1,725  | 9,582            | 31,067    | 2,456   | 13,643           | 27,588        |
| Dimensión 3              | <b>1,330</b>          | 7,388            | 38,455   | 1,330  | 7,388            | 38,455    | 1,597   | 8,873            | 36,461        |
| Dimensión 4              | <b>1,182</b>          | 6,565            | 45,020   | 1,182  | 6,565            | 45,020    | 1,541   | 8,559            | <b>45,020</b> |

Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

Las características de la agrupación empírica de los indicadores en dimensiones y sus cargas factoriales se pueden ver en la tabla a continuación. Teniendo en cuenta la distribución y ordenación de dichos indicadores se consideró oportuno denominar a cada dimensión de la siguiente forma: dimensión 1: autoestima; dimensión 2: relación con los padres; dimensión 3: educación; dimensión 4: responsabilidad. Finalmente estas cuatro dimensiones que se concretaron en 4 indicadores se recodificaron para situar los datos en una escala de 0 a 100 para hacer más comprensible la visualización de la información. Las puntuaciones cercanas a 0 se interpretan de manera positiva es decir, en tal caso, el individuo tendría una más alta autoestima, una mejor relación con los padres, mejores resultados académicos y sería en general más responsable. Los valores cercanos a 100 se interpretarían de manera contraria.



**Tabla III:** Análisis factorial. Distribución de variables según la carga de componentes

| Matriz de componentes  | Dimensión 1  | Dimensión 2     | Dimensión 3  | Dimensión 4     |
|--|--------------|-----------------|--------------|-----------------|
|  | Autoestima   | Relación padres | Educación    | Responsabilidad |
| P9_B. Conseguir lo que te propones en el futuro                    | <b>0,725</b> | 0,045           | 0,086        | 0,219           |
| P10. Satisfacción con la vida                                      | <b>0,694</b> | 0,301           | 0,047        | -0,051          |
| P9_F. Tener la sensación de superar las dificultades               | <b>0,688</b> | 0,155           | -0,009       | 0,147           |
| P9_A. Te sientes querido, comprendido y aceptado                   | <b>0,608</b> | 0,447           | 0,003        | -0,004          |
| P4_A. Relación con los compañeros de clase                         | <b>0,448</b> | 0,063           | 0,150        | -0,078          |
| P14_D. Recibir fácilmente cariño y cuidado de los padres           | 0,056        | <b>0,743</b>    | -0,008       | 0,039           |
| P13_A. Relación con la madre                                       | 0,194        | <b>0,707</b>    | 0,100        | -0,073          |
| P14_F. Los padres alaban sus logros y éxitos                       | 0,172        | <b>0,522</b>    | -0,010       | 0,175           |
| P13_B. Relación con el padre                                       | 0,282        | <b>0,515</b>    | 0,115        | -0,185          |
| P14_E. Hablar con los padres de cualquier tema                     | 0,295        | <b>0,491</b>    | -0,171       | 0,068           |
| P14_C. Los padres saben dónde está cuando sale por las noches      | -0,203       | <b>0,482</b>    | 0,087        | 0,410           |
| P3. Cursos repetidos   | -0,094       | -0,045          | <b>0,760</b> | -0,110          |
| P2. Nota media habitual  | 0,191        | 0,073           | <b>0,743</b> | 0,146           |
| P4_B. Relación con los profesores                                  | 0,172        | 0,016           | <b>0,522</b> | 0,229           |
| P9_C. Cumplir las normas o leyes como ciudadano                    | 0,001        | 0,159           | 0,291        | <b>0,601</b>    |
| P9_D. Cumplir con los compromisos que adquieres                    | 0,244        | 0,164           | 0,108        | <b>0,580</b>    |
| P9_E. Facilidad para rechazar hacer algo que considera no es bueno | 0,170        | -0,017          | -0,077       | <b>0,558</b>    |
| P1. Días completos que ha faltado a clase sin justificación        | -0,133       | -0,111          | 0,014        | <b>0,352</b>    |

Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*.  
 Elaboración propia.

El resultado general de las dimensiones obtenidas se puede observar en el cuadro siguiente. El análisis ha incluido a toda la población de referencia, es decir, todos los individuos han contestado a las preguntas que contiene el análisis factorial. Como se comentó, para disponer de una visualización más comprensiva de los datos, la información se recodificó para que se situaran en una escala de 0 a 100. La media en autoestima se sitúa en 37,60, la de educación en 35,32; la relación con los padres en 33,73; y la responsabilidad en 32,73. Partiendo de estas referencias, al relacionar estas dimensiones con otras variables (sexo, edad, consumo de sustancias, etc) se podrá observar las diferencias entre la población para cada una de ellas.



**Tabla IV:** Dimensiones. Estadísticos descriptivos

| Dimensiones             | N   | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. |
|-------------------------|-----|--------|--------|-------|------------|
| Autoestima              | 545 | 0      | 100    | 37,60 | 16,50      |
| Educación               | 545 | 0      | 100    | 35,32 | 18,83      |
| Relación con los padres | 545 | 0      | 100    | 33,73 | 15,28      |
| Responsabilidad         | 545 | 0      | 100    | 32,73 | 12,93      |

Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia

Finalmente se relacionara estos factores con la población de referencia para describir la situación de los jóvenes consumidores y no consumidores de alcohol y tabaco en relación con las dimensiones extraídas del análisis factorial. Esto proporcionó claves sobre las posibles consecuencias del consumo.

Por otro lado, en la encuesta se cuestiona acerca de las actitudes y los hábitos de los padres de los jóvenes en relación con la presencia del tabaco y el alcohol en el hogar. Se analizó el grado de permisividad de los padres con relación al consumo de sus hijos y el propio hábito de los progenitores. Para profundizar en este fenómeno se consideró oportuno llevar a cabo un análisis multivariante para tratar de especificar tipologías de familia en relación con las actitudes y comportamientos la familia respecto al alcohol y tabaco. Para ello se realizó un análisis por conglomerados o clúster. Se trata de una técnica estadística descriptiva y exploratoria que crea grupos de personas con unas características determinadas (busca la máxima homogeneidad en cada grupo y la mayor diferencia entre grupos). De igual forma que el análisis factorial reducía y resumía la dimensionalidad de las variables, el análisis clúster lo que agrupa son a los individuos.

Se introdujeron en el análisis por un lado 5 variables (convertidas a indicadores, obviando los valores perdidos y reagrupando las categorías según el caso) relacionadas con los hábitos y actitudes de las familias respecto al tabaco. Y por otro lado los indicadores asociados a los factores creados con el análisis factorial.

A continuación se muestran las variables utilizadas.





**Tabla V.** Indicadores utilizados para el análisis de conglomerados

| Indicador                                     | Categorías             | Dimensiones             |
|---|------------------------|-------------------------|
| Hábito –Adolescente                           | Nunca ha consumido     | Autoestima              |
|   | Alguna vez en la vida  |                         |
| Permisividad en el consumo de su hijo - Padre | No lo permitiría       | Relación con los padres |
|   | Si lo permitiría       |                         |
| Permisividad en el consumo de su hijo - Madre | No lo permitiría       | Educación               |
|   | Sí lo permitiría       |                         |
| Hábito – Padre                                | No consume/ esporádico | R Responsabilidad       |
|   | Consume habitualmente  |                         |
| Hábito – Madre                                | No consume/ esporádico |                         |
|   | Consume habitualmente  |                         |

Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

El análisis dio como resultado dos conglomerados para cada tipo de sustancia en la que se aprecia dos tipología diferentes de familia en relación con la presencia de tabaco y alcohol en el hogar.

#### 4. RESULTADOS

Se presentan a continuación los principales resultados obtenidos de los análisis descritos en el apartado de metodología.

##### 4.1. Consumo de tabaco. Prevalencia

El 36% de los jóvenes adolescentes del Altiplano granadino ha consumido tabaco alguna vez en su vida. Esta proporción se reduce al 20,6% si se consideran los últimos 30 días. La prevalencia del consumo habitual, es decir el de aquellos que han fumado cigarrillos a diario alcanza el 8,1%.

Si se comparan estos datos con lo que ofrece el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España se observan sensibles diferencias (ESTUDES). El análisis se debe tomar con reservas puesto que se tratan de estudios diferentes, pero resulta interesante la comparativa y a partir de ella se pueden extraer tendencias generales. La última edición del ESTUDES data del año 2014. Se ofrecen datos a nivel nacional. En este sentido se comprueba que la prevalencia de consumo para el conjunto nacional es mayor que el registrado en los jóvenes del Altiplano para los tres ámbitos



temporales analizados. Las diferencias no son amplias pero sí evidentes. Para los que han fumado alguna vez en la vida el porcentaje se sitúa 2,8 puntos por encima; para los últimos 30 días, que es el periodo más sujeto a circunstancias coyunturales, el porcentaje es casi 5 puntos más alto. En cuanto al más habitual, fumar a diario, el porcentaje es muy semejante, únicamente 8 décimas por encima para el conjunto nacional.

También se han incluido los datos del ESTUDES del año 2012 ya que la información se encuentra desagregada por comunidad autónoma y se pueden observar los datos en Andalucía. El objetivo es meramente referencial puesto que resulta complejo comprar datos en ámbitos temporales tan dispares. Aún así se observa que el consumo para el año 2012 se ha situado por encima tanto en el conjunto nacional como en la comunidad autónoma en relación con los datos obtenidos en el Altiplano en 2016.

**Tabla VI:** Consumo de tabaco según frecuencia. Altiplano de Granada 2016; España 2014 y 2012; y Andalucía 2012. Prevalencia.

|                                 | Altiplano de Granada | España 2014 | España 2012 | Andalucía 2012 |
|---------------------------------|----------------------|-------------|-------------|----------------|
| Nunca                           | 64,0                 | 61,6        | 56,2        | 58,8           |
| Alguna vez en su vida           | 36,0                 | 38,4        | 43,8        | 41,2           |
| En los últimos 30 días          | 20,6                 | 25,9        | 29,7        | 28,0           |
| A diario en los últimos 30 días | 8,1                  | 8,9         | 12,5        | 11,5           |

Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

#### 4.2. Consumo de tabaco. Indicadores de factores asociados al entorno familiar, educativo y de la personalidad

A continuación se presentan los indicadores que se han extraído del análisis factorial de aquellas variables del cuestionario relacionadas con los factores



del entorno familiar, educativo y personal y que se encuentra detalladamente explicado en el apartado de metodología.

En la siguiente tabla se muestran las puntuaciones obtenidas por los jóvenes del Altiplano de Granada para cada uno de los factores en función del sexo y de si han consumido tabaco alguna vez en la vida o no lo han hecho. Los valores bajos representan las situaciones deseables.

Se observa una relación estrecha entre las variables. Aquellos que han consumido tabaco presentan mayores puntuaciones en todos los indicadores en relación al grupo que nunca ha probado el tabaco. Es decir, en general ostentan peores resultados académicos, mantienen una relación con los padres más conflictiva, tienen asumido un sentido de la responsabilidad menos pronunciado y presentan menores cotas de autoestima.

La mayor diferencia entre ambos grupos se da en el factor 'educación' con una distancia de 10,25 puntos. En el sentido opuesto apenas hay disparidad en 'autoestima', el único factor donde no se han apreciado diferencias estadísticamente significativas.

Por sexo, dentro del grupo del grupo de adolescentes que admiten haber consumido tabaco, los chicos destacan negativamente en el ámbito educativo y en el de responsabilidad. Las chicas presentan peores resultados en la relación con los padres y en autoestima. En relación con este último factor parece que, a tenor de los datos, está más condicionado por la variable sexo que el hecho de haber consumido o no tabaco puesto que los hombres consumidores presentan también puntuaciones más bajas que las de las mujeres que no consumen.

**Tabla VII:** Factores del entorno familiar, educativo y personal por sexo según si se ha consumo o no tabaco alguna vez en la vida. Puntuaciones medias.

|                  | Nunca ha consumido |        |       | Alguna vez en la vida |        |       |
|------------------|--------------------|--------|-------|-----------------------|--------|-------|
|                  | Total              | Hombre | Mujer | Total                 | Hombre | Mujer |
| Autoestima       | 36,95              | 32,59  | 42,54 | 38,74                 | 32,56  | 44,80 |
| Educación        | 31,63              | 36,08  | 25,93 | 41,88                 | 44,85  | 38,96 |
| Relación con los | 31,78              | 31,31  | 32,39 | 37,19                 | 36,75  | 37,62 |



|                 |       |       |       |       |       |       |
|-----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| padres          |       |       |       |       |       |       |
| Responsabilidad | 31,14 | 32,67 | 29,18 | 35,57 | 37,14 | 34,03 |

Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

#### 4.3. Consumo de tabaco. Entorno familiar

La familia es un elemento esencial en el proceso de socialización de los jóvenes. La influencia que ejerce va a condicionar el comportamiento de los adolescentes en general, y en particular respecto al consumo de sustancias. A continuación se analiza por un lado la actitud de los padres respecto al consumo de tabaco de sus hijos, en función de la percepción que tienen los jóvenes de ello. Y por otro el hábito de los padres.

En primer lugar se observa que en general los padres no son permisivos con que sus hijos consuman tabaco. Las madres son incluso más restrictivas. El 74,4% de ellas no lo permitiría en absoluto en comparación el 70,8% de los padres. Sin embargo es necesario destacar que en torno al 13% de los padres sí permitirían (o permiten), ya sea en cualquier sitio o a excepción de en la casa, que sus hijos fumen. Teniendo en cuenta que muchos de ellos son menores de 18 años.

En cuanto al hábito de los padres, se aprecia que en general que la mayoría de padres y madres son consumidores (ya sean a diario u ocasionales), principalmente las madres con un 66,7% frente al 59,7% de los padres.

**Tabla VIII:** Grado de permisividad y hábito de los padres sobre el tabaco. Porcentaje.

| Permisividad   | Padre | Madre |
|--|-------|-------|
| SÍ me lo permitiría (o me lo permite) en cualquier sitio | 5,9   | 5,5   |
| SÍ me lo permitiría (o me lo permite) pero no en casa    | 7,5   | 7,2   |
| No me lo permitiría (o no me lo permite) en absoluto     | 70,8  | 74,7  |



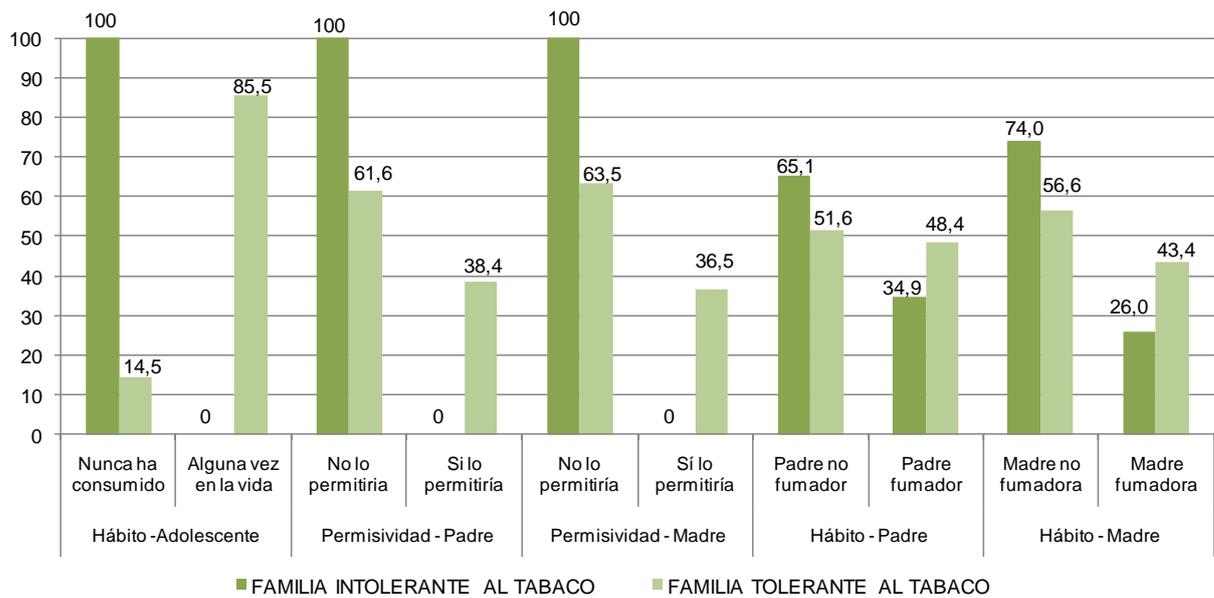
|                   |      |      |
|-------------------|------|------|
| No sabe           | 15,8 | 12,7 |
| Total             | 100  | 100  |
| <b>Hábito</b>     |      |      |
| Consume tabaco    | 40,3 | 33,3 |
| No consume tabaco | 59,7 | 66,7 |

Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

Para profundizar en este fenómeno se desarrolló el análisis por conglomerado descrito en el apartado de metodología. Se introdujeron en el análisis por un lado 5 variables (convertidas a indicadores, obviando los valores perdidos y reagrupando las categorías según el caso) relacionadas con los hábitos y actitudes de las familias respecto al tabaco. Y por otro lado los indicadores asociados a los factores de riesgo/protección creados con el análisis factorial.

El análisis dio como resultado dos conglomerados. En el primero, de manera general, se incluyen a jóvenes no fumadores; los padres que no son permisivos en relación con el consumo de tabaco de sus hijos; y aquellos que proporcionalmente son menos fumadores que los padres del otro grupo. A este conglomerado se le ha denominado "familia intolerante al tabaco". En el segundo grupo se integran mayoritariamente adolescentes que fuman; también los padres que aunque en general no son permisivos, proporcionalmente en relación con el otro grupo sí lo son; y finalmente un porcentaje más amplio de padres que consumen. A este conglomerado se le ha denominado "familia tolerante al tabaco".

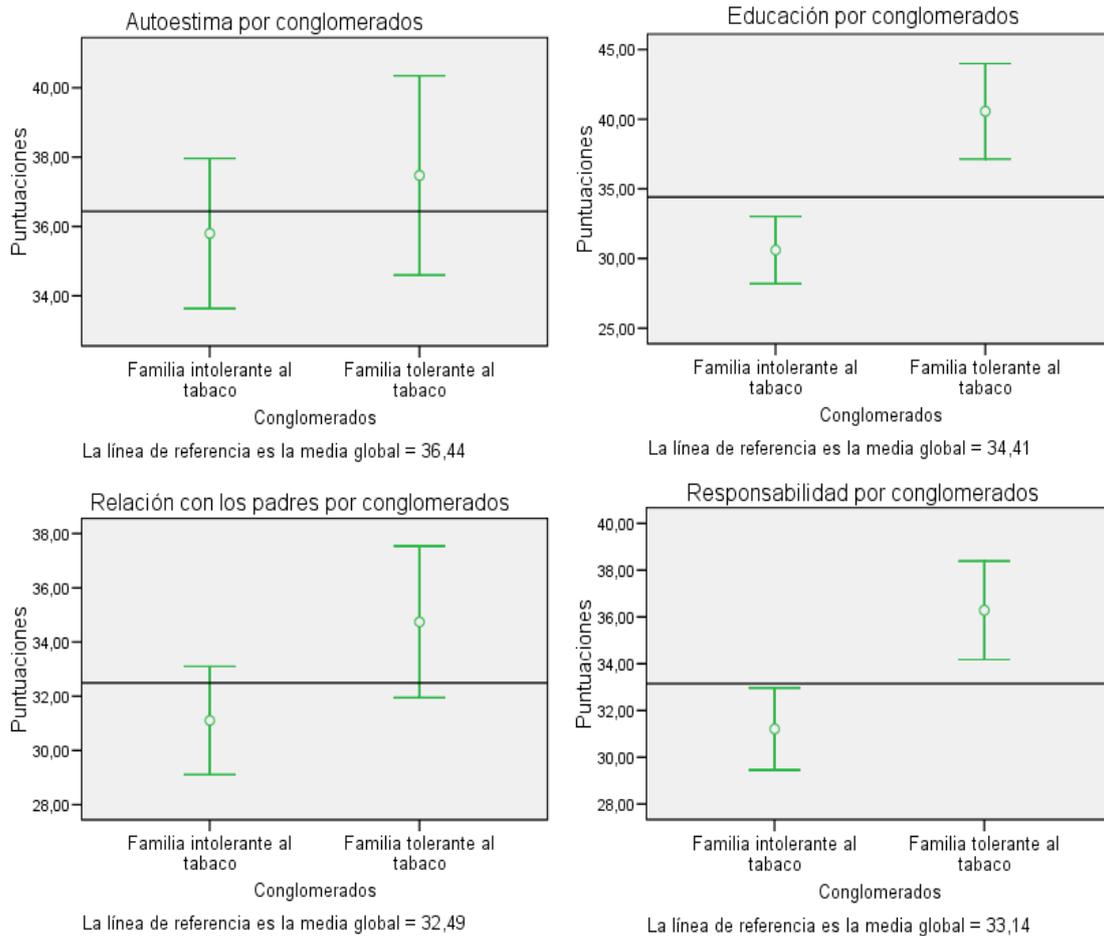
**Gráfico 1:** Conglomerados en función de la actitud y hábitos de la familia ante el tabaco. Porcentaje.



Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

A continuación, en este mismo análisis, se segmenta a los adolescentes en función de los factores de riesgo/protección para cada uno de los grupos conformados. Se aprecian diferencias reseñables. Se puede afirmar que en general en las familias tolerantes al tabaco se encuentran los jóvenes con autoestima más baja; con una relación con los padres más deficiente; peores resultados académicos y un menor sentido de la responsabilidad. Los resultados no muestran notables diferencias en relación con los factores 'autoestima' y 'relación con los padres', pero si hay una significatividad estadística importante en 'educación' y responsabilidad'.

**Gráfico 2:** Conglomerados en función de los factores del entorno familiar, educativo y personal. Puntuaciones medias e intervalo de confianza



Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

Por tanto aunque no se trata de una técnica inferencial, la información que ofrece es relevante y puede dar pistas sobre la influencia que ejerce la familia y el consumo de tabaco en los adolescentes.

#### 4.4. Consumo de alcohol. Prevalencia.

El alcohol es una de las sustancias psicoactivas más consumidas en la población en general y en particular entre los adolescentes. Su presencia en la vida cotidiana de los ciudadanos es palpable, tolerable y normalizada. Se trata de un depresor del Sistema Nervioso Central, es decir adormece el funcionamiento del cerebro aunque al principio de la ingesta sus efectos, paradójicamente, generan sensación de euforia.



El 78,2% de los jóvenes estudiantes del Altiplano de Granada ha probado el alcohol alguna vez en su vida. Durante los últimos 30 días el porcentaje llega al 55,2%. Si se comparan los datos con los que recoge el ESTUDES (teniendo en cuenta las reservas que hay que asumir con este análisis debido a lo ya explicado en el apartado de tabaco sobre las diferencias metodológicas entre los estudios) para el conjunto de España se observa una prevalencia muy similar en el consumo de alguna vez en la vida, solo 7 décimas por encima. Este porcentaje para los últimos 30 días presenta una diferencia de 13 puntos con un mayor consumo entre los jóvenes en el conjunto nacional. Bien es cierto que se trata de un ámbito temporal reducido y sujeto a circunstancias que pueden condicionar los hábitos de los adolescentes en este sentido.

Los datos recogidos en el ESTUDES del año 2012 para el total de España y para la Comunidad Autónoma de Andalucía son más amplios para los dos espacios temporales, principalmente para los últimos 30 días.

El consumo abusivo de alcohol, lo que se consideran borracheras, han afectado alguna vez en la vida al 56,5% de los chicos entre 14 y 18 años de las comarcas granadinas. La proporción llega al 30,6% para el consumo en los últimos 30 días.

El ESTUDES más reciente no desvela información, para el conjunto de España, sobre el consumo abusivo para alguna vez en la vida, pero sí en los 30 últimos días y el porcentaje llega al 22,2%, sustancialmente inferior a los datos obtenidos en la comarca del Altiplano de Granada. Es decir, en general hay más chicos en el ámbito nacional que han bebido el alcohol en los últimos 30 días pero los que beben en el Altiplano lo hacen de manera más abusiva. Las borracheras en esta zona para dicho periodo se sitúan a los niveles alcanzados en España y Andalucía en el año 2012.

**Tabla IX:** Consumo de alcohol y borracheras alguna vez en la vida y en los últimos 30 días. Altiplano de Granada 2016; España 2014 y 2012; y Andalucía 2012. Prevalencia

|  | Altiplano | España | España | Andalucía |
|--|-----------|--------|--------|-----------|
|--|-----------|--------|--------|-----------|



|                                      | granadino | 2014/2015 | 2012 | 2012 |
|--------------------------------------|-----------|-----------|------|------|
| Nunca                                | 21,8      | 21,1      | 16,1 | 16,7 |
| Alguna vez en la vida                | 78,2      | 78,9      | 83,9 | 83,3 |
| Emborracharse alguna vez en la vida  | 56,5      | -         | 60,7 | 60,9 |
| En los últimos 30 días               | 55,2      | 68,2      | 74   | 74,1 |
| Emborracharse en los últimos 30 días | 30,6      | 22,2      | 30,8 | 29,1 |

Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

4.5. Consumo de alcohol. Indicadores de factores asociados al entorno familiar, educativo y de la personalidad.

Se presentan a continuación los factores sobre la situación de los jóvenes en relación con dimensiones en su entorno escolar, familiar y personal. Se realiza un análisis de estos indicadores en función de si han consumido alcohol o no lo han hecho y por sexo. Se observa que los jóvenes que han consumido alcohol aglutinan las puntuaciones menos favorables en las cuatro dimensiones estudiadas, es decir tienen una autoestima más baja, peores resultados académicos, relaciones con los padres más deficientes y un menor sentido de la responsabilidad.

Se aprecian diferencias significativas en 'educación', 'relación con los padres' y 'responsabilidad' con distancias entre grupos de 5,32, 3,48 y 5,46 puntos respectivamente. La diferencia en autoestima también es más favorable entre aquellos que no consumen aunque la misma es inapreciable (0,16 décimas).

Por sexo los hombres destacan negativamente en el ámbito escolar y en responsabilidad. Por su parte ellas presentan peores valores en 'relación con los padres' y 'autoestima'. Al igual que se observó en el apartado de tabaco, para este último factor parece que la variable sexo condiciona más que el hecho de consumir o no.

**Tabla X:** Indicadores según consumo o no de alcohol por sexo. Puntuaciones medias.



|                         | Nunca ha consumido |        |       | Alguna vez en la vida |        |       |
|-------------------------|--------------------|--------|-------|-----------------------|--------|-------|
|                         | Total              | Hombre | Mujer | Total                 | Hombre | Mujer |
| Autoestima              | 37,47              | 33,97  | 41,68 | 37,63                 | 32,18  | 43,90 |
| Educación               | 31,16              | 35,28  | 26,20 | 36,48                 | 40,04  | 32,37 |
| Relación con los padres | 31,00              | 32,10  | 29,68 | 34,49                 | 33,40  | 35,74 |
| Responsabilidad         | 28,46              | 28,99  | 27,83 | 33,93                 | 35,62  | 31,97 |

Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

#### 4.6. Consumo de alcohol. Entorno familiar.

Se estudia a continuación la actitud y el comportamiento de los padres en relación con el consumo de alcohol para intentar valorar cómo puede verse condicionado el adolescente.

El alcohol es una sustancia legal y con presencia habitual y normalizada en la sociedad. Esto se ve reflejado en la actitud y comportamiento de los padres. Algo más del 50% de los padres y madres de los jóvenes adolescentes les permiten (o permitirían) consumir alcohol.

En cuanto al consumo casi el 40% de los padres ha tomado alcohol de manera habitual en los últimos 30 días. En las madres el porcentaje llega al 20%. De manera ocasional lo han hecho el 34,9% y el 37,1% respectivamente. Es decir se constata la presencia cotidiana del alcohol en el hogar de los jóvenes.

**Tabla XI:** Grado de permisividad y hábito de los padres sobre el tabaco. Porcentaje.

| Permisividad   | Padre | Madre |
|--|-------|-------|
| Sí me lo permitiría (o me lo permite) en cualquier sitio | 27,5  | 25,5  |
| Sí me lo permitiría (o me lo permite) pero no en casa    | 24,6  | 23,3  |
| No me lo permitiría (o no me lo permite) en absoluto     | 33,6  | 40,0  |
| No sabe  | 14,3  | 11,2  |
| Hábito   |       |       |
| No ha bebido ningún día                                  | 20,0  | 40,4  |
| Ha bebido algún día aislado                              | 34,9  | 37,1  |



|   |      |      |
|---|------|------|
| Ha bebido solo los fines de semana                  | 23,9 | 17,6 |
| Ha bebido todos o casi todos los días moderadamente | 13,8 | 2,2  |
| Ha abusado del alcohol todos o casi todos los días  | 2,0  | 0,2  |
| No sabe   | 5,5  | 2,6  |

Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

Como se realizó en el apartado referente a tabaco, se desarrolló un análisis por conglomerados o clúster con el fin de observar si se tipifican familias en relación con la actitud y comportamiento de sus miembros en relación con el alcohol, para comprobar si la vida del adolescente en diferentes facetas (relación familiar, escolar y personalidad) puede verse condicionada ante esta realidad.

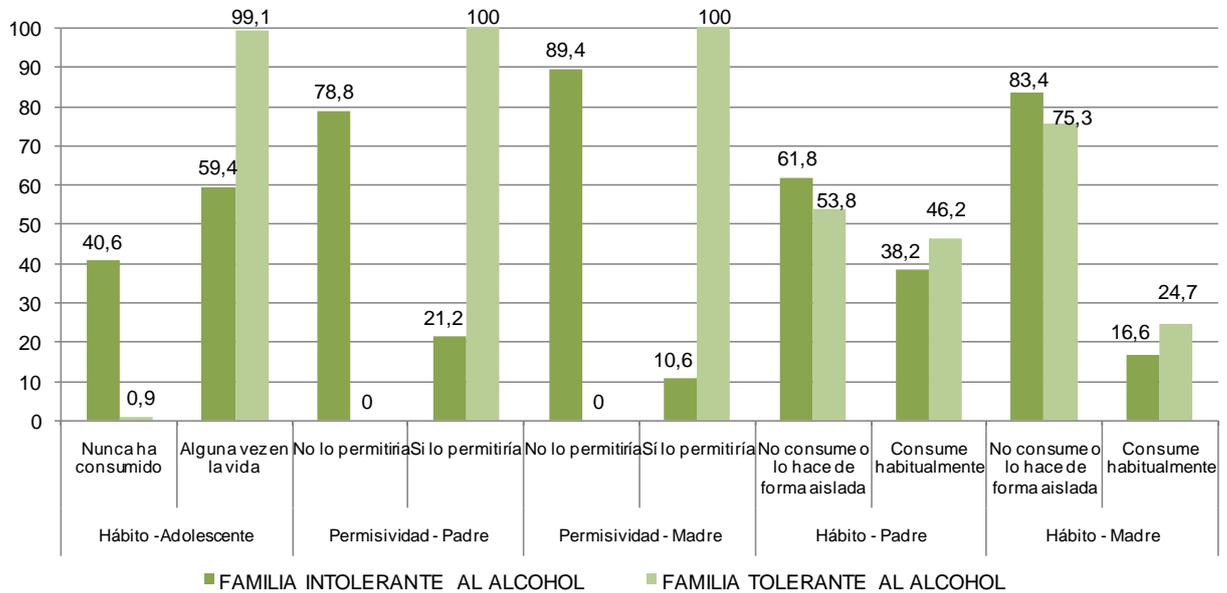
En el análisis se introdujeron las variables (convertidas a indicadores, obviando los valores perdidos y reagrupando las categorías según el caso): consumo o no del joven y del padre y de la madre (diferenciando entre el consumo habitual y el ocasional o no consumo); la permisividad de los padres en relación con que su hijo tome bebidas alcohólicas; y los indicadores asociados a factores de riesgo o protección creados a partir del análisis factorial.

El análisis dio como resultado dos tipologías de familia. En la primera el adolescente ha consumido alcohol alguna vez en un 99,1% de los casos. El 100% de los padres le permiten tomar bebidas alcohólicas; y estos en general consumen alcohol en mayor medida. En este conglomerado la presencia del alcohol está más normalizada. Se le ha etiquetado como "familia tolerante al alcohol". La segunda tipología aglutina a los adolescentes no consumidores o que no lo han hecho en mayor proporción en relación con el otro grupo; los padres, también en mayor medida, son menos permisivos y menos consumidores. Se trata de un tipo de familia con una actitud y comportamiento más negativo ante el alcohol, se le ha asignado el nombre de "familia intolerante al alcohol".



**Gráfico 3:** Conglomerados en función de la actitud y hábitos de la familia ante el alcohol.

Porcentaje.

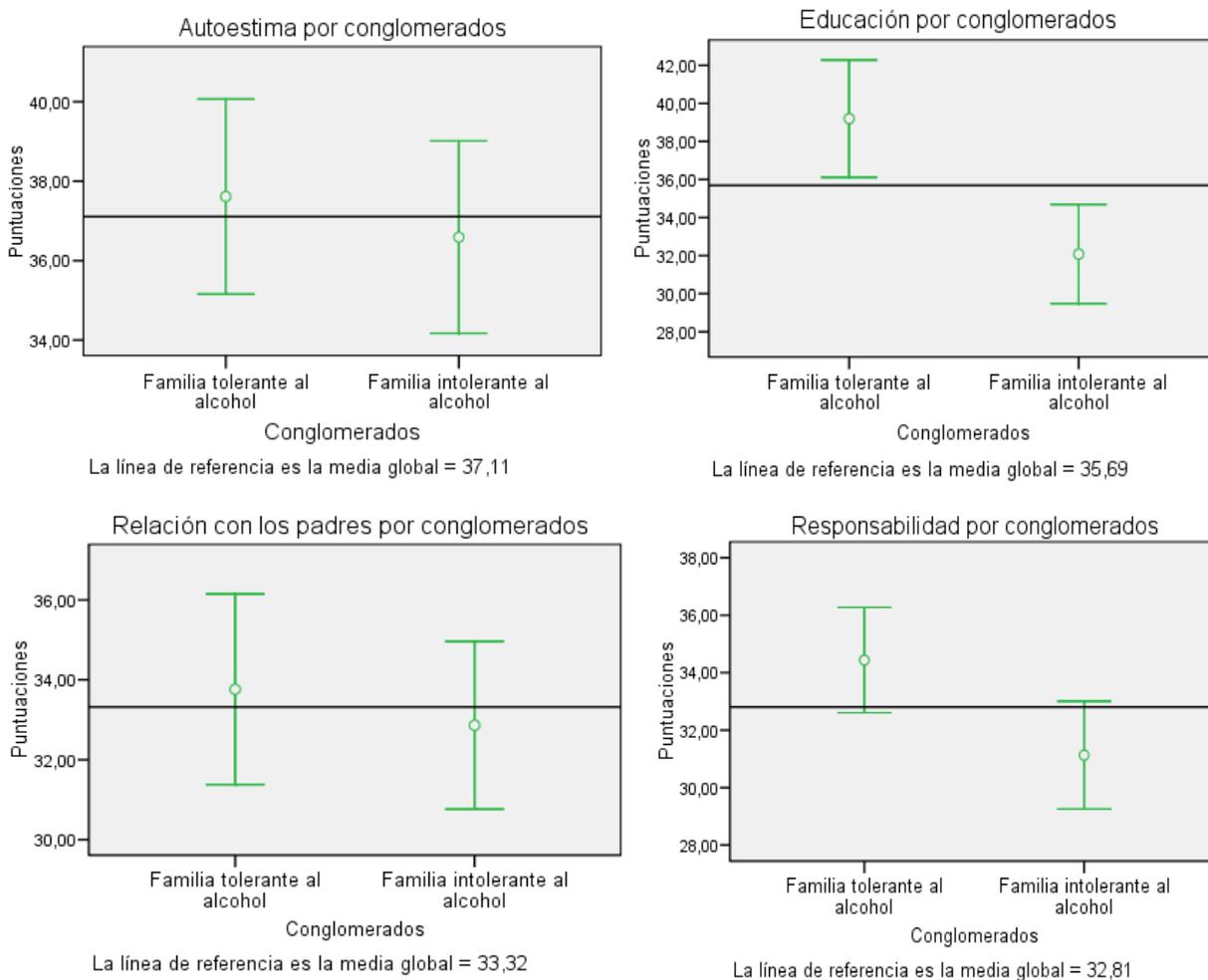


Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

La distribución de los jóvenes en función de los factores asociados a su entorno educativo, familiar y personal en cada tipo de familia arroja resultados interesantes. En las familias tolerantes al alcohol se ubican los chicos con resultados más desfavorables para cada uno de los indicadores, siempre por encima de la media. En autoestima y relación con los padres las diferencias son leves. Estas si son más acusadas en las dimensiones educación y responsabilidad en la que los adolescentes de familias tolerantes al alcohol presenta valores sustancialmente peores a los del otro grupo.



**Gráfico 4:** Conglomerados en función de los factores del entorno familiar, educativo y personal. Puntuaciones medias e intervalo de confianza.



Fuente: Encuesta *Hábitos y estilos de vida de los estudiantes de secundaria del Altiplano granadino*. Elaboración propia.

## 5. CONCLUSIONES

El consumo de tabaco y especialmente el de alcohol por parte de los adolescentes ha despertado en las últimas décadas un interés creciente en el campo de la investigación debido al uso y sobre todo al abuso que de ellas se viene observando. La aceptación social de la conducta de consumo de estas sustancias normaliza su uso a pesar de las consecuencias de salud, económicas y sociales que pueden conllevar.



La prevalencia del consumo de ambas entre los escolares de 14 a 18 del Altiplano de Granada no presenta importantes diferencias en las tendencias con respecto a los resultados nacionales y autonómicos que se desprenden de estudios similares (ESTUDES 2012 y 2014). En los tres ámbitos temporales analizados (alguna vez en la vida, en los últimos 30 días y a diario en los últimos 30 días) la prevalencia del consumo de tabaco entre los escolares adolescentes del Altiplano granadino es menor que la prevalencia a nivel nacional, tanto en 2012 como en el 2014, y menor también que la autonómica (ESTUDES 2012). Con respecto al alcohol, los chicos/as del Altiplano presentan una prevalencia en el consumo reciente (últimos 30 días) menor que en el ámbito nacional para 2014. Sin embargo estos adolescentes beben de manera más abusiva cuando lo hacen, presentado un mayor porcentaje de "borracheras".

En cuanto a las dimensiones o factores asociados al entorno familiar, educativo y de la personalidad tanto para el tabaco como para el alcohol se aprecia una estrecha relación entre las variables encontrando peores puntuaciones en los consumidores frente a los no consumidores. En general los adolescentes que han consumido alguna de estas sustancias presentan peores resultados académicos, mantienen una relación con los padres más conflictiva, tienen asumido un sentido de la responsabilidad menos pronunciado y presentan menores cotas de autoestima. Sólo en el consumo de alcohol las puntuaciones en 'autoestima' no presenta diferencias estadísticamente significativas. Por otro lado, el factor educación es el que presenta mayores variaciones en ambos casos entre los consumidores y los no consumidores. Por sexo cabe destacar los bajos valores de autoestima presentes en las chicas tanto en consumidoras como en no consumidoras de ambas sustancias, por lo que se desprende que la baja autoestima en ellas es más imputable a la variable sexo que al hecho de consumir o no.

Por último, en relación con la influencia de los padres en la prevalencia o no de tabaco y alcohol en los adolescentes, del análisis se desprende dos tipologías de familia: familia tolerante y familia intolerante. Para ambas sustancias la familia tolerante permite el consumo y esta presenta en



general un mayor consumo (por parte del padre, de la madre o los dos) y los chicos/chicas de estas familias también son consumidores. Por el contrario la familia intolerante aglutina adolescentes no consumidores o que no lo han hecho en mayor proporción en relación con el otro grupo; los padres, también en mayor medida, son menos permisivos y menos consumidores. Tanto en las familias permisivas/tolerantes con el alcohol como en las permisivas/tolerantes con el tabaco los adolescentes presentan unos resultados más desfavorables para cada uno de los indicadores en comparación con la media. Se puede afirmar que en general en las familias tolerantes se encuentran los jóvenes con autoestima más baja; con una relación con los padres más deficiente; peores resultados académicos y un menor sentido de la responsabilidad. Hay que matizar que para ambas sustancias en 'autoestima' y 'relación con los padres' las diferencias son leves, sin embargo estas sí son más pronunciadas en las dimensiones 'educación' y 'responsabilidad' en donde los adolescentes presentan valores sustancialmente peores que los de las familias intolerantes. Todo esto confirma la gran influencia que la familia ejerce en los adolescentes y cómo su actitud ante el consumo del tabaco y el alcohol condiciona el comportamiento de estos chicos/as.

En definitiva, es evidente por un lado, que existe una relación entre el consumo de los jóvenes y las consecuencias que les acarrearán en su vida social y personal. Por otro también se observa la influencia notoria que tiene para los adolescentes el comportamiento y la actitud de los padres en relación con el tabaco y el alcohol. Con esta investigación se ha tratado de desarrollar un estudio de carácter exploratorio acerca de esta temática. Queda lejos de su propósito establecer afirmaciones categóricas sobre la relación entre los adolescentes y el consumo de las 'drogas sociales'. Sin embargo, a tenor de los resultados obtenidos, se pueden vislumbrar ciertas tendencias e intuiciones que marcan el camino a seguir para continuar investigando acerca de un tema tan complejo como importante para la sociedad como es el consumo de drogas en los adolescentes.

En este sentido resultaría interesante profundizar en el análisis de esta realidad. Quedan pendientes diversidad de cuestiones que completarían los



resultados exploratorios obtenidos en esta investigación: ¿en qué medida el consumo abusivo de los padres puede suponer un factor de protección? ¿qué condiciona más el consumo de estas sustancias por parte de los adolescentes? ¿qué otras variables pueden influir en las actitudes, percepciones y comportamientos de los adolescentes respecto al consumo de alcohol y tabaco (grupos primarios o de amigos, medios de comunicación y publicidad, religión, etc.)? ¿qué otras consecuencias tiene el consumo en otros ámbitos de la vida del adolescente?

Se trata de cuestiones fundamentales. Esta investigación es un buen punto de arranque, pero sería interesante ampliar y examinar de manera más detallada esta realidad. El establecimiento de nuevas hipótesis, la generación de herramientas adecuadas y un profundo análisis de la información daría respuesta a estas y otras muchas cuestiones. Queda un largo trecho por recorrer, pero el camino ya se ha iniciado.

#### BIBLIOGRAFÍA

García, F., Segura, M.C. (2005). Estilos educativos y consumo de drogas en adolescentes. Instituto de Investigación de Drogodependencias Alicante. *Salud y drogas*, 5 (1), 35-55.

Gil, J. (2008). Consumo de alcohol entre estudiantes de enseñanzas secundarias. Factores de riesgo y de protección. *Revista de educación*, 354, 291-313.

Gómez, J. A., Villar, P. (2001). *Los padres y madres ante la prevención de conductas problemáticas en la adolescencia. La aplicación del programa Construyendo salud: Promoción de habilidades parentales*. Madrid: CEAPA.

Hawkins, J.D., Weis, J.G. (1985). The social development model: An integrated approach to delinquency prevention. *Journal of Primary Prevention*, 6, 73-97.

Kaplan, H.B. (1996). Empirical validation of the applicability of an integrative theory of deviant behavior to the study of drug use. *Journal of Drug Issues*, 29(2), 345-377.



Laespada, T., Iraurgi, I., Aróstegi, E., (2004). *Factores de Riesgo y de Protección frente al Consumo de Drogas: Hacia un Modelo Explicativo del Consumo de Drogas en Jóvenes de la CAPV*. Bilbao: Instituto Deusto de Drogodependencias, Universidad de Deusto.

Luengo, M.A., Romero, E., Gómez, J.A., García, A., Lence, M. (1999). *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela. Análisis y evaluación de un programa*. Santiago: Universidad de Santiago de Compostela.

Muñoz, M.J., Graña, J. L. (2001). Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes. *Psicothema*, 13 (1), 87-94.

Perez, A., Mejía, I.E. (1998). Patrones de interacción de familias en las que no hay consumidores de sustancias psicoactivas. *Adicciones*, 10 (2), 111-119.

Pons, J., Berjano, E. (1999). *El consumo abusivo de alcohol en la adolescencia: un modelo explicativo desde la psicología social*. Madrid: Plan Nacional Sobre Drogas.

Ruiz, P., Lozano, E., Polaino, A. (1994). Variables personales, familiares y patrones de consumo de alcohol y drogas ilegales en el adolescente. *Anales de Psiquiatría*, 10 (04), 29-36.

Simons, R.L., Conger, R.D., Withbeck, L.B. (1988). A multistage social learning model of the influences of family and peers upon adolescent substance abuse. *Journal of Drug Issues*, 18, 293-315.



## **SIMPOSIO 10: LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES ECONÓMICOS Y REFUGIADOS.** Coordinador: Sebastian Rinken (IESA-CSIC)

Resumen del Simposio:

Justo cuando en España estaba consolidándose la impresión de que la crisis económica estaría remitiendo, ha surgido con vehemencia otra crisis, la de los refugiados, que supone un desafío extraordinario para las políticas migratorias a escala europea, y también para la integración de las poblaciones alóctonas, en todos los países afectados. Este Simposio ofrece un foro para exponer y debatir todo tipo de evidencia empírica relativa a la marcha de los procesos de integración en distintas esferas de la realidad social, con especial hincapié en el impacto de choques externos, así como todo tipo de reflexión acerca de cómo compaginar el imperativo de respetar los derechos humanos de refugiados e inmigrantes económicos, por un lado, con la necesidad de regular los flujos migratorios y el acceso a derechos civiles y sociales por parte de ciudadanos de terceros países, por otro. En la sesión de ponencias, se exponen los resultados de dos proyectos de investigación destacados; en la sesión de comunicaciones, el Simposio acoge cualquier trabajo científicamente riguroso sobre determinantes, pautas, e impacto de las migraciones internacionales.

### **RESÚMENES**

**\* Primera sesión: "El impacto de choques externos sobre los procesos de integración" Viernes mañana a las 12:00.**

**\* Ponentes:**

- **Juan Antonio Miralles (Almería Acoge & Fundación CEPAIM). Incidencia de la crisis económica en entornos y colectivos en situación de exclusión: llover sobre mojado.**



Resumen: Esta ponencia reflexionará sobre tres amplios interrogativos: (1) ¿Cómo ha incidido la crisis económica sobre los procesos de integración de la población inmigrada, en sus múltiples dimensiones? (2) ¿Cuáles son los factores determinantes de una evolución más o menos exitosa de estos procesos, en distintos ámbitos? (3) ¿Qué medidas serían más apropiadas y eficaces para apoyar, desde las instituciones gubernamentales, la integración de los inmigrantes en tiempos de crisis económica? La ponencia se centrará en la incidencia de la crisis en aquellos colectivos migrantes que ya con anterioridad se encontraban en situación de vulnerabilidad o clara exclusión: pérdida de ocasiones laborales condenando a la economía sumergida o los trabajos no reglados, mayor empobrecimiento, concentración en barrios o entornos segregados, aumento de la violencia tanto simbólica como explícita, aumento de la estigmatización, estereotipos y rechazo. Entre los factores que facilitan una evolución exitosa, destacamos la recuperación de la autoestima personal y grupal, los aprendizajes sobre organización y participación comunitaria, y la dinamización comunitaria; se relatarán algunos ejemplos de éxito en los barrios de El Puche y La Fuentecica. Respecto a la intervención gubernamental, se señalan amenazas o riesgos por un lado (la lejanía de la realidad que provoca medidas incompletas; las medidas atrasadas que no responden a las transformaciones sociales; el mantenimiento de la dependencia / el paternalismo institucional), y oportunidades por otro (el respeto del y el apoyo al espacio de trabajo de la sociedad civil organizada; la colaboración con las organizaciones locales implicadas sobre el terreno; la participación real / los deseos de participación de los auténticos protagonistas).

- **Carolina Rebollo Díaz, Universidad de Huelva (grupo de investigación ESEIS). La crisis de los refugiados en Twitter: una comparación de discursos en el contexto internacional.**

Resumen: La llamada crisis de los refugiados ha acaparado la atención de los medios y la ciudadanía europea debido a los diferentes acontecimientos que se han ido produciendo durante estos meses a nivel internacional, sus



intentos de llegar a Europa y los sucesos ocurridos una vez acogidos en las sociedades de destino. En este contexto, las redes sociales en Internet han funcionado como herramientas de comunicación digital donde transmitir, interactuar y compartir con el resto de usuarios estos y otros eventos, destacando entre ellas la plataforma Twitter gracias a su capacidad de transmitir mensajes rápidos y directos y generar debates y movilización. El objetivo principal de esta ponencia es comparar la aproximación internacional que se hace a la cuestión de los refugiados en diferentes lugares en Europa. Para ello, se realizó un proceso de muestreo de tuits, que fueron extraídos durante los últimos meses en diferentes días de la semana y horas. La extracción se llevó a cabo a partir de la cadena de búsqueda "refugiados" en seis idiomas: español, inglés, francés, italiano, alemán y portugués. Se extrajeron los tuits con ayuda de las herramientas de extracción que aporta NodeXL. Se ha realizado un análisis de contenido, enfocándonos en el discurso recogido en los tuits y codificando y categorizando los mismos según la temática a la que respondían y al sentimiento positivo, negativo o neutro de las publicaciones. Para esta parte nos hemos ayudado del software Atlas ti y T-LaB. Los resultados apuntan a una diversidad de discursos que oscilan entre los que hacen referencia a la solidaridad, la empatía y el apoyo hacia este grupo social, hasta los de rechazo y xenofobia, siendo notables aquellos que critican las gestiones de la Unión Europea, los que exponen propuestas para paliar la situación y los que centran su interés en los niños y niñas refugiados.

**\* Segunda sesión: Abierta a comunicaciones con las siguientes temáticas: migraciones internacionales, políticas migratorias, integración social, opinión pública, refugiados, inmigrantes económicos, identidades colectivas, cooperación al desarrollo, impacto económico, impacto fiscal, gobernanza multinivel. Viernes tarde a las 15:30.**



**1. Sergio Moldes-Anaya, José L. Romerob, Roberto M. Lobatoc, Francisco Jiménez Bautistaa (todos de la Universidad de Granada). Análisis de factores de rechazo al colectivo musulmán en 'El Ejido' (Almería), según un modelo Logit.**

Resumen: La inmigración en Almería ha adquirido un volumen y una importancia que la han situado como uno de los enclaves para el estudio de las migraciones de toda España. Concretamente, El Ejido, municipio de reciente creación (1987) y motor económico de la provincia, ha sido objeto de estudio de diversos investigadores, sobre todo por cuestiones que tienen que ver con el prejuicio racista (después del conflicto del año 2000), por las características de su sector económico (la agricultura intensiva) y por su mano de obra extranjera, la cual, según diversos estudios, se encuentra en condiciones de gran precariedad, legal, laboral y residencial. El colectivo de musulmanes toma especial interés para el estudio del prejuicio en este municipio, por ser el más numeroso y además, por las características socio-culturales del mismo. En el presente trabajo se estudió la prevalencia de rechazo al colectivo musulmán y las variables que pueden explicar este rechazo por cuestiones de religión a través de un estudio descriptivo transversal en el municipio de El Ejido, en la provincia de Almería. Se incluyó a 450 residentes en esta ciudad, seleccionados mediante muestreo aleatorio simple tras dividir a la población en cohortes por edad, sexo y distrito. Se analizó la variable criterio sobre la percepción de las personas de otra religión en función de variables predictores de índole sociodemográfica como la edad, el sexo y la ideología política. Los resultados mostraron que el estereotipo del inmigrante mayoritario era el de árabe, musulmán, marroquí y de clase baja. Se ajustó un modelo de regresión logística de respuesta multinomial para estimar la probabilidad de rechazo a individuos musulmanes por cuestiones de religión en función de los factores de riesgo, que mostró que quienes presentaban mayor grado de prejuicio eran generalmente mujeres, tenían más edad y presentaban una ideología conservadora.



**2. José Manuel Maroto Blanco (Universidad de Granada). La imagen de la "negritud" desde el tardofranquismo hasta la entrada de España en la Unión Europea. Una propuesta de acercamiento a la realidad social de las personas negras a través del concepto de "transición".**

Resumen: La imagen que se ha tenido sobre la negritud en España en general, y en Andalucía en particular, no ha sido la misma a lo largo de la historia. Son numerosos los ejemplos de personajes históricos a los que las fuentes antiguas se han referido como "negros" y que han tenido un protagonismo muy importante en la historia de España. Así mismo, los discursos políticos a lo largo de la historia también han variado según el contexto histórico así como las filosofías subyacentes a éstos, considerando lo "negro" de forma diferente. Estas diferencias se han plasmado, además, en una serie de derechos sociales adquiridos (o no) por las poblaciones negras, en numerosas actuaciones institucionales y en la formación de un imaginario colectivo en torno a la negritud que, desgraciadamente, ha relegado a los negros/as, sobre todo a los migrantes actuales de origen subsahariano, a una posición aún más subalterna. El propósito de esta comunicación es presentar una serie de interrogantes que deben tenerse en cuenta para explicar adecuadamente el por qué a día de hoy en España se reniega del componente negro/africano de nuestra historia y que deben contemplarse en el marco del concepto de "transición" o "transiciones" y no como meras consecuencias directas de las ideas supremacistas del siglo XIX

**3. Mónica Montaña Garcés (Universidad de Huelva). Afroafricanos; Racismo percepciones y experiencias.**

Resumen: En 2006 los medios masivos de comunicación, de manera sensacionalista, hacen visibles las migraciones africanas en el estrecho, presentándolas como un fenómeno sin precedentes de "avalancha" e "invasión" (González y Vera, 2008). Por otra parte, su actual presencia mayoritaria en los asentamientos como espacio de vida, en localidades



andaluzas de mayor producción agrícola, en provincias como Huelva, no favorecen ni facilitan su proceso de desarrollo individual o colectivo, ayudando a fomentar la estigmatización y el rechazo de muchos locales que terminan percibiendo en todo hombre Afro-Africano, un "chabolista", con la connotación negativa que ello conlleva. Precisamente por tratarse de flujos recientes, y a pesar de que hay muchas investigaciones y publicaciones dedicadas al estudio de colectivos inmigrantes, cuando se toma como población objeto a los africanos, los investigadores centran su atención casi siempre en los originarios del Magreb (Marruecos, Argelia) o lo que es lo mismo en los árabe-africanos y muy pocos han indagado sobre las características y particularidades de los nacionales procedentes de países del África negra asentados en España, y mucho menos sobre la influencia que la discriminación racial puede tener en sus procesos de integración y resignificación identitaria individual y social. Con esta investigación, principalmente de carácter cualitativo, apoyada también en datos cuantitativos de diversas fuentes para conocer algunos aspectos particulares respecto a su presencia, se pretende cubrir parte de esa laguna que existe en la literatura sobre inmigración. Esta comunicación, nos permitirá conocer desde sus voces y sentimientos un resumen de la realidad migratoria de los Negro-Africanos residentes en la provincia de Huelva, su percepción del racismo y cómo incide su identidad étnico racial en su proceso de adaptación, integración y desarrollo.

#### **4. Mónica Montañó Garcés (Universidad de Huelva). Migraciones afroafricanas y segregación urbana en municipios agrícolas al sur de Andalucía**

Resumen: La no planificación de las migraciones como parte del desarrollo local en las actuales estructuras administrativas y sociales de los municipios agrícolas en el sur de Andalucía ha dado como resultado el surgimiento de asentamientos informales (chabolas) como expresión de la exclusión étnica, social y territorial, afectando de manera significativa a los trabajadores africanos y muy especialmente a los afroafricanos. Comprender que la movilidad transcontinental es un proceso que no va a parar en las actuales



condiciones de inequidad global y que bajo dicha premisa los flujos migratorios aunque instrumentalizados, no pueden ser todo lo “dirigido” que se podría desear en las sociedades de destino, nos llevará a asumir dos realidades tautológicas: 1º. La estructura social y cultural de las sociedades modernas es diversa, inter y pluricultural. 2º, Es en lo local donde se articula el bienestar y el desarrollo conjunto gobernando dicha diversidad. Acercarnos a la realidad, pensamiento e inquietudes de los trabajadores migrantes sometidos a la segregación urbana en los municipios onubenses (ahondaremos en el caso de Lepe), entendiendo ésta como el conjunto de desigualdades en el acceso a la vivienda, a condiciones medioambientales sanas, a la institucionalidad y a la comunidad local en su conjunto, nos aporta un importante punto de partida a la hora de abordar desde la planificación la solución a un problema que ya resulta endémico y fortalece la discriminación étnica y racial. Dicha realidad manifiesta en primera persona desde quienes la viven, es contrastada en esta comunicación con las apreciaciones, impresiones, conjeturas y temores de las autoridades locales, técnicos y miembros de sus comunidades. Se trata entonces de ratificar o desmontar algunas de las afirmaciones que se esgrimen como razones de fondo para dejar de actuar o no, frente a la búsqueda de soluciones a un problema que más allá de un riesgo económico para la región (debido a las alertas en el mercado internacional que liga agricultura onubense y esclavitud) representa una violación constante de los derechos humanos y laborales, y una falta de gobernanza local.

**5. Rafael Grande (Universidad de Málaga); Juan Manuel García González (Universidad Pablo de Olavide). Buscando el Sur: migración, fecundidad y envejecimiento. El caso de Chile.**

Resumen: La integración y los impactos demográficos de las migraciones internacionales sur-sur, pese a su creciente relevancia, apenas han sido estudiados en la literatura. Chile se encuentra en la actualidad, al igual que sus vecinos del Cono Sur, en una fase avanzada de la transición demográfica, con un aumento progresivo del envejecimiento y una dispar



dinámica migratoria. Tras ser país receptor de importantes flujos de inmigrantes hasta mediados del siglo XX, en las últimas décadas se compaginan movimientos emigratorios hacia el "norte" y significativos flujos de inmigración económica provenientes de los países vecinos del "sur", especialmente Perú. Objetivos. El objetivo de este trabajo es conocer hasta qué punto puede la migración internacional sur-sur ralentizar el proceso de envejecimiento de la población chilena. Se estudian las interrelaciones entre envejecimiento, fecundidad y migraciones internacionales, comparando los flujos Sur-Sur y los Sur-Norte originarios de Sudamérica y con destino a España. Métodos y datos. Para ello se usan los microdatos del Censo de Población y Vivienda 2012 de Chile, y de forma complementaria datos de las estadísticas vitales del INE-Chile. El impacto demográfico de la inmigración se mide a través de dos vías: 1) la llegada de población en edad activa, y (2) el comportamiento reproductivo diferencial de las mujeres inmigrantes. Para la comparación con los migrantes sur-norte hacia España desde los mismos países de origen se usan datos del Padrón, Movimiento Natural de la Población y la Encuesta Nacional de Inmigrantes del INE-España. Resultados esperados. Envejecimiento, fecundidad y migración son fenómenos interrelacionados y complejos que ocasionan importantes efectos económicos, laborales, culturales y políticos en las sociedades de destino. Las principales hipótesis del trabajo son: (1) la inmigración tiene un importante efecto en la estructura de la población, que si bien amortigua los efectos del envejecimiento no revierte este proceso demográfico; (2) la creciente feminización de las migraciones sur-sur, asociada al aumento de la demanda de mano de obra extranjera en el sector servicios y de cuidados, contribuye al mayor peso de los nacimientos de hijos de madre extranjera; (3) el diferencial comportamiento reproductivo de las migrantes respecto a las nativas y de las migrantes del mismo origen sur-sur en Chile y sur-norte en España, lo que se explica tanto por el contexto de recepción como por la propia selectividad de los diferentes flujos migratorios.



***Sociedades en transición: afrontando los retos del cambio social***

Actas del VIII Congreso Andaluz de Sociología. Almería 24-26 de noviembre 2016

---



## **SIMPOSIO 11: DINÁMICAS INNOVADORAS EN LA SOCIEDAD ANDALUZA.** Coordinadores: Manuel Fernández Esquinas y Manuel Pérez Yruela (IESA-CSIC)

Resumen del contenido del simposio:

El objetivo de este simposio es analizar algunos componentes de la estructura social y cultural de Andalucía relacionados con las dinámicas de innovación. El foco de los análisis se pondrá en el estudio de actitudes, valores, comportamientos y relaciones sociales de la población que se consideran factores sociales que facilitan o condicionan los procesos de innovación en un determinado entorno social.

Para ello se utilizan datos de dos recientes encuestas específicas sobre estos temas. Una de las encuestas es representativa de la sociedad andaluza (primera oleada del PACIS realizado por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados del CSIC). La otra encuesta es un barómetro de opinión pública representativo de la sociedad española (Módulo 2015 de encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas), que permite realizar una comparación de la situación de Andalucía con la observada en el resto de España y otros países europeos.

Los análisis y presentaciones de este simposio tendrán en cuenta los siguientes aspectos: 1) percepciones y valoraciones de la innovación en la sociedad andaluza, 2) comportamientos respecto a la innovación (incorporación de innovaciones a la vida personal, consumo, emprendimiento), 3) valores y actitudes relacionados con la innovación (creatividad, aprendizaje, cambio social, trabajo y educación), 4) relaciones sociales que facilitan el acceso a recursos y conocimientos.

### **RESÚMENES**

**\* Primera sesión. Viernes tarde a las 17:30**

**\* Ponentes:**



- Manuel Fernández Esquinas (IESA-CSIC)
- Manuel Pérez Yruela (IESA-CSIC)
- Teresa González de la Fe (Universidad de la Laguna)
- Madelon Van Oostrom (Parque Científico y Tecnológico de Tenerife-Universidad de la Laguna)
- Diana Iturrate Meras (IESA-CSIC)
- Sandro Giachi (IESA-CSIC, UMA)

Este simposio permitirá relacionar las investigaciones y discusiones referidas a población general con otras posibles propuestas referidas a distintos componentes y niveles de análisis de la estructura social de la innovación en Andalucía. Las propuestas recibidas servirán para continuar el simposio en torno a los siguientes temas:

-Comportamientos y actitudes de la población andaluza que tengan implicaciones para la innovación.

-Producción de conocimiento con implicaciones para la innovación en organizaciones y colectivos sociales del sistema andaluz de innovación: universidades, centros de investigación, grupos de investigación, organismos de transferencia e interfaz.

-Emprendimiento y utilización de innovaciones relacionadas con el tejido productivo.

-Grupos sociales innovadores. Estudios de caso con implicaciones relevantes para la innovación.

**\* Segunda sesión: Sesión abierta a comunicaciones: Sábado a las 9:30.**

**1. Manuel Fernández Esquinas, Diana Iturrate Meras (IESA, CSIC). ¿Qué es una sociedad innovadora?: Una exploración de los comportamientos y actitudes de la población española y andaluza ante la innovación.**

Resumen: En este trabajo se presentan los resultados preliminares de un estudio exploratorio sobre los valores, las actitudes y los comportamientos



relacionados con la innovación en la sociedad española. Para ello se ha utilizado una encuesta representativa de la población general diseñada específicamente para este fin (n = 2500 entrevistas cara a cara). El análisis se complementa con una encuesta representativa de la sociedad andaluza. El artículo parte de la discusión sobre aspectos de la estructura social y cultural que pueden moldear la producción y utilización de conocimiento a partir de algunos mecanismos sociales identificados en la investigación especializada en los estudios sociales sobre innovación. Consideramos varias dimensiones relacionadas con la innovación que se pueden observar a través de una encuesta a la población general: las actitudes ante el riesgo y el cambio, la disposición a relacionarse con personas que piensan de maneras diversas y las actitudes y disposiciones al aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos.

En el primer apartado se realiza una fundamentación de los componentes sociales de la innovación. En el segundo apartado se describe la metodología utilizada. Seguidamente se realiza una interpretación de los resultados de la encuesta y se resaltan las implicaciones para los procesos de innovación en la sociedad española. En los apartados posteriores se realizan análisis dirigidos a explorar las interrelaciones entre dimensiones y se desarrolla una tipología de personas con diferentes grados de la 'propensión a la innovación'. También se explora la composición de las diferentes tipologías de personas en lo referido a sus valores y sus condiciones socioeconómicas. El análisis permite evidenciar la importante influencia que algunos aspectos de la estructura social y cultural pueden tener en los comportamientos relacionados con la innovación. Las conclusiones ponen de manifiesto la conveniencia de utilizar categorías sociológicas en el análisis de los sistemas de innovación de manera complementaria a las estructuras organizativas y las instituciones formales.

**2. Teresa González de la Fe (Universidad de La Laguna), Madelon Van Oostrom (Parque Científico y Tecnológico de Tenerife), Nuria Hernández Hernández (Agencia Canaria de Innovación). Variables de la estructura social de la innovación.**



Resumen: En los últimos años ha crecido el interés sociológico por el estudio de la innovación a medida que ésta iba aumentando su importancia en el diseño e implementación de las políticas de I+D en el marco de la OCDE y la Unión Europea en las últimas décadas del siglo XX. La ciencia económica, siguiendo la estela de Shumpeter (1942), considera las innovaciones industriales como procesos que revolucionan la estructura económica de forma constante, por lo que el estudio de la innovación se vincula con la competitividad de los países. Este carácter revolucionario de las innovaciones se acentúa en la obra de Castells (1996, 1997\*) que dibuja una nueva era basada en sucesivas revoluciones científico-tecnológicas (microelectrónica, computación, telemática, genómica), el informacionalismo, cuya estructura social, la sociedad red, se caracteriza por profundas brechas digitales a nivel planetario entre las economías conectadas a las redes por las que fluyen conocimientos y capitales y las áreas geográficas desconectadas y excluidas. En este contexto de importancia creciente de la innovación, como construcción teórica de las ciencias sociales y como construcción ideológica subyacente a las decisiones de las políticas públicas de ciencia y tecnología, el proyecto "Estructura social y cultural de la innovación en España" tenía como objetivo profundizar en las variables sociales y culturales que la abundante literatura (fundamentalmente de ciencia económica) sobre los procesos de innovación (causas, agentes, territorios, organizaciones, etc) dejan sin explorar. Los estudios empíricos tienden a centrarse en sectores, regiones o corporaciones altamente innovadores, pero no suelen atender a la población general: conocimientos, actitudes, opiniones y comportamientos relacionados con la innovación. Del mismo modo que se han señalado variables psicológicas (p.e., creatividad) y culturales (tolerancia al riesgo) relacionadas con la innovación, se trata de explicitar las variables de la estructura social relevantes para la innovación en España. En la comunicación se expondrán resultados parciales de una encuesta sobre innovación dirigida a la población española, atendiendo a dos cuestiones principales con relevancia teórica para la sociología de la innovación: 1)



cómo varía el conocimiento acerca de la innovación cuando se consideran las variables socio-estructurales básicas (Portes, 2014; Crothers, 1996); 2) cómo varía el uso de diversas innovaciones al atender a las mencionadas variables estructurales.

### **3. Diana Iturrate Meras (IESA, CSIC). Beneficios e inconvenientes de la innovación: el papel de la innovación en la opinión pública andaluza.**

Resumen: La presente propuesta se centra en los resultados preliminares de un estudio realizado en 2015 que se llevó a cabo mediante el método de encuesta sobre un panel probabilístico que toma como universo de referencia a la población residente en Andalucía mayor de 18 años. El cuestionario fue diseñado para indagar sobre la percepción que la población andaluza tiene en torno a la innovación y a la importancia que se le otorga a esta en diferentes ámbitos. Ahondar sobre la percepción e importancia que la población andaluza otorga a la innovación permite conocer en qué medida se están produciendo una serie de posicionamientos en la población que crean frenos ante la implantación de diversos procesos innovadores.

Para este propósito se tomaron una serie de indicadores orientados a medir la importancia percibida sobre diversos impactos positivos que la innovación provoca. Entre los beneficios de la innovación se encuentran: la creación de empleo, la mejora de la eficiencia o la facilitación del acceso de la población a determinados productos y servicios. En el otro extremo, los inconvenientes contemplados recogen aspectos, como la destrucción de empleo, la generación de problemas inesperados, los daños al medio ambiente o las dificultades para entender las innovaciones.

En base a estos indicadores se construye una tipología que dé cuenta de cómo se posiciona la población andaluza ante ciertos presupuestos o consecuencias que se encuentran insertas en el discurso y las políticas públicas sobre innovación. Tras este primer acercamiento se intenta valorar cuales son los factores sociales que se encuentran más relacionados con los diversos posicionamientos.



**4. Cristóbal Torres Albero, Josep Lobera (Universidad Autónoma de Madrid). El prestigio social de las profesiones tecnocientíficas.**

Resumen: La ponencia indagará en el prestigio social de las profesiones tecnocientíficas, tomando en perspectiva tanto una consideración general (profesión tecnocientífica como conjunto) como una más centrada en algunas profesiones concretas que la integran, y siempre en perspectiva comparada para la totalidad de profesiones consideradas en la encuesta de la FECYT de 2014 sobre Percepción social de la ciencia y la tecnología en España.

La ponencia comenzará haciendo un breve recorrido por los considerandos teóricos que desde las ciencias sociales en general, y de la sociología en particular, se han hecho de las profesiones como grupo social y, al hilo de ello, trazará un marco conceptual que permita dotar de relevancia sustantiva a la evidencia empírica aportada por la encuesta. A continuación entrará en el detalle del análisis de la información empírica, desglosándose en tres puntos: el primero se ocupará de la valoración comparativa de las distintas profesiones tomadas en cuenta; el segundo considerará los rasgos más relevantes que definen la profesión investigadora; y en el tercero aborda la perspectiva longitudinal de este análisis, dado que gracias a las encuestas de la FECYT se cuenta con evidencia empírica, con sólidas garantías metodológicas para su comparación, desde 2002.

Finalmente, se expondrán los principales hallazgos, a partir de los considerandos conceptuales indicados anteriormente, y se indagará en si existen diferencias relevantes entre los datos de Andalucía y los del resto de España, así como en las razones que explicarían estas eventuales diferencias.

**5. Sandro Giachi (Universidad de Málaga e IESA-CSIC). Nuevos modelos de gobernanza para las políticas de innovación y desarrollo tecnológico: Evidencias en España y Andalucía.**



Resumen: Este trabajo se ocupa de los nuevos modelos organizativos que han surgido durante las últimas décadas para facilitar las relaciones de colaboración entre el sector científico y el industrial con fines innovadores. Se trata de tendencias globales que, sin embargo, pueden adquirir características particulares en función del contexto, debido a que estas organizaciones suelen ser el resultado de políticas nacionales o regionales para la innovación. El estudio se centra en un tipo de organización en particular, los centros de investigación colaborativa (CIC), y al ámbito geográfico español y andaluz. El objetivo de este trabajo es introducir y resumir el debate acerca de la búsqueda de una definición para estas organizaciones que sea teóricamente fundamentada. En general, los CIC se definen como estructuras formales que hacen I+D, con el objetivo de fomentar la colaboración intersectorial, la transferencia de conocimiento y tecnología y, en definitiva, la innovación. Asimismo, se discute acerca de la existencia de distintos tipos de CIC a lo largo del mundo. A partir de las aportaciones de trabajos recientes de revisión teórica, de matriz institucionalista, se sistematizan las principales experiencias existentes a lo largo del globo (p. ej. Australia, Canadá, Estados Unidos). Luego, se presentan brevemente las principales características de un proyecto reciente que ha investigado la existencia de estos modelos organizativos en España, así como la metodología empleada y las principales características de las experiencias que se han detectado. En particular, se presta atención al caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde se ha identificado el número más elevado de estas iniciativas (36). Gracias al análisis descriptivo de datos documentales y de una encuesta a directores de centros de investigación, se muestran las peculiaridades de los CIC españoles y andaluces, así como sus principales semejanzas y diferencias con la experiencia de otros países.

**6. Madelon Van Oostrom (Parque Científico y Tecnológico de Tenerife). La cultura de la innovación en la microempresa: un estudio de casos.**



Resumen: Este trabajo presenta un estudio de casos de microempresas innovadoras canarias, como aproximación cualitativa al análisis de la cultura de la innovación. De esta manera, se aspira a situar la cultura de la innovación como elemento explicativo de las capacidades y los resultados de innovación en las organizaciones empresariales. En los estudios sociales sobre innovación, un campo multidisciplinar dominado por la economía evolucionista, habitualmente se investiga la innovación, desde las teorías del management y los estudios organizacionales, en las empresas grandes y medianas, dejando las pequeñas empresas, especialmente las microempresas, fuera del alcance de análisis. Además, si bien la dimensión cultural es un tema de creciente interés en los estudios organizacionales sobre innovación, el foco de atención ha estado centrado principalmente en los factores explicativos 'duros' como la estructura organizativa, el tamaño de la empresa, el capital intelectual y tecnológico o el sector económico, dejando los factores socioculturales más 'blandos' sin demasiada consideración. Sumado a ello, se carece de precisión conceptual sobre el significado de los factores culturales en general, y del concepto 'cultura de la innovación' en particular. Esto ha contribuido a que se le asigne un papel residual a los elementos culturales en este campo multidisciplinar de estudio, como aquello que no se deja explicar por otros factores más tangibles.

Los factores socioculturales que influyen en la innovación no se suscriban exclusivamente al ámbito organizacional, sino que conviene analizarlos teniendo en cuenta las interacciones con otros agentes del sistema social de referencia. Se concibe y se define la cultura de la innovación en el marco de una estructura social y cultural más amplia, la del sistema regional de innovación. Consta de una serie de dimensiones que permiten identificar y analizar los mecanismos sociales y culturales que favorecen la innovación en las microempresas. Se aborda el estudio de la cultura de la innovación a través de un estudio de casos a microempresas canarias, basándose en una taxonomía habitualmente empleada, según la base de conocimiento (analítico, sintético o simbólico) de la empresa, lo que permite situar el



análisis cultural en las corrientes principales de la literatura especializada sobre innovación. Los resultados del estudio de casos apuntan a una pluralidad de culturas de la innovación según la base de conocimiento dominante en la empresa, y evidencian cómo la cultura del empresario-propietario configura de una manera clara la cultura distintiva de la empresa.



**SIMPOSIO 12: TRANS\*EXUALIDAD: CAMBIO EN EL RÉGIMEN BINARIO SEXO-GÉNERO.** Coordinador: José Félix Mendiguren Abrisqueta y José Fernando Troyano Pérez (UMA).

**Resumen del contenido del simposio:**

Hablar hoy de trans\*exualidad es tratar un asunto que ya forma parte de la realidad social y cultural de nuestra sociedad. La aparición de diversas noticias relacionadas con la transexualidad, su difusión a través de las redes sociales, y el mayor protagonismo del movimiento transexual, son algunos de los indicadores de ello.

Siendo un tema que afecta al binarismo sexo-género consolidado social y culturalmente, la necesidad de estudiarlo es evidente para cualquier analista de la realidad social preocupado por la misma.

El objetivo de este simposio es conocer la influencia de la transexualidad en el cambio del régimen binario sexo-género.

Vinculado al mismo estarían otros objetivos, como el saber que es la transexualidad y su evolución desde su popularización por el endocrinólogo estadounidense Harry Benjamin en 1966, conocer la respuesta social protagonizada por el movimiento transexual en este proceso, y exponer los diversos planteamientos teóricos al respecto.

La hipótesis central es que la trans\*exualidad supone un cambio en el régimen binario sexo-género. Unido a ello estaría su carácter ambivalente y las distintas posturas existentes sobre dicho cambio.

El simposio se centrara en un análisis temporal de la evolución de la trans\*exualidad, la trayectoria del movimiento trans\*exual, y los debates conceptuales sobre este tema.

**RESÚMENES**



**\* Primera sesión. La trans\*exualidad y el binarismo sexo-género.**

**Viernes tarde a las 17:30**

**\* Ponentes:**

- José Mendiguren Abrisqueta
- José Fernando Troyano Pérez

**\*Segunda sesión: sábado a las 9:30. Abierta a comunicaciones en las siguientes temáticas:**

- El debate conceptual en torno a la trans\*exualidad
- Las propuestas del movimiento trans\*exual a lo largo de su historia
- La respuesta social e institucional ante el fenómeno trans\*exual
- El binarismo sexo-género y su puesta en cuestión
- La realidad asociativa de la trans\*exualidad en Andalucía y su papel social e institucional

**1. Sofía Carrascal Tris (Universidad de Granada). La violencia de género en las personas genderqueer.**

Resumen: Cuando se abarcan cuestiones de género: desigualdad de género, identidad de género, expresión de género, etc. se suele hablar siempre de la desigualdad entre los hombres y las mujeres, la identidad de las mujeres y los hombres trans, llevar vestimenta o comportarse como un hombre o una mujer, etc. En este sentido, podemos observar la gran influencia que tiene el género dentro de nuestra sociedad. Esta influencia, al constituir la construcción de un determinado orden social (cisnormativo, dualista, heteronormativo, etc.) va a suponer una fuerte y continua opresión hacia aquellas personas que se salgan de esa normatividad, entre ellas, las personas no binarias o genderqueer.

Esta opresión se va a traducir en distintas violencias, específicamente en las personas genderqueer, causadas por la construcción sociocultural del género. Es decir, la existencia del dualismo de género, de la



cisnormatividad, de la heteronormatividad, etc. van a suponer una violencia específica sobre este colectivo.

Teniendo en cuenta que la violencia de género es aquella violencia que está causada por la construcción sociocultural de dominación y opresión de unos géneros sobre otros, en este estudio se analiza la violencia de género ejercida sobre las personas de géneros no binarios y agéneros. Para ello, se hace una aproximación a la construcción sociocultural del género y el kyriarcado como sistema sociopolítico responsable de esta (y otras) violencias y se lleva a cabo un análisis de los distintos tipos de violencia de género que sufren las personas genderqueer.

[Disponible texto completo](#)

## **2. Daniel Peres Díaz (Universidad de Granada). La plasticidad del género y la despatologización de la transexualidad: Perspectivas desde la teoría queer.**

Resumen: La construcción del sistema sexo-género no es aséptica o neutral, más bien, al contrario, responde a la superposición de un conjunto de lógicas políticas, económicas, sociales, lingüísticas, simbólicas, institucionales y, en último término, epistemológicas, que se orienta a la legitimación de todo un orden de cosas. Así, nociones como la de "sexo", "género", "cuerpo", "identidad", "enfermedad", "vida", "reproducción", etc. no son sino instrumentos de retroalimentación de un poder disperso, en ocasiones difuso entre las prácticas sociales cotidianas, que visibiliza ciertas realidades al tiempo que esconde y margina otras.

En este marco, el objetivo del presente trabajo consiste en analizar, desde el enfoque de la teoría queer y la perspectiva interseccional, la plasticidad del sexo-género como producto cultural y dar cuenta de las falacias del discurso médico patologizador sobre la transexualidad, discurso que actúa como un operador del poder. La transexualidad sigue siendo categorizada en nuestros días como un trastorno mental por los principales manuales de diagnóstico; el texto de referencia de la Organización Mundial



de la Salud (OMS), el ICD 10, incluye a las personas transgénero en la misma gran categoría que la pedofilia y la cleptomanía. De este modo, se produce una inequívoca violencia contra determinados colectivos (LGTBI, por resumir mucho, pero también contra mujeres, inmigrante, niños, etc.) que obstaculiza la proliferación de nuevas subjetividades que pudieran poner en cuestión el orden hegemónico del sistema heteropatriarcal.

El relato que da validez de ese orden explícita o implícitamente opresor debe ser, por tanto, deconstruido a la luz de una perspectiva interdisciplinar que aúne investigaciones del campo de la filosofía, la sociología, el derecho, la antropología, la psiquiatría, etc. (en especial, podremos ver los avances en materia de reconocimiento legal de las personas transgénero en Andalucía) con el afán por auspiciar un modo de pensamiento más inclusivo y tolerante, que permita la apertura a nuevos significados, roles, cuerpos, identidades y formas de ser. A tal fin, alcanza forma el presente trabajo.

[Disponible texto completo](#)

### **3. José Mendiguren Abrisqueta(Universidad de Málaga). La transexualidad y el binarismo sexo-género**

Resumen: El objetivo de esta comunicación es establecer qué entendemos por trans\*exualidad y por binarismo sexo-género, para así poder reflexionar y debatir acerca de la relación existente entre ambas cuestiones y las interrogantes que dicha relación sugiere.

El asterisco introducido pretende llamar la atención sobre una cuestión que es importante tener en cuenta. Hace referencia a la diversidad existente respecto a todas aquellas expresiones indicadoras de una disconformidad entre el sexo y el género asignados como unívocos e inequívocos. Lo trans es utilizado en el contexto español como término genérico para agrupar a los distintos sectores que manifiestan su desacuerdo con su género<sup>64</sup>. Así

---

<sup>64</sup> En Estados Unidos y países anglofónos el término “transgender” es, tal y como lo define Susan Stryker (Stryker, 2003) “un termino paragua pangenerico para una comunidad imaginada compuesta por transexuales, drag queens, butches, hermafroditas, cross-dressers, mujeres masculinas, hombres afeminados, sissies, tomboys y cualquier otro deseando ser interpelado por el término, que se sintiera



podemos hablar de transexuales, transgénero, travestis, entre otras muchas definiciones, para mostrar esa diversidad existente. Siendo estos tres términos los más utilizados al referirnos a personas que cambian de género y/o de sexo, conviene diferenciar los diferentes procesos que conllevan.

En cuanto al binarismo sexo-género se pretende exponer en qué consiste dicho sistema binario, su importancia e influencia en el orden social y las consecuencias que ello tiene en cuanto a fijar normas de comportamiento y asentar una visión determinista sobre el sexo y el género, y la relación unívoca e inequívoca entre ambos conceptos.

La puesta en cuestión por parte de lo trans\* de ese binarismo desde la perspectiva conceptual y de interacción social, así como los interrogantes que esta situación plantea, será también objeto de esta comunicación.

#### **4. Pilar Ríos Campos (Universidad de Jaén) Reivindicaciones trans: Potenciales de cambio en el sistema sexo-género y riesgos de normalización**

Resumen: La sociedad heteropatriarcal parte de una serie de dualidades que son consideradas exclusivas y excluyentes, entre ellas se encuentran: naturaleza-cultura, hombre-mujer, macho-hembra, etc. Desde esta perspectiva, el sexo es un hecho natural, innato e inmutable, mientras que el género tiene que ver con lo social y lo cultural pero que se construye en función de esa base natural que proporciona el sexo. En este pensamiento, no se contempla la posibilidad de que existan formas intermedias ni en el sexo ni en el género. No cabe duda de que las realidades trans ponen seriamente en cuestión este paradigma ya que muestran que existen otras formas de entender y vivir la sexualidad y las identidades de género que no están contempladas en este modelo binario.

Sin embargo, en el activismo trans existen dos corrientes principales, una que no cuestiona en absoluto el sistema sexo-género, sino que, por el

---

compelido a responder a la llamada a la movilización”



contrario, trata de adaptarse a él de la forma más óptima posible. Sus reivindicaciones van en la línea de conseguir una serie de medidas sociales que les facilite el tránsito. Este enfoque, no sólo no cuestiona el sistema, sino que lo sustenta y lo refuerza, ya que únicamente le demanda una serie de modificaciones que integren otras posibilidades, pero sin rebatirlo de fondo. Por otro lado, una segunda corriente, desarrolla una perspectiva más crítica, en la que se cuestiona el sistema binario sexo-género y busca una transformación en las estructuras que den cabida a otras realidades sexo-genéricas que están fuera del binarismo actual. En esta línea encontramos las teorías queer y transfeministas.

Por lo tanto, las reivindicaciones trans tienen un potencial transformador del binarismo sexo-género, pero también se corre el peligro de que el sistema absorba los elementos más "aceptables" de estos planteamientos sin que se lleguen a conseguir cambios sustanciales.



## **TEXTOS COMPLETOS**

**Daniel Peres Díaz.** La plasticidad del género y la despatologización de la transexualidad: perspectivas desde la Teoría Queer

(Universidad de Granada, danielperes20@gmail.com)

### **Resumen**

El objetivo del presente trabajo consiste en analizar, desde el enfoque de la teoría queer en clave crítica, la plasticidad del sexo-género como producto cultural y dar cuenta de las falacias del discurso médico patologizador sobre la transexualidad, discurso que actúa como un operador del poder. La transexualidad sigue siendo categorizada en nuestros días como un trastorno mental por los principales manuales de diagnóstico; el texto de referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el ICD 10, incluye a las personas transgénero en la misma gran categoría que la pedofilia y la cleptomanía. De este modo, se produce una inequívoca violencia contra el colectivo transexual que obstaculiza la proliferación de nuevas subjetividades cuestionadoras del relato hegemónico.

**Palabras clave:** transexualidad, teoría queer, sexo-género, despatologización, discurso médico.

### **Abstract**

The aim of this paper is to analyze, from the perspective of queer theory in critical perspective, the plasticity of sex-gender as a cultural product and account of the fallacies of medical discourse patologizador on transsexualism, speech acts as an operator of power. Transsexualism is still categorized today as a mental disorder by major diagnostic manuals; the reference text of the World Health Organization (WHO), the ICD 10, including transgender people in the same large category that pedophilia and kleptomania. Thus, it produces an unequivocal violence against transgender



group that hinders the proliferation of new subjectivities, which contesting the hegemonic story.

**Key words:** transgender, queer theory, sex-gender, depathologization, medical discourse.

## **Introducción**

La construcción del sistema sexo-género no es aséptica o neutral; más bien, al contrario, responde a la superposición de diferentes lógicas políticas, económicas, sociales, lingüísticas, simbólicas, institucionales y, en último término, epistemológicas, las cuales se orientan a la legitimación de todo un orden de cosas. Nociones como la de "sexo", "género", "cuerpo", "identidad", "enfermedad", "homosexual", "transexual", "vida" o "reproducción", entre muchas otras, no son sino instrumentos de retroalimentación de un poder disperso, en ocasiones difuso, imbricado entre las prácticas sociales cotidianas, que visibiliza ciertas realidades al tiempo que esconde y margina otras.

Sobre esta premisa, la tesis focal que articula el presente trabajo es que el género, o más propiamente, el sistema sexo-género, no es sino el producto final de una construcción cultural que da lugar a unas reglas discursivas muy concretas y que son el vehículo material mediante el cual se legitima un determinado poder en su sentido más amplio de "gobierno de los sujetos". Así, la hegemonía, entendida como la capacidad de ciertos sectores de imponer la interpretación –el sentido– correcto de las cosas, se constituye en el vector de un modo de pensamiento que oprime y discrimina, explícita o implícitamente, a todas aquellas formas de estar en el mundo que, por su propia naturaleza, ponen en entredicho el modo "normal" de ser de las cosas.

Esta hegemonía tiene un inapelable componente simbólico, toda vez que pretende justificarse por medio de la "naturalización" de las categorías identitarias y sexuales, ocultando la inherente función (bio)política de las mismas y arguyendo que la ciencia "objetiva" es la que legitima el hecho de que se pueda tratar a las personas transexuales como enfermas. Así pues,



visibilizando esa heterogeneidad sexual e identitaria, así como corporal, quedarán al descubierto las falacias del discurso patologizador, en el fondo arbitrario y violento.

El relato que da validez a ese orden explícita o implícitamente opresor puede ser deconstruido a la luz de una perspectiva interdisciplinar que aúne investigaciones procedentes de distintos campos, como pueden ser la filosofía, la sociología, el Derecho, la antropología, la psiquiatría, etc. con el afán de auspiciar un modo de pensamiento más inclusivo y tolerante, que permita la apertura a nuevos significados, roles, cuerpos, identidades y formas de ser. Significa entonces que la empresa cognitiva que nos ocupa no puede entenderse al margen de una profunda inquietud política por la emancipación de las conciencias y la apertura de nuevas subjetividades, clave de bóveda de todo proyecto transformador de lo social desde el conocimiento.

### **1. El discurso médico-psiquiátrico como patologización de la diferencia**

Desde la perspectiva de la teoría queer, se entiende que el sexo y el género componen una unidad indisociable, de tal forma que no es posible entender el sexo como algo natural, constituido apriorísticamente al margen de la significación cultural que el género da a ese sexo (Butler, 2006). Si es cierto que el sistema sexo-género es una construcción cultural, significa entonces que el estudio del fenómeno de la transexualidad no ha de ser médico, sino discursivo. El discurso, al ser plástico, nos invita a pensar los productos culturales en términos de "construcción", esto es, como resultados de la conjunción efectiva de determinadas relaciones de poder-saber (Foucault, 1998); no hay un hecho objetivo que permita establecer un criterio demarcador de lo que está "bien" o "mal" en relación al sexo-género.

En consecuencia, la primera tarea que nos ocupa es la de establecer los ejes fundamentales de ese discurso médico que pretende patologizar la transexualidad y darle un contenido material "objetivo", como si se tratara de un fenómeno susceptible de ser analizado en términos empíricos o meramente descriptivos. Una vez hayamos caracterizado ese discurso



patologizador, estaremos en condiciones de ofrecer algunas claves de resistencia que nos permitan bosquejar una visión alternativa, crítica y más inclusiva de la transexualidad. Frente al discurso patologizador, se apuesta aquí por un enfoque queer que deconstruye las nociones médicas y biológicas referidas a la sexualidad, al entender que son nociones arbitrarias y perpetuadoras de un régimen opresivo.

La visión estándar y hegemónica del discurso médico entiende la transexualidad como una enfermedad mental que se caracteriza por un proceso disociativo entre la identificación con el sexo opuesto y la percepción del propio cuerpo. En términos de López Moratalla et. al (2016): Las personas transexuales sienten de modo persistente una identificación con el sexo opuesto, así como un fuerte malestar y rechazo de su sexo corporal, a diferencia de quienes no lo son, que sienten que la anatomía sexual con la que nacieron es correcta (p. 82).

Sobre esta base, se afirma que la transexualidad, como condición de experiencia sobre la propia sexualidad, es una enfermedad mental, pues la experiencia de esta incongruencia entre el sexo psicológico deseado y el no deseado sexo biológico genera un estrés psicosocial, estrés que es "observable" en alteraciones cerebrales específicas posibles de captar a través de técnicas de neuroimagen funcional. Lo que estas supuestas pruebas empíricas demostrarían es que las redes nodales y las conexiones a nivel molecular en el cerebro sufren alteraciones en el caso de personas transexuales. Por lo tanto, siguiendo este razonamiento, de lo que se trata no es ya de "reasignar el sexo" a través de tratamientos hormonales y quirúrgicos, sino de combatir la alteración cerebral; o sea, de "curar" al enfermo cerebral transexual<sup>65</sup>.

La premisa nuclear que articula esta postura es que la biología determina el sexo y que este determina, a su vez, al género; con ello, se enlaza la biología con la cultura, el cerebro con la identidad. Si el sexo está

---

<sup>65</sup> El "proceso transexualizador" en España empieza con atención psicológica, le sigue un procedimiento hormonal para cambiar los caracteres secundarios de la persona (vello, voz, etc.) y finalmente pasa por un proceso quirúrgico de reasignación de sexo, que pueden ser de reconstrucción genital, de un lado, o masculinizantes o feminizantes, de otro (Rubio Arribas, 2009). Los principales aspectos sociológicos de esta problema tienen que ver con la identidad formal, la que aparece en el DNI, y cómo durante todo este proceso, que puede tardar años, trae aparejado consigo discriminaciones en lo laboral, lo social, etc.



determinado por la herencia cromosómica, entonces la propia identidad tiene una base neurobiológica, puesto que “el «yo» está somatizado en un cuerpo que necesariamente es de mujer o es de varón. El cuerpo no miente y siempre avisa de lo que le ocurre a la persona «titular» de ese cuerpo” (López Moratalla et al., 2016: 90)<sup>66</sup>.

En línea con ello, se categoriza la transexualidad como una enfermedad porque supone una ruptura con el sexo biológico “dado”. El ICD-10, uno de los textos de referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en materia de clasificación y diagnóstico de enfermedades, entiende que la transexualidad:

Consiste en el deseo de vivir y ser aceptado como un miembro del sexo opuesto, que suele acompañarse por sentimientos de malestar o desacuerdo con el sexo anatómico propio, y de deseo de someterse a tratamiento quirúrgico u hormonal para hacer que el propio cuerpo concuerde lo más posible con el sexo preferido. Pautas para el diagnóstico: La identidad transexual debe haber estado presente constantemente por lo menos durante dos años, y no ser un síntoma de otro trastorno mental, como esquizofrenia, o acompañar a cualquier anomalía intersexual, genética o de los cromosomas sexuales. (ICD, F64.0)

El manual prosigue con la caracterización del “transexualismo no fetichista” (F64.1) y el “trastorno de la identidad sexual en la infancia” (F64.2). A este respecto, se afirma que el trastorno en la identidad sexual requiere “una profunda alteración en el sentimiento normal de masculinidad o feminidad” (F64.2). El empleo del término “normal” revela de primera mano el intento de *normativización* que se desprende del discurso médico-

---

<sup>66</sup> Hay aquí toda una serie de presupuestos metafísicos sobre la tesis mente-cuerpo que no nos es posible abordar porque desviaría mucho el tema del artículo, pero baste con decir que la noción de “cuerpo” está siendo sometida en la actualidad a una fuerte revisión por parte de la filosofía y la antropología, fundamentalmente; en concreto, proliferan estudios sobre posthumanismo, transhumanismo o humanismo tecnológico, por citar algunos campos, por lo que la asunción preteórica de que el “yo” está somatizado en un cuerpo, como si el cuerpo no fuera susceptible de construcción, es como mínimo un prejuicio carente de justificación epistémica. Para una introducción sencilla y breve al panorama de estudios sobre el cuerpo en relación a la biotecnología, véase Teresa Aguilar (2012).



patologizador y su pretensión de clasificar los distintos “trastornos” sexuales en un manual de diagnóstico estándar<sup>67</sup>.

En el caso del manual de la APA, el DSM-V, el término “trastorno de identidad de género” ha sido sustituido en su última edición por el de “disforia de género”. La disforia, antónimo de euforia, se perfila como síntoma principal del diagnóstico, alejándose del carácter inherente del término “identidad”, el cual estaba presente en la anterior clasificación. Esto significa que “la experimentación o no de malestar con el género asignado es un elemento posible pero no determinante de la experiencia transexual” (Atienza Macías et al., 2014: 369).

El caso es que los manuales diagnósticos, definidos por la institución psicológica y psiquiátrica como política e ideológicamente vaciados, describen cada vez más un mayor número de psicopatologías. Sus categorías recrean la (a)normalidad y psicologizan nuestra experiencia de estar en relación, normativizando y reglando conductas de diverso tipo, estableciendo criterios de demarcación de lo correcto/incorrecto, lo sano/enfermo (Roselló Peñaloza, 2013). En tanto la efectividad del poder social está estrechamente vinculada al lenguaje, las palabras que se utilizan importan, pues quien detenta el poder de nombrar es quien puede, en cierto sentido, crear las reglas del juego y las “realidades” que más convienen a sus propios intereses. Por eso, la apropiación de los términos por parte de los sujetos afectados crean patologías inevitables, toda vez que el lenguaje es aquí un modo de imposición, de construcción discursiva de sentido.

En síntesis, para la OMS (y hasta hace poco la APA) la transexualidad es un trastorno mental fundamentalmente porque “las personas transexuales transgreden el orden establecido y su situación produce un sufrimiento significativo y una desventaja adaptativa importante que se

---

<sup>67</sup> En este punto concreto, sería interesante proseguir con la línea de pensamiento abierta por Foucault (1998) y analizar en términos histórico-genealógicos, esto es, atendiendo a su origen y evolución, conceptos como el de “enfermedad”, “locura” o “sexo”. Un estudio de este tipo pone de relieve que la institución médica-psiquiátrica es todavía hoy un instrumento del biopoder; la categorización de la transexualidad como enfermedad mental no es neutral de cara a la organización de la vida comunitaria y tiene implicaciones importantísimas en la creación de actitudes vitales, tales como la discriminación o la homofobia, del mismo modo que los procesos de colonización, la esclavitud o la antropología del S.XIX tuvieron un impacto innegable en la conformación del concepto de raza y, por consiguiente, en el racismo.



traduce en la disforia y en la comorbilidad psíquica” (Bergero Miguel, 2010: 58). Habría que detenerse un segundo a reflexionar sobre qué significa que la transexualidad supone una “desventaja adaptativa importante”, ya que la adaptación es un proceso que implica interrelaciones entre el organismo y el entorno, de tal modo que un entorno social más favorable hacia los transexuales (política, jurídica, económicamente) pudiera permitir una “adaptación” no traumática al mismo. Pensar que el entorno al que nos adaptamos es un entorno meramente físico, es obviar que la cultura se postula hoy como una segunda naturaleza y que nuestra “programación” no tiene por qué responder al esquema de humanos cazadores-recolectores.

Sea como fuere, el modelo biomédico se empeña una y otra vez en entender el “problema” de la transexualidad en el mero nivel psicosomático del “paciente”, siendo incapaz de alcanzar un nivel de comprensión más inclusivo, que parta de la tesis evidente de que “las personas transexuales desean ser reconocidas por los demás (...). La construcción de la identidad necesita de la interacción y el reconocimiento del «otro»” (Bergero Miguel, 2010: 60). Es la falta de ese reconocimiento, el miedo a la diferencia, el que lesiona la subjetividad misma de la persona transexual y condiciona las medidas políticas, legales e institucionales encaminadas a erradicar la discriminación.

Así las cosas, parece evidente que “los discursos reguladores normativos traducen los comportamientos sexuales y de género en categorías identitarias unitarias y continuas. Pero el acceso categorial no es suficiente para hacer reconocibles las identidades construidas” (Roselló Peñaloza, 2013: 64). Al enunciar “su propio sexo”, esto es, al determinarlo lingüística y conceptualmente, se adjudica al individuo un sexo determinado por las convenciones del género y fundado por la posesión de unos genitales, a pesar de la discordancia que el propio individuo tiene para consigo mismo en la identificación que realiza sobre su sexo. En este sentido, “la tensión entre «pertener» e «identificarse» parece evocar la dicotomía entre la universalidad e inmutabilidad de los rasgos naturales,



frente a la varianza y lasitud de las identificaciones culturales” (Martínez Guzmán et al., 2010: 44).

Desde esta óptica, la transexualidad un tipo especial de *transgeneridad*; es un cambio de género de cara a la sociedad, porque la persona ya se considera de dicho género desde siempre contemplado desde la óptica de un cambio de cuerpo. El caso es que, dado que en nuestra cultura “el género se lee como sexo, y que el sexo se concibe como inextricablemente inserto en lo biológico, el transexual cree que su problema es un asunto biológico, un problema que es posible situar, y corregir, en el cuerpo” (Vendrell Ferré, 2009: 70).

Así, la “disforia del sexo” se convierte en el eje vertebrador que sobre el que se apoya el discurso médico, de suerte que el elemento clave es la corrección somática del cuerpo, y no el aspecto simbólico, social o discursivo que oprime y margina al transexual. La idea clave del discurso médico es que el género no puede dissociarse del sexo, y puesto que el sexo consiste en la determinación genética y fenotípica de un cuerpo concreto, la solución a las disrupciones que provoca la representación “anómala” que tiene el transexual sobre su cuerpo han de ser biológicas. He aquí uno de los puntos más insostenibles del discurso patologizador, a saber, la debilidad de su entramado teórico, el cual parte de concepciones de la ciencia y la cultura arcaicas y ontológicamente insuficientes para describir en términos adecuados las realidades sociales que forman parte del mundo contemporáneo.

Además, es importante reseñar que el trastorno de identidad sexual o disforia solo se presenta, dicen los manuales de diagnóstico, cuando hay un malestar intenso como resultado de la incongruencia entre lo que su mente le dice que es y lo que su cuerpo le informa (Salin Pascual, 2008: 89). Ahora bien, que esto sea así no significa en modo alguno que las causas de ese malestar se deba exclusivamente a razones de orden cerebral, cortical o biológico, puesto que el cerebro humano es adaptativo y recursivo, constituye un sistema complejo que se alimenta de un entorno social y cultural determinado. Por lo tanto, habrá que ver de qué modo las percepciones del entorno influyen en la construcción de un patrón de



autocognición que termina en una disrupción entre el sexo que se tiene y el que se quiere tener.

En esta línea de análisis se expresan también Missé et al. (2010), quienes consideran que:

(..) es el rechazo del entorno el que provoca el sufrimiento de las personas trans y hasta les impulsa a querer modificar sus cuerpos con el fin de tratar de encajar en el modelo normativo de género. En este sentido, en un entorno menos transfóbico y sexista, un hombre femenino y una mujer masculina podrán sentirse reconocidos y deseados, por lo que tendrán mejores condiciones para aceptar sus cuerpos. (p. 49)

La miopía e incapacidad de los profesionales clínicos de entender el sufrimiento que padecen las personas trans a causa de la rigidez de las normas está a la base del problema acerca de la patologización como tal. La somatización del género y la construcción de la transexualidad como consecuencia de un cambio de viraje, así como la hipótesis de su origen biológico –neuroquímico–, hace que la patologización sea producto del carácter performativo del saber médico (Martínez Guzmán, 2010) y de otros dispositivos sociopolíticos que podremos analizar más adelante.

Está claro que la problemática que enlaza la sexualidad, el género y la identidad requiere de una definición previa de “sexo” para que, acto seguido, se pueda argumentar que la transexualidad es una enfermedad. Solo “biologizando” la identidad se puede someter a los sujetos a un control reglamentario férreo, pues únicamente detentando el “verdadero” lenguaje se puede imponer la forma “correcta” de comportarse. A este respecto, las palabras de Roselló Peñaloza et al. (2012) son clarividentes:

Los discursos científicos, en general, y la cientificidad del discurso psiquiátrico y las prácticas psi, en particular, que funcionan como narraciones de verdades y marcos de inteligibilidades sobre las experiencias humanas, descifran —la vida a través de la individualización, y —la vida incorrecta, además, en términos de psico(pato)logización identitarios. Los efectos autoritarios de las normatividades sociales científizadas, son legitimados a través de su presentación (¿socio?)biológica (...). (p. 112)



La tecnología médica es, pues, un *locus* de poder donde el ser humano se ve sometido a técnicas de producción y reproducción con una serie de fines muy concretos. Aspectos como los trastornos de alimentación, las enfermedades mentales, la homosexualidad o la transexualidad son usados por la medicina como correa de transmisión del hegemónico sistema de pensamiento occidental (Peres Díaz, 2015). La medicalización de comportamientos no acordes con estrictas normas de género se da en un contexto social en el que se tiende a formular y conducir la propia vida en términos somáticos. El cuerpo sigue siendo simbolizado e introducido en un marco binario y excluyente mujer/hombre, que no tiene en cuenta la complejidad de las relación entre género y anatomía. La definición social del género en categorías discretas masculinidad/feminidad juega un papel en la constitución de problemas de identidad que se presentan, como ya hemos dicho, como una consecuencia de su disrupción con respecto a la "naturaleza", razón por la cual constituye una disforia (Soley-Beltrán, 2014: 37).

Esta medicina, o biomedicina, tiene sus expresiones en el campo de lo político, lo jurídico, lo económico, lo social, lo cultural y lo institucional, dando lugar a modos de ser que requieren ser deconstruidos a la luz de un paradigma más complejo y rico acerca de la sexualidad y el género.

## **2. El sexo-género es plástico: Deconstrucciones desde la teoría queer**

Para articular una crítica coherente al discurso patologizador, es menester aclarar los conceptos fundamentales que están en juego. Así, lo primero que hay que señalar es que el sexo, lejos de ser un atributo natural o biológico, es también una construcción discursiva. No se está diciendo aquí que la biología no tenga validez como ciencia, sino que la presunción de que el sexo es natural, y solo natural, es errónea, toda vez que el cuerpo, que es su soporte material, no es algo pasivo que está "ahí", sino una fuerza dinámica impulsada por la cultura (Butler, 2002). Por consiguiente, el sexo se inscribe en una lógica cultural y adquiere un significado concreto, de



modo que lo identificamos como natural una vez hemos convenido qué es lo natural. Como sostiene Judith Butler (2007):

La división género sexo/género y la categoría de sexo parece dar por sentada una generalización de 'el cuerpo' que existe antes de la obtención de su significación sexuada. Con frecuencia, este 'cuerpo' parece ser un medio pasivo que es significado por la inscripción de una fuente cultural percibida como «externa» respecto de él. No obstante, cualquier teoría del cuerpo culturalmente construido debería poner en duda «el cuerpo» por ser un constructo de generalidad dudosa cuando se entiende como pasivo y anterior al discurso. (p. 254)

El lenguaje, en este sentido, es performativo, es decir, tiene efectos en la dimensión pragmática o práctica de la vida. Usar unas palabras en vez de otras, darles un significado concreto o proscribirlas, no solo da lugar a una gramática lingüística en el sentido de una convención de signos-significados, sino que también produce una "gramática social", es decir, unos modos de comportamiento, unas reglas tácitas de conducta. En consecuencia, afirmar que existe un sexo prediscursivo, anterior a la performatividad del lenguaje, es falso y responde a un intento de regulación de la vida apelando a una supuesta objetividad de quien detenta la hegemonía (Peres Díaz, 2016b).

Precisamente por esta razón, a saber, porque el lenguaje es performativo, la existencia y proliferación de sexualidades que rompen con el marco de lo socialmente aceptado genera dispositivos de resistencia "que se conforman como una respuesta a los valores tradicionales y al relato hegemónico. Ahora ser diferente se torna en una categoría analítica con validez epistémica para denunciar los abusos que se presentan desde la misma ciencia" (Peres Díaz, 2016a).

En última instancia, la transexualidad es uno de los fenómenos que más cuestionan el orden hegemónico en la medida en que revela la total arbitrariedad de las construcciones de género, de suerte que los sujetos "hombre" y "mujer" son resultado de la aplicación de determinadas reglas, y no la consecuencia normal de una esencia natural:



Nótese que, una vez puesta de manifiesto la absoluta relatividad del género, podemos comprender que las expresiones del cuerpo no lo son de una sustantividad anterior, natural, constituida a priori y poseedora de un criterio normativo, sino lo que, performativamente, construye el género. Entonces, regular el género no consiste simplemente en que este sea sometido a la fuerza de un reglamento exterior, ya que el género no tiene, como tal, una existencia anterior a esa reglamentación, que es primaria y funcionalmente simbólica. Lo que se plantea es que, al estar sometido a una regulación y sujeción, el sujeto del género emerge en cuanto tal. (Peres Díaz, 2016b: 155)

Significa entonces que el sexo-género se disputa en lo político, pues es en lo político donde emergen esas reglas. Las implicaciones que tiene la transexualidad a la hora de desmontar la supuesta identidad común que da soporte a lo político son claras. Ahora bien, la transexualidad puede, por mor de querer ese reconocimiento en la esfera pública de lo político, incrustarse en la misma lógica definitoria de la identidad, la cual podría en cierto sentido estar a la base del desasosiego de la persona trans. Pero una persona trans también puede negar cualquier categorización, lo que pondría aún más en tela de juicio la no normatividad de su identidad:

Dentro de lo que se entiende por identidades trans, se incluyen a personas que viven identidades de género no-normativas, es decir, personas que viven un género diferente al que se les ha asignado al nacer, ya sea reproduciendo el otro género de una manera más o menos formal (transexuales) o bien rechazando toda categorización en uno u otro (transgéneros). Así, podríamos definir a las personas transgénero como aquellas que no se sienten identificadas con una definición dicotómica del género. (Polo Usaola, 2011: 296)

La impugnación de la necesidad de reconocimiento legal tiene sus consecuencias claras en el plano del Derecho como herramienta coactiva. Un caso ilustrativo es el reseñado por Foucault (2007), quien nos habla de Herculine, persona hermafrodita que podía mantener relaciones sexuales tanto con hombres como con mujeres, pero que, tras ser reconocido como hombre en el plano legal, se suicidó como consecuencia de una depresión



insuperable. Y es que la mirada normalizadora, el examen de los cuerpos es, según Foucault, una de las herramientas de control que hemos heredado del S. XVIII y que se expresa de forma clarividente en los dispositivos legales del Derecho.

La afirmación del neonato como niño o niña es una férrea sentencia de la identidad impuesta por el orden legal desde los conocimientos biomédicos, que incluso se lleva a cabo en aquellos casos –intersexuales– donde no hay una clara delimitación de los genitales en base a las categorías preestablecidas. El caso es que la afirmación realizada desde la biomedicina se impondrá como si fuese ley. De este modo, el acto de categorización que realiza el experto, es decir, el agente dotado de una autoridad simbólica, remite a un consenso comunitario que en realidad es ilusorio y susceptible de ser deconstruido.

Y, más tarde, es esa biomedicina la que se impone como ley e influye en el modo de administrar Justicia<sup>68</sup>. Esta Justicia no es políticamente neutral, pues constituye una *policía de género* que regula y controla los cuerpos. Como sostiene García López (2015):

La jurisprudencia ha sido unánime a la hora de delimitar qué se entiende por transexualidad o síndrome transexual al acoger lo establecido por el discurso biomédico. La lectura biologicista de la clínica se ha impuesto: el género es simplemente la prolongación del sexo; la cultura (género) se convierte de esta forma en una prolongación de la biología (sexo) en un espacio de fuertes reminiscencias raciales. Se produce una biologización o naturalización de normas sociales.

Del mismo modo que la Administración de Justicia justificó con sus sentencias el *Apartheid* en Sudáfrica o la segregación racial en los Estados Unidos, se justifica ahora otra forma de discriminación hacia un colectivo determinado. A través de los requisitos legales de la “reasignación del sexo”, contemplados en la normativa vigente sobre el Registro Civil, por ejemplo, se encauza un camino a seguir para el transexual si quiere “normalizar” su vida en comunidad.

---

<sup>68</sup> Para un análisis del tratamiento jurídico de la transexualidad en España, véase Jiménez Muñoz (2012).



A este respecto, la legislación, que parte de una representación política, y que es aplicada por unos órganos judiciales incardinados en un modo estructurado de sociedad, son algo sí como “tecnologías de domesticación corporal”. Tanto los tratamientos farmacológicos como los arquetipos visuales impuestos son elementos que constriñen las posibilidades del transexual a la hora de trazar o no una identidad. Un importante efecto de esa delimitación y fijación es la producción de un saber sobre sí mismo, de un sentido del yo sexual que aparece como una realidad emocional evidente a la conciencia (Hernández-González et al., 2010: 86).

En relación con esta última cuestión, la solución mostrada por la población transgenerista tiene su impacto contradictorio en la legislación española. La población transgenerista, que es precisamente la población que no solicita la transformación quirúrgica de sus cuerpos, vio recogida sus exigencias en la Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas. En esta ley ya no se contempla la condición necesaria de la cirugía transgenital para conseguir el reconocimiento legal de la identidad de género. Sin embargo, “para alcanzar tal reconocimiento, persiste la condición necesaria de un diagnóstico de disforia de género y un tratamiento médico mínimo de dos años” (Tena, 2013: 58). Como se ve, los avances en materia legal son insuficientes y ponen de manifiesto que el problema por los derechos reales y efectivos de las personas trans es de calado político.

El carácter paradójico de los avances en materia de reconocimiento legal de las personas transexuales es evidente. La transexualidad, en su regulación particular, pone de manifiesto la necesidad de replantearse los conceptos de sexo y género como conceptos clave del poder. Ahora bien, la legislación promulgada en los últimos años para evitar las discriminaciones por razón de género, como, por ejemplo, la violencia de género se fundamentan en el carácter binario de este y en la protección de la mujer como parte débil de la relación (Belsué Guillorme, 2012). Es esta interpretación rígida y restrictiva del género, como simple binarismo, la que



se muestra ineficiente para el caso de los transexuales y su inscripción registral como mujer u hombre, puesto que refuerza la misma lógica.

En cualquier caso, hay una disputa intelectual evidente entre los propios defensores de los derechos de las personas trans acerca de si el uso o no de la tecnología de cambio de sexo supone una liberación y emancipación para dichas personas o si, por el contrario, refuerza esa concepción binaria del sexo-género que solo puede entenderse desde lo corporal. Algunos autores (Soto Rodríguez, 2014) entienden que, si bien los cuerpos marcan una diferencia, un límite que señala hasta dónde se puede o no hacer algo con eso que se tiene, las tecnologías han permitido flexibilizar dichos límites y modularlos desde las aspiraciones de quienes, legítimamente, quieren cambiar su sexo.

Por otra parte, veíamos hace un momento algunas tesis que cuestionan el propio proceso hormonal y quirúrgico de cambio de sexo, de tal forma que el objetivo no puede ser el reconocimiento legal de esos procedimientos, sino un cambio estructural en el modo de comprensión del sexo-género. Se entiende, desde este segundo punto de vista, que el deseo de querer cambiarse el sexo responde a una lógica de domesticación, pues se estaría interpretando ese mismo deseo desde las coordenadas de la hegemonía. La pregunta sería: ¿Quieren las personas trans cambiar su sexo porque no son aceptadas por sus semejantes?

Está claro que somos seres sociales y que nuestras percepciones están mediadas por el entorno en el que nos movemos. Lo que la evidencia muestra es que este tipo de intervenciones “influyen de manera notable y positiva en el bienestar psicológico de algunas de las personas entrevistadas [personas trans], al permitir una mayor satisfacción con relación a la percepción que tienen de sí mismas y la manera en que otros las perciben” (Lasso Báez, 2014: 120).

Pero sería naif entender las reivindicaciones de las personas trans en un marco exclusivamente de integración, sin plantarse el deber de una transformación profunda de la sociedad y las normas sexuales y de género. De lo contrario, el que una parte de la población se defina como



transgénica o transexual y esto sea un problema de orden político, puede conducir a la paradójica conclusión de que el resto de la sociedad se tenga segura en su condición de género y desviar, con ello, la atención sobre la dimensión política de la conflictividad de las normas de género (Platero, 2009: 126).

### **3. Conclusiones finales**

La transexualidad no es ni una enfermedad, ni un trastorno, ni una disforia, sino un fenómeno que cuestiona el discurso médico-patologizador que domina el estudio de la sexualidad y del género en nuestros días. Frente a él, conviene armarse de razones y argumentos para hacer frente a categorizaciones supuestamente científicas que excluyen y discriminan sin el menor aspaviento. A tal fin, las disciplinas de las ciencias sociales pueden y deber articular un campo de estudio interdisciplinar que permita construir nuevos marcos epistémicos y conceptuales. Tras esta tarea, será posible profundizar, tanto discursiva como empíricamente, en análisis alternativos y críticos que quieran poner el énfasis en el poder y la arbitrariedad que hay detrás de los enfoques médicos, psiquiátricos o clínicos.

En este sentido, el presente trabajo quiere ser una contribución más a la despatologización de la transexualidad mediante un análisis crítico del discurso médico-patologizador, mostrando sus falacias, sus limitaciones y arbitrariedades. Así, hemos podido constatar que la asunción de la biología como una esencia natural, como algo "innato", es un planteamiento muy cuestionable desde el punto de vista filosófico, toda vez que el sexo solo tiene sentido en y desde el género, siendo así que también responde a una construcción, y que el cuerpo es una entidad susceptible de modificarse o entenderse de muy diversos modos.

Siguiendo por esa línea de fuerza, hemos criticado la tesis nuclear según la cual la transexualidad es una enfermedad, cuestionando la neutralidad de los manuales de diagnóstico más importantes, como son el ICD-10, de la OMS, y el DSM-V, de la APA, que en el fondo responden a una visión claramente (bio)política de la sexualidad. El discurso patologizador no



solo es falso, sino que además implica una violencia injustificable contra todo el colectivo de transexuales.

Asimismo, se han visto las expresiones de ese discurso médico-patologizador en otros planos como son la política, el Derecho o la organización social de la comunidad, prueba de que las ideas científicas no son asépticas ni vacías éticamente hablando; más bien, al contrario, dan lugar a estructuras de hecho que influyen en cómo vemos el mundo, cómo nos relacionamos con los demás o cómo conceptualizamos al "otro". De ahí la especial virulencia de un discurso que no solo es dañino en su dimensión intelectual, sino que lo es también, y sobre todo, en la social.

En última instancia, solamente la crítica y una actitud vigilante con la supuesta ciencia objetiva de la transexualidad puede articular un pensamiento que posibilite la emergencia de una respuesta íntegra e integrada a los problemas de las personas transexuales, respuesta que ha de concretarse en diferentes niveles, a saber, político, jurídico, económico, social, educativo, institucional y cultural. De este modo, habremos contribuido a mejorar las exigencias de justicia e igualdad de toda sociedad que quiera llamarse a sí misma democrática.

#### **4. Bibliografía**

Aguilar, T. (2012). *Ontología Cyborg. El cuerpo en la sociedad tecnológica*. Barcelona: Gedisa.

American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. (DSM-V)*. Argentina: Editorial Panamericana.

Atienza Macías, E., Armaza Armaza, E.J. (2014). La transexualidad: aspectos jurídico- sanitarios en el ordenamiento español. *Salud Colectiva*, 10(3), 365-377.

Barral Morán, M.J. (2010). Análisis del discurso biomédico sobre sexos y géneros. *Quaderns de Psicologia*, Vol. 12 (2), 105-116.

Belsué Guillorme, K. (2012). La legislación en torno a la transexualidad en España: avances, debilidad, paradojas. *Feminismo/s*, (19), 211-234.



- Bergero Miguel, T., Asiain Vierge, S., Cano-Caballero Gálve, M.D. (2010). ¿Hacia la despatologización de la transexualidad? Apuntes desde una lógica difusa. *Norte de salud mental*, 3 (38), 56-64.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Espasa.
- Fonseca, C., Quintero, M. L. (2009). "La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas". *Sociológica*, 69, 43-60.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad (Vol. I)*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007). *Herculine Barbin llamada Alexina B*. Madrid: Talasa.
- García López, D. (2015). Bestiario jurídico: dispositivos de normalización ante la transexualidad. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 49, 395-415.
- Hernández González, M., Rodríguez Morales, G., García-Valdecasas Campelo, J. (2010). Género y sexualidad: consideraciones contemporáneas a partir de una reflexión en torno a la transexualidad y los estados intersexuales. *Revista Asociación Española Neuropsiquiatría*, 30 (115), 75-91.
- Hueso Holgado, H. (2011). Lógica borrosa y epistemología psiquiátrica. A propósito de la transexualidad. *Academia Biomédica Digital*, (45), 1-11.
- Jiménez Muñoz, F.A. (2012). Unas notas sobre el tratamiento jurídico-civil de la transexualidad en España. *Revista de Derecho UNED*, (11), 477-498.
- Lasso Báez, R.A. (2014). Transexualidad y servicios de salud utilizados para transitar por los sexos-géneros. *Revista CES Psicología*, 7 (2), 108-125.
- López Moratalla, N., Calleja Canelas, A. (2016). Transexualidad: Una alteración cerebral que comienza a conocerse. *Cuadernos de Bioética*, XVIII, 81-92.
- Martínez Guzmán, A., Íñiguez-Rueda, L. (2010). La fabricación del Trastorno de Identidad Sexual: Estrategias discursivas en la patologización de la transexualidad. *Discurso & Sociedad*, 4(1), 30-51.



- Missé, M., Coll-Planas, G. (2010). La patologización de la transexualidad: reflexiones críticas y propuestas. *Norte de salud mental*, 8 (38), 44-55.
- Pastor Carballo, R., Bonilla Campos, A. (2000). Identidades y cuerpo: Efectos de las normas genéricas. *Papeles del psicólogo*, (75), (en línea). <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=818>
- Peres Díaz, D. (2015). Subjetividad y legitimación: La construcción contemporánea del cuerpo de las mujeres, en: Cabrera Espinosa, M. & López Cordero, J.A., (eds.) *VII Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*, 653-664.
- Peres Díaz, D. (2016a). El género como categoría crítica: Implicaciones onto-epistémicas de la teoría queer. *CuadrantePhi. Revista estudiantil de Filosofía*, núm. de enero de 2016. (en línea). <https://cuadrantephi.com/2016/01/22/el-genero-como-categoria-critica-implicaciones-onto-epistemicas-de-la-teoria-queer>
- Peres Díaz, D. (2016b). Los límites de lo humano: Teoría queer, ciberfeminismo y ontología Cyborg. *Tales. Revista de la Asociación de estudiantes de Filosofía*, (6), 151-162. (en línea) <https://asociaciontales.wordpress.com/numero-6/>
- Platero Méndez, R. (2009). Transexualidad y agenda política: una historia de (dis)continuidades y patologización. *Política y Sociedad*, Vol. 46 (1 y 2), 107-128.
- Polo Usaola, C., Olivares Zarco, D. (2011). Consideraciones en torno a la propuesta de despatologización de la transexualidad. *Revista Asociación Española Neuropsiquiatría*, 31 (110), 285-302.
- Pujal Llombart, M., Amigot Leache, P. (2010). El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo. *Quaderns de Psicologia*, Vol. 12 (2), 131-148.
- Roselló Peñaloza, M., Cabruja Ubach, T. (2012). Bio-Ciencia-Ficción: La Biologización de la Identidad en los Discursos Médicos y clínicos de la Transexualidad. *Quaderns de Psicologia* 14 (2), 111-123.



- Roselló Peñaloza, M. (2013). Entre Cuerpos Inacabados e Identidades Imposibles: La (Psico)Patologización de la Transexualidad en el Discurso Psiquiátrico. *Quaderns de Psicologia* 15 (1), 57-67.
- Rubio Arribas, J. (2009). Aspectos sociológicos de la transexualidad. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (21), (en línea). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18111521019>
- Salin Pascual, R. (2008). La comprensión transexual de la relación entre el cuerpo y la mente. *Revista Trabajo Social*, (18), 86-99.
- Soley-Beltran, P. (2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética. *Revista de Bioética y Derecho*, (30), 2014, 21-39.
- Soto Rodríguez, M.A. (2014). La patologización de la transexualidad: contemplando posibilidades de resistir desde algunas construcciones identitarias de género no hegemónicas. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11 (2), 145-165.
- Tena, F. (2013). Sacudirse la tutela médica. Hacia la despatologización de la transexualidad. *Revista Andaluza de Antropología*, (5), 35-65.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (1993). *The ICD-10 Classification of Mental and Behavioural Disorders: Diagnostic criteria for research* (en línea). [http://www.psicomed.net/cie\\_10/cie10\\_F64.html](http://www.psicomed.net/cie_10/cie10_F64.html)
- Vendell Ferré, J. (2009). ¿Corregir el cuerpo o cambiar el sistema? La transexualidad ante el orden de género. *Sociológica*, 24 (69), 61-78.



## **José Félix Mendiguren Abrisqueta.** La trans\*exualidad y el enfoque sociológico ante ella

La realización de un simposio sobre el tema de la trans\*exualidad en un congreso de sociología no es una casualidad ni tampoco un asunto secundario. Esta afirmación obedece a exponer, por una parte, cuales son las razones que nos han llevado a presentar este tema, y a considerar su importancia para las ciencias sociales.

Previamente a ello convendría justificar y aclarar la colocación del asterisco en la palabra transexualidad. Se ha tomado esta opción ya que el término transexualidad no satisface a quienes, de una u otra forma, ponen en cuestión la relación binaria sexo-género como unívoca y determinada. Al igual que hay personas que se definen como transexuales, también hay otras que prefieren hablar de sí mismas como transgénero, y a ello se añaden quienes ejercen el travestismo como forma de expresar su deseo genérico, o bien existen hombres afeminados o mujeres masculinizadas, tanto en su comportamiento como en su imagen externa.

Asimismo, también hay quienes desde el activismo rechazan el término transexual por considerarlo un concepto medicalizado y vinculado a un proceso quirúrgico-clínico. Si bien en Estados Unidos se ha adoptado la palabra "transgender" como término paraguas que agrupa a quienes rechazan el sistema binario sexo-género desde diversas perspectivas, en el Estado español se utiliza la terminología trans para este cometido.

La inclusión del asterisco es objeto de debate entre los diversos sectores afectados por esta temática. Su utilización para el título del simposio es fundamentalmente práctico en cuanto partir del término de transexualidad, habitual en los medios de comunicación escritos y audiovisuales, para predominar la palabra trans como más inclusivo.

Hecha esta breve aclaración previa al tema, lo cual ya sugiere la complejidad del mismo, voy a tratar de establecer cuales son, a mi juicio,



los argumentos que sustentan la importancia de su tratamiento desde la perspectiva sociológica , sin dejar de lado una visión multidisciplinar que dicho asunto requiere.

La primera cuestión está referida a que el tema trans\*exual esta siendo objeto de una mayor visibilidad pública. La aparición cada vez más frecuente de noticias, entrevistas y debates sobre el tema en los distintos medios audiovisuales es una muestra de ello. También la publicación al respecto de libros y textos por parte de profesionales vinculados a diversas disciplinas de las ciencias y las humanidades, entre los cuales hay quienes unen a su profesión la condición de ser personas trans, sigue un curso ascendente. Lo mismo cabe decir de la celebración de congresos, encuentros, conferencias y otros actos públicos donde el debate gira en torno a los múltiples aspectos relacionados con lo trans. Otra evidencia de esta mayor presencia pública son las iniciativas legislativas promovidas por los sectores del asociacionismo trans y que se han reflejado en la aprobación en varias comunidades autónomas de leyes referentes a la defensa de sus derechos y contra su discriminación y marginación social. Todo ello se produce en el contexto de las sociedades occidentales y de distintos acuerdos internacionales sobre este asunto que han sido asumidos por una gran mayoría de los países del mundo, siendo un ejemplo de ello los Principios de Yogyakarta. También han sido importantes las decisiones adoptadas a nivel europeo, dando lugar a que esta problemática se haya tratado como una cuestión que afecta a la libertad y al derecho de las personas a su identidad subjetiva, estableciendo medidas para garantizar dichos derechos y su aceptación por la sociedad. La existencia en nuestra sociedad de familias en defensa de sus hijas e hijos disconformes con el género asignado en su nacimiento constituye un cambio importante para situar la trans\*exualidad como un asunto que requiere atención por parte de la sociedad.

Las asociaciones de familias en defensa de sus hijos e hijas disconformes con el género asignado son un factor decisivo para esa presencia pública y



el desarrollo de una actividad en torno a que las instituciones sanitarias, escolares y administrativas garanticen un trato adecuado a las necesidades de estos niñas y niños.

La acción de estas familias ante las diversas instituciones las ha convertido en un nuevo actor político y social con capacidad para constituirse en interlocutores válidos en la elaboración de nuevas leyes y normas en defensa de los sectores trans.

Este conjunto de datos sugiere responder al interrogante siguiente. ¿Qué es la transexualidad?

Una pregunta simple y concreta, pero cuya respuesta requiere una explicación más compleja.

Si tomamos la definición de la RAE, esta es la siguiente :

***Quien se siente del sexo contrario, y adopta sus atuendos y comportamientos.***

***Quien mediante tratamiento hormonal e intervención quirúrgica adquiere los caracteres sexuales del sexo opuesto.***

Por un lado, se define la transexualidad a partir de un sentimiento (*el sentirse del sexo contrario*) y mostrar un comportamiento y una apariencia externas ajustadas a dicho sentimiento. Por otro, la transexualidad define a quien adquiere los caracteres sexuales del sexo opuesto mediante tratamiento hormonal e intervención quirúrgica.

Es decir, para identificarse como transexual debe darse un ajuste del rol social con el sexo sentido y una reasignación del sexo mediante un proceso clínico y quirúrgico.

Esta descripción de la transexualidad tiene una estrecha relación con el paradigma médico que ha conformado el concepto de transexualidad a



través de la historia de la misma, pero también con el orden binario sexo género y sus roles sociales correspondientes.

Para ello hay que remitirse a la figura de Magnus Hirschfeld, médico y sexólogo judío alemán, el cual va a jugar un papel crucial en la historia de la transexualidad, pero también en la historia del movimiento social en defensa de este colectivo (Missé, 2013). Tal y como lo describe la historiadora y activista Susan Stryker en su libro *Transgender History: "Hirschfeld fue un defensor pionero de las personas trans"* (Stryker, 2008).

Este médico se interesa por entender aquellas prácticas que se salen del orden tradicional de la sexualidad. En 1910 plantea su teoría de los estados intermedios, distinguiendo cuatro grupos o categorías. La primera categoría se refiere a las *personas hermafroditas* (lo que hoy denominamos intersexuales, personas que nacen con genitales ambiguos), La segunda es el *estadio intermedio de otros caracteres corporales*, en el cual se encuentran personas con características sexuales atípicas, tales como mujeres con barba u hombres con pecho, etc. La tercera trata sobre el *estadio intermedio de los impulsos sexuales* y comprende a las personas con tendencias sexuales homosexuales, pero también a sadomasoquistas, fetichistas, etc. Por último está la cuarta categoría, que es el *estadio intermedio de otros caracteres psíquicos* que trata sobre lo que hoy entendemos como personas transexuales. Pero Hirschfeld no utiliza este término, sino que habla de travestidos. Tal y como señala Missé en su libro "Transexualidades: otras miradas posibles" (Missé, 2003), la aportación de este médico alemán va mucho más allá de distinguir a los travestidos de los homosexuales y de los hermafroditas. En el año 1919 crea el Instituto para el Estudio de la Sexualidad de Berlín, donde se producen las primeras operaciones de cambio de sexo a lo largo de los años veinte. Es un activista a favor de las personas a las que quiere ayudar en su necesidad de cambio corporal. Colabora con la policía de Berlín para erradicar el acoso hacia las personas que se definen como travestidas. Con la llegada al poder de



Hitler en 1933 todo cambia. El propio Hitler da la orden de destruir todos los archivos del Instituto para el Estudio de la Sexualidad, y Hirschfeld termina exiliado en Francia.

Será Harry Benjamin, otro médico y sexólogo alemán, quien continué con estas líneas de investigación. Benjamin, que se exilia a Estados Unidos en el año 1913, es quien populariza el término transexual. Y lo hace en 1954, siendo su objetivo el distinguir a las personas que desean una cirugía de reasignación genital de las que no, las cuales son consideradas travestidas. Benjamin, al igual que Hirschfeld, estaba motivado por su preocupación en encontrar herramientas para resolver las angustias y problemas de las personas transexuales, haciendo lo posible por adecuar su sentir con el físico (Missé, 2013)

Benjamin no sólo da a conocer el término, sino que plantea los primeros criterios para el diagnóstico de la transexualidad, plasmado en su obra "The Transsexual Phenomenon", publicada en 1966. Para este médico, la transexualidad es inaccesible a cualquier método curativo disponible. Sin embargo dicha condición requiere ayuda psiquiátrica, reforzada por tratamiento hormonal y, en algunos casos, con cirugía. De esta forma, considera Benjamin, puede lograrse una existencia razonablemente contenida para estos pacientes. En esos años, cuando ya la cirugía de reasignación sexual empieza a extenderse por los Estados Unidos de América, surgen diversas figuras del mundo de la medicina. Entre ellos cabe destacar a Robert Stoller, Richard Green y John Money, cuyas aportaciones van a tener un papel muy importante respecto a que criterios tiene que cumplir una persona para ser diagnosticada como transexual y considerada apta para la modificación corporal. Asociado a estos y otros profesionales de la medicina que trabajan en el ámbito de la transexualidad, Benjamin constituirá la Harry Benjamin International Gender Dysphoria (HBIGDA). Será desde esta institución la que publique en el año 1979 el primer protocolo oficial para el tratamiento de la reasignación género: los Standars of Care Identity Disorder (SOC). Este protocolo indica que la transexualidad ha de ser diagnosticada por un



psiquiatra en tanto que se trata de un trastorno mental. El documento detalla como debe ser el tratamiento psiquiátrico, endocrinológico y quirúrgico de las personas transexuales. Actualmente, la HBIGDA se ha transformado en la World Professional Association of Transgender Health, WPATH. Una importante razón para este cambio tiene que ver con las fuertes críticas que en el contexto actual suscita el modelo médico y la utilización del término de disforia de género para hacer referencia a las personas transexuales. La clasificación internacional de enfermedades ICE (International Classification of Diseases-ICD) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha ido variando a lo largo de los años su definición para clasificar a la transexualidad. Su última versión, el CIE-10, en el apartado "Trastornos de la personalidad y comportamiento adulto" incluye el "trastorno de identidad de género", así como otros como son "trastorno de la preferencia sexual" y "trastornos psicológicos y del comportamiento asociados al desarrollo sexual y la orientación". El DSM-5 (Manual de diagnóstico de la Asociación de Psiquiatría de América- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders) aprobado en 2013 pasa del término "trastorno de identidad de género" al de "disforia de género". Todas estas clasificaciones han recibido críticas desde la práctica profesional como desde el activismo ya que sigue considerando la transexualidad y otras manifestaciones trans como un trastorno.

Es este modelo norteamericano el que va a ser adoptado por diversos países europeos, entre ellos el español. En España es a partir de los años 80 cuando algunos psiquiatras y endocrinólogos empiezan a mostrar interés por este tema. Ello tiene que ver con el hecho de que es en el año 1983 cuando se produce la despenalización de las operaciones de cambio de sexo en nuestro país a través de la reforma del Código Penal. Y también en España, al igual que ocurrió en Estados Unidos, serán los médicos los primeros en definir la cuestión trans y en proponer unos protocolos de actuación, consistentes en el seguimiento psiquiátrico, tratamiento hormonal y, en algunos centros, un número limitado de



cirugías al año. Todo ello se institucionaliza en el 2008, año en que el Ministerio de Sanidad y Consumo decide incorporarlos a la cartera de servicios de la sanidad pública.

Será esta perspectiva médica y el regirse por las clasificaciones internacionales de enfermedades de la OMS lo que conforme la regulación legal de la transexualidad en la mayoría de los países. Y ello es importante por sus efectos en cuestiones que no tienen que ver estrictamente con la salud, pero que atañen a la regulación de los derechos del colectivo trans, como es el cambio de nombre y la mención de sexo en la documentación oficial.

En España, el Congreso de los Diputados aprobó en Marzo del 2007 la ley 3/2007 "reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas". Esta ley estatal, además de establecer la edad mínima de 18 años para quienes deseen acogerse a ella, establece dos requisitos obligatorios en cuanto poder obtener dicha rectificación registral. Por un lado, la persona afectada debe presentar un certificado psiquiátrico de disforia de género, término referido a lo que las clasificaciones internacionales definen como trastorno de la identidad de género. Por otra parte, ha de demostrar que se ha sometido a dos años de tratamiento médico como mínimo.

La perspectiva médica ha forjado una determinada manera de ser transexual que se presenta como correcta y sustentada científicamente. Para obtener el diagnóstico de trastorno de la identidad de género hace falta presentar unas características muy particulares fijadas en los manuales internacionales de enfermedades. Destacan, entre ellas, la de haber expresado el deseo de vivir en otro género desde la infancia, el sentir rechazo hacia las características sexuales secundarias (el pecho, el pelo), hacia los genitales, pero también rechazar el tener relaciones sexuales. Son estos criterios, a los que se añaden formulaciones referidas al comportamiento y actitud en la interrelación con las demás personas en el sentido de ajustarse al rol del género elegido. Estos criterios son los



que han establecido una forma de ser transexual aceptable y legítima, es decir, una transexualidad normativa. Es esta normatividad la que hace que mucha gente que, a pesar de identificarse como trans, nunca obtendrá el diagnóstico favorable.

Las implicaciones que la definición establecida por la RAE tienen desde la perspectiva sociológica no sólo deben tener en cuenta la preponderancia del paradigma médico como elemento determinante de la definición de la transexualidad y su tratamiento, con las consecuencias que ello tiene para todos los ámbitos de la vida del colectivo trans.

También es conveniente analizar lo que implica para una persona la decisión de optar por un cambio de su identidad de género en la interacción entre dicha persona y quienes conforman su entorno en distintos momentos y espacios de su vida.

Recurriremos para ello a Harold Garfinkel, teórico social de la interacción y pionero en el campo de la etnometodología, teoría sustentada en un acercamiento fenomenológico para entender como las personas construyen un sentido de la realidad a través de sus diarios encuentros con el mundo que les rodea.

Garfinkel ilustra en su estudio sobre "Agnes" (el título del estudio es "Passing and the managed achievement of sex status in an "Intersexed Person"-1967) como los individuos mantienen los roles sociales de hombre y mujer, así como todos producimos géneros creíbles para nosotros mismos y atribuimos identidades de género hacia otros.

El caso de Agnes hace referencia a una mujer transexual que se presentó a sí misma en la Clínica de Identidad de Género en la Universidad de California (Los Angeles), como una mujer física y socialmente femenina con genitales masculinos. Ella reivindicaba haber empezado espontáneamente a feminizarse en la pubertad, y estaba completamente comfortable con su condición de ser una mujer joven. A través de sus entrevistas y evaluación con el equipo clínico, incluyendo en el mismo a



aquellos expertos médicos en transexualidad como Robert Stoller y Richard Green, se determinó que Agnes tenía una rara condición intersexual conocida como un síndrome de feminización testicular, lo cual puede causar a un cuerpo aparentemente masculino una feminización espontánea en la pubertad. Debido a lo que los doctores creían que una atractiva, y heterosexual, mujer joven como Agnes tenía que tener una vagina, y porque era eso lo que Agnes deseaba, una cirugía de transformación genital fue organizada a su favor. Este proceso fue visto por Garfinkel como un poderoso ejemplo de cómo la paciente y los doctores participaron colaborativamente en el sostenimiento de su sentido compartido de lo que propiamente constituye la mujer.

Ocho años después de que el estudio inicial fuese completado, Garfinkel reveló en un apéndice escrito un giro final a la historia de Agnes. Este consistió en que Agnes admitió, varios años después de su operación, que ella era, de hecho, un hombre biológico típico, pero que había empezado a tomar hormonas sintéticas femeninas cuando era una pre-adolescente. Ella mintió a su equipo médico, sintiendo que si revelaba los pasos que había dado para "cambiar el sexo" de hombre a mujer, ella hubiera visto rechazada su petición de cirugía genital. Garfinkel considero esta revelación como una confirmación de sus teorías sobre el logro conseguido del género como un proceso social interactivo. Para él, la construcción del género envuelve una interpretación o "lectura" del cuerpo para señales sociales, pero no es una propiedad material del cuerpo en si mismo.

Sin embargo, especialistas en el campo del tratamiento de la identidad de género habrían valorado el caso como un ejemplo claro de las manipulaciones que los pacientes transexuales intentan realizar a sus doctores para lograr lo que quieren. Gente transgénero tienden a ver en la historia de Agnes a una joven e inteligente mujer que supo precisamente mapear (situar) las relaciones de poder dentro de las cuales ella negoció y actualizó el sentido de si misma.



Garfinkel expresa como Agnes estaba de acuerdo con las personas normales en suscribir su definición de un mundo real de personas sexuadas, y lo trataba como un asunto de hechos objetivos e institucionales, y también de hechos morales. Esto lleva a Garfinkel a expresar que para las personas normales, la presencia en su entorno de objetos sexuados tiene la característica de una "cuestión natural de hecho". Como es una cuestión natural de hecho, para los miembros de nuestra sociedad hay "hombres naturales" y "mujeres naturales". La buena sociedad para sus miembros es aquella compuesta sólo de personas que son de un sexo u otro.

La historia del caso Agnes muestra todas las acciones y decisiones que va tomando en su trayectoria de vida para situarse en el orden social como mujer. Su decisión de hormonarse y presentarse socialmente como mujer a partir de una cierta edad, abandonando su ciudad de origen o realizando todo tipo de tácticas de encubrimiento para no ser descubierta y tener que padecer las consecuencias del rechazo social dan constancia de ello.

Tanto el factor del paradigma médico y la consideración social de que, tal y como expresa Garfinkel, la buena sociedad es aquella compuesta sólo por personas de un sexo u otro, son dos factores esenciales en el mantenimiento del sistema binario sexo-género. Y sus consecuencias para quienes ponen en cuestión, de una u otra forma, dicho sistema, son evidentes: marginación, rechazo social y transfobia.

Este orden binario sexo-género se fundamenta en la existencia de dos sexos biológicos (macho y hembra) inconmensurables y diferentes en su composición cromosómica, hormonal, genital y anatómica que conforman las identidades sexuales de hombre y mujer. A partir de esta diferenciación se configuran las identidades de género masculina y femenina como el papel o rol a jugar por uno u otro género en los distintos ámbitos y estructuras de la sociedad, así como a la interrelación entre unos y otras



desde una visión de superioridad masculina sobre la femenina, pero a la vez de complementariedad. Se completa este sistema con la heterosexualidad como la sexualidad natural entre dos sexos biológicos diferentes cuya unión cumple la función de reproducción de la especie humana.

La existencia de este orden tal y como hoy es entendido no siempre ha sido así, pues este modelo es adoptado definitivamente a finales del siglo XVIII, sustituyendo al de sexo único, que era el que durante siglos se mantuvo como válido y que se basaba en los planteamientos de Galeno y Aristóteles que afirmaban que los órganos reproductores femeninos eran estructuralmente igual al de los hombres, pero en espacios diferentes. Mientras que en los hombres estos órganos eran externamente visibles, en las mujeres se encontraban en su interior, debido a una falta de calor vital – de perfección, lo cual implicaba que la mujer era algo menos que el hombre. Lo que hoy denominamos sexo y género estaban explícitamente vinculados al modelo de sexo único. Ser hombre o mujer suponía tener un rango social, un lugar en la sociedad, asumir un rol cultural, pero no ser orgánicamente de uno u otro de dos sexos. Antes del siglo XVIII el sexo era una categoría sociológica y no ontológica. Pero con los descubrimientos científicos durante este siglo, aparece una alternativa a este planteamiento. Y es una biología de lo inconmensurable en la cual la relación entre mujeres y hombres no era inherente a la igualdad o desigualdad, sino más bien a la diferencia, lo cual supone una nueva interpretación. El sexo sustituyó a lo que se define como género como categoría fundacional básica, con lo cual se forjó un marco en el cual se distinguían claramente lo natural de lo social. Pero ello no cambió la situación de desigualdad, sino que estableció toda una teoría que explicaba la existencia de una diferencia natural entre mujeres y hombres que conducía a un diferente papel social y cultural para unas y otros. (Lacqueur, 2014)

Estos breves recordatorios dan pie a que también la existencia de la trans\*sexualidad nos plantee a sociólogos y sociólogas toda una serie de reflexiones, tanto desde el punto de vista teórico como en cuanto a como afectan a nuestra sociedad.



Un primer asunto a mencionar es analizar en que medida la trans\*exualidad supone, o no, un cuestionamiento del orden binario sexo-género, y en que medida es así. Parece razonable pensar que el determinismo establecido por dicho orden en cuanto a la correspondencia unívoca entre sexo biológico e identidad de género viene a ser quebrado por la existencia de personas que rechazan dicha correspondencia. Es decir, la identidad de género que muchas personas quieren adoptar y asumir como propia es contraria al sexo fijado biológicamente, lo cual lleva a considerar este fenómeno como algo patológico o desviado del orden establecido.

Sin embargo, el hecho de que esta discordancia tenga como perspectiva el adecuar el sexo corporal a la identidad de género adoptada, llegando a proponer un proceso clínico que puede culminar en la reasignación quirúrgica de los órganos genitales, ofrece un panorama ambivalente. Por una parte, hay una oposición al determinismo sexo-género, pero por otro hay una adecuación al mismo. Se invierte el protagonismo de uno sobre otro. Ahora es el género quien determina el sexo, para lo cual se trata de ajustar este último mediante tratamiento médico y clínico.

Las consecuencias de todo ello son variadas en cuanto a ese orden binario sexo-género que tan asentado está en la sociedad y dentro de los diferentes niveles y espacios de relación entre las personas. Hoy, cuando ya los avances tecnológicos permiten conocer si el feto tiene unos genitales masculinos o femeninos, la criatura al nacer tendrá su sexo asignado y su correspondiente género, así como las pautas de comportamiento y relacionales que debe tener en base a dicha asignación. La ruptura de esta relación determinista supone un grave contratiempo, cuando no un auténtico drama, para las familias que deben hacer frente a ello. Ello es mucho más evidente en las situaciones donde los bebés no muestran unos genitales que permitan fijar claramente su sexo, como es este el caso de las personas intersexuales, a quienes recién nacidos se asigna un género para decidir sobre como actuar quirúrgicamente para adecuarlo. Es decir, el género determina el sexo. Y se realiza sobre el sexo genital, con lo cual se



produce una decisión que no tiene en cuenta otros elementos orgánicos, generando muchos conflictos a las personas afectadas por ello. Conflictos que tienen que ver con expresar su disconformidad con el género asignado y el sexo establecido clínicamente. Pero también con no permitir que sean las personas directamente afectadas quienes decidan sobre su género y si quieren someterse a la cirugía una vez tengan una conciencia de lo que ello significa.

Se podría sugerir que este sistema binario sexo-género es algo social y culturalmente construido sobre unas normas que fijan la identidad de las personas y su rol social mediante argumentos biológicos que finalmente quedan resumidos en la apariencia corporal externa, tanto en lo que hace a aspectos fisionómicos como, sobre todo, a tener unos genitales masculinos o femeninos. La distinción principal entre mujeres y hombres (unas paren, los otros no) viene a ser relegada y no supone en la actualidad un elemento diferenciador que justifique una determinada estructura social ni una posición dentro de dicha estructura, así como tampoco una característica que impida adoptar una identidad de género distinta al sexo biológicamente fijado, el cual puede ser modificado para ajustarse a ese género deseado.

Cuando ya parecía que el sistema binario sexo-género había conseguido acomodarse o ajustar a los cambios que proponían los planteamientos a favor de la igualdad y los derechos de las mujeres para reclamar su rechazo a el ese rol de género establecido por dicho orden binario, o que asumía la existencia de personas con una sexualidad distinta a la heterosexualidad, ahora toca hacer frente a la trans\*sexualidad y a quienes se oponen a dicho sistema binario.

Y es importante señalar que sus protagonistas hablan de un sentimiento al referirse a su identidad subjetiva. Es decir, su opinión es que la transexualidad viene motivado por un deseo y un sentirse identificado con el género opuesto, mostrando su disposición a expresarse en el mismo y adecuar su anatomía corporal a dicho género.

Y conviene también destacar que hoy es un lugar común entre los sectores



trans el rechazar la extendida idea de que la transexualidad es la estar en un cuerpo equivocado o que todas las transexuales odian su cuerpo y quieren cambiarlo, bien hormonándose, quitarse los pechos u operándose de los genitales. Algunas personas trans\* deciden modificar su cuerpo, aunque no todas lo hacen. Hay personas que sí tienen sentimientos de rechazo a su cuerpo, sobre todo por las ideas y la violencia antes mencionadas; hay personas que llegan a aceptarse a pesar de todo, y llegan a comprender que el tener determinado cuerpo o unos genitales concretos no las define. También puede haber personas trans\* que no sienten un rechazo hacia su propio cuerpo, pero sí desean transitar en el género. Tener un pene o una vagina, por ejemplo, no define a una persona. A pesar de que médicos, abogados u otros profesionales juzguen el sexo de una persona, es esa persona quien tiene que decidir quién es. (Platero, 2014).

Las resistencias del orden binario heteronormativo a estas modificaciones han sido, y siguen siendo constantes y de diversa índole. La consideración de patológicos, desviados o delictivos de comportamientos al margen y en contra del orden establecido, la represión y persecución sufrida por ello, la estigmatización y la marginación social vivida, son algunas de las reacciones desde las distintos componentes de la estructura social. Junto a ello, es obvio que este orden binario sexo-género es sólido, ya que se asienta en una visión científica biológica que sella su naturalidad, y que no existe una alternativa lo suficientemente contundente para cuestionarlo ni para ofrecer una respuesta a esta problemática.

Ello ha sido motivo de estudio de diversas disciplinas científicas del saber científico y social.

Para quienes tienen interés en conocer e investigar la sociedad y sus elementos de interrelación, así como la estructura sobre la que se asienta, el fenómeno trans\*exual sugiere toda una serie de interrogantes y retos.



Al ya comentado sobre la construcción social y cultural del sistema binario sexo-género y su orden heteronormativo, hay que añadir el conocimiento de la realidad trans\*exual. El hecho de que ha sido un tema oculto por el rechazo y la marginación temida (y sufrida) por sus protagonistas, tanto a nivel familiar, como en el entorno social. O por la persecución policial y judicial amparado en una legislación represora y que calificaba hasta no hace mucho tiempo como vagos y maleantes a quienes mostraran un comportamiento no adecuado al orden fijado por el régimen político y social, no ha permitido realizar estudios de carácter cuantitativo, pero ello no significa que el asunto no tiene la suficiente entidad para atenderlo.

El papel de la agencia ha sido clave para que hoy haya un reconocimiento de esta realidad social, pues ha permitido una visibilización de la misma, además de lograr cambios importantes a nivel legal, educativo y sanitario, si bien queda mucho por hacer.

Además se han producido avances muy importantes en cuanto a la teoría social referida a la trans\*exualidad, la cual se ha ido forjando en respuesta a los planteamientos que se han dado desde las instituciones a este asunto, pero también como enseñanzas de la actividad del movimiento trans\*exual. Así, es interesante conocer cual ha sido el proceso seguido, ya que se habla de que hoy estamos en la tercera ola del movimiento trans\*exual. Se comenzó con la reivindicación de atención médica garantizada para las y los trans\*exuales, se continuó con la exigencia de despatologización de la trans\*exualidad y hoy es la reivindicación de derechos humanos, como el derecho al desarrollo pleno de la identidad personal y a su reconocimiento, así como el combate a la transfobia. Es esto último, la transfobia, una cuestión que concierne plenamente a todas las capas y sujetos sociales y que refleja las resistencias, cuando no el rechazo, hacia el derecho y la libertad de decisión sobre la identidad personal y social de quien decida una opción identitaria no acorde con ese orden binario y heteronormativo. Se manifiesta de múltiples maneras, pero todas tienen en común la estigmatización, la marginación y, en bastantes ocasiones, la acción violenta contra las personas trans. Este tema nos interroga directamente al



conjunto social en relación a la convivencia y la interacción con aquellas personas que son diversas en su identidad de género y en su expresión del mismo, así como en su orientación sexual. Y lo hace poniendo en primer plano las contradicciones de sociedades avanzadas y democráticas como la nuestra, pero que, sin embargo, atentan contra lo que se sale de lo considerado socialmente como normal, atacando a la libertad individual y a los derechos de dichos individuos.

Todo estos asuntos han generado en nuestra sociedad diversas iniciativas legislativas que han culminado en leyes estatales y autonómicas para dar respuesta a estas reivindicaciones.

Estudiar y analizar este tema desde una perspectiva sociológica debe de tomar en cuenta algunos criterios previos.

En primer lugar, tener en cuenta otras disciplinas que afectan al estudio de la trans\*exualidad, como son la medicina, la psicología, la antropología, la historia y el derecho, entre las más destacables. Y ello porque permiten conocer los análisis y opiniones divergentes sobre este complejo fenómeno y su interés para la investigación sociológica. Ello permitirá no sólo ampliar nuestro conocimiento, sino también hasta que punto existen y en que medida influyen en la realidad social dichos planteamientos procedentes de otros saberes científicos.

La contribución de la sociología al estudio de la trans\*exualidad en sus diversas vertientes es fundamental para profundizar en el conocimiento y en la transformación de una realidad diversa y cambiante que conforma la interacción entre los diversos miembros de la sociedad. Y ya hay bastante material para su estudio y para avanzar en la investigación. Y también hay un panorama que indica que la trans\*exualidad va a ser un asunto que va a adquirir mayor protagonismo social, cultural y político. Todo ello supone un reto para la ciencia social que no se puede eludir.

### **Bibliografía:**



**Benjamin, H.** "Transsexualism and Transvestism as Psycho-Somatic and Somato-Psychic Syndromes". Artículo incluido en Stryker, S. y Whittle, S (editores) "Transgender Studies Reader". Routledge

Taylor & Francis Group 270 Madison Avenue New York, NY 10016. 2006

**Garfinkel, H.** "Passing and the managed achievement of sex status in an "Intersexed Person". Artículo incluido en Stryker, S. y Whittle, S (editores) "Transgender Studies Reader". Routledge

Taylor & Francis Group 270 Madison Avenue New York, NY 10016. 2006

**Hirschfeld, M.** "Selections from The Transvestites: The Erotic Drive to Cross-Dress". Artículo incluido en Stryker, S. y Whittle, S (editores) "Transgender Studies Reader". Routledge

Taylor & Francis Group 270 Madison Avenue New York, NY 10016. 2006

**Lacqueur, T.** "La construcción del sexo,. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud". Ediciones Cátedra, S.A. Madrid. 2014.

**Missé, M.** "Transexualidades. Otras miradas posibles". Editorial Egales. Madrid. 2012

**Platero, L.** "Trans\*exualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos" Edicions Bellaterra. Barcelona. 2014



## **Sofía Carrascal Tris.** La violencia de género en las personas genderqueer

(sofiacarrascaltris@gmail.com)

### **Resumen**

Cuando se abarcan cuestiones de género: desigualdad de género, identidad de género, expresión de género, etc. se suele hablar siempre de la desigualdad entre los hombres y las mujeres, la identidad de las mujeres y los hombres trans, llevar vestimenta o comportarse como un hombre o una mujer, etc. En este sentido, podemos observar la gran influencia que tiene el género dentro de nuestra sociedad. Esta influencia, al constituir la construcción de un determinado orden social (cisnormativo, dualista, heteronormativo, etc.) va a suponer una fuerte y continua opresión hacia aquellas personas que se salgan de esa normatividad, entre ellas, las personas no binarias o genderqueer.

Esta opresión se va a traducir en distintas violencias, específicamente en las personas genderqueer, causadas por la construcción sociocultural del género. Es decir, la existencia del dualismo de género, de la cisnormatividad, de la heteronormatividad, etc. van a suponer una violencia específica sobre este colectivo.

Teniendo en cuenta que la violencia de género es aquella violencia que está causada por la construcción sociocultural de dominación y opresión de unos géneros sobre otros, en este estudio se analiza la violencia de género ejercida sobre las personas de géneros no binarios y agéneros. Para ello, se hace una aproximación a la construcción sociocultural del género y el kyriarcado como sistema sociopolítico responsable de esta (y otras) violencias y se lleva a cabo un análisis de los distintos tipos de violencia de género que sufren las personas genderqueer.

### **Palabras clave**

Dualismo, genderqueer, género, LGTB, violencia de género.



***Sociedades en transición: afrontando los retos del cambio social***

Actas del VIII Congreso Andaluz de Sociología. Almería 24-26 de noviembre 2016

---



## **INTRODUCCIÓN**

En primer lugar, me gustaría destacar que este estudio surge especialmente de la experiencia: de conocer a personas de géneros y sexualidades diversas, de conocer sus motivaciones, de ver cómo sufren determinadas violencias, de deconstruirme, de sufrir las violencias en primera persona y sobre todo de ver la rigidez que muestran algunos<sup>69</sup> profesionales del ámbito del género por la interiorización de esquemas mentales heterocisnormativos. Considero fundamental que cualquier investigación y/o intervención tenga en todo momento presente las vivencias de las personas de las personas genderqueer; ya que nadie mejor que nosotres conocemos cómo es la problemática que nos rodea, nuestras necesidades e intereses y siendo siempre nosotres quienes debemos encabezar la lucha contra la enebefobia.

Si observamos los resultados de cualquier buscador de internet con el concepto "género", podemos observar cómo en la gran mayoría de las veces, se alude a éste como sinónimo de mujer y, en otras muchas, a "igualdad entre hombres y mujeres". Este tipo de mensajes y percepciones de la realidad se reproducen en todos los ámbitos de nuestra sociedad, ya sea en la administración pública, centros educativos, familias, amigos, etc. A simple vista, este hecho no parece suponer un gran problema; al contrario, se puede afirmar que el poder hablar de igualdad entre hombres y mujeres y del reconocimiento de la situación de la mujer es algo positivo que se ha conseguido tras muchos años de lucha. Entonces, ¿existe un elemento perjudicial detrás de estos mensajes y percepciones? En este estudio, no sólo se afirma rotundamente que estos y otros mensajes y percepciones que aluden a mujeres y hombres son muy perjudiciales, sino que se podría afirmar que es un elemento clave en la violencia a la que vamos a aludir.

---

<sup>69</sup> La presente comunicación está redactada utilizando el género gramatical neutro como genérico, buscando así la utilización de un lenguaje inclusivo. A pesar de que este género gramatical no está reconocido por la RAE, considero fundamental su utilización para visibilizar a aquellas personas que están más invisibilizadas y evitar la perpetuación de esta violencia.



Actualmente, a pesar de que el género es reconocido como una construcción sociocultural, se sigue utilizando la categorización de hombre-mujer como única y natural realidad. Esta interpretación del género (y todo lo que ello supone) va a provocar la invisibilización de aquellas personas que no se corresponden con esta norma cultural. Esta invisibilización tomará forma de negación del género o los géneros de la persona, represión, privación de derechos, agresiones tanto verbales, como psicológicas y físicas, exclusión social, laboral, educativa, etc., tanto por parte de personas desconocidas como por parte del entorno más próximo. Por otro lado, también podemos observarla reflejada en la ausencia de investigaciones y propuestas socioeducativas que abarquen esta problemática, ya sea debido a la negación de la existencia de esta realidad o a la patologización y el dualismo presentes en las investigaciones realizadas (Mejía, 2006).

Teniendo en cuenta esto, este estudio ha buscado realizar una aproximación teórica a la construcción social del género y concretamente en lo referente a los géneros no binarios y agéneros y analizar la violencia de género en las personas genderqueer existente en nuestra sociedad, fomentando la reflexión crítica, especialmente en torno al sistema kyriarcal y, más concretamente a la violencia de género ejercida hacia les genderqueer.

Lamas (2000), recopilando varias obras de Bordieu (1991, 1996, 1997, 1998), describe cómo las personas, a través de las actividades cotidianas, aprehendemos la división analógica de lo femenino/masculino, fuerte/débil, alto/bajo, fácil/difícil, claro/oscuro, etc., interiorizando así un orden social dual considerado "natural": "Estas estructuras cognitivas se traducen en 'esquemas no pensados de pensamiento' en *habitus*, mediante el mecanismo básico y universal de la oposición binaria, en forma de pares" (Lamas, 2000, p. 11).

Dentro de nuestra sociedad, además de existir la construcción de una analogía en nuestros esquemas mentales y, por lo tanto, del género, existe



un conjunto de características que definen los dos géneros hegemónicos. Cuando una persona se queda embarazada, lo primero que se quiere saber del futuro bebé es el sexo/género que se le asignará. Esto se debe a que, dependiendo de los genitales que el bebé tenga, la familia se creará unas expectativas sobre cómo será esa futura persona (Platero, 2014). Estas expectativas las podemos reflejar a través del esquema del sistema monosexual:

Tabla I

*Modelo monosexual*

| <b>Sexo</b>                            | Macho                     | Hembra                    |
|--|---------------------------|---------------------------|
| <b>Rol de género</b>                   | Comportamiento masculino  | Comportamiento femenino   |
| <b>Identidad de género</b>             | Hombre                    | Mujer                     |
| <b>Orientación afectiva y/o sexual</b> | Atracción por las mujeres | Atracción por los hombres |

Fuente: Elaboración propia basada en Platero (2014).

Según este sistema, dependiendo del sexo que se le asigne a una persona, se le impondrá además un género caracterizado por unos roles de género, una identidad de género y una orientación afectiva y/o sexual. Este modelo es totalmente rígido y cada elemento está interrelacionado con el resto, siendo muy incierto el comienzo del esquema.

Teniendo en cuenta la tabla anterior, si una persona nace con pene, se le asignará el sexo macho y, por lo tanto, el género hombre. Al asignarse el género hombre la familia le socializará en base al comportamiento masculino que se espera de él, así como su atracción afectivo-sexual por las mujeres. El comportamiento masculino abarca características como: ser fuerte, productor, activo, inteligente, agresivo, celoso, egoísta, posesivo, impulsivo, el ámbito público, ocupar el espacio, el tipo de profesión que aspira que tenga, el lenguaje, etc. Mientras que, si nace con vagina, se le



asignará el sexo hembra y, por lo tanto, el género mujer. Al asignarle el género mujer la familia le socializará según el comportamiento femenino, así como su atracción afectivo-sexual por los hombres. El comportamiento femenino abarca características como: ser dependiente, reproductora, pasiva, inútil, sensible, altruista, maternal, el ámbito privado, el tipo de profesión que aspira que tenga, el lenguaje, etc. (Colás y Villaciervos, 2007).

Sin embargo, atendiendo a la realidad existente y desde la reflexión de la Teoría *Queer* y el transfeminismo, se produce una contradicción a la hora de afirmar que el dualismo de género viene determinado por el dimorfismo de los sexos (Balza, 2009; Posada, 2014; Solá y Urko, 2013). Esta contradicción se puede observar analizando especialmente la historia de la intersexualidad y el trato que ha recibido debido a las interpretaciones socioculturales sobre los cuerpos sexuados. En la construcción simbólica imperante en nuestra sociedad la intersexualidad aparece como un “fenómeno ‘natural’ que cuestiona el saber sobre la sexuación” (Balza, 2009, p. 246), al encontrarse en los límites de la interpretación de macho y de hembra. ¿Cuál es la respuesta de la sociedad ante esta contradicción a su sistema dualista de sexo? La medicalización y patologización de la intersexualidad, que se traduce en el desarrollo de las tecnologías quirúrgicas y de la endocrinología para “normalizar” los cuerpos intersexuales a través de amputaciones, hormonación y el fomento de la percepción de estas personas como seres “monstruosos” (lo que conlleva a la subjetivización de esta percepción en la propia persona) (Balza, 2009).

Por lo tanto, la afirmación de que el género parte del sexo de cada persona es falsa, pues en la misma concepción del sexo encontramos el mismo dualismo sociocultural existente en la concepción del género, siendo necesario desnaturalizar la asunción del cuerpo sexuado como macho o hembra al ser una construcción sociocultural y no un hecho de la naturaleza (Butler, 2007).





## **EL KYRIARCADO COMO PRINCIPAL RESPONSABLE**

Teniendo en cuenta la reflexión llevada a cabo, se puede afirmar la existencia de un sistema sociopolítico responsable de la violencia de género mucho más complejo que el patriarcado, al caracterizarse éste por la dominación del hombre sobre la mujer (López, 2007) dejando fuera de todo análisis a las personas no binarias (genderqueer). Además, si atendemos a la diversidad cultural, corporal, sexual, etc., no existe únicamente la opresión que sufre la mujer (cisgénero, blanca, heterosexual, etc.) respecto al hombre (cisgénero, blanco, heterosexual, etc.), sino que nos encontramos con un entramado de violencias relacionadas entre sí y que atienden al kyriarcado, considerándolo como un sistema sociopolítico donde existe una relación de dominación-sumisión de "identidades socialmente asignadas" (Escribano, 2013, p. 312). Por lo tanto, según el patriarcado, un hombre estaría en situación de dominación respecto de una mujer. Sin embargo, atendiendo al kyriarcado, una mujer, que en principio está en situación de vulnerabilidad, puede ejercer opresión por ser occidental, de clase alta, heterosexual... sobre las personas que no son occidentales, son de clase baja, no son heterosexuales o tienen diversidad funcional, por ejemplo.

Así pues, centrándonos más en les genderqueer, como veremos más adelante, la identidad de género no va a ser el único factor que influya en el análisis de la violencia de género, sino que también tiene relevancia la expresión de género, cómo es el cuerpo de la persona, qué género se le asignó al nacer, de qué cultura es, etc.

Aunque es fundamental tener en cuenta todos los elementos presentes a la hora de analizar la violencia existente en el kyriarcado, en este trabajo se hace necesario centrarnos especialmente en la influencia del género dentro de este complejo de opresiones.

Por otro lado, hay que destacar cómo el sistema fomenta una rigidez simbólica de tal forma que la sociedad en su totalidad termina reproduciendo e interiorizando de forma inconsciente todas estas opresiones



como algo normal y natural. Personas asignadas por la sociedad como hombre o mujer asumen ese "sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas" (Lamas, 2000, p. 4) donde debes tender a ser mujer cisgénero, blanca, occidental, heterosexual, bella (según los cánones de belleza hegemónicos), madre, delicada, sentimental, dependiente, etc., o a ser hombre cisgénero, blanco, occidental, heterosexual, fuerte, protector, etc.

Al igual que con el sexo, el género además se construye alrededor de la heteronormatividad<sup>70</sup> donde el hombre y la mujer son seres complementarios, reproduciendo la dimensión dicotómica de masculino-femenino, activo-pasivo, etc. (Zurolo y Garzillo, 2013). Es tal la relevancia de la heteronormatividad dentro del género que Wittig (1992) alude al surgimiento de nuevas categorías de pensamiento y de lenguaje (y, por lo tanto, de género) cuando una persona no es heterosexual (Balza, 2009). Esta heteronormatividad, continuando con la crítica de Wittig (1992), puede percibirse incluso dentro del proceso de reasignación de sexo de las personas transexuales, en el cual "se exige al sujeto que muestre un compromiso, podríamos decir, heterosexual" (Balza, 2009, p. 250). Esto se puede deber principalmente al "pensamiento heterosexual" en el cual el esquema mental abarca únicamente la concepción de la relación afectivo-sexual entre un hombre y una mujer.

Si atendemos a cómo el ámbito legislativo y el científico reproducen esta rigidez del sistema kyriarcal nos encontramos que, como refleja Balza (2009), a partir del siglo XX, en el caso de las personas intersexuales, se decide a qué sexo va a pertenecer dicha persona, realizando una cirugía para "corregir" la "imperfección" y, en el caso de las personas trans, no sólo pueden modificar su sexo de forma legal únicamente de hombre a mujer o de mujer a hombre, sino que, además, para ello deben someterse a un análisis "psicopatológico" y a una hormonación<sup>71</sup> (con unos efectos secundarios perjudiciales para la persona) para asegurar que su identidad

---

<sup>70</sup> Heteronormatividad: la asunción de la heterosexualidad como la orientación sexual hegemónica, es decir, la creencia de que la norma es ser heterosexual (Carrascal, 2015).

<sup>71</sup> Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas.



de género corresponda con lo que socialmente se perciba en relación a su expresión de género<sup>72</sup>, es decir, buscando que su cuerpo, su comportamiento, su forma de comunicarse, etc., sea lo que socialmente se relaciona con masculinidad o feminidad dependiendo de si su identidad de género es hombre o mujer, respectivamente. Esta forma de abarcar la diversidad de género corresponde a una asunción no discutida, "primero, que debería haber sólo dos sexos; segundo, que sólo la heterosexualidad era normal; y tercero, que ciertos roles de género definían al varón y la mujer psicológicamente saludables" (Fausto-Sterling, 2006, p. 63).

## **LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS PERSONAS GENDERQUEER**

Como hemos visto en el anteriormente, el sistema kyriarcal influye fuertemente en nuestras vidas. Esto se debe a la reproducción de sus valores en todos los ámbitos de la sociedad, lo que provoca una gran violencia hacia las personas genderqueer: una violencia basada en el género.

### **Conceptualización de la violencia de género**

La Organización Mundial de la Salud (1996) en Escudero (2015) alude a la violencia como:

*El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p. 8).*

Si atendemos al concepto de violencia de género, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género, se define ésta como "una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión" («BOE» núm. 313, de 29/12/2004, p. 42166).

---

<sup>72</sup> Confróntese a modo de ejemplo: Marano, F. P. (2009). *Test de la vida real* [Documental]. Recuperada en [https://www.youtube.com/watch?v=ygrZ0R\\_-3U](https://www.youtube.com/watch?v=ygrZ0R_-3U)



Esta concepción de la violencia de género enfocada únicamente a la mujer (heterosexual) por el hecho de ser mujer se traslada no sólo a la legislación vigente en el Estado Español, sino también al mundo laboral, al educativo, etc.; como se puede observar en las aportaciones de Villegas, Suriá y Rosser (2014), entre otros. Sin embargo, esta concepción se queda demasiado simplista, pues aunque sí que existe la violencia de género dirigida a la mujer, ésta no es la única violencia de género existente. Así pues, se hace necesaria una redefinición de la violencia de género donde tenga cabida toda la diversidad sexual y de género, donde se incluyan a las personas que escapan de la normatividad del género y su dualismo (Solá, 2011).

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2011) la violencia física (asesinatos, palizas, violaciones, etc.) o psicológica (insultos, amenazas, privaciones arbitrarias de la libertad, etc.) constituye violencia de género, "impulsada por el deseo de castigar a quienes se considera que desafían las normas de género" (p. 9). En esta conceptualización, al aludir a la ruptura heterocisnormativa sí que se incluirían las personas genderqueer. Sin embargo, en este trabajo abarcaremos una definición más amplia y detallada de la violencia de género, la cual se podría definir como:

*El conjunto de actos de abuso, de intimidaciones y en ocasiones agresión ciega procedente de la necesidad de mantener a cada sujeto humano dentro de la matriz heterosexual dicotómica, con el fin de preservar su carácter oficial y pacificador. Nos parece que la violencia, en otras palabras, puede responder a un intento de desviar lo que pasa fuera de la "norma" y amenaza con desafiar la ley que ordena cada relación interhumana (Zurolo y Garcillo, 2013, p. 809).*

Por lo tanto, como bien recalcan Zurolo y Garcillo (2013), es fundamental no limitar el concepto de violencia de género al masculino-femenino y tener en cuenta que la norma dualista de género anteriormente mencionada provoca la creación de una serie de esquemas que influyen en las relaciones de poder entre las personas; donde la violencia de género se llevaría a cabo



ante la necesidad de mantener ese orden social de los géneros binarios. Así pues, la definición de que la violencia de género es una violencia ejercida por hombres hacia las mujeres (heterosexuales) implica la perpetuación de ese orden y ese discurso. Es necesario tomar un diálogo “trans-feminista-queer” que profundice en el término de género, no únicamente como una jerarquización de hombres y mujeres, sino como una construcción de unos géneros hegemónicos sobre otros. Así como, debemos entender que la violencia de género funciona a través de opresiones hacia las personas que incumplen las normas de género y dotarnos de herramientas que nos permitan adaptarnos a la realidad actual existente en nuestra sociedad y eliminar estas desigualdades (Solá, 2012).

### **La violencia de género en el colectivo genderqueer**

A la hora de analizar la violencia de género en las personas genderqueer nos encontramos con dos obstáculos: por un lado, al no estar reconocidas les genderqueer, la dificultad para identificarles o identificar las agresiones denunciadas; por otro lado y unido a lo anterior, la ausencia casi total de investigaciones y recursos que abarquen esta problemática social.

Teniendo en cuenta esto, para llevar a cabo este análisis es fundamental tener presente que el elemento de la invisibilización total va a jugar un papel fundamental a la hora de diferenciar la violencia de género sufrida por les trans binaries y les no binaries.

Para hacer un acercamiento a esta violencia, podemos observar cómo, a través de la metáfora del iceberg, existe una similitud entre la violencia de género sufrida por las mujeres y por les trans no binaries, pero a su vez diferente al añadirle el elemento de la invisibilización total.

Imagen 1: *Representación de la violencia de género hacia las personas genderqueer asemejándolo a la metáfora del iceberg.*



Fuente: Elaboración propia basada en Amnistía Internacional (2016).

En la cúspide del iceberg, la parte que se vería en la superficie, se encontrarían las agresiones físicas y los asesinatos. Sin embargo, a diferencia de la violencia de género que sufren las mujeres, en el iceberg de la violencia hacia el colectivo genderqueer la nieve nos ciega y no conseguimos ver nítidamente esa punta del iceberg. En la imagen que vemos nos imaginamos que puede ser un bloque de hielo, pero tampoco estamos seguros de si es exactamente eso. Así pues, en lugar de percibir claramente que se trata de violencia hacia personas genderqueer, nos pensamos que es violencia hacia personas transexuales, uno de los motivos por los que puede haber tanta ausencia de investigaciones y propuestas para solucionar esto.

Por otro lado, al igual que la violencia hacia las mujeres, la mayor parte de la violencia de género hacia les genderqueer está oculta debajo del agua. Al igual que en la superficie no se ve claramente esa violencia, debajo del agua se ve menos, pues el agua es demasiado oscura, debido a la creencia de la inexistencia de estas personas.



Teniendo en cuenta lo anterior, pasaremos a analizar más detalladamente la violencia de género que se ejerce sobre les genderqueer. Para ello, llevaremos a cabo tres tipos de clasificaciones: según los tipos de violencia, según el contexto y según cómo son leídas o su perfil (ATCUES, s.f.; Balza, 2009; Bosch, 2007; Bourdieu, 2000; Butler, 2004, 2005, 2006; Escudero, 2015; Espinar y Mateo, 2007; Ferrer y Bosch, 2000; García, 2015; Haas, Rodgers y Herman, 2014; Marano, 2009; Platero, 2014; Preciado, 2008):



**Tabla II Tipos de violencia de género ejercida sobre las personas genderqueer**

| Clasificación  |   | Tipos de violencia o medios a través de los que se ejerce |   |  |
|--|---|---|---|--|
| Según los tipos de violencia                             | Violencia directa                       | Agresión  |   |  |
|  |   | Asesinato   |   |  |
|  | Violencia estructural                   | Violencia institucional o política                        |   |  |
|  |   | Violencia sexual  |   |  |
|  |   | Violencia psicológica                                     | Represión   |  |
|  |   |   | Patologización y desnaturalización                        |  |
|  |   |   | Ciberbullying   |  |
|  | Violencia estadística                   |   |   |  |
|  | Violencia cultural                      | Violencia simbólica                                       | Violencia ética   |  |
|  |   |   | Estigmatización   |  |
|  |   | Violencia verbal  |   |  |
|  |   | Violencia religiosa o espiritual                          |   |  |
|  | Violencia infraestructural              |   |   |  |
| Según el contexto  | Estado                                  | Registro Civil  |   |  |
|  |   | Legislación   |   |  |
|  |   | Estadística   |   |  |
|  |   | Servicios Sociales  |   |  |
|  | Ámbito médico                           | Patologización  |   |  |
|  |   | Paternalismo  |   |  |
|  |   | Mensajes dualistas, transfobos y enebéfobos               |   |  |
|  |   | Desinformación y discriminación                           |   |  |
|  |   | Represión   |   |  |
|  | Ámbito educativo                        | Abandono educativo  |   |  |
|  |   | Acoso escolar, bullying o ciberbullying                   |   |  |
|  |   | Represión del género                                      |   |  |
|  | Ámbito familiar                         | Represión del género                                      |   |  |
|  |   | Mito de la inocencia de la infancia                       |   |  |
|  |   | Negación de derechos                                      |   |  |
|  |   | Mensajes transfobos y sexistas                            |   |  |
|  |   | Enebefobia  |   |  |
|  | Ámbito laboral                          |   |   |  |
|  | Medios de comunicación                  |   |   |  |
|  | Feminismo                               |   |   |  |
|  | Organizaciones trans                    |   |   |  |
|  | Clasificación                           |   | Tipos de violencia o medios a través de los que se ejerce |  |
|  | Según como son leídas o según su perfil | Según cómo es leída                                       | Cissexismo  |  |
| Mismisoginia   |   |   |   |  |
| Según su perfil  |   | Concepción y fases de la vida                             |   |  |
|  |   | Pertenencia a otros colectivos vulnerables                | Racismo   |  |
|  |   |   | Capacitismo   |  |
|  |   |   | Xenofobia   |  |
|  |   |   | Etc.  |  |
|  |   | Identidad de género                                       | Transmisoginia  |  |
|  |   |   | Queerfobia o enebefobia                                   |  |
|  |   |   | Transfobia  |  |
| Existencia de ningún género o varios en la misma persona |   |   |   |  |



Fuente: Elaboración propia basada en ATCUES (s.f.), Balza (2009), Bosch (2007), Bourdieu (2000), Butler (2004), Butler (2005), Butler (2006), Escudero (2015), Espinar y Mateo (2007), Ferrer y Bosch (2000), García (2015), Haas, Rodgers y Herman (2014), Marano (2009), Platero (2014), Preciado (2008).



## **Según los tipos de violencia**

### Violencia directa

- Agresión: aunque en el Estado español no haya estadísticas que recojan esta violencia, al existir un odio hacia estas personas (a pesar de que no se les ponga un nombre más allá de "transexuales") por parte de la población, hay casos en los que el odio se ha convertido en golpes, empujones y palizas. En muchas ocasiones esta situación no se denuncia, ya sea por temor a sufrir una mayor represión del género o a que las personas agresoras repitan el acto como venganza.
- Asesinato: ligado al anterior, en algunas ocasiones el resultado es la muerte de la persona. Sin embargo, cuando esto ocurre, o se termina desconociendo la causa del asesinato o se alude a la "transexualidad" de la persona.

### Violencia estructural

- Violencia institucional o política: parte de las distintas instituciones existentes (educativas, legislativas, judiciales, etc.) y se lleva a cabo a través de la omisión de acciones para evitar reproducir la violencia y de las acciones que la reproducen: "uso de un doble código por el que se legitima alguna forma o expresión de violencia mientras se lucha contra otras formas de ésta; también la omisión de actuaciones contra ella constituye una forma de violencia" (Bosch, 2007, p.64). En este sentido, sería cualquier acción que conlleve la alusión únicamente de hombres o mujeres o, por ejemplo, la negación ante las demandas de les genderqueer en centros educativos, servicios sociales, etc.
- Violencia sexual: esta violencia se puede dividir en agresiones sexuales, acoso sexual o represión sexual. En relación a las agresiones sexuales y acoso sexual, estos dos tipos pueden estar principalmente relacionados con la estigmatización de las personas que físicamente se pueden percibir como mujeres transexuales, relacionándoles con la prostitución y con la percepción social de la mujer como objeto sexual. Por otro lado, en relación a la represión sexual, puede ser hacia una sexualidad



heteronormativa, que consiste principalmente en presionar, de forma especialmente psicológica, a que la persona se vea obligada a practicar o manifestarse como persona heterosexual; o hacia una represión del placer sexual, dejando al desamparo, la negación o la "sustracción" del deseo o el placer sexual. Esta segunda represión se lleva a cabo principalmente en el ámbito médico.

- **Violencia psicológica:** está muy ligada a la invisibilización, la represión, la patologización y desnaturalización, etc. Esta violencia se podría decir que es de las más presentes, siendo sus consecuencias, a medio-largo plazo, el deterioro psicológico de la persona, de su autoconcepto, autoestima, etc., terminando en muchas ocasiones en suicidio.

- **Represión:** puede tomar forma de agresiones, violencia psicológica, verbal, etc. Se caracteriza por la "corrección" del género de la persona, de su sexualidad, de su expresión de género, de la continua invisibilización y negación de la existencia de las personas genderqueer, etc. Todo esto se va a reproducir en la cultura, a través de todos los agentes de socialización: el Estado, los medios de comunicación, el comercio, los centros educativos, las familias, etc. Especialmente en les genderqueer va a tomar forma de negación de su existencia.

- **Patologización y desnaturalización:** principalmente desde la ciencia, pero se extrapola al resto de la sociedad, incluyendo el Estado, como veremos posteriormente.

- **Ciberbullying:** aunque Internet ha supuesto un gran recurso para la visibilización y apoyo a les genderqueer, también supone un medio en el que se les puede acosar y violentar de una forma mucho más amplia y continuada, tomando forma de ataques verbales y/o visuales (difundiendo datos, imágenes, amenazando, etc.), señalando tanto a su identidad de género como su cuerpo no normativo.

- **Violencia estadística:** actualmente la estadística marca un elemento esencial a la hora de reflejar la realidad y considerar una violencia como primordial o no. En el Estado español, las publicaciones de los Delitos de Odio del Ministerio del Interior (2013, 2014 y 2016) han marcado un antes



y un después en el reconocimiento del colectivo LGTB+ (lesbianas, gays, trans, bisexuales, pansexuales, skoliosexuales, demisexuales, etc.). Sin embargo, podemos observar que, al igual que en el resto de estadísticas, no se tiene en cuenta los géneros no binarios y agéneros, por lo que se continúa reproduciendo la invisibilización de estas personas y la violencia que sufren. Este tipo de estadísticas dualistas dejan al margen a los genderqueer, enviando el discurso de su no existencia, "anormalidad"... Esta violencia se reproduce tanto por parte del Estado como de las propias organizaciones LGTB.

### Violencia cultural

- Violencia simbólica: en palabras de Bourdieu (2000):

*La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (...) y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural (p. 51).*

Esta violencia se produce cada vez que se envían mensajes que contienen, de una forma u otra, el dualismo de género de una forma totalmente naturalista y reproduciendo el discurso de la inexistencia de los géneros no binarios y agéneros.

- Violencia ética: Butler (2005) alude a este tipo de violencia como aquella que se produce en nombre de la ética. En el caso de los genderqueer, esta violencia se produce principalmente por la creencia de que no existe más allá de los hombres y las mujeres y, por lo tanto, todo cuerpo y género que se salga de esa dicotomía es antinatural y debe ser juzgado y rechazado por ello. Butler (2005) refleja el papel que tienen aquí las instituciones de castigo y encierro al tener el poder de juzgar, perjudicar y destruir las vidas de las personas con impunidad. Sin embargo, como veremos a lo largo de todas estas clasificaciones de la violencia de género, en nuestro contexto cultural, todos los agentes sociales, ya sea a través del lenguaje verbal, el corporal, los distintos mensajes que mandan las instituciones o los medios de comunicación, etc., todos, tienen esa



impunidad para ejercer una violencia ética que niega la existencia de unos cuerpos igual de naturales que los binarios.

- Estigmatización: se relaciona de forma prejuiciosa al colectivo trans con el VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) o, en general, las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual); especialmente las mujeres o las personas AHAN (Asignades Hombres Al Nacer) con una expresión de género considerada socialmente femenina, ya que se suelen ligar con el ejercicio de la prostitución.

- Violencia verbal: toma forma de burla, humillación, insulto, frases ofensivas, etc. Ejemplos de esta violencia son utilizar con connotaciones negativas las palabras "chicazo", "travelo", "marica", "bollera", etc., por tener una expresión de género que no corresponde con lo que se espera socialmente de la persona. Otros ejemplos están más relacionados con los mitos existentes alrededor de las personas trans: "no son normales", "no saben lo que quieren", "es una enfermedad", etc.

- Violencia religiosa o espiritual: esta violencia se reproduce tanto por parte de personas no creyentes como de personas de la propia religión. Por un lado, suele producirse al presuponer que las personas trans no son creyentes por considerarse "contrario a la religión" y, por otro lado, al mantener un discurso transfobo y machista desde la religión.

- Violencia infraestructural: la existencia de la división de las infraestructuras según el género/sexo de las personas provoca violencia sobre aquellas que no se corresponden con estas categorías. Un ejemplo de esto es el caso de la división de los aseos según seas hombre o mujer<sup>73</sup>, los probadores de las tiendas de ropa, los vestuarios, etc.

## **Según el contexto**

### Estado

Podemos decir que el gobierno, a través de las distintas administraciones públicas y la legislación vigente, está continuamente reproduciendo

---

<sup>73</sup> Confróntese a modo de ejemplo el siguiente testimonio: Lucas, A. (3 de enero de 2016). No soy un chico ni una chica, *La Opinión de Murcia*. Recuperado en <http://www.laopiniondemurcia.es/>



violencia de género hacia les genderqueer. Algunos ámbitos destacables dentro del Estado son:

- Registro Civil: A través del Registro Civil, el Estado reproduce transfobia al obligar a asignar un sexo y un género cuando nace el bebé, según tenga una vagina o un pene y reproduce, más concretamente, enebefobia al no haber cabida una opción fuera del dualismo. Por otro lado, los nombres que se eligen suelen tener una lectura dualista del género, lo que dificulta la inclusión social de la persona cuando ésta tenga una expresión de género que socialmente se vea contraria al nombre o al sexo que aparecen en el DNI (Documento Nacional de Identidad). Además, va a existir una serie de obstáculos legislativos y administrativos cuando la persona (ya adulta) quiera cambiar estos datos. También, a la hora de contraer matrimonio o registrarse como pareja de hecho, les no binaries se ven obligades a fingir que son heterosexuales u homosexuales.

- Legislación: La legislación vigente en el Estado español, en general, tiene una perspectiva totalmente cisnormativa y dualista, lo que va a provocar que exista una vulneración de los derechos de la comunidad genderqueer al no verse reflejades éstos en ninguna normativa existente. Un ejemplo muy reciente de esto es el caso de la Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia («BORM» núm. 125, de 31/06/2016), en la que no existe mención ninguna de la existencia de genderqueers, a pesar de que ATCUES solicitó que se incluyera de forma explícita. Además, la legislación del Estado español únicamente no sólo no se refleja, sino que la normativa que abarca el cambio del sexo y el nombre en el Registro Civil va a venir acompañada del determinismo biológico y de una percepción totalmente tránsfoba y enebéfoba, lo que va a suponer que exista una violencia médica, sexual, psicológica y verbal con un gran impacto.

- Estadística: se trata de la violencia estadística que se ha mencionado anteriormente. Relacionado con la violencia legislativa, a través del Registro Civil, el Estado perpetúa la elaboración de diversas estadísticas en base al



dualismo de género hombre-mujer. Un ejemplo de ello lo podemos observar a través del INE (Instituto Nacional de Estadística), adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad, en el cual todas las estadísticas publicadas con diferenciación según el género muestran la diferencia a través de la dicotomía hombre-mujer.

- Servicios Sociales: A pesar de que el colectivo LGTB está reconocido en los Delitos de Odio del Ministerio del Interior (2013, 2014 y 2016) como uno de los colectivos más agredidos, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad no tiene ningún servicio específico que lleve a cabo diversas acciones contra la desigualdad de este colectivo. Esta ausencia de servicios específicos provoca la vulneración de derechos de las personas LGTB+, especialmente les no binaries, entre otras. Por otro lado, atendiendo específicamente al ámbito familiar, se continúa con la violencia derivada de la negación de la existencia de les no binaries, tanto por la parte de parentalidad como por la correspondiente a la infancia y la juventud, siendo aún mayor la violencia cuando le menor está desprotegido y/o en un centro de protección al menor o de reforma.

### Ámbito médico

Dentro del ámbito médico existe un determinismo biológico dualista que va a comenzar con el sexo y va a seguir con el género, llegando a patologizar la diversidad de cuerpos e identidades no normativas. Este discurso se caracteriza principalmente por el dualismo, pero también por la cisnormatividad y va a suponer violencia en diversos aspectos:

- Patologización: al existir una cisnormatividad, los cuerpos y las identidades no dualistas van a sufrir una patologización de su cuerpo y de su identidad. En el caso de les trans binaries, la ley actual ampara este discurso, siendo necesaria la existencia de una patologización psicológica previa y una hormonación para que la persona pueda ser reconocida legalmente con la identidad que siente. Esto ya supone una violencia en sí, pues implica percibir a la persona como enferma, no natural, desviada, monstruo, etc. Por otro lado, les genderqueer no tienen ni esta posibilidad



para ser reconocidos con el género que poseen o como agénero y, si deciden someterse al tratamiento, además, deben pasar por un análisis totalmente sexista y heteronormativo. Todo esto, además de continuar con la invisibilización de la comunidad genderqueer, provoca que exista violencia psicológica, violencia física, cissexismo, violencia sexual, etc.

- **Paternalismo:** la patologización está unida al paternalismo. El considerar a una persona no sana mentalmente supone una pérdida de sus derechos de decisión; algo que se puede observar a lo largo de todo el proceso de transición médica, donde existe una desinformación, que va a suponer que la persona se vea presionada y condicionada para enmarcarse dentro de la heterocisnormatividad, permitiendo que sea esterilizada, que pueda desarrollar cáncer provocado por la hormonación e incluso que se someta al riesgo de morir, todo ello "por su bien". Además, existe un continuo cuestionamiento de su identidad de género, a pesar de que al resto de personas nunca se las cuestiona. Esto únicamente acentúa la creencia de que la persona "no sabe lo que quiere", "está confusa", obligándola a enmarcarse dentro de lo que socialmente se considera hombre y mujer; mensajes que, a la larga y con el cúmulo, terminan provocando que muchas trans se suiciden. Por otro lado, atendiendo a la legislación vigente en el Estado español, más concretamente la Ley de Autonomía del Paciente 41/2002 del 14 de noviembre («BOE» núm. 274, de 15/11/2002), en el caso de les trans no se respeta al ser un proceso tutelado y al no ser la persona tratada quien decide la forma de llevarlo a cabo y ser requisito para acceder al cambio registral.

- **Mensajes dualistas, transfobos y enebéfobos:** "he renacido", "he vuelto a nacer", "he vuelto a la vida", "mi vida pasada está muerta", "soy una nueva persona", etc., son mensajes que les trans interiorizan y que suponen la asunción de un pensamiento transfobo, cissexista, enebéfobo, etc.

- **Desinformación y discriminación:** si atendemos a la asistencia médica que se les da a les trans, podemos observar que, en primer lugar, no se informa más allá de la asistencia patologizadora, de la hormonación y las operaciones, dejando de lado cualquier otra alternativa o incluso



invisibilizando y haciendo caso omiso a los efectos secundarios y los riesgos a los que son sometidos si continúan con ese proceso. Además, en otros servicios médicos menos específicos, existe una total ignorancia en cómo tratar a estas personas, sus necesidades específicas, etc., provocando una discriminación e, incluso, agresiones verbales, psicológicas, físicas y sexuales (estas dos últimas toman forma tanto de amputación de parte de sus genitales en las personas intersexuales, como de negación de los orgasmos y el placer sexual de les trans e incluso de la extirpación del útero y los ovarios a los 18-22 años).

- Represión: podemos observar, como hemos reflejado anteriormente, que en el proceso de transición médica se busca que estén enmarcadas dentro de unos parámetros de lo que se considera "hombre" y "mujer", siempre dentro del sistema monosexual. Ello va a suponer una represión tanto de la expresión de género como de la identidad de género de la persona, no permitiendo que se salga del estereotipo de hombre o de mujer, mucho menos que se exprese de forma ambigua o neutra, o no se identifique ni como hombre ni como mujer.

#### Ámbito educativo

Dentro del ámbito educativo nos encontramos con violencias múltiples, que van desde la falta total de visibilización de les trans en los distintos elementos y mensajes existentes hasta la represión del género y el bullying. Las violencias existentes en este ámbito pueden llevarse a cabo a través del personal del centro educativo, el alumnado o incluso las propias infraestructuras o normativas internas existentes.

En el caso de los colegios privados, el tema de la vestimenta es un asunto delicado que causa, en la mayoría de los casos, muchos conflictos entre las familias y el profesorado y la dirección del centro y que puede llegar a terminar con la expulsión de la persona trans, en el mejor de los casos.

- Abandono educativo: este tipo de violencia, en el caso de les genderqueer, toma diversas formas: por un lado, existe una total invisibilización, tanto dentro de los contenidos de las asignaturas



(especialmente en las que se abarcan las distintas partes del cuerpo, que se suele hacer desde un discurso dualista, cissexista y heteronormativo), en los textos, imágenes, dibujos, etc. Este aspecto está íntimamente vinculado a la creencia de que es un tema que se debe tratar cuando “sean más mayores”, percibiéndose como algo que no existe en la infancia o no existe la necesidad de educar en igualdad y diversidad en este ámbito. Como bien refleja Platero (2014):

*A todas las edades del ciclo educativo (obligatorio y no obligatorio) surgen problemas derivados del ajuste (o falta del mismo) de los niños, niñas, jóvenes y adultos a las normas de género, que les preocupan tanto a ellos mismos como a las personas adultas de su entorno. No actuar supone abandonar a una persona que necesita nuestro apoyo y que si tiene un problema hoy en el aula, en el patio de juegos o en la ludoteca, no puede esperar a tener los 18 cumplidos (p.34).*

Además, el abandono no se produce únicamente hacia el alumnado, sino que las familias también son desatendidas, dejándolas a su suerte cuando el joven sufre violencia o incluso la propia familia es la que la sufre al encontrarse dentro de esta diversidad.

- Acoso escolar, bullying o cyberbullying: el acoso escolar está apareciendo cada vez en edades más tempranas; pero, si además atendemos a lo común que es que alguien sea atacado por romper las normas de género (ya sea a través de agresiones verbales llamándole “maricón” o de agresiones físicas como empujones y patadas), podemos observar que aumenta aún más. Un ejemplo triste de ello, a pesar de que fuera alguien binarie, es el suicidio de Alan (Larrañeta, 2015). Muchas trans se terminan suicidando ante la presión que sufren por parte del alumnado, aunque, como se ha dicho anteriormente, las estadísticas y los medios de comunicación no visibilizan a les no binaries.

- Represión del género: la violencia psicológica que sufren les genderqueer en el ámbito educativo es muy significativa, especialmente cuando se trata de edades muy tempranas, ya que les adultes, de forma consciente o inconsciente, tienden a “corregir” a le niñe cuando éste muestra una expresión de género que no se corresponde con el género que



se le ha asignado al nacer. Así pues, podemos observar cómo no se da importancia cuando le niño se quiere disfrazar, por ejemplo, de perro, pero se asustan cuando se le ha asignado al nacer hombre y quiere ponerse un vestido de princesa. A estos actos se suele argumentar que "los niños no son princesas, son príncipes", pensamiento que no tiene lógica si comparamos la primera reacción que se ha mencionado.

### Familia

En la familia se viene dando casi el mismo tipo de violencia que en el ámbito educativo (a través de la violencia psicológica, cultural, la represión de género, etc.). Sin embargo, la familia destaca por el vínculo afectivo que tiene con quien la sufre, lo que hace que sea más difícil de soportar, tenga unas consecuencias más graves, etc. Además, existe una violencia que únicamente se da en el colectivo LGTB+: la expulsión del hogar. Cuando hablamos de racismo, por ejemplo, la familia nunca va a echar de casa a la persona por ser de una determinada raza, sin embargo, muchas familias, cuando se enteran de la orientación sexual o identidad de género de la hija, le echan de casa, cuanto menos.

- Represión del género: un ejemplo de ello es el caso de Leelah Alcorn (Díaz, 2015), quien se suicidó denunciando la violencia a la que estaba siendo sometida por ser trans y, a pesar de ello, su madre se refirió a ella como hombre cuando anunció su muerte. Esto es un ejemplo de una persona binaria, sin embargo, se puede trasladar a las personas no binarias, ya que no existen casos tan visibles como este.

- Mito de la inocencia de la infancia: se caracteriza por la creencia de que la persona, por su edad, no tiene la capacidad de ser consciente de lo que quiere o con qué se identifica, lo que hace que no se tome en serio la identidad de género de la persona y, por lo tanto, se reprima, se niegue o se omita.

- Negación de derechos: todo lo anterior va a suponer la negación de determinados cuidados o necesidades que les genderqueer tienen, como son los del ámbito médico, por ejemplo, ya que para acceder a



determinados procesos debe tener el consentimiento de la familia al ser menor, el reconocimiento legal de su género, etc.

- Mensajes transfobos y sexistas: a lo largo de los años, las organizaciones LGTB han luchado por el reconocimiento de les trans. Sin embargo, hasta la actualidad, muchas buscan la aceptación de las familias y la facilitación de que reconozcan el género de le trans a través de la interiorización de que la persona que se ha visibilizado es una persona nueva y que, por lo tanto, la anterior ya no existe (haciendo así que sea más cómodo tratar a la persona con el nombre o género gramatical con el que se identifique). Sin embargo, estos mensajes relacionados con “mi hijo ya no está y mi hija acaba de nacer” no hacen más que negar la vida anterior que ha tenido, negar sus recuerdos, su personalidad, etc. También se suelen mandar mensajes como “ha nacido en un cuerpo equivocado”, “se ha convertido en...”, “nació siendo un niño pero ahora es una niña”, etc., que no hacen más que perpetuar el determinismo biológico que lleva acompañando al género y al sexo durante siglos. Por último, destacar que en muchas ocasiones, buscando que le trans se sienta cómodo con su identidad de género, se tiende a favorecer que tenga una expresión de género demasiado estereotipada y sexista, favoreciendo que, si se cree que se identifica como mujer, tenga todo de color de rosa, vaya de princesa, se pinte las uñas, etc., mientras que si se identifica como hombre, se apunte al fútbol, sea aventurero, no muestre los sentimientos, etc.

- Enebefobia: unido a lo anterior, ya sea por falta de información, de forma inconsciente o consciente, se tiende a presuponer que la persona es transexual y binaria, por lo que se le busca educar en base a hombre o mujer, negándole el descubrimiento y experimentación con su género (o no género): “Si ya es complicado de por sí entender la transexualidad, lo es mucho más si el niño no es un niño y tampoco es una niña, sino algo alternativo” (Chiarroni, 2016). Esto ha provocado que la mayoría de les no binaries descubran su identidad de género real a partir de la mayoría de edad<sup>74</sup>.

---

<sup>74</sup> Confróntese a modo de ejemplo: Carrascal, S. (2015). *La Educación Social como prevención de la trans\*fobia en la infancia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.



### Ámbito laboral

En el ámbito laboral se va a ver reproducida toda la violencia que se viene dando en el resto de la sociedad. Por un lado, la legislación vigente va a suponer un gran obstáculo para les genderqueer al verse obligades a fingir identificarse con un género que no tienen y, en muchas ocasiones, tener que verse obligades a justificarse o incluso soportar determinadas agresiones por tener una expresión de género percibida socialmente como contraria al nombre o al sexo que figura en su DNI (Documento Nacional de Identidad). Por otro lado, los prejuicios tránsfobos existentes en nuestra sociedad van a suponer otro gran obstáculo a la hora de adquirir un trabajo al considerarse que, debido a su condición, pueda haber una pérdida de clientes, no tengan autoridad o capacidad de liderazgo, sean considerades personas no deseables o, en general, estén estigmatizadas.

En este aspecto, va a suponer una gran diferencia entre aquellos que tienen una expresión de género determinada, que tengan disforia de género y quieran someterse a una operación costosa (lo que muchas veces les obliga a trabajar del sexo) o que hayan cambiado su nombre y su sexo en el DNI (aunque también se debe tener en cuenta qué nombre figura en los títulos profesionalizadores y los certificados oficiales que la persona tenga).

### Medios de comunicación

Los medios de comunicación son un elemento social muy potente a la hora de fomentar la interiorización de una perspectiva u otra. Sin embargo, en su mayoría únicamente se visibiliza una perspectiva dualista, cissexista, enebéfoba, etc., y las únicas veces que se visibilizan mínimamente a les trans, éstos son binaries, estereotipades, patologizades, etc. Dos ejemplos recientes de ello son los denunciados por ATCUES en sus redes sociales: el reportaje *Trànsit, menors transsexuals*, en el cual, a pesar de haber entrevistado a personas no binarias, no se reflejó más allá de les transexuales y desde un punto de vista biologicista; y la entrevista realizada



por la Opinión de Murcia a Artizar Díaz Arellano, quien escribió un párrafo donde visibilizaba y denunciaba de una forma muy tajante la violencia hacia les genderqueer y que se omitió de forma completa, reflejando únicamente la realidad de les binaries.

### Feminismo

En las últimas dos décadas, las aportaciones de la Teoría *Queer* y el transfeminismo han supuesto un antes y un después para quienes que rompen con la norma del género. Sin embargo, todavía hoy el feminismo hegemónico se caracteriza por ser dualista (reflexiona y actúa en base a un discurso que habla únicamente de hombres y mujeres, como si no hubiera cabida a otras posibilidades), cissexista (tiende a considerar que únicamente existen hombres y mujeres cisgénero), transfobo (cuanto mayor es la visibilización del colectivo trans dentro del movimiento feminista, más conflictos nos encontramos que giran alrededor de un pensamiento y unos mensajes que rechazan la inclusión de les trans dentro del feminismo), heteronormativo (aunque cada vez es mayor la visibilización y la lucha de la diversidad sexual dentro del feminismo, no es aún lo suficientemente potente para que se abarque de igual forma la sexualidad de las mujeres heterosexuales que la de las no heterosexuales, así como las prácticas y atracciones sexuales no normativas) y biologicista (centrándose siempre en un discurso donde el eje de la sexualidad y cuerpo de la mujer es la vagina y el resto del aparato reproductor, los senos, la capacidad reproductiva, etc.). Este tipo de violencia cada vez se nombra más (especialmente en las redes sociales) con el concepto de "femiCISmo".

Unido a esto, más concretamente, la intervención y teorización de les profesionales que trabajan en el ámbito del género abarcan y difunden mensajes y acciones condicionados con lo anteriormente dicho, lo que provoca un análisis de la realidad incompleto, además de una intervención que no sólo no atiende las necesidades reales de las personas, sino que también reproducen una violencia de género de la que no son conscientes o no están sensibilizadas.



### Organizaciones trans

Al igual que el feminismo, muchas organizaciones reproducen mensajes y creencias dualistas, sexistas y biologicistas. A pesar de que son organizaciones que trabajan y luchan por el reconocimiento de les trans, pocas abarcan la situación de les no binaries, mucho menos reclaman y denuncian la vulnerabilidad y violación de sus derechos. Además, tienden a centrarse en reclamaciones y peticiones de leyes que amparen a les transexuales binaries que desean modificar su cuerpo, dejando de lado las necesidades de aquellas personas que no se encuentran en esa situación.

### **Según cómo son leídes y según su perfil**

#### Según cómo son leídes:

- Cisexismo: se caracteriza por el envío de mensajes, principalmente, de la asunción de los géneros en base a determinados cuerpos. Es decir, se basa en la presunción de que una persona es cisgénero en base a sus rasgos fisiológicos. Esto se debe a la cisnormatividad (la creencia o el pensamiento de que ser cisgénero es "lo normal", es decir, existe una normatividad de ser cisgénero). Algunos ejemplos de ello son: decir que "las mujeres tienen vagina", que "los hombres no pueden quedarse embarazados", asignar el género mujer porque alguien tenga pecho, etc.
- Mismisoginia: es equivalente a la misoginia. Sin embargo, en este caso, la persona a la que va dirigida realmente no es una mujer. Un ejemplo de ello sería pensar que una genderqueer es menos válida por "ser mujer", es decir, se lee a la persona como mujer (cisexismo) y por ello sufre una discriminación, sin embargo, la persona no es mujer: mismisoginia.

#### Según su perfil:

- Concepción y fases de la vida: Antes de que nazca la persona, desde que se conocen sus genitales, se crean unas expectativas en base al género



que se le va a asignar que van a provocar determinadas violencias desde que nace el bebé. Además, como se ha dicho anteriormente, en la infancia existe el mito de la inocencia. Por otro lado, la infancia y adolescencia destacan por el control y represión de las personas responsables, mientras que en la edad adulta y vejez, esta violencia se ejerce especialmente por las distintas instituciones, llegando a patologizarle.

- Pertenencia a otros colectivos vulnerables: en este aspecto entrarían el cissexismo y la mismisoginia, pero además también las personas que no son de raza blanca, las de clase baja, las que no son heterosexuales, las que tienen diversidad funcional, etc.

- Identidad de género:

- Transmisoginia: principalmente la sufren las mujeres transgénero. Sin embargo, en el caso de les genderqueer, la pueden sufrir aquellas que tienen una identidad parcial o total de mujer y han sido asignadas hombre (AHAN) o intersexual (AIAN) al nacer.

- Queerfobia o enebefobia: queerfobia es un tipo de transfobia, específico hacia les no binaries. Enebefobia se trata de un término muy reciente, acuñado por ATCUES (s.f.) y es similar a queerfobia: se caracteriza por el rechazo hacia les no binaries o genderqueer. En este sentido, cuando hablamos de violencia de género hacia personas genderqueer, nos estamos refiriendo exactamente a este tipo de violencia.

- Transfobia: todo rechazo hacia les trans. Abarcaría toda la violencia que se ejerce sobre las personas trans (binarias y no binarias) por el hecho de ser (o ser leídas) trans.

- Existencia de ningún género o varios géneros en la misma persona: además de la negación de que existe más allá de hombres y mujeres, también existe la afirmación de que el género de una persona es uno y rígido. Esto fomenta una violencia específica sobre aquellas personas que no tienen ningún género, que tienen más de uno o que su género cambia (género fluido).

Una vez enumeradas las distintas violencias de género a las que son sometidas les genderqueer o no binaries, cabe concluir que existe una



vulneración de sus derechos y que es necesario el análisis y la posterior acción, siempre teniendo como base una perspectiva transfeminista y queer, además de los *Principios de Yogyakarta*, destacando los principios 2 (los derechos a la igualdad y a la no discriminación), 5 (el derecho a la seguridad personal) y 18 (protección contra abusos médicos) (Comisión Internacional de Juristas, 2007).

## **CONCLUSIONES**

Como hemos podido observar a lo largo de este trabajo, la problemática de les genderqueer es un tema muy complejo, que está presente en todos los agentes de socialización y que, por lo tanto, tiene gran influencia sobre quienes la sufren. Además, la invisibilización existente dificulta el surgimiento y valoración de propuestas de investigación e/o intervención, lo que hace que estas personas se encuentren sin apoyo mas que el de la gente más cercana.

A lo largo de la elaboración de este trabajo me he encontrado con diversos obstáculos, la mayoría causados por la ausencia casi total de referentes teóricos específicos sobre la temática dentro de nuestra sociedad. Es fundamental tener presente que las iniciativas existentes relacionadas con, en general, el tema del transfeminismo surgen de las propias personas, por lo que estos conocimientos y acciones no son reconocidas en el ámbito académico.

Esto hace necesario el surgimiento y reconocimiento de estudios e intervenciones transfeministas, que continúen teniendo como eje principal de conocimiento y acción al colectivo.

Más específicamente en torno a la comunidad genderqueer, ésta es una realidad que poco a poco se va visibilizando y que denuncia una problemática que aclama ser solucionada. Para ello, debemos dejar una



percepción heterocisnormativa y dualista, en la que se vea como algo natural o "normal" la heterosexualidad, ser cisgénero y la única existencia de hombres y mujeres. Esto hace necesaria la actualización y adaptación de todos los recursos sociales existentes que propicien la transformación social, enfocándolo a, entre otras cosas:

- El lenguaje inclusivo: en relación al lenguaje oral y escrito, se hace necesaria la utilización del género gramatical neutro (terminado en "e"); así como la modificación de mensajes (orales, escritos y visuales) que tengan connotaciones dualistas, cissexistas, biologicistas, etc., por mensajes inclusivos con toda la diversidad existente.
- La inclusión de les genderqueer en los distintos ámbitos socializadores: esto implica tanto en el ámbito médico, como en el legislativo, educativo, familiar, etc.
- La existencia de una legislación que rompa con el dualismo y tenga en cuenta la situación actual: modificando la normativa del registro civil para eliminar la categoría de sexo/género, en primer lugar; continuando con el estado civil, la normativa de reproducción asistida y adopción, el sistema sanitario, el sistema educativo, los servicios sociales, etc.
- La elaboración de investigaciones e intervenciones que incluyan estos géneros: no sólo únicamente las acciones dirigidas específicamente a les genderqueer, sino que todas tengan una perspectiva de género que abarque la diversidad de género (y no sólo hombres y mujeres cisgénero).
- La creación de servicios específicos que necesiten les genderqueer: esto abarcaría tanto un área específica de denuncias de las distintas violencias que sufren, como el surgimiento de un área psicológica y médica que apoye en posibles problemas de disforia, depresión, ansiedad, problemas con la familia causada por su identidad de género, etc., la inclusión del colectivo genderqueer como uno de los más vulnerables en el Estado español, etc.

Sobre todo, no se debe olvidar la importancia de formar y sensibilizar, tanto a profesionales (de la pedagogía, las ciencias sociales, las ciencias naturales, etc.), como a familiares y jóvenes, para facilitar así la mayor



interiorización de valores de igualdad y diversidad. Considero fundamental que todes, desde nuestras propias vivencias, experiencias y percepciones, demos un paso más allá, revisándonos, deconstruyéndonos e incluyendo en nuestro día a día toda la diversidad existente.

Finalmente, cabe destacar que el género implica una construcción sociocultural, pero especialmente implica las subjetividades de las personas, cómo lo vive y lo siente cada una, porque "hay tantos géneros como personas". Estas vivencias y sentires nos permiten construirnos y no limitarnos a las normas socioculturales del kyriarcado; debemos aprehender todos los valores que conlleva la diversidad de género.

## **BIBLIOGRAFÍA**

«BOE» núm. 65, de 16 de marzo de 2007.

«BORM» núm. 125, de 31/06/2016.

ATCUES (s.f.). F.A.Q. / Preguntas Frecuentes (en línea). <https://atcues.wordpress.com/>, acceso 20 de Mayo de 2016.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2012). Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género (A/HRC/19/41) (en línea). [www.ohchr.org](http://www.ohchr.org), acceso 30 de Mayo de 2016.

Balza, I. (2009). Bioética de los cuerpos sexuados: transexualidad, intersexualidad y transgenerismo. *ISEGORÍA*, 40, 245-258.

Bosch, E. (2007). *La violencia de género. Algunas cuestiones básicas*. Andalucía: Formación Alcalá.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.

Butler, J. (2005). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Madrid: Amorrortu Editores.

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.



- Carrascal, S. (2015). *La Educación Social como prevención de la trans\*fobia en la infancia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Chiarroni, C. (2016). La ambigüedad de género desafía los roles tradicionales: "no me considero hombre ni mujer". *20 minutos* (en línea). <http://www.20minutos.es/>, acceso 2 de Mayo de 2016.
- Colás, P., Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 35-58.
- Comisión Internacional de Juristas (2007). *Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación a la orientación sexual y la identidad de género* (en línea). [www.refworld.org](http://www.refworld.org), acceso 12 de Junio de 2016.
- Díaz, A. (2015). *Una chica transexual de 17 años se suicidó el pasado 28 de diciembre para dar un mensaje al mundo* (en línea). <http://lavozdelmuro.net/>, acceso 13 de Junio de 2016.
- Escribano, M. (2013). Teología feminista como instancia crítica de las religiones en el espacio público. La propuesta de Elisabeth Schüssler Fiorenza. *Revista Internacional de Filosofía*, 18, 303-318.
- Escudero, I. (2015). *Violencia hacia identidades no heteronormativas y no cisnormativas. Una propuesta de intervención afectivo-sexual desde la Educación Social*. Universidad de Valladolid.
- Espinar, E., Mateo, M. A. (2007). Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas. *Papers*, 86, 189-201.
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados: La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.
- Ferrer, V. A., Bosch, E. (2000). Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles del Psicólogo*, 75, 13-19.
- García, U. A. (2015). Un marco teórico inclusivo. Teoría de los Marcos de género. *Educación artística: revista de investigación (EARI)*, 6, 84-98.
- Haas, A. P., Rodgers, P. L., Herman, J. L. (2014). *Suicide attempts among transgender and gender non-conforming adults. Findings of the national*



- transgender discrimination survey*. The Williams Institute & American Foundation for Suicide Prevention.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7 (18).
- López, I. (2007). *El enfoque de género en la intervención social*. España: Cruz Roja.
- Lucas, A. (3 de enero de 2016). No soy un chico ni una chica, *La Opinión de Murcia* (en línea). <http://www.laopiniondemurcia.es/>, acceso 10 de Junio de 2016.
- Marano, F. P. (2009). *Test de la vida real* (en línea). <https://www.youtube.com/>, acceso 21 de Mayo de 2016.
- Mejía, N. (2006). *Transgenerismos. Una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Ministerio del Interior (2013). *Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España*. España: Ministerio del Interior.
- Ministerio del Interior (2014). *Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España*. España: Ministerio del Interior.
- Ministerio del Interior (2016). *Informe sobre incidentes relacionados con los Delitos de Odio en España*. Ministerio del Interior.
- Platero, R. L. (2014). *Trans\*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Posada, L. (2014). Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo, *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 63, 147-158.
- Preciado, B. (2008). *Testo yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.
- Solá, M., Urko, E. (2013). *Transfeminismos. Epístemes, fricciones y flujos*. Tafalla: Txalaparta.
- Solá, M. E. (2011). *Ampliando nuestra mirada sobre la violencia de género. Herramientas para la transformación desde la perspectiva feminista-queer de la diversidad sexual*. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Solá, M. E. (2012). La re-politización del feminismo, activismo y microdiscursos posidentitarios. *Desacuerdos, sobre arte, políticas y esfera pública en el Estado español*, 7, 264-281.



Suriá, Rosser, Villegas (2014). *El contexto de las mujeres víctimas de violencia de género en los centros de atención de la Comunidad Valenciana*. Alicante: Universidad de Alicante.

Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Egales.

Zurolo, A., Garzillo, F. (2013). Cuerpos, género y violencia: construcciones y deconstrucciones. *Política y Sociedad*, 50 (3), 803-815.

«BOE» núm. 274, de 15/11/2002.

«BOE» núm. 313, de 29/12/2004.



## **SIMPOSIO 13: ESCENARIOS DE CAMBIO SOCIOCULTURAL.** Coordinadores: Dr. Antonio Manuel Pérez Flores y Dr. Víctor Manuel Muñoz Sánchez (UPO)

### **Resumen del contenido del simposio:**

En la sociedad actual, afectada por una dinámica de cambio muy acelerada e intensa, se producen constantemente fenómenos sociales nuevos, cuya caracterización hace que se transformen elementos básicos de algunas instituciones y procesos sociales ya asentados. Los nuevos escenarios producidos por el cambio social en distintos ámbitos han generado nuevas tipologías y comportamientos sociales, de ahí que su análisis sea muy necesario. Especialmente vamos a prestar atención a la esfera cultural, atendiendo sobre todo su materialización en los estilos de vida de la población en relación a la alimentación, el ocio, el consumo, el deporte y otros muchos aspectos a reseñar.

Los nuevos patrones de consumo cultural, alimenticio, deportivo, de ocio, por poner algunos ejemplos, están transformando incluso las estructuras sociales de estas temáticas sociológicas, además generan unos modelos nuevos, cuya fisonomía convendría analizar concienzudamente. El territorio y su morfología cambiante, auspiciada en los diversos usos que la población hace del mismo van a condicionar el devenir social y la relación entre la sociedad y el medioambiente que la cobija.

Contaremos con la presencia de dos ponentes que disertarán sobre las transformaciones sociales en el ámbito del sistema sociocultural. El primero de ellos será José Francisco Jiménez-Díaz, cuya ponencia lleva el título de "Los agricultores como agentes de cambio social en el Poniente Almeriense (1975-2015)", que analizará las transformaciones agrosociales experimentadas en la zona y el papel desempeñado por los agricultores. También participará Álvaro Rodríguez, cuya ponencia tendrá como objetivo principal establecer un análisis de las tendencias de cambio en el ámbito deportivo, especialmente en relación al deporte olímpico en España, pero también en Andalucía.



***Sociedades en transición: afrontando los retos del cambio social***

Actas del VIII Congreso Andaluz de Sociología. Almería 24-26 de noviembre 2016

---



## **RESÚMENES**

\* Ponentes:

- Dr. Juan Maestre Alfonso (Universidad de Sevilla).
- Dr. Jesús De Miguel (Universidad de Barcelona) y Dr. Julio Iglesias de Ussel (Universidad Complutense de Madrid).
- Dr. Álvaro Rodríguez Díaz (Universidad de Sevilla).

Los tópicos para abrir el espacio a la mesa de comunicaciones son los siguientes: Desarrollo, cambio social, desigualdad social, consumo, medioambiente, deporte y alimentación.

**\* Primera sesión: viernes mañana a las 12:00**

### **Ponencias Marco:**

#### **1. Juan Maestre Alfonso (Universidad de Sevilla). "Guapos, curas y rojos: la red que posibilitó la transición".**

Resumen: En esta ponencia se analiza el proceso político de la transición política al sistema democrático en España, pero bajo las premisas marcadas por el análisis de redes, como perspectiva teórica y metodológica. La nada fácil transición hacia la democracia movilizó a todos los sectores políticos, sociales y culturales de nuestro país. Pero es necesario subrayar que la posibilidad de llegar a consensos estaba muy lastrada por un pasado histórico que dividía enormemente a la sociedad española en los bandos de vencedores y vencidos. El análisis de esta red social se ejercita desde una perspectiva facilitadora de constitución de puentes de diálogo. Los personajes que se analizan hacen posible la comunicación fluida entre los sectores aperturistas del régimen de Franco y los sectores más extremistas de la oposición en la clandestinidad. Es de recibo reconocer que por ese momento operaron otras redes sociales, que aquí no son objeto de análisis, pero que la aquí estudiada permitió el diálogo y el establecimiento de puentes para que la gestación de la transición fuera posible. La figura de una mujer procedente de la alta sociedad y con contingencias vitales profundas, que la apartaron de sus proyectos vitales más tradicionales,



permite la comunicación entre las dos Españas y el advenimiento de la sociedad política actual.

### **Comunicaciones:**

1. **Selda Dudu y Teresa Rojo (Universidad de Sevilla).**  
**“Sociedades en Transición”.**

Resumen: En la Unión Europea, el sector cultural emplea 6,2 millones de personas en 2014, que son alrededor de 1,1 millones más que en 2008 (EUROSTAT, 2016 : aumento del 2,4% al 2,9 % del empleo total de la Union). Se muestra por lo tanto como un sector que crece en un período considerado de crisis. Siendo además un sector con un elevado peso de actividades creativas, su liderazgo en el cambio sociocultural adquiere relevancia adicional. No obstante, esta tendencia de crecimiento se registra bastante más elevada en los países del norte de Europa a que en los del Sur. Esta comunicación explora estas diferencias para el caso de Andalucía y Sevilla. Se estudia el papel que se le puede atribuir al modelo de regulación flexible del empleo creativo aplicado al sector en diferentes países. Se exploran también los mecanismos públicos de dinamización de la oferta cultural. La metodología aplicada es empírica y teórica. Se analizan las investigaciones recientes sobre el sector, así como las estadísticas europeas y locales. Además se realizan entrevistas específicas para el caso de Sevilla y Andalucía.

2. **Emilio Lucio-Villegas (Universidad de Sevilla).** **“Cultura y Sistemas Productivos. Reflexiones sobre una investigación en curso”.**

Resumen: En esta comunicación pretendo describir una investigación en curso sobre la recuperación de la memoria asociada a los oficios tradicionales centrándome en aspectos que relacionan la cultura e identidad cultural con los sistemas productivos tradicionales.



En una sociedad que se caracteriza por las cada vez más profundas tendencias globalizadoras, las personas están perdiendo su sentido de pertenencia a los territorios tanto desde una perspectiva simbólica como territorial. La recuperación de las experiencias de vida relacionadas con la cultura y la identidad pueden ser un elemento que les permita comprender como se construyen las relaciones con otras personas y con el entorno. Por otro lado, la identidad esta siempre ligada a la forma en las que las personas que habitan un territorio comprenden e interpretan el mismo. Una parte importante de esa identidad, y de la cultura, tiene que ver con los sistemas productivos y con nociones como la de oficio. Autores como Sennett o Gelpi, desde diferentes puntos de vista, han estudiado como, de alguna forma, la pérdida de la noción de oficio significa la pérdida de una cierta identidad cultural. Esto nos conduce, también, a la noción de cultura popular como opuesta a la de cultura dominante estudiada por Gramsci o R. Williams.

Como señala el propio título, se trata de una investigación en curso en la que se han realizado, hasta la fecha, 9 entrevistas de una hora aproximadamente a personas relacionadas con la vida y el sistema productivo tradicional de la comunidad. A partir de estas entrevistas se han elaborado seis categorías que tienen que ver con la pérdida del lenguaje asociado a los oficios, las relaciones familiares, el cosmopolitismo como pérdida de sentido de comunidad, el río como medio de transporte, como lugar misterioso y de peligros, y el papel de la mujer.

**3. José Joaquín Pérez Krumenacker (Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso, Chile). "El Homo Socialis 4D – Una visión modélica".**

Resumen: El propósito de mi comunicación es presentar, privilegiando el mostrar/contagiar sobre el explicar/demostrar, una visión modélica general del Homo Socialis, basada en un Modelo 4D de lo Humano y su derivado el



Pensamiento Modélico, en los que este ingeniero de profesión y filósofo aficionado, ha trabajado como investigador independiente durante 30 años. Ese Homo Socialis 4D, que en todo momento es un primitivo Homo Potens/Economicus que evoluciona a Conoscens/Politicus, Sapiens/Culturalis y finalmente a Inspiratus/Religiosus, o involuciona en sentido contrario. Para pensar algo tan complejo como el Homo Socialis, decidí hacerlo "desde sus propios actos", al estilo del primitivo y 1D Homo Potens/Economicus, porque es el estilo predominante en nuestro pensamiento contemporáneo, incluyendo el de nuestras Ciencias Sociales, cuyo supuesto sujeto de estudio es este multicolor Homo Socialis 4D, qué si bien tiene: cuerpo, mente, espíritu y corazón; por lo general actúa antes de pensar, meditar y orar.

Esto significa pensar el Homo Socialis como un cuerpo animado por un misterio, del que se puede percibir y mostrar estéticamente, no tan solo la belleza/fealdad de lo corporal, sino que la verdad/mentira de lo mental, el bien/mal de lo espiritual, y el todo/nada de lo cordial. Evitando dentro de lo posible recurrir a la lógica, la ética y la mística, que el pensamiento contemporáneo evita, desprecia y aborrece respectivamente. Para ilustrar lo anterior, pretendo presentarles: el multicolor modelo 4D básico del Ser Humano y una colección de palabras de colores (Perspectivas y Miradores de lo Humano); tres visiones distintas de nuestra posible: dualidad (yiya4D), alteridad (Sísifo 2.0), y simbiosis (Visión Cervantina). Y, tan solo a los sobrevivientes: Vida Familiar, La Creación del Ser Humano, Modelos Cardiovasculares y Situaciones de Comunicación.

Espero tener la oportunidad de presentarles en noviembre próximo, mi multicolor visión del Homo Socialis 4D que estamos llamados a ser.

[Disponible texto completo](#)

**\* Segunda sesión: viernes tarde a las 15:30**

**Ponencias Marco:**

1. **Jesús De Miguel (Universidad de Barcelona) y Julio Iglesias de Ussel (Universidad Complutense de Madrid). "De qué forma la**



## **satisfacción con la vida depende de la estructura y el cambio social”.**

Resumen: La presente ponencia al Octavo Congreso Andaluz de Sociología analiza el impacto de la estructura social y del contexto socio-demográfico en los niveles de felicidad de la población en España. El bienestar subjetivo se mide a través de variables de encuesta (a la población adulta de 18 y más años) como satisfacción con la vida, calidad de vida propia, una serie de sensaciones experimentadas recientemente —cinco positivas y siete negativas—, la apreciación de si se es optimista o pesimista, y la confianza que se tiene en las demás personas. Se definen así una serie de umbrales de satisfacción vital. Desgraciadamente la encuesta no incluye una pregunta directa sobre felicidad, aunque varias giran en torno a ese concepto, y son las que aquí se investigan. Se analizan primero las variables adscriptivas. Se muestra la significación cada vez menor de la variable género (mujer/varón). Las diferencias por edad se enmarcan también en una situación de cambio hacia una pauta moderna en donde apenas hay diferencias de felicidad según la edad de las personas. El nivel educativo (estudios terminados) es una variable que predice la felicidad y la satisfacción con la vida. La inserción en el mercado laboral justifica parte de la variación. Pero lo más importante para la felicidad individual son los niveles de ingresos familiares (del hogar). Junto a la seguridad y prosperidad económicas la salud subjetiva está también muy relacionada con la satisfacción con la vida: las variaciones son entre el triple y el quíntuplo. En la sociedad española actual las ideologías son menos importantes para explicar los niveles de felicidad. La religiosidad no explica la felicidad en esta vida. Las ideologías políticas tampoco discriminan las diferencias de satisfacción vital, pero sugieren que los extremos a veces se parecen. La encuesta no incluye información sobre la ocupación de la persona entrevistada, ni sobre la ocupación de la persona más importante en el hogar, que son esenciales para el análisis de la estructura social. Para superar esa dificultad se construye aquí una variable de clase social, cuya



elaboración se detalla al final, en el apéndice metodológico. La clase social es la variable que mejor explica las variaciones de los diversos indicadores de felicidad, pudiéndose entender así algunas diferencias antes complejas.

### **Comunicaciones:**

#### **1. Jaime Aja Valle, Lourdes López Calvo y Araceli López Calvo (Universidad de Córdoba). "¿La hora del precariado?: precariedad y crisis de régimen en España.**

Resumen: La precariedad laboral está asociada a la emergencia de un nuevo modelo de empresa, la empresa flexible, y al desarrollo de un nuevo régimen de acumulación que sustituye, de forma paulatina, al modelo fordista. Una de sus características es la temporalidad y la individualización de las relaciones laborales, que tiene como consecuencia el debilitamiento de las identidades colectivas y de la acción sindical tradicional. La precariedad conduce, parece, a una menor participación política, entendida esta como actividad pública y colectiva.

Sin embargo, desde 2011 los/as trabajadores/as precarios/as emergen como protagonistas de las movilizaciones sociales. Esto sucede en dos sentidos: Por un lado, la precariedad está asociada a la crisis de legitimidad del régimen político y sus instituciones. Las personas precarias son las más críticas con las instituciones y el funcionamiento de la democracia y las que muestran más simpatía hacia las nuevas formas de movilización social. Por otro lado, este descontento busca nuevas formas de organización y expresión colectiva. La crisis de la empresa fordista lleva asociada al debilitamiento del sindicato fordista, y en general de toda la participación política propia de este momento histórico, desde asociaciones a partidos políticos.

Esta emergencia de los/as trabajadores/as precarios/as ha reforzado la idea del precariado, como una clase social con un comportamiento diferenciado. Los partidarios de esta tesis han observado la evolución de España como una confirmación de su planteamiento. Sin embargo, la evolución de los dos últimos años parecen indicar lo contrario.



**2. Francisco Collado Campaña (Universidad Pablo de Olavide).  
"De Bruselas al barrio: las identidades territoriales para cuatro niveles de gobierno en Andalucía (1978-2015)".**

Resumen: La democracia en España y el desarrollo del Estado de las autonomías ha conformado a Andalucía como una región política y geográficamente definidas. A lo largo de este tiempo, las diferentes transformaciones institucionales y políticas desarrolladas en los diferentes niveles de gobierno: reconocimiento de la autonomía local, la consolidación de la administración andaluza, la identidad española basada en el constitucionalismo democrático y la cuestionada "ciudadanía europea" han producido el surgimiento de distintos sentimientos de pertenencia territorial entre los andaluces. Al respecto, esta ponencia representa una revisión de estos cuatro sentimientos de pertenencia entre la población de la comunidad autónoma de Andalucía para el período comprendido entre el inicio del régimen democrático y la actualidad.

Palabras clave: Andalucía, identidad territorial, situación política, ideología, materialismo, postmaterialismo.

[Disponible texto completo](#)

**3. Víctor Sanz Suárez-Lledó (Universidad Complutense de Madrid). "Trastienda y estrategias en el análisis sociológico del sistema de discurso en salud: Los casos de Fernando Conde, el Colectivo Ioé y Enrique Martín Criado"**

**\*Tercera sesión: viernes tarde a las 17:30**

**Comunicaciones:**

**1. Eduardo Bericat Alastuey (Universidad de Sevilla). "Apuntes sobre la naturaleza cultural de la emociones".**

Resumen: Esta comunicación presenta para su discusión académico-científica la tesis de que las emociones son cultura. Esto no equivale,



simplemente, a afirmar que el modo en que sentimos depende de la cultura, como bien mostró A. R. Hochschild, o que, en general, cultura y emoción están relacionadas. La tesis sostiene que las emociones, junto a las ideas y a los valores, son uno de los tres elementos constituyentes de la cultura. Ahora bien, ni las tradicionales ni las recientes definiciones de cultura las incluyeron como parte de su contenido, y ello pese a que sin tener en cuenta el componente emocional las teorías culturalistas de la acción carecerían de sentido. La tesis de que las emociones son cultura se aleja tanto de aquellas teorías que afirman la naturaleza exclusivamente biológica de las emociones, como de las teorías psico-cognitivas, que las identifican a un mero proceso mental. El hecho de que las emociones sean cultura constituye el fundamento para un adecuado desarrollo del análisis sociológico de las emociones, sean estas individuales, colectivas o sociales. En suma, la comunicación ofrece apuntes clave para abordar las emociones en tanto cultura de un determinado grupo social.

**2. Claudia Isabel Sánchez Pérez (Universidad de Jaén). "El papel de las mujeres en la ciudad moderna: Procesos de cambio sociocultural".**

Resumen: La identidad de género se ve influida por los cambios socioculturales y es dentro del proceso histórico cómo se va construyendo, así son objeto de nuestra atención los cambios de roles y atribuciones que adquieren las mujeres en el paso de la sociedad medieval a la moderna, para comprobar su alcance y comparar esa transición de hace más de cinco siglos con la transición que afrontan las mujeres en las sociedades globalizadas del siglo XXI. Diversas imágenes que proyecta la literatura del siglo XIV al XVI nos sirven de fuente para la comprensión de la dinámica de los papeles sociales adquiridos en función del género desde una época a otra. El análisis de los discursos recabados nos permite profundizar en textos literarios como *La ciudad de las Damas* de Cristine de Pizan y *La Celestina* de Fernando de Rojas que desde su representación del imaginario social



ofrecen claves para descubrir cómo fue el camino emprendido por las mujeres de Europa occidental hacia la Modernidad y la Posmodernidad.

[Disponible texto completo](#)

### **3. Francisco Majuelos Martínez (Universidad de Almería). “¿Quiénes son y qué consumen los clientes de pago?”.**

Resumen: La presente comunicación pretende realizar una contribución al conocimiento del cliente masculino del sexo de pago, así como a su construcción como categoría analítica en el ámbito de la antropología y la sociología.

Tal figura ha empezado a cobrar interés para las ciencias sociales, a partir de que determinadas orientaciones ideológicas pretenden incidir en los marcos políticos, administrativos y regulatorios del sexo de pago de distintas instituciones, a diferentes niveles, en el Estado español. Esta deriva criminalizadora del trabajo sexual, su problemática vinculación a fenómenos como el tráfico o la trata de personas, o su intrínseca consideración como una forma de violencia de género, está arrastrando a la figura del cliente a una vía de creciente reprobación, señalamiento moral, o como objeto de sanción penal.

Este trabajo procede de investigaciones que vengo realizando, desde el año 2010, sobre diferentes aspectos de la industria del sexo, desde una perspectiva epistemológica interpretativista, anclada en el construccionismo social (Berger y Luckmann, 2006), el interaccionismo simbólico (Blumer, 1984) y la etnometodología (Grafinkel, 2006).

Se ha desarrollado mediante metodología cualitativa, utilizando técnicas propias de la antropología, en particular de la etnografía (Hammersley y Atkinson, 2004): entrevistas narrativas (Flick, 2012), observación – participante en diverso grado– en numerosos establecimientos, y conversaciones informales (San Martín 2003) con múltiples agentes implicados en el sector.



Los resultados muestran que podemos encontrar clientes en cualquier estrato económico, nivel cultural, franja de edad, o estatus social. Y, por tanto, que no existe un perfil psico-social determinado que caracterice a los hombres que consumen sexo de pago. En otro sentido, la compra de servicios de carácter explícitamente sexual es sólo una parte de sus demandas, que suelen ir dirigidas a prestaciones vinculadas al ocio, al consumo de tiempo libre, a la compañía, a la escucha y otras de variado y marcado carácter terapéutico.

**4. Antonio M. Pérez-Flores y Víctor M. Muñoz-Sánchez  
(Universidad Pablo de Olavide). "Nuevas pautas de consumo virtual:  
tipos de usuarios de redes sociales en España".**

Resumen: El informacionalismo es la base de la sociedad red, así pues lo que va a caracterizar a este nuevo paradigma es el procesamiento de la información y su impacto en la generación y aplicación del conocimiento. Se produce un proceso de feedback imparable que acelera la expansión del proceso, ya que las nuevas tecnologías se autoexpanden retroalimentando su propio desarrollo.

El ciberespacio es un ámbito de acción social y comunicación que se constituye a partir de la interconexión mundial de computadores, en el que se considera tanto la infraestructura física, que permite dicha interconexión, como los componentes inmateriales y actores humanos que participan de él. Por tanto, el estudio del ciberespacio y el tipo de usuarios se muestra como un importante objeto de estudio ante los nuevos escenarios de cambio sociocultural.

En la presente comunicación se realiza un estudio estadístico descriptivo de la población española usuaria de las principales redes sociales. Para la obtención de datos se utiliza el barómetro de Febrero de 2016 (estudio: 3128) realizado por el CIS. La encuesta posee una muestra de 2478 entrevistas y un error muestral de  $\pm 2$  puntos. Como resultados principales se muestran diferentes perfiles de usuarios atendiendo al tipo de redes sociales y los principales motivos de uso.



También se ofrece una tipología de usuarios atendiendo al de relación virtual establecida.

**\* Cuarta sesión: sábado mañana a las 9:30.**

**Ponencia Marco:**

**1. Álvaro Rodríguez Díaz (Universidad de Sevilla). "El cambio en la norma política del deporte".**

Resumen: Desde la instauración democrática en España las políticas del deporte se transformaron en paralelo a los cambios legislativos y económicos subsiguientes. Hasta los noventa se impulsó una democratización deportiva a base de instalar dotaciones locales y animar al ejercicio popular, pero desde el ingreso en la Unión Europea, al calor de los Juegos Olímpicos de Barcelona `92, y bajo los valores básicos del neoliberalismo -individualismo, competición extrema, mercantilismo- se fomentaron grandes centros deportivos de alto rendimiento al servicio del deporte de élite suponiendo un menoscabo en el apoyo a los sectores populares.

[Disponible texto completo](#)



## **Comunicaciones:**

### **1. José Saragoça, Carlos da Silva y Joaquim Fialho (Universidade de Évora, Portugal). "Antecipação de Cenários de Mudança com Metodologia Prospectiva: teoria e estudos empíricos".**

Resumen: Enquadrada nos Future Studies, a prospectiva é uma abordagem interdisciplinar em pleno crescimento teórico e metodológico e de aplicação crescente nos tempos actuais, marcados por elevada incerteza e risco e necessidade de políticas públicas de medidas de gestão estratégica, que estuda as mudanças passadas e presentes e procura desenvolver a capacidade de antecipação de «futuros possíveis» e mobilizar os actores para a acção colectiva. Nesta medida, a prospectiva de «terceira geração» apresenta um enorme potencial para intervenções orientadas para o planeamento estratégico e participado da mudança sociocultural, em territórios e organizações. Na primeira parte da comunicação fazemos uma abordagem não exaustiva sobre os fundamentos teóricos e epistemológicos, as vantagens e os limites da prospectiva no planeamento da mudança, Na segunda parte, apresentamos casos reais, em diversos domínios, operacionalizados através do método dos cenários de Escola Francesa de Prospectiva.

[Disponível texto completo](#)

### **2. Tânia Sofia Tavares de Carvalho Ribeiro (Universidade de Évora, Portugal). "O voluntariado como forma de combate à desigualdade social no mundo – o papel da Assistência Médica Internacional".**

Resumen: Vivemos num mundo global, no qual os desafios humanos que se nos colocam, põem à prova as nossas capacidades, os nossos conhecimentos, a nossa estrutura e entendimento da realidade que nos cerca e da sociedade na qual vivemos, sociedade esta que vive em tempos de crise, de mudança constante, de interações permanentes que nos desafiam a questionar as nossas atitudes, a nossa ética, e qual a



importância da nossa essência enquanto ser e as desigualdades sociais que nos acercam diariamente no mundo. O voluntariado surge enquanto domínio da nossa sociedade, emerge das mais profundas motivações e razões do nosso ser, é entendido como uma questão ética, que nos prende e desafia permanentemente; entendemo-lo como uma intervenção em nome da assistência e da tolerância no mundo e como forma de combate à desigualdade social. É considerado ainda como uma forma de tolerância, entre o nosso pensar e o nosso agir perante realidades diferentes da nossa. É ainda, uma estratégia de cooperação para o desenvolvimento entre os países. Deste modo, esta comunicação pretende refletir sobre a importância do voluntariado enquanto forma de combate à desigualdade social, à intolerância; é uma questão ética, que desempenha um papel fundamental em tempos de crise.

### **3. Sandra Bravo Durán (Universidad de Navarra). "Cambio social en la sociedad de consumo de moda: los efectos del fenómeno de la neomanía".**

Resumen: Actualmente vivimos en una sociedad de carácter individualista y privatizado, marcada por la precariedad de los vínculos humanos, la volatilidad de las relaciones sociales y un tiempo sin certezas, donde todo es cambiante e imprevisible (Bauman). Esta prisa que marca el posmodernismo se manifiesta en muchos ámbitos, y uno en los que tiene más relevancia es en la moda, que cambia a la vez que la sociedad y las personas vamos cambiando, por etapas y por épocas. Los habitantes consumistas de una sociedad moderna aspiran a tener siempre "lo último" y "lo más nuevo", movidos por la inevitable compulsión a comprar y el afán por desprendernos de todo aquello que deja de ser novedad. La neomanía (Campbell) o pasión por lo nuevo, es un rasgo distintivo de nuestra mentalidad posmoderna y del sistema de la moda actual, donde la velocidad es la protagonista de los modelos de negocio actuales y "el poder es siempre del dominio del más rápido" (Virilio). La necesidad que se tiene de renovar constantemente, hace que cada vez se quiera más ropa de "usar y



tirar”, y las empresas de moda, con el fin de ajustar la producción a la demanda, se inclinan por privilegiar las tendencias del momento, en detrimento de otros factores como la creatividad, la cultura, el arte, la dignidad humana, o la calidad. Esta investigación, pretende hacer un análisis de cómo, con el paso de una sociedad de productores a una de consumidores, se han transformado los alcances temporales de los objetos de consumo, y cuáles son los efectos y cambios que ha producido el fenómeno de la neomanía en el consumo de moda, con el fin de obtener un estudio prospectivo sobre las fuerzas motrices y tendencias que marcarán el futuro en este sector.

Disponible texto completo

**4. Rosalía Martínez y Víctor M. Muñoz-Sánchez (Universidad Pablo de Olavide). “Claves de interpretación desde la Upo sobre el Estudio de demandas culturales de los universitarios andaluces”.**

Resumen: Desde la UPO se organiza la información recogida, tratando de identificar el mundo de las ideas y de la acción. Se redacta un capítulo que presenta lo analizado, describiendo valoraciones, posicionamientos y actitudes. Parece relevante destacar el tema de las desigualdades (recursos económicos, género y discapacidad), línea de investigación muy trabajada desde la propia Universidad, y uno de los ejes prioritarios sobre los que se actúa. Especialmente interesante resulta el análisis sobre la capacidad, motivos, juicios, etc. que llevan o no al alumnado hacia determinados tipos de acción a través del voluntariado, la participación social y política, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías en este sentido participativo, donde resulta que, a menor edad de los encuestados, mayor centralidad de las nuevas tecnologías. Se obtienen cifras reveladoras sobre los tipos e intensidad de la participación estudiantil, argumentándose que el grado de movilización es alto, si se relativizan los datos circunscribiéndolos al ámbito educativo. Al exterior, se considera de vital importancia que las instituciones que detentan el poder democrático y que están amparadas por el funcionamiento constitucional han de ofrecer unos niveles altos de transparencia. Se optó por una redacción y análisis de tipo descriptivo,



aunque algunos datos podían sugerir adentrarse en cierto nivel de interpretación.



## TEXTOS COMPLETOS

**José Joaquín Pérez Krumenacker.** La empresa privada del homo socialis – una visión modélica y una analogía médica.

(Ingeniero Civil Electrónico (1974) e Investigador independiente Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso, Chile Correo electrónico jjperezk@gmail.com Teléfono móvil +56999290138)

### Resumen

El propósito de esta comunicación es presentar a la **Mesa IV (LA EMPRESA TRANSNACIONAL EN LA ECONOMÍA GLOBAL Y SU EFECTO EN EL MERCADO LABORAL)**, coordinada por Rosa María Soriano Miras y Rafael Martínez Martín, de la Universidad de Granada (UGR), de este **VIII Congreso CAS 2016**, privilegiando el mostrar/contagiar sobre el explicar/demostrar, una visión modélica de la Empresa del Homo Socialis, basada en un Modelo 4D de lo Humano y su derivado el Pensamiento Modélico, en los que este ingeniero de profesión y filósofo aficionado, ha trabajado como investigador independiente durante 30 años.

Ese Homo Socialis 4D, que en todo momento es un primitivo Homo Potens/Economicus que evoluciona a Conoscens/Politicus, Sapiens/Culturalis y finalmente a Inspiratus/Religiosus, o involuciona en sentido contrario.

Para pensar la Empresa del Homo Socialis, decidí hacerlo “desde sus propios actos”, al estilo del primitivo y 1D Homo Potens/Economicus, porque es el estilo predominante en nuestro pensamiento contemporáneo, incluyendo el de nuestras Ciencias Sociales, cuyo supuesto sujeto de estudio es este multicolor Homo Socialis 4D, qué si bien tiene: cuerpo, mente, espíritu y corazón; por lo general actúa antes de pensar, meditar y orar.

Por eso, decidí pensar la empresa como parte de un cuerpo social animado por un misterio, tal como lo hacen desde siempre nuestros médicos con nuestros cuerpos individuales.



Hice primero una selección de “términos médicos útiles”, tales como: célula, órgano, cuerpo, tumor (benigno y maligno), cáncer y metástasis; para referirme a la vida, vitalidad, debilidad y muerte de la empresa y de su cuerpo social.

Luego decidí distinguir entre la empresa privada, aquella que persigue el bien de unos pocos, de la empresa pública que persigue el bien de todos. Tanto a escala individual, local, nacional, multinacional como global.

Agradezco la oportunidad de presentarles en noviembre próximo, mi visión analógica de la empresa privada de cualquier tipo, como un tumor social, que mientras es benigno, puede ser inofensivo para el cuerpo social, pero cuando es maligno, provoca en otras partes, tumores metastásicos del mismo tipo de cáncer que el tumor primario.

**Palabras claves:** Hombre Social, Evolución, involución, Subordinación, insubordinación, Pensamiento Modélico

### **El niño que quería entender y explicar todo**

Érase una vez, un niño con ojos de niño, que quería entender y explicar todo, y se sentía muy solo, porque no había podido encontrar a nadie que quisiera lo mismo.

Casi todos los que trataban de entender y explicar algo, se ocupaban tan solo de la belleza y la fealdad.

Muy pocos trataban de entender y explicar la verdad y la mentira.

Y aunque nunca pudo conocer personalmente a ninguno, supo de algunos que querían entender y explicar el bien y el mal.

Muy pronto descubrió, que preguntando avanzaba más rápido, y también, que cuanto más sencilla era la pregunta que formulaba, más útil era la respuesta que recibía.

Una vez que creyó descubrir las preguntas básicas, se lanzó al mundo, con ellas como único equipaje.



A poco andar, descubrió que los seres humanos que encontró en su camino, en general tenían una marcada preferencia por algunas de estas preguntas al mismo tiempo que detestaban o simplemente eludían otras.

Aunque al principio no entendía ni podía explicar, el por qué, de esas preferencias, a veces violentas, en algo tan simple como las preguntas básicas, decidió aceptarlo como un hecho a ser investigado.

Para poder seguir adelante después de este importante descubrimiento, decidió dividir a los seres humanos en grupos según su afición a las preguntas básicas.

Como ninguno de los tres grupos que encontró al principio era mejor o peor que los otros, sino sólo distintos entre sí, **el lúdico niño con ojos de niño, decidió identificarlos con colores para jugar y para distinguirlos con facilidad.**

Llamó **seres humanos azules** a los que preferían contestar a ¿**cuánto**? y ¿**dónde**? **poseían**.

Luego eligió llamar **seres humanos verdes** a aquellos que preferían contestar a ¿**cómo**? y ¿**cuándo**? **hacían**.

Finalmente quiso llamar **seres humanos amarillos** a los que preferían contestar a ¿**para qué**? y ¿**por qué**? **eran**.

El uso de los colores, si bien lo entretuvo bastante y le ayudó a distinguir a los seres humanos entre sí, y también le ayudó a distinguir sus preguntas, sus palabras típicas y sus temas favoritos, no le permitió entender y explicar todo, que era lo que andaba buscando.

Sin embargo y sin darse cuenta, al cabo de un par de años, tenía un pequeño diccionario tricolor, que por un tiempo consideró su máximo tesoro y creación, con palabras **azules**, **verdes** y **amarillas**

Cuando descubrió, y además en su propio diccionario, que palabras tales como: **conocimiento**, **especialista**, erudito, **entender**, **explicar**, **coordinar** y **futuro**, eran **palabras verdes**, se dio cuenta que su propósito de **entender** y **explicar** todo, era sólo un propósito digno de un **hombre verde** pero no un propósito suficientemente importante como para dedicarle su vida entera.



Lo que complicó aún más las cosas, fue el no poder descubrir empresas de un solo color, aunque muchas presumían de serlo, ya que invariablemente los seres humanos se agrupaban sin explicación posible en un espectro multicolor, en el cual además aparecían, otros dos colores que hasta el momento no había podido identificar tan claramente en sus múltiples conversaciones personales.

Si bien el azul, el verde y el amarillo de su diccionario original, eran útiles para distinguir a los seres humanos por sus **aficiones**, estos dos nuevos colores eran comunes a todos ellos sin importar su color y se relacionaban más con su **disposición** que con su aptitud y aparecían en todos los seres humanos, aunque de preferencia al entrar en contacto con otros seres humanos.

Para reflejar esta polaridad de disposición, el niño con ojos de niño eligió el **color rojo para la disposición positiva** y el color negro para la disposición negativa.

Para que este nuevo descubrimiento calzara con su largo trabajo de **entender** y **explicar** todo, que por ese entonces aún no se atrevía a abandonar, decidió encontrar las preguntas básicas de los seres rojos y negros.

Luego de varias encuestas determinó, que las preguntas que más se repetían eran **¿qué quieres tú de mí?** entre los **seres humanos rojos** y **¿qué quiero yo de ti?** entre los seres humanos negros.

Aunque el tema excedía hacía bastante rato su capacidad de entender y explicar, el niño con ojos de niño quiso hacer un esfuerzo heroico para terminar su trabajo inconcluso de **entender** y **explicar** todo, que desempolvaba de vez en cuando, y trató de descubrir las palabras rojas y las palabras negras que faltaban en su diccionario, e incluirlas en él.

El tema de **entender** y **explicar todo** ya estaba demasiado complicado como para seguir adelante, porque, si no bastaba y al mismo tiempo era imposible **entender todo**, tampoco bastaba y al mismo tiempo era imposible **explicar todo** en un lenguaje que entendieran todos los seres humanos.



Entonces, el niño con ojos de niño, que ya no quería **entender** y **explicar todo**, decidió abandonar su empresa no sin antes resumir lo que había aprendido en un breve diccionario para pensamiento modélico (que mucho más tarde, llamó **perspectivas y miradores de lo humano**) y en un **modelo 4D de lo humano** para poder **entender** y **explicar**, y sin necesidad de **entenderlo** ni **explicarlo todo**: esta milagrosa e inexplicable asociación y complementación de seres humanos, únicos y distintos entre sí, para formar familias, comunidades, colectivos, empresas, naciones y mundos multicolores, que a veces vivían en paz.

Un buen día, el niño con ojos de niño que ya no quería **entender** y **explicar todo**, que por entonces se había transformado, como siempre se transforman todos los niños con ojos de niño, en un hombre de pelo blanco con ojos de niño, abandonó su "obra maestra" en forma definitiva y quiso dar un paso que hasta el momento había evitado: usar su modelo en su propia vida y pidió la gracia que necesitaba para orar, meditar, pensar, y actuar la paz en forma útil para así disfrutar y regocijarse en la paz, lo que pidió agradecer como su nuevo propósito en la vida.

Además, pidió adoptar como propia la pregunta básica que consideró la más completa: **¿qué quieres tú de mí?**

Desde ese día, aunque ya tenía el pelo blanco, el anciano con ojos de niño, volvió a ser un niño con ojos de niño y dejó de sentirse solo, y aunque eso tampoco lo pudo entender ni explicar, no le dio mayor importancia.

### **¿Todos queremos más?**

Un día, tratando de explicar a muchos de los 1.500 estudiantes iberoamericanos de ingeniería de aquel encuentro, la diferencia entre una teoría y un modelo, se me ocurrió contarles el siguiente cuento:

Había una vez, en un reino tan lejano que aún no existe, un pueblo, que a pesar de tener cada día más, estaba cada día más triste.

Como el rey no lograba entender esa paradoja, convocó a doce sabios del reino para que le explicaran el motivo de esta tristeza progresiva del pueblo que él podía sentir, y para pedirles consejo sobre como alegrarlo.



Los doce sabios deliberaron durante doce días, pero no lograron ponerse de acuerdo sobre la explicación y menos aún sobre el consejo que el rey les había pedido.

El rey impaciente pero comprensivo, extendió el plazo a doce semanas. Al cabo de doce meses, y luego de varias prórrogas, los doce sabios le propusieron doce teorías distintas que pretendían explicar la paradoja. Esta vez, el rey perdió su paciencia y enfurecido, ordenó encarcelar a su bufón y a los doce sabios durante doce días para que su bufón escuchara las doce teorías y luego eligiera aquella que encontrara más divertida para presentársela, con la amenaza de mandar a cortar su cabeza y las cabezas de los doce sabios, si su elección no conseguía hacerlo reír o llorar.

Al cabo de los doce días, esta fue la teoría que el bufón, que sabía que se jugaba la cabeza, eligió para contarle al rey:

"Su majestad: la tristeza del pueblo se debe a que la letra del himno del reino, que hemos cantado por siglos, dice: "todos queremos más" y como al cantarla la hemos hecho nuestra, en todo este tiempo solo nos hemos ocupado en tener más.

Las leyendas cuentan que tanto la música como la letra de este himno, provienen de nuestro rey fundador que era un gran músico.

Un día, el rey no solo tarareó, sino que además cantó una canción, que su bufón, que siempre lo seguía, anotó, y luego el pueblo convirtió en su himno por ser la única que el rey había cantado.

Aunque el bufón creyó escuchar: "todos queremos más", nuestro sabio teoriza que ese día el rey estaba resfriado y un poco gangoso, y en realidad cantó "todos queremos paz", pero su bufón, que nunca lo había oído cantar y no sabía de su resfrío, tan solo se equivocó al anotar la letra.

Por lo tanto, su majestad, nuestro sabio teoriza que su pueblo está triste, porque ha cantado por siglos la melodía correcta pero la letra equivocada. Para terminar con la tristeza del pueblo, aconseja corregir este error en nuestro himno.



El rey lloró de risa con el relato del bufón, perdonó su vida y la de los doce sabios, y ordenó cambiar la antigua letra del himno del reino por la nueva letra propuesta de "todos queremos paz"

La mitad del pueblo no obedeció y siguió cantando la letra antigua, y siguió queriendo más y siguió triste.

La otra mitad del pueblo obedeció y comenzó a cantar la nueva letra y algunos incluso dejaron de querer más y quisieron paz, y dejaron de estar tristes.

Después del cuento pasé de lleno a presentar el modelo, en el estado que estaba hace ya casi 25 años.

A ustedes les voy a ahorrar la dolorosa experiencia del intertanto y les voy a presentar el estado del arte al día de hoy.

### **Introducción**

Del modelo del ser humano que respalda este trabajo, creo deducir que el problema básico de la cultura en general, y la sabiduría y la filosofía en particular, es precisamente el "no atreverse a dar el paso evolutivo y personal siguiente hacia la religión (entendida como: acción y efecto de ligar fuertemente con Dios) y la santidad"

El sabio y el filósofo que se conforma con serlo, y no anhela ser santo, corre el riesgo de dejar de ser sabio e involucionar y convertirse primero en ideólogo, luego en erudito y finalmente en autoritario.

El "hombre religioso", y que a pesar de serlo no anhela, no acepta, ni quiere ser santo, sino que elige instrumentalizar su propia religión, muy pronto se convierte en "fanático religioso" y llega a ser autoritario con mayor rapidez que el sabio, porque se salta el paso del ideólogo.

El "personalismo" filosófico cerrado al "personalismo" religioso, corre el mismo riesgo. Esto porque la persona humana tiene 4 dimensiones, y precisamente nuestra cuarta dimensión de la santidad y la cordialidad es la dimensión que nos diviniza. Hablando en lenguaje ingenieril podríamos decir que "el pararrayos de la divinidad no es tan solo la sabiduría, sino que la sabiduría más la santidad".



El tema central de mi ponencia y de mi presentación de la misma, consiste en pensar y meditar en sencillo, y sin reduccionismos, un tema tan complejo como el hombre social y además resumir el producto de ese trabajo en unas pocas líneas.

Aunque anteriormente invitaba a mis lectores a navegar las tormentosas aguas de mi "blog bodega", para colmo en permanente revisión, pensándolo mejor, hoy creo que esto puede ser una mala idea, porque, a diferencia de la cálida palabra hablada, la palabra escrita "se congela casi de inmediato". Por eso prefiero mostrar mi trabajo con presentaciones mudas vigentes, complementadas con otras presentaciones mudas según requerido.

### **Tesis central del Modelo 4D de lo Humano**

A pesar de la siempre creciente diversidad de identidades (quién) reales, irreales o virtuales y razones (por qué), creo que todos nosotros los seres humanos tenemos un propósito (para qué) genérico, comparado con el cual, nuestras diferencias económicas (cuanto), geográficas (donde), políticas (cómo) e históricas (cuando), son irrelevantes.

También creo que, para ser genérico, ese propósito no puede ser otro que acoger y amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos, propósito que además entiendo como el mandato único de mi religión, para regular mi relación personal conmigo mismo y con otro ser humano cualquiera.

La tesis central del modelo y de su derivado el pensamiento modélico, es precisamente que el pensamiento individualista (más económico y colectivo que político) y la meditación despersonalizada (más filosófica que religiosa y comunitaria), han nublado desde siempre nuestra visión y nos han hecho ciegos a este sencillo hecho.

Dado que cada uno de todos nosotros no somos lo que tú, yo, todos nosotros, nosotros y los demás poseemos o hacemos, todos nosotros no somos tan solo para poseer y hacer, sino simplemente para ser, sentir y regocijarnos al disfrutar en comunidad, esta maravillosa tierra que nos fuera dada a todos nosotros y los seres que la habitan.



Henos pues aquí de vuelta, en el mismo punto de partida: si aceptamos que somos para ser y sentir, necesitamos entender y admirar, que son esos estados de ser que yacen más allá de los estados de poseer y hacer.

Y aquí, es donde un modelo integral y coherente de nuestra humanidad y el pensamiento modélico pueden resultarnos útiles.

### **¿Qué es el Pensamiento Modélico?**

Después de tantos siglos de hablar y escuchar cada vez menos, y escribir y leer cada vez más, todos nosotros todavía: no logramos ponernos de acuerdo en cómo construir un mundo más humano para todos, aborrecemos la oración, despreciamos la meditación, pensamos luego, y no antes, de actuar y actuamos buscando nuestro propio bien, sin preocuparnos del bien de todos.

El pensamiento modélico, basado en un sencillo modelo 4D, pretende ayudarnos a "meditar, pensar y proponer" un cambio de esta realidad no deseada, por otra que todos podamos disfrutar y regocijarnos con ella. Esto, compartiendo una visión de lo humano integral y esbozando una forma nueva y más humana de percibirlo, pensarlo y meditarlo.

El pensamiento modélico, puede ser entendido como diseñar, adaptar o simplemente elegir un modelo integral y coherente de nuestra humanidad, y a continuación, "atreverse a dejarlo pensar y meditar por sí solo, siguiendo sus propias reglas internas".

Para presentar el modelo elegido y su derivado el pensamiento modélico he preparado una presentación en "Power Point" que incluye: el modelo 4D básico del Ser Humano, imágenes de un documento complementario al que he bautizado como Perspectivas y Miradores de lo Humano (y no es otra cosa que una colección ordenada de "palabras de colores" para asociarlas a su dimensión y su color correspondiente, con todas aquellas palabras que creo haber necesitado para pensar y meditar lo esencial de lo humano), y varias otras presentaciones complementarias, incluidas en la principal, tales como: yíYa4D, Sísifo/Quirón, Visión Cervantina, Vida Familiar, La Creación del Ser Humano, Modelos Cardiovasculares y Comunicación.



Aun cuando el tiempo de la exposición no me permita mostrarlas todas, la presentación muda en su versión final será entregada a los coordinadores de la mesa como material de consulta por parte de los interesados.

Sin embargo, debo advertir que estas presentaciones mudas, diseñadas por un muy querido amigo ingeniero, casi sin palabras y sin explicaciones, y tan solo mostrando y contagiando, ejemplifican el uso del pensamiento modélico.

Las necesarias explicaciones particulares que pudiera exigir nuestra mente para entender, requieren del audio de la palabra hablada, para explicar sin pretender explicarlo todo, de modo que la mente entienda, sin pretender entenderlo todo.

El **todo**, siempre le queda grande al **poder de nuestro cuerpo para percibirlo**, al **conocimiento de nuestra mente para entenderlo**, e incluso a la **sabiduría de nuestro espíritu para admirarlo**. Nos hace falta la **inspiración de "nuestro corazón" prestado, para contemplarlo**, aunque solo sea parcialmente.

Aclaro que, en mi trabajo modélico en general, y en esta aplicación natural del modelo, al tema particular del Homo Socialis, no pretendo pensar ni meditar, ni mucho menos explicar ni demostrar, ningún tema humano nuevo, considerando que en bastante más de tres mil años, hemos tenido tiempo más que suficiente para pensarlos y meditarlos "casi todos". Tan solo pretendo hacer una modesta invitación a las nuevas generaciones de pensadores y meditadores, a pensarlos y meditarlos, "modélicamente", todos de nuevo.

### **¿Estás preparado para aceptar que tenemos cuatro dimensiones complementarias?**

1. Algunos días, somos ultra-aterrizados y pragmáticos, y creemos que solo podemos percibir la realidad o tan solo nos importa lo que poseemos o podemos poseer y lo que poseen o pueden poseer los demás.



2. Otros días, creemos que hay algún espacio para entender la realidad y además nos importa lo que hacemos o queremos hacer y lo que hacen o quieren hacer los demás.

3. Otros días, creemos que hay espacio para admirar la realidad y además nos importa quién somos o aceptamos ser y quién son o aceptan ser los demás.

4. Pero entonces un buen día, finalmente creemos que hay espacio para contemplar la realidad y además nos importa quien sentimos o agradecemos sentir y quien sienten o agradecen sentir los demás.

Creo que esos cuatro diferentes "estados de ser" (Poseo, Hago, Soy y Siento), corresponden a nuestras cuatro dimensiones básicas y dado que no podemos separarlas ni tampoco renunciar a ninguna de ellas, podemos decir que son complementarias.

Entonces, aquí tenemos el modelo básico que estábamos buscando:

1. A la **primera dimensión**, o mundo humano de las **posesiones**, que podemos **percibir** y **mostrar**, por las que podemos **competir**, y necesitamos **respetar**, nos referiremos como la **dimensión del poder o económica**.

Esta es la dimensión de: los **cuerpos**, la **igualdad**, los **estados**, la **vida**, el **potencial**, el **poder**, la **economía** ... en fin, la dimensión o mundo de nuestro unidimensional **Homo Potens** u **Homo Economicus**, cuyos atributos básicos, al igual que aquellos de nuestros otros Homos que le siguen en la cadena evolutiva, se resumen en el documento Perspectivas y Miradores mencionado más arriba, que muestra palabras que como acostumbramos escribir negras, leemos e interpretamos como negras o al menos monocromáticas, aunque muchas de ellas tienen un color como el que se propone en dicho documento.

2. A la **segunda dimensión**, o mundo humano de los **actos**, que podemos **entender** y **explicar**, podemos **imitar**, y necesitamos **coordinar** nos referiremos como la **dimensión del conocimiento o política**.

Esta es la dimensión o mundo de: las **mentes**, la **libertad**, los **gobiernos**, el **conocimiento**, la **política** ... en fin, la dimensión o mundo de nuestro bidimensional **Homo Conoscens** u **Homo Politicus**.



3. A la **tercera dimensión**, o mundo humano de los **seres** que podemos **admirar** y **demostrar**, podemos **emular**, y necesitamos **acoger**, nos referiremos como la **dimensión de la sabiduría o cultural**.

Esta es la dimensión de: los **espíritus**, la **unidad**, los **pueblos**, la **sabiduría**, la **cultura** .... en fin, la dimensión o mundo de nuestro tridimensional **Homo Sapiens** u **Homo Culturalis**.

4. A la **cuarta dimensión**, o mundo humano de los **sentimientos**, que podemos **contemplar** y **contagiar**, podemos **adorar**, y a los cuales necesitamos **entregarnos**, nos referiremos como la **dimensión de la inspiración o religiosa**.

5. Esta es la dimensión o mundo de: los **corazones**, la fraternidad, el **reino**, la **inspiración**, la **religión** .... en fin, la dimensión o mundo de nuestro "cuadridimensional" **Homo Inspiratus** u **Homo Religiosus**.

### **De la dualidad Persona / individuo a la simbiosis Quijote / Sancho**

Tratando de entender y explicarme esa especie de dualidad, y muchas veces bipolaridad, de la que tengo un claro registro en mi propia vida, y por lo tanto creo percibir y reconocer en las personas y las organizaciones con las que he tenido oportunidad de relacionarme, hace ya bastante tiempo había decidido "plagiar" el milenario yin Yang, el que sin embargo decidí colorear por considerar que su blanco y negro original lo hacía demasiado dicotómico.

Este yíYa4D resultante, como decidí bautizarlo, me permitía reconocer a esas "dos mitades mías", complementarias e interdependientes, y por lo tanto "casadas para toda la vida".

La mitad más fría, por lo exterior, a la que decidí llamar Individuo, es tangible y casi visible, y tiene un cuerpo delicado y femenino, y una mente masculina.

La mitad más cálida, por lo interior, a la que llamé Persona, es intangible e invisible, y tiene un espíritu masculino, y un corazón femenino.

Nuestra Persona sabe de la existencia de nuestro Individuo y lo necesita para hacerse tangible por medio de gestos y actos.



Nuestro Individuo por su parte, no conoce ni puede conocer nada de nuestra Persona, y, aunque ocasionalmente adivina su presencia e intuye su existencia, no quiere necesitarla.

Nuestro Individuo no es malo, sino tan solo egoísta, y por lo tanto cuando actúa por sí solo, insubordinado de nuestra Persona, lo hace buscando su propio bien.

Nuestra Persona no es buena, sino tan solo altruista y por lo tanto cuando actúa, a través de nuestro Individuo subordinado, lo hace buscando el bien de todos.

Esa leve tendencia al bien de nuestra Persona y esa leve tendencia al mal de nuestro Individuo, sumadas a su interdependencia, hacen que el equilibrio entre ambos sea muy sutil.

Intuitivamente, incluso me atrevía a decir que:

- Evolucionamos, y por lo tanto nos Humanizamos, si nuestro Individuo se subordina a nuestra Persona y se deja conducir y jalar suavemente por ella hacia el bien de todos.
- Involucionamos, y por lo tanto nos deshumanizamos, si nuestra Persona se subordina a nuestro Individuo y se deja conducir y tironear por él, hacia su propio bien.
- Esa múltiple interdependencia de lo femenino y lo masculino, me tienta a concluir que todos nosotros los seres humanos somos seres con un "ADN andrógino."

Sin embargo, el yiya4D nunca resultó ser una representación útil del proceso Evolutivo / involutivo de lo humano.

Hace poco tiempo, se me ocurrió representar este proceso con el mito de Sísifo al que mientras escribía esta versión final, se sumó Quirón: Mientras el primero fue condenado a sufrir un castigo eterno por querer ser inmortal, el segundo cedió su inmortalidad para dejar de sufrir eternamente el dolor de sus heridas.

Si bien, esta presentación resulta atractiva y útil para su objetivo, perdí la representación de la dualidad, salvo por el recorrido alternativo (Sagrado / profano) de un mismo camino personal y por lo tanto único.



Fue mientras trabajaba en la preparación de una ponencia para la ACMS, y luego de investigar un poco, que decidí "retomar un antiguo sueño" de entender y representar al mismo tiempo lo dual, simultáneo, secuencial, evolutivo e involutivo del fenómeno humano.

Si antes había tratado de enfrentar tan magna tarea por medio de una alianza entre un poeta y un hechicero, y luego entre un hombre público y un hombre privado, ahora decidí descartar de plano nuestra dualidad y a cambio tratar de entender y representar la simbiosis entre el Don Quijote y el Sancho Panza que me habitan y han cabalgado juntos, en uno u otro sentido, todos los caminos de mi vida.

De lo poco que alcancé a leer en tan corto tiempo decidí "apropiarme" del proceso permanente de "Quijotización y Sanchificación", de Don Quijote y Sancho Panza durante sus múltiples aventuras y desventuras, que primero interpreta Salvador de Madariaga y luego reinterpreta Marc Delborge, en mi primera cita bibliográfica.

Inicialmente, y luego de estudiarlo, pretendí seleccionar y luego extraer citas de este breve artículo. Sin embargo, dado lo fascinante del tema, y lo relevante que en definitiva resultó para la preparación de mi trabajo, al final, y por respeto a mis lectores, decidí no descontextualizarlo y por el contrario citarlo en su totalidad, junto con las propias citas que como el autor ya interpretó, yo **no pretendo cuestionar ni menos reinterpretar**, y tan solo me atrevo a añadir de mi propia cosecha que:

- Don Quijote y Sancho Panza representan, más que una dualidad o una alteridad, la simbiosis entre el ánimo y el alma de los españoles, los europeos, y en definitiva de todos nosotros los seres humanos, independientemente de nuestras a veces significativas pero irrelevantes diferencias económicas, políticas, culturales y religiosas.
- El idealismo que Don Quijote puede haber transmitido a su creador, podría explicar por qué Sancho Panza, a pesar de su naturaleza individualista y egoísta, siempre aparece como subordinado al natural altruista de Don Quijote, lo que hace que el proceso continuo de "quijotización y sanchificación", aunque moderador, sea siempre evolutivo,



y el sentido del camino recorrido durante La Mancha de la Vida, sea más Sagrado que profano, al perseguir ideales y sueños, a los cuales los proyectos y objetivos aparecen como claramente subordinados.

- El realismo, o mejor aún el pragmatismo, que un hombre de mundo como Cervantes, parece no haber querido transmitir a su Sancho Panza, ni menos a su Don Quijote, podría explicar lo mismo en forma negativa, o sea, por qué Sancho Panza, nunca aparece como insubordinado de Don Quijote, lo que habría hecho que el proceso continuo de "quijotización y sanchificación", aunque también moderador, hubiera sido involutivo al menos ocasionalmente, y el correspondiente sentido del camino hubiera sido más profano que Sagrado, al perseguir proyectos y objetivos, subordinando ideales y sueños.
- Lo único que me hace pensar en un proceso involutivo del propio Don Quijote es que al final "se entrega a su cordura" y abandona su propio Sueño de Dulcinea, al punto de no reconocerla en la Aldonza que lo visita y lo llora en su lecho de muerte. Sin embargo, al final, es la propia ultra realista Aldonza de antes, quien le Revela la Dulcinea Interior que Don Quijote en su "locura de antaño" le había ayudado a descubrir y en definitiva lo Salva en su "Inspiración de Hogaño". Ese Final Místico pudo haberle costado a Cervantes morir en la hoguera, pero para su fortuna, los inquisidores, aunque siempre han sido autoritarios, eruditos y fanáticos, nunca han sido líderes, especialistas, sabios ni menos santos.
- Cervantes, en su propia obra maestra, considerada cómo la primera y mejor novela de la lengua castellana, cuestiona las virtudes de la transmisión de información y conocimiento por medio de la tradición escrita, al compararla con las de la tradición oral en la transmisión de sabiduría. Esto, al comparar la locura inicial de Don Quijote, provocada por la lectura excesiva de temas específicos (en su caso la caballería) que en definitiva "le secó el cerebro"; con la sabiduría práctica del refranero, aunque analfabeto Sancho, que al final este le contagia.

Es tentador extrapolar este cuestionamiento de los resultados de la tradición escrita, tan sujeta a la interpretación, con los de la tradición oral,

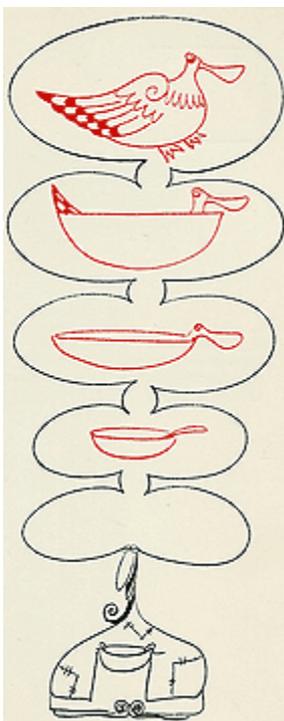


que tan solo requiere de la aplicación oportuna de las enseñanzas escondidas en relatos, refranes y otros.

Mi propia cita bibliográfica única, es precisamente una de las muchas posibles reinterpretaciones de una de las múltiples interpretaciones de la compleja simbiosis entra el Don Quijote y el Sancho Panza que todos nosotros llevamos dentro. Esta seguidilla interpretativa me recuerda el cuento **La Sopa de Pato** de Nasrudin, recopilado por Idries Shah, qué en vez de citarlo, y dada su relevancia para ilustrar este punto, decidí pedirlo prestado y transcribirlo completo abajo.

### La sopa de pato

“Cierta día, un campesino fue a visitar a Nasrudin, atraído por la gran fama de éste y deseoso de ver de cerca al hombre más ilustre del país. Le llevó como regalo un magnífico pato. El Mula, muy honrado, invitó al hombre a cenar y pernoctar en su casa. Comieron una exquisita sopa preparada con el pato. A la mañana siguiente, el campesino regresó a su campiña, feliz de



haber pasado algunas horas con un personaje tan importante. Algunos días más tarde, los hijos de este campesino fueron a la ciudad y a su regreso pasaron por la casa de Nasrudin. - Somos los hijos del hombre que le regaló un pato - se presentaron. Fueron recibidos y agasajados con sopa de pato.

Una semana después, dos jóvenes llamaron a la puerta del Mula. - ¿Quiénes son ustedes? - Somos los vecinos del hombre que le regaló un pato. El Mula empezó a lamentar haber aceptado aquel pato. Sin embargo, puso al mal tiempo buena cara e invitó a sus huéspedes a comer.

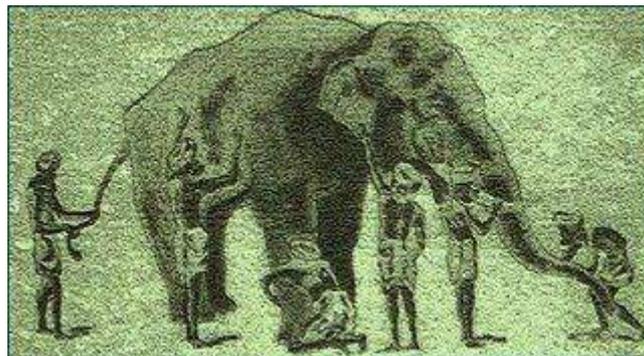
A los ocho días, una familia completa pidió hospitalidad al Mula. - Y ustedes ¿quiénes son? - Somos los vecinos de los vecinos del hombre que le regaló un pato. Entonces el Mula hizo como si se alegrara y los invito al comedor. Al cabo de un rato, apareció con



una enorme soperita llena de agua caliente y llenó cuidadosamente los tazones de sus invitados. Luego de probar el líquido, uno de ellos exclamó: - Pero... ¿qué es esto, noble señor? ¡Por Alá que nunca habíamos visto una sopa tan desabrida! Mula Nasrudin se limitó a responder: - Esta es la sopa de la sopa de la sopa de pato que con gusto les ofrezco a ustedes, los vecinos de los vecinos de los vecinos del hombre que me regaló el pato.”

### **El Elefante en la oscuridad**

Dado que sin pretenderlo ya puedo haber ofendido a más de un autoritario, erudito, ideólogo o fanático, al hablar veladamente de los peligros del poder, que en vez de subordinarse a ellos, pretende instrumentalizar el conocimiento, la Sabiduría e incluso la Inspiración, y más abiertamente del peligro de las teorías en las ciencias humanas; quise incluir este otro cuento recopilado por el mismo Idries Shah, esta vez de El Masnawi de Rumi.



“La gente de aquella aldea jamás había visto un animal semejante, y algunos, llenos de impaciencia por conocer a la portentosa bestia, se fueron al establo donde ésta se encontraba.

Era de noche y el lugar estaba a oscuras, y los curiosos no tomaron la precaución de llevar lámparas con ellos.

Así que decidieron conocerlo por medio del tacto.

Cada uno de ellos palpó una parte distinta del elefante, y se hicieron su propia idea del animal.

Después de esto, los intrépidos curiosos salieron del establo y narraron a otros lo que creían que era el elefante:

--Ese animal es como una manguera --dijo aquel que tocó la trompa.



--No, no es así --replicó el que había tocado una oreja--. Es más bien como abanico.

--Ambos están locos --intervino el que sintió el lomo del elefante--. Eso es como un trono.

--Los tres están mintiendo --espetó el que había tocado una de las patas--. La única verdad es que ese animal es como una columna.

--¡Qué equivocados están todos ustedes! --vociferó el que tanteó uno de los colmillos--. Eso era duro y afilado como una lanza.

--Que absurdo --expresó el que palpó la cola--. Esa cosa es sólo como una cuerda parecida a una serpiente con un plumero al final para espantar moscas.

Y así comenzó una discusión acalorada entre ellos, porque todos afirmaban ser poseedores de la verdad y acusaban a los demás de locos o mentirosos. Y cada uno decidió darle un nombre distinto al elefante.”

Rumí añadía que si ellos hubieran tenido una vela encendida (una conciencia iluminada), no hubiesen tenido tantas diferencias de opinión entre ellos, ya que bajo la luz de la vela hubiesen podido contemplar directamente la forma completa del elefante. ¿Se imaginan si cada uno de estos hombres, en nombre de su propia y limitada descripción del elefante, hubiesen hecho la guerra a quienes tenían otra descripción?

Eso es lo que ocurre con los fanáticos religiosos que dicen ser poseedores únicos de la Verdad, y acusan a los demás de estar errados, en vez de sentarse a dialogar y buscar afinidades entre aquellos que tocaron una parte distinta del “elefante”.

"... El ojo sensorial es cual la mano:  
no puede percibir todo el conjunto.  
Un ojo tiene el Mar, otro la espuma;  
deja la espuma y mira como el Mar.  
Día y noche se mueve la marea;  
la espuma tú miraste, mas no el Mar.



Cual barcas nos chocamos uno al otro,  
con ojos ciegos aun en agua limpia,.  
Tú, dormido en tu barco-cuerpo, ves el agua:  
mira el Agua dentro del agua.  
Un Agua tiene el agua, que la lleva;  
el alma tiene un Alma, que la llama..."

### **Una Analogía Médica del cáncer social**

Tratando de entender y explicarme esa especie de dualidad, y muchas veces bipolaridad de lo social, de la que también tengo un claro registro en mi propia vida, y por lo tanto creo percibir y reconocer en las organizaciones con las que he tenido oportunidad de relacionarme, y dado que ya plagué el milenario yin Yang, el que sin embargo decidí colorear por considerar que su blanco y negro original lo hacía demasiado dicotómico, quisiera esta vez aplicarlo a lo social.

Este yiYa4D resultante, también me permite reconocer a esas "dos mitades de lo social", complementarias e interdependientes, y por lo tanto "también casadas para toda la vida".

Antes de seguir adelante propongo entender:

- Colectivo, como un conjunto de individuos.
- Comunidad, como un conjunto de personas.

A nivel Doméstico, Vecinal, Comunal, Provincial, Comunitario, Nacional, Continental o Global:

- La mitad más fría por lo exterior, a la que por extensión propongo llamar Colectivo Social (conjunto de Colectivos), es tangible y casi visible, y está compuesto de:
  - Estado (conjunto de Cuerpos) femenino y por lo tanto privado.
  - Gobierno (conjunto de Mentes) masculino y por lo tanto público.
- La mitad más cálida, por lo interior, a la que propongo llamar Comunidad Social (conjunto de Comunidades), es intangible e invisible, y está compuesto de:
  - Pueblo (conjunto de Espíritus) masculino y por lo tanto público.
  - "Reino" (conjunto de Corazones) femenino y por lo tanto privado.



Nuestra Comunidad Social sabe de la existencia de nuestro Colectivo Social y lo necesita para hacerse tangible por medio de gestos y actos.

Nuestro Colectivo Social por su parte, no conoce ni puede conocer nada de nuestra Comunidad Social, y, aunque ocasionalmente adivina su presencia e intuye su existencia, no quiere necesitarla.

Nuestro Colectivo Social no es malo, sino tan solo egoísta, y por lo tanto cuando actúa por sí solo, insubordinado de nuestra Comunidad Social, lo hace buscando su propio bien.

Nuestra Comunidad Social no es buena, sino tan solo altruista y por lo tanto cuando actúa, a través de nuestro Colectivo Social subordinado, lo hace buscando el bien de todos.

Esa leve tendencia al bien de nuestra Comunidad Social y esa leve tendencia al mal de nuestro Colectivo Social, sumadas a su interdependencia, hacen que el equilibrio entre ambos sea muy sutil.

Intuitivamente, y por extensión también me atrevo a decir que:

- Evolucionamos Socialmente, y por lo tanto nos Humanizamos, si nuestro Colectivo Social se subordina a nuestra Comunidad Social y se deja conducir y jalar suavemente por ella hacia el bien de todos.
- Involucionamos Socialmente, y por lo tanto nos deshumanizamos, si nuestra Comunidad Social se subordina a nuestro Colectivo Social y se deja conducir y tironear por él, hacia su propio bien.

Ahora salgamos por un rato de las extrapolaciones modélicas y tratemos de hacer según prometido, una Analogía Médica del **cáncer social**:

En biología, la **célula** es la unidad más pequeña que puede vivir por sí sola y que constituye todos los organismos vivos y los tejidos del cuerpo.

En Ciencias Sociales, por simple analogía se puede llamar **Célula Social** a la unidad más pequeña que puede vivir por sí sola y que constituye todos los **Organismos Sociales** vivos y los **Tejidos Sociales del Colectivo y la Comunidad Social**. Es fácil tentarse y decir que la Célula Social no es otra que ese Individuo/Persona que forma o se integra a Colectivos/Comunidades.



En medicina se llama **cáncer**, a las enfermedades en las que hay células anormales que se multiplican sin control y pueden invadir los tejidos cercanos.

En Ciencias Sociales, se puede llamar **cáncer social**, a las **enfermedades sociales** en las que hay **colectivos/comunidades sociales anormales** que se multiplican sin control y pueden invadir los **Tejidos Sociales cercanos**. Destaco que en este punto me salto intuitivamente la analogía perfecta y en vez de hablar de **células sociales anormales**, prefiero hablar de **colectivos/comunidades sociales anormales**, para que esta resulte útil, y porque además me resulta difícil referirme a Individuos/Personas normales o anormales. Por el contrario, prefiero hablar de Individuos/Personas Libres y Únicas.

Tal como las células de cáncer se pueden diseminar hasta otras partes del cuerpo a través del torrente sanguíneo y el sistema linfático, las **células de cáncer social** también se pueden diseminar hasta otras partes del **Cuerpo Social** a través del **Torrente Sanguíneo Social** y el **Sistema Linfático Social**, ambos a identificar y estudiar analógicamente, como parte de un trabajo mayor.

Asimismo, si la analogía según propuesta resultara útil, dicho trabajo mayor separado debería comprobar la existencia y estudiar posibles tipos de **cáncer social (neoplasia social maligna)** tales como:

- El **carcinoma social**, por si también empezara en la **Piel Social**, o en los **Tejidos Sociales** que revisten o cubren los **Órganos Sociales Internos**.
- El **sarcoma social**, por si también empezara en el **Hueso**, el **Cartílago**, la **Grasa**, el **Músculo**, los **Vasos Sanguíneos** u otro **Tejido Conjuntivo** o de **Sostén Sociales**.
- La **leucemia social**, por si también comenzara en un **Tejido Social** donde se forman las **Células Sanguíneas Sociales**, como la **Médula Ósea Social**, y hace que se produzca un gran número de **células sanguíneas sociales anormales** y que estas entren en la **Sangre Social**.



- El **linfoma social** y el **mieloma social múltiple**, por si también empiezan en las células del **"Sistema Inmunitario Social"**.
- Los **cánceres del Sistema Nervioso Social Central**, por si también empiezan en los tejidos del **Cerebro** y la **Médula Espinal Sociales**.

En medicina se llama **tumor**, a una masa anormal de tejido que resulta cuando las células se multiplican más de lo debido o no mueren cuando debieran. Los tumores pueden ser benignos (no cancerosos) o malignos (cancerosos). También se llama neoplasia.

En Ciencias Sociales, se puede llamar **tumor social**, a una **masa anormal de tejido social**, que resulta cuando los Colectivos/Comunidades (y no los Individuos/Personas que los componen) "se multiplican más de lo debido" o "no mueren cuando debieran". Los **tumores sociales** pueden ser **benignos (no cancerosos)** o **malignos (cancerosos)**. También se puede llamar **neoplasia social**.

En medicina se habla de **tumor benigno**, cuando su crecimiento no es canceroso, o sea, no invade el tejido cercano ni se disemina hasta otras partes del cuerpo.

En Ciencias Sociales, se puede hablar de **tumor social benigno**, cuando su crecimiento no es canceroso, o sea, no invade el **Tejido Social cercano** ni se disemina hasta otras partes del **Cuerpo Social**.

En medicina se habla de **tumor carcinoide**, para referirse al tipo de tumor que crece lentamente y por lo general, se encuentra en el sistema gastrointestinal (con mayor frecuencia en el intestino delgado y el recto) y, a veces, en los pulmones u otros sitios. Los tumores carcinoides se pueden diseminar al hígado u otros sitios del cuerpo y pueden segregar sustancias, como la serotonina o las prostaglandinas, causando síndrome carcinoide.

En Ciencias Sociales, se puede hablar de **tumor carcinoide social**, para referirse al tipo de tumor que crece lentamente, y por lo general, se encuentra en el **Sistema Gastrointestinal Social** (con mayor frecuencia



en el **Intestino Delgado** y el **Recto Sociales**) y, a veces, en los **Pulmones Sociales** u otros sitios. Los **tumores sociales carcinoides** se pueden diseminar al **Hígado** u otros sitios del **Cuerpo Social** y pueden segregar sustancias, como la **Serotonina** o las **Prostaglandinas Sociales**, causando **síndrome carcinoide social**.

La medicina llama **metástasis**, a la diseminación del cáncer de una parte del cuerpo en donde se formó originalmente a otra parte del cuerpo.

En Ciencias Sociales se puede llamar **metástasis social**, a la diseminación del **cáncer social** de una parte del **cuerpo social** en donde se formó originalmente a otra parte del **cuerpo social**.

Cuando ocurre una metástasis, las células cancerosas se separan del tumor original (primario), viajan a través del sistema sanguíneo o linfático y forman un tumor nuevo en otros órganos o tejidos del cuerpo. El nuevo tumor metastásico es el mismo tipo de cáncer que el tumor primario. Por ejemplo, si el cáncer de mama se disemina al pulmón, las células cancerosas del pulmón son células del cáncer de mama, no son células de cáncer de pulmón. Las formas plural y singular de la palabra metástasis son iguales y se pronuncian de la misma forma.

Análogamente, cuando ocurre una **metástasis social**, las **células cancerosas sociales** se separan del **tumor social original** (primario), viajan a través del **Sistema Sanguíneo** o **Linfático Sociales** y forman un **tumor social nuevo** en otros **Órganos** o **Tejidos** del **Cuerpo Social**. El nuevo **tumor metastásico social** es el mismo tipo de **cáncer social** que el **tumor social primario**. Por ejemplo, si el **cáncer social** de **Mama Social** se disemina al **Pulmón Social**, las **células sociales cancerosas** del **Pulmón Social** son **células del cáncer social** de **Mama Social**, no son **células de cáncer social** de **Pulmón Social**. Las formas plural y singular de la palabra compuesta **metástasis social** son iguales y se pronuncian de la misma forma.

En base a todo lo anterior, podemos hacer las siguientes reflexiones:



- El cáncer social comienza junto con la escisión de su Colectivo Social, y posterior actuar "libertino", de individuos y colectivos, que en forma egoísta buscan su propio bien, en forma privada e insubordinada del estado y lo nacional, mientras que el estado, supuestamente busca el bien de todos, en forma privada tan solo con respecto a lo nacional, y subordinado al gobierno y al pueblo.
- La **metástasis social permanente** y la consecuente **tumoración cancerosa social generalizada** se ve agravada por la pretendida subsidiariedad del Estado y el desprecio de su evidente carácter de Cuerpo Social. Muy por el contrario, los **colectivos / comunidades sociales anormales**, se insubordinan absolutamente del Colectivo Social (Estado / Gobierno) a espaldas, o con la complicidad, de la Comunidad Social (Pueblo / "Reino".)
- Dado que no soy Especialista en el Tema, sino Modelista aficionado de lo Humano, quise hacer estas Reflexiones 4D sobre la Globalización como un ejemplo de aplicación del Pensamiento Modélico a un caso real. Para leer lo que viene y encontrarle un poco más de sentido, recomiendo utilizar la tabla y los colores de Perspectivas y Miradores de mi presentación.
- El Homo Socialis Global, en su inexorable camino Evolucionista, Aprende un día 1, a Jugar Bolos con el Poder, el Estado, la Dependencia, el Respeto, la Igualdad y la desigualdad Globales y con muchos otros "bolos azules" de lo Económico Global. Mientras el Hombre Global no Pueda Aprender ni Jugar otros tipos más evolucionados de boliche, se queda estancado en la Plutocracia Global.
- Dado que no existe un Estado Global sino muchos y variados Estados Nacionales de todo tipo: dependientes, independientes e interdependientes, en cuanto a su relación con otros Estados Nacionales, son las "empresas transnacionales" las que lideran desde hace tiempo esta evidente globalización de lo seudo económico.



- Las “empresas transnacionales” no son malas ni perversas en sí mismas excepto por los siguientes aspectos inhumanos básicos 4D que las hacen comportarse como pseudo imperios:
  - Por no ser Estados Nacionales, a pesar de su inmenso poder, no tienen fronteras en lo económico, lo que las hace globales por naturaleza. Sin embargo, no están Subordinadas a los Gobiernos Nacionales ni Regionales, que creen controlarlas y a quienes en general controlan, ni menos aún a un Gobierno Global que no existe. No Respetan por lo tanto en general los legítimos intereses de los Sistemas Sociales de los Estados Nacionales en que operan.
  - Por no tener Gobiernos Laocráticos (“Democráticos”), en general son gobernadas por gerencias mercenarias que solo reportan al poder, que creen controlar pero que en realidad los controla, y por lo general coordinan las actividades de las empresas a su cargo con exclusivos fines de lucro.
  - En general no tienen Sueños, ni Religión y por lo tanto no son sensibles ni se Entregan al Sentir de los mercados ni menos aún de los Pueblos con que interactúan.
  - No tienen Pueblo, ni Ideales salvo una red de *stakeholders* (proveedores, trabajadores, clientes, consumidores, competidores y mercenarios) a quienes por lo tanto no Acogen como Personas sino simplemente usan en sus roles utilitarios.
- Los Imperios Tradicionales por su parte son menos malos y perversos que estos pseudo imperios por los siguientes aspectos Humanos básicos 4D que los hacen comportarse como tales:
  - Por tener su origen en Estados Nacionales, si tienen claras fronteras en lo Económico las que tratan de expandir y globalizar por el uso del Poder, apoyados por lo general por tropas mercenarias, subordinando y controlando a los Gobiernos Nacionales y Regionales y a través de ellos a sus Estados Nacionales intentando imponer un Gobierno Global que no existía. Respetan por lo general los legítimos intereses de los Sistemas Sociales de los Estados Nacionales que dominan al incorporarlos al Imperio.



- Tienen un Gobierno por lo general no Laocrático (“Democrático”) y centralizado en un Emperador que solo reporta a sí mismo o a su Divinidad y controla y coordina en forma Personal su Imperio.
- Tienen los Sueños, y la Religión de su Emperador y estos en general son sensibles y se Entregan al Sentir de los Mercados y de los Pueblos con que interactúan.
- Tienen un Pueblo e Ideales cada vez más Diversos y Globales, más allá de la red de proveedores, esclavos, vasallos, súbditos, trabajadores, clientes, consumidores, competidores y mercenarios que controla y a quienes por lo general Acogen como Personas.
- Los seudo economistas no Perciben estas cosas porque pretenden hacerlo “desde su propio mirador de la economía” y los seudo políticos, seudo cultos y seudo religiosos, no las Entienden, Admiran y Contemplan, porque no Quieren, Aceptan ni menos Agradecen Percibir las “desde sus propios más elevados.”
- Dado que los Gobiernos y los Estados Nacionales al parecer no tienen nada creativo que hacer o decir respecto al tema, salvo tratar de paliar los efectos de la globalización de la seudo economía mundial en sus respectivas Naciones, podríamos decir que para sentarse a discutir temas seudo económicos globales hace tiempo que se está reuniendo la gente equivocada.
- Esas reuniones debieran ocurrir en la sede de las Naciones Unidas, lo más cercano a un Gobierno Global, entre los representantes acreditados de los *Top Ten* o mejor aún los *Top Hundred* de la seudo economía mundial con los Jefes de Gobierno y Estado de Todo el Mundo sentados en la Audiencia.
- El Homo Socialis Global, en su inexorable camino Evolucionista, Aprende un día 2, a Jugar Bolos con el Conocimiento, el Gobierno, la Independencia, la Coordinación, la Libertad y la esclavitud Globales, y con muchos otros “bolos verdes” de lo Político Global. Mientras el Hombre Global no Quiera Aprender ni Jugar otros tipos más evolucionados de boliche, se quedará estancado en la Tecnocracia Global.



- Mientras los pseudo gobiernos Nacionales y Regionales sigan eludiendo su rol ineludible de coordinadores, especialmente de lo Económico al interior de sus propios Estados, es ilusorio esperar un Gobierno Global que sea capaz de Coordinar la interacción de los Estados y de estos pseudo estados sin fronteras ni Pueblos que ya identificamos más arriba. Por lo tanto, la Globalización de la Política es un Tema pendiente.
- El Homo Socialis Global, en su inexorable camino Evolucionista, Aprende un día 3, a Jugar Bolos con la Sabiduría, el Pueblo, la Trascendencia, la Acogida, la Unidad y la desunión Globales, y con muchos otros "bolos amarillos" de lo Cultural Global. Mientras el Homo Socialis Global no Acepte Aprender ni Jugar otros tipos más evolucionados de boliche, se quedará estancado en la Laocracia Global.
- El advenimiento de la Cultura Global de la Unidad es un proceso más lento, aunque claramente perceptible que apunta hacia la Trascendencia de lo Humano.
- El Homo Socialis Global, en su inexorable camino Evolucionista, Aprende un día 4, a Jugar Bolos con la Inspiración, el "Reino", la Interdependencia, la Entrega, la Fraternidad y la desunión Globales, y con muchos otros "bolos rojos" de lo Religioso Global. Mientras el Homo Socialis Global no Agradezca Aprender ni Jugar otros tipos más sofisticados de boliche, se quedará estancado en la Lysicracia Global.
- El advenimiento de la Religión Global de la Fraternidad es un proceso aún más lento, aunque también perceptible, que pareciera ser parte de un Plan Divino para la Interdependencia de lo Humano, como la única forma posible e inexorable de Compartir un Globo Azul y al mismo tiempo Vivir en Paz.
- El Sueño Global de la Fraternidad y el Nosotros, es un lento proceso de Globalización de lo Religioso que comenzó junto con las Grandes Religiones de la Humanidad, mucho tiempo antes que la reciente globalización de la pseudo economía descrita más arriba.
- Algunas Conclusiones posibles:
  - Para Evolucionar más allá de la Plutocracia Nacional y luego Global, los Jugadores de Bolos de la Economía, de los Imperios, de los pseudo



imperios, de los Estados Nacionales, y en particular del Estado Global, deben Respetar a Todos los Jugadores de Bolos del Globo que encuentren en su propia Base de Poder.

○ Para Evolucionar más allá de la Tecnocracia Nacional y luego Global, los Jugadores de Bolos de la Política, de los Gobiernos Nacionales, y en particular del Gobierno Global, deben Coordinar a Todos los Jugadores de Bolos del Globo que encuentren en su propia Base de Conocimiento.

○ Para Evolucionar más allá de la Laocracia Nacional y luego Global, los Jugadores de Bolos de la Cultura, de los Pueblos Nacionales, y en particular del Pueblo Global, deben Acoger a Todos los Jugadores de Bolos del Globo que encuentren en su propia base de Sabiduría.

○ Para Evolucionar más allá de la Lysicracia Nacional y luego Global, los Jugadores de Bolos de la Religión, de los "Reinos" Nacionales, y en particular del "Reino" Global, deben Entregarse a Todos los Jugadores de Bolos del Globo que encuentren en su propia Base de Inspiración.

○ El "desprestigio globalizado" de los malos jugadores de bolos de la pseudo política, y los de los malos Gobiernos Nacionales y del mal Gobierno Global en particular, se explica por su práctica de "eludir su Rol ineludible" de Coordinar a Todos los Jugadores de Bolos del Globo que encuentren en su propia Base de Conocimiento, en particular a los Jugadores de Bolos de la Economía, a los que además deben subordinar, y por no denunciar más allá de lo "políticamente correcto" su falta de Respeto, Coordinación, Acogida y Entrega.

○ La Participación Ciudadana Global, y su Valioso Aporte de Poder, Conocimiento, Sabiduría e Inspiración, es caótica y además caotiza la Globalización de lo Humano, a menos que se manifieste en actos concretos individuales de los Colectivos y Comunidades Sociales (lo Económico y el Estado, lo Político y el Gobierno, lo Cultural y el Pueblo, y lo Religioso y el "Reino"), con una Actitud de Respeto, Coordinación, Acogida y Entrega, hacia Todos los Jugadores de Bolos del Globo.

○ La evidente **metástasis social permanente**, la **tumoración cancerosa social generalizada**, y la actual Plutocracia Nacional y Global,



explicarían la existencia de las malas empresas transnacionales, juzgadas como malas desde sus actos, que, no en la teoría pero si en la práctica, reportan solo a sí mismas, y de paso explicarían entre los muchos males de la humanidad: la desigualdad, la esclavitud, la desunión, la enemistad, el hambre, el desempleo, la incultura, la insensibilidad, la guerra, la revolución, la crisis y el caos. Todo esto detectable por medio de la sencilla receta de *follow the money*, para percibir y entender, a quién en último término favorece económicamente cada uno de esos males, por lo general más causales que casuales.

- Es tu turno....

### **Conclusión personal**

Aunque las conclusiones de cualquier audiencia a una misma presentación son siempre personales, y por lo tanto únicas, y mi audiencia en el VIII Congreso CAS 2016 no será la excepción a la regla, me atrevo a formular mi propia conclusión luego de trabajar en la preparación de mi ponencia, diciendo que, la evidente y acelerada involución del Homo Socialis global, opuesta a su esperada evolución, se debe a que el siempre creciente poder económico y consecuente globalización (eufemismo de metástasis) del aún primitivo e individualista homo potens economicus, el que en vez de subordinarse al conocimiento político del aún inexistente Homo Conoscens Politicus Nacional, Regional o Global, a la atomizada sabiduría cultural del Homo Sapiens Culturalis y a la inspiración religiosa del poco común Homo Inspiratus Religiosus, se insubordina cada vez más de estas sus dimensiones evolutivamente superiores, a las que para colmo instrumentaliza en pos de su propio bien.

Al mejor estilo del preguntón niño con ojos de niños de mi primer cuento, quiero cerrar este trabajo con un par de inocentes preguntas:

¿Qué parte del Elefante que he llamado Homo Socialis creemos estar tocando en la oscuridad del conocimiento contemporáneo?

¿Es posible entender o explicar el complejo Homo Socialis sin un modelo de respaldo?



Si no le sirve el modelo 4D de lo Humano que le acabo de presentar ¿Esta dispuesto a desarrollar el suyo propio y luego de validarlo, compartirlo tal como yo he hecho?

¿Pretende seguir teorizando o interpretando las "teorías de antaño buscando en ellas pájaros de hogaño"?

### **Bibliografía**

**Título del Capítulo:** DELBARGE, M (2015), **QUIJOTIZACIÓN Y SANCHIFICACIÓN. EL QUIJOTE INTERPRETADO POR SALVADOR DE MADARIAGA** Páginas 119 - 130 **Título de la Publicación:** **Tras las huellas de Don Quijote. Actas de la Jornada dedicada a Don Quijote de la Mancha 2005.**

<https://lirias.kuleuven.be/bitstream/123456789/247415/1/traslahuellas.pdf>

**Título de la Publicación:** Página web en español del **Instituto Nacional del Cáncer (NCI** por sus siglas en Ingles.)  
<https://www.cancer.gov/espanol>



# Sociedades en transición: afrontando los retos del cambio social

Actas del VIII Congreso Andaluz de Sociología. Almería 24-26 de noviembre 2016

| Perspectivas   |                         | y     |                        |                    |                    |                    | Miradores de lo humano |                    | Divinidad |         |        |                    |
|----------------|-------------------------|-------|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------------|--------------------|-----------|---------|--------|--------------------|
| Camino Sagrado |                         |       |                        |                    |                    |                    |                        |                    |           |         |        |                    |
| camino profano |                         |       |                        |                    |                    |                    |                        |                    |           |         |        |                    |
| 1              | Color                   | negro | Violeta                | Indigo             | Azul               | Verde              | Amarelo                | Naranja            |           |         |        | Atributos          |
| 2              | Dimensión Singular      |       | Cuerpo                 | Cuerpo             | Cuerpo             | Muerte             | Resurrección           | Corazón            | Rojo      | Corazón |        | Inmensidad         |
| 3              | Dimensión Plural        |       | Estado                 | Estado             | Estado             | Gobierno           | Reino                  |                    | Reino     |         | Bondad |                    |
| 4              | Dimensiones Básicas 1   |       | Física                 | Física             | Física             | Intelectual        | Espiritual             | Conducta           |           |         |        | Benignidad         |
| 5              | Dimensiones Básicas 2   |       | Poseer                 | Poseer             | Poseer             | Hacer              | Ver                    | Sentir             |           |         |        | Misericordia       |
| 6              | Homo Social 1           |       | Nasoturus              | Potens             | Potens             | Conoscere          | Agere                  | Religiosus         |           |         |        | Sabiduría          |
| 7              | Homo Social 2           |       | Economicus             | Economicus         | Economicus         | Politicus          | Religiosus             | Religiosus         |           |         |        | Veracidad          |
| 8              | Sistema Social          |       | Cratónico              | Cratónico          | Cratónico          | Teocrático         | Teocrático             | Teocrático         |           |         |        | Justicia           |
| 9              | Talento                 |       | Extractivo             | Extractivo         | Extractivo         | Productivo         | Productivo             | Productivo         |           |         |        | Belleza            |
| 10             | Potencial (Hacer)       |       | Vida                   | Vitalidad          | Vitalidad          | Poder              | Conocimiento           | Santidad           |           |         |        | Simplexidad        |
| 11             | Voluntad (Quero)        |       |                        | Deseo              | Deseo              | Proyecto           | Proyecto               | Proyecto           |           |         |        | Unicidad           |
| 12             | pecado                  |       |                        | gula y avaricia    | gula y avaricia    | perera y lujuria   | ira y soberbia         | envidia            |           |         |        | Infruid            |
| 13             | pecado (negativo)       |       |                        | Fa                 | Fa                 | Esperanza          | Caridad                | Amar               |           |         |        | Incomensurabilidad |
| 14             | Luz                     |       | Belleza                | Belleza            | Belleza            | Verdad             | Bien                   | Todo               |           |         |        | Eternidad          |
| 15             | oscuridad               |       | fealdad                | fealdad            | fealdad            | mentira            | mal                    | nada               |           |         |        | Inmutabilidad      |
| 16             | Conciencia              |       | Estética               | Estética           | Estética           | Lógica             | lógica                 | lógica             |           |         |        | Incomunicable      |
| 17             | desgracia               |       | Indefinición           | Indefinición       | Indefinición       | desesperación      | desprecio              | odio               |           |         |        | Inefable           |
| 18             | tratamiento             |       | Nasoturus              | Eros               | Eros               | Locos              | Locos                  | Locos              |           |         |        | Incomensurabilidad |
| 19             | Maduración              |       | Dependencia Total (DT) | Dependencia        | Dependencia        | Independencia      | Independencia          | Independencia      |           |         |        | Indeclinable       |
| 20             | Maduración              |       | DT (DT)                | DT (DT)            | DT (DT)            | DT (DT)            | DT (DT)                | DT (DT)            |           |         |        | Innombrable        |
| 21             | Maduración              |       | Manana                 | Manana             | Manana             | Yo (YO)            | Yo (YO)                | Yo (YO)            |           |         |        | Singularidad       |
| 22             | Maduración              |       | Conservador            | Conservador        | Conservador        | Liberal            | Liberal                | Liberal            |           |         |        | Siempre            |
| 23             | Preguntas 1             |       | ¿Cuanto?               | ¿Cuanto?           | ¿Cuanto?           | ¿Cómo?             | ¿Cómo?                 | ¿Cómo?             |           |         |        | Soñador            |
| 24             | Preguntas 2             |       | ¿Dónde?                | ¿Dónde?            | ¿Dónde?            | ¿Dónde?            | ¿Dónde?                | ¿Dónde?            |           |         |        | Incremento         |
| 25             | Tiempo                  |       | Futuro                 | Futuro             | Futuro             | Pasado             | Pasado                 | Pasado             |           |         |        | Uno                |
| 26             | Estación                |       | Primavera              | Primavera          | Primavera          | Invierno           | Invierno               | Invierno           |           |         |        | Único .....        |
| 27             | Rol Familiar            |       | Nasoturus              | Madre              | Hijo(a)            | Padre              | Padre                  | Padre              |           |         |        |                    |
| 28             | Iglesia                 |       | Catedral               | Catedral           | Catedral           | Parroquia          | Parroquia              | Parroquia          |           |         |        | Llama              |
| 29             | Dios                    |       | Madre                  | Hijo(a)            | Hijo(a)            | Padre              | Padre                  | Padre              |           |         |        | Espíritu Santo     |
| 30             | Comunicación y Paz      |       | Respeto                | Respeto            | Respeto            | Coordinación       | Coordinación           | Coordinación       |           |         |        |                    |
| 31             | Incomunicación          |       | Incomunicación         | Incomunicación     | Incomunicación     | Incomunicación     | Incomunicación         | Incomunicación     |           |         |        |                    |
| 32             | Abuso                   |       | Falza                  | Falza              | Falza              | Discurso           | Discurso               | Discurso           |           |         |        | Milagro            |
| 33             | Antropólogo             |       | Mostrar                | Mostrar            | Mostrar            | Explicar           | Explicar               | Explicar           |           |         |        | Contagiar          |
| 34             | Antropólogo             |       | Respeto                | Respeto            | Respeto            | Coordinación       | Coordinación           | Coordinación       |           |         |        | Providencia        |
| 35             | Servicio                |       | Protección             | Protección         | Protección         | Consultoría        | Consultoría            | Consultoría        |           |         |        | Revelación         |
| 36             | Educación               |       | Entrenamiento          | Entrenamiento      | Entrenamiento      | Instrucción        | Instrucción            | Instrucción        |           |         |        |                    |
| 37             | Entrada                 |       | Entrada                | Entrada            | Entrada            | Entrada            | Entrada                | Entrada            |           |         |        |                    |
| 38             | Inmoción                |       | Inmoción               | Inmoción           | Inmoción           | Inmoción           | Inmoción               | Inmoción           |           |         |        |                    |
| 39             | Profesor                |       | Entrenador             | Entrenador         | Entrenador         | Instructor         | Instructor             | Instructor         |           |         |        | Maestro            |
| 40             | Alumno                  |       | Entrenante             | Entrenante         | Entrenante         | Pupilo             | Alumno                 | Alumno             |           |         |        | Santo              |
| 41             | Umbral                  |       | Vida                   | Vitalidad          | Vitalidad          | Conocimiento       | Conocimiento           | Conocimiento       |           |         |        |                    |
| 42             | Diferencia de Umbral    |       | Imposición             | Imposición         | Imposición         | Supervisión        | Supervisión            | Supervisión        |           |         |        |                    |
| 43             | Motivación              |       | Competencia            | Competencia        | Competencia        | Imitación          | Imitación              | Imitación          |           |         |        |                    |
| 44             | Mostrar                 |       | Mostrar                | Mostrar            | Mostrar            | Explicar           | Explicar               | Explicar           |           |         |        |                    |
| 45             | Percebir                |       | Percebir               | Percebir           | Percebir           | Entender           | Entender               | Entender           |           |         |        |                    |
| 46             | Dar                     |       | Respeto                | Respeto            | Respeto            | Coordinación       | Coordinación           | Coordinación       |           |         |        |                    |
| 47             | Derechos                |       | Igualdad               | Igualdad           | Igualdad           | Libertad           | Libertad               | Libertad           |           |         |        |                    |
| 48             | serenidad               |       | desigualdad            | desigualdad        | desigualdad        | esclavitud         | desunión               | anarquía           |           |         |        | Misericordia       |
| 49             | calamidad               |       | hambre                 | hambre             | hambre             | desempleo          | incultura              | insensibilidad     |           |         |        | Misericordia       |
| 50             | conflicto               |       | guerra                 | guerra             | guerra             | revolución         | crisis                 | caos               |           |         |        | Misericordia       |
| 51             | Sufrimiento             |       | Angustia               | Angustia           | Angustia           | Dispersión         | Obsesión               | Depresión          |           |         |        | Misericordia       |
| 52             | Proyectos               |       | Ejecutar               | Ejecutar           | Ejecutar           | Definir            | Definir                | Definir            |           |         |        |                    |
| 53             | Proyectos               |       | Percebir               | Percebir           | Percebir           | Consultoría        | Consultoría            | Consultoría        |           |         |        | Providencia        |
| 54             | Proyectos               |       | Mostrar                | Mostrar            | Mostrar            | Explicar           | Explicar               | Explicar           |           |         |        |                    |
| 55             | Proyectos               |       | Actuar                 | Actuar             | Actuar             | Pensar             | Pensar                 | Pensar             |           |         |        |                    |
| 56             | Tipos -                 |       | Respeto                | Respeto            | Respeto            | Coordinación       | Coordinación           | Coordinación       |           |         |        |                    |
| 57             | Tipos -                 |       | Lideres                | Lideres            | Lideres            | Especialistas      | Especialistas          | Especialistas      |           |         |        | Santo              |
| 58             | Roles de Proyecto       |       | autoritarios           | autoritarios       | autoritarios       | eruditos           | ideólogos              | fanáticos          |           |         |        | Misericordia       |
| 59             | Arquitectura            |       | Hardware               | Hardware           | Hardware           | Software           | Software               | Software           |           |         |        |                    |
| 60             | Empresas Humanas        |       | Objetivos              | Objetivos          | Objetivos          | Planes             | Planes                 | Misión             |           |         |        | Misión             |
| 61             | Exito                   |       | Wait                   | Show               | Show               | Know               | Know                   | Go                 |           |         |        | Go                 |
| 62             | Potencial               |       | Vida                   | Vitalidad          | Vitalidad          | Conocimiento       | Conocimiento           | Santidad           |           |         |        | Vida Eterna        |
| 63             | Elementos               |       | Tierra                 | Tierra             | Tierra             | Agua               | Agua                   | Fuego              |           |         |        | Fuego              |
| 64             | Sentidos del Cuerpo     |       |                        | Difato & Gusto     | Difato & Gusto     | Oído               | Oído                   | Tacto              |           |         |        |                    |
| 65             | Mundo                   |       | Privado                | Privado            | Privado            | Público            | Público                | Privado            |           |         |        | Privado            |
| 66             | Roles Humanos           |       | Hermano(a)             | Madre              | Hijo(a)            | Padre              | Padre                  | Hermano(a)         |           |         |        |                    |
| 67             | Roles Humanos           |       | Femenino               | Femenino           | Femenino           | Masculino          | Masculino              | Femenino           |           |         |        | Misericordia       |
| 68             | Roles Humanos           |       | tribú                  | cavema             | cavema             | toro               | toro                   | teatro             |           |         |        |                    |
| 69             | Tipología de Hipócrates |       | Sanguíneo              | Flemático          | Flemático          | Colérico           | Colérico               | Melancólico        |           |         |        |                    |
| 70             | Estrategia              |       | Involucrar             | Innovar            | Innovar            | Integrar           | Integrar               | Integrar           |           |         |        |                    |
| 71             | Metacodo                |       | Reclamar               | Reclamar           | Reclamar           | Integrar           | Integrar               | Integrar           |           |         |        |                    |
| 72             | Hablar                  |       | Belleza                | Belleza            | Belleza            | Verdad             | Verdad                 | Verdad             |           |         |        |                    |
| 73             | "Llamada"               |       |                        |                    |                    |                    |                        |                    |           |         |        |                    |
| 74             | Comunitario             |       | Tribu                  | Equipo             | Equipo             | Partido            | Partido                | Partido            |           |         |        |                    |
| 75             | Comunidad               |       | Personas               | Personas           | Personas           | Personas           | Personas               | Personas           |           |         |        | Misericordia       |
| 76             | colectivo               |       | individuos             | individuos         | individuos         | individuos         | individuos             | individuos         |           |         |        | Misericordia       |
| 77             | Amigol(a)               |       | Amigol(a)              | Amigol(a)          | Amigol(a)          | Amigol(a)          | Amigol(a)              | Amigol(a)          |           |         |        | Misericordia       |
| 78             | enemigol(a)             |       | enemigol(a)            | enemigol(a)        | enemigol(a)        | enemigol(a)        | enemigol(a)            | enemigol(a)        |           |         |        | Misericordia       |
| 79             | cultura                 |       | cultura                | cultura            | cultura            | cultura            | cultura                | cultura            |           |         |        | Misericordia       |
| 80             | civilización            |       | civilización           | civilización       | civilización       | civilización       | civilización           | civilización       |           |         |        | Misericordia       |
| 81             | Necesidad Básica        |       | Comer Alimento         | Comer Alimento     | Comer Alimento     | Beber Agua         | Beber Agua             | Beber Agua         |           |         |        | Misericordia       |
| 82             | asesino cuantitativo    |       | inanición              | inanición          | inanición          | sed                | sed                    | asfixia            |           |         |        | Misericordia       |
| 83             | asesino cualitativo     |       | veneno                 | veneno             | veneno             | veneno             | veneno                 | veneno             |           |         |        | Misericordia       |
| 84             | Sagrado profano         |       | Sagrado profano        | Sagrado profano    | Sagrado profano    | Sagrado profano    | Sagrado profano        | Sagrado profano    |           |         |        | Misericordia       |
| 85             | Sagrado profano         |       | Tecnología             | Tecnología         | Tecnología         | Ciencia            | Ciencia                | Religión           |           |         |        | Misericordia       |
| 86             | Sagrado profano         |       | seudo tecnología       | seudo tecnología   | seudo tecnología   | seudo ciencia      | seudo ciencia          | seudo filosofía    |           |         |        | Misericordia       |
| 87             | Individuo y Persona     |       | Substancia             | Substancia         | Substancia         | Racional           | Racional               | Relacional         |           |         |        |                    |
| 88             | Grupos Intermedios      |       | Grupos Intermedios     | Grupos Intermedios | Grupos Intermedios | Grupos Intermedios | Grupos Intermedios     | Grupos Intermedios |           |         |        |                    |
| 89             | Subsidiariedad          |       | Subsidiariedad         | Subsidiariedad     | Subsidiariedad     | Subsidiariedad     | Subsidiariedad         | Subsidiariedad     |           |         |        |                    |
| 90             | Subordinación           |       | Subordinación          | Subordinación      | Subordinación      | Subordinación      | Subordinación          | Subordinación      |           |         |        |                    |
| 91             | Interrupción            |       | aborto                 | exclusión          | exclusión          | alejamiento        | alejamiento            | exilio             |           |         |        | Misericordia       |
| 92             | sancturas               |       | bellismo               | bellismo           | bellismo           | verdaderismo       | verdaderismo           | buensismo          |           |         |        | Misericordia       |
| 93             | Simbiosis + Quijote     |       | Sancho                 | Sancho             | Sancho             | Sancho             | Sancho                 | Sancho             |           |         |        |                    |
| 94             | Simbiosis - sancho      |       | sancho                 | sancho             | sancho             | sancho             | sancho                 | quijote            |           |         |        | Misericordia       |



## Relmu doble



*Todos Nosotros, Seres Humanos  
Somos como prismas de cristal  
que descomponemos la Luz  
en un espectro multicolor  
que nos hace visibles  
y recomponemos ese espectro  
en ocasionales Rayos de Luz  
que iluminan a los demás*

obsesión

**Érase una vez, un  
niño que quería  
entender y explicar  
todo....**

entender

explicar

todo

¿seres humanos de colores?

¿Cuánto y Donde posee?

Seres Humanos azules

¿Cómo y cuando hace?

Seres Humanos verdes

¿Para qué y Por qué es?  
Seres Humanos  
Seres Humanos amarillos

¿palabras de colores?

Percibir, Mostrar, Cuanto, Donde, Actuar, Poseer,  
Cuerpo, Estado, Física, Poder, Economía,  
Entender, Explicar, Como, Cuando, Pensar, Hacer,  
Mente, Gobierno, Intelectual, Conocimiento, Política,  
Admirar, Demostrar, Para Qué, Por Qué, Meditar, Ser,  
Espiritu, Pueblo, Espiritual, Sabiduría, Cultura,  
Laocracta, Especulativo, Vocación, Fortaleza,  
Caridad, Bien, Ética, Anciano, Ethos, Trascendencia,  
Todos Nosotros, Hoy, Idealista, Presente, Otoño,  
Abuel@, Amig@, Prójim@, Capilla, Acogida,  
Sermón, Demostrar, Acogida, Consejo, Enseñanza,  
Entrega, Inmolación, Profesor@, Alumn@,  
Ascendiente, Emulación, Unidad



obsesión

entender

explicar

todo

¿más seres humanos de colores?

¿Qué quieres tú de mí?  
**Disposiciones**  
seres humanos naranjas

**Sus Preguntas**  
¿qué quiero yo de tí?  
**Seres Humanos**  
seres humanos negros

¿palabras naranjas?

Contemplar, Contagiar, Quién, Qué, Orar, Sentir, Corazón, Reino, Cordial, Inspiración, Religión, Lysicracia, Creativo, Anheló, Justicia, Amor, Todo, Mística, Niñ@, Pathos, Interdependencia, Nosotros, Siempre, Soñador, Eternidad, Verano, Herman@, Llama, Entrega, Relato, Providencia, Revelación, Maestr@, Discipul@, Cautivación, Adoración, Fraternidad

¿palabras negras?

gula, avaricia, fealdad, infidelidad, desigualdad, hambre, guerra

pereza, lujuria, mentira, desesperación, esclavitud, desempleo, revolución

ira, soberbia, mal, desprecio, desunión, incultura, crisis

envidia, nada, odio, enemistad, insensibilidad, caos

¿palabras rojas?

Divinidad, Dios, Corazón, Reino, Creador, Inspiración, Justo, Gracia, Luz, Santo, Nosotros, Siempre, Soñador, Eternidad, Llama, Espíritu Santo, Milagro, Contagiar, Providencia, Revelación, Maestro, Misión, Go, Vida Eterna, Fuego, Privado, Inmensidad, Omnipotencia, Bondad, Benignidad, Misericordia, Sabiduría, Veracidad, Justicia, Belleza, Simplicidad, Unicidad, Infinitud, Inmensidad, Incomensurabilidad, Eternidad, Inmutabilidad, Inconmutable, Inefable, Incomprensibilidad, Indecible, Innombrable, Singularidad, Felicidad, Increado, Uno, Único ..... Todo, Angustia, Dispersión, Obsesión, Depresión....

obsesión

entender

explicar

Todo





metodología de la presentación

**mostrar**  
**relatar**

**Teorías y Modelos de lo Humano:**  
**Érase otra vez, un pueblo que a pesar de tener cada vez más, estaba triste...**

**Una posible visión modélica del Homo Socialis**

**Modelo 2D Básico del Ser Humano**

Modelo 2D básico del Ser Humano



**Modelo 4D Básico del Ser Humano**



## Modelos Cardiovasculares: Paz y Sufrimiento



**La Paz**



**El Sufrimiento**



**yiYa 4D**  
 ¿dualidad?

yiYa 4D (Personal)

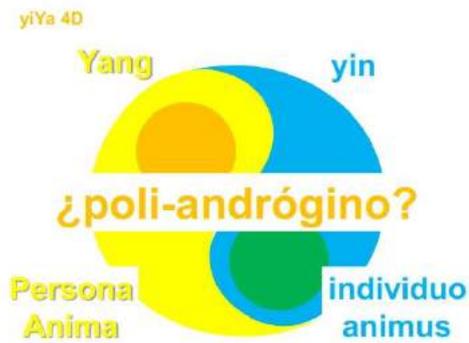
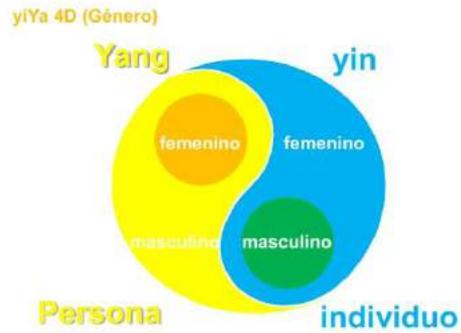
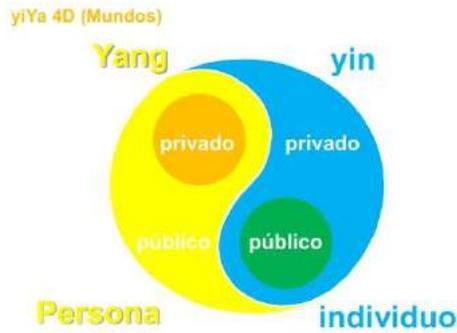


yiYa 4D (Social)



yiYa 4D



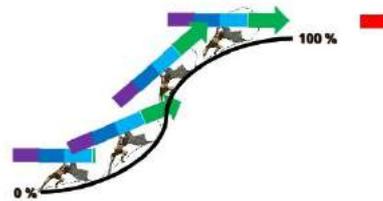


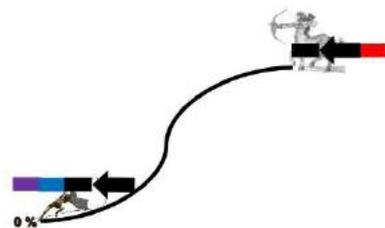
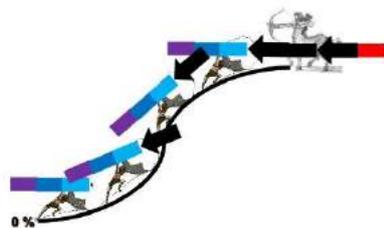
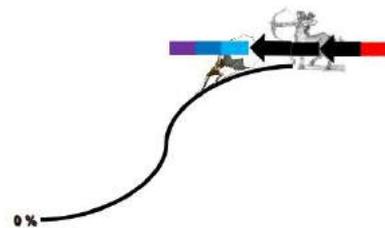
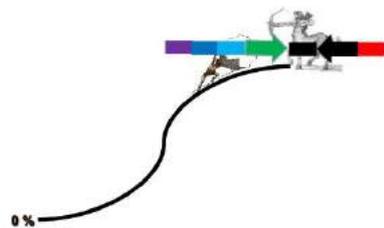
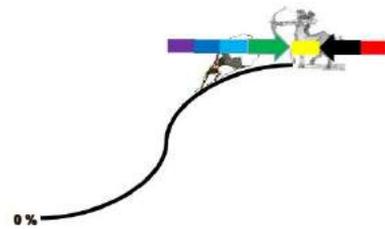
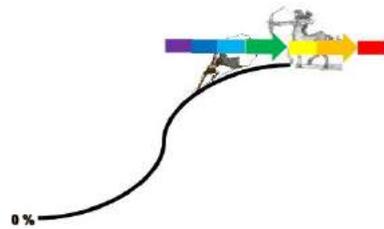
**Principios**

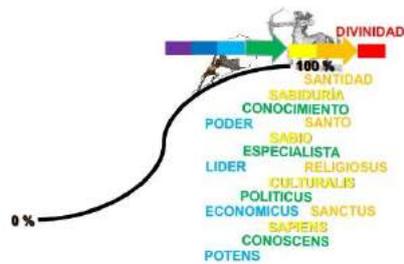
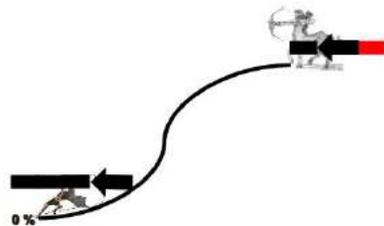
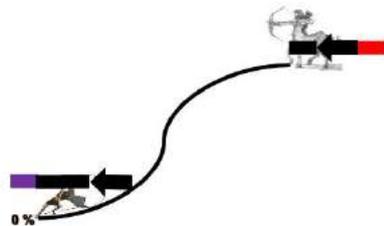
- El yin y el Yang son opuestos. Todo tiene su opuesto, aunque este no es absoluto sino relativo, ya que nada es completamente yin ni completamente Yang. Por ejemplo, el invierno se opone al verano, aunque en un día de verano puede hacer frío y viceversa.
- El yin y el Yang son interdependientes. No pueden existir el uno sin el otro. Por ejemplo, el día no puede existir sin la noche.
- El yin y el Yang pueden subdividirse a su vez en yin y Yang. Todo aspecto yin o Yang puede subdividirse a su vez en yin y Yang infinitamente. Por ejemplo, un objeto puede estar caliente o frío, pero a su vez lo caliente puede estar ardiente o templado y lo frío, fresco o helado.
- El yin y el Yang se suceden y generan mutuamente. El yin y el Yang forman un equilibrio dinámico: cuando uno aumenta, el otro disminuye. El desequilibrio no es sino algo circunstancial, ya que cuando uno crece en exceso fuerza al otro a concentrarse, lo que a la larga provoca una nueva transformación. Por ejemplo, el exceso de vapor en las nubes (yin) provoca la lluvia (Yang).
- El yin y el Yang pueden transformarse en sus opuestos. La noche se transforma en día, lo cálido en frío, la vida en muerte. Sin embargo, esta transformación es relativa también. Por ejemplo, la noche se transforma en día, pero a su vez convierten en lados opuestos de la tierra.
- En el yin hay Yang y en el Yang hay yin. Siempre hay un resto de cada uno de ellos en el otro, lo que conlleva que el absoluto se transforme en su contrario. Por ejemplo, una semilla enterrada soporta el invierno y renace en primavera.

**Sísifo / Quirón**  
**¿alteridad?**





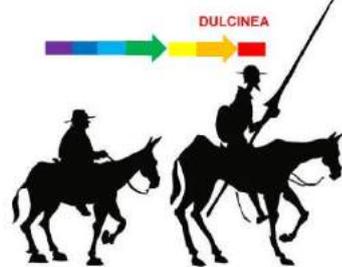


Una  
Visión  
Cervantina  
¿simbiosis?





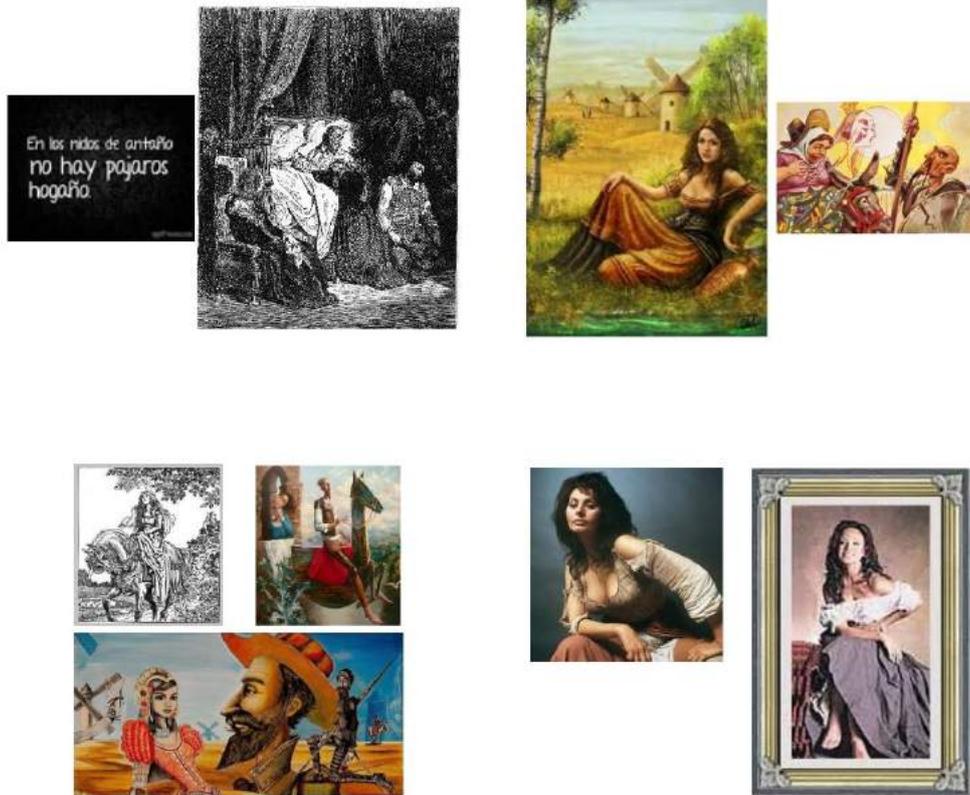
**Quijotización positiva de Sancho por Quijote y  
Sanchificación positiva de Quijote por Sancho  
Subordinado**



**Sancho Panza mira el Mundo  
con sus dos ojos abiertos  
Don Quijote aún casi muerto  
con su Espíritu profundo.  
Alonso dejó su fundo  
y el libro que toma revancha,  
Sancho que su Sueño engancha  
monta presto en su pollino,  
y con una bota de vino  
se aventuran en La Mancha.**

**sanchificación negativa de quijote por sancho  
insubordinado y quijotización negativa de sancho**





vida familiar ("nacimientos")

## Vida Familiar





vida familiar (edades)



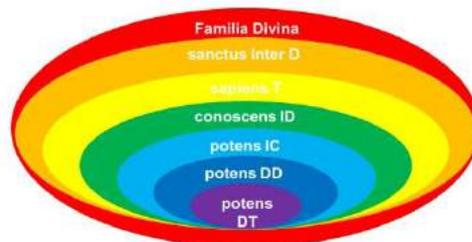
vida familiar (roles)



vida familiar (roles sociales)



homo socialis 1



homo socialis 2



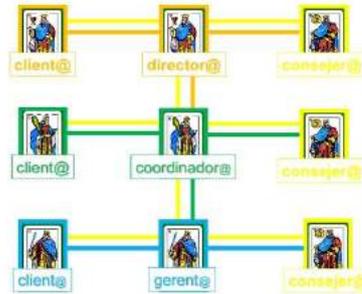
## ABREVIATURAS

DT = Dependiente Total  
 DD = Dependiente Decreciente  
 IC = Independiente Creciente  
 ID = Independiente Decreciente  
 T = Trascendente  
 Inter D = Interdependiente

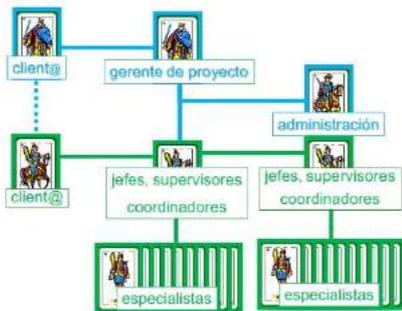


## roles de proyectos

roles de proyectos (dirección)

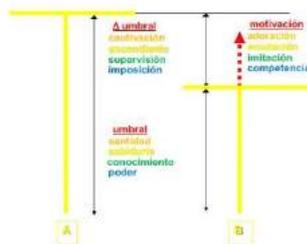


roles de proyectos (recursos humanos)

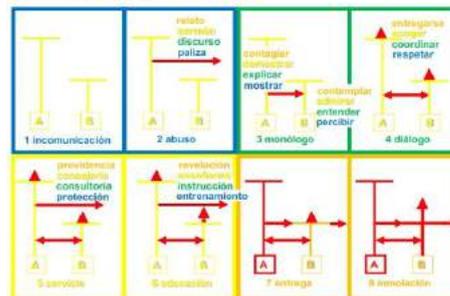


## Comunicación

comunicación



situaciones de comunicación





## 4 Preguntas ¿finales?

¿Qué partes del Elefante que he llamado Homo Socialis, creemos estar tocando, en la oscuridad del conocimiento contemporáneo?

¿Es posible entender y explicar, el complejo Homo Socialis, sin un modelo de respaldo?

Si no le sirve el modelo de lo Humano que le presento, ¿Está dispuesto a desarrollar el suyo propio, y luego de validarlo, compartirlo tal como he hecho?

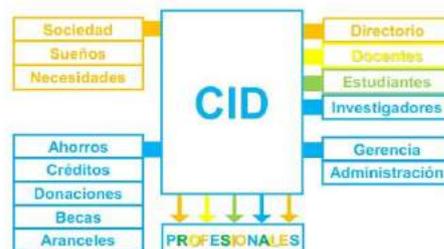
¿Pretende seguir teorizando, o interpretando teorías de antaño, buscando en ellas pájaros hogaño?

¿Fin?

## 3 Sueños Regionales

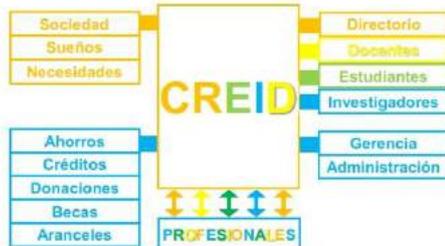
### Sueño 1: Centro Regional de Estudios, Investigación y Docencia (CREID)

Centro de Investigación y Docencia (CID)





**Centro Regional de Estudios, Investigación y Docencia (CREID)**



## Sueño 2: Fundación para el Desarrollo Regional (FDR)

**FDR Estudiando Proyectos de Desarrollo Regional**



**FDR Definiendo Proyectos de Desarrollo Regional**



**FDR Ejecutando Proyectos de Desarrollo Regional**



**FDR = Motor de Desarrollo Regional**

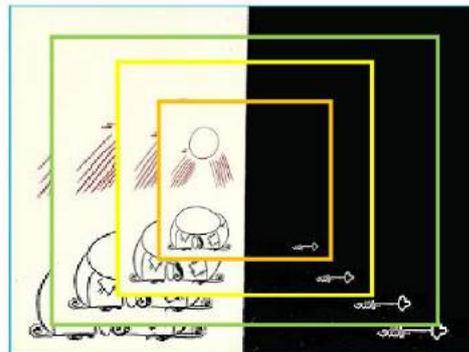
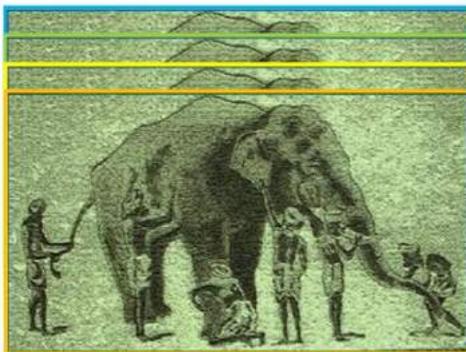
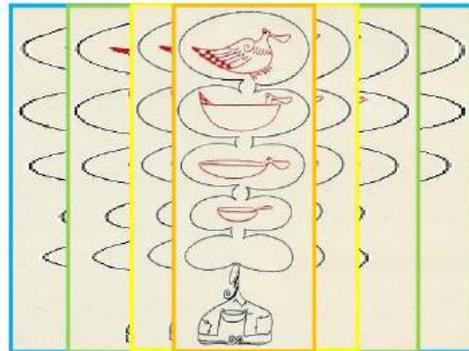




### Sueño 3: Consejo y Villa de Retirados Activos (CRA) y (VRA)

El CRA, es en realidad un invento dentro de un sueño, y consiste en un Cuerpo de **Consejeros** que la FDR invita en forma selectiva a retirarse tempranamente y a seguir activos y ocupados en **Idas y Explorar los Proyectos de Desarrollo Regional** y en actuar como **Consejeros** u otros Roles durante el Estudio, la **Definición y Ejecución** de los mismos. Para hacer mas atractiva esta invitación al "retiro activo", la FDR construye una **VRA** y las casas y apartamentos se venden a los **Consejeros** a precios convenientes, con derecho a uso compartido de la infraestructura de deportes, esparcimiento y recreación tanto como la de oficinas y salas de reuniones y eventos. Esta VRA por si sola, puede atraer o traer de regreso a su propia o favorita Región del Mundo, a los **Sabios** y los **Especialistas** de vasta experiencia en sus campos, que ya estén considerando retirarse tempranamente, y se requieren para integrarse como **Consejeros** u otros Roles estratégicos a la FDR.

### Cuentos



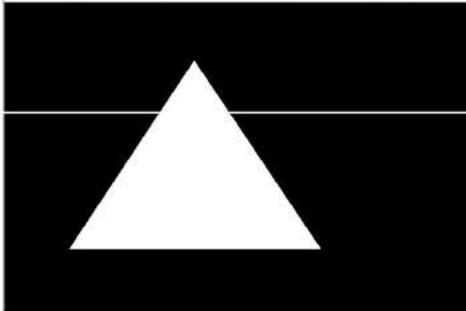


## la Creación del Ser Humano

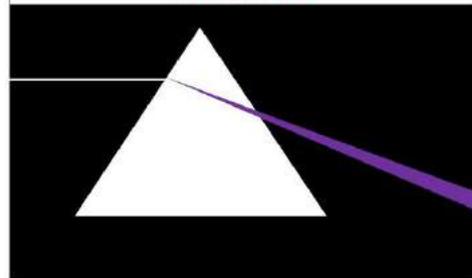
HÁGASE LA LUZ



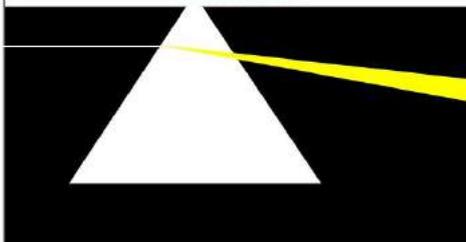
HÁGASE EL PRISMA HUMANO



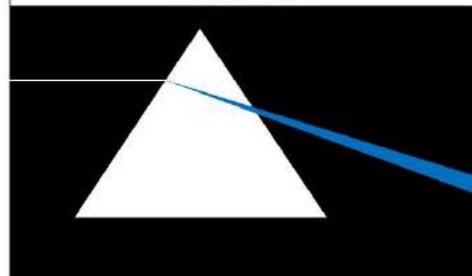
HÁGASE LA VIDA CORPORAL  
HUMANA

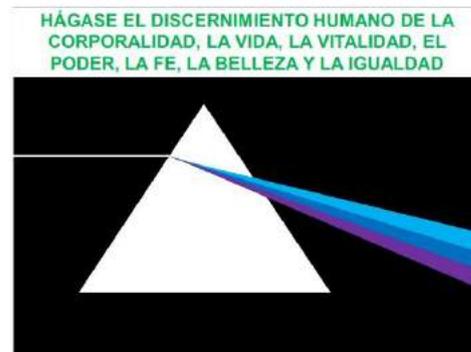


EN EL NOMBRE DEL PADRE,  
HÁGASE LA VIDA ESPIRITUAL  
HUMANA



HÁGASE LA VITALIDAD  
HUMANA







## Una Analogía Médica

### Biología

**Célula:** unidad más pequeña que puede vivir por sí sola y que constituye todos los organismos vivos y los tejidos del cuerpo.

### Ciencias Sociales

**Célula Social:** unidad social más pequeña que puede vivir por sí sola y que constituye todos los Organismos Sociales vivos y los Tejidos Sociales del Colectivo y la Comunidad Social

### Medicina

cuerpo individual

órgano/sistema corporal

¿órgano/sistema NO corporal?

¿órgano/sistema TRANS corporal?

vida, vitalidad, poder individual

**tumor** (neoplasia), masa anormal de tejido que resulta cuando las células se multiplican más de lo debido o no mueren cuando debieran. Los tumores pueden ser benignos (no cancerosos) o malignos (cancerosos).

### Ciencias Sociales

cuerpo social (estado)

órgano/sistema estatal

¿órgano/sistema NO estatal?

¿órgano/sistema TRANS estatal?

vida, vitalidad, poder social

**tumor social** (neoplasia social), masa anormal de tejido social, que resulta cuando los **Colectivos/Comunidades "se multiplican más de lo debido"** o **"no mueren cuando debieran"**. Los tumores sociales pueden ser no cancerosos o cancerosos.



### Medicina

**tumor benigno**, cuando su crecimiento no es canceroso, o sea, no invade el tejido cercano ni se disemina hasta otras partes del cuerpo.

### Ciencias Sociales

**tumor social benigno**, cuando su crecimiento no es canceroso, o sea, no invade el Tejido Social cercano ni se disemina hasta otras partes del Cuerpo Social.

### Medicina

**tumor carcinoide**, tipo de tumor que crece lentamente y por lo general, se encuentra en el sistema gastrointestinal (con mayor frecuencia en el intestino delgado y el recto) y, a veces, en los pulmones u otros sitios. Los tumores carcinoideos se pueden diseminar al hígado u otros sitios del cuerpo y pueden segregar sustancias, como la serotonina o las prostaglandinas, causando síndrome carcinoide.

### Ciencias Sociales

**tumor carcinoide social**, tipo de tumor social que crece lentamente, y por lo general, se encuentra en el Sistema Gastrointestinal Social (con mayor frecuencia en el Intestino Delgado y el Recto Sociales) y, a veces, en los Pulmones Sociales u otros sitios. Los tumores sociales carcinoideos se pueden diseminar al Hígado u otros sitios del Cuerpo Social y pueden segregar sustancias, como la Serotonina o las Prostaglandinas Sociales, causando síndrome carcinoide social.

## cáncer y metástasis

### Mecanismo molecular de la metástasis del cáncer

Prestado parcialmente y Traducido libremente de:  
Dr. Yick-Pang Ching  
Department of Pathology  
Room L7-05, Faculty Medicine Building  
Tel: 28199656  
E-Mail: ypching@hkucc.hku.hk

#### Visión de conjunto

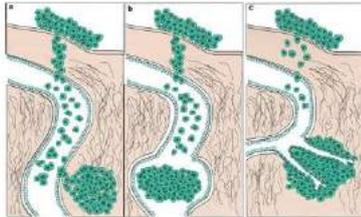
- ¿Qué es el cáncer?
- ¿Qué es la metástasis?
- Mecanismo moleculares de la metástasis
- Vías de señalización implicadas en la metástasis

#### ¿Qué es el cáncer y la metástasis?

- El cáncer se define como una población de células que han perdido sus controles normales de crecimiento y diferenciación y están proliferando sin control.
- La metástasis es el proceso mediante el cual, una célula tumoral sale del tumor primario, viaja a un sitio distante a través del sistema circulatorio y establece un tumor secundario.



### Formas de metástasis del cáncer

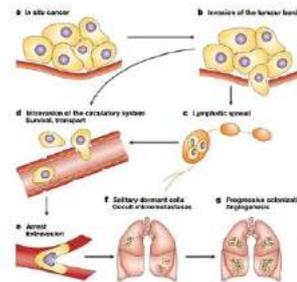


### Sitios metastáticos preferentes

| Tumor primario                          | Sitio(s) común(es) distante(s) |
|---|--------------------------------|
| Adenocarcinoma de Mama                  | Hueso, cerebro, Suprarrenal    |
| Adenocarcinoma de Próstata              | Hueso                          |
| Carcinoma de Pulmón de células pequeñas | Hueso, cerebro, hígado         |
| Melanoma cutáneo de piel                | Cerebro, hígado, intestino     |
| Adenocarcinoma de Tiroides              | Hueso                          |
| Carcinoma de células claras de Riñón    | Hueso, hígado, tiroide         |
| Carcinoma de Testículo                  | Hígado                         |
| Carcinoma de la Vejiga                  | Cerebro                        |
| Neuroblastoma                           | Hígado, Liver, Suprarrenal     |

### 5 pasos importantes en la metástasis

1. Invasión e infiltración del tejido huésped normal circundante con penetración de pequeños canales linfáticos o vasculares;
2. Liberación de células neoplásicas, ya sea o de células individuales o pequeños agregados, en la circulación;
3. Supervivencia en la circulación;
4. Detención en los capilares de los órganos distantes;
5. La penetración de las paredes de los vasos sanguíneos o linfáticos seguido por el crecimiento de las células tumorales diseminadas



### Etapas de metástasis

- **Invasión:** las células tumorales primarias entran en circulación
- **Circulación** al sitio secundario de crecimiento tumoral
- **Colonización:** formación de tumor secundario



## **Francisco Collado Campaña.** De Bruselas al barrio: las identidades territoriales para cuatro niveles de gobierno en Andalucía (1978-2015)

(Departamento de Derecho Público, Universidad Pablo de Olavide, Ctra. de Utrera km 1, 41013 – SEVILLA. Correo electrónico: fcolcam@upo.es.)

Resumen: La democracia en España y el desarrollo del Estado de las autonomías ha conformado a Andalucía como una región política y geográficamente definidas. A lo largo de este tiempo, las diferentes transformaciones institucionales y políticas desarrolladas en los diferentes niveles de gobierno: reconocimiento de la autonomía local, la consolidación de la administración andaluza, la identidad española basada en el constitucionalismo democrático y la cuestionada "ciudadanía europea" han producido el surgimiento de distintos sentimientos de pertenencia territorial entre los andaluces. Al respecto, esta ponencia representa una revisión de estos cuatro sentimientos de pertenencia entre la población de la comunidad autónoma de Andalucía para el período comprendido entre el inicio del régimen democrático y la actualidad.

Palabras clave: Andalucía, identidad territorial, situación política, ideología, materialismo, postmaterialismo.

### **1. Introducción. ¿Qué significa ser andaluz?**

¿Qué significa ser andaluz? ¿Cómo es la ciudadanía andaluza? Para algunos el imaginario sobre este territorio sigue revistiéndose con elementos folclóricos y étnicos asociados al flamenco, la tauromaquia, la inmigración y el mundo rural<sup>75</sup>. Para otros bien conocedores de su heterogénea realidad,

---

<sup>75</sup> En una entrevista realizada al profesor Félix Moral de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga se exponía cómo estos estereotipos afectaban especialmente al aumento de la visibilidad andaluza frente a otras realidades territoriales en España. Más información (consulta 4/10/2016): <http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2010/11/21/andalucia-prisionera-estereotipos/382834.html>.



es una tarea ardua definir un mínimo común que permita agrupar desde el habitante de las áreas urbanas de Sevilla, Málaga y Cádiz hasta el andaluz de las áreas más rurales y despobladas situadas en lugares como la Sierra de Aracena y la Alpujarra granadina. En este sentido, surge la pregunta de cuál es la identidad territorial o identidades territoriales que definen a los andaluces en los tiempos más recientes.

En los últimos años, se han venido desarrollando dos opiniones sobre la población andaluza. En un primer lugar, una opinión negativa que ha venido a destacar aquellos elementos que suelen asociarse con los andaluces como poco trabajadores, juerguistas, hipócritas, incultos o que hacen un uso incorrecto<sup>76</sup> de la lengua española, entre otros. Al respecto, se pueden mencionar las críticas que en distintas ocasiones han recibido de distintos sectores de la clase política, por ejemplo, unas declaraciones de Duran i Lleida sostenía que “los andaluces se pasan el día en el bar” en 2011 cuando se manifestó en referencia a los agricultores catalanes<sup>77</sup>. Tras esta polémica, se detectó que los adjetivos “vagos”, “analfabetos” y “falsos” eran los calificativos que aparecían con más frecuencia en los buscadores de Internet. Así, una empresa andaluza de publicidad llamada “Pura Envidia” lanzó una campaña para cambiar este panorama negativo al respecto<sup>78</sup>. La metodología que se seleccionó fue el lanzamiento de búsquedas positivas desde Google para modificar los indexadores.

En segundo lugar, existen otros calificativos positivos vinculados al estereotipo andaluz. Entre ellos, se encuentran su imagen asociada a las festividades como la Semana Santa y las ferias populares, pero que no ayudan a romper con la imagen habitual de esta comunidad. Al respecto,

---

<sup>76</sup> Esta crítica se fundamenta en el desacuerdo existente entre los lingüistas sobre la existencia de un dialecto andaluz. Entre aquellos que afirman la existencia de dicho dialecto existen controversias sobre la clasificación de sus variedades geográficas. Por eso, lo que algunos consideran un dialecto, para otros es un uso que rompe con la norma de la lengua.

<sup>77</sup> Para más información se puede leer (consulta 4/10/2016): [http://politica.elpais.com/politica/2011/10/08/actualidad/1318090413\\_762077.html](http://politica.elpais.com/politica/2011/10/08/actualidad/1318090413_762077.html).

<sup>78</sup> Se puede consultar más datos sobre dicha campaña en la página web que se habilitó para dicho fin: <http://www.losandaluceson.com/>. En el momento en el que se redactaba el presente artículo se han contabilizado 240.450 búsquedas con valoraciones positivas sobre la población andaluza (4/10/2016).



algunas investigaciones han destacado como gran parte de la ciudadanía andaluza tiene predilección por la participación asociativa en colectivos de carácter musical, religioso y/o deportivo (Moyano y Pérez-Yruela, 2002). Sin embargo, estas dinámicas tienden a crear una imagen muy generalista de una comunidad autónoma de 8.402.305 de habitantes para fechas de 2014, según datos del INE.

En el año 2015, se cumplen cuatro décadas del inicio de la Transición que no sólo trajo consigo la democracia, sino también el desarrollo del Estado de las autonomías (Linz, 1985). En este sentido, Andalucía fue una de las regiones pioneras en solicitar su reconocimiento como comunidad autónoma a finales de los setenta tras las reivindicaciones nacionalistas de Cataluña y País Vasco. El 4 de diciembre de 1977, la clase política y la sociedad civil organizada en la llamada Asamblea de Parlamentarios convocó distintas manifestaciones para la creación de la autonomía (Cuenca, 1984; De los Santos, 2002). Como compromiso de la clase política andaluza, se redactaron los llamados "Pactos de Antequera" que recogían: un proyecto de junta pre-autonómica, proponían a la localidad homónima como capital y se suscribía el apoyo de distintas fuerzas políticas. Finalmente, la pre-autonomía fue aceptada un año más tarde, siendo nombrado Plácido Fernández Viagas como primer Presidente de la misma, iniciando un proceso de constitución y reconociendo Sevilla como capital administrativa. A principios de la década de los ochenta, tras el referéndum celebrado se reconocía a Andalucía como una comunidad autónoma (Ruiz Romero, 2002).

Es entonces, cuando cabe preguntarse: ¿cómo han cambiado los valores de los andaluces y los sentimientos de pertenencia a esta comunidad? Especialmente, cuando existe una generación que ha nacido en la democracia que convive junto con otra que conoció los anteriores episodios históricos. A la par, existen discrepancias identitarias dentro de los andaluces de distintas provincias y localidades. ¿Cómo se ven a sí mismos y cómo se ve un andaluz de un lugar frente a otro de otra provincia? Esta otra



pregunta tampoco debe ser desechada en el momento presente, puesto que, aunque de forma testimonial o anecdótica han surgido determinados movimientos que defienden la fragmentación territorial de la comunidad autónoma. Entre estos colectivos se pueden mencionar la Plataforma por Andalucía Oriental (Almería, Granada y Jaén) y la Asociación Rayya en Málaga que defiende la creación de una comunidad uniprovincial. Al respecto, cabe preguntarse cuál es la visión que tienen de la situación política andaluza, cómo es ideológicamente el ciudadano andaluz o cuáles son los valores imperantes en su fuero interno.

## **2. Interrogantes sobre la identidad y la cultura política andaluzas.**

Después de cuatro décadas de democracia y la consolidación de Andalucía como una comunidad dentro del Estado de las autonomías, estos debates siguen vigentes. ¿Cómo es el ciudadano andaluz en cuanto a las identidades territoriales que le definen?, ¿y cuáles son las actitudes imperantes hacia la esfera política más allá de consignas partidistas? Éstas son las dos preguntas de investigación principales del presente artículo y que se desglosan en las siguientes preguntas secundarias:

- Identidades territoriales:
  - ¿Cuál es el grado de los sentimientos de pertenencia de los andaluces con respecto a España y la Comunidad Autónoma de Andalucía?
  - ¿Cuáles son los sentimientos de pertenencia de la población andaluza con respecto a los niveles de gobierno provincial y municipal<sup>79</sup>?

---

<sup>79</sup> En este caso, no es posible medir el grado de pertenencia de los andaluces con respecto a su provincia o localidad debido a la ausencia de estos datos desagregados por parte de los principales institutos demoscópicos y estadísticos. Además, en el presente artículo se efectúa un posicionamiento en defensa de estudios y análisis que permitieran conocer estos datos.



- ¿Cuál es el grado de sentimiento de pertenencia de los andaluces con respecto a la Unión Europea?
- Cultura política:
  - ¿Cómo los andaluces valoran la realidad política de su comunidad autónoma?
  - ¿Cuál es el grado de posicionamiento de los andaluces en el eje ideológico izquierda-derecha?
  - ¿Cuáles son los grados de valores postmaterialistas y materialistas entre la población andaluza?

De esta forma, la presente investigación pretende arrojar una luz sobre estas dudas que permitan ofrecer una imagen más analítica y alejada del imaginario en torno a los andaluces. Con ello, se podrá conocer cómo las transformaciones políticas, económicas y sociales producidas por la democracia han venido a definir nuevas identidades y a consolidar una cultura en torno a la realidad política y social. Al respecto, ante la visión generalista de los estereotipos (tanto positivos como negativos) se aspira a una mayor concreción que recoja la diversidad de caracteres y actitudes de una de las comunidades con mayor peso demográfico y extensión geográfica en el conjunto del Estado español.

### **3. Metodología y análisis aplicados.**

En relación a los anteriores interrogantes de investigación, se propone realizar una visión diacrónica de las identidades territoriales y la cultura política de los andaluces desde 1975 hasta 2012. Para ello, se procede principalmente a un análisis de series temporales y diversos barómetros que se han realizado hasta el momento sobre estos objetos de investigación. En aquellos casos en los que no están disponibles las series temporales se ha recurrido a un análisis sincrónico a través de datos procedentes de una fecha determinada. La mayor parte de estos análisis proceden de instituciones como el Centro de Investigaciones Sociológicas



(CIS), el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA) y del Centro de Estudios Andaluces. Sin embargo, se debe advertir que debido a la dispersión de series y datos cuantitativos se presentan los mismos desde el año en que se recogieron por primera vez. Por lo que, las series no se inician necesariamente en el año de inicio del período que se pretende abarcar.

Estos datos estadísticos se presentan desglosados a nivel andaluz en la medida de lo posible. No obstante, algunos datos puntuales no han podido ser analizados a nivel autonómico debido a que dicho desglose no está disponible por parte de las anteriores instituciones de investigación. La estructura de los resultados del artículo se desarrolla de la siguiente forma: un primer apartado dedicado a los sentimientos de pertenencia territoriales (nacional, andaluz, local y europeo); un segundo dedicado a las actitudes políticas sobre las preocupaciones de los andaluces con respecto a su comunidad, la ideología y el debate materialismo-postmaterialismo; y finalmente, se realiza una valoración global de dichos datos para el conjunto del período temporal abarcado.

De esta forma, se pretenden asentar algunas luces sobre las anteriores cuestiones en una visión crítica de la modernidad. Según Francisco Entrena (2001: 261-267), los procesos de modernización no se producen de forma simultánea ni siguen unos procesos marcados por una regularidad. Por eso, cualquier análisis que se precie de estudiar la modernidad en un territorio debe tener en cuenta tres dimensiones: socio-económica, destinada a la organización de los factores productivos y la estructura social; político-económica, correspondiente con la normalización de la violación legítima; y la simbólico-cultural, que explica y/o justifica el status quo existente. En esta lógica, este artículo represente un análisis de la dimensión "simbólico-cultural" de la modernidad en el territorio andaluz.



#### **4. Identidades territoriales de los andaluces para tres niveles de gobierno: autonómico versus nacional, local y europeo.**

En este apartado, se aborda la controversia sobre la identidad andaluza. Para ello, se presenta una situación del estado actual del andalucismo, un recorrido histórico sobre las diversas culturas que han poblado Andalucía, el sentimiento andaluz y su relación con el español, las identidades locales y el sentimiento de pertenencia a la Unión Europea. De esta forma, se puede visualizar claramente la situación de la identidad andaluza y otros sentimientos de pertenencia existentes entre los andaluces.

Se define la identidad como un elemento con una variante étnico-lingüística o cultural, formada por la existencia de una lengua o dialecto propio y/o una historia, un pasado, un folclore y una cultura que define a un grupo frente otros; y otra variante cívica, en la que el grupo se caracteriza por pertenecer a una comunidad con unas normas y unos valores comunes (Linz, 1985). Ambas dimensiones pueden ser excluyentes o complementarias según cada caso (territorio, nación, etc.).

##### **4.1. Entre el sentir andaluz y el español: una equilibrada pertenencia.**

El concepto de identidad andaluza representa un elemento de difícil definición y muy a menudo, es objeto de controversia si se puede hablar de regionalismo o de nacionalismo andaluz. Al respecto, la obra de Blas Infante (2008) desarrollada a principios del siglo XX se considera el principal corpus teórico en el que se recogen las ideas y teorías sobre la "nación andaluza". La obra de Infante ha sido sacralizada por destacar el papel de Andalucía como nación. Si bien, existen determinados aspectos intelectuales y biográficos que son objeto de controversia en este autor, por ejemplo, cuando habla de las raíces musulmanas de Al-Andalus, a lo que autores como Carlos Castilla se han opuesto defendiendo la "castellanización" del territorio. Más tarde, otros como Alejandro Rojas Marcos, Diego de los



Santos y Miguel Ángel Arredonda, por citar algunos, han contribuido intelectualmente a la producción de obras que profundizan en la identidad andaluza y que se consideran a sí mismos continuadores de la tradición andalucista de Infante (Rojas Marcos, 2004: 178). Andalucía a diferencia de otros territorios como Cataluña, País Vasco y Galicia no ha llegado a configurar un discurso común sobre qué significa ser andaluz o cuáles son las señas de identidad de Andalucía, según sostienen algunos autores (Aguiar y Espinosa, 2011; García Faroldi, 2008; Del Pino y Bericat, 1996). Entre los factores que han limitado la consolidación de un marco o "framing" homogéneo de lo andaluz se encuentran los siguientes:

- La existencia de sentimientos de orgullo o identidades como "ser español" o "ser de mi ciudad" que se anteponen o se mantienen jerárquicamente en la misma posición que "ser andaluz", según distintas encuestas y estudios (Aguiar y Espinosa, 2011; Coller, 2014).
- El desarrollo de un imaginario "sobre lo andaluz" creado por la visión decimonónica de los aventureros británicos (Washington Irving, William Jacob, Elizabeth Lady Holland, etc.) sobre la mistificación de la historia andaluza (Moreno Navarro, 1994) y por las políticas culturales y audiovisuales de la dictadura, que crearon un imaginario de lo español a partir de lo andaluz (Hijano del Río y Martín Zuñiga, 2007; Ruiz Muñoz y Sánchez Alarcón, 2008; Sánchez Alarcón, Díaz, Martín y Ruiz, 2007).
- El fallido intento de articulación de un partido político de corte regionalista y/o nacionalista en torno a lo andaluz, como se observa en el Partido Andalucista (PA) y en el Partido Socialista de Andalucía (PSA), en las últimas décadas (Jerez, 1985; Pérez Nieto, 2006). Por otro lado, el partido político de Rojas Marcos no fue tanto una continuidad de la postura de Blas Infante, sino que incorporó dichos planteamientos teóricos y las juntas liberalistas andaluzas años más tarde de comenzar su oposición organizada al régimen franquista (Rojas Marcos, 2004: 154).
- En relación con el anterior punto, la ausencia de una continuidad intelectual y teórica sobre el andalucismo de Blas Infante después de la



Guerra Civil. A diferencia de casos como Cataluña, donde la *Renaixença* y su estudio junto con la defensa del catalán continuaron de la mano de Joan Triadú, Ramón Gali o Albert Manent, entre otros, durante la dictadura (Rovira, 1990; Vega, 2010). De hecho, un estudio de García Faroldi (2009: 932-933) demuestra cómo la historia política más reciente de Cataluña y Andalucía han llevado a reafirmar estas posiciones. En el caso catalán, el tripartito existente en la Generalidad a principios de la década pasada produjo un aumento del sentimiento catalanista y una nueva ola de demandas por parte de Cataluña hacia el Gobierno Central. Mientras que, en cambio Andalucía mantuvo su primacía de sentimientos igualados tanto hacia el territorio autonómico como hacia el español.

Por estos motivos, es complicado afirmar que exista una identidad andaluza, cuanto menos es innegable que dicha identidad no se ha consolidado. Y en esta disyuntiva, surge la pregunta en torno a qué es Andalucía más allá de la demarcación territorial de dicha comunidad autónoma. Si bien, existe un acuerdo teórico sobre la aportación cultural de los pueblos y las civilizaciones de este territorio y su importancia en la Historia, teniendo en cuenta que ha sido uno de los principales puntos geográficos de desarrollo político, económico y social desde sus orígenes mediterráneos en la Edad Antigua. De hecho, en no pocas ocasiones, los representantes políticos y los intelectuales de la democracia argumentan y han argumentado la singularidad social y cultural andaluza o local aludiendo a estos episodios históricos. Buena parte de la legitimidad de los alcaldes de los municipios andaluces descansa sobre la referencia a reminiscencias del pasado, la identidad de la ciudad y/o la idiosincrasia de su historia.

Según la postura sostenida por Isidoro Moreno, Andalucía ha destacado por el mantenimiento de una civilización propia y autóctona que ha incorporado distintos elementos de los pueblos que la han habitado y a la que define como "la civilización más antigua de Europa" (Moreno Navarro, 1998: 1-2). En esa lógica, el reino de Tartessos es la primera cultura de la que se tiene constancia en tierras andaluzas y la presencia de los pueblos íberos, celtas



y celtíberos. Esta civilización se desarrolló a principios del primer milenio antes de Cristo en el Bajo Guadalquivir. Además, durante ese período los fenicios fundaron distintas factorías como Gadir (Cádiz), Malaka (Málaga), Sexi (Almuñecar) y Abdera (Adra). Más tarde, la llegada de los cartagineses, pueblo de influencia fenicia/semítica y su derrota en las Guerras Púnicas (s. III a.C.) favorecieron la rápida romanización del territorio, constituyendo la provincia Bética (Moreno Navarro, 1994).

Con la consiguiente caída del Imperio Romano en el siglo IV, la región andaluza quedó bajo el control de los reinos visigóticos, a quienes hipotéticamente se debe el origen del nombre de la región<sup>80</sup>. Si bien, durante un breve período de tiempo, Bizancio ocupó una franja costera desde Huelva hasta Cartagena, formando la provincia de Spania y en un intento por recuperar el antiguo legado romano (Collado-Campaña, 2012). Durante la Edad Media (s. VIII - XV), los musulmanes conquistaron la mayor parte de la Península Ibérica y crean Al-Andalus con Córdoba como capital política y se mantiene dicha presencia hasta la caída del Reino Nazarí de Granada. En el Renacimiento, Andalucía se divide en la Alta y Baja Andalucía dentro de España como Estado moderno y manteniéndose de forma ininterrumpida hasta la actualidad (Moreno Navarro 1998). Andalucía juega un papel importante en la colonización española de América debido a los puertos de Sevilla y Cádiz, donde se centraliza el comercio con las Indias. Una última aportación cultural vendrá de mano de la presencia inglesa en las costas malagueñas y gaditanas, introduciendo las ideas liberales y el protestantismo durante el siglo XIX.

Pese al legado histórico expuesto, el sentimiento de pertenencia equilibrado tanto a Andalucía como a España es la opinión mayoritaria entre los andaluces a lo largo de los años de democracia. Así, se puede observar en la siguiente serie del CIS sobre sentimiento nacionalista en Andalucía

---

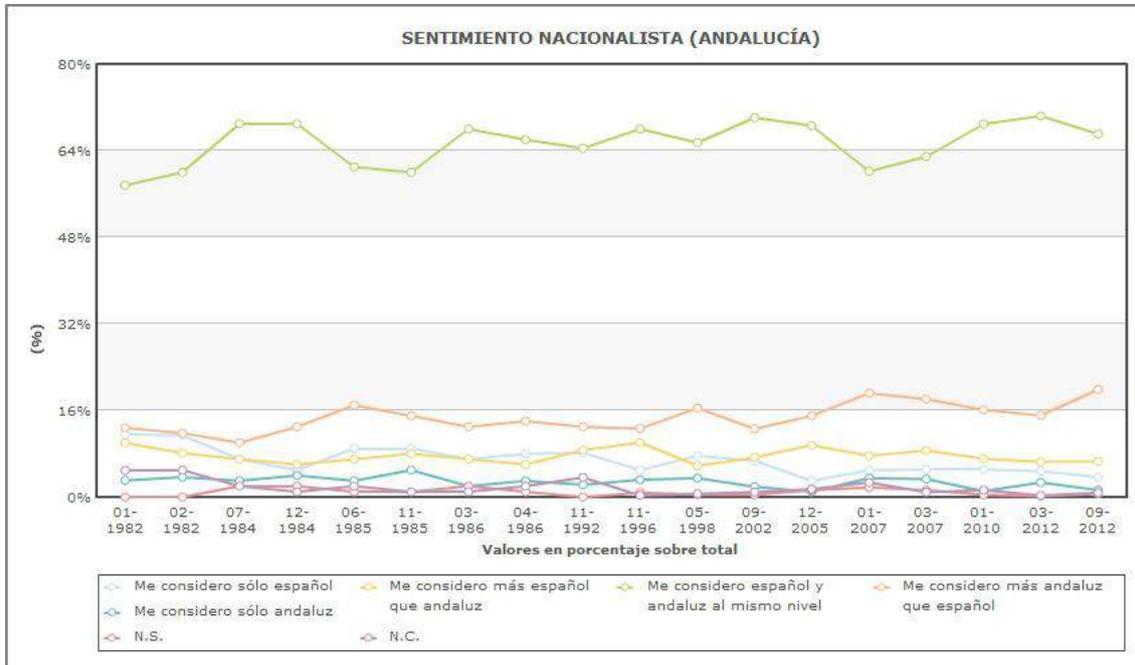
<sup>80</sup> Existen multitud de teorías sobre el nombre de “Al-Andalus” o “Andalucía”. Según una hipótesis podría estar en la palabra “Vandalicia” o “tierra de vándalos”, una segunda tesis sostiene que puede estar en la palabra visigótica “Landa-hlauts” y una tercera sostiene que proviene de la palabra griega “Atlantis”.



(Gráfico 1). Cabe reseñar que esta opinión no ha sido inferior al 50% en las más de tres décadas de existencia de la comunidad autónoma. Mientras que las posiciones situadas en alguno de los extremos, los que se consideran más andaluces que españoles, más españoles que andaluces, sólo andaluces y sólo españoles se han mantenido constantes por debajo del 15%, ni siquiera durante principios de los ochenta, momento en el que se configura la comunidad autónoma, se observa un aumento del nacionalismo andaluz.



### Gráfico 1. Identidad andalucista y española de los andaluces (1982-2012).



Fuente: Serie A.2.02.03.001, Banco de Datos, CIS.

En sintonía con estos datos, un reciente trabajo sostiene que el sentimiento de pertenencia a Andalucía es un hecho que tiene mayor relación con su expresión en la actual comunidad autónoma (Coller, 2014). Por un lado, distintas encuestas en las que se ha preguntado por esa identidad, demuestran como el nacionalismo andaluz o andalucismo actualmente es una posición minoritaria y de izquierdas (Aguiar y Espinosa, 2011: 22). Por lo que, la posición mayoritaria de la identidad andaluza corresponde con un sentimiento de naturaleza cultural desarrollado social e históricamente, pero que carece de un componente político. Según el Barómetro de Opinión Pública del IESA en 2005, el 76,7% de los andaluces se sentía tan andaluz como español (Tabla I), sin que un sentimiento prevaleciese sobre el otro.



**Tabla I. Barómetro de Opinión Pública del IESA sobre identidad andaluza y española.**

| Variable   | Categorías  | %    |
|--|---|------|
| Frase que expresa mejor sus sentimientos                   | Sólo andaluz  | 2,9  |
|  | Más andaluz que español   | 10,3 |
|  | Tan andaluz como español  | 76,7 |
|  | Más español que andaluz/Sólo español  | 10,1 |
| Término para referirse a Andalucía                         | Es una comunidad autónoma   | 94,6 |
|  | Es una nación   | 3,4  |
|  | Otro  | 1,9  |
| Preferencias para el grado de autonomía de Andalucía       | Mayor   | 46,3 |
|  | Igual   | 51,4 |
|  | Menor   | 2,3  |
| Fórmulas alternativas de organización del Estado en España | Estado con gobierno central sin autonomías  | 2,2  |
|  | Estado con comunidades autónomas como en la actualidad  | 86,9 |
|  | Estado Federal con CC.AA. Más autonomías/Estado que reconozca la posibilidad de convertirse en independientes | 10,9 |

Fuente: BOPA-2005.

A la luz de estos datos, se observa como los andaluces se sentían satisfechos en su mayoría con la organización territorial de Andalucía dentro de España y el sentimiento que sentían tanto hacia su país como hacia su comunidad autónoma estaban jerárquicamente a la misma altura para fechas de la década pasada. Es interesante observar cómo entre las posiciones minoritarias en relación a las fórmulas alternativas de organización territorial, son superiores los federalistas que los centralistas. Por lo que, la práctica totalidad de los andaluces son opositores a retroceder en el grado de autonomía que ha adquirido Andalucía actualmente.



En términos similares, se muestra el análisis de la identidad andaluza realizado por Xavier Coller (2014: 50). Por su parte, sostiene que esta identidad carece de significación política y que tiene una dimensión territorialista. Por lo que, no es una condición necesaria el haber nacido en Andalucía, tener padres o familiares andaluces, sino que la identidad andaluza se construye como un sentimiento de pertenencia a un territorio determinado respecto a otros dentro del Estado de España.

Por tanto, se afirma que la identidad andaluza actualmente no ha adquirido un especial significado político y que se corresponde más con un sentimiento de pertenencia al territorio de la comunidad autónoma. Si bien, el llamado andalucismo o nacionalismo andaluz representa un sentimiento minoritario, apenas representado por una porción inferior al 5% de la población (Aguar y Espinosa, 2011; Del Pino y Bericat, 1996). Por lo que, la identidad andaluza coexiste pacíficamente con la identidad española para la mayor parte de los residentes en Andalucía.

En un trabajo de Bericat (2002: 71), se ponen en relación estos sentimientos con otras características culturales y sociales. Al respecto, señala que las posiciones más localistas y la minoría que sólo se siente andaluza se corresponde con una cultura tradicional y un estatus social bajo. Mientras que, los que destacan por un sentimiento más españolista o europeo, se corresponde con una cultura de corte posmoderno. Por lo que, concluye que una mayor identificación andaluza se corresponde con más tradicionalidad, y mayor identificación española se relaciona con una mayor posmodernidad.

#### **4.2. Las identidades subregionales: un recurso en manos de las élites municipales.**



El debate sobre las identidades territoriales continúa con la consideración de identidades arraigadas a espacios físicos/niveles de gobierno de menor dimensión como la provincia y el municipio. Y es que, dentro de la misma comunidad autónoma existen otras identidades de carácter local o territorial que aluden a un espacio geográficamente inferior a Andalucía. En este sentido, la división entre la Alta Andalucía y la Baja Andalucía, o más nítidamente entre Andalucía Occidental y Andalucía Oriental ha producido la aparición de identidades respectivas en el siglo anterior y presente. En el caso de los andaluces orientales, esta identidad se ha construido como una oposición al centralismo político de Sevilla desde la creación de la comunidad autónoma. Por su parte, algunos políticos malagueños han recordado, en no pocas ocasiones, que el municipio de Antequera era la capital que originariamente se había previsto durante la junta pre-autonómica en los Pactos de Antequera. Un dato que desde el consistorio malagueño se suele recordar a la Junta de Andalucía de forma esporádica.

Estas identidades locales, construidas a partir de la rivalidad entre ciudades, puede parecer algo anecdótico o trivial, pero no debe ser subestimado. Si bien, no existen datos suficientes para conocer el peso de la identidad local o del sentimiento de pertenencia al municipio. Y esto es una laguna grave, porque especialmente los alcaldes han empleado discursos<sup>81</sup> basados en la defensa de la identidad local como oposición a otros municipios, especialmente Sevilla y la Junta de Andalucía por extensión, para denunciar y/o reclamar determinados recursos, infraestructuras o bienes. Por ejemplo, Francisco de la Torre (PP) cuando se opuso a las exigencias de ley de capitalidad de Sevilla<sup>82</sup> o cuando ha exigido una descentralización de las sedes de las instituciones autonómicas. A la inversa, los alcaldes de Sevilla y algunos consejeros de la Junta de Andalucía han promovido en varias

---

<sup>81</sup> Como sostienen algunos autores (Collado-Campaña, Jiménez-Díaz y Entrena-Durán, 2016; Díaz-Carrera, 2014; Jiménez-Díaz, 2008), los líderes tienden a crear una visión de la realidad y por tanto, uno de sus principales objetivos es crear un sentido de la realidad. Por lo que, las identidades locales son empleadas muchas veces como una forma de construir una perspectiva frente a otros territorios y/o municipios.

<sup>82</sup> Para más información se puede consultar esta noticia publicada en El País (consulta 4/10/2016): [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/08/03/andalucia/1344027789\\_319184.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/08/03/andalucia/1344027789_319184.html).



ocasiones determinados discursos basados en su carácter como capital autonómica para exigir determinados servicios, sedes institucionales o recursos. Un caso paradigmático fue el caso de Ignacio Zoido (PP) cuando intentó plantear una ley de capitalidad<sup>83</sup> ante el Parlamento Andaluz. O cuando se propuso, por parte del ejecutivo autonómico en 2009, la creación de una caja de ahorros única andaluza mediante la fusión de distintas entidades como Unicaja, CajaSol, CajaSur, Caja Granada, Caja Jaén y otras<sup>84</sup>. Lo que suscitó discrepancias y tirantezas entre los alcaldes y otros representantes locales de distintas provincias. En otros casos, la ausencia de una identidad local ha favorecido la aparición de discursos que permiten y favorecen la aparición de nuevos liderazgos políticos. Esto se produce especialmente en aquellas capitales de provincia que debido a su escaso peso demográfico o implantación en el territorio de su provincia, no han conseguido implantar un auténtico sentimiento de pertenencia, estando muchas veces escindidos los sentimientos de identificación local de sus ciudadanos en relación con otros municipios. Esta situación se corresponde adecuadamente con los municipios de Huelva y Jaén. Un caso eminentemente ilustrativo queda representado en Pedro Rodríguez González, que fue alcalde de Huelva desde 1995 hasta 2015 y que se sirvió de la revitalización de la identidad local en lo que él mismo define como "onubensismo".

Por ello, las identidades locales y las oposiciones/rivalidades que se crean entre unas ciudades y otras y entre unas ciudades con respecto a otros niveles de gobierno son aprovechados como instrumentos de los líderes locales para hacer prevalecer los intereses del municipio, para fortalecer sus redes de seguidores y aumentar su apoyo electoral en el mismo. Por lo tanto, un hecho indudable de estas identidades es que son socialmente y

---

<sup>83</sup> Otra información sobre un tema que ha continuado con la rivalidad entre Málaga y Sevilla se puede leer en este artículo de prensa (consulta 4/10/2016): <http://www.elconfidencial.com/espana/2011/09/18/guerra-civil-entre-sevilla-y-malaga-por-la-ley-de-capitalidad-andaluza-84388>.

<sup>84</sup> Es posible obtener mayor información a partir de esta noticia (consulta 4/10/2016): <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/07/13/andalucia/1247501510.html>



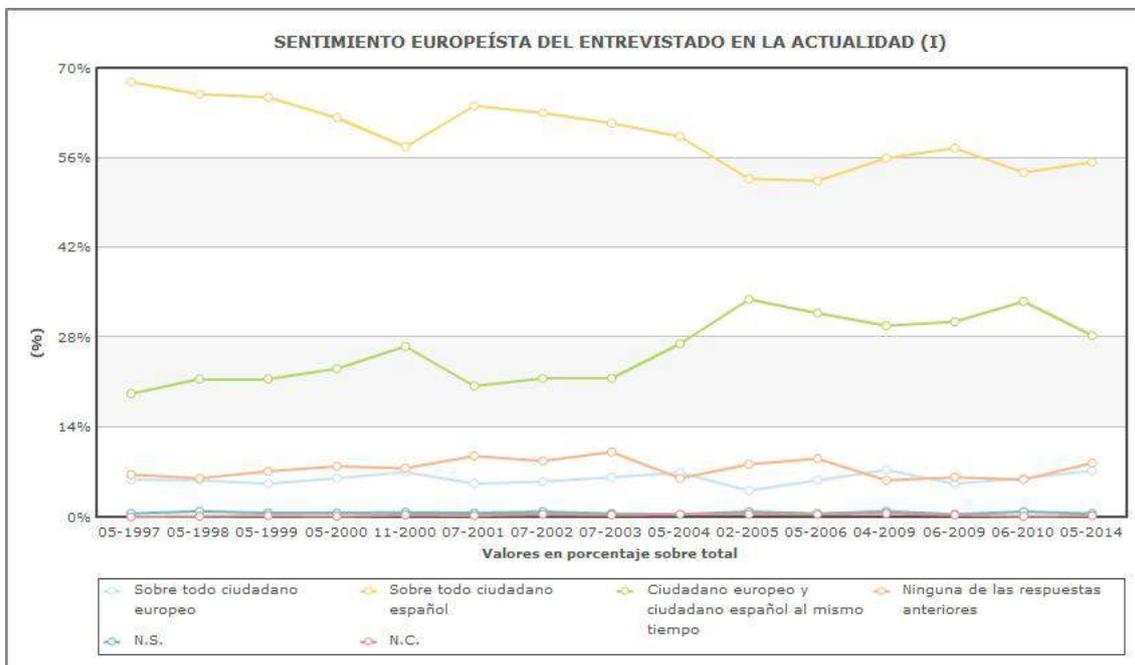
políticamente construidas a lo largo de períodos históricos. Si bien, detrás de este discurso polémico sobre la rivalidad entre las ciudades andaluzas, se esconde lo que algunos han venido en llamar como el “desarrollo asimétrico”, “desarrollo desigual” o los “desequilibrios internos” de Andalucía (Entrena, 2006; Domínguez Ortíz, 1983; Lacomba, 1995; Navarro y Pérez-Yruela, 2001).



### 4.3. La identidad comunitaria entre la ciudadanía andaluza.

Finalmente, el sentimiento de pertenencia a la Unión Europea representa otra identidad territorial que tampoco debe olvidarse en este análisis de la territorial desde la subjetividad de los andaluces. Si bien, al no disponer de datos o barómetros que lo midan a nivel regional, se puede observar la serie del CIS sobre identidad europea por parte del conjunto de los españoles (Gráfico 2).

**Gráfico 2. Identidad europeísta de los españoles (1997-2014).**



Fuente: Serie C.2.04.01.001, Banco de Datos, CIS.

A la luz de estos datos se observa como el sentimiento de pertenencia al Estado español por encima de la ciudadanía europea es la opinión mayoritaria a lo largo del período, no situándose en ningún momento por debajo del 50%. Por lo que, se mantiene la importancia del Estado-nación como institución con la que se identifican los españoles, pese a que haya perdido potestades en el ámbito económico y monetario. La segunda opinión imperante es la de aquellos que se sienten tanto ciudadanos europeos como ciudadanos españoles.



Además, el sentimiento europeísta es reducido y escaso entre los sujetos, no llegando a lograr el 5% aquellos que se sienten ante todos miembros de la Unión Europea. Probablemente, el fracaso de la Constitución Europea y la insolidaridad territorial entre los países miembros durante la crisis económica de 2008 hayan influido determinadamente a que no hayan cambiado las tendencias en lo que respecta al sentimiento de pertenencia a la organización comunitaria.

Según algunos análisis, el apoyo a la Unión Europea está relacionado con altos niveles de formación, determinadas profesiones y prácticas que exigen viajar y el contacto o la amistad con personas de otros países comunitarios (García Faroldi, 2004). Asimismo, subraya que no existe una relación entre nivel económico y sentimiento europeísta, pues existen casos de ciudadanos con una renta alta, pero que están inmersos en una red social donde son mayoritarios los sentimientos más regionalistas y/o localistas y esto determina una menor identidad europea.

## **5. Valores públicos y cultura política en Andalucía.**

En este apartado de lo que hemos denominado como la dimensión simbólico-cultural se realiza un análisis de los valores y actitudes políticas imperantes entre la sociedad andaluza en la evolución cultural desde la tradición hacia la "postmodernidad" o "modernidad"<sup>85</sup>, que puede corresponderse con la actual demoracia. La literatura científica sobre los valores es bastante amplia, pues representa un ámbito de estudio interdisciplinar donde tienen cabida las ópticas de la Ciencia Política, la Sociología, la Antropología, la Psicología y la Filosofía entre otros saberes. Es por ello, que es necesario delimitar cuáles son los valores de los que se va a hablar en este apartado.

---

<sup>85</sup> Algunos autores prefieren hablar de "modernidad" (Entrena, 2001), mientras que otros acuñan el reciente concepto de "postmodernidad" (Giddens y otros, 2008) para referirse a la época que vive la actual sociedad según la asunción de una serie de valores postmaterialistas.



Cuando la Ciencia Política ha abordado los valores políticos se ha centrado principalmente en las actitudes políticas o la llamada cultura política. ¿Qué es la cultura política? Según Parsons y a partir de Weber, la cultura política comprende un conjunto de actitudes, comportamientos y sentimientos subjetivos que caracterizan las orientaciones de los sujetos hacia un sistema político (Somers, 1996: 45-52). Por su parte, Almond y Verba en su clásico *The Civic Culture* afirman que la cultura política está compuesta por tres tipos de orientaciones: cognitivas (conocimientos del sistema político y sus inputs-outputs), afectivos (sentimientos hacia el sistema político y sus actores) y evaluativas (juicios y opiniones sobre el sistema político y sus actores). Así, la cultura política sería “una particular distribución de los patrones de orientaciones hacia objetos políticos entre los miembros de una nación” (Almond y Verba, 1965: 15). Más tarde, han aparecido nuevas aportaciones como la “nueva cultura política” o “cultura postmoderna”, en los que aspectos como el tradicional eje izquierda-derecha pierden peso y los valores materialistas dan paso a los postmaterialistas como resultado de cambios en la situación económica, la familia y el creciente peso de los medios de comunicación (Inglehart, 1990; Merelman, 1998; Nichols Clark y Hoffman-Martinot, 1998; Putnam, 1993).

Por parte de otras disciplinas como la Psicología, el clásico psicólogo social Festinger en su teoría de la disonancia cognitiva afirma que las personas buscan un equilibrio subjetivo entre sus valores y expectativas y la situación de su realidad externa. Si en algún momento, se produjese una diferencia radical entre esos valores y sus actitudes, el sujeto busca acabar con dicha disonancia mediante el cambio de sus valores o de sus acciones (Festinger, 1975). También, existe una reciente corriente que reafirma el valor de los sujetos y sostiene que el valor hace que el individuo soporte determinadas situaciones que están al servicio de esos valores (Hayes, Barnes Holmes y Roche, 2001).



Desde posturas más interdisciplinarias, los constructivistas afirman que los valores son una construcción social creada como resultado de la vida en colectivo (Parsons 2010). No habría una diferencia en cuanto a su proceso de creación subjetiva entre un valor y una institución. Así, los valores además de ser algo artificial se enmarcan en conjuntos organizados de valores y criterios de juicio creando un marco (Goffman 2009). Los marcos son subuniversos de la subjetividad de cada persona que permiten ordenar su percepción de la realidad, diferenciar lo importante de lo superfluo, construir un discurso sobre la realidad externa y además distinguir lo correcto de lo incorrecto según dicho discurso (Collado-Campaña, Jiménez Díaz y Molero, 2010; Martín-Criado, 1998).

Ante tan diversas aportaciones, se procede a la realización de una definición de valores para nuestra investigación. Se define un valor será aquel elemento de la subjetividad interior de la persona que permite distinguir lo correcto y lo incorrecto. Si bien, su concreción en una actitud hacia un elemento concreto de la realidad efectiva es lo que denominados como opinión, siendo una actitud en la que influye de forma determinante el contexto. Una vez, se ha zanjado esta cuestión, se procede a la selección de una serie de valores y actitudes de especial interés para analizar en el contexto de Andalucía en el período estudiado, a saber: la valoración de la situación de la comunidad autónoma, el eje izquierda-derecha de autoubicación ideológica y los valores materialistas y postmaterialistas de sus habitantes.

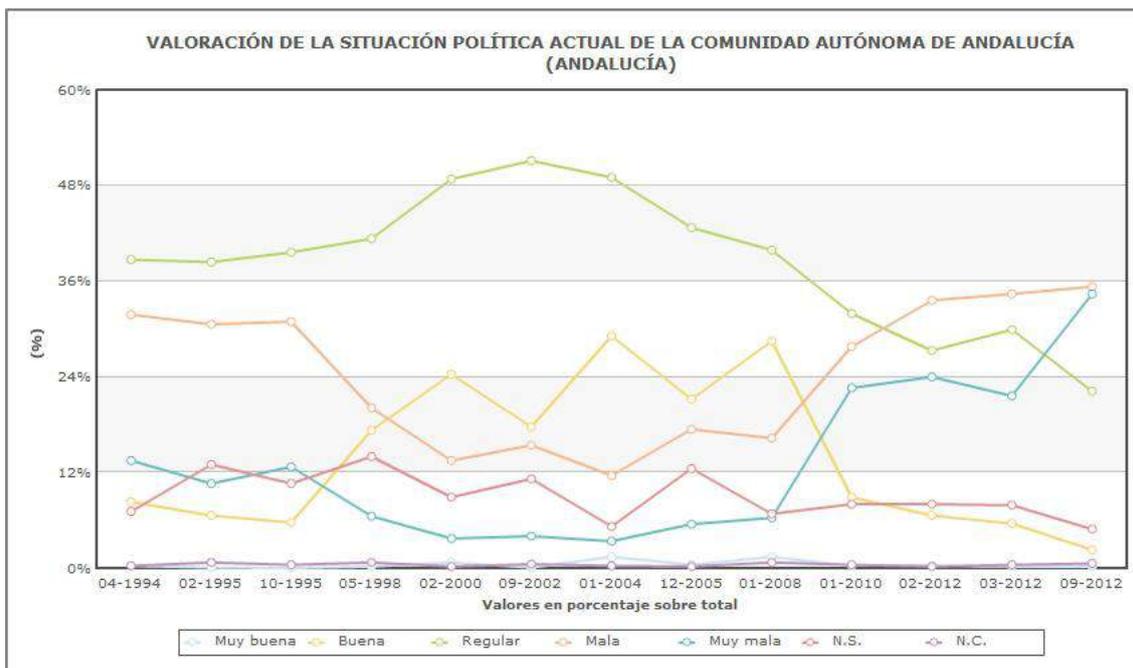
### **5.1. Valoración de la realidad política de la autonomía.**

En las series del CIS de valoración de la situación política de Andalucía (Gráfico 3) se puede observar como la valoración mayoritaria de los andaluces era una opinión "regular" cuando se les preguntaba por la situación política de las instituciones autonómicas. Si bien, esta opinión que se ha mantenido entre un 36% y un 55% ha disminuido desde 2004 hasta la actualidad para pasar a ser la segunda postura mayoritaria, y siendo la



opinión de "mala" la imperante para finales de 2010 y comienzos de 2011. Por su parte, la opinión positiva se ha mantenido por debajo del 25% durante la década de los noventa y la mayor parte del período, salvo en dos momentos puntuales en 2004 y 2008 que ha repuntado, probablemente coincidiendo con la extensión de competencias del Gobierno autonómico y la redacción del nuevo estatuto de autonomía. Para finales de nuestro plazo temporal, se observa como la situación "mala" o "muy mala" son compartidas por más del 60% de los andaluces. A grandes rasgos, no ha existido una valoración positiva de los andaluces de la evolución política de la autonomía.

### **Gráfico 3. Valoración de la situación política actual de la comunidad autónoma de Andalucía (1994-2012).**



Fuente: Serie A.3.02.01.001, Banco de Datos, CIS.

### **5.2. Los andaluces, mayoritariamente de centro-izquierda.**

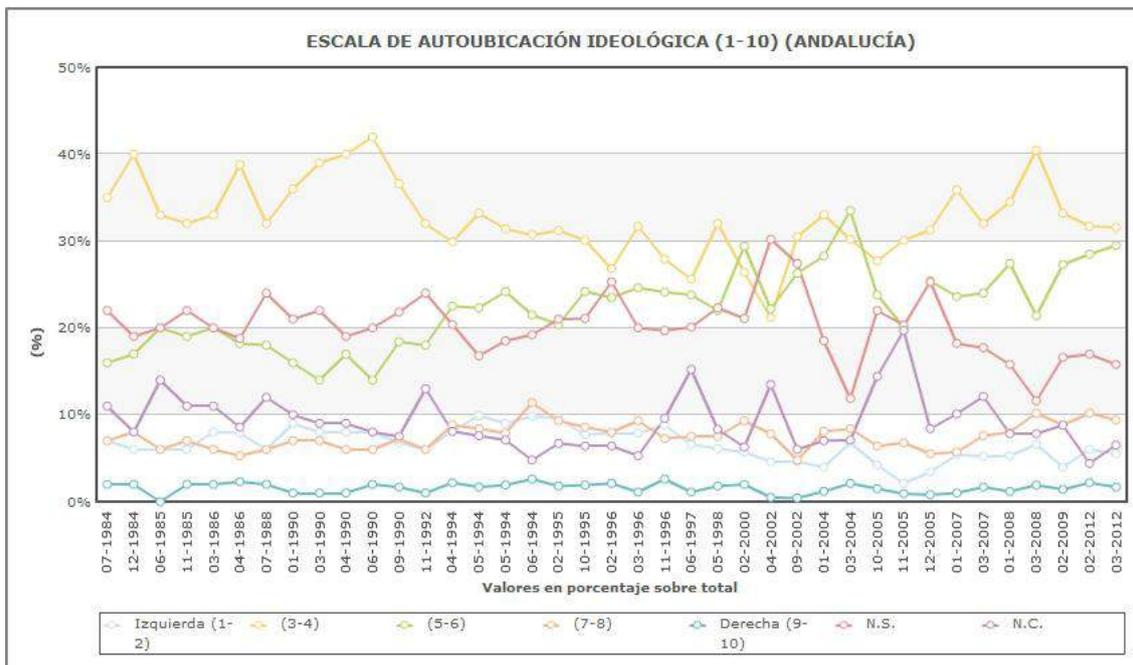
¿Son los andaluces de izquierdas o de derechas? De entrada, la mayoría de los andaluces se consideran de centro-izquierda (3-4) cuando se ubican en el eje ideológico, situándose entre un 30-40% a excepción del período



comprendido entre 1996 y 2005 (Gráfico 4). Durante dicha época, los andaluces que se declararon de centro (5-6) llegaron a superar en momentos concretos a los de centro-izquierda. Así pues, el centro ha sido la segunda posición mayoritaria y se puede observar cómo ha experimentado un crecimiento a lo largo de los noventa y posteriormente a partir de 2007. Por otro lado, la posición de centro-derecha (7-8) es bastante minoritaria representando siempre una cifra entre 11-5%. Las posiciones más extremas se mantienen por lo general por debajo del 10%, aunque los andaluces de extrema izquierda (1-29 superan a los de extrema derecha (9-10) en la totalidad de la serie.

A la luz de estos datos, la mayoría de los andaluces son ciudadanos de centro-izquierda y centro en el eje de auto-ubicación ideológica. Esto puede explicar en parte la continuidad ininterrumpida del PSOE en el Gobierno de la Comunidad Autónoma, ya que como partido social-demócrata su principal caladero de votos ha permanecido en el centro-izquierda y el centro, obteniendo puntualmente votos del extremo del extremo izquierda y produciendo cierta volatilidad periódica entre el electorado tradicional de IU. De esta forma, el perfil del votante promedio en Andalucía es similar al del conjunto del Estado español.

**Gráfico 4. Escala de autoubicación ideológica (1-10) de los andaluces (1984-2012).**



Fuente: Serie A3.06.01.005, Banco de Datos, CIS.

### 5.3. La difícil penetración de los valores postmaterialistas.

El postmaterialismo del que hemos hablado anteriormente, se corresponde con la teoría de la modernización desarrollada especialmente por algunos estudiosos (Inglehart, 1990; Putnam, 1993). A partir de sus estudios empíricos, concluyen que a finales del siglo XX se ha producido un cambio cultural y la aparición de unos nuevos valores como la protección de los derechos civiles, la búsqueda de una sociedad menos impersonal, la integración de las personas en la comunidad, la auto-realización, la preocupación por el medio ambiente y la solidaridad altermundista.

Hipóticamente, estos principios irán sustituyendo paulatinamente a los valores materialistas como la seguridad personal, la propiedad y la cobertura de las necesidades más básicas para el sustento humano. Esto se produciría a partir de un reemplazo generacional después de la II Guerra Mundial, en aquellos países con mayor renta per cápita. Por lo que, esta teoría sostiene que conforme se produce un determinado aumento del PIB de una sociedad, son mayores las personas con valores postmaterialistas



que aquellos en los que priman los materialistas. Este cambio influye en múltiples aspectos políticos como los factores que determinan el voto y sociales como la participación cívica y/o el consumo cultural.

Ahora bien, es una teoría que todavía no ha terminado de consolidarse a partir de la reciente crisis económica como resultado de la inseguridad social (Díez Nicolas, 2007) o bien porque los procesos de modernización no son homogéneos ni simultáneos en el tiempo debido a las circunstancias de cada territorio (Entrena, 2001). Y es que, el postmaterialismo aparece a partir del momento en que una sociedad consigue resolver las necesidades materiales de la mayoría de sus habitantes. En este sentido, surge la pregunta de cuál es la situación de estos valores entre los andaluces.

Ante esta discusión sobre los valores postmaterialistas y materialistas no hay datos suficientes para conocer en profundidad su implantación entre los andaluces. Si bien, existen distintas aproximaciones por parte de algunos investigadores que permiten dibujar una aproximación sobre dichos interrogantes a partir de la década de los noventa, ya que es difícil hablar de modernización en España antes de dicha época. En un trabajo comparativo del postmaterialismo entre los andaluces y catalanes (Fernández Alonso, 2010), se observa como en ninguna de las dos comunidades autónomas los postmaterialistas superan al resto (Tabla II). No obstante, el grupo de postmaterialistas es mayor en Cataluña que en Andalucía para los dos años observados. Lo realmente destacable es como en Andalucía se ha reducido la minoría postmaterialista en el paso de los noventa a la primera década del siglo XXI, cuando además se había producido un incremento del PIB durante esos años. Lo que refuta la hipótesis de la modernidad en la comunidad autónoma.

**Tabla II. Población materialista y postmaterialista en porcentajes por filas, según comunidad autónoma y año.**

|  | Materialistas | Mixtos | Postmaterialistas | Total (N) |
|--|---------------|--------|-------------------|-----------|
|--|---------------|--------|-------------------|-----------|



| 1999      |      |      |      |             |
|-----------|------|------|------|-------------|
| Andalucía | 23,4 | 67,4 | 9,2  | 100 (892)   |
| Cataluña  | 15,1 | 71,9 | 13   | 100 (1.064) |
| 2004      |      |      |      |             |
| Andalucía | 25,8 | 70,7 | 3,5  | 100 (518)   |
| Cataluña  | 11,7 | 73,2 | 15,1 | 100 (639)   |

Fuente: Fernández Alonso, 2010: 1038.

Por lo tanto, los valores postmaterialistas no se han impuesto entre la sociedad andaluza. Al contrario, es más adecuado hablar de una convivencia entre valores materialistas y posmaterialistas, que es la postura compartida por más del 60% de los andaluces a la luz de estos datos. Ahora bien, se puede afirmar que existe un aumento de los valores postmaterialistas frente a lo materialistas en los siguientes casos: el hábitat urbano frente al rural, las clases superiores frente a las inferiores, los niveles de formación más altos con respecto a los más bajos, entre las personas que se encuentran en el mercado laboral frente a las que están fuera y entre las personas de menor edad frente a los más mayores (Fernández Alonso, 2010: 1039-1045). En esta última variable, lo determinante no es tanto la edad, sino el reemplazo de una generación más formada y con procesos y agentes de socialización distintos a los más mayores.

## **6. Conclusión: el andaluz como un ciudadano ideológicamente moderado y políticamente fatalista.**

En síntesis, se puede obtener una visión global de las identidades territoriales y de la cultura política a partir de los datos expuestos. En el primero de los elementos analizados, se observa como casi dos tercios de los andaluces se sienten tanto españoles como parte de su comunidad autónoma a lo largo de estas cuatro décadas de democracia. El nacionalismo andaluz o la existencia de un sentimiento regionalista más intenso es un elemento prácticamente minoritario. Al respecto hay que



tener en cuenta dos factores para entender el escaso arraigo del sentimiento andalucista. Por un lado, el fracaso del andalucismo como opción política partidista y el imaginario construido de Andalucía a través del turismo y los medios de comunicación. Por otro lado, el éxito catalán al crear una identidad nacionalista a través de la literatura, la cultura y la existencia de partidos políticos estables con dicho carácter. En este sentido, se puede sostener que es un problema de "construcción" en tanto que las identidades territoriales son elementos creados socialmente y no tienen un carácter natural. De ahí, que la identidad andaluza mayoritaria esté más relacionada con la pertenencia a un ente subterritorial, la comunidad autónoma, y no con el hecho de haber nacido, compartir una historia común o la existencia de una determinada tradición.

Mientras que, las posiciones minoritarias como sentirse más español que andaluz, más andaluz que español, sólo andaluz o sólo español son prácticamente inexistentes. Ahora bien, es arriesgado afirmar que una posición equilibrada de ambas identidades esté relacionada con posiciones postmaterialistas o con entornos urbanos y viceversa, ya que esto no deja de ser una propuesta normativa para legitimar unas características socio-demográficas como mejores que otras. De hecho, estas afirmaciones deberían evitar dicho riesgo generalizador a través de distintos estudios de casos y trabajos cualitativos que pudiesen refrendar o rechazar dichos enunciados generados a través de lo cuantitativo.

En relación a las identidades locales no se han encontrado datos desglosados a nivel andaluz ni mucho menos provincial-local, pero se ha observado como el empleo de determinados discursos identitarios por parte de la clase política local ha sido empleado (y son empleados) en determinados conflictos entre municipios y/o entre nivel de gobierno local contra el autonómico. Por lo que, serían deseables bases de datos o estudios que recabaran de forma desglosada estos datos hasta el nivel provincial especialmente para los politólogos, sociólogos y antropólogos. Finalmente, algo similar sucede con el sentimiento de pertenencia a la



Unión Europea, donde se echa en falta la existencia de series temporales desglosadas para el nivel andaluz. En este aspecto, la preeminencia de la identidad nacional es claramente mayoritaria a lo largo de todo el período. Pese a los efectos beneficiosos que Europa ha tenido para España y Andalucía, sólo se observa un ligero aumento del sentimiento europeísta y del sentimiento nacionalista para el conjunto español, respectivamente.

En el ámbito de la cultura política, la mayoría de los andaluces han tenido mayoritariamente una opinión regular y mala de la realidad política de Andalucía, jerarquía que se ha invertido en los últimos años con el empeoramiento de la crisis económica. Políticamente, el ciudadano andaluz promedio se sitúa en el centro-izquierda y el centro como muestra de una ideología política moderada. Es interesante observar cómo los andaluces que se declaran de centro político han aumentado en los últimos años y han disminuido ligeramente los que se sienten de centro-izquierda. Por lo que, durante la crisis económica el peso de estas cuotas ideológicas ha avanzado hacia una posición que podríamos calificar de "equilibrada" o "centrista". Un factor que sería interesante analizar a partir de otros estudios y especialmente, análisis cualitativos de dichos grupos ideológicos. Finalmente, la existencia del llamado "postmaterialismo" es prácticamente inexistente y la mayoría se define por tener unos valores híbridos entre la seguridad y la libertad. Lo que lleva a poner en tela de juicio las teorías de la modernidad que muchas veces son enunciadas desde planteamientos normativistas.

En síntesis, el perfil mayoritario andaluz para estas cuatro décadas de democracia se corresponde con una persona: que se siente tanto española como andaluza, en menor grado europea, que percibe una situación política regular en su comunidad autónoma, que ideológicamente es de centro-izquierda y que mantiene una postura intermedia entre los elementos materialistas y postmaterialistas. De esta forma, uno de los mejores calificativos para este ciudadano es el de un carácter políticamente



moderado y con un sentimiento de pertenencia más cívico que étnico, mientras convive con un panorama político que no termina de evaluar como positivo.

### **Referencias bibliográficas**

- Aguilar, F., Espinosa, E. (2011). *Identidad andaluza y realidad nacional*. Córdoba: IESA.
- Almond, G., Verba, S. (1965). *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations. An analytic study*. Boston: Little, Brown and Company.
- Bericat, E. (2002). Valores tradicionales, modernos y posmodernos en la sociedad andaluza. En E. Moyano y M. Pérez-Yruela (Ed.), *La sociedad andaluza [2000]* (pp. 45-64). Córdoba: IESA.
- CIS. *Banco de Datos*. Madrid: CIS.
- Collado-Campaña, F. (2012). Bizancio y la provincia de Spania: ¿capital Málaga?. *Gibralfaro: Revista de Humanidades y Creación Literaria*, 75.
- Collado-Campaña, F.; Jiménez-Díaz, J.F., Molero, J.A. (2010). El estudio del discurso político: una aproximación desde la Sociología y la Lingüística. En R. Cremades, C. González y S. Guerrero (Ed.), *Estudios actuales sobre Lengua, Literatura y su Didáctica: en Homenaje a Emilio Núñez Cabezas* (pp. 23-45). Málaga: Universidad de Málaga.
- Coller, X. (2014). *Factoría de ideas: Perspectivas sobre la identidad andaluza*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces (Junta de Andalucía).
- Cuenca, J.M. (1984). *La Andalucía de la transición (1975-1984): política y cultura*. Madrid: Mezquita.
- De los Santos, José María (2002). *Andalucía en la transición (1976-1982)*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- Del Pino, J., Bericat, E. (1996). *Valores sociales en la cultura andaluza*. Madrid: CIS.
- Díaz-Carrera, C. (2014). El líder como generador de sentido. En C. Díaz-Carrera y A. Natera (Ed.), *El coraje de liderar* (pp. 187-219). Madrid: Tecnos.



- Díez Nicolás, J. (2007). ¿Regreso a los valores materialistas?: El dilema entre seguridad y libertad en los países desarrollados. En *Actas del IX Congreso Español de Sociología "Poder, cultura y civilización"*. Barcelona: FES.
- Domínguez Ortiz, A. (1983). *Andalucía ayer y hoy*. Barcelona: Planeta/ Instituto de Estudios Económicos.
- Entrena F. (2006). *Diversificación de las desigualdades y estabilización social en Andalucía*. Granada: Universidad de Granada.
- Entrena, F. (2001). *Modernidad y cambio social*. Madrid: Trotta.
- Fernández Alonso, M. (2010). Valores y creencias en el proceso de la modernización. *Papers*, 95, 1031-1051.
- Festinger, L. (1975). *Teoría de la disonancia cognitiva*. Madrid: Centros de Estudios Políticos y Constitucionales.
- García Faroldi, L. (2009). Nación y territorio. Análisis comparado de sentimientos nacionalista y la pertenencia a territorios en Andalucía y Cataluña. *Papers*, 95(4), 911-934.
- García Faroldi, L. (2004). Apoyo a la Unión Europea y difusión de una identidad europea a través de las redes personales. *Redes: Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 7.
- Goffman, E. (2009). *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hayes, S.C., Barnes-Holmes, D., Roche, B. (2001). *Relational Frame Theory: A Post-Skinnerian account of human language and cognition*. New York: Plenum Press.
- Hijano del Río, M., Ruiz Romero, M. (1997). *El pacto autonómico de Antequera: (4 de diciembre de 1978): un documento para la historia de Andalucía*. Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública (Junta de Andalucía).
- Inglehart, R. (1990). *Culture shift in advanced industrial society*. Princeton: Princeton University Press.



- Jerez, M. (1985). Una experiencia de partido regional: el caso del Partido Socialista de Andalucía. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, 30, 201-244.
- Lacomba, J.A. (1995). *La economía andaluza: un enfoque desde la historia*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional.
- Linz, J.J. (1985). De la crisis de un Estado unitario al Estado de las autonomías. En F. Fernández (Ed.), *La España de las Autonomías*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Territorial.
- Moreno Navarro, I. (1998). La identidad histórica y cultural de Andalucía (en línea). <http://www.nacionandaluza.info/biblioteca%20andaluza/IsidoroMoreno-LaidentidadhistoricayculturaldeAndalucia.pdf>, acceso 4 de Octubre de 2016.
- Moreno Navarro, I. (1994). *Andalucía: identidad y cultura (Estudios de Antropología Andaluza)*. Málaga: Ágora.
- Moyano, E., Pérez-Yruela, M. (2002). *La sociedad andaluza [2000]*. Córdoba: IESA.
- Navarro, C., Pérez-Yruela, M. (2002). Cultura política en Andalucía. En E. Moyano & M. Pérez-Yruela (Ed.), *La sociedad andaluza [2000]* (pp. 109-123). Córdoba: IESA.
- Nichols Clark, T., Hoffman-Martinot, V. (1998). *The new political culture*. Boulder: Westview Press.
- Parsons, C. (2010). Constructivism and interpretative theory. En D. Marsh and G. Stoker (Ed.), *Theory and Methods in Political Science* (pp. 80-98). London: Macmillan.
- Putnam, R. (1993). *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Rojas Marcos, A. (2004). *Contra el letargo andaluz: Andalucía ante la revolución global, la nueva Europa y la España asimétrica*. Córdoba: Almuzara.
- Rovira, A. (1990). *La renaixença catalana*. Barcelona: Abadía de Montserrat.
- Ruiz Muñoz, M.J., Sánchez Alarcón, I. (2008). *La imagen de la mujer andaluza a través del cine español*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.



Ruiz Romero, M. (2002). La constitución de la Junta de Andalucía en la génesis del Estado de las autonomías. *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 2.

Somers, M. R. (1996). ¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos. *Zona abierta*, 77-78, 31-94.

Sánchez Alarcón, I., Díaz, M., Martín, F., Ruiz, M.J. (2007). Los personajes como elementos configuradores del género musical español en sus inicios (1934-1936). *Razón y palabra*, 56.

Vega, M. (2010). Joan Triadú, repàs d'una vida fecunda. *Serra d'Or*, 612, 33-40.



## **Claudia I. Sánchez Pérez.** El papel de las mujeres hacia la modernidad. Literatura y procesos de cambio sociocultural

(Universidad de Jaén. Tlf. 617825543. [ciperez@ujaen.es](mailto:ciperez@ujaen.es) Agradecimientos: A la profesora Cristina Segura Graíño)

Resumen: La identidad de género se ve influida por los cambios socioculturales y es dentro del proceso histórico cómo se va construyendo, así son objeto de nuestra atención los cambios de roles y atribuciones que adquieren las mujeres en el paso de la sociedad medieval a la moderna, para comprobar su alcance y comparar esa transición de hace más de cinco siglos con la transición que afrontan las mujeres en las sociedades globalizadas del siglo XXI. Diversas imágenes que proyecta la literatura del siglo XIV al XVI nos sirven de fuente para la comprensión de la dinámica de los papeles sociales adquiridos en función del género desde una época a otra. El análisis de los discursos recabados nos permite profundizar en textos literarios como *La ciudad de las Damas* de Cristinede Pizan y *La Celestina* de Fernando de Rojas que desde su representación del imaginario social ofrecen claves para descubrir cómo fue el camino emprendido por las mujeres de Europa occidental hacia la Modernidad y la Posmodernidad.

**Palabras clave:** Cambio sociocultural, representación femenina, perspectiva de género, análisis del discurso, Modernidad, literatura medieval.

¿Cómo repercutió en la vida de las mujeres la llegada de la Modernidad a Occidente? ¿El fin de la sociedad feudal, teocrática y estamental, y el cambio de mentalidad cultural liberó a las mujeres de sus



ataduras patriarcales? En esta comunicación comenzamos estableciendo de forma breve un marco teórico sobre los conceptos identidad de género, construcción social de género y cambio cultural, nos centramos pues en las transformaciones sociales desde una perspectiva de género. Para aproximarnos al comienzo de la Modernidad trazamos también un marco histórico sobre algunos hechos socioculturales relevantes entre los siglos XIV y XVI. Desde nuestro objetivo de conocer las atribuciones e imágenes de las mujeres en el paso de la Edad Media hacia la Modernidad, planteamos unas hipótesis y escogemos con metodología el análisis de dos obras literarias clave de Europa Occidental del siglo XV, una española *La Celestina* y otra producida en Francia *La ciudad de las Damas*, una de autor masculino y de género teatral, otra de autora femenina y de género narrativo. Las técnicas de investigación utilizadas para aproximarse a los textos están vinculadas a la hermenéutica y al análisis del discurso.

## 1. CONCEPCIONES FEMENINAS Y PROCESOS HISTÓRICOS HACIA LA MODERNIDAD

### **1.1. La construcción de la identidad de género: procesos civilizadores y des-civilizadores**

La identidad de género se ve influida por los cambios socioculturales y es dentro del proceso histórico cómo se va construyendo, así son objeto de nuestra atención respecto al papel de las mujeres en la sociedad: los cambios de roles, las actuaciones y reglas vinculadas al sexo social, las imágenes y representaciones femeninas, los modelos de mujer, los estereotipos, las variables edad, etnia y clase social aplicadas al género femenino, el tipo de relaciones que establece con el otro sexo y la socialización de género, entre otros aspectos.

Nos basamos para el marco teórico en la teoría de Elias (2012) de la civilización como proceso histórico en el cual las formas externas que coaccionan al individuo o a la sociedad a menudo van pasando a ser formas



de autocoacción; en Mannheim (1963) a la hora de poner nuestra atención en los estilos de pensamiento de una época, no nos interesan los autores concretos y solitarios, inspirados por las musas y observados de forma individual sino a los escritores en conexión continua con su marco histórico social y su contexto y grupos sociales más afines, donde se socializan y hacia dónde miran para sus receptores. Entendemos el proceso de construcción de la identidad de género como fruto de un proceso de socialización desigual (Simmel, 2002; Beauvoir, 2013) y defendemos la pluralidad de mujeres y de hombres, frente a los intentos de unificar a las personas según su sexo: "No hay un ente modélico, la mujer, tampoco el hombre. Sino mujeres y hombres con diferentes realidades sociales y en determinadas circunstancias" (Segura, 2008: 259-260). Sin embargo como Erving Goffman (1993) advertirá como en el teatro de la vida cotidiana la interiorización del tipo de rol masculino o femenino acaba convirtiéndose en parte de la propia personalidad de los sujetos.

El significado cultural y social de la mujer difiere en cada época, también son distintos los papeles históricos del sujeto femenino y del sujeto masculino; las diferencias entre ser hombre y ser mujer son construidas (Berger y Luckmann, 1995) Por ello hemos de tener en cuenta tanto las relaciones cotidianas de las mujeres, es decir las interacciones simbólicas que se producen en el día a día (Mead 1999; Cooley, 2005) como las influencias de lo institucional y de las estructuras sociales sobre los ámbitos familiares o privados porque como señala Eva Illouz (2012): "*el contenido de los pensamientos, los deseos y los conflictos internos presenta una base institucional y colectiva*".

Hay un ciclo que se repite en la historia social y que hemos de tener en cuenta; de manera que, a las reivindicaciones por la igualdad de las mujeres y el logro de una mayor equiparación, sigue otra etapa en la cual las mujeres son más discriminadas, entonces se vuelve a tomar consciencia social de esa desigualdad y reaparecen movimientos en defensa de la igualdad de derechos o trato hacia la mujer, y, así, sucesivamente.



*"Si lo examinamos en relación con el equilibrio de poder entre los sexos los cambios no van desde un total sometimiento de las mujeres en los tiempos tempranos hasta un gradual descenso de la desigualdad. Se descubren, por supuesto, en un desarrollo interno de milenios diferentes momentos de aceleración hacia la desaparición de las desigualdades sociales existentes entre hombres y mujeres, la mayoría de los cuales afectaron únicamente a mujeres de determinados estratos sociales, y coincidieron o fueron consecuencia de aceleraciones en sentido contrario." (Elias, 1994: 126)*

#### **CICLO: REACCIONES PATRIARCALES Y MOVIMIENTOS FEMINISTAS**



**FIGURA 1: Fuente de elaboración propia 2016. Posible ciclo de tendencias sociales de más a menos feminismo.**



En el contexto histórico-social partimos de que la sociedad Medieval había desigualdad entre las mujeres, desigualdad que estaba presente dentro de los roles que ejercían hombres y mujeres en el ámbito familiar y que se prolonga hasta hoy:

*"La familia en la Edad Media fue, sin duda, una unidad de producción en la que las mujeres fueron la fuerza productiva y generadora de plusvalía. Esta situación ha sido estable y todavía no ha entrado en crisis, si fuera así, supondría un grave problema para los sistemas sociales y económicos actuales"* (Segura, 2008: 264)

Hemos de ser conscientes de que desde antaño hay una desigual distribución de la riqueza, de poder y de privilegios entre los dos sexos. Esa desigual distribución no es natural ni ahistórica sino el resultado de una evolución social desigual causada por unas determinadas relaciones de poder. En esa situación de desigualdad de la mujer se producen procesos – de infantilizarla, de distanciarla de la realidad, al representarla como ausente o etérea- que conducen a la mujer hacia esa posición de subordinación. (Goffman, 1993).

## **1.2. Marco histórico-cultural del siglo XIV al siglo XVI: Paso de la Edad Media a la Edad Moderna**

Del siglo XIV al XVI se producen numerosos cambios en la concepción de la vida y del mundo. A nivel sociopolítico y religioso tanto la sociedad estamental como el teocentrismo está llegando a su fin, las ciudades comienzan a ser foco de poder y de comercio, figuras sociales como los burgueses y mercaderes toman mucha importancia, el mundo en su conjunto queda descubierto y abarcado. La Europa occidental sigue teniendo en el pensamiento cristiano su seña de identidad y el saber se sustenta en esta filosofía muy presente en el despliegue de universidades, aunque también el debate religioso y existencial está desde el siglo XIV, en



que se produjo el Cisma de Occidente, sobre la palestra. Pero lo que a nosotros nos atañe, no es hacer aquí una descripción de todo lo ocurrido en aquellos siglos sino cuál es la identidad y la posición de la mujer en medio de todos esos cambios socioculturales y sobre todo cuales son las representaciones que 'por selección artificial y cultural' van definiendo a las mujeres y trazando su camino hacia siglos posteriores.

Elias explica algunos rasgos del proceso civilizador que se produce a fines del Medievo hacia una sociedad cuyas emociones están más disciplinadas:

*"...a partir de fines de la Edad Media; es aquí donde se 'dulcifican', 'pulen' y 'civilizan' las costumbres groseras y rudas y los hábitos irreprimidos de la sociedad medieval y de su clase guerrera alta, que son la consecuencia necesaria de una vida permanentemente amenazada e insegura (...) la competencia por conseguir el favor del príncipe (...) la necesidad de luchar por medios relativamente pacíficos por medio de las intrigas y de la diplomacia, impusieron una contención de las emociones, una autodisciplina o self-control (...)"(Elias, 2012: 317).*

Entre los cambios socio-culturales que se están produciendo en el paso del Medievo a la Edad Moderna destacan:

- La cada vez menor influencia de las culturas árabe y judía en el contexto peninsular.
- La menor presencia de contenido didáctico en las obras artísticas

Como contrapunto:

- La extensión de la filosofía cristiana como movimiento de unificación cultural.
- La generalización del modelo de ciudad como forma de vida organizada y contrapuesta a la vida rural.



-La pérdida de la alegoría

Tras la Edad Media se pierde por resultar inaceptable el sentido alegórico, así expresiones como el vuelo de las brujas, que era el reunirse en sueños, por esa apertura a lo infinito, deja de entenderse. No valen los saltos de significado para entender lo indecible.

*"Serían los inquisidores, juristas y políticos del siglo XV y de la Edad Moderna los que, perdido el sentido de la alegoría, creyeron - testimoniando así un cambio fatal del orden simbólico- que el vuelo nocturno, por ejemplo, era literal, de manera que para explicarlo racionalmente, imaginaron la existencia del famoso 'pacto con el Diablo'." (Rivera, 2006: 195)*

## 2. TÉCNICAS HERMENÉUTICAS PARA PROFUNDIZAR EN LOS TEXTOS LITERARIOS

Nuestra hipótesis de partida es que hay una disminución de la libertad de las mujeres, en general, en la Modernidad, especialmente respecto a su acceso a la vida social y laboral.

El objetivo principal de este trabajo es conocer a través de fuentes literarias algunos cambios socioculturales que afectaron a la identidad de las mujeres del siglo XIV al XVI. Es decir ver cómo fue la construcción social femenina al inicio de la Edad Moderna. Además hay otro objetivo vinculados a este primero: Estimar si en la actualidad se mantienen las representaciones femeninas conformadas culturalmente al comienzo de la Modernidad.

### **2.1. La literatura fuente socio-documental: de lo simbólico a lo emocional**

Tomamos como fuente privilegiada para el análisis sociológico: los textos literarios, entendidos éstos como valiosos documentos sociales donde las



imágenes femeninas quedan proyectadas. La literatura nos permite profundizar en elementos íntimos de las relaciones humanas, de la psicología de las personas y su comportamiento social, en aspectos culturales generales, estructurales e institucionales de un tiempo y un espacio concretos. A través de ella podemos vislumbrar rasgos tanto micro como macrosociales.

*"Nuestro propósito es reconstruir la conciencia colectiva desde sus fragmentos documentales y desde las estructuras constrictivas que ella implica (...) Sólo manteniendo el compromiso con el mundo podemos tener acceso a las emociones y a las metafísicas que alternan la acción social: y sólo podemos interpretarlas satisfactoriamente desde un punto de vista hermenéutico"* (Alexander, 2000: 128-139)

A través de la literatura podemos indagar en los códigos y símbolos narrativos, en el estudio de los "actos simbólicos" (Mannheim, 1962) que desvelan aspectos de la sociedad y de la cultura, sin perder de vista las "dinámicas históricas". Sofía Gaspar al comentar el sentido que daba Elias (2012) a la literatura llega casi a identificarla con la sociología: *"utilizar la subliteratura (...) para habilitar caminos novedosos con los que ilustrar la manera en la literatura puede, muchas veces, ser también sociología"* (Gaspar, 2009: 78).

Respecto a la cultura y literatura en el siglo XIV cabe citar en España la prosa Don Juan Manuel con *El conde de Lucanor* y en la poesía el Arcipreste de Hita, con el *Libro de Buen Amor*. Las imágenes de la mujer representadas en estas y otras obras coetáneas europeas como la *Divina Comedia* de italiano Dante Alighieri, el *Cancionero* de Petrarca o el *Decamerón* de Boccaccio destacan por ofrecer una variada tipología de personajes femeninos y por tener en las historias de amor y relaciones de género una de sus principales temáticas, siendo frecuente la idealización de la mujer según el modelo petrarquista o con una espiritualidad celestial en el caso de Dante.

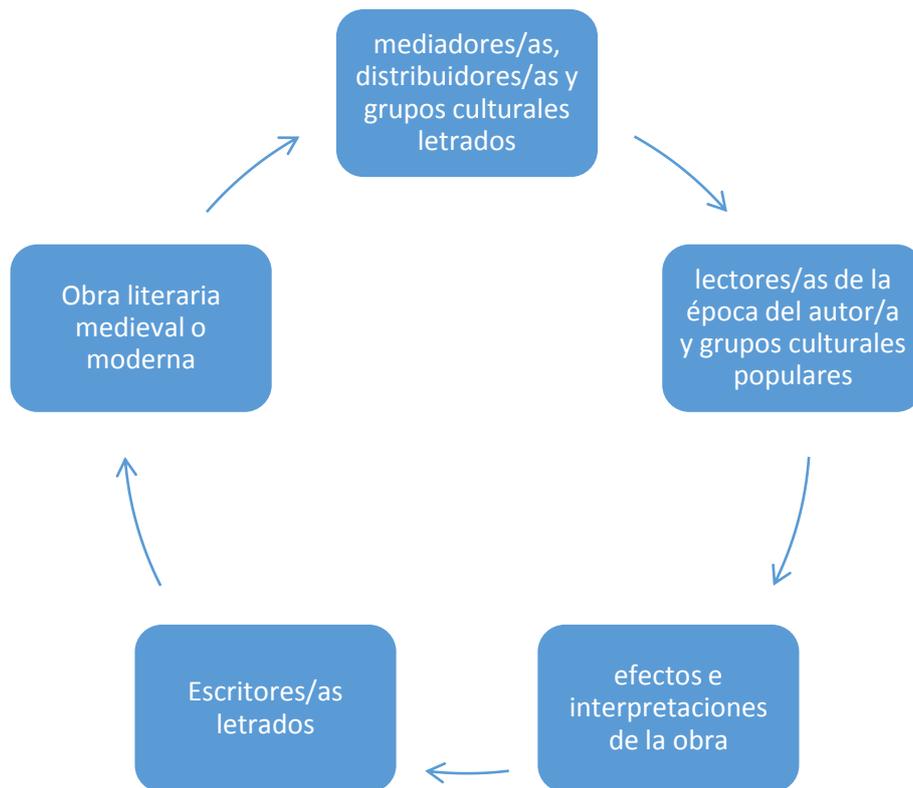


### **2.3. Hermenéutica de las atribuciones literarias a las mujeres**

Nuestro trabajo de investigación se basa en una metodología cualitativa e interpretativa, siendo la principal forma de análisis de los discursos, la hermenéutica. Hemos escogido dos textos del siglo XV, cuyos autores respectivos son Fernando de Rojas y Christine de Pizan, cada uno nos aporta una visión de la cual vamos a entresacar las imágenes femeninas que transmiten y a plantear una comparación entre ambas.

Tenemos en cuenta las teorías de Griswold (2005) de Escarpit (1974) y de Bourdieu (1990) para así establecer nuestro modo de análisis textual teniendo en cuenta la relación entre literatura e identidad colectiva, la intencionalidad de los autores (Griswold), el concepto de campo literario, de cómo afecta la posición en el campo, y, donde todos los factores de producción son fundamentales (Bourdieu), la literatura como proceso de comunicación que sobre todo en la época medieval e inicio de la edad moderna va de circuitos literarios letrados a los populares (Escarpit).

#### **LA LITERATURA COMO PROCESO DE COMUNICACIÓN**



**FIGURA 2: De elaboración propia, 2015. Basada en Escarpit.**

Para descubrir las atribuciones transmitidas por la literatura hacia las mujeres y ver su repercusión social, establecemos tres tipos de forma global:

- Modelos negativos o misóginos hacia las mujeres, que las desvalorizan y las subordinan al hombre.
- Modelos que idealizan a las mujeres (aparentemente positivos) pero que al crear una 'imagen de mujer imposible' terminan siendo negativos para las mujeres reales.
- Modelos intermedios que ni subordina ni entroniza a las mujeres, sino que las valoran en igualdad de condiciones al hombre.



Aspectos a tener en cuenta en el análisis y la valoración de los arquetipos literarios son los roles de género, el estatus social de las mujeres, las imágenes y pensamientos de cada cultura literaria y la influencia de las religiones, los cánones de belleza femenina y el ambiente social más o menos tolerante a la diversidad.

Utilizamos las técnicas de análisis del discurso desde una metodología hermenéutica cualitativa y etnometodológica tomando de orientación las propuestas de investigación social perfiladas por diferentes autores: Alonso (2003), Valles (1999), Conde y Del Álamo (2009). En concreto, en este trabajo resumimos nuestro método de análisis del discurso en cuatro apartados:

I-Conocemos primeramente los principales rasgos del contexto y los autores dónde se enmarcan las obras escogidas y también trazamos unas primeras conjeturas pre-analíticas sobre los textos a analizar.

II-En cada obra hacemos una categorización o codificación de los temas y descubrimos las posiciones discursivas, asimismo resaltamos las principales unidades de análisis del discurso y elegimos algunas frases literales de las obras -verbatim- que sean significativas. Esa fase analítica la combinamos con una fase hermenéutica o interpretativa para ir sintetizando sin perder de vista el contexto social y las principales ideas que quieren transmitir sus autores y que pueden ayudarnos a la comprensión de las obras, sin perder de vista la función referencial del lenguaje.

III-Encontramos, interpretamos hermenéuticamente y redactamos los elementos más destacados vinculados al tema principal de este trabajo que es la representación femenina, buscando algunas generalizaciones que nos ayuden a explicar las regularidades observadas que sean más relevantes en relación al género.

IV-Llegamos a algunas conclusiones que resumimos y nos permiten tanto la comparación de los hallazgos con otras fuentes históricas como la relación con otras obras literarias coetáneas o no a las analizadas. Para ello



tratamos de integrar la estructura de datos y las configuraciones narrativas en un cuadro explicativo con los espacios semánticos analizados.

### 3. ANÁLISIS DEL DISCURSO EN LA CELESTINA

#### **Las representaciones femeninas en La Celestina**

*La Celestina*<sup>86</sup> nos permite conocer la representación de la mujer en el siglo XV y primeros del XVI en España. Las historias de amor y/o relaciones amorosas en *La Celestina* se desarrollan de forma simultánea entre varios personajes de diferente clase social. El autor es un observador más de la historia en la que parece dejar hacer, decir y vivir a los personajes, no hay nada autobiográfico, aunque en algunos casos se ha comparado a Calisto con Fernando de Rojas pues cuando escribió la obra tenía una edad similar a este personaje suyo. El autor toma un papel a veces de mediador entre la historia y los lectores, en el sentido de pedir disculpas si hiere la sensibilidad de la audiencia o espectadores, aunque reconoce que 'su intención limpia en la manera de contar'. Da la sensación de que se quiere suprimir todo el teocentrismo, moralismo y didactismo medieval pero es sólo aparentemente, porque sin embargo Fernando de Rojas quiere con su obra prevenir a los lectores de las consecuencias de 'esos locos amores'.

En el trabajo de categorización de los principales temas y de establecimiento de las unidades del discurso resaltamos cuatro elementos: el primero, vinculado a la expresión del amor y la imagen y el papel de la mujer en las relaciones amorosas; el segundo, relacionado con el protagonismo de la alcahueta y la importancia que van tomando tanto los instintos amorosos así como el dinero; el tercero, a cerca de las reglamentaciones de género quien las rechaza y quien trata de mantenerlas

---

<sup>86</sup>Aunque han existido dudas sobre la autoría de *La Celestina*, hay una opinión generalizada de que se trata del escritor toledano Fernando de Rojas (1470 La Puebla de Montalbán-1541 Talavera de la Reina), hijo de judíos conversos perseguidos, que estudió Leyes en la Universidad de Salamanca.



y finalmente sobre el conflicto entre clases sociales y las posibilidades contempladas de ascenso social.

1º). Sobre el amor y la mujer

- La eclosión de las bipolaridades respecto a la imagen femenina (a)
- La permanencia en el discurso de expresiones medievales del amor cortés (b)
- Entre la sensualidad, el refinamiento y la teatralidad (c)

2º) Tres 'personajes' poderosos

- La alcahueta
- Los instintos
- El dinero

3º) Coerciones y rupturas sociales

- Disminuye su presión el sistema estamental: inicio del camino hacia el estatus adquirido
- Aumentan las reglamentaciones de género: se intensifica la opresión de la mujer

4º) Entre el menosprecio de unas clases sociales hacia otras y las posibilidades de ascenso social

### **3.1. Sobre el amor y la mujer**

- a) Bipolaridades: de la idealización a la demonización de la mujer



La historia comienza con la narración del sufrimiento por amor del personaje masculino, de clase alta Calisto, por una joven de la cual está enamorado, Melibea. De ella habla idealizándola al estilo petrarquista: *"No creo que haya otro soberano en el cielo"*, la identifica así con la divinidad. La definición de amor es muy contradictoria, en ese sentido cierta consonancia con la visión medieval del Arcipreste que contraponen Buen Amor y Loco Amor, lo que ocurre ahora es que parecen haberse mezclado ambos y es difícil distinguir cual es el adecuado y cual el peligroso. La Celestina define el amor a través de oxímoron y paradojas, que recuerdan un poema posterior de Lope de Vega: *"El amor es un fuego escondido, una herida agradable, un sabroso veneno, una dulce y fiera llaga, un alegre tormento."* (Ib., 2005: 164)

Calisto con confianza le cuenta ese amor que siente por Melibea a su criado Sempronio, quien tiene una visión de la mujer muy misógina: *"La mujer es esa antigua malicia que expulsó a Adán de los deleites del paraíso"*. (Rojas, 2005: 81) Ese descenso abrupto de la mujer 'como soberano', que está en las alturas hasta el subsuelo de infierno, refleja las contradictorias visiones de la mujer que hay en la época de Fernando de Rojas. Las imágenes de la mujer son totalmente bipolares y extremas, en páginas consecutivas pasa de ser ángel a ser demonio. Luego, Sempronio hace otras valoraciones sobre la mujer muy machistas: *"Las mujeres son imperfectas y buscan la perfección del hombre"*.

b) Relaciones 'vasallísticas' en el amor y resquicios de amor cortés

La entrega del amor supone un vasallaje y se invierte la relación del amor cortés. Todas las concepciones del amor están en un momento paradójico. Es la dama la que trata como señor a Calisto, así refleja Melibea esa actitud 'vasallística': *"¡Oh, Calisto, mi señor, mi dulce y suave alegría!"*

Quedan expresiones muy medievales y caballerescas, que parecen provenir justamente de la poesía del amor cortés, en las que las mujeres



son señoras y los amantes sus siervos, Calisto las tiene interiorizadas y en su discurso aparecen: "*Griegos y troyanos se tendrían que someter a la belleza de mi señora*". El concepto de belleza petrarquista vuelve a aflorar, la importancia del físico en la mujer es al tiempo una virtud, una identificación y una exigencia. El enamoramiento de Calisto vuelve a reflejarse al final de libro cuando muestra sometimiento al amor de Melibea y la idealiza con tono exaltado: "*Melibea es mi señora, Melibea es mi Dios, Melibea es mi vida. Yo soy su cautivo, yo su siervo*".

- c) Detalles sensuales y sentimientos muy intensos. ¿Artificiosidad, refinamiento?

El amante Calisto hace una descripción sensual de la mujer, descendiendo de los cabellos hacia abajo, hay detalles que reflejan la época Renacentista: "*(...) la maravilla redonda y perfilada de sus pequeñas tetas...*". (Rojas, 2005: 84-85), esta recreación tan naturalista en la descripción fijándose en detalles directamente vinculados a la sexualidad no es ya del Medievo, o al menos del Medievo del Mester de Clerecía o de los textos hispánicos, en cambio en la literatura árabe andalusí sí que se encontraban versos cómo este o más atrevidos, en el siglo XII o XIII, aludiendo de forma bastante directa a los órganos sexuales. Melibea describe sus intensas emociones amorosas, con una expresividad que casi parece exagerada, así: "*Madre mía, me devoran el corazón las serpientes que tengo dentro del cuerpo*". Los sentimientos del Medievo eran más contenidos, más sutiles, ahora parecen haberse desbocado. Además los personajes en general muestran un alto grado de afectación y de refinamiento e incluso artificiosidad en los sentimientos.

### **3.2. Factores decisivos en la acción: la alcahueta, el dinero y los instintos sexuales**

-Protagonismo e imagen negativa de la alcahueta



La alcahueta de Rojas está rodeada de valores negativos. Pármeno avisa de su mala fama a Calisto: "*la llaman todos puta vieja*". Pero además la poderosa Celestina mueve los hilos de toda la historia e incluso da título a la obra, tras las ediciones iniciales conocida como tragicomedia de Calisto y Melibea. La figura de la alcahueta que ya existía en comedias medievales como Panfilo de Amore o en el Libro de Buen Amor había sido mucho más cordial, fiel, a veces incluso 'maternal' y mejor valorada socialmente.

-El poderoso caballero que entra en el juego de la vida y del amor

El dinero es el más poderoso caballero, él puede salvar las diferencias de posición social. Así los criados buscan poder engañar a los señores que sirven, aprovecharse de ellos. El sentido moral del Amor, bueno o loco, y la visión cómica o cariñosa del amor han desaparecido, el amor se convierte ante todo en un negocio: Celestina lo primero que exige es dinero y Sempronio convence a Pármeno para que entren en su juego de engaños. "*Nadie se resiste al dinero*" (Rojas, 2005: 106), la sociedad pre-capitalista y el mercantilismo quedan cimentados. Aunque a veces el amor impone sus criterios sobre lo material: "*Tiene el amor tanta fuerza que abre todas las bolsas grande so pequeñas, y cierra todas las razones*" afirma la Celestina. (De Rojas, 2005: 156)

### **3.3. Distintos modos de afrontar las coerciones sociales**

En este tercer apartado del análisis de la Celestina nos centramos en la coerción social, por un lado, en cómo la mujer joven será consciente de que hay reglamentaciones sociales institucionalizadas e impuestas que coartan su libertad personal y que debe acatar pues el romper con ellas puede costarle su honor o incluso su vida; y por otro, como los mayores, los responsables de la educación actúan tratando de asegurar el cumplimiento de esas reglamentaciones sociales de género.



-Cuestionamiento de los coercitivos códigos sociales

Las reglamentaciones o códigos de conducta impuestos en la socialización de género a Melibea, dado su grado de nobleza, le exigen que sea honrada (Rojas, 2005: 108), la honra en la mujer significa no aceptar proposiciones amorosas indecentes, justo las sugeridas por la Celestina.

La propia mujer sufre y es consciente de las reglamentaciones de género impuestas por esa socialización diferencia. La propia Melibea apesadumbrada, en un soliloquio, siente como las reglas sociales y las atribuciones sociales como mujer no la dejan actuar como quisiera: "*Oh condición femenina, encogida y frágil! (...) ¿Por qué no podrán las mujeres descubrir su amor, igual que los hombres y hablar de sus deseos? (...) (Ib., 2005: 160-161).* La mujer, está perdiendo capacidad de decisión y espacios de acción. La representación que se aprecia en Rojas es una mujer como sexo débil que tiene muy constreñidas su capacidad de ser y actuar. Y cuando el instinto se impone el incumplir esas reglas sociales tiene un desenlace fatal: Melibea se deja llevar por el sentimiento amoroso y no tiene reparo en romper con las convenciones sociales, sorprendida ella misma de como deja atrás la voluntad y la prudencia: "*Nunca pensé que un dolor pudiera turbar mi voluntad y mi prudencia (...) Aunque dañe mi fama, aunque acabe con mi honra y lastime mi cuerpo, ninguna desgracia será tan amarga como este dolor*". El amor es muy doloroso, la exaltación de sentimientos que provoca es incontrolable.

-Los padres como garantes de las costumbres y de la buena fama y, la hija como mercancía o trueque entre familias

Pleberio, padre de Melibea hablará a su esposa: "*La mejor manera de defender la fama limpia de las vírgenes es su casamiento*". Comienza a darse una asociación directa entre fama- virginidad-casamiento, asociación que tendría poco sentido en la Edad Media. La mentalidad masculina en la clase alta estaba imponiendo sus condiciones a las mujeres, más aún se refleja cuando a esa afirmación la madre responde: "*(...) las mujeres*



*debemos quedarnos a un lado. Yo estaré contenta con lo que tú decidas y nuestra hija obedecerá según su casto vivir y su humildad". (Ib., 2005: 167-168) Se trasluce la imagen de hija ideal: -Casta, obediente y humilde. Lo curioso es que parece que el padre de mentalidad más abierta, da una posibilidad al diálogo con su hija, en cambio la madre lo niega, es la madre, la guía, la trasmisora del machismo, al imponer la autoridad y la subordinación del patriarcado, cuando dice a su hija que tiene que obedecer según ha sido educada: "Melibea se sentirá feliz al obedecernos y tendrá por justo lo que le mandemos" (Ib., 2005: 169).*

El casamiento se refleja claramente como un negocio en la que la mujer pasa de unas manos masculinas a otras, de ser mandada por el padre a serlo por el marido, sin perder en ningún momento su posición subordinada. *La Celestina* muestra la idea de cómo la hija se convertía en mera mercancía, que pasa del padre al 'futuro marido': "*Qué no tiene otra voluntad que la tuya, que por fin te pertenece, que está más a tu mandato y querer que al de su padre*" (Ib., 2005: 170) Y la importancia de que la unión sea entre un hombre y una mujer de igual estatus y clase social: "*Los dos son nobles y los nacidos de buen linaje se buscan entre sí*" (Advierte Sempronio). (Ib., 2005: 155-156)

#### **3.4.Diferente moral según la clase social, críticas interclasistas y el estatus adquirido como nueva posibilidad**

Encontramos dos morales diferentes según la clase social de pertenencia. Hay una mayor 'igualdad', entre comillas para las mujeres que pertenecen a una clase social baja. La labor de *La Celestina* es de incitadora, así a Elicia, con consejos muy directos la anima a tener varios amantes. Y refleja para las relaciones amorosas en la clase baja una visión bastante igualitaria, a la hora de que el placer sea mutuo: "*Qué goce el de ti y tu de él*" (Rojas, 2005: 138). Idea similar apuntaron Ovidio y el



Arcipreste sobre la importancia de que el placer sea mutuo, pero sin establecer ninguna conexión con una clase social determinada.

Las críticas entre las mujeres de unas clases sociales a otras son mutuas, de la clase baja a la clase alta: *"Estas damas son alabadas por lo que se gastan en potingues no por las gracias de su cuerpo"* (Rojas, 2005: 155). *"Dios nos libre de servir a esas señoras que sólo saben insultar, dar voces y mostrarse insatisfechas"* (Rojas, 2005: 157).

Crítica de la clase alta al pueblo llano: *"El vulgo solo piensa vanidades, extiende mentiras, escandaliza con la bondad y aplaude a los malvados"*. Se acusa a los pobres, a los habitantes humildes de la villa de falsos, mentirosos, sin decisión propia, que se dejan arrastrar por banalidades. Confirma Segura esa división social de clase y como afecta doblemente a las criadas y a la Celestina: *"Todas las citadas son mujeres que sufren doble opresión de su género y de la clase a la que pertenecen que deben buscarse la vida en actividades despreciadas por las mujeres de clases superiores"*. (Segura, 2001: 52).

No obstante, el cambio sociocultural está produciéndose y las clases sociales no son ya estamentos inamovibles como en la época feudal, el individualismo emergente está también rompiendo esquemas. En la obra de Fernando de Rojas se deja ya entrever como la nobleza o el estatus se pueden adquirir con el comportamiento: *"Ruín sea el que por ruín se tiene (...) las obras hace el linaje (...) procure cada uno valer por sí mismo.(...)"* (Ib., 2005: 155-156).

#### 4. ANÁLISIS DEL DISCURSO EN LA CIUDAD DE LAS DAMAS

##### **Las imágenes femeninas en La ciudad de las Damas**



Christine de Pizan<sup>87</sup> a través de las tres damas: Razón, Derechura y Justicia, justifica las capacidades femeninas. Resulta notorio que las tres damas sean mujeres y tengan nombre femenino y tengan también un trasfondo y una identidad vinculada a la religión cristiana. Las tres ejercen el papel de consejeras que guían a la autora, y la alientan, ya en el comienzo elogian la perseverancia y dedicación de Christine al estudio. Valoran por tanto que sea una mujer culta y letrada, por ello precisamente le otorgan el privilegio de ser la constructora de la ciudad de las damas.

1º) Rasgos feministas fundamentales de *La ciudad de las damas*:

- Contra las corrientes misóginas (a)
- Desmontando estereotipos (b)
- Modelos y referentes de mujer de otras épocas (c)
- Destacar la inteligencia y la fuerza moral de las mujeres (d)
- El estado de bienestar social en la ciudad de las mujeres (e)

2º) Rasgos con una doble lectura que dejan entrever la ideología de su tiempo

- Bipolaridad de las mujeres: sólo acceso de las virtuosas (a)
- Comportamiento civilizatorio bueno del cristianismo frente al incivilizatorio de otras étnicas. (b)
- El estatus masculino como referencia (c)
- La gratuidad del trabajo femenino doméstico y de cuidado, puesto sobre la palestra (d)

---

<sup>87</sup>Nació en Venecia en 1364 y murió en Francia en 1430 en el Monasterio de Poissy. Estuvo vinculada a la corte francesa de Carlos V. Escribió numerosas obras en prosa y en verso, entre ellas la más conocida es *La Ciudad de las Damas*, y uno de sus últimos textos fue la *Canción en honor de Juana de Arco*. Pizan en su obra *La ciudad de las Damas* se centra en contar la construcción simbólica de una urbe destinada a las mujeres; la protagonista y narradora, es la propia autora, que en algunas ocasiones desvela algún detalle de carácter autobiográfico.



#### **4.1. Una obra feminista**

##### a) Defensa ante los ataques misóginos hacia las mujeres

Pizan con *La ciudad de las damas* constata la discriminación, la infravaloración y los ataques misóginos y machistas (de autores como Mateolo, Checcode'Ascoli o Pere Torroella) que estaban recibiendo las mujeres en diferentes obras medievales, Pizan se sirve de su libro para contrarrestarlos destacando las numerosas mujeres virtuosas en todas las ramas de los saberes que ha habido a lo largo de la historia. Ante este desprecio social y masculino hacia la mujer Christine reconoce y se queja como hasta ella misma había perdido la confianza en sí misma: "*Así, había llegado a fiarme más del juicio ajeno que de lo sentía y sabía en mi ser de mujer*". (Pizan, 1995: 64) Algo parecido dirá mucho más tarde en el siglo XX Simone de Beauvoir.

##### b) Advertencia de los falsos estereotipos y confianza en las capacidades femeninas

De Pizan parece a través de su obra querer advertir a las mujeres de esos falsos estereotipos que tratan de difundir los hombres: "*Otros hombres han acusado a las mujeres por distintas razones: los unos impulsados por sus vicios, los otros debido a la invalidez de su propio cuerpo, algunos por pura envidia y en mayor medida porque les gusta hablar mal de la gente...*" (Pizan, 1995: 77). También desde su postura crítica ante un ambiente propicio a reducir los espacios de acción de las mujeres, esta autora reivindica la ampliación de los roles tradicionales de las mujeres contenidos en el dicho popular "*Dios creo a la mujer para llorar, charlar e hilar*", valora esas cualidades pero no tienen por qué ser las únicas que pueden atribuirse a las mujeres, pues sus capacidades son mucho más variadas. Los 'ejemplares' de mujeres con historias que no sobrepasan una página recuerdan también *El Conde de Lucanor* y *El Decamerón*. Precisamente, al resaltar la inteligencia de la mujer se refiere como ejemplo a Proba la



Romana, y como pintora a Timaretta, ambas muy valoradas también por Boccaccio. (Pizan, 1995:120-140).

Otra de las capacidades femeninas resaltadas, en este caso poseída por la propia autora, es la de la dedicación al estudio y la escritura. Siendo importante la labor socializadora previa o que haya alguien que la incentive, en este caso el padre de la autora fue quien le ayudó a canalizarla mostrando a su hija la satisfacción por su trabajo intelectual.

c) Revaloración de heroínas femeninas del mundo clásico

Pizan lleva a cabo una actualización, rememoración, revaloración de heroínas femeninas (diosas, musas, mujeres virtuosas) de la época antigua y clásica para incorporarlas al pensamiento medieval y así -al recordar y reconocer su valía junto a su decisiva aportación-puedan servir como ejemplo y símbolo para las mujeres de su época. De este modo, Pizan está recogiendo una herencia que ayuda a sentar esas bases simbólicas o cimientos, unos modelos de referencia, desde dónde las mujeres pueden proyectarse y encontrar orientación para seguir el proyecto de autoconstruirse y descubrir la posibilidad de desarrollar vitalmente sus propias trayectorias profesionales y espirituales a través de las cuales se sentirán realizadas y evitarán dependencias o subordinaciones a las mitologías y mentalidades que sobrevaloran sólo lo masculino. En esta reformulación y evocación exaltadora de los valores femeninos del mundo clásico radica también su modernidad.

d) Reconocimiento de la inteligencia y la valentía en la mujer más que la belleza o el físico

Se alaban virtudes de diversas mujeres, en las que se manifiesta el valor, la fidelidad, la constancia, la fuerza moral, tales como Griselda, la marquesa de Saluces; o la mujer de Bernabé de Génova. También se ponen varios ejemplos de mujeres amadas por sus cualidades más que por sus



encantos. Uno de los ejemplos es la reina Blanca de Castilla, de ella destacan "*sus grandes virtudes, su inteligencia profunda y templado juicio*". (Pizan, 1995: 243).

e) La utopía feminista: para la mujeres de todos los estados y condiciones

Cómo Pizan fue una adelantada a su tiempo se refleja también en las últimas páginas de *La Ciudad de las Damas* cuando declara que en esa urbe alegórica: "*Ya viven en ella mujeres de mérito de todos los estados y condiciones*" (Pizan, 1995: 248). Esa insistencia final, después de realizar un libro desde su posición de clase social acomodada resulta de nuevo muy significativa. Al terminar el segundo libro de esta obra Christine se dirige a las princesas y a todas las mujeres: "*(...) mujeres de todas las condiciones que amasteis o amáis y seguiréis amando el bien y la sabiduría, las que habéis muerto, las que vivís todavía y las que vendréis en el futuro, alegraos todas, disfrutad de esa nueva Ciudad (...)he querido construir para vosotras un refugio de altas murallas para proteger vuestro honor, una fuerte ciudadela que os albergará hasta el fin de los tiempos (...)*" y resalta como en la simbólica ciudad femenina, se podrán sentir protegidas y respetadas. Ella misma, se pone de ejemplo como mujer, al resaltar lo laborioso de su dedicación al estudio, gracias al cual ha podido ser artífice de la urbe 'feminista'.



## **4.2. Algunas ambigüedades y reflejos de la ideología de la época**

Al fijarse en algunos aspectos surgen ambigüedades respecto a la justificación del feminismo inicial y explícito que late en el conjunto de esta obra.

- a) Exigencia de mujeres virtuosas y de una jerarquía basada en la virtud

Su defensa de lo femenino queda un poco desenfocada y resulta menos eficiente cuando la propia autora crea sin embargo dicotomías y bipolaridades entre tipos de mujeres. "*¡Qué felices vivirán las damas de nuestra ciudad!...Ahora empieza la era del Nuevo Reino de Femenidad...*" La Dama presenta a su hermana Justicia: "*ella es la Emperatriz del Género Femenino...*" y destaca que la nueva ciudad la poblaran "*mujeres valiosas de gran mérito y fama*" y no habrá "*ni mujeres frívolas ni casquivanas*". (Pizan, 1995: 169). Establece Pizan una bipolaridad entre dos modelos de mujeres por un lado las mujeres con mérito, valiosas y famosas, frente a las mujeres superficiales, inconstantes y de poco juicio. Plantea una división social y una jerarquía de poderes alegórica donde la Justicia sería quien reinaría y una elección de quienes serían las selectas ciudadanas de la nueva urbe. Pizan piensa en un sistema de gobierno de mujeres ilustres. También Boccaccio utiliza la terminología latina para definir las mujeres ilustres: "*De clarismulieribus*". Esa justificación jerárquica con un ordenamiento muy claro resulta bastante medieval.

- b) Rechazo de la violencia machista pero ejemplificada como típica de una etnia ajena

Vemos también una crítica directa al maltrato de género, Derechura es la dama que hace esta declaración:



*"A cuántas mujeres podemos ver, y tú conoces algunas, querida Cristina, que por culpa de la crueldad de un marido desgastan sus vidas en la desgracia, encadenadas a un matrimonio donde reciben peor tratamiento que las esclavas de los moros! ¡Dios mío, cómo les pegan, a todas horas y sin razón! ¡Cuántas humillaciones, ataques, ofensas, injurias tienen que aguantar unas mujeres leales, sin gritar siquiera para pedir ayuda!" (Pizan, 1995: 177).*

Describe una situación que parece bastante habitual de prepotencia del hombre sobre la mujer en la vida familiar, y establece su comparación con las mujeres islámicas en situación de esclavitud, esa referencia a otra cultura resulta llamativa y refleja también como es vista la sociedad árabe por los cristianos, tratando de rechazar sus comportamientos que en cuestiones como el género pueden resultar bárbaros, y de ese modo queda implícita la superioridad civilizatoria cristiana.

c) Clase social directamente vinculada al estatus de los familiares masculinos

La clase social juega un papel crucial en esta valoración femenina y la importancia de una mujer ilustre, está vinculada al prestigio de su padre o de su hermano destacado, por lo que la mujer vuelve a quedar subordinada a ser hija de, o madre de un personaje masculino de renombre.

d) La plusvalía del trabajo doméstico y cuidado familiar

La Ciudad de las Damas muestra el impagable trabajo femenino: *"No hay hombre que pueda calcular en cifras la suma de servicios que han prestado y siguen prestando cada día las mujeres"* (Pizan, 1995: 190). Pizan resalta la laboriosidad de la mujer atenta, servicial, cuidadora, este rasgo de la mujer también es elogiado en el Medievo, pero en cierto sentido se está aceptando, aunque al menos no ocultando esa gratuidad secular con la



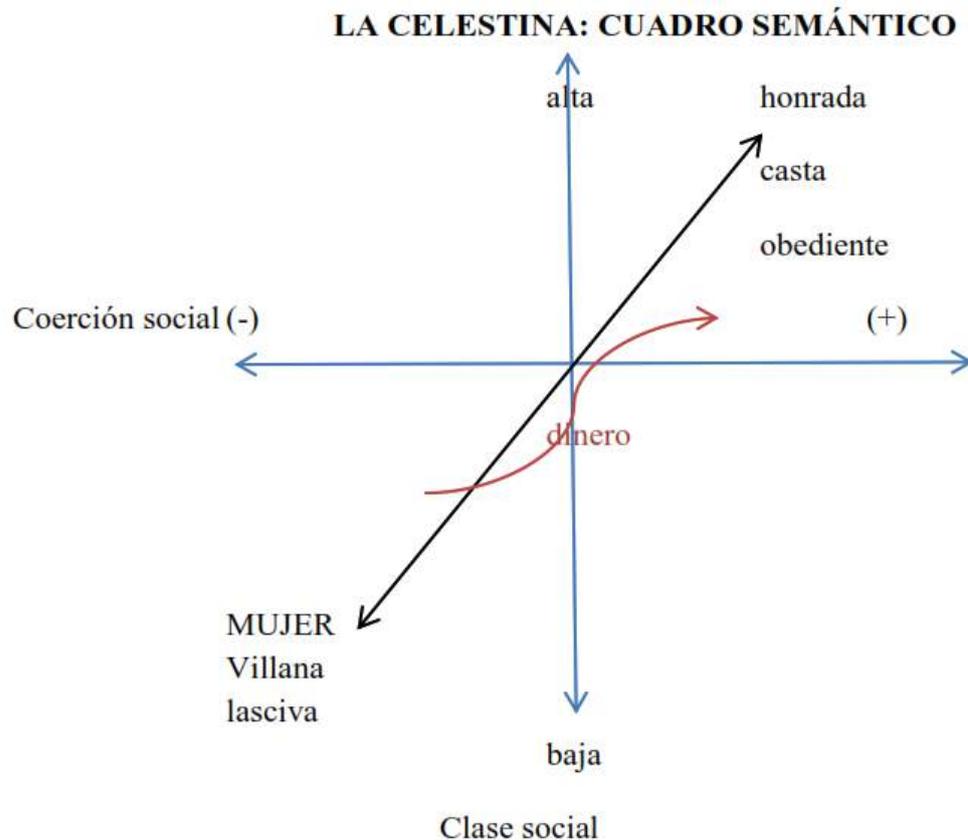
que la mujer realiza un trabajo básico para la protección y prolongación de la vida que repercute directamente como señala Cristina Segura en la desigualdad y la opresión histórica de las mujeres. Gratuidad confirmada hoy estadísticamente cuando se aprecia por ejemplo la descompensación de horas de dedicación a trabajos domésticos entre hombres y mujeres.

La intención globalizadora de Pizan queda un poco mermada al ir incluyendo categorías o posiciones de forma decreciente de arriba a abajo de la escala social: "(...) *...hay otras muchas damas de gran virtud y mérito entre condesas, baronesas, burguesas, y, verdaderamente, entre las mujeres de todos los estados y condiciones. ¡Qué Dios las proteja y ayude a las que puedan fallar!*". No obstante, el adverbio –verdaderamente– introduce un énfasis que puede resultar ciertamente revolucionario para el siglo XV. Esa enumeración afirmativa e inclusiva de las clases altas y las damas de la corte hasta el pueblo llano termina con una apostilla religiosa: la petición a Dios porque todas tengan un comportamiento ejemplar.

## 5. APUNTES FINALES: MATRICES INTERPRETATIVAS Y ALGUNAS CONCLUSIONES

Tras el análisis hermenéutico de estas dos obras literarias mostramos en estas conclusiones los cuadros sintetizados de sus elementos, expresados a través de los espacios semánticos:

Los espacios semánticos que resumen gráficamente la representación de la mujer en *La Celestina* son:



**Figura 3: Representaciones de las mujeres según De Rojas. Elaboración propia.**

En este gráfico podemos ver en el eje de abscisas el nivel de coerción social que va de más libertad en la izquierda hacia menos en la derecha. Y en el eje de ordenadas la clase social, en la parte inferior más baja y en la superior más alta. La flecha recta en diagonal tiene que ver con el tipo de mujer, que si nos vamos al cuadrante inferior izquierdo es la de la mujer villana, de clase inferior, con una imagen social negativa pero con más libertad de actuación en los quehaceres diarios y en torno a las decisiones sobre sus relaciones amorosas o su sexualidad, esta mujer en los siglos siguientes por las clases altas sería rechazada socialmente y considerada puta o bruja.

Vemos también una flecha curva, que representa al dinero y como este puede posibilitar el ascenso social y el respeto social. En el cuadrante derecho superior se encuentra la representación de la mujer honrada de clase alta, espejo de todas las virtudes, que también refleja una idealización imposible de la mujer, y podría identificarse con santa, diosa o virgen. Por este cuadro semántico podemos apreciar cómo se está produciendo la



emergencia de dos modelos antagónicos de mujer que toman mucha fuerza y que hacen perder otra serie de imágenes femeninas más diversificadas que estarían en los cuadrantes superior izquierda e inferior derecho ambos se empiezan a encontrar vacíos.

Los cuadrantes con los que sintetizamos las imágenes femeninas de *La Ciudad de las Damas* de Christine de Pizan son:

#### LA CIUDAD DE LAS DAMAS: CUADRO SEMÁNTICO



**Figura 4: Representaciones de las mujeres según Pizán. Elaboración propia.**



En nuestro cuadro de síntesis sobre las representaciones femeninas de *La Ciudad de las damas* tratamos de captar su feminismo que en cierto modo se está oponiendo a la ideología general de la época. Para ello situamos en la mitad inferior los prejuicios sobre la mujer y en la mitad superior las valoraciones positivas sobre la mujer. El mayor desprecio estaría en el cuadrante inferior izquierdo donde estarían todas las cualidades más negativas sobre las mujeres tales como ser mentirosas, casquivanas o débiles. En cambio en diagonal en el cuadrante superior derecho situamos todas las mejores cualidades femeninas según Pizan tales como la virtud, la cortesía, la inteligencia. Las mujeres que poblarían la nueva ciudad utópica construida por Pizan se encontrarían en este cuadrante por eso en ese cuadrante vemos como aspectos que en la parte de abajo del cuadrante inferior derecho eran negativos socialmente como que una mujer sea sabia, famosa o fuerte, por encima del eje de abscisas se convierten desde la mirada de la autora en positivos. Incluso los aspectos más negativos de la izquierda inferior si se observa el cuadrante superior izquierdo tienen aún posibilidad de redención en la época de la autora (luego quizás ya no), cabe el arrepentimiento ante los vicios o las mentiras y la posibilidad de que los mayores prejuicios masculinos queden neutralizados. La tendencia de la diagonal va en la dirección de desmontar los prejuicios masculinos y de hacer una nueva valoración de la mujer en la que rasgos vistos como negativos o de subordinación favorezcan un empoderamiento de las féminas o una revalorización más justa que permita a la mujer al ser inteligente, profesional o buena oradora el tomar decisiones por sí misma. Las ideas de Pizan en los albores de la Modernidad son tan modernas que aún hoy resultan utópicas.

Si se comparan ambos cuadros semánticos obtenidos del análisis de las dos obras se aprecian algunos paralelismos: tales como el que en los cuadrantes superior izquierdo e inferior derecho haya como cierto vacío, que justo serían los espacios donde habría una mezcla de cualidades y permitirían romper la tendencia a las bipolaridades en las representaciones



femeninas. Y en el eje de ordenadas que en Pizan identificamos como evolución de la mentalidad, está también quizás algo oculto o implícito el sentido de clase social y cómo es sólo en la clase social alta (cuadrante superior derecho) donde está contenida esa óptima valoración de la mujer. En cuanto a esa utopía de *La ciudad de las damas*, de desmontar prejuicios machistas, en *La Celestina*, aunque hay ejemplos de diferentes tipos de mujeres y la mayoría bastante independientes, se manifiesta que ocurre más bien lo contrario –es más reflejo de la realidad social– que los estereotipos estaban aumentando y la mercantilización a través del dinero estaba provocando además mayores injusticias y engaños.

No obstante, es de interés confrontar nuestra interpretación con el análisis sobre *La Celestina* realizado por Cristina Segura (2001) y tener en cuenta aspectos que aporta esta obra sobre la realidad social de las mujeres del siglo XV, que muestran como los espacios de las mujeres son diversos al ir personajes como Celestina, Areúsa o Elicia de un lugar a otro con libertad. Sobre los quehaceres resalta cómo Celestina sabe fabricar medicinas caseras, actividad que luego será tachada de brujería; y cómo la alcahueta ejerce también la profesión de vendedora. También es de interés su observación de cómo sorprenden las opiniones y la capacidad de decisión de algunas de estas mujeres, así como su soltería, o la independencia de la Celestina o el deseo de ser libre de Aréusa. Exceptuando a Alisa ninguna son modelo para la sociedad patriarcal que las rechaza. (Segura, 2001: 53) Pero en la obra de Rojas está latente la idea de que las mujeres, son seres débiles, qué deben estar en sus casas, qué han de cuidarse de ser deshonradas y es la sociedad la que impone todo este entramado patriarcal.

En parte el modelo dicotómico que planteó Simmel (1999) según el cual hombre y mujer ocupaban esferas diferentes consideramos que tuvo su origen empírico en este paso del medievo a la Modernidad. Beriain (2000) advierte como en la época de Simmel y tal como él analizó y hablaba de dos constelaciones de género, se dio el modelo de esferas separadas según el cual hombres y mujeres ocupaban esferas diferentes de la sociedad, este modelo justificaba las dicotomías entre lo público y lo privado, entre la casa



y el mercado, incluso entre dos éticas diferentes una la masculina y otra la femenina. Desde el modelo de esferas separadas se subordinaba la feminidad a la maternidad y a la familia. Simmel establecida la constelación femenina asociada al agua, la luna, el interior, lo latente, la concavidad, el cuidado, etc.; mientras que la constelación masculina tenía como referentes el sol, el exterior, la convexidad, la fuerza, el fuego o el concepto abstracto de justicia. Esta dicotomía que prolonga la dominación masculina también será constatada en Bourdieu (2000). Pizan intenta con su ciudad de las damas la inclusión de elementos de la constelación masculina como: la fuerza, el prestigio social o la sabiduría de la mujer en la imagen femenina, pero realmente lo consigue o según se refleja en la historia ocurre lo contrario, un replegamiento hacia la imagen de la mujer más subordinada, más obediente, más débil y más ocupada de los trabajos del interior de la casa.

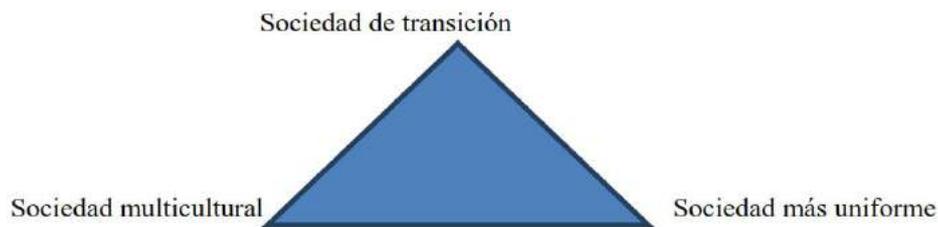
Desde el siglo XV hasta hoy aún no se ha superado esa fractura que condena a hombres y mujeres a ocupar ámbitos distintos, antes, desde la antigüedad posiblemente también tenían divididas las tareas, en Grecia hubo épocas en que la mujer ni siquiera era considerada ciudadana de la polis y tratada como los niños o esclavos, aunque en Roma luego llegó a tener una posición bastante equitativa con el varón, pero en general en las diferentes épocas históricas no existiría esa presión social y esa imposición de modelos femeninos que se dio en el inicio de la Modernidad y que exigió a la mujer un tipo de conducta solamente y la dejó fuera del mundo de la racionalidad y de la ciencia.

A pesar de los arduos y atrevidos intentos de cambiar el rumbo de las representaciones de la mujer realizados de forma solitaria y con poca repercusión social por parte de Pizan, como mujer pertenecía a un grupo minoritario de escritoras con unas posibilidades limitadas de difundir sus ideas entre unos editores, escritores y divulgadores todos masculinos, las imágenes de la mujer en el siglo XV parecen ir constriñéndose, también van quedando fuera del modelo cristiano occidental otros tipos de mujer según



las tres culturas que enriquecieron el mapa social de la península ibérica en el medievo: la mujer mora o la mujer judía.

### **TRIÁNGULO SÉMICO: CAMBIO SOCIOCULTURAL DE LA EDAD MEDIA A LA EDAD MODERNA**



**Figura 5. Un análisis de la dimensión histórica, basado en Conde y Del Álamo (2009). Elaboración propia.**

Este triángulo sémico nos facilita el análisis del proceso de cambio sociocultural del siglo XIV (sociedad más multicultural cuando en la península convivían las tres culturas) al siglo XVI (sociedad más uniformada) mientras que entre ambas en el siglo XV encontramos una sociedad en transición.

La tendencia a las bipolaridades de género empieza a ser reflejada claramente en *La Celestina*, las mujeres representadas parecen ser rechazadas, Segura (2001) se pregunta: "Pero ¿quién las rechaza? ¿Es Rojas o ha sido la crítica posterior emanada de un pensamiento patriarcal?"; y en la misma época y posteriormente a la *Celestina* hay una proliferación de otros textos misóginos y la casi imposibilidad de acceso de la mujer a la Universidad, llevarán a imponer modelos muy fijos femeninos hasta el extremo que en la Modernidad taxativamente se arguye si la mujer no es santa entonces hay que sospechar de ella porque puede ser bruja y hereje, y si no es honrada puede que sea diabólica. Corrían hace más de cinco siglos malos tiempos para la equidad entre las mujeres y los hombres, y no sólo de un estrato social, sino de todas las clases sociales las mujeres estaban siendo observadas y catalogadas con lupa por la opinión pública y por los escritores, y a la vez que obligadas a tener papeles sociales muy



encorsetados y reducidos, posturas machistas que se prolongarían secularmente, renovando prejuicios de forma cíclica y provocando discriminaciones que están aún hoy vigentes. Entonces, dejaron algunos resquicios de libertad para dos tipos de mujeres, uno el de la mujer religiosa y virtuosa con posibilidad de acceso al estudio ( como Teresa de Jesús, o como las beatas o beguinas (Rivera,2006) que rechazaban el contrato sexual y se enfrentaban al orden social establecido, o fueron autoras de una singular y eminente literatura religiosa) y otro para algunas mujeres cercanas al poder (Isabel la Católica) que tenían que estar formadas para seguir defendiendo el patrimonio familiar masculino de cara a que su linaje no perdiera su prestigiosa posición social de clase.

Hay ejemplos mujeres destacadas en la historia del siglo XV que muestran su independencia de pensamiento y valía, especialmente las mujeres de la nobleza y burguesía alcanzaban cotas de poder si se quedaban viudas y tenían que gestionar su dote (Wade, 1988: 102); tal vez la literatura contribuyera a favorecer ese empoderamiento de la mujer, así en torno a la monarquía hispánica están Isabel la Católica o Juana La Loca, o intelectuales como Christine de Pizan, vinculada a la corte francesa, entre otras, cuyas posiciones y reconocimiento social les permitió tener presencia y voz en los espacios públicos y en decisiones históricas. Son mujeres en el torbellino de los cambios de su época, aunque Juana la Loca sufrió el rechazo social y acabó siendo condenada en 1430, unas décadas antes de que se instaurara oficialmente la Inquisición en 1478. E Isabel la Católica, desde su poder, contribuyó a reducir la diversidad étnica, con la conquista de Granada y la expulsión de los moriscos y judíos a partir de 1492. También en la configuración de la urbe moderna la presencia femenina en distintas actividades comerciales está bastante documentada (García, 2006).

Respecto a la relación amorosa de la mujer, Rojas parece tener simpatía por Melibea y aceptar como el amor que siente lo justifica todo, estando por encima de las normas sociales o religiosas, además tanto en La Celestina como en Cristine de Pizan aparecen otros valores nuevos que



reflejan la influencia ejercida en el pensamiento social por los movimientos de mujeres y nuevas corrientes religiosas que se produjeron a partir del siglo XIII por Europa (Segura, 2001: 56-58). La mentalidad de Occidente está cambiando y no todos los cambios son negativos, aunque luego el tiempo parezca solapar los logros y dejar semi-ocultas las nuevas ideas que ese contexto de transición afloraron con planteamientos innovadores que ya anticipaban ideas parecidas a las de Simone de Beauvoir o a las corrientes más actuales del ecofeminismo.

En estos apuntes finales reconocemos que este trabajo es sólo una aproximación sociológica a los papeles de la mujer en el siglo XV, esta pequeña sumergida en testimonios de ficción de cinco siglos atrás, la hemos hecho a través de dos obras literarias muy creativas y significativas, aunque también se podrían haber escogido otras. Desde una metodología cualitativa hemos indagado someramente en sus textos y metáforas para conocer sus representaciones femeninas y desde ellas observar la evolución socio-histórica de las imágenes de la mujer, tratando de encontrar elementos que nos ayuden a comprender las transformaciones y dinámicas sociales que configuran el imaginario social de aquella época teniendo en cuenta nuestra perspectiva desde el horizonte del siglo XXI.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alexander, J. (2000). *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*. Barcelona: Ed. Anthropos.

Alonso, L. E. (2003). *La mirada cualitativa en Sociología*. Fundamentos: Madrid.

Arcipreste de Hita. Juan Ruiz (1995) *Libro de Buen Amor*. Ed. de María Brey. Madrid: Ed. Castalia.

Beauvoir, S. de (2013). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.



Berger, P. L. y Luckmann T. (1995). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu: Madrid.

Beriain, J. (2000) El ser oculto de la cultura femenina en la obra de Georg Simmel. *Reis*, 89, 141-180.

Bourdieu, P. (1990). El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método. *Criterios* 25-28. La Habana (Cuba) 20-42, Acceso el 12 de Agosto de 2016 [www.criterios.es](http://www.criterios.es)

Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Conde, F. y Del Álamo, G. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Cuadernos Metodológicos. CIS. N°43. Madrid.

Cooley, C. H. (2005). *El yo espejo*. (trad. de Eva Aladro). Cuadernos de Información y Comunicación (CIC). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Elias, N. (2012). *El proceso de la Civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.

Elias, N. (1994). *Conocimiento y poder*. Madrid: La Piqueta.

Escarpit, R. et al. (1974). *Hacia una sociología del hecho literario*. Madrid: Edicusa.

García Herrero, M. C. (2006). Las relaciones económicas. En M. Rivera Garretas (Ed.) *Las relaciones en la historia de la Europa Medieval*. (pp. 277-344) Valencia: Tirant Lo Blanc.

Gaspar, S. (2009) [tesis] La novela como conocimiento social. 'El primo Basilio' de Eça de Queirós. (en línea) [www.eprints.ucm.es](http://www.eprints.ucm.es), acceso 12 de Enero de 2016.

Goffman, E. (1993). *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Griswold, W. (2005). *Sociología de la cultura*. Italia: Ed. Il Mulino.



Illouz, E. (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Madrid: Katz Editores.

Mannheim, K. (1962). *Ensayos de Sociología de la Cultura*. Madrid: Aguilar.

Mannheim, K. (1963). *Ensayos sobre Sociología y Psicología Social*. Madrid: Fondo de Cultura Económica (FCE).

Pizan, C. de. (1995) *La ciudad de las damas*. Madrid: Biblioteca Medieval. Siruela.

Rivera Garretas, M. M. (2005). *La diferencia sexual en la historia*. Valencia: Universidad de Valencia.

Rojas, F. de (1999) *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea* (Ed. de L. García Montero). Barcelona: Ed. Tusquets.

Segura Graíño, C. (Coord.) (2001). *Feminismo y misoginia en la literatura española*. Madrid: Ed. Narcea.

Segura Graíño, C. (2001) Las mujeres en La Celestina. En C. Segura (ed.), *Feminismo y misoginia...op. cit.* 47-59.

SeguraGraíño, C. (2008) Historiade lasMujeres en la Edad Media. *Medievalismo*, 18, 249-272.

Simmel, Georg (1999). *Cultura femenina y otros ensayos*. Madrid: Alba.

Simmel, G. (2002) *Cuestiones fundamentales de Sociología*. Barcelona: Gedisa.

Valles, Miguel S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Ed. Síntesis.

WadeLabarge, M. (1988). *La mujer en la Edad Media*. Madrid: Ed. Nerea.



## **Álvaro Rodríguez Díaz.** El cambio en la norma política del deporte

(Universidad de Sevilla)

### **Resumen**

Desde la instauración democrática en España las políticas del deporte se transformaron en paralelo a los cambios legislativos y económicos subsiguientes. Hasta los noventa se impulsó una democratización deportiva a base de instalar dotaciones locales y animar al ejercicio popular, pero desde el ingreso en la Unión Europea, al calor de los Juegos Olímpicos de Barcelona `92, y bajo los valores básicos del neoliberalismo -individualismo, competición extrema, mercantilismo- se fomentaron grandes centros deportivos de alto rendimiento al servicio del deporte de élite suponiendo un menoscabo en el apoyo a los sectores populares.

En España, a principios de los noventa las normas estatales cambiaron los propósitos de su economía política, que pasó de tener un espíritu social a otro mercantil, impulsando mucho más a los deportes de elite que al deporte de base, y facilitando la construcción de grandes estadios para el espectáculo y centros de alto rendimiento en detrimento de las dotaciones locales y básicas. En ese proceso se observa paralelamente la contradicción entre una mayor inversión estatal en el deporte de éxito competitivo, por un lado, y el aumento progresivo de una práctica física popular que no busca la competición sino la recreación y la mejora de la salud, por otro lado. Los datos recabados proceden de fuentes indirectas oficiales y han sido tratados por series históricas.

**Palabras clave:** Ocio, Políticas Deportivas, España.



## **1. Introducción**

En el siglo XIX, los juegos folclóricos se regularon para pasar a ser deportes tal como señaló Elias y Dunning (1992), evitando la violencia mediante reglas morales, organizaciones y jueces. La economía y el deporte no fueron en paralelo sino que formaban parte de un mismo sistema que giraba alrededor del mercado porque lo que empezó como una actividad física para domesticar en valores morales a los jóvenes acabó reconvertido en un producto mercantil cuya máxima representación son los espectáculos deportivos.

Con la instauración del régimen Constitucional de 1978 el deporte quedó legislado como derecho ciudadano con la Ley del Deporte de 1980 en la que se confirmaba como una necesidad social a cubrir por el Estado. Con esa sintonía, la ley de Régimen Local de 1985 otorgó a los ayuntamientos la competencia en el deporte y se establecieron programas y sobre todo se construyeron instalaciones por todo el país. Cada vez había más gente que hacía deporte y la tendencia era hacerlo sin competir, bien sea hacer gimnasia, pasear con la bici, correr o nadar en la playa, actividades que se extendieron en menoscabo a la práctica de los deportes competitivos.

A finales de los ochenta las políticas socialdemócratas derivaron en políticas neoliberales. El gobierno de Reagan en Estados Unidos se fortaleció con la extinción del sistema socialista soviético, España estaba ingresando en la Unión Europea cuyo modelo a seguir era el gobierno de Margaret Thatcher en Inglaterra. Las formaciones políticas divididas históricamente entre conservadores y socialistas convergieron unidas en lo que se llamó la Tercera Vía o la Gran Coalición al coincidir en el impulso a la economía financiera, las privatizaciones y la exclusión social de más parte de la sociedad. Los gobiernos españoles no se sustrajeron a esas políticas de



recortes del Estado del Bienestar Social para ser asimilados en los diferentes organismos internacionales.

La filosofía política neoliberal se expresó con la aprobación de la nueva Ley del Deporte de 1990, que entre otras cuestiones favoreció la reconversión de los grandes clubes deportivos en sociedades anónimas, cambiando el concepto de socio por el de accionista. En ese contexto el ámbito deportivo cambió su espíritu social por otro mercantil cuya representación más ilustrativa fue la organización de los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992. Desde principios de los noventa el Estado español invirtió con énfasis en las grandes competiciones, el alto rendimiento y en grandes eventos internacionales, el deporte visible, reduciendo las inversiones y el interés por el deporte de base, el escolar y el popular, el deporte invisible. A continuación mostraré algunos datos y argumentos que corroboran la contradicción esquizofrénica entre la apuesta política por la competición contra unos ciudadanos que están orientados a la práctica recreativa. La información recogida para analizar procede de fuentes secundarias oficiales, enteramente estadísticas. De un lado las series de las Encuestas de Hábitos Deportivos realizadas desde 1980 como base de datos principal, así como los Censos de Instalaciones, estudios así mismo dependientes de la Presidencia de Gobierno de España. Los datos económicos y presupuestarios son asimismo oficiales. Toda la documentación ha sido tratada en su evolución histórica.

## **2. RESULTADOS**

### *2.1 La capitalización del deporte-espectáculo*

El diario Marca es el más vendido de España con notable diferencia por encima de *El País* y el *As*. Entre los tres diarios con mayor penetración de mercado hay, por tanto, dos especializados en deporte, un hecho insólito en el mundo, donde el mensaje casi exclusivo es el espectáculo del fútbol. La difusión de los periódicos deportivos se disparó a inicios de los años



noventa coincidiendo con la atmósfera de los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992 y, sobre todo, con el apoyo institucional a los grandes clubes de fútbol, el Real Madrid y el FC Barcelona especialmente, que recapitalizaron su patrimonio empresarial gracias a los apoyos legislativos. Los canales de televisión también han multiplicado sus retransmisiones deportivas, notablemente en la modalidad de *pay per view*. Entre las iniciativas prioritarias para los legisladores se destaca el Real Decreto-ley 5/2015 de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional, Decreto-ley cuyo primer aniversario fue celebrado por la Federación Española de Fútbol en un acto presentado en la B

olsa de Madrid. Los ingresos ordinarios de la Liga de Fútbol Profesional se multiplicaron por 2,7 en los últimos 15 años. El incremento medio anual fue del 8,7%, pasando de los 980 millones de euros de ingresos en la temporada 1999-2000 hasta los 2.615 de la temporada 2014-2015 (Federación Española de Fútbol, 2015: 11).

Las facilidades para el desarrollo del deporte comercial de alta competición han ido en detrimento de las ayudas al deporte de base. Los presupuestos económicos del Estado para "Deporte Escolar y Universidades" descendieron en los últimos años hasta casi desaparecer. El montante aprobado en 2016 (21,9 millones de euros) es 20 veces menos que el aprobado en 2009 (1,1 millones de euros). Dicho de un modo más patético: el dinero concedido para deporte a los casi diez millones de estudiantes que hay en España fue 47 veces menos de lo que ingresó Leo Messi en el mismo año.

## *2.2 El coste del medallero olímpico versus el coste del deporte de base*

Una de las variables que definen el fomento de la competición exigente e internacional son los presupuestos para los deportistas de alto



nivel, cantidad que se aprueba cada cuatro años por el Consejo Superior de Deportes (CSD en adelante) y que se orientan como ayudas al olimpismo. Para los Juegos Olímpicos de 2008 se concedieron 63 millones de euros, que descendieron a 51 millones en 2012 y a 31 millones en 2016. Teniendo en cuenta el número de medallas obtenidas en cada cita olímpica podemos calcular que cada medalla costó 3,5 millones de euros en 2008, 3 millones en 2012 y 1,8 millones en 2016. En ese último año, el presupuesto para el deporte olímpico fue 27 veces mayor que el presupuesto para deporte escolar y universitario. Incluso el coste de una sola medalla (1,8 millones de euros de media, sin incluir otros conceptos publicitarios y premios en metálico) es superior a todo lo asignado para el deporte escolar y universitario a lo largo del mismo año.

Sin duda los deportes de alto nivel merecen toda ayuda del Estado para conseguir los propósitos competitivos nacionales y puede ser un orgullo mantenerse entre los diez o quince primeros del ranking medallista mundial. Además el deportista de alto nivel posee una profesión que es breve en su biografía y hay que premiar su esfuerzo y sacrificio más aún que su talento innato, pues consagran sus años de juventud a base de normas alimentarias, horarios cerrados de entrenamiento y sesiones físicas cada vez más intensas. Así, no se trata de descartar el apoyo a la alta competición en la que muchos de los deportistas, una media de unos 250 cada año, sobreviven con salarios mileuristas. Pero el apoyo a la alta competición no tiene que ir en menoscabo del apoyo al deporte recreativo de la población en general.

### *2.3 El despilfarro en centros para el espectáculo y la paralización de nuevas dotaciones públicas básicas*

En otro texto (Rodríguez Díaz, 2012) analicé el proceso por el que durante los años del boom del ladrillo (1996-2008) casi todos los clubes de fútbol de divisiones superiores remodelaron sus estadios o los construyeron de nuevo en sus respectivas ciudades. Las fuertes inversiones realizadas



fueron en buena parte sufragadas por los ayuntamientos que acumularon unas deudas públicas que no fueron capaces de amortizar desde el inicio de la crisis. La promoción del consumo de espectáculos deportivos en las dos últimas décadas encuentra numerosos ejemplos de despilfarro, al tiempo que la construcción de dotaciones básicas para uso ciudadano casi ha desaparecido del mapa presupuestario, tanto estatal como local. Los ejemplos de planificación irracional son múltiples.

Un caso paradigmático fue la construcción del Estadio de la Cartuja en Sevilla -con los presupuestos del CSD- también denominado *Estadio Olímpico* debido a que se levantó para solicitar la organización de unos Juegos Olímpicos que se denegaron varias veces. El estadio costó 120 millones de euros y continúa vacío desde 1999 con unos cuantiosos gastos de mantenimiento tan diarios como inútiles ante su falta de uso. Con ese ingente presupuesto se podría haber dotado a toda Andalucía de una red de dotaciones deportivas locales, básicas, pequeñas y polivalentes. Otro ejemplo del despilfarro de la política deportiva fue la construcción de un campo de polo en Segovia, donde no existía ningún equipo de polo ni siquiera caballos, con un coste de casi cuatro millones de euros que ni se llegó a inaugurar en 2011, tal como estaba previsto, estando sus instalaciones abandonadas y vanzalizadas. Los gobiernos autonómicos también apuestan por el mercado antes que por la sociedad como en el presupuesto para Deportes en la Junta de Andalucía que en 2016 otorgó 4,5 millones de euros para todas las federaciones deportivas andaluzas, concediendo también 4,5 millones de euros sólo para la celebración del Campeonato Mundial de Motos en el circuito de Jerez, evento que dura un fin de semana.

En España hay 59 Centros de Alto Rendimiento y de Tecnificación Deportiva Especializada. Casi todos se inauguraron en los últimos diez años. Se trata de centros de alto estándar donde se produce rendimiento corporal para unos pocos participantes elegidos con criterios darwinistas y orientados a la consecución de medallas internacionales. La legislación impulsó tales construcciones por todo el territorio nacional. Contrariamente, se paralizó la



construcción de nuevas instalaciones asequibles a los vecinos de barrios y pueblos. Ocho de cada diez instalaciones locales existentes se construyeron antes de 1995 (CSD, 2005). Desde entonces destaca la escasez inversora y hasta el abandono en el mantenimiento en muchas de ellas. La ciudadanía no reclama grandes estados tecnológicos y comerciales sino que reclama instalaciones deportivas próximas como gimnasios y piscinas: el 62% de los españoles solicitaron esa oferta pública en sus barrios o pueblos (CSD, 2010).

#### *2.4 El presupuesto estatal para el control antidoping es cinco veces mayor que el presupuesto para deporte escolar y universitario*

Decía Max Weber que la racionalidad puede llevar a consecuencias perversas, no previstas, y que su uso puede desembocar en irracionalidad. Un ejemplo de ello lo encontramos en la extrema racionalidad con la que se ha planificado el deporte de alto nivel en España, en la que las presiones políticas, mediáticas y federativas llevaron a algunos colectivos de deportistas a consumir sustancias dopantes para sumar victorias, en un plan oculto con la necesaria iniciativa y prescripción de los equipos médicos. Así, uno de los conceptos presupuestarios anuales del CSD está dirigido al control del dopaje entre los deportistas de competición oficial. Los escándalos que sucedieron a principios del presente siglo, especialmente en el ciclismo y el atletismo, supusieron una sanción de la opinión pública internacional, difundida con amplitud en los medios, y una descompensación simbólica que minimizaba el abundante medallero acumulado por numerosos deportistas españoles durante los pasados años, cuyas pruebas médicas, finalmente, detectaron que habían consumido sustancias y fármacos prohibidos. De ahí la aprobación de Ley Orgánica 3/2013, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva. Al hilo de esa norma se activó la Agencia Estatal Antidopaje, instrumento que está vinculado a la alta competición. En 2016 el montante asignado al control antidoping fue de 8,6 millones de euros. Los controles antidoping han tenido cierto éxito a tenor de los resultados –



aunque sólo uno de cada tres controles se realiza en la misma competición-ya que la tasa de análisis positivos se ha reducido a la mitad pasando de 1,1 casos por cada 1000 deportistas en 2011 hasta 0,6 casos en 2014. En términos de rentabilidad económica, si dividimos el presupuesto de 2014 entre cada uno de los 23 casos detectados positivamente el coste medio fue de 274.000 euros.

Cabe hablar, por tanto de que una inversión racional en la alta competición obligó años después a invertir con una fuerza irracional en el control del dopaje, intrínseco al deporte de elite, pervirtiendo, desclasando, dejando de lado el derecho fundamental a la educación física y el deporte tal como establece el artículo 43.3 de la Constitución. Desde 2011 hasta 2015 el presupuesto para el antidoping aumentó un 65% mientras que el presupuesto para deporte escolar y universitario descendió el 95 %.

### *2.5 El aumento del deporte no competitivo en la población española*

La legislación deportiva apoya más, tanto en términos absolutos como relativos, al deporte productivo de elite por un sentido político-mediático a pesar de que los indicadores muestran que la población en general no quiere competir sino que encuentra en el deporte y la actividad física un medio instrumental y expresivo para relacionarse más y mejor con los demás, aunque no obtiene tanto apoyo como el deporte productivo ligado al espectáculo. En 1995 el 63% de los españoles hacían deporte "sin preocuparse por competir", cifra que se elevó al 73% en 2010 (García Ferrando y Llopis Goig, 2011).

Los datos sobre el auge del deporte entendido como salud y recreo social son numerosos. Ha subido la proporción de personas que aseguran haber participado en actividades de Deporte para Todos, triplicando su cifra en tres décadas, pues pasaron del 12% (1980) al 37% (2010). Muchas de esas actividades son carreras populares pero la mayoría son partidos de fútbol, entre solteros y casados por ejemplo. En otro sentido, se observa que según los grupos de edad el mayor incremento en la tasa de personas que realizan actividad física o deporte se produce entre los más de 55 años.



Desde 1985 se observa que ese crecimiento es exponencial en el segmento entre 55 y 65 años, que pasó de un 4% de práctica en los años ochenta a un 44% en 2016. Obviamente la masiva incorporación de las personas mayores, cuyas tasas de participación deportiva están igualándose a la población en general, se corresponde con prácticas no competitivas, como caminatas, moverse en la piscina o la simple gimnasia.

Uno de los argumentos de las autoridades político-deportivas para apoyar al deporte visible –el espectáculo con campeones relevantes- es que al facilitar las victorias internacionales se arrastra la participación de la sociedad que así se anima a ejercer deporte gracias a la resonancia de los ídolos nacionales. En realidad no se puede demostrar esta hipótesis. Si analizamos por ejemplo el caso del tenis durante las numerosas victorias de jugadores españoles desde final de los años noventa y primeros años del siglo XXI veremos que no ha aumentado ni el número de personas que practican tenis ni tampoco el número de federados en tenis en los años simultáneos y posteriores a esas victorias. Similar falta de paralelismo se presenta con otros deportes en los que España ha sido campeona del mundo o medallista olímpica, como es el fútbol, el motociclismo, el baloncesto, el balonmano o la Formula I, modalidades cuyos éxitos no han repercutido en el ejercicio popular.

### **3. DISCUSIONES Y CONCLUSIONES**

Bajo la luz de los datos resulta exagerada la inversión estatal en deporte de espectáculo en comparación con el deporte de base. Más no es tanto que el deporte de elite esté sobredimensionado sino que el deporte de base está infradimensionado por las políticas restrictivas aplicadas. Lo que realmente ha resultado improductivo socialmente han sido los altos costes en estadios públicos, en equipamientos megalómanos y televisivos, que no son rentables para la población y sería más funcional para el sentir ciudadano si se derivaran esas partidas a programas de base, incluyendo el



programa escolar y el universitario, así como abrir espacios populares, polivalentes y sencillos, para la práctica de todos.

El principal argumento de las políticas neoliberales españolas sobre el deporte es que el éxito deportivo internacional de los grandes campeones nacionales sirve para fomentar la práctica del deporte popular. Con esa idea se justifica la inversión en costosos centros de alto rendimiento y de tecnificación deportiva. Y esta política elitista ha resultado contraproducente pues se ha demostrado que el mejor modo para animar a la práctica social es el contrario: planificar dotaciones pequeñas, locales y polivalentes, y fomentando programas de Deporte para Todos.

La idea de difundir la imagen de muchos campeones espectaculares difícilmente puede incentivar a la práctica social tras los numerosos casos con muestras de doping positivo pues su conducta contraria aleja aún más al deporte de alta competición de la realidad cotidiana y no son un ejemplo para animar a los menores a la práctica. A su vez, el coste añadido que suponen para el Estado los controles antidoping son inmensamente superiores a los costes destinados al deporte en escuelas y universidades.

La práctica generalizada de la población huye del deporte competitivo pero las leyes se centran en producir campeones, concluyendo en una falta de sintonía entre las expectativas de la mayoría de la sociedad que demanda salud y recreo contra la apuesta del Estado por invertir en el espectáculo bajo un criterio político-mercantil.

#### **4. REFERENCIAS**

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2010). *Hábitos Deportivos en España IV*, Estudio nº. 2833. Madrid: CIS.

Consejo Superior de Deportes (2005). III Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005. Madrid: CIS.

Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: F.C.E.



Federación Española de Fútbol. (2015). *Informe económico del fútbol profesional*. Madrid: KPMG.

García Ferrando, M. y Llopis Goig, R. (2011). *Ideal democrático y bienestar personal. Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.

Rodríguez Díaz, A (2012). Los nuevos estadios de fútbol: procesos y conflictos. *Panorama Social* (14), 149-158.

Rodríguez Díaz, A. (2008). *El deporte en la construcción del espacio social*. Madrid: CIS.



**José Saragoça, Carlos da Silva y Joaquim Fialho.**  
*Antecipação* de cenários de mudança com metodologia prospectiva: teoria e estudos empíricos.

(ECS/Universidade de Évora e CICS.NOVA.UÉvora - jsaragoca@uevora.pt,  
casilva@uevora.pt, jfialho@uevora.pt)

RESUMO:

Enquadrada nos *Future Studies*, a prospectiva é uma abordagem interdisciplinar em pleno crescimento teórico e metodológico e de aplicação crescente nos tempos actuais, marcados por elevada incerteza e risco e necessidade de políticas públicas de medidas de gestão estratégia, que estuda as mudanças passadas e presentes e procura desenvolver a capacidade de antecipação de «futuros possíveis» e mobilizar os actores para a acção colectiva. Nesta medida, a prospectiva de «terceira geração» apresenta um enorme potencial para intervenções orientadas para o planeamento estratégico e participado da mudança sociocultural, em territórios e organizações.

Iniciamos este texto com uma abordagem não exaustiva sobre os fundamentos teóricos e epistemológicos, as vantagens, a utilidade e os limites da prospectiva no planeamento da mudança. No último tópico, em jeito de revisão sistemática, apresentamos uma súmula de investigações realizadas na última década na universidade de pertença dos autores que recorreram à metodologia prospectiva, nomeadamente a métodos da *Escola Francesa de Prospectiva*.

PALAVRAS-CHAVE: prospectiva; método dos cenários; planeamento estratégico; mudança sociocultural.



## **1. A Prospectiva: génesis, fundamentos, principios**

O desejo de conhecer o futuro é tão antigo quanto a humanidade. De facto, na tentativa de conhecer o futuro, o homem sempre procurou reunir e sistematizar informações com objectivo de minimizar o risco das suas decisões (Marcial e Grumbach (2006)<sup>88</sup> e das suas acções.

Ao longo da história o futuro foi sendo interpretado de inúmeras formas: como produto da magia (predominou, principalmente, na época medieval e interpreta o futuro como produto da adivinhação); com uma visão unidireccional (concepção que surgiu nos tempos modernos, muito graças ao conhecimento e métodos das ciências matemáticas e da estatística, e que assume que o futuro pode ser modelado com a aplicação de modelos de projecção, utilizando séries históricas de referência; e, ainda, mediante uma visão multidimensional e humanista (enfoque que surgiu no final da década de 1950, dando origem ao surgimento da prospectiva, e interpreta o futuro como dependente da acção do homem (Castro et al., 2001).

Expressão atribuída ao filósofo e pedagogo francês Gaston Berger (1957), a prospectiva tem como propósito fundamental o “estudo do futuro distante”.

Esta concepção é típica da primeira fase dos estudos do futuro (Moura, 1995), que se inicia precisamente com as reflexões deste autor francês que está na base da criação Centre National de Prospective, em Paris. Berger escreve a obra "A Atitude Prospectiva" (1957), na qual considera que esta atitude consiste num “olhar para longe” e deve preocupar-se com o longo prazo, tendo em atenção as interacções e os factores e tendências que são realmente importantes.

Uma segunda etapa destes estudos inicia-se em 1960, marco identificado com a criação da associação *Futuribles*<sup>89</sup>, nomeadamente através das

---

<sup>88</sup> Marcial e Grumbach (2006) fazem uma resenha das principais obras e acontecimentos históricos relacionados com os “estudos de futuro”, proporcionando-nos uma profícua construção histórica da prospectiva no século XX.

<sup>89</sup> O termo *futuribles* é equivalente à expressão “futuros alternativos”, na medida em que considera a ideia



propostas de Bertrand De Jouvenel (2000). Desde então, muitas outras organizações surgiram (Moura, 1995), tais como, o Comité para os próximos trinta anos (Inglaterra), e o Clube de Roma (Itália), que reúne grande número de pensadores globais. É nesta década que surgem a Rand Corporation (na Califórnia) e o Hudson Institute (em Washington D.C.), que se tornaram centros de referência de estudos prospectivos (Chorincas, 2006).

Uma terceira etapa coincide com a tomada de consciência em torno do tema *meio ambiente*, caracterizada pela ampla participação da sociedade organizada em torno dos possíveis futuros a partir das decisões tomadas na relação entre ciência/tecnologia e meio ambiente. São exemplos trabalhos como o World Dynamic, sobre o sistema ecológico, ou o estudo prospectivo da multinacional Shell, que possibilitou a elaboração de uma “visão de futuro” de um possível choque petrolífero e a adopção de medidas estratégicas de desenvolvimento da empresa.

A partir de finais da década de 70 e início da década de 80, as técnicas de prospectiva passaram a ser cada vez mais utilizadas, com o objectivo de minimizar incertezas e propiciar ferramentas que facilitem a definição de estratégias num mundo cada vez mais incerto.

Considerado o futuro como um processo evolutivo que se converte num esforço de imaginação criativa (Araujo, s.d.: 64), a prospectiva foi-se afirmando como uma reflexão científica sobre o futuro do homem e das sociedades. Na verdade, o campo de reflexão e de utilização da metodologia prospectiva alargou-se à escala mundial e os métodos desenvolveram-se enormemente. Hoje, começa a ser rara a inexistência de formações superiores nesta área nas boas universidades e muitas são as empresas ou outras organizações e os territórios que investem recursos em estudos prospectivos.

---

de que não existe um futuro, mas sim potencialmente vários. Em 1961 foi criada uma revista intitulada *Futuribles*, cujo título foi alterado, poucos anos depois, para *Analyse et Prévision*.



Mais do que responder a interrogações (eventualmente julgadas pertinentes por alguns) como “o que acontecerá?” ou “o que ocorrerá irremediavelmente?” (Araujo, s.d.: 65), a prospectiva procura formatar imagens que decorrem da participação, criatividade e visão integrada de actores que procuram intervir na construção de um futuro desejado e que com ele se comprometem, considerando que as «imagens futuras» que cria que não são assumidas como sendo dotadas de exactidão absoluta nem decorrem do cumprimento absoluto de determinados acontecimentos (determinismo).

Wendell Bell (1997) identifica nove premissas de que partem os estudos sobre o futuro, a saber: 1) O tempo é contínuo, linear, unidireccional e irreversível - os eventos ocorrem num tempo, antes ou depois de outros eventos, e o *continuum* do tempo define o passado, presente e futuro; 2) Nem tudo o que vai existir já existiu ou existe; 3) O pensamento sobre os futuros é essencial à acção humana; 4) Ao fazer o nosso caminho no mundo, tanto individual como colectivamente, o conhecimento mais útil é o conhecimento do futuro; 5) O futuro não é evidente e não pode ser observado; portanto, não há factos sobre o futuro; 6) O futuro não é totalmente predeterminado – está, isso sim, “em aberto”; 7) Em maior ou menor grau, o futuro pode ser influenciado pela acção individual e colectiva; 8) A interdependência do mundo convida a uma perspectiva holística e a uma abordagem transdisciplinar, tanto na organização do conhecimento para a tomada de decisão como na acção social; 9) Alguns futuros são melhores que outros.

No seu conjunto, estas premissas constituem o ponto de partida geral para os estudos sobre o futuro e/ou para a investigação prospectiva.

Se no início da utilização destas abordagens foram sobretudo as empresas que se interessaram por esta técnica de análise, actualmente, sobretudo fora dos Estados Unidos, são algumas associações dedicadas a este tema e, essencialmente, as agências nacionais de apoio e financiamento do desenvolvimento científico e tecnológico que se envolvem directamente neste domínio (Moniz e Godinho, 2001: 4).



Na Europa, o desenvolvimento da prospectiva fica a dever-se, nos últimos anos, sobretudo, às acções do grupo francês Futuribles, da Association of Professional Futurists e do Colégio Europeu de Prospectiva Territorial (que procura federar e integrar as principais entidades europeias com competências e/ou intervenção na área da Prospectiva)<sup>90</sup>.

Em Espanha - país sobre o qual possuímos um conhecimento relativo e superficial das tendências da aplicação dos procedimentos prospectivos que têm sido utilizados no campo de interesse nas áreas científico-tecnológicas, políticas, económicas e sociais - sabemos que existem estudos dos organismos oficiais<sup>91</sup>, do sector privado e sem fins lucrativos. Destacam-se a este nível os trabalhos e investigações realizadas pelo Instituto de Prospectiva Estratégica<sup>92</sup>, pelo FuturLab<sup>93</sup>, da Universidade de Alicante, e pela Institución Futuro<sup>94</sup>, uma organização privada sem fins lucrativos de Navarra, Espanha. No seu portefólio encontramos linhas de investigação e trabalhos nos domínios da Educação e Talento, Economia e Sociedade civil, Administração Pública e Empresa e Empreendedores. Dos trabalhos realizados, destaca-se a investigação coordenada por José Miguel Echarri, do Instituto de Prospectiva Estratégica, intitulada *España 2020: reflexiones prospectivas* (Echarri, 2005), onde se encontram descritos os procedimentos aplicados da prospectiva estratégica sobre diversas tendências espanholas, entre as quais, Espanha na Europa e no mundo, quadro institucional interno, Estado e sistema produtivo, sectores económicos, conhecimento, ciência e tecnologia, inovação, empresa, educação, formação, qualificações e dinâmica social.

---

<sup>90</sup> Segundo Alvarenga e Carvalho (2007: 14), este processo tem permitido a obtenção de importantes resultados em três áreas fundamentais: na criação de uma linguagem comum através da construção de uma terminologia de base o mais universal possível; na definição rigorosa dos principais conceitos; e num levantamento e análise aprofundada de técnicas, métodos e ferramentas metodológica.

<sup>91</sup> São de assinalar, por exemplo, os estudos prospetivos sectoriais do *Servicio Público de Empleo Estatal* (SEPE) (<https://www.sepe.es/indiceObservatorio/buscar.do?tipo=5&indice=5&idioma=es>).

<sup>92</sup> Informação disponível em <http://www.prospecti.es/>

<sup>93</sup> Informação disponível em <http://www.futurlab.es/futurlab-2/>

<sup>94</sup> Informação disponível em <http://www.ifuturo.org>



Em Portugal, a aplicação deste tipo de análises<sup>95</sup> deve-se, nos últimos anos, em grande medida, ao trabalho do Departamento de Prospectiva e Planeamento do Ministério do Ambiente, do Ordenamento do Território e do Desenvolvimento Regional, do Ministério da Educação, do Ministério do Trabalho e aos estudos realizados em alguns centros de investigação científica, particularmente do Dinâmia - Centro de Estudos sobre a Mudança Socioeconómica e do CET - Centro de Estudos Territoriais, ambos sedeados no Instituto Superior de Ciências do Trabalho e da Empresa (ISCTE), e, mais recentemente, do Centro Interdisciplinar de Ciências Sociais (CICS.NOVA, antes designado CESNOVA), em grande medida a partir do trabalho de um grupo de investigadores do polo da Universidade de Évora deste centro de investigação<sup>96</sup> e de trabalhos de mestrado e de doutoramento realizados, sobretudo, na área da sociologia e do desenvolvimento socio-organizacional, conforme adiante se explanará.

De entre os factores que impulsionam a necessidade das análises orientadas para o futuro estão seguramente o rápido desenvolvimento científico, tecnológico (p. ex., nos domínios das tecnologias da informação e comunicação, da Biotecnologia, da nanotecnologia), sociocultural e a crescente complexidade social, económica e dos ambientes de decisão, que requerem um conhecimento sistemático e profundo das tendências de evolução de tecnologias e mercados e uma capacidade de antecipação capazes de sustentarem uma tomada de decisão o mais fundamentada possível (Moniz e Godinho, 2001: 4; Keenan, Miles e Koi-Ova, 2003: 114). A finalidade da análise prospectiva é *antecipar para agir* (Godet, 1993), explorando o futuro de forma organizada, estruturada, consistente, plausível e útil (Alvarenga e Carvalho, 2007: 3).

Relativamente a outras formas de estudar o futuro, a análise prospectiva tem a grande vantagem de potenciar uma mais fácil comunicação e coordenação entre *stakeholders*, a concentração no longo prazo (uma exigência), a construção de uma visão partilhada que facilita a focalização

---

<sup>95</sup> Na sua dissertação de Mestrado, Carlos da Luz (2005: 15-16) apresenta uma revisão dos principais trabalhos teóricos e empíricos sobre prospectiva publicados em Portugal até aquela data.

<sup>96</sup> Referimo-nos ao CICS.NOVA.UÉvora, polo do CICS.NOVA instalado na Universidade de Évora.



dos actores, gerindo incertezas, potenciando exercícios mais inclusivos e fortalecendo redes e interfaces (capital social), a contribuição para a definição de prioridades (num contexto de significativas restrições ao nível dos recursos e de crescente concorrência internacional) e a criação de compromissos (de participação e de implementação) (Alvarenga e Carvalho, 2007: 7).

Podemos enunciar três princípios fundamentais dos estudos de pesquisa que merecem consenso generalizado por parte dos estudiosos da prospectiva (Luz, 2005).

O primeiro respeita ao alegado confronto constante entre conhecimento, por um lado, e desejo e receio, por outro, ou seja, a situação de que os nossos desejos e receios acerca do futuro não correspondem muitas vezes ao nosso conhecimento – aquilo a que Bertrand De Jouvenel apelidou de futuros «possíveis» e «desejáveis».

O segundo princípio é o de que apenas sobre o futuro os seres humanos podem concretizar uma actividade impactante, já que sobre o passado pouco mais podemos fazer do que estudá-lo, e sobre o presente a margem de intervenção é também reduzida. Assim, é sobre o futuro, ainda não materializado, que podemos ter alguma influência.

Finalmente, o terceiro princípio, assente na pluralidade do futuro, ou seja, na ideia de que não existe apenas um, mas muitos futuros possíveis e que se pensarmos ou agirmos em função de um só futuro, contribuimos para determiná-lo. Este princípio considera também que não existe somente o nosso futuro, mas também o futuro dos outros e que ambos têm um número de alternativas possíveis, que são desejadas, ou indesejadas, em função das necessidades e dos valores sociais que se perfilham.

Em função das finalidades, a prospectiva é normalmente classificada em dois tipos. Um primeiro, relacionado com a finalidade de elucidar os *futuros possíveis* de um sistema, ou seja, com o que pode acontecer no futuro num determinado sistema ou subsistema (*prospectiva exploratória*). Um segundo



deriva da necessidade de antecipar a evolução do enquadramento e de testar as estratégias existentes e/ou definir uma nova visão estratégica condutora da acção (*prospectiva estratégica*) (Ribeiro, 1997: 16).

Assim, a prospectiva torna-se estratégica quando o seu promotor (normalmente uma organização ou conjunto de organizações - actores) se interroga sobre o que pode a organização fazer face ao que pode acontecer no futuro, o que vai fazer e como, consistindo dessa forma, num exercício (prospectivo) que tem ambições e finalidades estratégicas para o actor que as realiza.

## 2. Vantagens da Prospectiva Organizacional e Territorial

Tal como a assumimos, a prospectiva tem inegável interesse para o planeamento estratégico (Perestrelo, 2000) de empresas/organizações (prospectiva organizacional) e de territórios (prospectiva territorial).

Entendemos a prospectiva organizacional como o exercício prospectivo realizado numa organização (independentemente da sua natureza e missão) orientado para facilitar o desenvolvimento do pensamento estratégico e para a inovação (Bas e Guilló, 2012) que considere o diagnóstico, a definição e a implementação de estratégias de acção para melhorar a organização e, assim, prepará-la para os novos desafios. Do exercício prospectivo podem decorrer vários benefícios diversos: a) melhorar a compreensão do ambiente interno e externo; b) potenciar aos seus decisores uma melhor gestão das incertezas; c) facilitar a criação de redes de partilha de informações, tanto interna como externamente; d) proporcionar uma visão global do ambiente e das suas inter-relações; e) ajudar a desenvolver o pensamento criativo e a identificar novas áreas oportunidades de negócios.

Nesta linha de pensamento, Enric Bas (1999: 60) defende que a prospectiva: a) *augmenta o grau de conhecimento* sobre o presente e sobre o passado, tido como condição para a definição de tendências; b) fornece referências válidas sobre *como pode ser* o futuro, mediante a antecipação



de cenários; permite a identificação de oportunidades e ameaças potenciais, discriminando-os, respectivamente, em cenários desejáveis e não desejáveis para o decisor; c) indica, se for o caso, as *probabilidades*, objectivas e subjectivas, de ocorrência de cada cenário; d) constitui uma ajuda inestimável para a definição, análise e valoração de *políticas e acções alternativas*; e) aumenta o *grau de oportunidade* que pode existir nas posturas alternativas ao que falsamente podem sugerir as tendências como único e inevitável «destino»; e f) permite um maior e melhor controlo da gestão por parte do sujeito decisor, deixando mais diminuta para a incerteza e o acaso.

Quanto à prospectiva territorial, trata-se de uma das aplicações da prospectiva mais profícuas, na medida em que põe em relevo as tendências que se vão evidenciar na sociedade e na economia, de modo a que os actores de um determinado território possam oportuna e atempadamente, preparar a sua evolução (Nunes et al, 2002). Neste sentido, como bem sintetiza Chorincas (2006: 280)<sup>97</sup>, a prospectiva territorial permite: a) Criar imagens, visões partilhadas do futuro do território, fundadas sobre as estratégias de desenvolvimento a longo prazo e a definição de acções a curto e médio prazo; b) Escolher um futuro, ser o seu "construtor" e não a "vítima" de determinada evolução - a prospectiva posiciona-se então entre o fatalismo ("não se pode nada") e a ilusão utópica ("pode-se tudo"); c) Avançar para a implementação do futuro desejado, tomando as medidas necessárias nos *timings* correctos (sendo um pouco "estratega" e um pouco "bombeiro"); d) Indicar novas ideias; e) Aumentar o sucesso dos projectos territoriais, através do desenvolvimento de planos, esquemas ou programas.

Este tipo de prospectiva (territorial) pode ser realizada em função de objectivos muito diversos. Segundo Miklos *et al.* (2008: 56), estes podem ser de âmbito político, económico, estratégico ou relacionados com a inteligência colectiva, a saber: a) Político: melhorar a relação entre cidadãos

---

<sup>97</sup> Exemplos de prospectiva territorial desenvolvida na Europa podem ser conhecidos no artigo de Joana Chorincas sobre prospectiva territorial (Chorincas, 2006).



e autoridades; aumentar a autonomia dos territórios; tornar os cidadãos mais competentes para intervir politicamente; b) Económico: aumentar a competitividade do território; melhorar a imagem do território e o seu posicionamento à escala nacional e internacional; c) Estratégico: projectar o território no nível nacional e internacional; definir um futuro desejável e partilhado; d) Inteligência colectiva: construir uma colectividade informada; atingir objectivos com sucesso.

### **3. Dificuldades e Limites da Prospectiva**

Apesar do enorme desenvolvimento e aperfeiçoamento metodológico realizado no âmbito da prospectiva, os seus alicerces metodológicos não gozam, ainda, de elevada solidez (Saragoça, 2011).

Michel Godet (1993), avisa-nos que o futuro não é nem único, antes múltiplo, nem garantido, antes incerto, e, por conseguinte, qualquer exercício prospectivo está sujeito a incerteza e erro de estimativa<sup>98</sup>. Este autor considera que a prospectiva é ainda uma “indisciplina intelectual” - ou seja, algo que põe em causa, em aspectos importantes, as velhas disciplinas e “ideias feitas” das ciências sociais, mas que, no entanto, ainda não tem o estatuto de uma nova disciplina (no sentido de uma nova ciência) do campo das ciências sociais, porquanto lhe falta ainda tempo de experimentação, de elaboração teórica, de maturação científica para poder ser elevada a uma nova ciência social (Godet, 1993). Isabel Guerra, por seu turno, lembra-nos que falta ainda uma base indispensável relativa a um sistema teórico e metodológico apropriado e o recurso a técnicas de controlo rigoroso da informação (Guerra, 2002: 152). Por sua vez, Alvarenga e Soeiro de Carvalho (2007: 14), elencam vários obstáculos ou exigências para a utilização do método dos cenários, referindo que estes decorrem de um processo subjectivo, que exige competências específicas e

---

<sup>98</sup> O autor de *Manual de Prospectiva Estratégica. Da Antecipação à Acção* avisa, nesta obra, que “há que reconhecer que é difícil prever vários futuros, pois isso é relativizar a validade do raciocínio que conduz a casa ao futuro; infelizmente, a percentagem de erros de previsão é exactamente igual à soma das probabilidades dos futuros possíveis que se tenham ignorado» (Godet, 1993: 37).



cooperação interfuncional e multidisciplinar, que é difícil de comunicar àqueles que não se encontram envolvidos no seu desenvolvimento, em que existe um “choque cultural” face ao sistema tradicional de planeamento e de tomada de decisões e um carácter vago no que respeita à quantificação dos impactos do planeamento por cenários.

Acrescentemos, ainda, a estes aspectos, o elevado tempo requerido à sua concretização. Efectivamente, tal como proposto por Godet o método dos cenários exige, em geral, 12 a 18 meses para seguir o encaminhamento lógico na sua totalidade, metade dos quais, pelo menos, se dedica à “construção da base” (Godet, 1993: 62). Esta razão leva o autor a defender que o método dos cenários raramente será executado cumprindo todas as suas etapas, tarefa aliás só acessível a especialistas numa obra de grande envergadura (Godet, 1993: 62). A estes aspectos acresce alguma dificuldade de encadeamento dos diversos módulos situação que reclama apurada sensibilidade da parte dos investigadores na relação e formas de transição entre os referidos módulos (Alvarenga e Soeiro de Carvalho, 2007).

Ao abordar os limites da análise prospectiva Carlos da Luz (2008) releva seis tipos de aspectos. O primeiro respeita à auto alteração que pode surgir entre os destinatários, ou seja, a partir do momento em que uma análise prospectiva é tornada pública, ela gera consequências que alteram a realidade em que opera.

O segundo tipo de aspectos é de natureza psicológica, uma vez que não só não é fácil pensar o futuro, como também não é fácil pensá-lo em termos alternativos em relação ao presente. Receios, medos e a tendência para a «depreciação do futuro», surgem normalmente associados a este género de reflexões.

Em terceiro lugar, podemos confrontar-nos com aspectos irracionais, que não conseguimos antever e que vêm à superfície no momento de sermos convidados (enquanto investigadores ou peritos/especialistas) no quadro de actividades de previsão.



O surgimento de hipóteses implícitas é outro aspecto. Tal como noutros estudos, seja no domínio das ciências sociais ou de outros, os estudos prospectivos têm hipóteses implícitas e explícitas. As hipóteses implícitas devem ser detectadas e esclarecidas<sup>99</sup>.

Na prospectiva pode, ainda, haver limitações a nível da disponibilidade de dados fiáveis, quer de natureza quantitativa quer qualitativa, dados estes que são essenciais perante a crescente complexidade e a rapidez da mudança contemporânea (o conhecimento do passado e do presente é essencial para a pesquisa dos possíveis e dos prováveis).

Finalmente, refira-se a dificuldade de verificação imediata do rigor das análises prospectivas no momento da sua produção – de facto, não podemos saber se o estudo anteviu o/s futuro/s e foi útil, a não ser que os acontecimentos nele antevistos ocorram.

Sabemos, ainda, que uma das principais questões que se colocam à validade da prospectiva decorre da qualidade das opiniões recolhidas. Os peritos/especialistas consultados podem enganar-se, mesmo que involuntariamente. Na verdade, pode simplesmente acontecer que a informação que possuem não seja isenta de desinformação ou mesmo que abordem falsos problemas que mascaram as verdadeiras questões (Godet, 1993: 34), as quais são social e academicamente ampliadas por causa da força da reputação de que gozam esses especialistas.

De entre as várias causas para os erros de análise por parte dos peritos, M. Godet chama a atenção para o «efeito de anúncio», ou seja, a ideia de que a difusão de uma evolução que se aguarda com expectativa pode provocar reacções que venham a influenciar essa evolução, para a insuficiência de informação, a inexactidão dos dados (estatísticos ou outros), a instabilidade dos modelos, os erros de interpretação e os obstáculos epistemológicos (Godet, 1993: 35).

---

<sup>99</sup> Por exemplo, e como lembra Carlos da Luz (2008), estudos há que, directa ou indirectamente, pressupõem que o crescimento económico ocorrerá necessariamente numa determinada área ou país, que a dominação dos países desenvolvidos manter-se-á indefinidamente, que somente a tecnologia poderá resolver os problemas decorrentes da mudança social, etc. É essencial que as hipóteses deste tipo sejam detectadas.



Assim, no quadro de uma prática constante de vigilância epistemológica, os executores de um exercício da prospectiva devem esforçar-se por cuidar de fazerem boas perguntas e desconfiar das ideias feitas por distanciarem-se no tempo e imaginarem, em primeiro lugar, o que não vai mudar (Godet, 1993). Estes devem praticar um olhar retrospectivo sobre os factores que podem influenciar o curso futuro dos acontecimentos de um determinado sistema, não se poupando a esforços de reflexão e de antecipação, fundamentais para potenciarem a acção, actividade esta que exige colocar, sucessivamente, as questões correctas, analisar os jogos de actores, reduzir a incerteza sobre os cenários possíveis, identificar e avaliar as opções estratégicas (Godet, 1993: 41).

Ainda que aceitemos, como Godet, que a prospectiva não é uma ciência, diremos que a generalidade das limitações apresentadas pela prospectiva pode encontrar-se no processo de conhecimento produzido com recurso a outras metodologias, quer qualitativas quer quantitativas, cuja cientificidade não é comumente questionada.

Enquanto a ciência tem uma função crítica, a prospectiva contemporânea esforça-se por compreender o que funciona bem, o que é inovador, o que é surpreendente e o que os nossos actuais modos de pensamento não permitem ver sempre. Assim, a prospectiva do presente parece repousar sobre um princípio que pode parecer angelical - o optimismo metodológico - mas isso não deve, na nossa perspectiva, minimizar as potencialidades que, reconhecidamente, boa parte da comunidade científica lhe atribui e que justifica crescente interesse de académicos e investigadores, materializado em investigações de mestrado e de doutoramento, como as realizadas, por exemplo, na universidade de Évora (Portugal).

Finalmente, refira-se que a prospectiva só pode revelar os seus efeitos quando: a) há possibilidade de actuar sobre os resultados (se não houver ligações concretas para a acção, um exercício de prospectiva não é o mais adequado, ainda que alguns dos métodos possam ser aplicados); b) os principais interessados estão activamente envolvidos com o projecto; c)



existem vantagens para as principais organizações que implementam o exercício prospectivo; d) existem recursos suficientes para completar o projecto; e e) pode ser estabelecido um «foco» preciso/claro e aceite.

#### **4. Exemplos de Investigações Realizadas na Universidade de Évora**

A problemática e o interesse pelos procedimentos metodológicos prospectivos não são de data recente na Universidade de Évora. De facto, investigadores, doutorandos e mestrandos da área da sociologia e afins têm vindo, na última década, a utilizar tais orientações metodológicas para descodificar os aspectos subliminares dos “futuros possíveis”, nas mais diferentes áreas, abarcando campos, objectos sociológicos, unidades sociais e temas de investigação que vão desde os domínios macro, meso e micro analíticos.

Em geral, as investigações realizadas naquela universidade portuguesa têm por base os fundamentos epistemológicos, teóricos, e metodológicos da chamada Escola Francesa de Prospectiva, em particular o «método dos cenários» proposto por M. Godet e as ferramentas informáticas produzidos pelo Laboratório de Investigação em Prospectiva, Estratégia e Organização (LIPSOR).

Segundo este autor francês, pensar e planejar prospectivamente passa por antecipar cenários e desencadear estratégias no sentido de um qualquer colectivo alcançar um «futuro desejado». Planejar por cenários é, assim, num contexto de incertezas, tomar uma decisão orientada para um futuro desejável em função dos vários «futuros possíveis».

Na génese da actividade de planeamento com recurso aos cenários está a ideia de que, devido à crescente complexidade, interligação e incerteza dos fenómenos à escala global, não é possível saber de que forma é que o futuro vai evoluir e, nessa medida, o que pode, num determinado momento, ser uma boa decisão ou uma boa estratégia a seguir. São, assim, vários os motivos que subjazem à iniciativa de planejar através de exercícios de cenarização: clarificar e descobrir a incerteza; criar uma ampla rede na



qual diversas visões são avaliadas e partilhadas; compreender melhor a complexidade do ambiente do sistema em causa; identificar rapidamente a transformação; conseguir uma adaptação, com êxito, à mudança no ambiente do sistema através de planos contingentes e de estratégias (Leal, 2007: 5).

Neste quadro, um cenário é uma situação que possa apresentar-se como resultado de uma acção ou de uma dinâmica evolutiva no tempo. É uma visão relativa a algumas possibilidades sobre o futuro. Por vezes, o termo é usado para se referir a uma descrição muito abreviada do futuro (por exemplo, uma referência a 5% de crescimento de uma taxa, ou um acréscimo de conflito político entre duas facções). Contudo, nos exercícios prospectivos, o termo cenário refere-se a algo mais do que um simples traço do futuro circunscrito a uma variável-chave, considerando antes um *quadro* em que surgem relacionados entre si vários detalhes e variáveis.

Van der Heijden (1996) considera que os cenários permitem lidar com as incertezas<sup>100</sup> de três modos diferentes. Por um lado, eles ajudam a organização a compreender melhor o seu enquadramento, permitindo que muitas decisões não apareçam como acontecimentos isolados, mas como parte de processos, o que permite a tomada de riscos calculados. Por outro lado, os cenários colocam a incerteza na agenda, chamando a atenção da organização para os “acidentes” que podem estar para acontecer, permitindo, neste sentido, aos gestores evitarem riscos desnecessários. Finalmente, os cenários ajudam uma organização a tornar-se mais adaptável, ao alargar os seus modelos mentais e desse modo ampliando as capacidades de percepção necessárias para reconhecer acontecimentos inesperados.

---

<sup>100</sup> Os elementos incertos são a matéria-prima de qualquer método de cenários, na medida em que, sendo elementos que podem evoluir no futuro de formas variadas, permitem a exploração de futuros possíveis alternativos (Alvarenga e Carvalho, 2007). Ribeiro (1997: 13) refere três tipos de incerteza: *Riscos* (incertezas susceptíveis de predição - face aos antecedentes históricos, determinados acontecimentos similares possibilitam estimar as probabilidades dos vários resultados possíveis e, portanto, constituem o tipo de incertezas mais *controláveis* por um colectivo; *Incertezas Estruturais* (relacionadas com situações em que se admite a possibilidade de um acontecimento, mas em que este, pelo seu carácter único não nos fornece uma probabilidade da sua realização; e *Incertezas Imprevisíveis e “Inconhecíveis”* (situações em que nem sequer podemos imaginar o acontecimento)..



Godet define cenário é “um conjunto formado pela descrição de uma situação futura e do encaminhamento dos acontecimentos que permitem passar da situação de origem a essa situação futura” (Godet, s.d.: 19).

Os cenários podem ser de dois grandes tipos (Godet, s.d.: 19): *exploratórios* (que partem das tendências passadas e presentes e conduzem a futuros verosímeis) ou *normativos*, (ditos de antecipação - concebidos de forma retroprojectiva, a partir de imagens alternativas do futuro e que podem ser desejados ou, pelo contrário, temidos). Segundo este autor, os cenários podem ser *tendenciasais* ou *contrastados*, consoante tomem em consideração as evoluções mais prováveis ou as mais extremas.

Para o autor, os cenários só têm credibilidade científica e utilidade se respeitarem as condições de pertinência, coerência, verosimilhança e transparência. Isto significa que se, por um lado, é necessário colocar as questões correctas e formular verdadeiras hipóteses-chave do futuro e apreciar a coerência e a verosimilhança das combinações possíveis, sob pena de correr-se o risco de deixar de considerar uma parte considerável e eventualmente a mais significativa do campo dos prováveis, por outro lado, é necessário assegurar a transparência em todas as etapas do processo prospectivo (Godet, 1993: 41-42).

Tal como refere Godet (1993: 68), parece existir um certo consenso no sentido de apenas se atribuir qualificativo de método dos cenários a um caminho que compreende a concretização de várias etapas encadeadas logicamente: análise de sistema, retrospectiva, estratégia de actores e elaboração dos cenários propriamente dita.

Na mesma linha de pensamento, Schwartz (2000) considera os cenários como histórias acerca da forma que o mundo pode assumir amanhã, histórias que nos ajudam a reconhecer as mudanças do nosso macroambiente e a adaptarmo-nos a elas, e Davis (1998), considera-os histórias plausíveis, pertinentes e alternativas sobre o futuro.

Por nos ajudarem a equacionar diferentes tipos de futuro (vários desdobramentos da realidade actual possíveis), os cenários constituem



poderosos instrumentos para questionar as mundividências e potenciar o pensamento criativo.

A Universidade de Évora tem vindo, como se referiu, a concretizar diversos estudos com base na metodologia prospectiva proposta por M. Godet.

A generalidade das investigações tem incidido sobre o desenvolvimento e a acção política local e regional, as dinâmicas das estratégias e alianças entre os actores em contextos organizacionais, os determinantes e constrangimentos organizacionais para a melhoria dos serviços sociais e de saúde.

Nos Quadros 1 e 2 ilustramos alguns dos exemplos protagonizados nos últimos 10 anos na Universidade de Évora e ou através dos seus centros de investigação, sendo a maioria já apresentados sob a forma de comunicações em fóruns, seminários e congressos. Em termos gerais, o que podemos assinalar e relevar é a presença de uma lente comum no olhar dos "futuros possíveis", materializada pela exploração da metodologia dos cenários de M. Godet (1993), designadamente através do recurso aos procedimentos da análise estrutural dos sistemas de acção (método MICMAC), da análise dos jogos dos actores (método MACTOR), da análise morfológica (método MORPHOL) e da caracterização dos cenários mais prováveis e dos riscos de ruptura para melhor compreender e determinar as probabilidades simples e condicionais das hipóteses cenariais e ou eventos (método SMIC PROB-EXPERT).



Quadro 1: Relação de teses de doutoramento em sociologia com aplicação da análise prospectiva estratégica

| <b>Autor &amp; Ano</b> | <b>Estudo</b>  | <b>Métodos dos Cenários Michel Godet</b>   | <b>Resultados</b>  | <b>Obs.</b>                     |
|------------------------|--|--|--|---------------------------------|
| António Marques 2006   | Actores, estratégias e desenvolvimento local: conflitos e consensos no município de Palmela no limiar do século xxi  | MACTOR: Estratégia dos actores   | Existe um conjunto de desafios estratégicos no município de Palmela como resultados das estratégias produzidas pelos actores com influência local, onde se dá a confrontação de interesses e de lógicas contraditórias a nível do planeamento urbanístico e do desenvolvimento local.  | Tese Doutoramento em Sociologia |
| José Saragoça 2011     | Governo electrónico local: diagnóstico sociológico, estratégia de actores e futuros possíveis para o Distrito de Évora, Portugal                                 | MICMAC: Análise estrutural<br>MACTOR: Implicação e mobilização dos actores<br>MORPHOL: Morfologia das tendências   | Identificadas as variáveis-chave do sistema de governo electrónico local, as dinâmicas passadas e presentes no domínio do governo electrónico local no distrito de Évora, o perfil dos principais actores do sistema de acção concreto, os mecanismos através dos quais são formuladas as suas estratégias de eGoverno local, e os “futuros possíveis” para o governo electrónico local no distrito de Évora                 | Tese Doutoramento em Sociologia |
| António Abrantes 2012  | Determinantes organizacionais na qualidade em Tecnologias da Saúde. O caso particular dos Serviços de Radiologia do Sector Público da Região de Saúde do Algarve | MICMAC: Análise estrutural<br>MACTOR: Análise estratégica, implicação e mobilização dos actores<br>MORPHOL: Morfologia das tendências  | Existe um elevado grau de convergência de interesses estratégicos organizacionais e profissionais dos Técnicos de Radiologia para a concretização dum “cenário mais provável” de desenvolvimento dum sistema de qualidade e governança das práticas baseadas na evidência clínica (PBE) em TC nos serviços de radiologia hospitalar.   | Tese Doutoramento em Sociologia |
| Orlando Pereira 2014   | Reflexões Estratégicas de Desenvolvimento Local no Contexto da Preservação da identidade de penedos (Mértola)  | MACTOR: Estratégia dos actores   | Identificadas as relações de força, as implicações e posicionamentos dos actores (alianças, conflitos e participação) face ao desenvolvimento local e à preservação da identidade e memória duma comunidade rural.   | Tese Doutoramento em Sociologia |
| José Baião 2014        | O diagnóstico sociológico da acção estratégica das misericórdias do Distrito de Beja   | MICMAC: Análise estrutural<br>MACTOR: Análise estratégica dos actores<br>MORPHOL: Morfologia das tendências<br>SMIC-PROB-EXPERT: avaliação da probabilidade de concretização das hipóteses de cenarização num horizonte de 10 anos | Identificados os constrangimentos do modelo de governação centralista, dependente dos apoios financeiros e influência dos actores estatais, e desprovida da participação dos profissionais. Tendência pessimista da dependência das parcerias para parceiros, como uma condição para o sucesso e sustentabilidade das acções. Perspectiva optimista no investimento nas TIC e na cultura da qualidade da intervenção social. | Tese Doutoramento em Sociologia |



Através dos estudos prospectivos e estratégicos realizados, conseguimos levantar um pouco o véu sobre a importância dos jogos de actores na modelação dos “futuros possíveis” e dos seus processos de desconstrução e reconstrução social, visando a conquista de alianças e minimização de conflitos, que, à priori, pareciam formalmente interditos.

Os resultados das nossas experiências oferecem-nos também uma certa perspectiva da importância da ordem negociada das fronteiras de actuação em determinados espaços de afirmação e decisão política, facto que nos remete ainda à consideração, que, por um lado, a perspectiva estratégica não assenta num modelo simplista de uma mera coordenação mecânica ou de um determinismo simples das práticas profissionais de agentes de intervenção social, e, por outro lado, é indubitável a necessidade de tomar em consideração aquando da construção dos cenários, a importância de determinados estatutos e posição estratégica de certos actores, sem as quais não será possível reduzir as complexas zonas de incertezas dos sistemas de acção e de mudança social.

Quadro 2: Relação de teses de mestrado noutras áreas com aplicação da análise prospectiva estratégica

| <b>Autor &amp; Ano</b> | <b>Estudo</b>  | <b>Métodos dos Cenários Michel Godet</b>  | <b>Resultados</b>  | <b>Obs.</b>  |
|------------------------|--|---|--|--|
| Ricardo Ribeiro 2006   | Contributo para o desenvolvimento profissional do técnico de radiologia na prática em ecografia: prospectivas e estratégias          | MACTOR: Análise estratégica dos actores   | Existência dum cenário provável do sistema, marcado por um actor dominante, a classe médica da especialidade de radiodiagnóstico. Tendências estratégicas para a procura duma ruptura com o modelo tradicional dum serviço de radiologia que valorize o TR o seu desenvolvimento profissional no seio de outras especialidades médicas.                              | Tese Mestrado em Intervenção Sócio Organizacional na Saúde |
| Silvana Revez 2010     | Reabilitação no Internamento Hospitalar: Prospectiva na Dinâmica de Actores. Implementação da Governação Clínica num Hospital E.P.E. | MICMAC: Análise Estrutural<br>MACTOR: Dinâmica social e estratégica dos actores<br>MORPHOL: Morfologia das tendências | Os cenários obtidos mostram que os actores visualizam a sua actuação futura de acordo com os pilares da Governação Clínica e enfoque no doente, em termos de qualidade de cuidados, segurança e participação activa. Contudo, a matriz relacional de actores apresenta um carácter instável, onde as chefias intermédias assumem o papel central no jogo de poderes. | Tese Mestrado em Intervenção Sócio Organizacional na Saúde |



|                        |   |  |  |  |
|------------------------|---|--|--|--|
| Helena Boeiro 2011     | Diagnóstico e análise das tendências e condições para a implementação dum modelo de qualidade num Serviço de Imagiologia Hospitalar. O caso da Radiologia Convencional. | MICMAC: Análise Estrutural<br>MACTOR: Dinâmica social e estratégica dos actores  | As condições de implementação dum sistema de qualidade na área da imagiologia hospitalar estão dependentes da implicação dos actores nos processos de tomada de decisão, e na adopção da governação clínica nas dinâmicas estratégicas do plano de implementação do modelo de melhoria contínua da qualidade.  | Tese Mestrado em Intervenção Sócio Organizacional na Saúde |
| Joana Campos 2011      | Contributos para a implementação dum modelo de gestão da qualidade num serviço de Tomografia Computorizada: uma análise prospectiva                                     | MICMAC: Análise Estrutural<br>MACTOR: Dinâmica social e estratégica dos actores  | Importância das competências dos profissionais de saúde, da gestão do risco e da necessidade de estabelecer parcerias para a implementação do modelo <i>European Foudation for Quality Management (EFQM)</i> .   | Tese Mestrado em Intervenção Sócio Organizacional na Saúde |
| Ana Bárbara 2012       | Orientações Estratégicas para o Desenvolvimento dum Modelo de Gestão da Qualidade numa unidade de Mamografia de um Serviço Hospitalar                                   | MICMAC: Análise Estrutural<br>MACTOR: Dinâmica social e estratégica dos actores  | Necessidade tendencial de maior implicação da a Coordenação Técnica, na qualidade de actor estratégico para estabelecer as alianças e minimizar os conflitos, nomeadamente junto dos Técnicos de Radiologia, Médicos Radiologistas e Direcção Clínica do Serviço. Um dos factores críticos de sucesso da implementação do Modelo EFQM está relacionado com o grau de implicação e liderança local na promoção do envolvimento dos colaboradores e dos utentes numa cultura de melhoria contínua.   | Tese Mestrado em Intervenção Sócio Organizacional na Saúde |
| Nuno Ferreira 2012     | Unidades de imagiologia: gestão, posicionamento estratégico e perspectivas de futuro: um estudo de caso   | MACTOR: Análise estratégica dos actores  | Os resultados finais reflectem um conjunto de desafios, objectivos e abordagens estratégicas marcadas pela importância da cooperação entre os médicos e os técnicos que, em conjunto, influenciam em questões de futuro e que devem ser ponderadas pelos actores da organização.   | Tese Mestrado em Intervenção Sócio Organizacional na Saúde |
| Marta Estêvão 2013     | Évora: sítio de marca turística?  | MACTOR: Análise estratégica dos actores  | Os resultados do estudo sugerem que o sistema turístico em Évora é frágil e instável. Para esta situação, contribui um considerável grau de inércia da Câmara Municipal de Évora e dos outros organismos públicos relativamente à sua responsabilidade de estruturar e promover o turismo.   | Tese de mestrado em Turismo                                |
| Margarida Ribeiro 2015 | Parques de Ciência e Tecnologia e Desenvolvimento Regional: Diagnóstico Sociológico Prospectivo, Jogo de Actores e Futuros Possíveis para o TagusValley                 | MACTOR: Análise estratégica dos actores<br>SMIC-PROB-EXPERT: avaliação da probabilidade de concretização das hipóteses de cenarização num horizonte 2020 | Existência de uma grande convergência entre os actores perante os objectivos para o TagusValley (TV). Na ótica dos peritos, se a estratégia em curso se mantiver, não será possível alcançar o “futuro desejado” pelo TV. Tendência para a necessidade de uma maior interacção e cooperação por parte desta organização com os actores e <i>stakeholders</i> , para que, através de uma estratégia colectiva seja possível transformar o tecnopólo num “forte” agente de desenvolvimento regional. | Tese de mestrado em Sociologia                             |



Como se observa, a maioria dos trabalhos da relativamente pequena experiência de Évora foi realizada apenas com base nos métodos MICMAC e MACTOR.

Poder-se-á pensar que foram frágeis os resultados alcançados nos estudos descritos nos Quadros 1 e 2. Não pensamos desta forma, por duas razões. Em primeiro lugar, valoramos a importância na descrição e reflexão sobre o sistema de acção, através de uma matriz que permita relevar as relações entre todos os elementos que constituem o mesmo sistema, sem a qual julgamos pouco provável e possível identificar com rigor, fiabilidade e consistência as principais variáveis influentes e dependentes, essenciais à compreensão da evolução do sistema tendencial de acção e mudança desejada. Em segundo lugar, não menosprezamos de modo algum os contributos que as alianças e os conflitos entre os actores possam veicular no campo da acção, pelo que se torna relevante compreender e avaliar as relações de força entre actores e estudar suas convergências e divergências, face a certo número de temas e os objectivos estratégicos associados, para melhor ajuizar sobre a tomada de decisão nas escolhas das políticas de alianças nos “futuros possíveis”.

Entendemos que estes métodos do chamado «método dos cenários» revelam apenas a ponta de um *iceberg* dos “futuros possíveis”. Porém, estamos convictos que é pela conjugação da leitura destes dois procedimentos (MICMAC e MACTOR) que é possível estimular a imaginação sociológica para melhor identificar com objectividade os processos e os dilemas do campo dos cenários possíveis, e, conseqüentemente, desocultar as condições de tomada de decisão na concepção e implementação de estratégias, ditas mais adequadas, para a implementação da mudança organizacional e a melhoria da qualidade das intervenções nos espaços sócio organizacionais e territoriais, no quadro de um dado horizonte temporal.

Resulta evidente que os demais procedimentos propostos por Godet são relevantes, mas decorrem da apropriação das variáveis influentes e dependentes, dimensões e demais resultados destes dois métodos e



técnicas para reconstruir o “radar prospectivo” e escolher os cenários possíveis.

#### 5. Considerações Finais

É cada vez mais comum ver investigadores, analistas e decisores de diversas organizações envolvidos em actividades de análise prospectiva.

Ainda que alguns autores reclamem a necessidade de afastamento dos sociólogos, políticos ou outros técnicos de planeamento das actividades relativas ao estudo de futuros possíveis, para nós, a sociologia e as demais ciências sociais têm um importante papel no questionamento, uso e aperfeiçoamento deste tipo de abordagens (e dos correspondentes postulados epistemológicos, teóricos e metodológicos), tão científicas quanto outras.

Ao propor a análise de cenários e outros métodos para obter uma percepção dos desafios implícitos aos desenvolvimentos tecnológicos, económicos e sociais, a prospectiva assume-se como uma metodologia participativa, de vocação emancipatória, holista, proactiva e antecipatória (Bas, 1999: 12), que procura estimular a formação de redes entre os actores mais importantes dos sistemas (responsáveis políticos, investigadores, empresas, entre outros intervenientes). É, assim, uma abordagem profícua a uma sociologia que se pretenda (mais) pública, interventiva e comprometida com a mudança social.

Se é verdade que a análise prospectiva possui uma série de limites e insuficiências de natureza teórica e metodológica, ela também possui potencialidades e características que favorecem o seu uso pelas ciências sociais e outras, antecipando futuros possíveis, iluminando as escolhas e as acções a concretizar necessárias ao funcionamento de sociedades em acelerada mudança técnica, económica e sociocultural, caracterizadas pela complexidade, pela interdependência e pela necessidade de uma eficiente gestão de riscos, razão que justifica a atenção que lhe é conferida por académicos, em sede de investigação pós-graduada e extensão universitária, em articulação com organizações externas, e por técnicos e decisores de organizações de diversa natureza.



## Bibliografía

Alvarenga, A., Carvalho, P. S. de (2007). *Escola Francesa de Prospectiva no Contexto dos Futures Studies – Da "Comissão do Ano 2000" às Ferramentas de Michel Godet*. Lisboa: Ministério do Ambiente, do Ordenamento do Território e do Desenvolvimento Regional - Departamento de Prospectiva e Planeamento.

Alvarenga, A., Carvalho, P. S. de, Escária, S. C. (2007). *Delphi. Método e Aplicações*. Lisboa: Departamento de Prospectiva e Planeamento e Relações Internacionais do Ministério do Ambiente, do Ordenamento do Território e do Desenvolvimento Regional. Disponível em <http://dpp.pt/pages/files/Delphi.pdf> (consultado em 23 de Abril de 2008).

Araujo, O. R. H. (s.d.). Metodología De Escenarios: ¿Utopía O Concreción Prospectiva En Las Ciencias Sociales? Disponível em <http://www.ceppia.com.co/Herramientas/PLANEACION-PROSPECTIVA/Metodologia-escenarios.pdf> (accedido em 01 de junho de 2010).

Bas, E. (1999). *Prospectiva. Cómo usar el pensamiento sobre el futuro*. Barcelona: Editorial Ariel.

Bas, E., Guilló, M. (eds.) (2012). *Prospectiva e Innovación*. Vol. 1. Visiones. Madrid: Plaza Y Valdés Editores.

Bell, W. (1997). *Foundations of Futures Studies: Human Science for a New Era*. Vol. 1. History, purposes, and knowledge. New Brunswick: Transaction Publications.

Berger, G. (1957). "L'accélération de l'histoire et ses conséquences", in Berger Gaston, Bourbon-Busset, J. de, Massé P., *De la prospective. Textes fondamentaux de la prospective française (1955-1966)*, Philippe Durance, L'Harmattan, col. « Prospective ». Paris : 2007.

Castro, A.M.G. de, et al. (2001). *La dimensión de futuro en la construcción de la sostenibilidad institucional*. San José: ISNAR - Proyecto Nuevo Paradigma.

Chorincas, J. (2006). Prospectiva Territorial: conceitos, técnicas e exemplos europeus. *GeoINova*, 12, 275-295.



Davis, G. (1998). *Creating Scenarios for Your Company's Future*. Shell International, The Conference on Corporate Environmental, Health, and Safety Excellence – Bringing Sustainable Development Down to Earth. New York: Shell International Ltd., 1998. Disponível em: <http://www.tsonline.com.br/produtos/cenarios/GED%20DAVIS.pdf> (acedido em 08 de Agosto de 2011).

De Jouvenel, H. (2000). "Brief Methodological Guide to Scenario Building, Technological Forecasting and Social Change". *Elsiever Science*, 65, 37-48.

Echarri, J. M. (org.) (2005). *España 2020: reflexiones prospectivas*. Gorráiz, Navarra: *Institución Futuro*. Disponível em [http://www.ifuturo.org/sites/default/files/docs/1787\\_Prospectiva%202020%20definitivo.pdf](http://www.ifuturo.org/sites/default/files/docs/1787_Prospectiva%202020%20definitivo.pdf) (acedido em 11 de Novembro de 2011).

Godet, M. (s.d.). A "Caixa de Ferramentas" da Prospectiva Estratégica. *Cadernos SEDES*. Disponível em <http://www.cnam.fr/lipsor/lips/conferences/data/bo-lips-po.pdf>. (acedido em 23 de Novembro de 2007).

Godet, M. (1993). *Manual de Prospectiva Estratégica. Da Antecipação à Acção*. Lisboa: Publicações Dom Quixote.

Guerra, I. C. (2002). *Fundamentos e Processos de Uma Sociologia da Acção. O Planeamento em Ciências Sociais*. Cascais: Principia.

Leal, C. M. (2007). *Construir Cenários. O Método da Global Business Network*. Lisboa: Departamento de Prospectiva e Planeamento da Secretaria de Estado do Desenvolvimento Regional - Ministério do Equipamento, do Planeamento e da Administração do Território. Documento disponível em [http://www.dpp.pt/pages/files/Metodo\\_GBN.pdf](http://www.dpp.pt/pages/files/Metodo_GBN.pdf) (acedido em 26 de Dezembro de 2008).

Luz, C. F. M. da (2005). *Município de Vila do Bispo: presente e cenário sócio-económico mais provável para 2015*. Évora: Universidade de Évora (tese de mestrado).

Luz, C. da (2008). *Limites da Prospectiva*. Documento disponível em <http://carlosdaluz.blogspot.com/2008/02/limites-da-prospectiva.html> (acedido em 22 de Fevereiro de 2009).



- Keenan, M., Miles, I., Koi-ova, J. (2003). *Handbook of Knowledge Society Foresight*. Dublin: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.
- Marcial, E. C., Grumbach, R. J. S. (2006). *Cenários prospectivos: como construir um futuro melhor*. Rio de Janeiro: FGV.
- Miklos, T., Jiménez, E. & Arroyo, M. (2008). *Prospectiva, gobernabilidad e riesgo político: instrumentos para la acción*. México: LIMUSA.
- Moniz, A., Godinho, M. M. (2001). *Foresight analysis as an innovation policy tool: a socio-economical approach*. Documento disponível em <http://mpr.aub.uni-muenchen.de/6412/> (acedido em 12 de Setembro de 2006).
- Moura, P. C. (1995). *Construindo o futuro. O impacto global do novo paradigma*. Rio de Janeiro: MAUAD Consultoria.
- Nunes, R. et al (eds.) (2002). *Guia Prático de Prospectiva Regional em Portugal. Luxemburgo: Comissão Europeia*. Documento disponível em [http://www.agoramoura.com/bd\\_forum/bd\\_docs/cgrf\\_portugal\\_pt.pdf](http://www.agoramoura.com/bd_forum/bd_docs/cgrf_portugal_pt.pdf). (acedido em 29 de Setembro de 2006).
- Perestrelo, M. (2000). *Prospectiva: Planeamento Estratégico e Avaliação*. Documento disponível em [http://www.aps.pt/cms/docs\\_prv/docs/DPR462e0a77b4aca\\_1.PDF](http://www.aps.pt/cms/docs_prv/docs/DPR462e0a77b4aca_1.PDF). (acedido em 11 de Maio de 2007).
- Ribeiro, J. M. F. (org.) (1997). *Prospectiva e Cenários - Uma Breve Introdução Metodológica*. Lisboa: Departamento de Prospectiva e Planeamento da Secretaria de Estado do Desenvolvimento Regional - Ministério do Equipamento, do Planeamento e da Administração do Território. Documento disponível em [http://www.dpp.pt/pages/files/serie\\_prospectiva\\_1.pdf](http://www.dpp.pt/pages/files/serie_prospectiva_1.pdf). (acedido em 23 de Março de 2008).
- Saragoça, J. M. L. (2011). *Governo Electrónico Local: Diagnóstico Sociológico, Estratégia de Actores e Futuros Possíveis para o Distrito de Évora, Portugal*. Évora: Universidade de Évora (tese de doutoramento).



Schwartz, P. (2000). *A arte da visão de longo prazo. Planejando o futuro em um mundo de incertezas*. São Paulo: Best Seller.

Van Der Heijden, K. (2000). "Scenarios and Forecasting: Two Perspectives". *Technological Forecasting & Social, 65*, 31-36.



## **Sandra Bravo Durán.** Cambio social en la sociedad de consumo de moda: los efectos del fenómeno de la "neomanía"

(ISEM Fashion Business School, Universidad de Navarra Calle de Zurbano, 73, 28010 Madrid +34 914 51 43 41 sandra.bravo@isem.es)

Vivimos en una sociedad de carácter individualista y privatizado, marcada por la precariedad de los vínculos humanos, la volatilidad de las relaciones sociales y un tiempo sin certezas, donde todo es cambiante e imprevisible (Bauman, 2005). Esta prisa que marca el posmodernismo se manifiesta en muchos ámbitos, y uno en los que tiene más relevancia es en la moda, que evoluciona a la vez que la sociedad y las personas vamos cambiando, por etapas y por épocas. Los habitantes consumistas de una sociedad moderna aspiran a tener siempre "lo último" y "lo más nuevo", movidos por la inevitable compulsión a comprar y el afán por desprendernos de todo aquello que deja de ser novedad. La *neomanía* (Campbell, 2005) o pasión por lo nuevo, es un rasgo distintivo de nuestra mentalidad posmoderna y del sistema de la moda actual, donde la velocidad es la protagonista de los modelos de negocio actuales y "el poder es siempre del dominio del más rápido" (Virilio, 1977).

La necesidad de la renovación constantemente, hace que cada vez se desee más ropa de "usar y tirar", y las empresas de moda, con el fin de ajustar la producción a la demanda, se inclinan por privilegiar las tendencias del momento, en detrimento de otros factores como la creatividad, la cultura, el arte, la dignidad humana, o la calidad.

En el presente artículo se pretende hacer un análisis de cómo, con el paso de una sociedad de productores a una de consumidores, se han transformado los alcances temporales de los objetos de consumo. Ycuáles son los efectos y cambios que ha producido el fenómeno de la *neomanía* en el consumo de moda, con el fin de obtener un estudio prospectivo sobre las fuerzas motrices y tendencias que marcarán el futuro en este sector.

*Palabras clave: moda, consumo, sociedad, neomanía, tendencias*



### **1.- Introducción:**

Desde que la sociedad de consumo de masas tuviera una presencia relevante en el campo de las ciencias sociales, han sido muchos los estudios realizados con la intención de desvelar el papel del consumo de moda en las sociedades modernas. Se pueden tomar como referencia distintas posiciones ideológicas que han ido surgiendo, como por ejemplo, las representadas por Bourdieu (1991) y Baudrillard (1974), donde uno de los conceptos básicos que las caracterizan es el de la diferenciación; la posición de Simmel (1988), basada en la dualidad imitación-distinción; o la postura de dependencia a la estructura social y no a las necesidades naturales representada por Veblen (1974). Sin embargo, a lo largo del tiempo, han ido surgiendo nuevas posturas en torno a la moda, cada vez más complejas y ambiguas, producto del individualismo, multidimensionalidad y multiculturalismo que caracterizan a la nueva sociedad de masas (Martínez Barreiro, 1998).

Desde que Lyotard (1979, p.7) acuña el concepto de "posmodernidad" en *La Condición posmoderna*, a finales de los años setenta, y afirma que ya "se han acabado los grandes relatos". Refiriéndose a las ideas de progreso que caracterizaban la modernidad de los siglos XVII, XVIII y XIX, y que tenían por finalidad legitimar, dar unidad y fundamentar las instituciones, las prácticas sociales, políticas, éticas, las maneras de pensar y revolucionar el orden social. Se empieza a percibir en las sociedades desarrolladas de todo el mundo una potente sensación de liberación.

Esta liberación es la base para que algunos autores centrados en la posmodernidad como Lipovetsky (2007) o Maffesoli (1990) aborden el consumo como un consumo basado en el placer y la comodidad. Es decir, ya no se consume moda por el poder de *status* que otorga, sino por el poder de estilo que da a cada individuo. Se puede decir que el posmodernismo se caracteriza por ser una etapa subjetiva, enfocada en la satisfacción emocional y corporal de las personas, más que en el hecho de



sentirse superior a los demás. El consumidor protagonista de esta etapa es el “*narciso cool*”, individualista y consumista al que Lipovetsky hace referencia en *La era del vacío* (1996) y en *El Imperio de lo efímero* (2004). Es un ser optimista, un individuo que vive el presente, que se olvida del pasado y al que no le preocupa mucho el futuro.

El individualismo se convierte en el nuevo trasfondo moral de las sociedades (Giddens, 1991; Beck, 1992), junto al carácter privatizado, la precariedad de los vínculos humanos y la volatilidad de las relaciones sociales, donde cada vez somos más libres y más capaces de crear estilos de vida pero donde, sin embargo, nada es seguro en el tiempo y todo es cambiante e imprevisible. Estos atributos coinciden con los de Zygmunt Bauman (2003) cuando hace referencia al concepto de *modernidad líquida* para referirse a la sociedad. Una *sociedad líquida* es la que todo fluye tan rápido que hace que sea inestable, nada se detenga e impere el corto plazo, haciendo muy difícil que las ideas permanezcan en el tiempo y solidifiquen.

Esta aceleración y sensación de rapidez, que ha generado la reducción de tiempos y el cortoplacismo, es trasladable al consumo, y es muy fácil percibir en qué medida ha cambiado sus características espacio-temporales. Se ha generado una *sociedad de hiperconsumo* (Lipovetsky, 2007), donde ya no hay obstáculos para consumir por motivos espaciales, porque actualmente se puede hacer virtualmente y desde cualquier lugar; ni temporales, porque es posible hacerlo durante las 24 horas del día y los 365 días del año. Con la aceleración de los últimos años, el consumo se ha diluido de tal manera que ya no puede atarse ni al espacio ni al tiempo: cada vez es más fluido y accesible para todos en un solo “click”.

El interés de este trabajo parte precisamente de la idea de velocidad en el consumo de moda. Por este motivo, el objetivo general del artículo es, por un lado, hacer un análisis, partiendo de una revisión bibliográfica previa: de cómo la aceleración del tiempo y el fenómeno de la *neomanía* o pasión



por lo nuevo ha cambiado el consumo de moda en los últimos años. A continuación, se tratará de estudiar en qué medida los consumidores actuales estamos inmersos en una "cultura de usar y tirar", así como mostrar la necesidad de intentar frenar esta situación e incentivar la apuesta por una cierta ralentización. Por último se hará hincapié en la sostenibilidad, como una solución a los problemas anteriormente planteados, y una tendencia que va en auge y podría generar cambios en el futuro consumo de moda.

## **2.- La aceleración del tiempo en el consumo: *neomanía*.**

El tiempo es una de las claves fundamentales de análisis de los fenómenos sociales, y ha ido ganando relevancia de modo continuado en las ciencias sociales. La modernización capitalista está intrínsecamente unida a la transformación de las estructuras temporales y existe un acuerdo bastante generalizado de que se trata de una transformación marcada por la aceleración (Koselleck, 1993). Hay que considerar que el tiempo, en la modernidad, deja de ser un dato pasivo e inerte, para constituirse en un indicador de cambio de todo lo existente. Es una fuerza dinámica, desestabilizadora y activa, que puede desplazar los focos hacia el futuro, permea la actualidad de expectativas y acelerar el ritmo del presente. Reinhart Koselleck (1993, p.38-41), uno de los nombres más importantes de la historia conceptual, afirma que "la época moderna va aumentando progresivamente la diferencia entre experiencia y expectativa", y por este motivo, la aceleración del tiempo ha sido el motor de la modernidad y a la vez un problema.

Desde el punto de vista de los individuos, el proceso de aceleración se acompaña de un hambre casi insaciable de experiencias y de ganas de querer probarlo todo en un mundo de abundancia tentadora de posibilidades. Este exceso de oportunidades, posibilidades y potenciales direcciones pocas veces conduce a una conclusión sólida, ya que para finalizar algo se presupone un tiempo articulado y un poco de calma, y en



un proceso abierto e infinito en el que nos encontramos inmersos en la sociedad actual es muy difícil que algo llegue a su fin.

El filósofo coreano Byung Chul Han en "El aroma del tiempo"(2015, p.57) afirma que "el miedo que se tiene a perderse cosas, hace intensificar el ritmo de vida para así aumentar la cuota de vivencias". Se cree que al tener más vivencias, se alcanza mejor vida y que ésta será más plena, por eso los individuos quieren vivir más y más rápido. Sin embargo, con tanta velocidad, emerge la sensación de que nada esencial cambia ante nosotros, de que no sucede nada realmente nuevo, porque con tanta rapidez no se pueden asimilar esos cambios. La velocidad hace que vivamos las cosas de una forma más superficial, porque fluyen tan rápido que no da tiempo a que dejen marca, y de esta manera es muy difícil que algo llegue a convertirse en experiencia. Lo que hace que una vida sea plena no es el número de vivencias, sino la duración de la experiencia, y renunciar a su intensidad el coste de oportunidad que estamos pagando por ir tan acelerados y ganando tiempo (Han, 2015, p. 49-58)

Es necesaria una cierta lentitud para que los acontecimientos puedan condensarse o cristalizar en la historia (Baudrillard, 1974), porque el hombre posmoderno ya no es un "animal de umbrales" (Han, 2015, p.62), es un hombre sin metas, que apenas quiere compromisos ni proyectar a largo plazo. La aceleración da lugar a una cierta pérdida de sentido, porque según Han (2015, p.40)"las cosas se fragmentan en el tiempo, se atomizan en partículas de lo real y son aisladas en si mismas", entonces empiezan a "flotar" y a dar tumbos sin dirección.

La "vida líquida" a la que se refiere Bauman (2006), también está precisamente marcada por esta pérdida de sentido o rumbo debida a la aceleración, ya que al tener que estar constantemente empezando de nuevo y eligiendo una nueva opción o versión, es muy difícil que las personas encuentren una identidad estable en ella. Para Bauman (2007), hoy en día



todo es efímero, temporal y una sucesión de nuevos comienzos. Por eso, la identidad en esta sociedad de consumo se recicla, y la vida actual de los individuos es un proceso continuado de olvidar, borrar, dejar y reemplazar.

De esta manera, la sociedad se convierte en una sociedad de consumidores que no tienen más preocupación que divertirse (Hanah Arendt, 2005), donde se pasaa vivir bajo el imperio de la caducidad y la seducción y los modelos y estructuras sociales dejan de tener la garantía suficiente como para gobernar las costumbres de los ciudadanos. En este sentido, la globalización le ha quitado al Estado parte de sus poderes y el verdadero Estado pasa a ser el dinero (Brenna Becerril, 2010). Por tanto, la identidad que la sociedad "sólida" había tenido con el Estado-nación también se diluye, y en la sociedad líquida ya nadie se identifica con cualquier grupo de estructuras que sea un poco complejo y que requiera de un poco de pensamiento.

El pensamiento en la sociedad moderna es, tal y como apunta Arendt en *La condición Humana (2005)* "un privilegio de unos pocos". Para Arendt (2005, p.244), el mundo del siglo XX es una sociedad de consumidores, de masas, de laborantes en el que toda actividad que no es necesaria para la vida es diversión. En este contexto, se cree que a la felicidad no se accede nada más que a través del consumo, y de ahí que la economía actual esté marcada por el derroche y un sistema en el que las cosas se devoran y descartan tan pronto como llegan al mundo. El pensamiento es una actividad creativa, que requiere memoria, narratividad, imaginación, coraje e independencia, y la masa no le interesa pensar, le interesa divertirse: la inquietud hiperactiva, la revolución, el ansia y el desasosiego actuales no encajan bien con la reflexión (Monfort Prades, 2016). El pensamiento, para el consumidor posmoderno, se transformó en un juego que no aporta nada a su vida, y de ahí que pueda decirse que en ella reina la banalidad, la falta de seriedad y la superficialidad.



Por otro lado, en tiempos líquidos, el olvido y el desarraigo afectivo también se presentan como condición de éxito, y esto exige a los individuos una mayor flexibilidad y fragmentación, así como disponibilidad para compartir intereses y afectos, a estar dispuestos a cambiar de estrategias fácilmente y a abandonar compromisos sólidos cuando sea necesario. Bauman (2005) hace alusión constantemente en sus obras al miedo que se tiene a establecer relaciones duraderas y a la fragilidad de los lazos solidarios que parecen depender solamente de los beneficios que generan. Se empeña en mostrar cómo en la sociedad líquida las relaciones se miden en términos de coste y beneficio que favorecen la aparición de nuevas necesidades del consumo y que su relación con el deseo cada vez es más estrecha.

En la sociedad de consumo posmoderna, Bauman (2007, p.109-111) afirma que el individuo “es por lo que tiene y no por lo que es” y que “esta sociedad justifica su existencia con la promesa de satisfacer los deseos humanos (materiales) como ninguna otra sociedad lo ha hecho”. Tal y como Attali describe en *Fraternités* (1999), en estos tiempos se vive en una sociedad de valores volátiles, despreocupada ante el futuro, egoísta y hedonista, donde la mayor preocupación que perturba a los individuos es la del miedo a perder, a que les pillen desprevenidos, a que no puedan seguir el ritmo de los acontecimientos que se mueven con gran rapidez, que nos quedemos atrás o desfasados. Esta sensación de velocidad imparable es el resultado de la aceleración del tiempo a la que están sometidos todos los cambios sociales, y que afecta especialmente al consumo en forma de *neomanía*.

La *neomanía* (Campbell, 2005) o pasión por lo nuevo, es un rasgo distintivo de nuestra mentalidad posmoderna y característico de la sociedad *de hiperconsumo* (Lipovetsky, 2007) en la que vivimos inmersos. El propio Bauman (2007, p.50) ya consideraba este fenómeno en su obra *Vida de consumo*. En ella afirmaba que el paso de una sociedad de productores a una sociedad de consumidores, o de una sociedad sólida a una líquida,



existe una "importante transformación de los alcances temporales de los objetos de consumo". *Laneomanía* se refiere al hecho de que todos los habitantes consumistas de una sociedad moderna aspiran a tener siempre "lo último" y "lo más nuevo", haciendo que su compulsión por comprar sea prácticamente inevitable. A veces sin saber que los propios fabricantes de los objetos los diseñan con obsolescencia planificada y con una duración determinada, para que después de ese periodo de vida sea necesario comprar uno nuevo.

Se padece *neomanía* porque obsesiona estar en contacto con lo nuevo y se vive con el afán de desprenderse de todo aquello que deja de ser novedad. Se ha perdido la noción de funcionalidad en muchos productos y los consumidores ya no los utilizan hasta que no les sirvan, sino hasta que son renovados por versiones más modernas de los mismos (Pereira Nunes y Almada da Silveira, 2016). La perdurabilidad de los objetos, a la que se aspiraba a la hora de consumir, ha sido sustituida por una obsolescencia planificada de los objetos de consumo en la sociedad actual, fomentando así una mayor inestabilidad y aceleración de los deseos de consumo (Salcedo Aznal, 2014). Las necesidades nunca acaban, nunca son saciadas, o mejor, son renovadas a la misma velocidad en que son satisfechas a un ritmo vertiginoso. Así, para Bauman, los objetos adquiridos recientemente van tomando el lugar de los anteriores y los antiguos van "al montón de la basura" (Bauman, 2004, p.138), contribuyendo a una creciente cultura de "usar y tirar".

El consumo es la fuerza motriz del capitalismo y éste es hoy el responsable del ritmo acelerado de renovación constante y deseo por el cambio al que se han acostumbrado las personas. Este capitalismo, centrado en el individuo, ha dado lugar a una cultura posmoderna portadora de una nueva estética: la de lo efímero, cambiante, heterogéneo y discontinuo (Martínez Montoya, 2009) que tiene un impacto directo en la moda. La necesidad actual de renovar el armario constantemente, hace que cada vez se desee más ropa de "usar y tirar", y por este motivo, las empresas de moda se



inclinen por privilegiar las tendencias del momento, aunque eso conlleve un detrimento de otros valores como la calidad o la creatividad. El *fast fashion* es el modelo que impera en el sistema de la moda actual, donde, como ha señalado repetidamente Paul Virilio, “el poder es siempre el dominio del más rápido” (Virilio,1997, p.18).

Por este motivo, el modelo de negocio también se ha diluido y ha cambiado drásticamente. Las empresas empezaron a tratar de ajustar la producción a la demanda (Erner,2008) y su estrecha colaboración con los proveedores ha permitido disminuir el *time to market* de los productos y mejorar la agilidad, velocidad y flexibilidad para dar respuesta a los cambios que dicta el mercado.

### **3.- Los efectos de la *neomanía* en el consumo de moda**

Si una cualidad distingue a la moda actual es precisamente la velocidad con la que avanza: no se ata ni al tiempo ni al espacio. En la sociedad moderna líquida de Bauman (2006, p.9) las formas de actuación de los individuos “cambian antes de que se consoliden en rutinas o hábitos”, y lo mismo ocurre actualmente en la moda. La figura de cambio y transitoriedad posmodernista acuñada por el sociólogo es trasladable también a ella: tanto en la forma de consumirla como en la de producirla.

La lógica capitalista de renovación constante de los productos, despierta en los individuos ese gusto por el cambio, la ilusión de que siempre necesitan algo más y que esa necesidad tiene que ser satisfecha cuanto antes. El tiempo de vida de la ropa y accesorios cada vez es más reducido, y por este motivo, el modelo de negocio también se ha diluido y ha cambiado drásticamente.



Las empresas empezaron a tratar de ajustar la producción a la demanda (Erner,2008), y su estrecha colaboración con los proveedores ha permitido disminuir el *time to market* de los productos y mejorar la agilidad, velocidad y flexibilidad para dar respuesta a los cambios que dicta el mercado. De esta manera surge el *fast fashion*, y paulatinamente ha tomado las riendas en la industria de la moda con un modelode negocio basado en la rapidez y en el bajo coste de consumo, tanto económico como psicológico, que tiene como consecuencia la facilidad de renovar los productos y por tanto incentivar la cultura del "usar y tirar".

Lipovetsky afirma en "La felicidad paradójica" (2007) que nos hemos convertido en seres guiados por el "usar y tirar" por la creciente sensación de que todo es efímero, y que los productos que compramos y utilizamos tienen una vida útil muy corta, siempre empujados por lo nuevo, por más velocidad, más estilo o simplemente un deseo por el cambio. El *fast fashion* se centra en la versatilidad, considerada como la gratificación inmediata de las nuevas identidades "temporales". Se crean productos de ropa a precios más bajos, Y también conceptos imaginarios y culturas en los que no sólo se traza la ropa sino también las prácticas de comunicación (Pedroni,2010). El apego o la pertenencia a un grupo también se ha diluido, y si antes se distinguían entre clases sociales y existía una identidad más colectiva, con el auge del individualismo surgen múltiples grupos y tribus urbanas asociadas directamente a estilos muy distintos entre ellas. Además, con toda la publicidad e hiperinformación sobre moda que rodea al individuo, ha generado que cada unose vuelva un empresario de su propia apariencia (Baudrillard, 1997).

Todo esto se ha visto favorecido por la tecnología y los avances en la producción de moda.Han permitido a las empresas textiles adaptar la producción a las tendencias del momento, dando respuesta inmediata a las necesidades de los consumidores los 365 días al año. La producción flexible ha posibilitado a las empresas crear una *moda flash* lanzando pequeñas tiradas de productos a modo de prueba y en caso de tener buena acogida



en el público, emitir una mayor dirigida al mercado de masas (Martínez Barreiro, 2008).

La "destrucción creativa" (Schumpeter, 1942) es el modo de proceder en la moda y las tendencias actuales. Un proceso que se ha convertido en una versión siniestra del juego de las sillas, donde continuamente surgen nuevos productos y nuevas tendencias, tan rápido y en un período tan corto que no da tiempo a que los consumidores las asimilen. Tampoco permanecen en el mercado como algo duradero, sino que constantemente se van quedando fuera y son reemplazadas por otras nuevas. La oferta y la demanda funcionan basadas en lo nuevo. Nuestro sistema económico es arrastrado por una espiral en la que reina la innovación, ya sea en mayor o menor grado, y en donde la caducidad se acelera.

El fenómeno de la *neomanía* en la moda desestandariza los productos, multiplica las preferencias y opciones, y se manifiesta en políticas de gamas que consisten en proponer un amplio abanico de modelos y versiones contruidos a partir de elementos estándar, que al salir de fábrica no se distinguen más que por mínimas variaciones combinatorias (Dias Ribeiro, 2013). La ley es inexorable, una marca que no cree regularmente nuevos modelos pierde fuerza de penetración en el mercado y debilita su sello de calidad en una sociedad donde la opinión espontánea de los consumidores es, casi por naturaleza, que lo nuevo es superior a lo viejo. Por ejemplo, Zara produce alrededor de 11.000 prendas al año organizadas en hasta 20 "seasons" (Economist, 2005; Martínez Barreiro 2015) y otra como H&M lanza entre 2000 y 4000 prendas al año (Economist, 2005). La creciente demanda de moda influye en el rango de productos y en el número de colecciones por temporada.

Lipovetsky (2004) afirma que la moda "ha fagocitado el universo de los artículos, metamorfoseado por un proceso de renovación y obsolescencia "programada" que propicia el relanzamiento cada vez mayor del consumo".



Inmersos en este proceso, los fabricantes de los productos ya los diseñan bajo el principio de la obsolescencia, o lo que es lo mismo, para que los productos tengan sólo una duración determinada y después de un corto periodo de vida dejen de tener valor alguno y sea necesario tirarlos a la basura y adquirir otros nuevos. En la actualidad, pensamos menos en todos esos productos estudiados para no durar, que en el proceso general que fuerza a las marcas a innovar. Lanzan nuevos productos sin tregua, ya sea de concepción realmente inédita o ya sea un perfeccionamiento de detalle que dan un plus de novedad en la competición comercial (Lipovetsky, 2007). No se puede ignorar los cambios operados tanto en la calidad técnica como en las cualidades estéticas de los productos, pero paulatinamente se ha impuesto más el principio de estudiar estéticamente la línea y la presentación de los productos de gran serie para seducir la vista de los consumidores, porque como rezaba el célebre eslogan de R. Loewy (1995): "La fealdad se vende mal". Sea cual sea el gusto contemporáneo por la calidad y la fiabilidad, el éxito de un producto de moda, al final siempre se debe en gran parte a su diseño y su presentación.

La *sociedad líquida* ya exigía a los individuos mayor flexibilidad y fragmentación, además de estar dispuestos a cambiar estrategias y a abandonar compromisos constantemente. Este abandono de la planificación a largo plazo ha dado lugar a que, en la sociedad actual, la moda haya perdido ese factor de "perdurabilidad" (Pereira Nunes, Almada da Silveira, 2016). La ropa ya no tiene que ser de calidad y duradera, sino que es suficiente con que satisfaga al consumidor en el momento en que la compra y le entre por los ojos. Las tendencias se mueven con gran rapidez, y al final, lo que más preocupa a los consumidores actuales no es calidad del producto y su tiempo de uso, sino el miedo a que se quede desfasado y no lleve "lo último" del mercado. El tiempo que dura una tendencia tiene su sentido en el rol que juega cada persona en el papel de las innovaciones, ya que no todas las adoptan al mismo ritmo (Erner, 2008).



La predisposición a seguir una moda por las personas, aumenta cuando se piensa que ya es asumida por la gran mayoría. Sin embargo, los que quieren ir siempre a la última huirán de la moda de la calle, porque si lo lleva la gran mayoría ya no es *cool* para ellos. La difusión de tendencias sigue un proceso rápido y fluido, donde primero las llevarán *trendsetters* y *earlyadopters*, los más innovadores. Si estas tendencias consiguen pasar el *tipping point* (Malcom Gladwell, 2000) y llegar al mercado, un tiempo más tarde empezarán a ocupar tiendas y escaparates, hasta llegar al *mainstream* o el consumo de masas, que es donde está el negocio de las empresas de moda (Rogers, 1983). Cuando empiecen a verse en la calle y a proliferar entre la gente, estaremos ante la señal que evidencia que estas tendencias morirán pronto, porque este puede ser un proceso más largo o más corto y hay modas que tardan más en cansar que otras, pero como afirmó Poiret (1930): "todo exceso en materia de moda es signo de final".

Se es consciente de que las tendencias son efímeras, y que siempre hay que estar pendiente de lo que se va a llevar la próxima temporada, pero lo que no se sabe cuando se invierte es cuánto durará esa moda. "Se vive en un entorno de incertidumbre e inseguridad debida a la improvisación que hace que sea muy difícil hacer predicciones" (Bauman, 2003, p.169).

Vivimos en un mundo globalizado e hiperinformado donde todo cambia tan rápido como los gustos y preferencias del consumidor y llega a ser casi imposible poder mantenerse actualizado. Por esta razón, hoy en día es muy difícil predecir las tendencias y adelantarse a los gustos de los individuos.

En consecuencia, las empresas de moda han decidido ajustar su producción a la demanda del mercado y las tendencias del momento, en detrimento de la creatividad. La creatividad de la moda rápida ya no es patrimonio del diseñador o la persona, sino de la marca para la que trabaja. Según Volonte (2003), el actual sistema del *fast fashion* ha conseguido crear un nuevo sistema creativo denominado "creatividad difusa", que es otra consecuencia



de la liquidez de los tiempos en la moda. La moda rápida es una moda más “inspiradora” que creadora, basada en la rapidez, en las tendencias y en copiar a los grandes diseñadores. Aunque es posible que estos grandes diseñadores también empiecen a verse sometidos a estas reglas de lo efímero. En algunos entornos de moda ya empieza a hablarse de “diseñadores pop-up” (Patricia Moreno, *Telva 2015*).

En los últimos años ha desaparecido la figura de diseñador más “purista” y tradicional, únicamente dedicado a la confección, patronaje y supervisión del producto final. En su lugar ha aparecido la figura del director creativo, que incluso evoluciona a la de director artístico, director de *branding* o director global. Los ejemplos más destacados son los de Hedi Slimane en Saint Laurent o Jonathan Anderson en Loewe, quienes además de diseñar, fotografían campañas, remodelan las tiendas, revisan la comunicación en redes sociales o incluso varían el logo de la marca. Su responsabilidad y el poder de decisión ha aumentado; y no tiene nada que ver la creación actual con la pausa y meditación que imperaba en los viejos talleres de costura (Patricia Moreno, *Telva 2015*).

Los grandes grupos imponen a sus firmas la creación de distintas colecciones: Alta Costura, *prêt-à-porter*, colecciones pre-fall o colecciones crucero, sólo por las nuevas exigencias del mercado y poder alcanzar al *low cost* y el *fast fashion* (M<sup>a</sup> Luisa Funes, *ABC 2016*). Este ritmo para los diseñadores, de los que se espera innovación, calidad y creación de tendencias puede resultar asfixiante, y están sometidos a una presión que incluso está generando un nuevo fenómeno: diseñadores que firman contratos temporales y vienen con fecha de caducidad, para asegurar la renovación, la creatividad y el interés mediático de las firmas para las que trabajan durante el tiempo que aguanten (Custodio Pareja, *Modaes 2011*).

Con la *sociedad líquida* llegó a la moda el fin de la era del compromiso mutuo. Ahora todo es instantáneo y con independencia del espacio. Hoy en día sentirse libre implica no encontrar obstáculos en movimiento



(Bauman,2003).Las empresas de moda son conscientes de ello, y realizan cambios constantemente para mantener a sus consumidores y captar a otros nuevos.Tienen mucho interés en poder interactuar con sus clientes, y ser partícipes en la difusión de moda y tendencias. Por este motivo, las redes sociales tienen muchísimo protagonismo, ya que es el medio de comunicación más inmediato con los consumidores (Cornejo y Tapia, 2011). La moda actual requiere de muchísima atención a la calle, de una vigilancia constante y un esfuerzo perpetuo por conocer todo lo que ocurre alrededor del mundo y en la sociedad actual, y esto pone de manifiesto también la aparición y el éxito de nuevas profesiones más dinámicas y necesarias en el sector como la de *coolhunter*, estilista, *blogger*, *visual merchandiser* o *community manager* (De Beneddittis, 2002). La vida en la sociedad actual no se detiene y en el sector de la moda hay desprenderse día sí y día también, de atributos que ya han rebasado su fecha de caducidad.

#### **4.- ¿Hacia dónde va el consumo de moda?**

En este contexto de aceleración del tiempo y "pasión por lo nuevo"se ha generado la democratización de la moda. Cabe destacar el poder del *fast fashion*, pero tiene una cara oculta,de la que se ha empezado a hablar recientemente, que podría dictar las pautas de los próximos cambios en el consumo de moda. Por este motivo, es necesario hacer referencia a ella.

Se está consumiendo una cantidad de moda, como nunca antes se había hecho en la humanidad. El *síndrome de la moda rápida*, basado en la "velocidad, exceso y desperdicio" Bauman (2007) ha conseguido que nos vistamos a precios muy bajos pero a un coste real muy alto. Hoy en día, la industria de eliminación de residuos ha pasado a ocupar los puestos de mando de la economía. La supervivencia de esta sociedad y el bienestar de sus miembros dependen de la rapidez con la que los productos quedan relegados a meros desperdicios, así como a la velocidad y la eficiencia con que estos se eliminan. Uno de los sectores que mayor impacto



medioambiental genera es la industria de la moda, que deja una gran contaminación a cada paso del ciclo de vida de las prendas ocasionando riesgos sociales, ocupacionales y sobre el medio ambiente (Slater, 2000).

Uno de los temas que más preocupan a las empresas actualmente es la sostenibilidad. Se encuentran con el reto de conseguir que la moda sea más sostenible, pero que al mismo tiempo pueda compaginar el enfoque de la novedad y la obsolescencia al que nos hemos referido anteriormente. La solución está en equilibrar esa necesidad continua de nuevos modelos y su compromiso con la sostenibilidad (Martinez Barreiro, 2005). Es cierto que la sostenibilidad, en sí misma, no puede resolver el problema en su totalidad, aunque sí puede contribuir a fomentar formas de producción y pautas de consumo que mitiguen la insostenibilidad pasando del *fast fashion* a una moda más lenta (Fletcher, 2008). Esta es la idea con la que nació el *slow fashion*, un movimiento que cada vez cuenta con más seguidores en la industria de la moda.

El término "Slow Fashion" fue acuñado por Kate Fletcher, profesora de sostenibilidad, diseño y moda en el "Centre for Sustainable Fashion" de Londres. Su propuesta está basada en la lucha contra la acumulación de ropa en el armario, defendiendo las colecciones atemporales y el concepto *no season*, que implica adquirir prendas y complementos sólo según las necesidades de cada momento. Rechaza todo lo producido en cadena y promueve aquellos productos de calidad y perecederos. Algunos de sus mandamientos animan a los consumidores de moda a elegir o comprar productos más artesanales, el apoyo del comercio justo y las empresas pequeñas y locales, así como que se fomente el uso de prendas recicladas. Es decir, incorporar a nuestros armarios prendas atemporales que duren mucho más tiempo o elegir ropa fabricada con materiales sostenibles y producida éticamente.

Cabe señalar, que este movimiento ganó notoriedad tras la tragedia sucedida en la fábrica de Dhaka (Bangladesh) el 24 de abril de 2013. Al



derrumbarse el Rana Plaza, un edificio dónde estaban produciendo prendas de manera industrial que no cumplía con las medidas básicas de seguridad, murieron más de 1.100 personas y 2.500 resultaron heridas. A partir de este momento, donde varias marcas y empresas de moda se vieron involucradas, se generó una crisis en el sector que consiguió cuestionar el modelo de *fast fashion* en la opinión pública y la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas. (G.Barbero, *El País* 2015). Tras este acontecimiento, tanto las empresas como los consumidores, comenzaron a tomar conciencia de la situación, que dio lugar a que la moda sostenible experimentara un importante ascenso.

Cada vez son más los consumidores que optan por comprar prendas de comercio justo, con una mayor calidad y exclusividad, en detrimento de las prendas a precios asequibles pero realizadas en cadena y con materiales dañinos para el medio ambiente. Existe un comportamiento evidente por parte de los consumidores que demuestra que se han empezado a preocupar cada vez más por conocer el origen de la ropa que adquieren: dónde están fabricadas, con qué materiales, por quién y en qué condiciones. Y en este sentido, cabe destacar la importancia de este hecho como una tendencia en auge en el consumo de moda. Miguel Angel Gardetti, ingeniero textil y director del primer Centro Textil Sustentable en América Latina, firme en su apuesta por una moda lenta, afirma en una entrevista para *Negrowhite* (Florenca Actis, 2015) que "es un compromiso a largo plazo hacia una nueva forma de producir y consumir, que requiere de un amplio cambio personal, social e institucional". Pero mientras tanto, en el corto plazo existen otras oportunidades para hacer frente a los actuales patrones de consumo, como revertir los reconocidos mecanismos sociales y psicológicos que inducen al consumo compulsivo.

Según el contexto de *neomanía* en el que nos encontramos en la sociedad actual, resulta casi imposible que esta idea se haga realidad e incluso es una utopía pensar en lograr la sostenibilidad en términos de mercado



masivo en la industria de la moda actual. Sin embargo se empiezan a dar las condiciones para que emerjan nuevos sistemas de moda y producción. Cada vez está más presente el mensaje entre productores y consumidores sobre la necesidad de “echar el freno” y desarrollar otros modelos. En cualquier caso, no hay que perder de vista la importancia de la incipiente presión del consumidor, cuya clara tendencia hacia un producto más respetuoso con el medio ambiente ha hecho que ya triunfen ciertas empresas con una política corporativa transparente, una producción de materiales ecológicos y reciclados y en definitiva, una filosofía y modelo de negocio más sostenible. (Martínez Barreiro, 2015, p:18). Será un camino largo por recorrer, pero donde “la pasión por lo nuevo” irá disminuyendo y en un futuro, la sostenibilidad dejará de ser una ventaja competitiva de algunas empresas de moda y pasará a ser un requisito obligatorio para todas exigido por los consumidores.

## **6.- Conclusiones**

En esta investigación, se ha podido comprobar cómo la aceleración del tiempo, que marca el posmodernismo, ha ido generando cambios en la sociedad y en el consumo de moda. Guiados por la velocidad y un mayor interés por las tendencias, los consumidores han sucumbido por el fenómeno de la *neomanía*, inmersos en una espiral donde siempre aspiran a tener “lo último” y “lo más nuevo”.

Esta compulsión a comprar, y el aumento de la demanda de moda, ha generado que las empresas ajusten su producción a la demanda de los consumidores y a la necesidad de poder satisfacer sus necesidades a un ritmo vertiginoso. El tiempo de vida de la ropa es cada vez más corto, y el modelo del *fast fashion*, basado en la rapidez y en el bajo coste de consumo, toma las riendas de la industria.

Las empresas de moda ajustan la producción a la demanda y privilegian las tendencias del momento en detrimento de otros factores como la creatividad, el diseño o la calidad de las prendas, aumentando el rango de



productos y el número de colecciones por temporada. Esto ha dado lugar a cultura de “usar y tirar” y un consumo de moda basado en la velocidad, el exceso y desperdicio, que está haciendo que nos vistamos a precios muy bajos, pero con un coste real muy alto, ya que la industria de la moda es uno de los sectores con mayor impacto medioambiental, además de riesgos sociales y ocupacionales. Por este motivo es necesaria una cierta ralentización y la necesidad de desarrollar otros modelos de negocio basados en la sostenibilidad y un consumo más lento. Todo apunta a que la *neomanía* irá perdiendo ritmo a lo largo del tiempo a favor de un consumo de moda más lento, donde la sostenibilidad será la tendencia a seguir en los próximos años.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ARENDDT, Hannah (2005). *La condición humana*. Barcelona. Paidós.
- ATTALI, J (1999). *Fraternités*. París. Fayard.
- BAUDRILLARD, Jean (1974). *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras*. Barcelona, Plaza y Janés.
- BAUDRILLARD, Jean (1997). *Pantalla Total*. Barcelona. Anagrama.
- BAUMAN, Zygmunt (2007). *Vida de consumo*. Madrid: Fondo de cultura económica.
- BAUMAN, Zygmunt (2006). *Vida líquida*. Barcelona. Paidós
- BAUMAN, Zygmunt (2001). *La sociedad individualizada*. Madrid. Cátedra.
- BAUMAN, Zygmunt (2003). *Modernidad líquida*. Madrid. Fondo de cultura económica.
- BAUMAN, Zygmunt (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Madrid. Fondo Cultura Económica.
- BAUMAN, Zygmunt (2005). *Modernidad y ambivalencia*. Barcelona. Anthropos.
- BAUMAN, Zygmunt (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona. Paidós.
- BECK, Ulrich (2006). *La sociedad del riesgo*. Barcelona. Paidós.



- BECK, Ulrich y BECK-GERNSHEIM, Elisabeth (2007). *La individualización*. Barcelona. Paidós.
- BOCOCK, R. (1995). *El consumo*. Madrid. Talasa.
- BOURDIEU, Pierre (1991). *La Distinción*. Madrid. Taurus.
- BRENNA BECERRIL, Jorge E. (2010). *La sociología líquida de Zygmunt Bauman*. México. UAM-Xochimilco.
- CASTELLS, Manuel (2006). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura*. Madrid. Alianza.
- CASTELLS, Manuel (2003). *La Galaxia Internet*. Madrid. Plaza y Janés.
- CORNEJO, M. Y TAPIA, M. Lourdes (2011) Redes sociales y relaciones interpersonales en internet. *Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis*. Año XII. nº2.63.
- DE BENEDITTIS, Mario (2002). *Creare, produrre e comunicare: le mille professioni della moda provincia di Milano. Osservatorio Mercato del Lavoro (OML)*. Milano. Franco Angeli.
- Economist* (2005). "The future of fast fashion: Inditex". *The Economist* 375, no. 8431
- ERNER, Guillaume (2008). *Sociología de las tendencias*. Barcelona. Gustavo Gili
- GIDDENS, Anthony (1991) *The consequences of modernity*, Cambridge, Polity Press.
- GIDDENS, Anthony (2001). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid. Taurus.
- GIL MARTIL, Victor (2009). *Coolhunting, el arte y la ciencia de descifrar tendencias*. Barcelona. Urano
- GLADWELL, M. (2009). *The tipping point*. Madrid. Espasa.
- HAN, Byung-Chul (2015). *El Aroma del Tiempo: Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse*. Barcelona. Herder.
- KOSELLECK, Reinhart (1993). *Futuro pasado: una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona. Paidós.
- LASH, Scott (1997). *Sociología del posmodernismo*. Buenos Aires. Amorrortu editores.



- LIPOVETSKY, Gilles (2004). *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona. Anagrama.
- LIPOVETSKY, Gilles (2007). *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Barcelona. Anagrama.
- LIPOVETSKY, Gilles (1996). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona. Anagrama.
- LOEWY, R (1995). *Lo feo no se vende*. Barcelona. Ed. Iberia.
- LYOTARD, Jean-Francois (1974). *La Condición Posmoderna*. Madrid. Cátedra.
- MAFFESOLI, Michel (1990). *El tiempo de las tribus*. Barcelona. Icaria.
- MARTINEZ BARREIRO, Ana (2009). *Hacia un nuevo sistema de la moda: el modelo Zara*. Vol. 51, sept-dic, 102-122. Revista Internacional de Sociología (RIS).
- MARTINEZ BARREIRO, Ana (1998). *La moda en las sociedades modernas*. Madrid. Técnos.
- MARTINEZ BARREIRO, Ana (2007) . *Un modelo de empresa innovadora y flexible: el caso Zara*. RIPS, Vol.6, nº1.
- MARTINEZ MONTOYA, J. (2009). *El individualismo globalizado y los límites sociales*. Vitoria. Congreso de Estudios Vascos:Innovación para el progreso social sostenible.
- MONFORT PRADES, Jose M. (2016). *La sociedad de masas en el pensamiento de Hannah Arendt*. AGORA- Papeles de filosofía. Vol. 35, nº1.
- POIRET, Paul (1930). *En habillat l`époque*. París. Editions Bernard Grasset.
- PEDRONI, Marco (2010). *Coolhunting: Genesi di una pratica professionale eretica*. Milano. Franco Angeli.
- PEREIRA NUNES, M. Y ALMADA DA SILVEIRA, G. (2016). *Análise das motivações do consumidor de fast-fashion*. RAIMED. Vol. 6. nº1.
- SALAZAR, Luz María (2007). *Bauman: algunos debates en torno a la modernidad*, México. Documentos de Investigación. El Colegio Mexiquense.
- SALCEDO, E. (2014). *Moda ética para un futuro sostenible*. Madrid. Gustavo Gili.



- SENNET, Richard (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Anagrama. Barcelona.
- SIMMEL, G. (1986). *El individuo y la libertad*. Ediciones Península, Barcelona.
- SCHUMPETER, Joseph A. (1942). *Capitalism, Socialism and Democracy*. New York. Harper and Row.
- SLATER, K (2000) *Environmental Impact of Textiles: Production, Processes and Protection*. Cambridge, UK. Woodhead Publishing Limited-The Textile Institute
- VIRILIO, Paul (1977). *Speed and Politics: an essay on dromology*. New York. Semiotext.
- VATTIMO, Gianni (1987). *Fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*, Barcelona. Gedisa.
- VEBLEN, Thorstein (1974). *Teoría de la Clase Ociosa*. México. Fondo de cultura económica.
- VOLONTE, Paolo (2003). *La creatividad difusa. Culture e mestieri della moda oggi*. Milano. Franco Angeli.
- ROGERS, E. N. (1983). *Diffusion of Innovations*, Collin Macmillan, Londres.
- FLETCHER, Kate (2008). *Sustainable Fashion and Textiles. Design Journey*. London, UK. Earthscan.
- KOSELLECK, R. (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona. Paidós.
- TELVA, (octubre 2015). Patricia Montero *¿Es el diseñador pop up el resultado de las presiones en la moda?*
- El País* (23 de abril de 2015). G.Barbero, *La vida tras el derrumbe*.
- Negrowhite.net* (2015). Florencia Actis. *Moda sustentable, tendencia para el futuro*.
- Modaes* (16 de mayo de 2011). Custodio Pareja. *La cuenta de resultados: la cuerda floja del director creativo*.
- ABC* 2016 (24 de enero de 2016). M<sup>a</sup> Luisa Funes. *Pasarelas sin gurús, la tendencia de las marcas con director creativo "en funciones"*



## **SIMPOSIO 14: DESIGUALDADES EDUCATIVAS: NUEVAS APROXIMACIONES TEÓRICAS Y EVIDENCIAS EMPÍRICAS.** Coordinador: Ildefonso Marqués Perales (US)

**SIMPOSIO: viernes tarde a las 17:30**

**Ponentes:**

- Lola Martín Lagos (UGR)
- Pedro Roldán (UAB)
- Sandra Fachelli (UB)
- Alberto Alvarez de Sotomayor (UCO)

**\* Segunda sesión: Abierta a comunicaciones relacionadas con las desigualdades educativas y la Sociología de la Educación. Sábado a las 9:30**

### **RESÚMENES**

**5. Elisa Usategui y Ana Irene del Valle (Universidad de Huelva), "La formación del profesorado en una sociedad individualizada y multicultural".**

Resumen: En el contexto actual de incertidumbre, diversidad y desigualdad se forma a profesores/as para una escuela que se siente sola y cuestionada, y que necesita restañar la herida de la pérdida de sentido que la aqueja. Se requiere, por tanto, una formación personal y profesional del profesorado que vaya más allá de su capacitación técnica e interpele a su compromiso social y compartido con el resto de la comunidad educativa. Una preparación que permita a los futuros docentes reflexionar sobre sus propios valores, sobre el sentido último de su acción docente y que les proporcione conocimientos e instrumentos sobre cómo contribuir al desarrollo de la autonomía moral del alumno. Así pues, los requerimientos sociales empujan a los formadores de formadores a superar el paradigma



tecnicista, dominante, por otra parte, hasta ahora en la Universidad, y sin dejar de lado la dimensión científica y cognoscitiva, ser capaces de transmitir, y de enseñar a hacerlo, valores de desarrollo individual y social.

Sin embargo, la debilidad para trabajar los valores detectadas en estudios precedentes (Usategui & Valle, 2006, 2009) en un sector significativo del profesorado de Primaria y Secundaria de la CAPV cuestiona el modelo docente trabajado en su formación inicial, el grado de asunción de su rol formador por parte del profesorado universitario encargado de su adiestramiento y el sentido y el lugar que éstos últimos conceden a los valores en su labor docente.

Indagar sobre esta cuestión es el contenido de la investigación Aprender a formar. Valores en la formación inicial del profesorado, subvencionada por la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa, cuyo objetivo general es indagar el modelo de formación impartida y el perfil de docente que se trabaja y se enseña a ser en los diversos centros universitarios encargados en la CAPV de la formación del profesorado.

En cuanto a la metodología de la investigación, como lo que se perseguía era captar el sentido o la interpretación de los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan, se optó por una estrategia de investigación cualitativa. La técnica utilizada fue entrevistas focalizadas. Para recabar la información se llevaron a cabo 20 entrevistas a profesores universitarios de los seis centros existentes en la CAPV encargados de impartir la formación inicial de los/as maestros/as y a 6 profesores de los Masteres de secundaria de las tres universidades de la CAPV. Conforman una muestra opinática de hombres y mujeres de distintas edades y formación. En el Máster se buscó la participación de los profesores responsables o, en su defecto, miembros de la Comisión académica.

**6. Manuela Mendes; Olga María Santos Mangano . "In the interstices of plural and egalitarian societies: New Data on social situation of Portuguese young giganos"**



Resumen: The coexistence of persons and groups marked by ethnic, social, cultural, geographic, religious and linguistic diversity is a topic that continues to generate controversy increased in today's societies. If we think the coexistence of Ciganos/Roma in European societies is nonetheless interesting to note that the "Gypsy question" is an inescapable fact that pierces the borders of different European countries, raising controversies and ambivalences in multicultural and / or intercultural said societies and guided by the principle universalism.

Despite the intercultural and universal feature printed to public policies, non-recognition or the incorrect recognition of being a Cigano by the institutions, as well as their social invisibility in public space have negatively affected several aspects of the life of Ciganos.

In two recent studies (quantitative and the other qualitative) conducted by the authors is noteworthy some generational changes translated in school valuation, by contrast with the past. The future of Ciganos children is perceived differently by putting in perspective the possibility of pursuing a professional choice in view of the expectation of economic stability and social mobility through work, the value of the school as a means to achieve a "good work "and not as an end in itself. The impact of schooling in working life are still perceived by Ciganos as not very relevant given the expectations created, which may be due to factors related to discrimination and racism. Although young Ciganos continue to have an education far below the national average, though significantly higher than that of their parents, however, they are always conditioned by structural factors linked to the operating logic of the labor market and when they access is almost always the most unskilled professions.

**7. Juan Miguel Espino. ¿Cómo evaluar el bienestar educativo? Una propuesta de estructura descriptiva y modelo de medición de la dimensión educativa de un índice de bienestar infantil para la EU-28**



Resumen: Este trabajo se desarrolla en el contexto de una pretensión más amplia que consiste en desarrollar una "estructura descriptiva" y un "modelo de medición" (Bericat y Sánchez, 2016: 57) de un índice de bienestar infantil para la UE-28. Mediante lo primero, se busca fundamentar el índice a través de un marco teórico y una definición conceptual. Mediante lo segundo, se procederá a diseñar el modo de cuantificar este concepto a través de su operacionalización empírica. En lo que afecta a la estructura descriptiva, el índice que aquí se propone se sostiene en un doble eje: el eje normativo, que alude al "para qué" del bienestar infantil, es decir a los fines sociales compartidos sobre los que se asienta la idea de bienestar y en el que se aborda la doble condición de los menores como sujetos a los que se precisa preservar derechos "de presente" y "de futuro"; y el eje analítico, que alude a la cuestión esencial de "qué" implica el bienestar, a través de lo que se confrontan diversas formas de acceder a la realidad del bienestar de la infancia empleando perspectivas "micro" (centradas en el individuo, como la calidad de vida o bienestar subjetivo) o "macro" (centradas en la sociedad misma, como la "calidad social").

A continuación, se acomete la elaboración de un modelo de medición respecto a la dimensión educativa del bienestar infantil. El propósito de esta comunicación es elaborar un patrón de medición replicable a las distintas dimensiones de un índice de bienestar infantil. Este patrón consiste en la definición -para cada una de éstas- de dos subdimensiones: una micro, en la que se toman datos de una encuesta para la medición, en lo posible, del bienestar objetivo y subjetivo de los individuos menores; y otra macro, en la que se utilizan datos agregados por países en relación al aspecto a analizar. En el caso de la dimensión educativa del bienestar, se han seleccionado de PISA 2012 indicadores objetivos y subjetivos (también, como se verá, de presente y de futuro) para el conocimiento del bienestar educativo de la población infantil (de 15 años, en este caso) (subdimensión micro), así como, de diversas fuentes, indicadores educativos de agregado por países (también, de presente y de futuro) (subdimensión macro). Se ha evaluado el bienestar objetivo y subjetivo a



través de sendos análisis factoriales, uno convencional y otro confirmatorio (SEM) y se han obtenido puntuaciones ponderadas (según el peso de cada factor) por países (se han incluido en el análisis a los países miembros de la OCDE, analizándose los resultados de los países de la UE-28 participantes en PISA). Finalmente, se ha obtenido un índice de bienestar educativo de la infancia o, si se prefiere, un subíndice de un índice de bienestar infantil.



**MESA MISCELANEA.** Coordinador: Juan Carlos Checa Olmos (UAL)

## **RESÚMENES**

**1. María Teresa Martín Palomo (Universidad de Granada). Mantener el mundo común: cuidados a través de tres generaciones de mujeres.**

Resumen: Esta comunicación propone una aproximación al estudio del cuidado en contextos familiares desde un enfoque de género. Para ello se parte de una reflexión sobre la complejidad del cuidado, que se explora desde una perspectiva que incluye las dimensiones material, emocional y moral, y sus respectivos entrelazamientos. Reflexión que se basa en los resultados de una investigación de corte etnográfico realizada en Andalucía en la que se estudia la forma en que interactúan las diferentes dimensiones que operan en la transmisión intergeneracional de saberes y competencias sobre los cuidados que se prestan en los entornos familiares (Martín Palomo, 2010, 2013, 2014). En el trabajo se rastrean las justificaciones que dan las mujeres las tres generaciones estudiadas (abuelas, madres e hijas) sobre su modo de actuar, sus tensiones y dilemas morales, y cómo las emociones se expresan en sus elaboraciones discursivas en torno a estas cuestiones.

**2. Serrano del Rosal, Rafael/Biedma Velázquez, Lourdes/ García Rodríguez, M. Isabel/Ranchal Romero, Julia. (Instituto de Estudios Sociales Avanzados). Percepción y discursos sociales sobre el dolor en el trabajo de parto.**

Resumen: El sentido y tratamiento del dolor han experimentado cambios a lo largo de la historia. Actualmente, el debate sobre el dolor es muy rico y da lugar a múltiples dimensiones de análisis. La investigación que presentamos, enmarcada en las convocatorias de 1014 "Proyectos de I + D EXCELENCIA" Y "Proyectos de I +D + I "RETOS DE INVESTIGACIÓN", nos



permitirá investigar sobre la naturaleza social del dolor, su significado y su sentido. La metodología y las técnicas utilizadas son cualitativas. Se han realizado diez grupos de discusión con mujeres que tienen algún hijo menor de dos años, en cuyo diseño se han tenido en cuenta las variables: edad, tamaño de hábitat, nivel de estudios y ocupación de las participantes, con el objetivo de analizar diferentes discursos sociales sobre dolor. De estos diez grupos, seis de ellos son grupos canónicos y cuatro de ellos son grupos reducidos. El objetivo de contrastar si cabe esperar diferencias discursivas debido al tamaño del grupo y si el tamaño reducido facilita la emergencia de discursos más ricos y elaborados. Asimismo, se han realizado cuatro entrevistas a hombres presentes en el parto, con el objetivo de analizar su percepción ante el dolor. Actualmente está en marcha el análisis de los grupos de discusión en dos fases: la primera consiste en identificar aquellos aspectos comunes que se relacionan con el dolor. La segunda, consiste en la aplicación de un marco conceptual, que nos proporcionará una perspectiva más aquilatada de la significación social del dolor. Algunos aspectos son: el tipo de maternidad que se ejerce y su relación con el dolor, sentido del dolor y de las técnicas para aliviarlo según diferentes arquetipos de mujeres, narrativas del dolor, el sistema sanitario ante el dolor, diferentes planos de significación durante el parto, proceso de legitimación del dolor, entre otros.

**3. Lourdes Biedma Velázquez/ Rafael Serrano del Rosal/ Isabel García Rodríguez/Julia Ranchal Romero (Instituto de Estudios Sociales Avanzados). El dolor como objeto de estudio de la sociología: importancia y aproximación a su medición.**

Resumen: El objetivo general de la propuesta es aproximarse a un fenómeno social del primer orden como es el dolor. Explicar porque este fenómeno no es solo una cuestión biológica sino que, como mínimo es tan biológica como social. Por tanto, acercarse rigurosamente a la experiencia del dolor, su construcción social y su percepción en la población es una tarea de suma importancia. Para ello se presentará el cuestionario que fue



seleccionado CIS en su convocatoria competitiva de módulos de encuesta de 2016, un cuestionario cuya estructura se compone de las siguientes dimensiones principales: clasificación del dolor, elementos coadyuvantes del dolor, elementos sociales del dolor y características sociodemográficas de la población. Estas dimensiones son fundamentales porque están en la base de todo dolor, y este, es un fenómeno social que afecta a toda la población en un momento u otro de su vida.

**4. Julia Ranchal Romero; Lourdes Biedma Velázquez; Isabel García Rodríguez; Rafael Serrano del Rosal (IESA). Diseño metodológico del estudio de desigualdades en la percepción del acceso a los servicios sanitarios.**

Resumen: El objetivo general de esta investigación es analizar la percepción que tiene los ciudadanos sobre la cobertura de su sistema sanitario público, en distintos países. Analizar qué elementos influyen en esta opinión, ya sean de carácter individual, características sociodemográficas, opiniones o percepciones sobre diferentes aspectos como la propia cobertura sanitaria o el abuso, etc., o de carácter supraindividual, como por ejemplo el modelo de sistema sanitario, indicadores macroeconómicos y sociales del país, o el propio país. Para la realización de los objetivos planteados se procederá en primer lugar a la recopilación de datos de las distintas fuentes (CIS, GESIS, Banco Mundial), procediendo a su agregación y tratamiento para que tenga un formato similar y comparable. Se recogerá toda la información en el programa estadístico SPSS, en el que realizarán análisis descriptivos uni y bivariados, comprobando la asociación estadística entre variables. Se realizarán análisis de la varianza entre países para comprobar las principales diferencias entre los datos según el territorio donde se realizó la entrevista, controlado por variables sociodemográficas que pudieran estar mediando en estos cambios. La utilización de distintas bases de datos, a niveles distintos (individual y de país) permite la utilización de herramientas estadísticas que tengan en cuenta distintos.



## **5. Leticia Sánchez Hita (Universidad de Granada). Análisis del espacio público del centro de Granada.**

Resumen: Esta investigación forma parte de un Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Granada. Desde la Geografía y la Sociología trata de desarrollar, a partir de la Teoría Fundamentada, una teoría sustantiva que sirva de punto de partida a nuevos planes urbanísticos relacionados con el barrio Centro-Sagrario, que coincide con el casco histórico de Granada.

La ciudad y el análisis del espacio público se hacen imprescindibles en el análisis de la vida cotidiana si tenemos presente que más de la mitad de la población mundial, un 54%, vive ya en áreas urbanas. Este espacio urbano es un proceso en continua transformación que influye en las relaciones individuales y colectivas que retroalimentan la organización de la ciudad y le da coherencia a los sistemas reales y simbólicos. Su estructura (fluida) y las características morfológicas, productivas y políticas organizan la cotidianidad de los ciudadanos.

Las herramientas en esta investigación han sido principalmente cualitativas, con entrevistas y grupos de discusión. Sin embargo el apoyo cartográfico que objetive el uso del suelo público, y las encuestas que orienten la investigación son imprescindibles para la construcción de conceptos y tipos de espacios públicos y plazas, que pueden ser teorizadas y trasladadas a otros barrios o ciudades para proponer una teoría a partir del análisis de discurso con una codificación abierta y una integración teórica basada en una categoría central.

Los resultados de este proyecto proponen tipos de espacios colectivos y una perspectiva de análisis diferente que puede servir a urbanistas y colectivos para mejorar estas relaciones sociales, recorridos y la calidad del espacio público de Granada.



**6. María José González Moreno (Universidad de Almería). “Modelos de referencia en el cine y violencia de género: Una perspectiva desde la intervención Social”**

Las relaciones entre la sociedad y el cine han sido de reciprocidad e influencia mutua. Las historias que se desenvuelven en el cine impregnaban de sueños y anhelos a los espectadores, aunque también podían remover sus conciencias y crear ciertos precedentes en comportamientos sociales. Lo cierto es que la violencia de género, tal y como se establece en el año 2016, permanece insertada en los discursos cinematográficos, aún cuando el argumento del film no trate sobre el maltrato hacia las mujeres. La violencia de género estaría normalizada en las relaciones afectivo-sexuales y serviría como modelo de referencia sexista y violento, promovido desde la industria cultural. El método empleado en esta investigación se compone de un análisis de discurso de los argumentos que giran en torno al amor, un análisis visual de las imágenes y escenas escogidas como referencia, y análisis estadístico basado en el estudio nº 2968 “La percepción social de la violencia de género” (2012). La visualización y reflexión de tales acciones, favorece la prevención e intervención en futuras conductas violentas y sexistas.



# VIII CONGRESO ANDALUZ DE SOCIOLOGÍA

**SOCIEDADES EN TRANSICIÓN**  
*Almería, 24-26 de noviembre de 2016*

ORGANIZAN



COLABORAN



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

MÁS INFORMACIÓN:

WEB:

[congresosociologiaalmeria.com](http://congresosociologiaalmeria.com)

EMAIL: [VIIIICAS@ual.es](mailto:VIIIICAS@ual.es)

TWITTER: @VIII\_CAS

FACEBOOK: [fb.com/VIIIICAS](https://www.facebook.com/VIIIICAS)

